O corporativismo fascista: um modelo para o Brasil nacional-desenvolvimentista de Getúlio Vargas

Fabio Gentile
Professor adjunto da Universidade Federal do Ceará
Fortaleza, Brasil

Resumo

A questão da influencia do corporativismo fascista na "Era Vargas" começa logo após a Revolução de 1930 e continua sendo até hoje o centro de uma controvérsia, também se considerando que o modelo corporativista varguista é ainda a espinha dorsal da atual organização sindical brasileira. O debate polariza-se em torno do confronto daqueles que apoiam a tese de que a legislação trabalhista da década de Trinta seria apenas uma cópia da "Carta del lavoro", e aqueles que querem libertá-la do modelo italiano.

Neste trabalho pretendemos seguir um percurso metodológico e conceitual diferente. O objetivo é abrir um diálogo entre o debate sobre o fascismo como "fenômeno em andamento" e aquele processo de "circulação compartilhada" de ideias em nível global entre as duas guerras mundiais, de forma a analisar como a "Carta del lavoro" foi recebida na via brasileira para o corporativismo autoritário da década de Trinta.

Palavras-chave: Fascismo, Corporativismo, Autoritarismo, Era Vargas, Oliveira Vianna.

Conceituando a influencia do corporativismo fascista no nacional-desenvolvimentismo da "Era Vargas". Problemas abertos e perspectivas da pesquisa

Nos últimos anos a interpretação consolidada do fascismo como fenômeno típico da modernidade europeia[1] esta sendo ultrapassada, ou quanto menos discutida, por uma abundante historiografia latino-americana que, partindo dos trabalhos pioneiros de Gino Germani e Helgio Trindade, esta mostrando com base em novas fontes documentais e novas interpretações que as ideias fascistas tiveram uma notável circulação na América Latina entre as duas guerras mundiais[2]. De forma especifica, o resultado mais in-

1 Stein Ugevvik Larsen, Bernt Hagtvet, Jean Petter Miklebust (org.), *Who were the fascists*: *social roots of European fascism*, Universitetforlaget, Bergen/Oslo/Tromso, 1980; Stanley Payne, *A history of fascism 1914-1945*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1995; Emilio Gentile, Il *Fascismo: storia e interpretazione*, Laterza, Roma-Bari, 2002; Robert Paxton, *The anatomy of fascism*, Allen Lane, London, 2004; Arnd Bauerkämper, *Der Faschismus in Europa 1918-1945*, Philipp Reclam Jr, Stuttgart, 2006. Porem, Payne, Paxton e Bauerkämper, embora com perspectivas analíticas e metodológicas diferentes, estão disponíveis para estender a categoria geral de fascismo também aos regimes latino-americanos.

2 Helgio Trindade, *Integralismo: o fascismo brasileiro na década de 30*, Difusão Europeia do Livro, São Paulo, 1974. Gino, Germani, *Autoritarismo, fascismo e classi sociali*, Il Mulino, Bologna, 1975; Maria Helena Capelato, "Fascismo: uma ideia que circulou pela América Latina" *Anais do XVI Simpósio da Associação Nacional dos Professores de História*. Rio de Janeiro, 22 a 26 de julho de 1991; Federico Finchelstein, *Transatlantic Fascism:*

teressante desta nova historiografia é convidar a repensar a peculiar apropriação do fascismo europeu na América Latina para destacar a criação de um modelo de Estado Novo capaz de mobilizar as massas através um aparado simbólico-litúrgico elaborado com base nas mais modernas técnicas de propaganda, perante a decadência do velho liberalismo do século XIX.

De forma geral, o debate avançou bastante. Porem, muito ainda tem que ser feito. Falta ainda uma analise mais satisfatória da forma como os Países Latino-americanos adaptaram para a própria realidade o fascismo pensado como um "nacionalismo social" enquadrado dentro de um moderno e complexo modelo multidimensional (jurídico, econômico, politico e social) corporativista de organização do conflito capital-trabalho, produzido para uma sociedade industrial avançada. De forma mais especifica, é interessante entender quais são as complexas trajetórias desta adaptação do corporativismo fascista na América Latina, em função de coadjuvar o *take off* da "periferia" do capitalismo, de acordo com a teoria do "desenvolvimento tardio"[3].

Se concentrarmos o nosso interesse apenas no debate brasileiro, esta lacuna é evidente. Registra-se um considerável atraso sobre o tema da apropriação do corporativismo fascista no projeto nacional-desenvolvimentista autoritário, autárquico e intervencionista da "Era Vargas", cujo legado chega até a redemocratização da década de Oitenta. O problema fundamental é que a literatura não consegue explicar de qual forma aconteceu esta complexa obra de assimilação do corporativismo afastado da sua matriz fascista italiana e adaptado para um regime autoritário sem partido único de massa, sendo que nas intenções do jurista Alfredo Rocco[4] o estado corporativo, sob o rígido controle do partido único, deveria ser a essência do totalitarismo fascista.

Esta falta de estudos sobre a influencia fascista na "Era Vargas" pode ser explicada por alguns fatores interligados entre eles.

Em primeiro lugar porque de forma geral os estudos político-sociais brasileiros sobre o fascismo ficaram longamente marcados pela teoria do "homem cordial"[5]. Formado na família rural e patriarcal, o

---

Ideology, Violence and The Sacred in Argentina and Italy 1919-1945, Duke University Press, Durham & London, 2010; Franco Savarino, João Fábio Bertonha (org.). *El fascismo en Brasil y América Latina: Ecos europeos y desarollos autóctonos*, Instituto Nacional de Antropologia e Historia, México, 2013.

3 Como apontam, embora com perspectivas metodológicas e analíticas diferentes, Michael Mann, *Fascists*, Cambridge University Press, Cambridge, 2004; Daniel Arão Reis, "O colapso do colapso do populismo ou a proposito de uma herança maldita", Jorge Ferreira (org.) *O populismo e sua historia. Debate e critica*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2001, p. 321-377, que retoma o importante conceito de *colonial-fascismo* de Octavio Ianni, *O colapso do populismo no Brasil*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1968. Mas sobre este conceito ver também Hélio Jaguaribe, *Problemas do desenvolvimento latino-americano*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1967. Como o devido cuidado, pode se dizer que o nacionalismo autoritário brasileiro entre as duas guerras reproduz o *demonstraction effect* que o historiador italiano Emilio Gentile utiliza para o caso italiano do começo do século XX, quer dizer "a sugestão de que a imagem dos países mais avançados tem sobre os países menos desenvolvidos incentivando-os a tomar medidas para atingir o nível dos primeiros". Emilio Gentile, *Il mito dello Stato nuovo*, Laterza, Roma-Bari, 1999, p.9. Para uma discussão sobre o conceito no debate socioeconômico brasileiro, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, *Dependência e desenvolvimento na América Latina*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1970.

4 Alfredo Rocco (Nápoles, 1875 – Roma, 1935), após a graduação em Direito obtida pela Universidade de Gênova, havia prosseguido para o doutoramento em direito comercial tornando-se professor-titular em processo civil pela Universidade de Parma e professor de Direito Comercial da Universidade de Pádua, 1910-1925, e mais tarde de Legislação Econômica da Universidade La Sapienza, de Roma, da qual foi reitor. Apos uma adesão juvenil ao Partido Radical, se tornou um dos maiores expoentes do movimento nacionalista italiano. Eleito em 1921 para a Câmara dos Deputados do Reino de Itália, com a chegada do fascismo no poder, foi eleito Ministro da Justiça, 1925-1932, e promoveu a codificação do direito penal fascista, através da elaboração do Código Penal de 1930.

homem brasileiro, generoso e hospital, mal se adaptaria para uma sociedade de massa, moderna, industrializada, urbanizada e socialmente organizada, qual pode ser uma sociedade fascista totalitária. Prevaleceu então a tendência a interpretar o regime varguista com as categorias mais tradicionais de autoritarismo ou de populismo, limitando a comparação com o totalitarismo nazifascista – pensado como um produto especifico da modernidade europeia dificilmente compatível com o patriarcalismo e o patrimonialismo brasileiro[6] - apenas ao movimento integralista, considerado o verdadeiro fascismo brasileiro.

O segundo fator de dificuldade no avanço do debate político e social brasileiro sobre o corporativismo fascista diz a respeito da força da herança varguista na construção nacional de uma memoria coletiva desde a democratização da década de Cinquenta, passando pela ditatura civil-militar, até a redemocratização da década de Oitenta. De acordo com o historiador Carlo Romani, o mito habilmente construído por juristas quais Oliveira Vianna e Francisco Campos ou ideólogos do Estado Novo como Azevedo Amaral, e alimentado pelos modernos meios de comunicação de massa, de Getúlio Vargas "pai dos pobres e dos trabalhadores", criador do nacional-desenvolvimentismo, e das leis em matéria de proteção do trabalho, acaba relativizando a proximidade da "Era Vargas" com os regimes totalitários, até o ponto de interpretar a violência politica, a ditadura autoritária, a repressão e o terror, a propaganda e a censura, o anticomunismo, o sistema policial e a tortura, - enfim, o sentido mais profundo do autoritarismo varguista - apenas como epifenômenos "contingencias da historia, quando comparadas à modernização burocrática e aos avanços econômicos trazidos pelo varguismo à nação. Esta interpretação que minimiza o caráter ditatorial do regime varguista, da qual discordamos, ainda é majoritária no país"[7].

O terceiro fator, o que mais interessa para os fins da nossa analise, diz a respeito do problema da influencia da *Carta del lavoro* (1927), o documento fundamental do corporativismo italiano, na legislação trabalhista brasileira das décadas de Trinta e Quarenta. A questão inicia logo depois a Revolução Varguista de 1930 e continua sendo até hoje o centro de uma controvérsia, especialmente no campo jurídico, também se considerando que o modelo corporativo dos anos Trinta é ainda a espinha dorsal da atual organização sindical brasileira[8]. O debate parece polarizar-se entorno do confronto daquele que defendem a tese de que a legislação brasileira é uma copia *tout court* da Carta do trabalho italiana e aqueles que tendem a dissociar-se do documento italiano para apoiar à tese da originalidade e da novidade de um corpus jurídico finalizado a construção de um sujeito de direitos sociais e trabalhistas[9]. A própria historiografia

5 É o conceito utilizado por Sergio Buarque de Holanda para analisar as características próprias do homem brasileiro. Sergio Buarque de Holanda, *Raízes do Brasil*, José Olímpio, Rio de Janeiro, 1936.

6 Com a exceção do cientista politico B. Lamounier, que na década de Setenta já destacou elementos protofascistas na formação da ideologia do estado autoritário no Brasil. Ver o trabalho ainda fundamental: Bolívar Lamounier, "Formação de um pensamento político autoritário na Primeira República: uma interpretação", Boris Fausto (org.), *Historia geral da civilização brasileira*, Difel, São Paulo, 1977, Tomo III, v.2.

7 Carlo Romani, "A ditadura tolerada: herança autoritária na historiografia sobre Vargas", Nildo Avelino, Telma Dias Fernandes, Ana Montoya (org.), *Ditaduras. A desmesura do poder*, Contrassensos, São Paulo, 2015, p. 201. De acordo com o historiador, o produto mais sofisticado deste filão interpretativo "revisionista" seria Pedro Paulo Zahluth Bastos, Pedro Cesar Dutra Fonseca (org.), *A Era Vargas. Desenvolvimentismo, economia e sociedade*, Editora Unesp, São Paulo, 2011.

8 Arion S. Romita, *O fascismo no direito do trabalho brasileiro. Influência da Carta del lavoro sobre a legislação brasileira*, São Paulo, LTr, 2001; Walküre Lopes Ribeiro da Silva, Otavio Pinto e Silva (org.), *Experiências sindicais no Brasil e no estrangeiro: corporativismo e liberdade sindical*, Paginas & Letras, São Paulo, 2014.

9 È a tese de Magda Barros Biavaschi, *O direito do trabalho no Brasil 1930-1942. A construção do sujeito de direitos trabalhistas*, LTr, São Paulo, 2007. Obra que vai na mesma linha revisionista de enfatizar a legislação social da "Era Vargas" relativizando o contexto autoritário no qual foi produzida.

mais critica e documentada sobre o assunto não parece sair deste "impasse", uma vez que reconhece a matriz fascista das leis sociais durante a Era Vargas, sem reconstruir as causas e as trajetórias do processo de assimilação dum modelo pensado de forma compatível para um Estado que aspirava claramente ao totalitarismo[10].

Diante este panorama bastante lacunoso, gostaríamos de abordar a questão da influencia do corporativismo fascista na via brasileira ao nacional-desenvolvimentismo de cunho autoritário, com um enfoque metodológico e analítico mais produtivo para o avanço de debate. O objetivo e interligar o debate sobre o fascismo como "fenômeno em andamento"[11], pensado no "cerne da modernidade do século XX"[12], com aquele processo de "circulação-compartilhada" de ideias em nível global entre as duas guerras mundiais, de forma a analisar como, a partir do modelo italiano, ele foi recebido e reelaborado no nacionalismo autoritário brasileiro da de década de 1920, até tornar-se praxe durante a década de 1930.

O corporativismo, nas suas varias dimensões (econômica, politica, social e jurídica) torna-se então um campo privilegiado de análise para dar uma imagem mais dinâmica do ciclo evolutivo fascista, desde o seu nascimento na Itália durante a Primeira Guerra Mundial até a tragédia da Segunda Guerra Mundial, uma vez que nas intenções de Mussolini e dos seus colaboradores o Estado Corporativo devia ser a essência do "Stato nuovo" fascista e totalitário, a ser exibido com orgulho diante de todo o mundo através da formula da "terceira via" fascista, verdadeiramente "revolucionaria" entre liberalismo e socialismo[13]. Basta pensar que não só o Portugal de Salazar e a Espanha de Franco, mas também alguns países do Leste Europeu, a Áustria de Dollfuss, a Alemanha nazista em alguns aspectos e a Argentina peronista apreciaram e utilizaram os princípios da "Carta del lavoro" na construção de seu próprio projeto de governo autoritário e totalitário.

Tendo em conta o estado atual do debate, a linha maestra do trabalho esta voltada para a analise da influencia do corporativismo fascista no nacional-desenvolvimentismo de cunho autoritário da "Era Vargas" entre a Revolução de 1930 e a Segunda Guerra Mundial. A escolha dessa periodização é necessária a fim de mostrar que a apropriação do modelo fascista na criação do Estado autoritário e corporativo, pilar do nacional-desenvolvimentismo, não se limitou à fase ditatorial do Estado Novo (1937-1945), mas foi uma operação gradual, cujas raízes teóricas já são detectáveis no debate ideológico e politico da Primeira Republica.

10 Evaristo Moraes Filho, *O problema do sindicato único no Brasil*, A noite, Rio de Janeiro, 1952; José Albertino Rodrigues, *Sindicato e desenvolvimento no Brasil*, Difusão Europeia do livro, São Paulo, 1968; Luis W. Vianna, *Liberalismo e sindicato no Brasil*, Paz e terra, Rio de Janeiro, 1976; Angela Castro Gomes, *A invenção do trabalhismo*, Iuperj, Rio de Janeiro, 1988; Angela Araujo, (org.), *Do corporativismo ao neoliberalismo; Estado e trabalhadores no Brasil e na Inglaterra,* Boitempo, São Paulo, 2002; Francisco Carlos Palomanes Martinho, Antonio Costa Pinto, (org.), *O Corporativismo em Português: Estado, política e sociedade no salazarismo e no varguismo*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 2007.

11 Robert Paxton, *The anatomy of fascism*, cit.

12 Michael Mann, *Fascists*, cit.

13 Sobre a difusão das instituições corporativas na Europa, Antonio Costa Pinto, "O corporativismo nas ditaduras da época do fascismo" *Varia Historia*, Belo Horizonte, vol. 30, nº 52, p.17-49, jan/abr 2014; Francisco Carlos Palomanes Martinho, Antonio Costa Pinto, (org.), *A vaga corporativa. Corporativismo e ditaduras na Europa e na América Latina*, ICS, Lisboa, 2016.

Vamos tratar portanto do triunfo do corporativismo durante a época de Getúlio Vargas, tentando responder a algumas das questões que surgiram ao longo da pesquisa: como e com base em quais fontes as ideias corporativas e fascistas, tais como "questão social", "nacionalismo social", "Estado nacional do trabalho", "categoria", "contrato coletivo", "justiça do trabalho", "corporações", "enquadramento sindical", "sindicato único", "produtores da nação" e "conselhos técnicos", circularam no Brasil entre os anos 1920 e 1930?

Como e em que medida os intelectuais e os juristas que auxiliaram Vargas na construção do Estado corporativo receberam o modelo de Alfredo Rocco, modificando e adaptando-o de forma mais compatível com a realidade brasileira. Para analisar esse aspecto, focaremos uma parte da nossa analise sobre a trajetória intelectual de Oliveira Vianna, um dos principais arquitetos da adaptação do Estado corporativo fascista para a via brasileira ao autoritarismo.

Essas questões são complexas porque colocam dois problemas fundamentais.

O primeiro problema diz respeito aos diferentes modelos de Estado em que o corporativismo esteve presente. Se no caso do Estado fascista italiano, Alfredo Rocco pensou em uma organização corporativa sujeita rigidamente ao controle do partido-Estado totalitário, no caso brasileiro, ao contrario, o corporativismo enquadrou-se em um regime autoritário, que mesmo apresentando bastante afinidades com os regimes totalitários não tinha partido único de massa, mas baseou na liderança do presidente.

O segundo problema diz respeito aos diferentes níveis econômicos e sociais dos dois países. Precisamos, então, entender como foi possível adaptar a um pais agroexportador, dependente do mercado internacional, com uma classe operaria ainda embrionária, o modelo corporativo italiano, concebido para um país que, desde a segunda metade do século XIX, tinha tomado o caminho da industrialização, inclusive com o conflito capital-trabalho típico de uma sociedade industrial avançada.

Nossa hipótese baseia-se na convergência de duas teorias. A analise estruturalista de Juan Linz, que vê o fascismo como um *latecomer*, um fenômeno ideológico, politico e social retardatário, típico da modernidade do século XX – distinto das outras ideologias (o liberalismo e o socialismo) amplamente presentes ao longo do século XIX – que se expande rápida e simultaneamente numa época de crise das instituições liberais e de afirmação do socialismo (do qual o fascismo quer subtrair "espaço politico", sobretudo no campo da organização das classes trabalhadoras, pensadas em categorias enquadradas de forma corporativa), assim como de expansão do autoritarismo tendente à direita[14].

A teoria do "desenvolvimento tardio", em sua variante nacionalista, segundo a qual alguns Países "periféricos" tenderam essencialmente para o Estado autoritário corporativo, modelado com base no fas-

14 Juan Linz, "Some Notes Toward a Comparative Study of Fascism in Sociological Historical Perspective", Walter Laqueur, (org.). *Fascism. A Reader´s Guide*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles. 1976.

cismo, pensado como centro organizador da nação em todos os seus aspectos, tendo como objetivo superar o atraso e quebrar a dependência dos Países mais desenvolvidos.

Nesta perspectiva, o corporativismo fascista foi percebido pelos teóricos do autoritarismo brasileiro como o modelo mais moderno, para a época, de reorganização das relações entre Estado, individuo e mercado. Perante a decadência do "artificialismo" da velha republica liberal, a via brasileira ao nacional-desenvolvimentismo tomou a forma de uma "apropriação criativa" do repertorio e da linguagem fascista em um contexto histórico diferente do italiano da década de 1930. No caminho traçado pela Revolução de 1930, Vargas e os arquitetos do Estado Novo apresentaram a transição para a civilização industrial, encentrada no Estado autoritário e corporativo, como o caminho privilegiado para reconstruir a economia nacional, após a crise de 1929 – que tomou evidente a dependência do café, o principal produto da economia agroexportadora brasileira do mercado global.

Um dois principais fundamentos teóricos dessa visão foi o conceito de corporativismo "integral" e "puro" do economista e politico romeno Mihail Manoilesco[15], que ele embasa sobre a teoria anterior dos "câmbios internacionais"[16], secundo a qual

> após a Primeira Grande Guerra (...) dois movimentos tornaram-se claros. O primeiro evidenciava como a situação socioeconômica e política de um país, especialmente os não-industriais, estava submetida a injunções do comércio internacional que extrapolavam as dimensões internas de sua soberania e, em grande parte, os condenavam ao "atraso" no cenário mundial. A segunda mostrava como os abalos provocados pela Primeira Guerra Mundial tornaram possível e mesmo iminente uma era de "descentralização industrial": uma nova etapa histórica no desenvolvimento econômico internacional. Era aproveitando esse novo contexto, aprofundado pela crise de 1929, que os países, com destaque os agroexportadores, deviam atuar para se afirmar no novo cenário mundial.[17]

O corolário da "teoria dos câmbios internacionais" era uma modelo de corporativismo, elaborado de acordo com os diferentes níveis econômicos e políticos de cada pais para resolver a crise econômica das áreas avançadas e coadjuvar o *take off* industrial da "periferia" do capitalismo, com base na ideia de que essa área poderia ter rompido o vinculo de dependência semicolonial dos países mais desenvolvidos[18]. Esse conceito previa a implantação de um Estado forte, capaz de organizar integralmente todos os recursos nacionais para projetar a transformação necessária e irreversível da sociedade agraria para a sociedade industrial[19]. Embora as massas trabalhadoras da "periferia" do capitalismo ainda não tivessem

15 Seguidor do fascismo italiano, convidado para o Congresso de Ferrara (1932), Manoilesco foi um dos autores mais populares do debate brasileiro dos anos de 1930. Sua obra mais famosa – *O século do corporativismo* (1934) – foi traduzida do francês para o português por Azevedo Amaral, um dos principais apologistas do Estado Novo. Por "integral" entende-se um modelo de corporativismo não limitado apenas ao dirigismo econômico, mas que engloba todas as forças sociais e culturais da nação. "Puro" refere-se à centralidade das corporações como fontes de poder do Estado.

16 Mihail ,Manoilesco, *Teoria do Protecionismo e da Permuta Internacional*, CIESP, São Paulo, 1931.

17 Angela, Castro Gomes, "Azevedo Amaral e *o século do corporativismo* de Michael Manoilesco no Brasil de Vargas" *Sociologia&antropologia*, Rio de Janeiro, v.02, 185 –209, março 2012, p.197-198.

18 O próprio Manoilesco esclarece a sua ideia de nacional-desenvolvimentismo industrialista: "A experiência histórica ensina-nos que invariavelmente os países industriais são ricos, ao passo que os países agrícolas são pobres (...). Para se emanciparem da pobreza, os países agrícolas precisam passar ao regime industrial e de fato só começam a enriquecer quando se encaminham para a industrialização. Há uma superioridade determinada da indústria sobre a agricultura". Mihail Manoilesco, *O século do corporativismo*, José Olympio, Rio de Janeiro, 1938, p.7.

19 Mihail, Manoilesco *O século do corporativismo*, cit., p. 7.

chegado a um nível de organização e consciência de classe comparável à dos países mais industrializados, também nessa área a transição para a era industrial, dominada pela organização e pela técnica, deveria ser coadjuvada por uma politica preventiva, orgânica à centralização capitalística, de incorporação da classe operaria ainda em formação ao Estado, para evitar a reprodução do conflito de classe da sociedade europeia durante a Primeira Guerra Mundial.

Nessa perspectiva, o corporativismo fascista – em suas múltiplas dimensões de catalogação jurídica do "social", dirigismo econômico, organização da nação e harmonização do conflito capital-trabalho – encaixou-se perfeitamente no projeto nacional-desenvolvimentista autoritário e estadocentrico de Getúlio Vargas, de modernização corporativa da sociedade brasileira no período entreguerras.

O corporativismo italiano: do sindicalismo nacional à Carta do trabalho

Para os fins de nossa análise teórica sobre a influencia do corporativismo fascista na legislação trabalhista, precisamos relembrar as etapas essenciais que constituíram o modelo italiano do sindicalismo nacional até a Carta do trabalho.[20]

Na origem do corporativismo fascista há a doutrina fundamental do sindicalismo nacional. Afirma-se na Europa em princípio do século XX (França, Itália, Inglaterra, Alemanha, Suíça, Polônia) e fundamenta-se na socialização da economia entregue às categorias do trabalho e da produção em todas as suas manifestações, sendo que elas não deviam mais ser enquadradas no esquema marxista capitalismo-proletariado, mas tinham que ser repensadas à luz das novas transformações aportadas pela técnica, pela administração e pela organização empresarial.

No caso italiano, o sindicalismo nacional, que reivindicava a ligação com o socialismo de Mazzini, amarra-se ao sindicalismo revolucionário teorizado por Sorel na França. O seu programa teórico-político embasa-se na aversão pelo regime liberal- representativo, no afastamento do sindicado e do trabalho dos dogmas do marxismo e na centralidade do trabalho nos processos de transformação política, economia e social do Estado como fundação da nação (o "Estado nacional do trabalho"). Neste modelo, só os produtores, identificados pelo sua condição profissional, gozam plenamente do status de cidadãos da nação.

Porém, deve-se à Alfredo Rocco a transformação do sindicalismo nacional em "sindicalismo jurídico", pressuposto para a construção do Estado corporativo fascista.O modelo de Rocco é o ápice de uma trajetória ideológica e política coerente desde a adesão ao movimento nacionalista. Vale a pena examina-la rapidamente. No nacionalismo conservador do jurista italiano, o ponto de partida é a crítica ao liberalismo, formulada através de alguns elementos fundamentais interligados: o problema da relação autoridade-liberdade e o problema das massas amorfas produzidas pela modernização.

20 Sobre o corporativismo fascista: Giovanpasquale Santomassimo, *La terza via fascista: il mito del corporativismo*, Carocci, Roma, 2006; Irene Stolzi, *L'ordine corporativo*, Giuffrè, Milano, 2007; Alessio Gagliardi, *Il corporativismo fascista*, Laterza, Roma-Bari, 2010.

O horizonte teórico de referência para Rocco é a escola jurídica alemã do positivismo legal. Pensamos em Georg Jellinek, o qual, em *Sistema dos direitos públicos subjetivos* (1892), teoriza o conceito de "auto-obrigação do Estado" como fundamento dos direitos individuais. Em síntese, é o Estado — e não o indivíduo — o sujeito originário e representante do interesse geral e da soberania. Os direitos individuais têm sua origem na vontade do Estado de ser vinculado não por outras normas, mas pela autolegislação, a ser vista como uma auto-obrigação do Estado às próprias leis. Segue então que a liberdade individual está na autolimitação do Estado em relação ao direito que ele mesmo criou.

Mas como é reelaborado o conceito da auto-obrigação do Estado em relação às próprias leis do pensamento nacionalista e depois daquele fascista? Enquanto na tradição jurídica liberal a ideia de autolimitação do Estado é a base legal sobre a qual fundamentar a liberdade do cidadão no Estado de Direito, Rocco opera uma verdadeira torção do positivismo jurídico, sendo que a autolimitação do Estado, codificada pela escola organicista alemã e pelo *Rechtsstaat* italiano, assume a forma de um Estado nacional que transcende a vida de cada individuo e de sua liberdade. O conceito de nação, associado a uma ideia de Estado autoritário dotado de um "poder executivo depositário e órgão de todas as funções do Estado genericamente consideradas"[21], termina por negar seja a tradição liberal democrática seja o socialismo.

Em um dos textos básicos sobre o nacionalismo italiano *Che cosa è il nazionalismo e che cosa vogliono i nazionalisti* [O que é o nacionalismo e o que querem os nacionalistas], editado pela Associação Nacionalista em 1914, Rocco expõe os princípios da doutrina nacionalista italiana. Para Rocco, o Estado liberal esgotou sua tarefa. Por um período modernizou a Itália, elaborando também uma ideia apreciável de harmonização do conflito social. Mas o problema da crise do liberalismo está na sua incapacidade de compreender a irrupção das massas na história. O limite fundamental do liberalismo – assim como do socialismo, que a seu ver, possui a mesma raiz individualista – está na sua garantia dos direitos individuais, enquanto para o nacionalismo o princípio fundamental reside na ideia que o individuo vive e se realiza em sua nação, entendida como uma sociedade dotada pela existência transcendente dos singulares e estruturada em uma totalidade orgânica que tem interesses superiores àqueles dos indivíduos que a compõe.[22]

Nesta visão, conciliam-se idealismo e positivismo. São ideias que expõem claramente as bases da ideologia nacionalista e logo daquela fascista totalitária: a organização das massas no Estado-nação. As massas emersas na história são amorfas. Devem ser enquadradas dentro de organismos com fins superiores aos dos singulares componentes e isto pode ser obtido, somente, através de uma atividade de paciente organização (nação, sociedade, Estado), onde há uma fusão total entre a nação e o Estado.

21 Alfredo Rocco, *Discorsi parlamentari*, Il Mulino, Bolonha, 2005, p.225.
22 Alfredo Rocco, *Scritti e discorsi politici*: *la lotta nazionale della vigilia e durante la guerra (1913-1918)*, vol. I. Giuffrè, Milão, 1938, 51.

Esta é a moldura filosófico-jurídica sobre a qual se fundamenta o modelo italiano consagrado pela lei do 3 de abril de 1926 "Sobre a disciplina jurídica das relações coletivas do trabalho", pela criação do ministério das Corporações, o órgão reiterado para o controle e o funcionamento das normas previstas pela lei, e pela "Carta del lavoro" de 1927, o manifesto programático do projeto corporativo fascista.

O próprio Rocco ilustrava a orquestração jurídica, no sentido fascista corporativo, das relações entre capital e trabalho: reconhecimento jurídico dos sindicatos, concentração da representação das categorias num só sindicato, disciplina dos contratos coletivos estipulados por este sindicato com defesa *erga omnes*, instituição da magistratura do trabalho e, finalmente, proibição de greve e bloqueios, punidos como crime.[23]

Como destacado num trabalho recente, a grande novidade e ao mesmo tempo o sentido mais profundo da lei Rocco foi a construção de um corporativismo autoritário moderno. Não foi uma simples negação dos elementos constitutivos da sociedade industrial, mas a absorção em sua própria esfera. A parcialidade dos interesses sindicais na totalidade do estado. Esvaziou-se a sua capacidade de representação antagônica de sujeitos fora do Estado, para incorporá-los e legitimá-los como órgãos públicos do Estado, em busca de seu papel original de organizador da sociedade. O Estado torna-se a nova fonte de legitimidade dos sindicatos: não mais os trabalhadores.[24]

Sobre os quatro pilares fundamentais da lei de 1926 construiu-se a "Carta del lavoro", a qual representou, por sua vez, o compromisso entre as diversas concepções corporativas dentro do fascismo. Em continuidade com a lei de 1926, a "Carta del lavoro" terminava por ser a única reafirmação dos princípios corporativos, sinteticamente exposta em breve documento, composto por trinta enunciações agrupadas em quatro blocos sobre a natureza do Estado corporativo e a sua organização; o contrato coletivo de trabalho e as garantias do salário; os guichês de emprego e enfim previdência, assistência, educação e instrução. Foi essencialmente uma complexa reorganização da estrutura social italiana, que desde o tempo do *take off* industrial estava se organizando de forma antagônica ao estado.

A Carta do trabalho teve uma grande ressonância internacional. Bem além das expectativas do próprio fascismo italiano, ela foi estudada, comentada e utilizada em países que embasavam claramente suas políticas sociais e econômicas na doutrina corporativa do fascismo.

Circulação das ideias fascistas e corporativistas após a "Revolução" de 1930.

Entre a segunda metade dos anos Vinte e os primeiros anos da década de Trinta, o fascismo penetrou no Brasil através de organizações políticas, revistas, jornais e livros, sobretudo de natureza juridica[25].

23 Alfredo Rocco, *Discorsi parlamentari*, cit., p. 311.
24 Alessio Gagliardi, *Il corporativismo fascista*, cit., p. 38.
25 Francesco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito sindical*, Max Limonad, Rio de Janeiro, 1943, p.27.

Do ponto de vista ideológico, chegou a ganhar mais força depois da Revolução de 1930, quando a nova elite governante, liderada por Getúlio Vargas, pretendeu enfrentar a crise do liberalismo da velha república com um projeto de Estado autoritário, embora a Constituição de 1934 seja ainda um compromisso entre o liberalismo e o autoritarismo.

Na verdade, o próprio Getúlio Vargas na véspera da revolução não fez segredo de sua admiração pelo fascismo: "a minha diretriz no governo do Rio Grande (...) se assemelha ao direito corporativo ou organização das classes promovida pelo fascismo, no período da renovação criadora que a Itália atravessa".[26]

Também sob o aspecto mais prático, os conceitos de "superior interesse da nação", "sindicalismo nacional" e "colaboração entre as classes" exerceram profunda influência após a Revolução de 1930. No discurso do Rotary Club, proferido em dezembro de 1930, argumentava o Ministro do Trabalho, Lindolfo Collor:

> A regularização jurídica das relações entre o capital e o trabalho obedecerá, pois, entre nós, ao conceito fundamental de colaboração das classes. Não há nenhuma classe, seja proletária, seja capitalista, que possa pretender que os seus interesses valham mais do que os interesses da comunhão social. O Brasil primeiro, depois os interesses de classes.[27]

O principio do enquadramento jurídico do sindicato, anunciado no discurso de Collor, é o fundamento da lei sindical de 1931[28]. Também o próprio Vargas se manifestou sobre a importância desta lei no discurso pronunciado em maio de 1931, salientando a importância da colaboração de classe das organizações sindicais no mecanismo dirigente do Estado. [29]

Sabe-se que a necessidade de atentar para a ordem econômica e social conforme os princípios da justiça e de homogeneizar a vida nacional foram a maior tarefa do governo provisório liderado por Getúlio Vargas. Entre a Revolução de 1930 e a Constituição de 1934, passando pelo processo constitucional, o Estado sindical-corporativo, afastado do projeto de simbiose totalitária estado-nação-partido fascista-sindicato, especialmente após a crise de 1929, apresenta-se como um caminho privilegiado para colmar o defeito de conteúdo social do Estado moderno. Esse Estado eleva, então, a vida social ao plano da vida política com a condição de integrar a sociedade, em suas múltiplas articulações e subdivisões, em um projeto de "Estado Novo" comprometido sob o efeito da crise das ordens, a repensar sua soberania, entendida como reapropriação total do espaço público por um processo de integração de seus poderes e

26 Getulio Vargas, *O ano de 1932. A revolução e o Norte*, vol. II, José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1938, p.150.
27 Lindolfo Collor, *Origens da legislação trabalhista brasileira. Exposições de motivos de Lindolfo Collor*, Fundação Do Couto e Silva, Porto Alegre, 1990, p. 187.
28 O decreto no. 19770 regula a sindicalização das classes patronais, operárias e dá outras providências. O artigo 1 atribui às associações sindicais o direito de defender perante o Governo e por intermédio do Ministério do Trabalho os interesses de ordem econômica, jurídica, higiênica e cultural de todos os trabalhadores que exercessem profissões idênticas, similares ou conexas no território nacional.
29 Getúlio Vargas, *As diretrizes da nova política do Brasil*, José Olympio Editora, Rio de Janeiro, 1943, p. 209.

das forças sociais baseado no direito, coadjuvado, neste papel, pelo sindicato, instrumento privilegiado de transformação corporativa do Estado.

O modelo corporativo do fascismo influenciou o cenário de profunda transformação econômica, política e social após a Revolução de 1930. Enquanto os técnicos do governo Vargas estavam reformulando os pilares da lei Rocco sobre a disciplina jurídica das relações de trabalho e da Carta do Trabalho de 1927 numa nova veste jurídico-política, o próprio Vargas expôs as diretrizes da ideologia trabalhista, cerne da sua política social[30]. Inspirado pelo conceito de trabalho como um dever social do indivíduo enquadrado no estado nacional, tal como previsto no segundo princípio da Carta do trabalho italiana, em discurso de 1933, convidava a Assembleia Constituinte a reajustar a vida nacional considerando a centralidade do trabalho como fundamento da vida nacional do País e do status de cidadão brasileiro, a cooperação entre empregados e empregadores, a sindicalização das classes, a justiça do trabalho, a reorganização do "social" nas "categorias" (artigos I-XII da "Carta del lavoro"), levando o problema para o âmbito do novo direito corporativo, que se afirmou em consequência da imprescindível necessidade de enquadrar o fenômeno da organização coletiva dos interesses e do conflito capital-trabalho que acontecia no nível internacional.

O que nos interessa é entender como e em que medida as ideias de fascismo e corporativismo, afastadas de suas raízes totalitárias, influenciaram os processos de ruptura da ordem liberal da Primeira República e contribuíram para a construção dum projeto nacional-desenvolvimentista autoritário e estadocentrico durante a "Era Vargas".

Oliveira Vianna, fascismo corporativismo e "autoritarismo instrumental".

Ocuparemos nos de Oliveira Vianna porque acreditamos que ninguém mais que ele foi capaz de unir a tradição do nacionalismo autoritário brasileiro após a Primeira Guerra Mundial com a modernização totalitária do fascismo, uma vez que o problema do corporativismo foi um dos grandes temas de sua produção nos anos 1930, seja como intelectual "orgânico" comprometido em repensar as relações Estado e sociedade, servindo-se também de modelos estrangeiros, seja como um dos principais juristas da legislação social durante a Era Vargas na sua função de consultor jurídico do Ministério do Trabalho desde 1932 até 1940[31]. Será também uma maneira de repensar o papel dos intelectuais como protagonistas na "circulação das ideias".

Discutir sobre apropriação do corporativismo fascista em Oliveira Vianna, nos leva necessariamente para discutir se o conceito de "autoritarismo instrumental" mantem até hoje um fecundo potencial

30 Angela Castro Gomes, *A invenção do trabalhismo*, FGV, Rio de Janeiro, 1988.

31 Sobre o seu pensamento ver pelo menos Evaldo Viera, *Autoritarismo e corporativismo no Brasil*, Cortez, São Paulo, 1981; Elide Bastos Rugai, João Quartim De Moraes (org.), *O pensamento de Oliveira Vianna*, Ed. Unicamp, Campinas, 1993; Gildo Marçal Brandão, *Linhagens do pensamento político brasileiro*, Hucitec, São Paulo, 2007.

analítico no campo do pensamento brasileiro. Teorizado pelo cientista politico brasileiro W. G. dos Santos na década de setenta, o "autoritarismo instrumental" tornou-se, desde aquela época, uma categoria fundamental do pensamento político-social brasileiro. Visando diferenciar o autoritarismo de Vianna das outras vertentes do pensamento autoritário brasileiro, Santos elabora um conceito, capaz de dar conta do sentido mais profundo do seu pensamento. Nesta perspectiva, o "autoritarismo instrumental" é pensado como um instrumento transitório, cuja utilização é limitada ao cumprimento da sua tarefa de criar as condições para a implantação de uma sociedade liberal no Brasil[32]. É uma explicação parcialmente satisfatória. O "autoritarismo instrumental" formulado por Santos a partir de uma hipótese de convivência ambígua entre autoritarismo e liberalismo, que acompanha todo o processo da modernização brasileira do século XX, não explica de forma adequada as causas e as trajetórias do complexo processo de assimilação na legislação trabalhista brasileira do modelo corporativista de cunho totalitário, arquitetado por Rocco. Em outras palavras, a questão central a ser colocada é como foi possível no pensamento de Oliveira Vianna, ideólogo do Estado autoritário, adaptar para a sociedade brasileira o Estado corporativo, pensado como o melhor e mais moderno "instrumento" pela época entre as duas guerras mundiais, sem necessariamente cair na teoria da "ditadura permanente" do totalitarismo fascista.

Antes de focar a nossa investigação em alguns textos significativos dos anos 1930 e 1940[33] - nos quais Vianna trata sistematicamente a recepção e incorporação das ideias fascistas e corporativistas em seu "autoritarismo instrumental" - devemos necessariamente fazer algumas considerações preliminares sobre a sua produção dos anos de 1920, porque existe, segundo nosso parecer, uma profunda continuidade no percurso ideológico e político dele. Não é, portanto, possível dissociar o sociólogo das raízes rurais do Brasil nos anos de 1920 do jurista maduro, comprometido em harmonizar o conflito capital-trabalho produzido pelos processos de modernização nos anos de 1930.

Se é possível falar nos anos de 1930 de uma orgânica teoria "sindical-corporativista", já na primeira parte da produção de Oliveira Vianna podemos encontrar muitos elementos que irão confluir em seu modelo de Estado sindical-corporativo na década de 1930. Acima de tudo, a crítica ao liberalismo clássico e o interesse significativo para o corporativismo. Pensemos, por exemplo, em alguns textos fundamentais como *Populações meridionais do Brasil*, escrito entre 1916 e 1918 e publicado em 1920, *Pequenos estudos de psicologia social* (1923), *O ocaso do Império* (1925) e *Problemas de política objetivo* (1930).

Nesta fase, Oliveira Vianna parece assumir as mesmas posições do pensamento nacionalista conservador europeu, adaptando-as, porém, ao contexto brasileiro.

O horizonte problemático da sua primeira grande obra, *Populações meridionais do Brasil*, é o fim do liberalismo e a exigência de construir um Estado-nação, cuia tarefa é transformar numa comunidade

32 Wanderley Guilherme dos Santos, *Ordem Burguesa e Liberalismo Politico*, Duas Cidades, São Paulo, 1978, p.93.
33 Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de política objetiva*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1930; *Problemas de direito corporativo*, José Olympio, Rio de Janeiro,1938; *Problemas de direito sindical*, Max Limonad, Rio de Janeiro, 1943.

harmoniosa e solidaria baseada no direito positivo, o povo brasileiro, representado como uma massa amorfa, inorgânica, atomizada e anômica, sem espirito de solidariedade, e sem consciência da sua própria força.

Trata-se de um novo conceito orgânico de Estado, enquadrado em quatro séculos de história do Brasil, fortemente influenciado pelo idealismo, ao mesmo tempo concebido segundo um método científico muito rigoroso, que Oliveira Vianna recupera do positivismo sociólogo e jurídico. Um Estado no qual convivem o conceito de ordem da matriz positivista de Comte e o conceito de progresso da nação da matriz idealista.

Em *Pequenos estudos de psicologia social*, de 1923, o nacionalismo e a questão social, tema central do pensamento europeu de seu tempo, ganham um interesse específico. O capitulo *Nacionalismo e questão social* é dedicado de forma especifica a questão trabalhista no Brasil. É uma obra importante porque antecipa muitas das ideias que, na década de Trinta, Vianna veio a realizar na qualidade de consultor do Ministério do Trabalho. O autor inicia criticando a classe dirigente pela maneira de resolver a questão social e o problema trabalhista de acordo com ideias forjadas na Europa, incompatíveis com a realidade brasileira[34]. Se de um lado a representação política e a democracia individualista foram criticados por causa de sua incapacidade de exprimir as necessidades sociais das pessoas reais e concretas, produtores e trabalhadores, mas apenas os interesses do cidadão, entendido como o individuo abstrato, e do outro lado o socialismo e o comunismo são "utopias retrogradas" - fixando assim o seu anticomunismo -, o sindicalismo nacionalista, núcleo originário da sua teoria corporativa na década de Trinta, já nesta obra é a melhor organização integral de um povo, sobre a qual edificar a nação social[35].

Encontramos esse princípio do sindicalismo nacional elaborado de forma mais sofisticada em *Problemas de Política Objetiva*, de 1930, obra publicada poucos meses antes da revolução varguista, que representa, a nosso ver, um verdadeiro ponto de transição para uma reflexão mais madura sobre o corporativismo, também em virtude de um conhecimento mais profundo da estrutura corporativa do Estado fascista.

Neste trabalho, Vianna encontra inspiração no filósofo do direito italiano Sergio Panunzio (*O sentimento do Estado*, de 1929). O conceito-chave do livro de Panunzio é o sindicalismo nacional, nascido do encontro entre a teoria orgânica da sociedade de Durkheim (a divisão do trabalho social), o sindicalismo integral de Georges Sorel e a valorização do conceito de trabalho em todas as suas articulações no Estado nacional.

A originalidade política e social do fascismo residia, portanto, na fusão do sindicalismo e do nacionalismo. E Oliveira Vianna, ciente de que as formas típicas de estruturação da sociedade brasileira

34 Francesco José Oliveira Vianna, *Pequenos estudos de psicologia social*, Monteiro Lobato, São Paulo,1923, p. 92.
35 Francisco José Oliveira Vianna, *Pequenos estudos de psicologia social*, cit., p.96.

estavam mudando sob impulso da modernização dos anos 1920, assimila pela leitura de Panunzio o conceito de organização nacional, que será um dos pilares durante o período em que o mesmo presta consultoria para o Ministério do Trabalho.

Do encontro com o fascismo, estudado por meio do estado sindical corporativo de Panunzio, o autoritarismo de Vianna recebe uma nova base teórica para resolver a crise do Estado liberal, longe das forças sociais, sem meios para enfrentar o problema do governo da sociedade de massa. Ao mesmo tempo, a sua visão da relação elites-massa, não sem certa vagueza teórica até o final dos anos Vinte, e o conceito de representação social e antipolítica - quer dizer uma concepção que não visa representar os indivíduos, mas as profissões, as funções e as propriedades, únicas instituições garantindo, a seu ver, a plena autonomia e independência do ser humano - encontram um ponto de soldagem na teoria do sindicalismo nacionalista, elemento decisivo para entender a relevância da tecnocracia na sua visão da modernização brasileira. Pensamos aqui aos conselhos técnicos do aparato do Estado, centros compostos para "as personalidades mais eminentes do país, que se hajam feito notáveis nos vários domínios do conhecimento, especialmente nas ciências morais e politicas"[36].

Como foi justamente observado, aquele de Vianna é um pensamento "eclético"[37], que utiliza o que pode ser compatível com o seu projeto de comunidade organicística e autoritária. Não, portanto, uma reprodução das relações autoritárias do clã tradicional, mas um projeto de revisão substancial das relações entre Estado e sociedade, que se atualiza continuamente servindo-se dos modelos políticos, sociais e econômicos mais na vanguarda pela época.

Neste caso, o Estado sindical-corporativo do fascismo, especialmente após a crise de 1929, coloca-se como um caminho privilegiado para preencher o defeito de conteúdo social do Estado moderno, levando a vida social ao plano da vida política, com a condição de integrar a sociedade, em suas múltiplas articulações e subdivisões, em um projeto de "Estado novo", comprometido em repensar a reapropriação total do espaço público por um processo de integração das forças sociais, coadjuvado neste papel pelo sindicato, instrumento privilegiado da transformação corporativa do Estado, dada a sua proximidade com a classe trabalhadora.

Acreditamos, portanto, que seja possível antecipar ao final dos anos Vinte e não aos 1932 a apropriação do corporativismo, em sua versão fascista-estatal, no autoritarismo de Oliveira Vianna.

Precisamos agora ver como ele, durante os anos de 1930, se apropria, em seu "autoritarismo instrumental", do modelo corporativo criado por Alfredo Rocco. Atentemos a *Problemas de direito corpo-*

36 Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de política objetiva*, Companhia Editora Nacional, São Paulo, 1930, p.151; mas ver também *O idealismo da constituição*, cit.,p.195; *Direito do trabalho e democracia social*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1951, p. 147. Vale a pena lembrar que no fascismo italiano os conselhos técnicos nacionais, sob o controle do PNF, eram os motores da nova representação corporativa dos vários grupos de interesse produzido pela sociedade.

37 Evaldo Vieira, *Autoritarismo e corporativismo no Brasil*, cit.

rativo[38]. Trata-se de uma coletânea de artigos publicados no *Jornal do Comércio*, para defender o anteprojeto da comissão dos técnicos do Ministério do trabalho, em 1935, que se apropriava da justiça do trabalho (articulo V da "Carta del lavoro"), das críticas dirigidas pelo exímio jurista liberal Waldemar Ferreira por ter introduzido no direito brasileiro um dos pilares do totalitarismo fascista[39]. O texto de Vianna utiliza um léxico jurídico e argumentações reelaboradas pela principal ciência jurídica fascista da época e pelo pensamento de M. Manoïlesco.

Desde as primeiras páginas, o tom da autodefesa de Vianna é jogado sobre uma hábil e fina tentativa de desenganchar o corporativismo do férreo modelo do Partido-Estado totalitário fascista, levando o discurso ao âmbito da relação entre a tradição jurídica e o novo direito corporativo, que se afirmou em consequência da imprescindível necessidade de colher o fenômeno da organização coletiva dos interesses e do conflito capital-trabalho em nível internacional, não limitado ao caso do fascismo italiano.

Vianna pretende mostrar como o modelo corporativo quer resolver, da mesma forma que o liberalismo no século XIX, o problema das relações entre Estado e sociedade no século XX, indo além das fronteiras da tradicional lógica dicotômica: privado ou público, lei ou contrato.

Em face do *novus ordo* do século XX, caracterizado pela ampliação das forças sociais e dos grupos de interesse, ele estava convencido de que os problemas jurídicos tornaram-se problemas de "categoria"[40]. Dessa forma, o Estado estava retomando todas as suas prerrogativas – governo, poder e corporativismo – para organizar o fenômeno moderno "das pluralidades coligadas" em uma catalogação total do "social" baseada nas "categorias".

Mas se o modelo de corporativismo teorizado por Vianna recalca em boa substância o modelo corporativo italiano, como o jurista fluminense pode sair do *impasse* de ser acusado de "imitar" uma organização corporativa, que nas intenções explícitas de Alfredo Rocco tinha de ser a essência da ditadura permanente do totalitarismo? Como Vianna pode justificar normas fascistas como o poder normativo da magistratura do trabalho, o contrato coletivo, o sindicato único e a proibição de greve no direito do trabalho brasileiro?

Para argumentar sobre o caráter "instrumental" e transitório do seu autoritarismo, Vianna desengancha o seu modelo corporativista do totalitarismo fascista referindo-se principalmente à literatura jurídica italiana da época[41]. Ele recupera uma explicação "redutiva" da novidade introduzida por Rocco na ciência jurídica italiana, que tende a evidenciar os elementos de continuidade entre a construção do jurista napolitano e a tradição jurídica.

38 Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito corporativo*, cit.
39 Waldemar Ferreira, "Justiça do Trabalho" *Revista do Trabalho*, 1937, n. 5, p. 233-236.; Francesco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito corporativo*, cit., p.78.
40 Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito corporativo*, cit., p. 26.
41 Francesco Carnelutti, *Teoria del regolamento collettivo del lavoro*, Cedam, Padova, 1928; Oreste Ranelletti, *Istituzioni di diritto pubblico*, Cedam, Padova, 1937.

Prevalece assim uma tendência técnico-jurídica "neutra" a dissociar a norma do contexto político, tirando assim aquela sua real incidência na transformação da sociedade. A lei italiana de 1926 é ao mesmo tempo interpretada como uma restauração da tradicional soberania estatal que se perdeu na crise do liberalismo; o início de uma nova fase transitória e instrumental, caracterizada pela organização corporativa das ligações entre indivíduo, sociedade e Estado, indo, portanto, além do fascismo para alcançar outras metas (a democracia social corporativa).

Colocando-se na linha de Carnelutti, Vianna vê na lei Rocco a defesa da vocação ordinária do direito, a ser configurado como composição de um conflito intersubjetivo. A lei de 1926 harmonizou a nova dimensão do coletivo, emersa pela industrialização, e ao mesmo tempo projetou o Estado no "social", já que é a mesma vocação social do homem procurando o instrumento para regular a pacífica convivência entre os sujeitos que compõem a sociedade. É uma leitura que tende a ver na "Carta del lavoro" italiana o grande debate jurídico-politico da época sobre a exigência de regulamentar de forma coletiva as novas relações trabalhistas, ou seja, a passagem do conflito individual do trabalho ao conflito coletivo, entendido como aglomeração de uma série homogênea de conflitos individuais[42]. Nesta ótica, a instituição da magistratura do trabalho podia ser legitimada como um instrumento jurídico criado pelo Estado para se autogarantir perante os novos conflitos emersos da economia industrial moderna[43].

Ficava claro que, embora em contextos diferentes, Carnelutti e Vianna eliminavam da lei roquiana a sua original aspiração totalitária, em se colocar como lei de um Estado que pretende estender seu poder anulando a fronteira entre público e privado.

Se a escola de direito italiano fornece as ferramentas para definir o quadro legal do Estado autoritário de matriz sindical-corporativa, no entanto, é a teoria do corporativismo "puro" e "integral" de Manoïlesco[44] que lhe permite desenganchar o corporativismo autoritário do totalitarismo.

Nesta perspectiva, Vianna pensa o corporativismo como a forma mais completa da organização nacional – Estado, economia, política, sociedade –, destinada a marcar a história do século XX (além da experiência fascista), assim como o liberalismo havia marcado o século XIX, compatível com diversos estádios de desenvolvimento econômico e social de cada Estado-nação mediante as funções específicas das corporações e das organizações sindicais[45].

Por este motivo, Manoïlesco, mesmo dando mérito ao fascismo italiano por ter redescoberto o corporativismo como resposta à crise da época da Primeira Guerra Mundial (1914-1918), teoriza que o cor-

42 Francesco Carnelutti, *Teoria del regolamento collettivo dei rapporti di lavoro*, cit., p. 43, p. 91-92; VIANNA, Francisco José Oliveira. *Problemas de direito corporativo*, cit., 150 s.
43 Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito corporativo*, cit., p.83.
44 Como apontado por Evaldo Vieira, *Autoritarismo e corporativismo no Brasil*, cit.
45 Mihail Manoïlesco, *O século do corporativismo*, cit.; Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito corporativo*, cit.

porativismo "integral" não é somente um dirigismo econômico ou a burocratização das corporações e dos sindicatos diretamente subordinados ao partido único (*Partito Nazionale Fascista*), pilar central do Estado totalitário, mas é, sobretudo, um modelo de organização de todos os aspectos da vida nacional, que vê o Estado e as corporações, na qualidade de fontes legítimas de poder público, juntarem-se no exercício da função econômica e da função político-social (criação do sindicato único; magistratura do trabalho; socialização dos meios de produção). Na visão de Manoïlesco, a própria versatilidade do corporativismo faz dele um modelo compatível seja com países que estão em estágio industrial avançado, como no caso da via fascista italiana ao corporativismo, seja também com países rurais, a "periferia" do capitalismo, com forte influência dos militares no poder político, como é o caso da Romênia e do Brasil nos anos de 1930, envolvido com a transição para uma economia industrial.

Reelaborando de forma pessoal o pensamento corporativo "puro" e "integral" de Manoïlesco, Oliveira Vianna tenta diferenciar-se de Alfredo Rocco e mais em geral do corporativismo fascista: se para Rocco o corporativismo foi essencialmente a "terceira via" fascista dirigista entre o liberalismo e o comunismo, para Oliveira Vianna, ao contrário, o corporativismo afastado da estrutura totalitária embasada no partido único (modelo fascista) e utilizado na forma "integral" teorizada por Manoïlesco, foi adaptado à especificidade da formação histórica e social brasileira e ao seu grau de desenvolvimento econômico e político[46]. A verdadeira essência de seu "autoritarismo instrumental" – antimarxista, nacionalista e sindical-corporativo –, cujo objetivo era levar o Brasil à "democracia social", está na capacidade de reelaborar, de forma original e em função da realidade brasileira, os modelos de organização política, econômica e social originados na Europa e nos Estados Unidos entre as duas guerras.

Também de Manoïlesco provém a ideia de Oliveira Vianna de que o corporativismo, como princípio de organização e mobilização integral dos indivíduos nas corporações, realiza o escopo final da nação, que ao contrário seria forçada a se apresentar como uma massa amorfa de indivíduos não organizados, no centro da qual estaria um Estado muito fraco em relação à atribuição dos seus poderes, como no período liberal[47]. É uma ideia muito ampla de corporativismo, na qual a concepção idealista da nação como "espírito vivo" funde-se à ideia de cunho positivista da nova função do Estado, coadjuvado pelas corporações, na organização do mundo da produção e do trabalho, tendo sempre em vista o interesse superior da nação.

Essa concepção satisfaz Oliveira Vianna em sua atividade de sociólogo, jurista e homem político dedicado a dar uma forma ao povo brasileiro. Ele toma do modelo corporativo de Manoïlesco os elementos que podem ser úteis para a realidade brasileira, enquanto do fascismo italiano recupera a estrutura sindical-corporativa do Estado. Tem-se aqui outra transição importante, mas não sem contradições. Se

46 Francisco José Oliveira Vianna, *Problemas de direito corporativo*, cit., p. 83.
47 Mihail Manoilesco, *O seculo do corporativismo*, cit., p.78.

o autoritarismo instrumental de Oliveira Vianna recusa o totalitarismo, por que então se remete ao princípio fascista de absorção do sindicato no Estado corporativo, do qual Rocco foi o principal artífice, destacando a importância do sindicato único nas suas principais obras dos anos de 1930? A nosso ver, Oliveira Vianna quer construir um Estado moderno, baseado no conceito de "nação social", cujos pontos fundamentais – em sintonia com o projeto fascista da constituição do Estado nacional do trabalho em todas as suas articulações sobre a base das representações sindicais, voltadas a realizar a transformação radical da sociedade nacional no sentido corporativo – são o reconhecimento jurídico do sindicato unitário dos trabalhadores e a solução legal dos conflitos de classe atribuídos à magistratura do trabalho.

Enfim, para que o conceito de "autoritarismo instrumental" de Oliveira Vianna mantenha ainda o seu fecundo potencial analítico na área dos estudos e das reflexões sobre o autoritarismo brasileiro, é preciso fundamentá-lo com novos elementos teóricos, devendo ser repensado tendo em vista que o autoritarismo se caracteriza como "instrumental" para uma futura sociedade liberal não apenas porque "Oliveira Vianna absorveu muitos temas do liberalismo conservador do Império" mantendo de qualquer forma um diálogo sempre aberto com o liberalismo[48], mas, sobretudo porque busca a sua legitimidade no afastamento do estado totalitário (fascista ou comunista) europeu, caraterizados por uma visão teleológica do Estado, pelo antiliberalismo radical e pela simbiose partido único–Estado.

Uma vez afastado do totalitarismo, o "autoritarismo instrumental" pode ser então apresentado como o mais "adequado" para sustentar a nova ordem industrial do país, e ao mesmo tempo, dado o seu caráter "instrumental" e transitório, ele apresentaria sempre uma possibilidade em cada fase da ditadura varguista de abrir para uma sociedade liberal, enquanto no caso europeu não é possível alguma compatibilidade entre liberalismo e totalitarismo.

Estes novos elementos de reflexão podem dar mais uma contribuição para explicar de forma mais satisfatória de que forma Oliveira Vianna organizou na década de trinta sua apropriação do modelo corporativo fascista para organizar juridicamente o nacional desenvolvimentismo varguista.

Conclusões

A nossa tese é que a *Carta del lavoro* e o modelo corporativista fascista atualizaram o autoritarismo brasileiro, em busca de um novo modelo de ordem social e de organização dos processos de modernização que estavam atravessando o Brasil entre o final dos anos de 1920 e os anos de 1930. Podemos dizer que o autoritarismo brasileiro mostrou-se disponível a receber a novidade do modelo corporativo fascista pensado por Alfredo Rocco, na perspectiva do Estado sindical-corporativo de matriz ditatorial e autoritária teorizado por Sergio Panunzio, tirando assim a sua matriz totalitária. Foi então uma "apro-

48 José Murilo de Carvalho, "A utopia de Oliveira Vianna", Elide Rugai Bastos; João Quartim de Moraes (org.), *O pensamento de Oliveira Vianna*, cit., p. 22.

priação criativa" em um contexto histórico diferente daquele da Itália fascista da época.

Com base no modelo italiano, desde a Revolução de 1930 Vargas, Oliveira Vianna e os demais arquitetos da legislação trabalhista montaram de forma original a "via brasileira para o estado autoritário de cunho corporativo", na qual se entrelaçaram várias dimensões, inspiradas pelo "corporativismo puro e integral" de M. Manoïlesco:

- A dimensão econômica. O corporativismo como uma "terceira via" para responder eficazmente à crise capitalista de 1929, através da intervenção do Estado na economia, com uma perspectiva necessariamente nacional-desenvolvimentista e industrialista, com o objetivo de quebrar a dependência do mercado internacional.

- A dimensão ideológico-política. O corporativismo como momento de máxima expressão do Estado autoritário surgido para nacionalizar as massas amorfas e sem educação.

- A dimensão social. O estado corporativo como resposta preventiva para o perigo de uma revolução comunista no Brasil. Nesta perspectiva, era necessário neutralizar o conflito de classes que, inevitavelmente, surgiu a partir do processo de industrialização, como aconteceu nos países mais avançados, incorporando o sindicato no Estado em troca de uma legislação protetora do trabalho, para dar uma nova representação social em nome da solidariedade, da reconciliação e da harmonia entre as classes.

Ao mesmo tempo, foi uma longa e complexa incorporação da "Carta del lavoro", separada do seu rígido contexto totalitário, em uma extensa legislação social, concebida tendo em vista a nova dimensão dos conflitos coletivos de trabalho, e focada na ideologia do "trabalhismo", plasmada no paternalismo generoso de Getúlio Vargas, "pai dos pobres".

Por estas razões, enfim, é extremamente simplificador falar de uma "cópia" do corporativismo fascista, porque se é verdade que a estrutura básica do modelo sindical brasileiro foi o sindicalismo corporativo italiano, é também verdade que o rígido estatismo dirigista de Rocco foi adaptado de forma específica para o nacional-desenvolvimento industrialista de cunho autoritário da "Era Vargas".

Referencias bibliográficas

BIAVASCHI, Magda, *O direito do trabalho no Brasil (1930-1942): a construção do sujeito de direitos trabalhistas*. São

Paulo: LTR, 2007.

CARDOSO, Fernando Henrique; FALETTO, Enzo, *Dependência e desenvolvimento na América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1970.

CARNELUTTI, Francesco, *Teoria del regolamento collettivo del lavoro*. Padova: Cedam, 1927.

COLLOR, Lindolfo, *Origens da legislação trabalhista brasileira*. Porto Alegre: Fundação Paulo do Couto e Silva, 1990.

FERREIRA, Waldemar, "Justiça do trabalho", *Revista do Trabalho*, Rio de Janeiro, n. 5, p. 233-236, 1937.

GAGLIARDI, Alessio, *Il corporativismo fascista*. Roma-Bari: Laterza, 2010.

GOMES, Angela Maria Castro, *A invenção do trabalhismo*. Rio de Janeiro: Iuperj, 1988.

LINZ, Juan, "Some notes toward a comparative study of fascism in sociological historical perspective". In: LAQUEUR, Walter (Org.). *Fascism. A Reader´s Guide*. Berkeley-Los Angeles: University of California Press, 1976.

MANN, Michael, *Fascists*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

MANOILESCU, Mihail, *O século do corporativismo*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1938.

PAXTON, Robert, *Il fascismo in azione*. Milano: Mondadori, 2005.

PIMENTA, Joaquim, "O sindicato verdadeiro e o sindicato fascista", *Revista do Trabalho*, Rio de Janeiro, n. 7, p. 15-17, 1934.

RANELLETTI, Oreste, *Istituzioni di diritto pubblico*. Padova: Cedam, 1937.

ROCCO, Alfredo, *Che cosa è Il nazionalismo e che cosa vogliono i nazionalisti*. Roma: Associazione Nacionalista, 1914.

ROCCO, Alfredo, *Discorsi parlamentari*. Bologna: Il Mulino, 2005.

ROMITA, Arion Sayão, *O fascismo no direito do trabalho brasileiro: influência da carta Del Lavoro sobre a legislação brasileira*. São Paulo: LTR, 2001.

VARGAS, Getulio, *A nova política do Brasil: da aliança liberal às realizações do primeiro ano de governo, 1930-1931*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1938. v. 1.

VIANNA, Francesco José Oliveira, *Problemas de política objetiva*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1930.

VIANNA, Francesco José Oliveira, *Problemas de direito corporativo*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1938.

VIANNA, Francesco José Oliveira, *As diretrizes da nova política do Brasil*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1943.

VIANNA, Francesco José Oliveira, "Os sindicatos são os intermediários naturais e legais entre as classes e o poder público", *Revista do Trabalho*, n. 2, p. 13, 1933.

VIANNA, Francesco José Oliveira, *Problemas de direito sindical*. Rio de Janeiro: Max Limonad, 1943.

VIANNA, Luis W, *Liberalismo e sindicato no Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e terra, 1976.

Sobre o autor

Fabio Gentile (Nápoles-Itália, 1970). É professor adjunto no departamento de Ciências Sociais da Universidade Federal do

Ceará e professor do programa de pós-graduação em sociologia da referida universidade. Publicou recentemente *La rinascita della destra. Il laboratorio politico-sindacale napoletano da Saló ad Achille Lauro*, Nápoles: Esi, 2013; "Il Brasile e il modello del corporativismo fascista", *Passato e Presente*, 91, 2014; "Uma apropriação criativa: fascismo e corporativismo no pensamento de Oliveira Vianna". In: Francisco Palomanes Martinho; Antônio Costa Pinto (org.), *A vaga corporativa. Corporativismo e ditaduras na Europa e na América Latina*. Lisboa: ICS, 2016.

La institucionalización del Estado–Nación en el Brasil del Siglo XIX

Felipe Dutra De Carvalho Heimburger
Embajada De Brasil En Quito/Flacso
Brasil

Resumen

El artículo trata del proceso histórico, fruto de dinámicas conflictivas y negociadoras de naturaleza centro – periferia, de institucionalización del Estado - nación brasileño. Los movimientos secesionistas del XIX fueran tales que nadie podría indicar que la inmensa y miserable América portuguesa permanecería bajo la autoridad de un único Estado - nación. El pacto monárquico - federalista, conservador, encontró su equilibrio legitimando el poder oligárquico regional y garantizando el orden social esclavista. El Imperador Pedro II se valió de la consagración de símbolos y rituales para afirmar la noción de la identidad entre nación y "monarquía para el pueblo", apoyando-se en su carisma personal. La Guerra de la Tríplice Alianza (1864-1870) forjó el ejército nacional y logró suscitar en los brasileños sentimientos patrióticos. El ejercito y las elites impusieran su visión ideológica de la nación ("Orden y Progreso"), que siguió pobre y desigual, pero finalmente sin esclavitud (1888) y Republicana (1889).

Palabras clave: Brasil/Estado-Nación/ Centro - periferia /Movimientos separatistas/Monarquía

La formación del Estado–nación brasileño en el siglo XIX, que logro unificar políticamente el conjunto de la América lusitana, fue un proceso complejo y costoso, fruto de dinámicas conflictivas y negociadoras. Al igual que en hispano-américa, en la américa portuguesa los acontecimientos revolucionarios (y contra revolucionarios) en la Europa de fines del siglo XVIII e inicios del XIX tuvieron papel decisivo en el inicio de los diversos procesos de independencia. La revolución de 1789 y las guerras napoleónicas subsecuentes socavaron las bases del antiguo régimen en Europa, inaugurando la irresistible ascensión del pensamiento liberal. La reacción conservadora que siguió aceleró las dinámicas locales y regionales que llevaron a las independencias americanas. En efecto, en las palabras de Hobsbawn (2009), "las tensiones entre los colonos y la metrópolis y sus habitantes aumentaban, así como da demanda de autonomía de los colonizadores a fines del siglo XVIII".

Tal cual en la América Andina (como brillantemente detallado por Marie - Danielle Démelas, La Invención Política, 1993), en la América portuguesa las características del Estado (o de los Estados) independiente(s) no estuvieron definidas previamente. Los debates fundadores en el seno de las elites di-

rigentes criollas y brasileñas fueron acalorados. Corrientes realistas y corrientes republicanas disputaban la primacía de la conducción del proceso político, mientras movimientos regionalistas más o menos poderosos cuestionaban a los defensores de un Estado unitario. Las elites políticas, en Lima tanto cuanto en Rio de Janeiro, estaban profundamente divididas en cuanto a la naturaleza del nuevo Estado independiente, además de temerosas en torno a la participación democrática de grupos populares. En Ecuador, en 1830, las tendencias regionalistas (mismo cuan disfrazadas del interés nacional, como en el caso de Quito) eran tan profundas que al final de acalorados debates ("los diputados lo eran de estado, no pudiendo por tanto recibir instrucciones ni hacer protestos en nombre de los pueblos" contestaba el representante de Guayaquil, Démelas, 1993) un pacto fundador tuve que ser establecido a partir de la libre voluntad de provincias ("estados") en igualdad teórica de condiciones: Quito, Guayaquil y Cuenca. El criterio de representación popular colidía con el criterio de igualdad regional. Ante el impase, la constitución ecuatoriana de 1830, en su artigo 21, determinó (lo que perduraría hasta 1845): "el poder legislativo lo ejerce el congreso de diputados, que serán diez por cada departamento. Esta igualdad de representación deberá observar mientras pende el juicio del arbitrio designado sobre si los tres departamentos han de ser representados en congreso según el censo de población o si han de concurrir con igual representación".

Sin embargo, hay importantes diferencias en la historia colonial (y pre colonial) de las américas hispana y lusitana que importa subrayar antes de retomar los debates políticos del siglo XIX. En primer lugar, la inexistencia, en las colonias portuguesas, de sociedades indígenas previamente establecidas con el mismo grado de densidad poblacional y organización socio-político que en la América hispánica, sobre todo en la América andina. En efecto, como varios de los historiadores de la colonización española subrayaran, la presencia de las estructuras de dominación del imperio incaico fue profunda y largamente utilizada por la metrópoli española en los primeros tiempos de su propia dominación colonial. Al fin de tres siglos de colonización, en la mayoría de las colonias portuguesas (sobre todo en las del centro-sur de Brasil), las sociedades indígenas originarias fueron exterminadas o expulsadas para otros territorios. En la América andina, por su turno, debido a sus características originales, las comunidades indígenas fueron, en general y gradualmente, asimiladas a la cultura dominante hispánica, después criolla y, finalmente, mestiza.

Salvador de Bahía fue la capital administrativa del Vice-Reino de Brasil en los siglos XVI - XVIII, coincidiendo con el desarrollo y el apogeo del ciclo de la caña de azúcar en el nordeste brasileño, sobretodo en las Provincias de Bahía y de Pernambuco. Con menor productividad agrícola que en el nordeste de Brasil, las Provincias de Rio de Janeiro y de São - Vicente (actual São Paulo) se dedicaban igualmente al cultivo de la caña de azúcar (y a la caza de indígenas para el comercio esclavista - "las banderas" - en el caso de São Paulo) y eran entonces regiones periféricas, de importancia relativa menor para la corona portuguesa. Las decenas de colonias brasileñas se articulaban muy poco entre si y se reportaban, en la practica, directamente al centro portugués, a pesar de la existencia formal del Gobierno-General en Sal-

vador de Bahía. Colonias como el Gran -Pará (Amazonia) eran institucionalmente independientes del Vice - Reino de Brasil y obedecían directa y formalmente a las instrucciones de Lisboa. Ampliando del Estado-nacional para el sistema mundo la definición de centro – periferia, observemos que, en términos europeos, Lisboa era entonces también una periferia, subordinada al eje económico -financiero central Países Bajos – Inglaterra, que determinaban en gran medida las políticas generales. La invasión de Recife (capital de Pernambuco) y de parte del nordeste por los holandeses a fines del siglo XVII mantuve el lucrativo comercio del azúcar nordestino casi que integralmente en manos de la Compañía de las Indias Occidentales por algunas décadas. Además, las dos tentativas de invasión francesa del Rio de Janeiro demuestran la dificultad de la corona portuguesa en mantener sus posesiones territoriales en América. En lo que se refiere a la España de los Bourbon, hasta el siglo XVIII la situación no era muy diferente, metrópoli durable pero no desarrollada, exportadora de bienes primarios y periférica en términos europeos, dominada por una elite señorial con pocas ganas a ahorrar y a invertir (John Linch, As origens da independencia, em Historia da América Latina, Leslie Bethel, org, 2001).

La relativa decadencia de la caña de azúcar brasileña (con la competencia del Caribe introducida por los holandeses) coincidió con el inicio efectivo del ciclo del oro y del diamante - cerca de 1720 - en la Colonia de Minas - Gerais, vecina de las Colonias de Rio de Janeiro y de São Paulo. La actividad económica de la extracción del oro potencializó la escasa articulación económica entonces existente y promovió el comercio de esclavos y de ganado del nordeste (Colonias de Bahía y Pernambuco) hacia el "hinterland" minero, por medio del largo rio Sao Francisco. La vocación de Sao Paulo "bandeirante" (expediciones de expansión del territorio en busca de tesoros y caza de indios para la esclavitud) antecedió y alimentó los descubrimientos de depósitos de oro en Minas Gerais, Goiás y Mato Grosso. El centro minero de Minas Gerais se transformó rápidamente en el núcleo dinámico de la economía de la América portuguesa, estimulando la inmigración de la metrópoli y de la costa al interior a lo largo del siglo XVIII. El cambio de la capital del Vice-Reino de Brasil ocurrió en 1763, de Salvador para Rio de Janeiro. Representó el esfuerzo de la corona en aproximar los agentes burocráticos - militares y colectores de impuestos - a las localidades mineras, para frenar el intenso contrabando del metal precioso. La abundancia de oro en el siglo XVIII contribuyó para la construcción de iglesias y el desarrollo de la cultura y de las artes en algunas ciudades de Minas Gerais: Vila Rica de Oro Preto, Mariana, Sabará. La conspiración « Inconfidencia » minera de 1789 fue - inspirada por los ideales democrático - republicanos franceses y concretamente por la independencia de las 13 colonias norteamericanas- provocada por la reacción de las elites mineras al aumento abusivo de impuestos ordenado por el Rey portugués.

Una característica determinante del proceso de independencia brasileño fue la sorpresiva fuga de la familia real (Orleans e Braganza) portuguesa, momentos antes de la invasión napoleónica de Lisboa (gracias a la ayuda de la flota británica), para Rio de Janeiro, en 1808. La súbita transformación de la capital del Vice-Reino del Brasil en la sede del imperio portugués influenció la singularidad del proceso de la independencia brasileña, inaugurado inesperadamente como una "interiorización de la metrópolis"

en la interpretación de historiadores como Caio Prado Junior (La Formación económica del Brasil) y Maria Odila Leite da Silva Dias. La nobleza portuguesa escapó en masa para Rio de Janeiro, acompañando al Rey y la familia real. Se estima en cerca de 20.000 personas (Lilia Moritz Schwarcz, "As Barbas do Imperador. D. Pedro II, un monarca nos trópicos", 1998.) los ciudadanos portugueses que habrían llegado a Rio de Janeiro en 1808, entre nobles, religiosos, militares, funcionarios, artistas y comerciantes. El tesoro y el capital humano metropolitano se integran a la administración colonial en Rio de Janeiro, que se moderniza (academias, hospitales, palacios, parques) y se torna el centro del imperio portugués (con posesiones africanas y asiáticas), vinculado y subordinado a los intereses económicos británicos (libre comercio y navegación de los puertos brasileños con Inglaterra). Sin embargo, los recursos del tesoro portugués no son ni de lejos suficientes para sustentar la vida cortesana y las obras públicas que se emprende en Rio de Janeiro. Las capitanías del nordeste - en especial Pernambuco que conocían el boom económico del algodón exportado para la Inglaterra - son forzadas a sustentar la opulencia carioca con pesados impuestos.

En 1815 el Brasil pasaría a gozar formalmente de la condición jurídica de "Reino Unido" con Portugal, pasando a gozar de autonomía relativa. Los liberales republicanos de Pernambuco se rebelan contra la dominación abusiva del poder central luso-brasileiro basado en Rio de Janeiro, en lo que fue conocido como la revolución pernambucana de 1817. En marzo de 1817 la junta electa de Pernambuco reunida en Recife proclama la independencia y aprobó una Constitución republicana que rigió por casi tres meses. El movimiento ganó adhesiones en las Capitanías vecinas de Paraíba y Ceará y abaló la confianza del Rey pero fue finalmente derrotado por los navíos y soldados enviados de Rio de Janeiro. Pocos años después, en la capital, el 7 de septiembre de 1822, en reacción a una tentativa re-centralizadora de Portugal que pretendía el retorno de la familia real y el fin de autonomía brasileña, las elites políticas de las colonias del centro - sur (São Paulo, Minas Gerais y Rio de Janeiro), articuladas en torno de la corte pro - brasileira de la capital, proclaman la independencia, aclamando al Rey portugués D. Pedro I como monarca y Jefe de Estado brasileño. A pesar de la continuidad monárquica la independencia tuvo que ser conquistada por la guerra (que duro dos años) y consolidada por la negociación en 1824. El pagamiento de 2,5 millones de libras esterlinas a Portugal a titulo de indemnización fue intermediado pela Inglaterra.

Una Asamblea Constituyente, con los representantes - algunos liberales - de las élites políticas regionales, aprobó, en 1823, una constitución política para el Brasil independiente, con un poder monárquico moderado y constitucional limitado por lo parlamento. La violenta disolución de la asamblea constituyente y la concesión de la Constitución monárquica y absolutista de 1824 por el monarca D. Pedro I frustró no apenas a los liberales de Rio de Janeiro como también a las elites liberales regionales, sobre todo a las de las colonias más alejadas del centro sur. La revolución secesionista de Pernambuco, en 1824, cuando el gobierno de Rio de Janeiro aun peleaba la guerra de independencia contra Portugal, con la proclamación en Recife de la "Confederación del Ecuador" (que pretendía reunir varias ex-colonias del nordeste en una constitución republicana inspirada en la de Colombia) es el ejemplo elocuente

de la insatisfacción del nordeste brasileño con el proyecto centralizador de Rio de Janeiro. Derrotada nuevamente Pernambuco, el gobierno absolutista del monarca D. Pedro I se mantiene hasta 1831 cuando fue forzado por los liberales a abdicar del trono en favor de su hijo (entonces no más que un niño), partiendo para Portugal. En 1834 los liberales instituyen una reforma liberal en la constitución de 1824, garantizando mayor autonomía formal a las provincias.

Sin embargo, en 1835 se iniciarían decenas de movimientos separatistas que desafiaron al débil gobierno central de Rio de Janeiro. Importa subrayar los tres movimientos separatistas de mayor importancia. El primero ocurrió con la Proclamación de la independencia de la Provincia de la Bahía, con la conquista de la capital Salvador en 1837, en paralelo con una serie de rebeliones de esclavos en todo el territorio de la Provincia. El movimiento republicano bahiano no encontró apoyo de las élites hacenderas ni de la mayoría de la población: los esclavos de origen africano. Las élites regionales bahianas y el centro realista rápidamente se unieran contra el peligro mayor de una insurrección generalizada de esclavos negros. El segundo movimiento separatista, de naturaleza extremamente popular, fue la revolución de los "cabanos" (indios, negros y mestizos) lideradas por padres radicalizados, en la más periférica y marginal de las Provincias brasileñas - el Gran Para (Amazonia). Conectada directamente a Lisboa hasta 1822, con una elite blanca muy pequeña y mayoritariamente portuguesa, Belém del Pará (la capital) protagonizó las mayores masacres de brasileros en la guerra de independencia en 1823. La respuesta de Rio de Janeiro a la insurrección popular en la Amazonia en 1837 fue sangrienta y las naciones indígenas y el pueblo mestizo de la urbe de Belén del Pará, que había conquistado el poder sin cualquier formalismo "constitucional" posterior, fueron masacrados en guerras de genocidio en la selva que duraron hasta 1840 (REIS, Marcos. Cabanos, a História. Belém: Maguen, 2011). El tercer movimiento secesionista, de carácter fuertemente identitário, fue la "Revolución Farroupilha" y la proclamación de la Republica de Rio Grande do Sul, en 1836. Por largos diez años el Rio Grande do Sul, región fronteriza con el Uruguay y la Argentina, liderado por sus élites terratenientes militares "gauchas", sostuvo, con apoyo popular, su movimiento separatista. El impase militar llevó a una solución negociada con el gobierno del Rio de Janeiro solamente en 1845. El Rio Grande do Sul recibió ventajas económicas y el ejercito "gaucho" fue incorporado al ejército brasileño con todas sus patentes. La construcción (y la sobrevivencia hasta los días actuales) de un "proto - nacionalismo" riograndense es una cuestión polémica que merecería ser estudiada con cuidado.

Un paréntesis en la historia brasileña para mencionar que en Ecuador, desde la desintegración de la Gran Colombia (a la cual la Capitanía General de Ecuador se vio obligada en 1822), la tensión entre en la ambición centralizadora quiteña y las periferias insatisfechas se mostraba cada vez más importante. La tensión con la región más inquieta, Guayaquil, llegó a su apogeo - el conflicto armado que duró cerca de dos años - con la declaración de la independencia del puerto costeño en 1834. De acuerdo con Démelas (1993), la noción de la América como "patria común", coincidiendo con regiones gobernadas por Estados soberanos, presidió la ambición Guayaquileña, finalmente derrotada. Así pues, en Ecuador,

como en Brasil, "la región se presentaba como aquella frontera que debía ser borrada para dar paso a la consolidación del dominio territorial y cultural del Estado nacional a partir de un centro político" (Burbano de Lara, Felipe 2014, pp.20).

La intensidad y la violencia de los movimientos secesionistas, que en la década de 1830 amenazaron la unidad territorial y política del Brasil, fueron de tal magnitud que nadie podría indicar que la inmensa y miserable América portuguesa permanecería bajo la autoridad de un único Estado - nación. Al igual que en la formación de los Estados europeos (Charles Tilly, "Reflections on the History of European State-Making, 1975), todo indica – es una hipótesis fuerte – que el Estado brasileño se afirmaba y se consolidaba por medio de conflictos bélicos, que demandaban - en nombre de ganancias geopolíticas - más impuestos. En el caso brasileño el punto de equilibrio resultó ser la combinación de monarquía con federalismo - a partir de la consagración a los catorce años del Rey Pedro II en 1841 - que permitiría soñar con la efectiva unidad de la América portuguesa en una sola nación, garantizando las autonomías regionales. Es más o menos a partir de ese punto en la historia que las elites intelectuales y políticas "nacionales" del Rio de Janeiro, apoyadas por las elites regionales del centro sur (São Paulo, Minas Gerais y Rio de Grande do Sul a partir de 1845) asumen efectivamente la tarea de la construcción de un Estado-nacional brasileiro a lo largo del reinado del monarca D. Pedro II (1841 - 1889) en el contexto de un régimen monárquico - parlamentarista. El pacto monárquico - federalista brasileño, de características acentuadamente conservadoras, encontró su convergencia pragmática e ideológica en dos puntos básicos: el mantenimiento del poder oligárquico regional por medio de una representación electoral muy limitada (voto censitario) y sobre todo en el mantenimiento a toda costa (incluso de la desmoralización internacional en la segunda mitad del siglo XIX) del orden social esclavista.

El politólogo José Murilo de Carvalho (A construcão da ordem, 1991) es el principal exponente actual de la corriente que subraya la herencia colonial centralizadora y la llegada de la corte y de la nobleza metropolitana a Rio en 1808 como factores esenciales en la construcción del Estado brasileño independiente, que se mostraría claramente unitario y centralizado después de la anulación de la Asamblea Constituyente de 1823 (los representantes - algunos liberales - de las elites políticas regionales) y de la otorgamiento de la Constitución monárquica de 1824 por el monarca D. Pedro I. Además, Carvalho enfatiza el papel unificador que habría jugado en la construcción del Estado brasileño a inicios del siglo XIX la especializada burocracia estatal, educada uniformemente en la Facultad de Derecho de Coímbra en Portugal, luego homogénea culturalmente y con una visión supuestamente moderna, progresista y "nacional" de la realidad de la América lusitana. En efecto, esa élite moderna que se auto confería atributos moralmente legitimadores ("*the moral hegemony of the administrative elites*" en la conceptuación de Sidney Tarrow) habría, de hecho, a lo largo de los siglos XIX y XX, impuesto a las regiones periféricas del Brasil agendas modernizadoras básicas en términos de la difusión de valores y de derechos. De acuerdo con esa visión, las élites regionales, defensoras del proyecto de Estado federalista, sobre todo las elites de las capitanías periféricas del norte-nordeste, portadoras de una visión atrasada y provincial,

habrían sucumbido al proyecto nacional centralizador y unificador ("civilizador") impuesto a partir de 1822 por la corte de Rio de Janeiro. Las derrotas de los movimientos separatistas de la década de 1830 serian, por lo tanto, el inicio de la centralización política en el Brasil independiente, con el Estado unitario y sus símbolos de poder concentrados en la ciudad de Rio de Janeiro.

Sin embargo, otra corriente, liderada por la historiadora Miriam Dolhnikoff (O Pacto Imperial, origens do federalismo no Brasil, 2005), revisa de manera critica la visión tradicional y, a partir de una vasta investigación, sugiere que las cosas en realidad habrían pasado de manera algo más compleja. Si la sumisión de la Provincia de Pernambuco en 1824 significó, de hecho, la victoria de las fuerzas realistas sobre los republicanos lo mismo no se puede decir en lo que se refiere a la tensión entre unitaristas y federalistas. Las guerras separatistas en Bahía y en Rio Grande do Sul terminaron con compromisos entre el poder central y las elites regionales, que abandonarían el separatismo a cambio de la autonomía. Se trata de la dinámica de acomodamiento planteada por Rokam. La aprobación del "acto adicional de 1834", una enmienda constitucional de naturaleza federalista a la constitución unitaria de 1824, representó, de acuerdo con Dolhnikoff, el marco jurídico condición *sine qua non* para los pactos que se sucedieron entre la elite nacionalista centralizadora y las elites regionales. En efecto, el acto adicional de 1834 atribuyó formalmente competencias a las Provincias - en materias educacional, fiscal y de mantenimiento del orden público - en cuestiones cruciales para el ejercicio de una importante autonomía cotidiana, sin prejuicio del *jus imperium* del poder central nacional. Al mismo tiempo, las élites regionales garantizaron su presencia en el parlamento nacional localizado en Rio de Janeiro, *locus* donde articularían con otras élites regionales sus intereses y, de alguna manera, construyeron alguna substancia de interés nacional en la segunda mitad del siglo XIX. De acuerdo con la argumentación de Dolhnikoff, el "pacto federalista" de 1834 posibilitó la estabilidad del régimen monárquico-parlamentarista bipartidista (liberales y conservadores) que luego se iniciaría con la entronización de D. Pedro II en 1841. En las palabras de Dohlnikoof "la autonomía provincial y un régimen representativo que incluyese apenas las elites regionales se combinarían en Brasil en una propuesta de monarquía federalista, capaz de garantizar la representatividad apenas para los grupos dominantes. El federalismo americano era su modelo, pero debidamente expurgado de su contenido democrático y, para muchos, también de su naturaleza republicana"(O Pacto Imperial, 2005).

Una breve experiencia conservadora monárquica también ocurrió en México (con la reacción de las elites más ricas y conservadoras que llevó a la breve experiencia monárquica con la entronización del general Iturbide) y, en la América Andina, la defensa de la monarquía ocurrió también de manera efectiva en los debates acerca de la constitución del Perú (Démelas, 1993). El libertador Simón Bolívar había destruido en 1824 los ejércitos imperiales españoles en Perú y consolidado, en consecuencia, la independencia peruana proclamada por San Martin en 1821. En cambio se hizo conceder plenos poderes con el titulo de dictador. En efecto, parte significativa de la élite peruana consideraba el gobierno monárquico como más apropiado - a ejemplo de las teorías político - sociales de Rousseau - para Estados

con gran territorio y numerosa heterogénea e inculta población, que era precisamente el caso del Perú de inicios del siglo XIX con sus estimados de 1,25 millones de personas en 1820 (de acuerdo con Heraclio Bonilla, en Historia da América Latina, vol. III, cap. 11, Leslie Bethell org., EdUSP, 2001). Para Démelas, "el hecho de tomar en consideración el componente indígena constituía un punto esencial de estos razonamientos. Mayoritarios, ignorantes y conservadores, los indios imponían una monarquía ilustrada y centralizadora" (pp. 317). A su vez, el sueño unificador y estabilizador de Simón Bolívar ("mejor soldado que gobernante") y de su constitución centralizadora no podría ser realizado concretamente sin la centralización del poder en el libertador. Así que la constitución bolivariana de Bolivia - que no llegó a ser aplicada - preceptuaría en realidad una "monarquía que no osa decir su nombre", con la atribución de poderes especiales al presidente vitalicio.

En cambio, en el Brasil la monarquía se estableció de manera sólida después de vencidas las guerras separatistas en las décadas de 1830 y 40. El Brasil en mediados del siglo XIX no era todavía una nación si no un inmenso territorio mas o menos controlado por un gobierno central y por gobiernos regionales liderado por las elites locales. El régimen de D. Pedro II se valió claramente de la consagración de símbolos y rituales (la "pompa estatal") para afirmar la noción de la identidad entre nación y monarquía para el pueblo. El sentimiento familiar con que la gente común del pueblo parecía apreciar los rituales monárquicos en Brasil puede ser atribuido tanto a la habilidad y al carisma de D. Pedro II como a la tradicional posición del Rey en la costumbre y en la legislación portuguesa (Códigos Manuelinos y Filipinos), que posibilitaban formalmente la esperanza a cualquier del pueblo de recorrer al Rey ante una injusticia. Hay que mencionar también una ancestral y difusa "lusitanidad" basada en los mitos y leyendas del Rey – héroe portugués D. Sebastião (Schwarcz, 1998).

Sin embargo, un hecho fundamental en la consolidación del estado brasileño fue la guerra de la Tríplice Alianza (más conocida en Brasil como la guerra del Paraguay) que, entre 1864 – 1870, opuso Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay del general Solano López. En efecto, el ejército logró suscitar en los brasileños de todas las regiones (que contribuían con impuestos y con soldados par el esfuerzo nacional) sentimientos patrióticos en nombre de un "genuino interese nacional". Es simbólico que oficiales militares adversarios en la guerra de independencia del Rio Grande do Sul peleasen juntos contra los ejércitos de López. Con la victoria en el conflicto el ejercito se tornó en Brasil la institución nacional por excelencia y logró compartir con las elites e imponer al pueblo su visión ideológica positivista (de Augusto Comte), o sea, la nación como "el desarrollo económico y el establecimiento de un poder estatal efectivo sobre todo el territorio nacional" (Hobsbawn, 2009). Con la proclamación de la Republica en 1889, fruto de un golpe de estado promovido por el ejército, el comtismo volvió la ideología nacional brasileña, manifiesta en el lema de la bandera nacional hasta hoy: "Ordem e Progresso". La consolidación del territorio nacional se completó con los acuerdos de delimitación de fronteras (sobre todo en la región amazónica: Amapá, Acre) negociados y establecidos por el grande geógrafo y diplomático José Maria da Silva Paranhos Júnior, titulado "Barão do Rio Branco" por D. Pedro II poco antes

del fin del régimen monárquico. El "Barão do Rio Branco", patrono de la diplomacia brasileña, siguió trabajando para el gobierno del Rio de Janeiro después de la proclamación de la Republica.

Si la monarquía brasileña evidentemente intentaba manipular un sentimiento nacional para garantizar su legitimidad, buscando forjar un estado monárquico para la nación (parafraseando Ernest Gellner), es cierto que ese concepto elitista de nación, tal cual en la América Andina, excluía los esclavos (la esclavitud fue abolida en Brasil solo en 1888) y la mayoría del pueblo común: negros libres, indígenas, mestizos y blancos pobres. Como lo subraya Sérgio Costa (Asimetrías, interdependencias: Regímenes de desigualdad en América Latina, 2013): "en el curso de la trata negrera entre los siglos XVI y XIX aproximadamente 10 millones de africanos esclavizados fueron llevados para las colonias europeas en América Latina y el Caribe para trabajar en las plantaciones, en las minas y en el servicio domestico". De hecho, la división racial de la sociedad brasileña hasta fines del siglo XIX impuso una demarcación brutal entre "dos grupos con diferentes estatutos político, jurídico y social: personas esclavizadas, por lo general negros, y hombres libres, por lo general blancos" (Costa, 2013), en un proceso de interacción y definición de la posición social con base en la categorización de los seres humanos como blancos o negros, categorización "constituidas más allá de las fronteras nacionales en el interior de interpenetraciones entre colonialismo, trafico de esclavos y flujos de comercio transatlántico (Costa,2013).

La consolidación del Estado-Nación en Brasil durante la monarquía parlamentarista de D. Pedro II convivió con una política de preservación del orden esclavista hasta 1888, garantizando al Brasil el vergonzoso titulo de campeón mundial de la esclavitud. La proclamación de la Republica (1889), por su turno, estuve marcada por la influencia del "racismo científico" proveniente de Europa y se materializó en una política oficial de incentivo a la inmigración europea "blanca" hasta los años 1930, implicando en "décadas de vigencia de un modelo nacionalista racista" (Costa, 2013). De hecho, hasta los años 1930 la política publica de inmigración brasileña priorizaba y estimulaba deliberadamente la emigración de europeos blancos para "civilizar" el país. Esa política se dio también en muchos otros países de la América Latina. En efecto, con Costa, el periodo nacionalista de "guerra a la negritud", con el quijotesco esfuerzo de las elites políticas para "europeizar" el Brasil, convencidas que estaban de la cientificidad de la teoría del determinismo racial (superioridad de la raza "blanca"), estuve relacionado con políticas públicas de control de la inmigración y prohibición de prácticas religiosas y culturales de origen africanas. La herencia negativa para la población afro-brasileira, en términos de estigma social y marginalización económica, sigue siendo brutal hasta hoy. Si, como lo define Claudio Lomnitz, "la comunidad nacional se refiere a un idioma para articular lazos de dependencia con el estado a través de la ciudadanía" y "las conexiones entre estas comunidades son la parte sustancial del discurso y de la lucha nacionalista", podemos decir que la ciudadanía en Brasil siguió muy limitada en las primeras tres décadas del siglo XX.

En ese sentido, como lo subraya Hobsbaw (2009), los sectores populares apenas a partir de la década de 1930 pasaran a ser vistos y valorizados como miembros plenos de la nación brasileña, a partir

de los trabajos clásicos de intelectuales como Caio Prado Junior "(Formacão do Brasil Contemporaneo"), Gilberto Freire ("Casa Grande e Senzala") e Sérgio Buarque de Holanda (Raizes do Brasil). El paradigma nacionalista del mestizaje (en toda América Latina) llegó a predominar a partir de la segunda mitad del siglo XX en Brasil y autores como Gilberto Freyre popularizaron el concepto de "democracia racial". Sin embargo, de acuerdo con Costa, el discurso de la mestizaje implicaría en una posición ambivalente para los afro-latinoamericanos, "aliados en el proceso de civilización de los trópicos" pero obligados a renunciar a una identidad especifica y afro descendiente. El discurso de la "democracia racial", con igualdad formal de derechos y valoración positiva de la "mestizaje" no logró acabar con los estereotipos y ni disminuir el abismo social entre blancos y negros en Brasil.

Los prejuicios y las estigmatizaciones "raciales" siguen influenciando, a pesar de las duras leyes actuales contra el racismo, la dinámica de la interacción en la sociedad brasileña y latinoamericana. Como lo enfatiza Costa, las investigaciones recientes en varios países latinoamericanos han demostrado que las adscripciones raciales son crónicas pues "cualquiera que sea categorizado como no blanco aún se correlaciona directamente con una posición socioeconómica de desventaja y con menores chances de movilidad ascendente" En el caso brasileño, donde cerca de 50% de la población actual es de origen africana, población que según las investigaciones del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) ocupa todavía las posiciones más bajas en la sociedad (cualidad de las viviendas, ingresos, nivel de escolaridad, etc.), la herencia de la esclavitud, la política oficial estigmatizadora hasta los anos 1930 y las adscripciones raciales actuales siguen determinando la posición social de los individuos.

En conclusión, podríamos hacer una largo disertación sobre la continuidad (y discontinuidad) del proceso de consolidación del Estado-nación en Brasil, pero importa mencionar la hipótesis de que las dinámicas centro – periferias regionales siguieran siendo fundamentales en el proceso. El boom de la nueva economía del café en fines del siglo XIX en São Paulo y su progresiva industrialización definieran la región paulista como el centro económico de Brasil. São Paulo había sido originalmente un centro regional cuya expansión y sobrevivencia ocurrió a costas de la esclavitud de los indígenas - « las banderas ». En términos políticos esa posición dominante llevó en el periodo de la "República Vieja" (1889 – 1929) a la alianza del eje económico São - Paulo - Minas Gerais con las élites burocráticas - intelectuales cariocas. La revolución de 1930, liderada por el caudillo "gaucho" Getúlio Vargas, que marca el final de la "República Vieja", puede ser entendida (además del surgimiento político del movimiento obrero y de las clases medias urbanas) como una nueva revuelta de las regiones insatisfechas - el Rio Grande do Sul y partes del Nordeste - en contra de la dominación política paulista - minera. Paradojalmente, con Vargas en el poder la modernización/industrialización asumió características autoritarias y centralizadoras: la dictadura imponía la modernización y la especialización de la burocracia estatal, la formación de expertos económicos en la planificación nacional, la industrialización por la política de substitución de importaciones, el discurso antimperialista, etc. En resumen, la "Republica Vieja" (1889-1930) mantuve los privilegios de los grupos oligárquicos regionales hasta ser desplazada por la revolución modernizadora

liderada por el Caudillo gaucho Getulio Vargas. Vargas, con el apoyo de la baja oficialidad de las fuerzas armadas, de elites regionales hasta entonces marginalizadas y de sectores populares urbanos, inició, bajo un arreglo institucional corporativo liderado por el Estado, la lucha política por la industrialización de Brasil. Alternando periodos de gobiernos democráticos y autoritarios, el Caudillo gaucho estableció, además, los primeros códigos de leyes laborales en el país. Como subrayado por Hobsbawn, un otro aspecto que merece ser estudiado es el rol de la moderna cultura de masas – el radio en particular – en la consolidación de la consciencia nacional. La hipótesis es que la difusión del radio en las primeras décadas del siglo XX fue un aspecto esencial en el caso brasileño. En efecto, al largo del siglo XX, a partir del centro político-administrativo del Rio de Janeiro (además centro cultural, simbólico y de turismo), el patrón hegemónico cultural - con sus códigos, gramáticas y visiones de mundo - tendría se impuesto progresivamente a las localidades remotas del territorio brasileño, ayudado por las ondas difusoras de la emblemática radio "Nacional" y después por medio de las poderosas cadenas de televisión "Tupi" y "Globo".

El breve periodo democrático post – Segunda Guerra (después del suicidio de Getulio Vargas), en el cual los campos liberal - conservador (Unión Democrática Nacional - UDN) y socialista – laboral medirán fuerzas en el plan electoral nacional, fue drásticamente interrumpido con el golpe militar de 1964. En el régimen militar autoritario – desarrollista observa-se un relativo éxito del crecimiento del PIB en Brasil por vía de la industrialización (acero y metalurgia/siderurgia, automovilística, maquinaria y productos agrícolas de biotecnología, petroquímica, satélites y aviónica, etc.). Sin embargo, el nuevo proceso de industrialización, iniciado en el gobierno democrático de Juscelino Kubistchek (cuyo marco fue la construcción de la nueva capital, Brasilia, en 1960), y acelerado en los gobiernos militares de los 1960 y 1970 ("Brasil potencia") acabó, como lo subraya Peter Evans (1990), por concentrar aún más los capitales económicos en el sudeste de Brasil (Rio de Janeiro, São Paulo, Minas Gerais) y terminó profundando la dinámica de exclusión centro – periferia, heredada de los periodos colonial y monárquico.

Bibliografía

Bonilla, Heraclio, 2001, As origens da independencia. Em Historia da América Latina, vol. III, cap. 11, Leslie Bethell org., EdUSP, São Paulo.

Burbano de Lara, Felipe, 2014. La Revuelta de las Periferias. Movimientos regionales y autonomías políticas en Bolivia y Ecuador. FLACSO-Ecuador.

Carvalho, José Murilo de, 1991. A Construcão da Ordem, Companhia das Letras, São Paulo.

Costa, Sergio, 2006, "Asimetrías, Diferencias, interdependencias: Regímenes de desigualdad en América Latina", mimeo.

Démelas, Marie - Danielle, 1993. La Invención Política, Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Dolhnikoff, Miriam, 2005. O Pacto Imperial. Origens do Federalismo no Brasil. Companhia das Letras, São Paulo.

Doratioto, Francisco, 2002. Maldita guerra: nova história da Guerra do Paraguai. São Paulo: Companhia das Letras.

Evans, Peter, 1990, "Depredadores, desarrollistas y otros aparatos estatales. Una perspectiva comparativa político-económica sobre el Estado en el Tercer Mundo", en Alejandro Portes y Douglas Kincaid, compiladores, Teorías del desarrollo nacional, EDUCA, Costa Rica.

Gellner, Ernest, 2001. Naciones y nacionalismos. España: Alianza.

Hobsbawn, Eric, 2009. "Nacionalismo y nacionalidad en América Latina" , en Pablo Sandoval (comp.) Repensando la Subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina, Lima: IEP

Kurtz, Marcus, 2013. Latin American State Building in Comparative Perspectives. Social Foundations of Institutional Order, Cambridge University Press, New York.

Lomnitz, Claudio, 2009 "El nacionalismo como un sistema práctico. La teoría del nacionalismo de Bennedict Anderson desde la perspectiva de la América española" , en Pablo Sandoval (comp.) Repensando la Subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina, Lima: IEP

Prado Junior, Caio, 2006. História Econômica do Brasil. São Paulo: Brasiliense, 2006.

Rokkan, Stein y Urwin, Derek, 1982. "Introduction: centers and peripheries in Western Europe" en Stein Rokken y Derek Urwin (ed.). The politics of territorial identity. Studies in european western regionalismo, Londres: Sage.

Schwarcz, Lilia Moritz, 1998. "As Barbas do Imperador. D. Pedro II, um monarca nos trópicos".

Tarrow, Sidney, 1974. Between Center and Periphery. Grassroots Politicians in Italy and France, USA: Yale University Press.

Tarrow, Sidney, 2004 (1998), "Oportunidades y restricciones políticas", en El poder en movimiento, Alianza Editorial, Madrid.

Tilly, Charles, 1975. "Reflections on the History of European State-Making" en Charles Tilly (ed.) The Formation of the National States in Western Europe, New Jersey,Princeton University Press.

Tilly, Charles, 1998, "Conflicto político y cambio social", en P. Ibarra, B. Tejerina, editores, Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural, Trotta, Madrid.

Nota biográfica del autor

Felipe Dutra de Carvalho Heimburger nació en Brasilia - DF, Brasil, en 1980. Se licenció en Derecho por el Centro Universitario de Brasilia (CEUB) en 2002 y en Historia por la Universidad de Brasilia (UNB) en 2003. Durante el pre - grado recibió una beca de iniciación científica del CNPq para investigación el la área de Historia del Brasil Colonia (analice de documentos manuscritos de los siglos XVIII y XIX). Actuó como abogado y trabajó en varios órganos de la Administración Pública Federal brasileña, entre ellos en el Ministerio de la Educación y en el Ministerio de la Ciencia y Tecnología. Realizó cursos de Especialización en Gestión de Políticas Públicas en la Escuela Nacional de Administración Publica (ENAP) en Brasilia. Desde el 2008 es diplomático de carrera en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (MRE-Itamaraty). Fue aprobado en el curso de formación del Instituto Rio Branco (IRBr) y desarrolló un plan de tesis para investigar la historia de las relaciones militares estratégicas entre Brasil y Francia. Sirvió como Primer – Secretario y Encargado de Negocios, a.i., en la Republica del Congo – Brazzaville (2010-2012) y como Jefe del Sector Político en la Embajada del Brasil en Bruselas (2012-204). Desde 2014 trabaja en la Embajada del Brasil en Quito, ejerciendo actualmente como Jefe del Sector Consular (Cónsul). Cursa la Maestría de Investigación en el Departamento de Estudios Políticos en la FLACSO-Ecuador, investigando las interacciones sociales que posibilitaran la agencia autónoma estatal (en especial del Ministerio de Desarrollo Social) en el proceso de disminución de la pobreza extrema en Brasil entre 2002 y 2010. Es casado con Érica Nascimento Barros Heimburger desde el 2005 y tiene tres hijos: Matheus, Leon e Yasmin.

heimburgerassociados@gmail.com/ felipe.heimburger@itamaraty.gov.br

¡Por la Libertad y la Justicia!:
El caso de Sacco y Vanzetti en larevista *Claridad*

María Fernanda Galindo

Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM –México-

Morgan Quero

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM –México-

RESUMEN

Este texto busca abordar el movimiento intelectual que se generó entre 1921 y 1927 gracias al juicio de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, inmigrantes italianos y obreros anarquistas, sentenciados a muerte en los Estados Unidos. En un primer momento, la ponencia aborda el interés internacional que se generó en los hombres de letras a partir del juicio. Posteriormente, se estudian las diversas posturas ideológico- discursivas, apropiaciones latinoamericanas y representaciones de Sacco y Vanzetti en los artículos publicados en la revista argentina *Claridad*.

Palabras Clave: *Claridad,* Sacco, Vanzetti, intelectuales.

Entre 1921 y 1927 obreros e intelectuales de todo el mundo se conmocionaron frente al caso de dos migrantes italianos condenados a morir *injustamente* en la silla eléctrica, en los Estados Unidos. La historia de Nicola Sacco y Bartolomé Vanzetti se contó en diversas cartas, periódicos, revistas y discursos buscando generar una cadena mundial de solidaridad que permitiera salvar sus vidas y devolverles su libertad.

Durante ese mismo periodo, los lazos intelectuales internacionales se consolidaban: El caso de Sacco y Vanzetti propició una mayor empatía y acercamiento entre aquellos que sentían que el rumbo de la civilización le pertenecía a las ideas. América Latina no quedó exenta en dicho escenario y circuló la historia de la condena como si se tratara de un asunto vital para la política regional. La revista argentina *Claridad* no fue la excepción, y es precisamente el análisis del discurso sobre este famoso caso en el que se centra este texto.

El saber las condiciones de producción y circulación social de los artículos publicados en *Claridad* permiten comprender el juicio en perspectiva latinoamericana dentro del movimiento internacional de intelectuales. Sobretodo, se busca analizar cómo se percibió el caso al interior de un mosaico de escritos sobre la lucha contra la plutocracia, el imperialismo y el capitalismo; así como la promoción de la libertad, el anarquismo, el humanismo y la revolución social en el marco de fraternidad humana, fe revolucionaria y el progreso de las sociedades.

¡A la silla eléctrica!

Desde el principio, el caso jurídico de Sacco y Vanzetti fue paradigmático. Inicialmente por la carencia de pruebas para acusar de asesinato a los dos enjuiciados, posteriormente por la cantidad de voces que se sumaron para dar una opinión sobre el caso e intentar dar marcha atrás a las resoluciones emitidas por el juez de Massachusetts y, finalmente, por las representaciones ideológicas e intelectuales que ambos personajes lograron aglutinar con el trágico destino de sus vidas.

Nicola Sacco nació en Torre Maggiore, Foggia, Italia el 23 de abril de 1891. En 1908 decidió migrar a los Estados Unidos y arribó a Massachusetts donde se desempeñó en diversas labores (especialmente en una fábrica de calzados). Allí inició a participar en la organización de mítines, conferencias obreras y actividades de la Federación Socialista Italiana, las cuales cambiaría por grupos libertarios.

Bartolomé Vanzetti nació en Villafalleto, Cuneo, Piamonte, Italia el 11 de julio de 1888. A la edad de veinte años decidió abandonar su país y buscar la *Tierra Prometida* en los Estados Unidos de América. En un inicio residió en Nueva York, pero la dificultad para encontrar trabajo lo llevó a Connecticut, donde trabajó en las canteras, y a Massachusetts, donde laboró en diversos oficios. Su llegada a los Estados Unidos le permitió compenetrarse con diversas ideas de izquierda a través de la comunidad obrera italiana. Se inclinó por las tendencias del pensamiento anarquista, participando activamente como organizador y orador en las huelgas y luchas obreras.

El 5 de mayo de 1920, Nicola y Bartolomé participaron en una protesta contra la encarcelación arbitraria de Roberto Elia y el asesinato Andrés Salsedo, editores del órgano anarquista *Il Domani* en Nueva York; cuando fueron arrestados y, días después, acusados de asesinato y robo. A Vanzetti se le identificó como autor de un intento de atraco en la fábrica de calzado Bridgewater, el 24 de diciembre de 1919, y fue sometido a juicio ante el tribunal de Playmouth. Resultó condenado a 15 años de prisión. Sacco fue señalado como responsable de un doble asesinato y robo de 15,000 dólares en una fábrica de calzados del pueblo South Braintree, el 15 de abril de 1920, y sometido a juicio en East Norfolk, por lo que fue acusado de homicidio.[1]

1 S/A, *Sacco y Vanzetti: Sus vidas, sus alegatas, sus cartas.* Antorcha, México, 1980, p. 51
2 S/A, *Sacco y Vanzetti: Sus vidas, sus alegatas, sus cartas*, cit., pp. 22- 24

El 31 de mayo de 1921, Sacco y Vanzetti fueron llevados, en conjunto, a juicio ante el tribunal superior de Dedham. Para el 14 de julio a los dos acusados fueron declarados culpables de doble homicidio en primer grado. En el estado de Massachussetts la pena correspondiente era la silla eléctrica.[2]

El juicio emitido causó gran conmoción en el grupo de defensa e indignación en algunos sectores jurídicos del país. A partir de esa fecha se inició una campaña nacional e internacional para difundir el caso y llamar a solidaridad y justicia por las víctimas, esperando obtener la libertad de ambos. A pesar de la extensa y ardua campaña, Nicola Sacco y Bartolomé Vanzetti fueron ejecutados en la silla eléctrica el 27 de agosto de 1927.

Durante los primeros años de la década de 1920, las principales reacciones a favor de Sacco y Vanzetti se dieron a través del movimiento obrero, el anarquismo y, en menor medida, los partidos comunistas de diversos países (entre los que resaltan los de Argentina, Italia, Francia y México). En un segundo momento, a partir de 1926, las principales redes de difusión y movilización se dieron a través de la opinión pública en la voz de diversos intelectuales.

Sacco, Vanzetti y los intelectuales

El contexto de entreguerras en que se desarrolló el juicio más el momento social y político de los Estados Unidos, marcado por un amplio rechazo a los migrantes y grandes temores de las *ideas rojas*, generaron un largo y tenso proceso judicial. Las contradicciones, manipulaciones de evidencia y los prejuicios, no dieron una impresión de legalidad y de justicia.

Desde la promulgación de la sentencia, diversas voces comenzaron a alzarse y el caso comenzó a acaparar los debates en las diversas tribunas jurídicas del país. Con el fin de apelar a la simpatía y sensibilidad del la gente, se le comenzó a comparar con el caso Dreyfus.[3] Al poco tiempo, Sacco y Vanzetti fueron el *Dreyfus Americano*.[4] La connotación de dicho mote implicó una reacción intelectual a favor del caso y el uso de la opinión pública como herramienta de defensa.

A pesar de los paralelos que buscaron resaltarse entre ambos, especialmente como otro caso más de la injusticia de los sistemas, el caso italo-estadounidense se presentó en contextos diferentes. No sólo temporales sino ideológicos, pues se trató de obreros anarquistas declarados, lo que involucró un nuevo factor de sociabilidad y difusión en el caso: las estructuras del movimiento obrero (especialmente las ligadas al anarquismo).

3 En 1894 Alfred Dreyfus, capitán del ejército francés de origen alsaciano y judío, fue arrestado bajo la acusación de haber pasado información secreta al agregado militar alemán en París. Pese a lo frágil de las pruebas, fue despojado de sus grados y sentenciado a cumplir una cadena perpetua en la Isla del Diablo (Guyana Francesa). Únicamente su familia creyó en su inocencia y se movilizó para reabrir el caso con apoyo de la prensa. El caso obtuvo una amplía difusión internacional a través de la prensa y los hombres de letras encabezados por Émile Zola. De dicho caso surgiría el término *intelectual*. (Carlos Altamirano, *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Siglo XXI, Argentina, 2013, p. 18).

4 Lissa McGir "The Passion of Sacco and Vanzetti: A Global History" *The Journal of American History*, 2007, 93, pp. 1085-1111, p. 1103.

La innovación y masificación de las tecnologías de comunicación, permitió a los hombres de letras gestionar cada vez más campos de producción intelectual y de hacer llegar sus textos a las clases medias. La publicación masiva de libros, revistas y periódicos, sumado a la mejor fluidez en los servicios de correos y a la apertura de espacios universitarios y políticos, crearon mayores foros de expresión y debate. La circulación internacional de la información por medio de amistades, editoriales, embajadas o partidos políticos fue formando diversas redes sociales que ensamblaron las opiniones en tendencias ideológicas similares. Desde Dinamarca hasta Chile muchas publicaciones abordaron el caso de Sacco y Vanzetti en un marco de interacción internacional oscilante entre la crítica al capitalismo estadounidense y los albores del reciente comunismo ruso.

En los Estados Unidos los principales intelectuales que alzaron la voz a favor de los acusados fueron Felix Frankfurter (migrante austriaco de origen judío, renombrado profesor y jurista; en 1939 sería nombrado miembro de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos), John Dos Passos (novelista y periodista de origen portugués), Walter Lippman (periodista y escritor, especializado en análisis y comentarios políticos; galardonado en diversas ocasiones con el premio Pulitzer), Roger Baldwin (activista y escritor; reconocido por su labor en la Unión Estadounidense en Contra del Militarismo, posteriormente en la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles y en la Liga Internacional por los Derechos Humanos, de la que fue cofundador), Ruth Hale (actriz, periodista y activista por los derechos de las mujeres), Heywood Broun (periodista y fundador del Gremio de Periódicos- Trabajadores de Comunicaciones de América), John Dewey (escritor, filósofo, pedagogo y psicólogo) y Upton Sinclair (escritor estadounidense, ganador del Premio Pulitzer), entre otros.[5]

Desde Europa se les unieron hombres de letras del calibre de John Galsworthy (novelista y dramaturgo inglés, Premio Nobel de Literatura en 1932), Herbert George Wells (escritor inglés, sobresaliente por sus diversas obras y su apoyo al pacifismo y al socialismo), Romain Rolland (escritor francés, novelista, periodista y ensayista; ganador del Premio Nobel de Literatura en 1915 y ampliamente reconocido por su ideología pacifista), Henri Barbusse (escritor francés, novelista y periodista, militante del Partido Comunista Francés), Thomas Mann (alemán nacionalizado estadounidense, novelista, ensayista y filántropo, ganador del Premio Nobel de Literatura en 1929), Albert Einstein (físico alemán de origen judío, nacionalizado suizo y, después, estadounidense), Anatole France (escritor francés, periodista, poeta y novelista, premio Nobel de literatura en 1921; librepensador y pacifista). Al debate también se incorporaron políticos como Paul Loebe (político alemán miembro del Partido Socialdemócrata de Alemania y presidente del Reichstag durante la República de Weimar) y Benito Mussolini (italiano, periodista, militar, político y líder del Partido Nacional Fascista; Primer Ministro de Italia entre 1922 y 1943).[6]

Es importante resaltar que varios de los seguidores del caso Sacco–Vanzetti, fueron miembros

5 David Felix, *Protest: Sacco- Vanzetti and the intellectuals*. Indiana, University Press, Bloomington, 1965, pp. 13- 14. Lissa McGir "The Passion of Sacco and Vanzetti: A Global History", cit, p. 1105.
6 Lissa McGir "The Passion of Sacco and Vanzetti: A Global History", cit, pp. 1105- 1106.

del grupo Clarté!, movimiento francés fundado en 1919 por Henri Barbusse y patrocinado por Anatole France, del cual surgió la revista *Clarté, Ligue de solidarité intellectuelle pour le triomphe de la cause internationale* (1921-1928). La plataforma ideológica del grupo centró sus intereses en las propuestas pacifistas, antiimperialistas, antimilitaristas, anticlericales y apartidistas. El primer comité directivo estuvo integrado por Antole France, Henri Barbusse, Georges Duhamel, Bernard Shaw, Upton Sinclair, Rabindranath Tagore, Herbert George Wells, entre otros.[7] Clarté! tuvo un amplio campo de difusión y reapropiación en América Latina, donde se fundaron publicaciones homónimas o bajo la misma tendencia. Las revistas *Claridad* (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala y Perú), *El Maestro* (México), *Repertorio Americano* (Costa Rica), *Amauta* (Perú) o *Folha Acadêmica* (Brasil), fueron algunas de sus seguidoras.

El seguimiento de grandes figuras intelectuales latinoamericanas resulta un poco más complejo. Sin embargo, es posible constatar que algunas personalidades como Leónidas Barletta (argentino, escritor, periodista y dramaturgo), Antonio Zamora (argentino, periodista, militante del Partido Socialista), Diego Rivera (mexicano, pintor conocido por sus obras de vanguardia muralista y militancia comunista), Joaquín Fernández Montúfar (costarricense, escritor, abogado, político y diplomático) y Juan Antonio Mella (cubano, periodista y activista político) se unieron a la defensa de Sacco y Vanzetti.[8]

Todas estas personalidades encontraron diversos motivos y argumentos para participar en las campañas a favor de la liberación o del debate sobre el tema. Establecieron cables con las embajadas o consulados estadounidenses, epístolas que abordaron el tema, fundaron Comités Pro Liberación de Sacco y Vanzetti o escribieron como parte de la campaña de presión para la liberalización.

Sin duda alguna, fueron los artículos de periódicos y revistas los que más abundaron. Además de las publicaciones estadounidenses, diversos diarios internacionales incluyeron el tema, los periódicos daneses *Politiken* y *Ekstrabladet*; alemanes como *Rote Fahne* y *Vorwärts*; o los franceses *Journal des Débats* y *Le Libértaire* difundieron el caso, novedades de las organizaciones internacionales y llamaron a realizar protestas. También los casos de periódicos *conservadores* como *Le Figaro* en Francia y *El Excélsior* en México, quienes participaron en la contraparte del debate al catalogar a Sacco y Vanzetti de agitadores comunistas.[9]

En cuanto a las publicaciones latinoamericanas, hubo varios artículos o notas en la prensa. Se sabe de la existencia de artículos en la revista *Claridad* en su versión peruana (dirigida por Víctor Raúl Haya de la Torre), en la revista *Repertorio Americano* y en los periódicos argentinos *La Antorcha*, *Brazo y cerebro* y *La Protesta*. Así, parece ser que en América Latina, el mayor interés se generó en Argentina, donde centenares de obreros y anarquistas se organizaron para defender la causa de Sacco y Vanzetti a

7 Rogelio de la Mora, *Intelectuales en América Latina, escenarios y debates. Finales del siglo XIX- primera mitad del siglo XX*. México, Universidad Veracruzana, 2014, pp. 53- 55

8 Manuel Caballero, *Latin América and the Comintern, 1919-1943*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, p. 142. Lissa McGir "The Passion of Sacco and Vanzetti: A Global History", cit, p. 1105.

9 Lissa McGir "The Passion of Sacco and Vanzetti: A Global History", cit, p. 1106.

través de comités de difusión, marchas, actos simbólicos de protesta o publicaciones. Aunque en otros sitios, como en la frontera mexicana con los Estados Unidos, se dieron amplios movimientos de apoyo obrero, el caso argentino denotó particularidades debido a la afinidad identitaria de los migrantes italianos-anarquistas con sus pares estadounidenses; este motivo fue un detonante para despertar simpatías a favor de la causa.

De forma general, desde los espacios latinoamericanos el caso de Sacco y Vanzetti fue visto como un avatar del poderío imperialista y capitalista estadounidense, proyectándolo como una problemática política con alto impacto en la región.

"Han sido condenados por el delito de pensar": el debate sobre Sacco y Vanzetti en Claridad

Con la entrada de intelectuales internacionales al debate, la cuestión ideológica rápidamente se apropió del caso. La mayoría de las noticias u opiniones sobre Sacco y Vanzetti incluyeron discursos con connotaciones e ideas muy definidas. Se trató de críticas al gobierno de los Estados Unidos, al sistema capitalista y defensa de las posturas de izquierda, especialmente del anarquismo. El punto central no sólo fue salvar a los condenados, sino una pugna por situar las posturas de izquierda en lo alto de la jerarquía axiológica- intelectual. Por ende, los textos oscilaron entre salvar a Sacco y Vanzetti y defender corrientes de pensamiento.

En los Estados Unidos, el periodo de entreguerras mostró el crecimiento de la presencia de las tendencias de izquierda a manos de los migrantes europeos. El terror a la posibilidad de una revolución proletaria, como la Revolución Rusa, llevó a los gobiernos regionales a tomar medidas radicales. La opinión pública consideró que la condena a muerte de Nicola y Bartolomé fue parte de la refutación o amenaza estadounidense contra la posibilidad política del socialismo, comunismo o anarquismo; por ende, era necesario defender los derechos sociales, políticos e ideológicos de la izquierda.

La revista argentina *Claridad* ejemplificó una tribuna de pensamiento y discusión sobre los intereses que giraron en torno al caso, fue una expresión argentina y latinoamericana de la opinión que se generó frente al juicio. A diferencia de otros diarios y revistas argentinas, *Claridad* no formó parte de ningún grupo obrero o comité de defensa y por ello los artículos publicados mostraron diversidad en opiniones, autores y temas.

Aquí es importante hacer un paréntesis para abundar en los orígenes y tendnecias de *Claridad*. La revista fue fundada y dirigida por el socialista español Antonio Zamora, editada en la Buenos Aires, cuyo primer número de apareció el 23 de julio de 1926. Durante sus años de publicación, mantuvo dos ejes constantes: la revolución social y política bajo la consigna de la izquierda y el repudio al militarismo, la tiranía, las dictaduras, el imperialismo y el clericalismo.[10] Se publicó hasta diciembre de 1941 (número

10 Florencia Ferreira de Cassone, *Índice de Claridad. Una contribución bibliográfica.* Dunken, Buenos Aires, 2005, pp. 26- 27

347). Al igual que otras publicaciones, no fue una revista homogénea, sino una plataforma que buscó la promoción de diversas posturas, ya que en ningún momento la revista formó parte oficial de algún partido político o gobierno, quedando abierta a diversos puntos de vista de la izquierda argentina y latinoamericana.

La presencia de Nicola Sacco y Bartolomé Vanzetti al interior de la publicación se dio entre abril y septiembre de 1927, especialmente en los dos números de agosto (mes de la ejecución) y en el número 140 (15 de agosto de 1927) aparecieron en la portada. A parte de las contribuciones originales en la revista, se reprodujeron artículos de personalidades como Upton Sinclair, Anatole France y cartas del mismo Vanzetti.

En los siguientes apartados se encuentra la reproducción de diversos artículos que proponen demostrar la coyuntura temática e ideológica que el caso estadounidense supuso para los colaboradores de *Claridad*. Se han designado tres ejes temáticos a fin de comprender con mayor profundidad las tendencias políticas y sociales propuestas en la revista.

Tiranía e imperialismo

Dentro de *Claridad*, el desarrollo del caso Sacco- Vanzetti se reveló como postura tiránica de los Estados Unidos contra los hombres libres. El actuar del juez en Massachusetts y de la comunidad política y gubernamental del país se vieron como una afronta al mundo de los que pregonaban la modernidad del pensamiento.

> La grandeza posee sus límites y esta es la hora en que Norte América está violando los límites de su grandeza. Norte América nos atropella. Nos atropella con sus armas y con su orgullo. La invasión de Nicaragua comporta un atropello a toda la América del Sur.
> Y el asesinato de Sacco y Vanzetti comporta una afrenta contra todo el mundo.
> Si la justicia yanqui lleva a cabo esta monstruosidad jurídica, todos los pueblos del mundo le significarán de alguna manera su desprecio.
> Contra el desprecio de los yanquis, el desprecio de toda la tierra.[11]

Por su parte, se entendió que la tiranía iba de mano del imperialismo y la búsqueda de poder sobre América y el mundo. Es importante tener en cuenta que en esa época se dio el levantamiento de Augusto C. Sandino contra las tropas estadounidenses en Nicaragua, por lo que varios artículos mencionaron a Nicaragua como ejemplo del despotismo y poderío imperial del país norteamericano sobre sus vecinos.

> Norte América… no sientes en la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti. Tú sabes que son inocentes. Recibirás el repudio de todos los hombres libres. (…)
> Norte América, no sientes en la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti… deja trabajar tranquila a nuestra hermana Nicaragua… no continúes armando pendencias en el corazón de la Gran China (…).[12]

11 S/A, "¿Qué hacer?" en *Claridad*, año 6, núm. 133, 1927.
12 Emilio Florencio Quiroga, "Norte América… Escucha… No mates a Sacco y Vanzetti" en *Claridad*, año 6, nº. 154, 1927.

El levantamiento sandinista en Nicaragua, representó una esperanza de autonomía económica y política, en perspectiva antiimperialista, para la comunidad latinoamericana. Por ello el discurso de la soberanía de Nicaragua fue proyectado como una cuestión por la libertad. Y la intención de unir el caso de Sacco y Vanzetti con el sandinismo fue la apuesta por una promoción axiológica e ideológica contra los Estados Unidos y a favor de la libertad y la justica, ejes básicos en ambos discursos.

Plutocracia y capitalismo

El capitalismo figuró, en la mayoría de los discursos, como el enemigo a vencer. Al interior de *Claridad* las posturas del anarquismo, socialismo y comunismo buscaron derrocar al espíritu capitalista. El caso Sacco- Vanzetti fue un ejemplo ideal para los artículos publicados. A su vez, los Estados Unidos fueron vistos como la encarnación de dicho sistema y del materialismo anglosajón, por lo que no es difícil encontrar ataques constantes contra dicho país, especialmente con la cuestión antiimperialista y la necesidad de una campaña de desprestigio.

> La condena de los obreros Sacco y Vanzetti, es una consecuencia lógica y natural del actual estado mental dependiente del régimen capitalista dominante. (…) El crimen legal que la plutocracia yanqui pretende perpetrar y la condena de Mañasco, son acontecimientos de esa índole que permiten establecer que el grado de ensañamiento capitalista está en proporción con el conjunto de intereses afectados y el volumen de "peligrosidad" representada por estos obreros. (…) Reconozcamos que la condena de estos libertarios –representantes de los hombres de ideas que combaten la actual sociedad capitalista- ha servido para unir a los hombres libres de todos los países. Alecciona realmente, la protesta vigorosa de la palabra ruda, por cuanto revela la unidad del pensamiento revolucionario y la solidaridad de los hombres aun por encima de distanciamientos ideológicos.[13]

El uso de vidas *revolucionarias* permitió poner rostro a los avances de la lucha contra el sistema. En el caso del artículo de Saúl Bagú (escritor y activista político del Partido Socialista, hermano mayor del reconocido Sergio Bagú) se mencionó a Sacco y Vanzetti pero también el caso de Eusebio Mañasco, en una comparación local de condena injusta por parte del Estado. Aunque no se han podido encontrar mayores datos de Mañasco, se sabe que fue un obrero y anarquista paraguayo, acusado de homicidio y condenado a muerte; a diferencia del caso estadounidense, la condena de Mañasco, dada en la Argentina, fue reducida a 25 años de prisión y, posteriormente, se le dio un indulto presidencial. Ambos juicios se llevaron entre 1921 y 1927 y sus enjuiciados resultaron representantes de los *oprimidos por el capital* y grandes figuras del movimiento ácrata.

Por otra parte, la idea de plutocracia también apareció en los discursos; ello parece soportar una perspectiva de lucha social mayoritaria contra la élite económica–gubernamental de los principales países del mundo, donde los primeros iban triunfando al compás de las corrientes de izquierda.

> Maldita plutocracia yanqui que no ha tenido ni el acto conveniente y calculado de congraciarse con el mundo. Amos nuevos, que no conocen el dolor de los humildes y desprecian hasta el llanto de los niños y las madres. Tienen el corazón amonedado y no saben auscultar el ritmo de las esperanzas generosas. Nuevos malditos de la historia, por ellos Sacco y Vanzetti han entrado ya a la inmortalidad entre el amor del proletario. (…)

13 Saúl Bagú, "Sacco, Vanzetti y Mañasco" en *Claridad*, año 6, nº. 133, 1927.

> No quedará impune el crimen salvaje de la maldita plutocracia yanqui. Hay mayor unidad de pensamiento en el mundo y los hombres libres tienen una mayor conciencia de su fuerza y sus destinos. Conocen ya la calidad del enemigo. A la violencia ya se sabe como hay que responder. No ha de ser estéril, ¡jamás!, el sacrificio heroico de los dos mártires. De hoy en adelante los hombres libres repetirán hasta el fin de sus días: ¡maldita seas, plutocracia yanqui![14]

El rechazo al capitalismo y a la plutocracia obedeció a dos tendencias: las raíces ideológicas de los escritores y difusores pro liberación de Sacco y Vanzetti; pero también, en el caso latinoamericano, al contexto social marcado por la presencia de oligarquías ligadas a empresarios estadounidenses. La apropiación del caso jurídico estadounidense tuvo la intención de formar una resistencia moral vista a través de la vida de dos hombres y su situación local.

Libertad, justicia y revolución social

La defensa de Sacco y Vanzetti llevó a la promoción de los ideales de justicia, humanismo, libertad y fraternidad. El fallo del juez a cargo del caso no llevó a la desilusión, sino que buscó profundizar los sentimientos que se habían suscitado durante el juicio.

El ejemplo más claro y sentimental se dio en una carta que Bartolomé Vanzetti escribió, antes de su ejecución, al pueblo argentino, que tanto le había apoyado. En ella se agradece el apoyo e incita a no perder la fe en la revolución y el anarquismo.

> Compañeros, amigos, pueblo de la Argentina: nosotros morimos con vosotros en el corazón. Y que ninguno de vosotros se descorazone, que ninguno vacile, que ninguno pierda el ánimo, cuando os llegue la triste nueva de nuestra muerte; que ella no os espante.
> La vía de la libertad, que es la vía del progreso y de la justicia, está empapada de sangre, sembrada de fosas. Sólo los fuertes la pueden recorrer. Vosotros sois fuertes. Dos caídos más: ¿y qué? Otros ocuparán nuestros puestos, más resolutos y numerosos que nunca. En alto los corazones y las banderas; ¡viva la Anarquía y al Revolución Social![15]

Como es posible leer, la apuesta fue mantener vivo el espíritu combativo, la resistencia social y buscar la revolución. Ello se enfatizó tras la muerte de Sacco y Vanzetti, como se entiende por medio de las palabras de Leónidas Barletta (escritor y periodista, figura de la izquierda independiente argentina).

> No olvidemos a Sacco y Vanzetti. Que la muerte de estos hombres, acreciente nuestra fe revolucionaria. Digámoslo así, sin vanas frases, sin esa retórica manida, tan afecta a los cultores del ruido. Digamos que tenemos una fe revolucionaria, todos, todos los no reaccionarios, con pequeñas diferencias y errores y hasta miserias, deberíamos disimular, corregir y extirpar en la hora de los crímenes monstruosos del capitalismo. (…)
> Y frente a esta cuestión tan clara, ¿no nos sentimos todos y cada uno, culpables de intransigencia? ¿No probamos asimismo nuestra incapacidad para admitir las ideas ajenas?
> Que cada uno piense como pueda. Pero que todos nos sintamos solidarios para oponernos al enemigo común: la burguesía. Si algo hay que dilucidar entre nosotros, ya vendrá el momento. Y habiendo aprendida a admitir las ideas, las ideas darán entre nosotros, la batalla decisiva.[16]

14 S/A, "Notas y comentarios" en *Claridad*, año 6, nº. 141, 1927
15 Bartolomé Vanzetti, "Carta de Vanzetti a los compañeros, a los amigos y al pueblo argentino" en *Claridad*, año 6, nº 141, 1927
16 Leónidas Barletta, "¡No olvidemos!" en *Claridad*, año 6, nº. 142, 1927

La muerte de Sacco y Vanzetti se promulgó como el inicio de una nueva revolución internacional que acabaría, más allá de los diversos intereses al interior de las izquierdas, por vencer a la plutocracia capitalista de los Estados Unidos y del mundo.

Para los colaboradores de la revista, al igual que para muchos de los intelectuales de la época, la hora de la revolución resultó inminente. Cada paso dado, cada protesta o artículo, acercaba más al momento del cambio. Es por ello que el caso de Nicola y Bartolomé figuró en el imaginario como un momento clave para la gestación revolucionaria mundial.

A pesar de dichas posturas, la realidad no se mostró tal cual. Inclusive en relación con la memoria de los *mártires* Sacco y Vanzetti, tras su muerte *Claridad* no les dedicó más artículos, únicamente se encontraron: una mención en la editorial (el 11 de agosto de 1928, cerca del primero aniversario luctuoso), una referencia en el artículo "Tío Sam y América Latina" de Juan Coq (octubre de 1928) y una evocación en la reseña de la novela *Boston* de Upton Sinclair (inspirada de los dos obreros, publicada en febrero de 1929). Sin embargo, las características discursivas contra el capitalismo, el imperialismo o la plutocracia siguieron circulando en *Claridad* hasta su desaparición.

Como es posible constatar, en los artículos existió una intersección temática entre antiimperialismo, capitalismo, plutocracia, tiranía y revolución. Ello obedeció a las diversas posturas discursivas de los colaboradores de *Claridad*, que se basaron en varios preceptos para lograr una expresión más completa del problema; el cual no residió solo en carácter moral, sino en una crisis social y desencuentros políticos.

La promoción internacional de dicho caso no fue un asunto aislado. Durante esos años, los lazos de sociabilidad intelectual se estrecharon; la misma *Claridad* correspondió al llamado del movimiento francés Clarté!. Los vínculos generados gracias a diversos temas de interés permitieron formar una suerte de identidad intelectual que se asimiló con el liderazgo suficiente de cambiar el rumbo del mundo desde las ideas.

El caso de Nicola Sacco y Bartolomé Vanzetti generó nuevos vínculos internacionales entre pares, pero también entre sindicatos y asociaciones obreras con los intelectuales, lo que permitió una mejoría en la movilización social y riqueza intelectual; también representó una nueva oportunidad de consolidar los espacios de opinión pública para quienes se identificaron con los propósitos del quehacer intelectual de la época.

Balance final

Las primeras décadas del siglo XX fueron convulsas a nivel internacional y América Latina no fue una excepción. La región no sólo afrontó las repercusiones de los problemas europeos sino que tam-

bién comenzó a desafiar sus propias dinámicas sociales y políticas. El crecimiento económico y político conectó a las principales sociedades latinoamericanas con otros espacios. Desde ahí, los hombres de letras, algunos políticos y profesionistas de clase media se vincularon axiológicamente a una tendencia internacional. Las ideas de la modernidad, que circularon por los espacios intelectuales, tuvieron un campo fecundo en Latinoamérica.

Cuando Sacco y Vanzetti fueron condenados a la silla eléctrica, pudo tratarse de un caso más contra el *delirio rojo*. Sin embargo, la coyuntura en que se dieron los sucesos permitió que las voces, que comenzaban a apropiarse de los nuevos medios de opinión pública, circularan el caso bajo nuevos paradigmas político- sociales. Desde las ideas, la migración, y hasta las nuevas tecnologías de comunicación, el caso pudo exponerse como un problema de la civilización humana. La atención lograda por el *Dreyfus Americano* se presentó como la oportunidad del siglo XX para la cohesión de aquellos que se consideraban intelectuales y líderes espirituales en la formación de las sociedades modernas.

El *despertar intelectual* de las primeras décadas del siglo XX fue una ola internacional. El interés por participar de espacios públicos o gestiones políticas no fue ajeno al caso aquí estudiado: Cuando diversos hombres, reconocidos en el campo de las letras, accedieron a formular opiniones sobre el caso de Sacco y Vanzetti, buscaron interferir en los modos políticos de sus sociedades. Desde Estados Unidos hasta el Cono Sur, las ideas y opiniones difundidas se embonaron en estructuras ideológicas que promovieron nuevos modelos sociales, económicos, políticos y éticos.

Dentro de dichas percepciones de participación para crear un nuevo mundo, el continente americano jugó un papel clave como el sitio donde la civilización humana resurgiría sin los vicios del viejo continente. América Latina, con su espíritu humano, contrario al materialismo anglosajón, resultó el campo idóneo para la formulación de los proyectos humanistas y modernos que se pregonaron durante la época.

De esa forma, el caso de Sacco y Vanzetti fue una de las puertas para que los intelectuales latinoamericanos se vincularan con sus pares en diversos países y propusieran nuevos proyectos sociales. Como se ha visto, en Argentina la cuestión fue amplia y abundante. Muchos periódicos y revistas, especialmente los ligados al anarquismo o al socialismo, dedicaron espacios a la campaña de liberación; por su parte, las organizaciones obreras se mantuvieron en protestas a través de huelgas o marchas. El hecho de que Nicola y Bartolomé fueran migrantes italianos puede explicar gran parte de la atención que se generó en los círculos argentinos, donde gran parte de la población, especialmente en Buenos Aires, era migrante e italiana.

En cuanto a *Claridad*, se ha visto que en su interior se desenvolvió un discurso constante sobre el juicio Sacco- Vanzetti. Dichos argumentos buscaron promover la plataforma que la revista quiso aplicar

a la sociedad argentina y latinoamericana: el rechazo al capitalismo, al imperialismo y la búsqueda por la justicia social y la revolución.

La publicación de artículos de Anatole France o Upton Sinclair demuestra que *Claridad* y sus colaboradores estuvieron al tanto de las opiniones emitidas en Europa y los Estados Unidos, y de la existencia de conexiones editoriales o personales con diversas personalidades de las letras.

Es importante resaltar que la exposición del caso de Sacco y Vanzetti en *Claridad* no fue igual que en otros espacios. Como pudo constatarse, la mayoría de los artículos de autores latinoamericanos apelaron a un universalismo ideológico pero desde lecturas nacionales o regionales: las apariciones de Nicaragua o Mañasco comprueban que se enfatizó en el problema por las circunstancias que América Latina vivía frente al vecino del norte. Las opiniones sobre el sistema estadounidense: su carencia de justicia y sensibilidad y su interés en mantener sus posturas económicas y políticas ligadas a la tiranía, el imperialismo o el capitalismo, se deben comprender frente a las relaciones que América Latina mantuvo con los Estados Unidos y las circunstancias sociales que marcaron dicha época.

Como en muchos otros casos de estudios a través de prensa, lo expuesto en la revista no siempre concordó con los hechos. De esa forma se comprende la ejecución de Nicola y Bartolomé o que después de su muerte el tema se silenciara en la revista. A pesar de ello, el caso de Sacco y Vanzetti fue una llamada internacional para una nueva representación política que incluyera los recientes cambios que se gestaban en las sociedades. La unión obrera- intelectual generada a través del juicio permitió afianzar redes de sociabilidad y demostró la capacidad de generar espacios intelectuales para formulación o desarrollo de amplias corrientes de pensamiento que marcaron los futuros espacios latinoamericanos.

Bibliografía

ALTAMIRANO, Carlos. *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Siglo XXI, Argentina, 2013

BAGÚ, Saúl, "Sacco, Vanzetti y Mañasco", *Claridad*, año 6, nº 133, 1927.

BARLETTA, Leónidas, "¡No olvidemos!", *Claridad*, año 6, nº 142, 1927

CABALLERO, Manuel, *Latin América and the Comintern, 1919-1943*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986

DE LA MORA, Rogelio, *Intelectuales en América Latina, escenarios y debates. Finales del siglo XIX- primera mitad del siglo XX*. México, Universidad Veracruzana, 2014

DOS PASSOS, John, *Ante la silla eléctrica. La verdadera historia de Sacco y Vanzett*i, Errata naturae, España, 2011.

FELIX, David, *Protest: Sacco- Vanzetti and the intellectuals*. Indiana, University Press, Bloomington, 1965

FERREIRA DE CASSONE, Florencia, *Índice de Claridad. Una contribución bibliográfica.* Dunken, Buenos Aires, 2005

MCGIR, Lissa, "The Passion of Sacco and Vanzetti: A Global History" *The Journal of American History*, 2007, nº 93, pp. 1085-1111

QUIROGA, Emilio Florencio, "Norte América… Escucha… No mates a Sacco y Vanzetti", *Claridad*, año 6, nº 154, 1927.

S/A, "¿Qué hacer?", *Claridad*, año 6, nº 133, 1927

S/A, "Notas y comentarios", *Claridad*, año 6, nº 141, 1927

S/A, *Sacco y Vanzetti: Sus vidas, sus alegatas, sus cartas.* Antorcha, México, 1980

VANZETTI, Bartolomé, "Carta de Vanzetti a los compañeros, a los amigos y al pueblo argentino", *Claridad*, año 6, nº 141, 1927

Nota biográfica de los autores

MARÍA FERNANDA GALINDO. Licenciada en Historia por la Universidad Veracruzana. Actualmente se encuentra realizando la Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México, como becaria del Consejo Nacional de Ciencia y la Tecnología.

MORGAN QUERO. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor e investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM.

La extensión universitaria en las instituciones de educación superior de América Latina y su contribución al desarrollo de la cultura artística

Francisco Ramiro Ulloa Enríquez
Universidad Técnica de Cotopaxi
Ecuador

Resumen

Si tomamos en consideración que el problema cultural es parte esencial de los fenómenos que enfrenta el siglo XXI, es decir, la globalización neoliberal, la influencia creciente de las tecnologías de información y comunicaciones, las crisis ambientales, alimentarias y energéticas, los modelos socio-económicos que privilegian el capital y postergan el desarrollo humano, podremos apreciar que las IES tienen mucho que aportar a los países desde cada una de sus funciones sustantivas.

La extensión universitaria forma parte de dichas funciones en las IES de América Latina. Históricamente, en muchas de ellas, su accionar se ha orientado al ámbito de la difusión cultural y a la formulación de proyectos comunitarios hacia los sectores rurales y urbano – marginales. Sin embargo, las exigencias del entorno, producto de una creciente conciencia colectiva respecto a los derechos humanos, pautan algunos retos que demandan una contribución más calificada en el desarrollo de la cultura, y de manera particular, de la cultura artística.

Palabras clave: *extensión universitaria, cultura artística.*

Introducción

El estilo de vida del mundo occidental viene siendo marcado por los impactos que en los diferentes ámbitos traza la globalización de corte neoliberal. El posmodernismo con su pesada carga de individualismo, egoísmo, utilitarismo y competencia desleal ha generado que la humanidad caiga en una aburrida estandarización y homogenización, que conduce a ser simples fichas de un tablero lleno de contradicciones y desigualdades que impiden el crecimiento de los países con equidad, justicia y sostenibilidad. En este contexto se manifiesta también una crisis cultural, que plantea múltiples retos para salvaguardar la supervivencia humana.

La educación superior es crucial para el desarrollo cultural; y por tanto, se convierte en una condición necesaria plantear estrategias para las transformaciones que se requieren, debiendo jugar un nuevo

rol en medio de las presiones y desafíos políticos, económicos y sociales que actualmente enfrenta, y que en particular, originan un aumento de la demanda en el ámbito cultural y la necesidad de fortalecer su articulación con la sociedad, cuyos resultados deben ser generadores de beneficios para todos los pueblos del mundo, marcadamente pluriculturales y multilingües.

Las IES (Instituciones de Educación Superior) de América Latina, a partir de 1918 con el Manifiesto de Córdova, expresaron su deseo de trazar distancias con el modelo europeo. La actualidad y fuerza del análisis y debate sobre las tres funciones universitarias: Docencia, Investigación y Extensión son retos a enfrentar para superar las contradicciones que existen.

Las IES, a través de la Extensión Universitaria, están obligadas a brindar respuestas a las crecientes y exigentes demandas culturales, en especial de aquellas en las que su abordaje es complejo, ya que son muchos sus componentes, entre los cuales se encuentra la cultura artística, que tiene una amplia gama de manifestaciones, donde se incluyen, por ejemplo, las artes visuales, musicales, dancísticas, teatrales, plásticas, artesanales y literarias. Muchas de estas forman parte de un todo que se expresa a través de usos sociales, ritos y actos festivos.

En correspondencia con lo expresado anteriormente, el objetivo es analizar los fundamentos teóricos – conceptuales que sustentan la tarea extensionista y su contribución al desarrollo de la cultura artística. Para ello, inicialmente, se presenta la relación universidad–cultura, algunos de los retos del trabajo extensionista en el ámbito de la cultura artística ante las exigencias del siglo XXI y se plantea la necesidad de buscar nuevas estrategias relativas a esto.

Universidad y Cultura

La globalización, como estrategia geopolítica de carácter imperialista, constituye el punto de partida en el análisis de cualquier problemática derivada de la crisis sistémica mundial actual que pretenda ser abordada con rigor científico, ya que al ser parte de este contexto, incide en un conjunto de dimensiones, sean estas económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales, educativas, entre otras.

Al respecto, Pupo señala: "la globalización es un fenómeno histórico – cultural objetivo, resultado del desarrollo de la ciencia, la técnica y la cultura en general".[1] Específicamente, los países latinoamericanos en el ámbito cultural requieren que, con pensamiento crítico, sean capaces de referenciar la complejidad de los fenómenos que genera la globalización, ya que al aplicar políticas de carácter neoliberal, se privilegia el mercado en detrimento de los derechos humanos, que son los que pautan el desarrollo humano.

1 Roberto Pupo, *Globalización de la cultura, equidad y justicia social,* La Habana, Cuba, 2013, p. 177.

En el discurso pronunciado por el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, en el acto de clausura de la Tercera Convención Internacional de Educación Superior, celebrada en La Habana (Cuba), alertó sobre las consecuencias de la globalización de corte neoliberal para el planeta:

> Todo está en peligro hoy, desde la supervivencia de la especie hasta la supervivencia de las identidades y de las culturas. ¿Hacia qué mundo marchamos? Hacia la monocultura, hacia la desaparición, incluso de los idiomas. Los dialectos han ido desapareciendo por miles y son producto de la inteligencia humana, de la forma de comunicarse unos seres humanos con otros. ¿Qué protección han recibido? Ninguna, han desaparecido al mismo ritmo que han desaparecido especies vegetales que quien sabe cuánto valor encierran.[2]

Esta reflexión nos advierte sobre el carácter excluyente y dominador de la globalización neoliberal que se inspira en la acumulación de riqueza en pocas manos antes que en la solidaridad humana. Cuando se deja abierta la interrogante sobre el futuro del planeta, la invitación es para que asumamos el reto de promover una cultura de paz, que las soluciones se alcancen por la vía negociada de los conflictos, que la tolerancia y el "aprender a vivir juntos", sea uno de los pilares de la educación del siglo XXI.

El mundo cambia con una velocidad asombrosa, ya que fenómenos que no existían unas décadas atrás, están impactando, drásticamente, en las expresiones culturales de los países. Así lo señala Pupo:

> Hoy el mundo vive un momento difícil, pues la globalización neoliberal no solo impide el desarrollo del llamado tercer mundo, sino que está poniendo en peligro la propia existencia de nuestro planeta con su acción depredadora. Por eso urge una ecosofía que funde una conciencia de resistencia y de lucha. Una utopía realista, sustentada en la cultura del ser y la existencia humana para bien de todos.[3]

En términos generales diremos que la crisis cultural de América Latina se produce por la persistente penetración imperialista, que utilizando la tecnología trastoca valores éticos y morales, deshumaniza a las sociedades, hace que tengamos vergüenza de ser humanos en esta humanidad, que desvaloricemos nuestras expresiones artísticas, reneguemos de nuestras raíces culturales. La manipulada posmodernidad y su interesado fin de las ideologías, trae como consecuencia la robotización del ser.

Frey Betto, con extraordinaria precisión y agudeza en su conferencia magistral *"El papel del educador en la formación política de los educados"* desarrollada en el 9no. Congreso Internacional de Educación Superior celebrada en La Habana en febrero del 2014, señaló: "entre los desafíos que los países latinoamericanos deben vencer en la actual coyuntura es el mimetismo cultural, que según Paulo Freire, es propio de la conciencia colonizada, que considera el opresor como modelo a ser imitado por el oprimido" [4]

Específicamente, el control imperialista de las tecnologías de la información y comunicaciones,

2 Francisco Ulloa, *Fidel un hombre universal,* UTC, Ecuador, 2007, p. 22.
3 Roberto Pupo: cit. p. 179.
4 Betto Frei, *Universidad e inserción social,* 2012, p. 8.

constituyen la punta de lanza en la penetración cultural que, sistemáticamente, sufren los países de la región. Los procesos de aculturación que a través de los medios de comunicación masiva y del internet con sus redes sociales, traen como consecuencia la alienación: "Transformación de los productos de la actividad humana (producto del trabajo, relaciones sociales y políticas, normas de conducta, teorías científicas, formas de la conciencia social), así como de propiedades y capacidades humanas en algo independiente del hombre, ajeno a él y que lo domina"[5]

El predominio de los países más ricos en el control y manejo de la tecnología se constituye en nuevas formas de dependencia y vasallaje cultural ya que desde los centros de poder político, económico y militar a través de la denominada "cultura mundial" o "cultura de masas" se tiende a imponer su homogeneidad. Esto hace que la brecha digital, científica, tecnológica e idiomática incremente el analfabetismo funcional. Es por ello urgente la consolidación de la idea de masificar la cultura general integral, donde los conocimientos globales sirvan para encontrar soluciones a los problemas y necesidades nacionales y locales, respetando su cultura e identidades. Es un grave error importar e implantar soluciones ajenas a la diversidad de realidades socio culturales. Al respecto, Romero señala:

> Culturicidio: delito contra el derecho de gentes consistente en la aniquilación intencional de las creaciones, objetos y valores culturales, patrimonio de un pueblo, indispensables para la constitución de sus subjetividades, de su identidad nacional, con el propósito de transformar a los sujetos sociales en seres diametralmente diferentes, en individuos despolitizados, temerosos, aislados de lo colectivo, disciplinados según los intereses del sector dominante.[6]

La equidad e igualdad de oportunidades para el real ejercicio de los derechos culturales, es una demanda sentida de la población. En las dos últimas décadas la fortaleza organizativa que han alcanzado los pueblos y nacionalidades indígenas, negras y otras comunidades ha posicionado la exigencia de fortalecer la participación social para la construcción de la interculturalidad y pluriculturalidad. Además, se plantea la revalorización de las memorias, el fortalecimiento de las identidades nacionales con base en la diversidad y la revitalización del patrimonio cultural. Todos estos aspectos están subordinados a la demanda de incentivos y promoción de la creación cultural.

Abordar conceptualmente el vocablo *"cultura"* es muy complicado. Saltos, por ejemplo, expresa:

> en el idioma español, existen más de doscientas definiciones; entre ellas la cultura ha sido definida como: el modo total de la vida de un pueblo; el legado social que un individuo adquiere de su grupo; una manera de pensar, sentir y crecer; una abstracción de la realidad; un modelo de vida históricamente creado; un conjunto de rasgos espirituales y materiales de un pueblo" [7]

La definición de la cultura ha evolucionado y se ha enriquecido con el paso del tiempo, García Canclini citado por Seijas señala:

5 Edgar Herrera y otros, *Hacia una Filosofía de la Educación Ecuatoriana,* Quito, 1994, p. 43.
6 Francisco Romero, *Culturicidio,* La Habana, Cuba, 2014, p. 7
7 Fabián Saltos Coloma, *Bases y Estrategias de la Gestión (de lo) Cultural,* Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, 2012, p. 27.

> Todo lo producido por todos los hombres, lo que la naturaleza no ha dado, sin importar el grado de complejidad y desarrollo alcanzado en relación con nuestras sociedades. Son parte de la cultura aún aquellas prácticas o creencias que suelen juzgarse manifestaciones de ignorancia (…). La cultura no es básicamente expresión, creación o representación, sino un proceso social de producción[8]

Garciga, en su artículo "*El concepto de cultura. Una obra inédita e inconclusa de Fernando Ortiz",* plantea:

> La cultura es un sistema para la vida humana (…). Un sistema de relaciones para una función y, por tanto, una realidad del hombre, en su mente (…) en su sistema nervioso, manifestada en todas sus proyecciones colectivas e individuales para una finalidad común; o sea, es el conjunto de todos los resultados racionales o adelantos materiales y espirituales de su actividad, en las distintas esferas de la vida social, que son expresión de su modo de actuar y pensar, determinado por las condiciones sociales en que se desenvuelve [9]

La importancia de descubrir y valorar la significación de la cultura, desde la perspectiva dialéctico –materialista, radica en la posibilidad de interpretar y explicar los procesos histórico–sociales y culturales. Piñera al respecto señala: "De esta manera se analiza el pensamiento, el arte y las expresiones de la cultura, como elementos de la vida espiritual y material de la sociedad, expresando su condicionamiento en la vida económica y sociopolítica, y al mismo tiempo los rasgos que asumen como reflejo de estas y en las que se dibuja la creación humana en diferentes etapas".[10] Esto deja sentada la trascendencia de hacer cotidiano y masivo el proceso de comprensión de la cultura.

Para este trabajo, se asume la definición que plantea Hart Dávalos, exministro de Cultura de Cuba:

> La cultura no es accesoria a la vida del hombre, está comprometida con el destino de la humanidad, está situada en el sistema nervioso central de las civilizaciones. En la cultura hacen síntesis los elementos necesarios para la acción, el funcionamiento y la generación de la vida social de forma cada vez más amplia. En la médula de la cultura encontramos no solo al factor humano, sino también a una compleja trama de relaciones, creencias y valores. La cultura siempre ocupó un lugar destacado en los procesos productivos, y en la economía.[11]

Esta definición nos permite asumir que la esencia del ser humano está en la cultura y que es ésta la que determina sus acciones y sus relaciones. Además de dejar claro que se puede aprender a vivir en armonía y paz, con tolerancia y comprensión de la diversidad si respetamos las creencias y valores que pautan las identidades de los pueblos del mundo.

Es necesario entender con claridad que la cultura no es únicamente una dimensión del desarrollo, sino que es una condición para el desarrollo, como lo propone la UNESCO en *"Nuestra Diversidad Creativa*": "la cultura nace de la relación de las personas con su entorno físico, con su mundo y el uni-

8 Carmen Seijas, *La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico,* Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 2010, p. 1
9 Orestes Garciga, *El concepto de cultura. Una obra inédita e inconlcusa de Fernando Ortiz,* La Habana, Cuba, 2011, pp. 124 -125.
10 Yadira Piñera, *Aproximación al término de cultura general integral: un contenido indeclinable en la teoría y metodología de la Educación Artística,* La Habana, Cuba, 2013, p. 25.
11 Armando Hard, *Crónicas,* Casa Editora Abril, La Habana, Cuba, 2014, pp. 148 – 149.

verso, y a través de cómo se expresan actitudes y creencias hacia otras formas de vida, tanto animal como vegetal" [12]

Si la palabra "cultura" es polisémica, está no se contrae a las artes y la literatura, ya que presentan además un amplio espectro de manifestaciones: cultura política, cultura económica, cultura científica, cultura artística, cultura pedagógica, cultura agropecuaria, cultura alimentaria, cultura ambiental, cultura energética, cultura de paz, entre otras. Inclusive, cada una de ellas presenta especificidades según el ámbito en el que se expresan.

América Latina cuenta con una diversidad de expresiones culturales, que son producto no solo de la cosmovisión de pueblos originarios, sino de la enorme hibridación que se genera de tres vertientes principales: indígena, hispana y africana. Este hecho enriquece y complejiza la construcción de identidades culturales. Aún si se parte que identidad es un término derivado del latín: *identitas*, es decir, él mismo.

Partiendo de esta definición, Alfonso, citado por Seijas, concibe la *"identidad"* como: "autoconocimiento individual y colectivo. Reconoce que el hombre como ser histórico-social vive en comunidad, pero de acuerdo con su propia personalidad. Establece la relación del hombre con lo que le es propio y con lo que se le ha proporcionado en sus relaciones con el medio" [13]

En este caso, salta a la luz la disyuntiva de qué es lo propio y qué es lo ajeno en el constructo de la "identidad cultural". El autor coincide con Seijas, cuando afirma:

> La **identidad cultural** es un concepto relativamente nuevo para las ciencias sociales, que sistematiza los elementos que distinguen a una colectividad humana, localidad, región, un país, área geográfica e incluye los rasgos que tipifican entre sí a los individuos que forman parte de la sociedad. La esencia está en que no se homogenizan a referidos sujetos, sino que se tienen en cuenta y se integran sus diferencias en un todo a desiguales escalas. Está inmersa en un proceso de construcción y se enriquece con la pluralidad de culturas, con las cuales está en constante interacción.[14]

Este autor concluye señalando: "la identidad cultural es la autodefinición de un grupo humano, un pueblo, una nación, un continente. Es producto de un devenir histórico y atraviesa distintas etapas en las que puede desarrollarse y acrecentarse; pero también, si no es preservada, puede tender a desaparecer".[15]

Esta definición al concebir a la identidad como un concepto inacabado, en construcción, que se transforma permanentemente. Otro aspecto fundamental radica en la importancia de respetar las diferencias sin pretender homogenizarlas, esto posibilita que constantemente se enriquezca. Concebir que

12 Unesco, *Nuestra divina creatividad,* 1982, s/p.
13 Carmen Seijas: cit. p. 2.
14 Ídem: cit. p. 2.
15 Idem: cit. p. 5.

los aspectos identitarios son producto de la autodefinición nos brinda la oportunidad de entender que esta nace del propio pueblo, rompe con la tradicional visión de fijar identidades a través de la construcción teórica de carácter intelectual. A su vez, al fijar la identidad en el marco referencial del devenir histórico, se abre la opción de entender las causas y motivaciones que hacen que determinados rasgos de identidad cultural se acrecienten o tiendan a desaparecer.

La riqueza cultural de los pueblos de América Latina se expresa a través de su *patrimonio cultural*: material e inmaterial, que en los diversos procesos de identificación y caracterización efectuados por los organismos encargados del patrimonio en cada uno de los países, determinan la revaloración social, que se constituye en eje central de desarrollo.

Los individuos y las comunidades son generadores permanentes de nuevas iniciativas en las diversas manifestaciones de la cultura; ellos mismos, son los directos responsables de preservar las expresiones patrimoniales. Si queremos tener un pueblo culto, es necesario, entre otros aspectos, fortalecer el vínculo educación – cultura, que sea sólido en todos los niveles del sistema educativo, lo que incluye a las IES; estas en coordinación con los entes gubernamentales y las instituciones culturales trazan políticas y generan acciones tendientes a promoverlas y fomentarlas. En este contexto, cobra singular importancia la coordinación y una dinámica relación entre esos factores y las comunidades para atender sus necesidades insatisfechas y nuevas demandas.

De ahí la importancia que tienen las IES latinoamericanas, en su carácter de centros culturales claves en la sociedad, para cumplir el serio compromiso que hoy se reclama en el proceso de transformaciones que comportan el desarrollo económico, humano y social, basadas también en la potenciación de todas las formas de creación, preservación y promoción de la cultura, de sus recursos humanos (estudiantes, profesores, investigadores, directivos y personal no docente) y en las experiencias e iniciativas que atesoran, una gran parte de ellas, en su devenir histórico.

Dado el alcance y el ritmo de dichas transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, que es la esencia de los procesos universitarios y por tanto, hoy en día, son parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.

Actualmente, la necesidad de un mayor bienestar de la sociedad está requiriendo también de las IES de la región la búsqueda de estrategias y acciones que contribuyan en la creación, preservación y promoción cultural, fortalezcan la identidad nacional y disminuyan las contradicciones, desigualdades e inequidades que mantienen en desventaja a los países que la integran con relación a los de más desarrollo.

Afrontar los problemas culturales de la región y establecer las estrategias para contribuir a su solución, visualizando un futuro para responder a las nuevas demandas, requiere desplegar un esfuerzo concertado en cada IES, pero también entre las IES, las representaciones gubernamentales y los sectores comunitarios que se involucran y se relacionan de diferentes maneras.

Pero esto no se logra, si se tienen IES cual si fueran torres de marfil, encerradas en sí mismas, contemplando la realidad, en un ambiente tranquilo, a espaldas del entorno cultural que les rodea. No se puede volver al pasado más remoto cuando estas surgieron. Esto es lo que recuerda también Frei Betto, en su escrito "*Universidad e Inserción Social:*

Las universidades nacieron a la sombra de los monasterios. Estos, antiguamente, eran erigidos distantes de las ciudades, lo que inspiró la idea de '*campus*', centro escolar que no se mezcla con las inquietudes diarias, donde alumnos y profesores, monjes del saber, vivían enclaustrados en una especie de cielo epistemológico. Como señalaba Marx, desde allí contemplaban la realidad, tranquilos, arrullados por las musas, encerrados en el confortable recinto de una erudición especializada que poco o nada influía en la vida social.[16]

En la actualidad, se requiere una IES dialógica, concienciadora, problematizadora, contextualizadora, que supere su mirada solamente hacia dentro, para promover ampliamente la cultura, en sus diferentes manifestaciones, profunda y sólida para que la población acumule, conscientemente, valores materiales y espirituales creados, propios de un determinado pueblo o comunidad. Esto significa que las IES deben concebir la cultura no solo para ellas mismas, como una exigencia interior, sino "para los pueblos", cumpliendo así uno de los componentes de su real misión social: la proyección cultural para el desarrollo integral de los ciudadanos.

En la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008, s/p.) se plantea un conjunto de retos que inciden de manera directa o indirecta en el ámbito cultural, tales como:

– promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto es incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas, así como transformarlas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural ;
– promover el respeto y la defensa de los derechos humanos, que incluye la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales;
– avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos, lo cual exige, entre otros aspectos, el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística, fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución

16 Betto Frei: cit. p. 2.

fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; incrementar la difusión y la divulgación del conocimiento cultural a la sociedad;

– promover mecanismos que permitan la participación de distintos actores sociales en la definición de prioridades y políticas educativas, así como en la evaluación de estas.

En resumen, se puede plantear que la educación superior en la región es uno de los ejes estratégicos y elemento insustituible para construir mayores niveles de crecimiento cultural de los pueblos en cada uno de los países. Uno de los principales componentes de su misión dentro de la sociedad es contribuir a la satisfacción de las demandas del desarrollo cultural de la población, ello se logra a través de las relaciones que se establecen entre los procesos universitarios, donde un rol importante le corresponde al de extensión universitaria, clara expresión del fortalecimiento del vínculo Universidad – Cultura, y por tanto, de la función social de una IES, al promover en su interior y en el entorno como parte de su Estrategia, diferentes expresiones de la cultura, entre las cuales, se encuentran aquellas vinculadas con la cultura artística.

Algunos fundamentos teóricos de la Extensión Universitaria y la cultura artística

En América Latina, si bien se cuenta con pueblos originarios que tratan de mantener sus propias expresiones culturales, la población mayoritaria es, ciertamente, producto de un mestizaje racial; sin embargo, su mayor riqueza radica en su realidad cultural; su carácter fundamental está marcado por sus ideas, costumbres, religiosidad, lenguas y dialectos, que reflejan una compleja identidad cultural. Esta gran diversidad humana, se asienta a su vez en una gran variedad de climas, espacios geográficos y realidades ambientales, que en conjunto han ido gestando identidades nacionales y locales que dan la muestra de una variada y a veces, contradictoria expresión, donde se incluyen las manifestaciones de su cultura artística.

La cultura artística es muy amplia, por ejemplo, tiene entre sus manifestaciones las artes plásticas, artes musicales, dancísticas, teatrales, visuales, literarias y artesanales. Cada una de ellas aporta al desarrollo humano con sustentos fundamentales para cimentar la identidad de los pueblos, elementos que sirven a su vez para estructurar su patrimonio material e inmaterial. A menudo, haciendo un todo armónico, suelen formar parte de las expresiones festivas populares, hecho que en muchas ocasiones, se convierte en un factor decisivo para incluir a determinadas fiestas en los registros patrimoniales inmateriales y constituirse en la principal representación identitaria de las comunidades.

Resulta estratégico que tomando en consideración el ciclo de la cultura artística: creación, preservación y promoción, se identifiquen los problemas que tienen cada uno de ellos; así:

Cuando de **creación de la cultura artística** se trata, algunos de los problemas comunes que se presentan son: (a) ausencia de líneas de investigación que prioricen los estudios socio–culturales en general y de manera particular los relacionados con la cultura artística; (b) la ausencia de estímulos para los creadores de cultura artística, desmotiva a muchos talentos individuales y a los colectivos culturales; (c) la ausencia de participación integradora y democrática de la comunidad universitaria en la vida cultural de la sociedad marca lejanías que producen rupturas en la propuesta creativa de la cultura artística.

Por su parte, la **preservación de la cultura artística,** enfrenta problemas de carácter didáctico – pedagógico y participativo para un adecuado fomento de la apreciación de las diversas manifestaciones artísticas. Por ejemplo: (a) no se forman públicos para la gran variedad de expresiones artísticas; (b) el fomento a las industrias culturales es incipiente y, (c) son escasas las facilidades para ampliar la participación de las comunidades del entorno y universitaria en diversas expresiones culturales artísticas.

La **promoción de la cultura artística**, ámbito en el que tienen la obligación de actuar diferentes instituciones educativas, donde se incluyen las IES, los problemas persistentes son: (a) histórica confusión entre promoción y difusión cultural; (b) ausencia de iniciativas que promuevan la generación de proyectos experimentales de organización cultural comunitaria; (c) la promoción de la lectura, si existe, carece de creatividad para captar la atención de amplios sectores poblacionales; (d) no se aprovechan, adecuadamente, las nuevas tecnologías de información y comunicación; (e) la creación de redes culturales es escasa; (f) no se sistematiza la capacitación y formación de promotores culturales, y (g) es muy débil la promoción para erradicar la discriminación cultural.

Como se ha señalado anteriormente, las IES latinoamericanas no pueden ni deben estar ajenas a los problemas de dichas realidades de la cultura artística, si quieren tener una relación efectiva con la sociedad en dicho ámbito, que trascienda e impacte en su entorno y en el desarrollo interno institucional. El amplio espectro de conocimientos que poseen y las experiencias acumuladas vinculadas al arte y su relación con el desarrollo humano, favorecen la contribución que pueden brindar para el desarrollo de la cultura artística en su entorno y la propia comunidad universitaria. Por eso, tienen, en las manifestaciones de la cultura artística, uno de los principales espacios de realización vital, y para ello, como denominador común están llamadas a mejorar la institucionalidad cultural, redefiniendo y restructurando, entre otros, los ámbitos académicos, normativos, estructurales, administrativos y financieros.

A partir de sus procesos de docencia, investigación y extensión universitaria, pueden influir, positivamente, en las comunidades y en las sociedades al concienciar sobre los valores inherentes a la cultura artística; y cómo esta, aporta en la consolidación de la identidad cultural y por ende, en el desarrollo socio cultural de los pueblos. Pero para ello es necesario primero, que se miren hacia adentro, con el propósito de generar una adecuada autocrítica que nos posibilite visualizar "qué están haciendo y para qué lo están haciendo".

Dichos procesos son educativos, culturales, transformadores y también articuladores de las IES y la sociedad, entre diferentes componentes estructurales (disciplinas, departamentos, facultades, otros). Por ello, no se puede sobredimensionar el papel de la extensión universitaria con relación a la docencia y la investigación. Si bien, todas de manera coordinada generan la sinergia necesaria para enfrentar la misión cultural de las IES, cada una de ellas tiene una inclinación especial en la realización de su tarea, ya que a través del proceso formativo, principalmente se preserva la cultura, con la investigación se crea cultura y con la extensión universitaria, se promueve la cultura.

Las IES, a través de la Extensión Universitaria principalmente, deben "promover la cultura" esto implica contribuir a: comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas en un contexto de respeto a la diversidad y sin discriminaciones de ningún tipo. Esa promoción desde una cosmovisión pluricultural ayudará a crear mejores condiciones para desarrollar la interculturalidad, entendida ésta como la convivencia armónica y estable entre culturas distintas.

Al promocionar la cultura desde los diferentes ángulos artísticos, se debe contribuir con un profundo sentido de los deberes sociales y humanos para lograr una IES vinculada con su pueblo, y que ese pueblo contribuya con la academia en la formación integral de las nuevas generaciones, en la construcción "del hombre nuevo".

Para ello es necesario, emprender la gran tarea de (de)colonizar la interculturalidad, reciclar el eurocentrismo y desmonopolizar la vida de corte occidental para revalorizar los saberes ancestrales. Es urgente que se concientice que la cultura no es ornamental ni accesoria, y para ello la propia universidad tiene que mirarse a si misma para incluso en el ambiente académico, romper con viejos esquemas y conceptos que han relegado a la tarea cultural a un segundo plano, olvidándose que la cultura es la única respuesta global cuando el ser humano se pregunta qué hace sobre la tierra.

El proceso extensionista y la necesidad de su gestión en las IES

Resulta interesante, abordar esta temática, tomando como referencia los aportes de Del Huerto y Almuiñas, quienes en su *artículo "Algunas reflexiones sobre el concepto de extensión universitaria",* señalan:

> Mucho se ha escrito alrededor del papel que deben jugar las IES latinoamericanas en el desarrollo cultural de la sociedad, aspecto que está casi siempre explícito en la declaración de su misión. El tratamiento adecuado de la función de extensión universitaria es una de las condiciones imprescindibles para lograr ese objetivo. Sin embargo, en una gran parte de dichas instituciones la teoría y la práctica sobre esta importante función mantienen ciertas brechas, quedando relegada la misma, a un segundo plano dentro de las prioridades universitarias. Es decir, todavía la extensión universitaria no se manifiesta realmente como uno de los vínculos efectivos de la Universidad con la sociedad (…)se observan además diferencias sustanciales entre las intenciones de las instituciones universitarias públicas y privadas al concebir el alcance de la extensión universitaria, sus principios, relaciones, componentes, modalidades y proyección

externa e interna. Mientras que una gran parte de las primeras luchan por tratar de aplicar un concepto amplio de la extensión frente a las limitaciones objetivas y subjetivas que afectan su real aplicación, otras – la mayoría de las segundas - la conciben sólo bajo la óptica de la prestación de servicios (con un enfoque economicista predominante) para obtener beneficios económicos a través de la vinculación con ciertos sectores productivos de la sociedad, existiendo por supuesto una gran gama de casos intermedios. En este marco, el concepto propio que tenga cada institución sobre la educación integral del hombre y lo que significa el desarrollo cultural de la población para cada una de las mismas son pilares esenciales que adquieren relevancia en la definición, operacionalización e impacto del trabajo extensionista en las instituciones universitarias y en consecuencia se producen las diferentes formas de actuación basado en determinados presupuestos teóricos.[17]

Si las IES, en su trabajo extensionista, se enfocan en una adecuada promoción de la cultura artística, estarán aportando en un ámbito trascendental para el desarrollo de la vida humana, ya que esta se constituye en una elevada expresión del patrimonio de nuestros pueblos, facilitando la conservación de la memoria individual, colectiva e histórica. Y estos conozcan y disfruten del hecho artístico, será entonces cuando podamos hacer realidad la sentencia martiana de "ser cultos para ser libres".

La receptividad de la comunidad universitaria, en materia de extensión y cultura artística, siempre ha sido muy fuerte; el reto es enfocarse en la promoción de la cultura artística, generadora de identidad. Esto podría significar una real Responsabilidad Social Universitaria, que vaya más allá del ya conocido tercer pilar de la Universidad latinoamericana, que la reforma de Córdoba llamó la "misión social". El trabajo extensionista en las IES siempre se ha desarrollado en condiciones difíciles, y enfrentar con éxito los retos que le plantea el siglo XXI no es la excepción.

La Extensión Universitaria y su rol en la promoción de la cultura artística

Las IES latinoamericanas tienen la responsabilidad social de dinamizar la función extensionista, posicionando su rol de promotoras de la cultura. Para ello, es necesario tener claridad en su concepción, alcance y significado y cómo involucrar, en un todo armónico a la docencia que se encarga de la preservación de la cultura y a la investigación que tiene la misión de crear cultura.

Es necesario ir más allá de la difusión cultural, la relación activa de todos los actores universitarios con las necesidades de la comunidad, deben establecer las prioridades del rol que deben cumplir las IES. El análisis de las tareas universitarias de Extensión, siempre constituirá parte sustancial de los estudios que busquen desentrañar los problemas sociales de un conglomerado humano.

Las IES de América Latina han contribuido en vivenciar especialmente la cultura artística, al mantener una actividad permanente de divulgación cultural, a través de sus grupos de expresión artística (música, danza, teatro). Asimismo, la producción literaria y poética, han formado parte de sus inquietudes

17 María del Huerto y José Luis Almuiñas, "Algunas reflexiones sobre el concepto de extensión universitaria" en: *La Extensión Universitaria: Un reto de la Gestión Cultural de las Universidades en el Siglo XXI*, Editora Traba, S.L. Colección Abierta 3, , ISBN 84-8053-173-8, Universidad de Oviedo, España, 2001, p.15.

que junto a la realización de eventos y concursos han acercado el potencial de la comunidad universitaria a sectores poblacionales asentados en zonas rurales o urbano marginales, donde la exclusión del Estado ha privado a grandes masas humanas del acceso a los beneficios culturales.

Sin embargo, muchos de estos esfuerzos, se han tornado en actividades desligadas de la construcción y consolidación de identidades que afirmen y reafirmen en los diferentes pueblos, su orgullo y pertenencia cultural, que son fruto de años de resistencia, sincretismo e hibridación.

La Extensión Universitaria debe servir en primer lugar, para mirarnos casa adentro en la comunidad universitaria, desde todos los ángulos profesionales, se debe analizar, entender y vivenciar la cultura artística; será la investigación formativa la que acerque a las nuevas generaciones a una cosmovisión latinoamericana de carácter intercultural y con la investigación generativa, se profundice en el estudio sistematizado que procure identificar las respuestas más adecuadas para las demandas y retos que nos plantea el siglo XXI. En segundo lugar, una comunidad universitaria con conciencia crítica del valor de la cultura artística, estará en mejores condiciones de establecer proyectos extensionistas que trasciendan en el tiempo y se constituyan en un aporte significativo para los diferentes pueblos.

Por tanto, no se trata de efectuar ajustes a las tareas universitarias de extensión universitaria. No son únicamente cambios programáticos los que se necesitan, sino que lo esencial es efectuar cambios paradigmáticos, que nos lleven a pensar y repensar en las demandas sociales de un nuevo siglo.

No se trata de una Extensión Universitaria, que entregue soluciones puntuales a diferentes problemas; se trata de asumir la responsabilidad de impulsar liderazgos colectivos y estos se generan cuando la sinergia institucional y comunitaria, alcanzada merced a un proceso de concienciación del valor de la cultura artística impulsan nuevos conceptos de desarrollo de la sociedad.

Problemas principales que limitan el desarrollo de la Extensión Universitaria en las IES latinoamericanas y su rol en la promoción de la cultura artística.

Un conjunto de problemas endógenos y exógenos están limitando el desarrollo del proceso de extensión universitaria y su contribución en la promoción de la cultura artística.

Entre los problemas endógenos, se pueden señalar los siguientes:

– **Se priorizan y privilegian las actividades docentes e investigativas, dejando a la extensión universitaria como trabajo universitario complementario.** Para la gran mayoría de los directivos y docentes, la primera prioridad de su trabajo está orientada a garantizar el proceso formativo de los estudiantes; las tareas investigativas ocupan un segundo plano en sus preocupaciones

y en general, se desentienden de sus responsabilidades extensionistas; esto trae como consecuencia que un alto número de IES se encuentren dedicadas a la docencia; un porciento menor que combina docencia e investigación y son pocas que se ocupen por igual a las tres funciones sustantivas.

– **Ausencia de un marco conceptual** que evidencia una dispersión de propósitos y objetivos e incoherencia en su funcionamiento como proceso universitario y una insuficiente comprensión y aplicación de los conceptos de cultura y extensión universitaria, por lo que prima una visión culturalista y espectaculista en su desarrollo.
– **Prevalencia de diferentes tipologías o definiciones de extensión** en consonancia con el grado de compromiso social y político asumido por las universidades, de las que se derivan una diversidad de acciones y metodologías.
– **Carencia de procesos de gestión integrados** que sustenten la actividad de extensión, así como bajo nivel de calidad de los productos y servicios que se prestan.
– **El tecnocratismo, hace que docentes y estudiantes se preocupen de desarrollar casi de manera exclusiva conocimientos, habilidades y destrezas que estén íntimamente relacionadas con su campo profesional.** Perfiles profesionales que tratan de responder a las demandas del mercado laboral olvidándose o desentendiéndose del valor agregado que representa para el ser humano una sólida cultura general y los aportes identitarios que le otorga la cultura artística.
– **Escasa preparación de los docentes para llevar a la práctica contenidos relacionados con la apreciación de la cultura artística.** La ausencia de oportunidades para valorar los aportes de la cultura al desarrollo del ser humano genera profesores con una sólida formación técnica en su especialidad pero carentes de una amplia cultura general.
– **Es limitado el financiamiento para las iniciativas y proyectos de carácter cultural.** Los siempre escasos presupuestos para educación, determinan que en la mayoría de casos se atienda primero las crecientes necesidades de la función docente, esto desmotiva la presentación de nuevas iniciativas culturales.
– **El burocratismo, genera tediosos y enredados trámites que desmotivan el trabajo cultural**. Los requerimientos de carácter administrativo y financiero no son funcionales esto ocasiona demoras injustificadas que retrasan, obstaculizan o terminan siendo las causas para la no ejecución de programas culturales que podrían aportar significativos beneficios institucionales.
– **Carencia de espacios físicos y equipamientos para el desarrollo de una amplia gama de expresiones culturales.** Las IES no cumplen estándares básicos de la planificación física para dotar de la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades culturales, esto limita el trabajo cultural en virtud de tener que alquilar espacios y equipamientos cuando las disponibilidades económicas existen o tener que cancelar o no ejecutar programaciones por esta causa.
– **Ausencia de estímulos a la juventud para interesarse en cuestiones de orden cultural, hace que sea una minoría la que participe de diferentes inquietudes culturales.** Los estudiantes que tienen preocupaciones en torno a la cultura artística, en muchos casos no encuentran respaldo

en las autoridades, incluso se enfrentan a la incomprensión de algunos profesores y las ofertas de las IES no ofrecen un abanico amplio de opciones, esto provoca que los jóvenes se circunscriban a cumplir con sus obligaciones estudiantiles y su tiempo libre no sea bien utilizado.

– **Exigua motivación de educadores y directivos para planificar actividades de apreciación cultural con variedad en las temáticas que inciten al conocimiento de la cultura artística nacional y local.** La ausencia de políticas nacionales y locales que estimulen y motiven a los universitarios a planificar actividades de apreciación cultural traen como consecuencia una escasa oferta de programación artístico – cultural, debilitando las fuentes generadoras de identidad.
– **Escasa producción audiovisual para el tratamiento de temas relacionados con la cultura artística.** El desconocimiento y escasa formación en el aprovechamiento de la tecnología para producir audiovisuales debilita la oferta de las IES en el uso de estas herramientas para la promoción cultural.
– **Inadecuado aprovechamiento de los entornos locales.** El divorcio de las IES con las realidades socio culturales de su entorno inmediato provoca un fuerte debilitamiento del sentido de pertinencia entre la comunidad y las actividades artístico culturales que se generan desde las IES.
– **Escasas posibilidades de profesionalización de los diferentes gestores culturales.** Muchos de los empleados universitarios que están vinculados con actividades culturales, son empíricos aficionados o cultores de alguna expresión cultural, esto trae como consecuencia baja calidad de las actividades culturales que se proponen.

Entre los problemas exógenos, se encuentran, los siguientes:

– **Fuerte penetración ideológica utilizando la tecnología.** El dominio de los sistemas de información y el control absoluto de las tecnologías de comunicación por parte de los poderes globalizadores de la cultura, imponen su visión respecto de las diferentes expresiones artísticas.
– **La escasa formación de las autoridades nacionales y locales sobre el real significado de impulsar el desarrollo de la pluriculturalidad e interculturalidad.** El claro entendimiento conceptual de cómo generar desarrollo en el marco de la pluriculturalidad e interculturalidad obedece a la forma de designación y al tiempo de permanencia en sus cargos de las diferentes autoridades.
– **Insistencia de proponer alternativas de desarrollo en el marco de un modelo basado en indicadores socio – económicos.** La matriz capitalista de desarrollo limita los horizontes del desarrollo socio – cultural, esto conduce a una visión sesgada del valor de la cultura artística.
– **Ausencia de voluntad política para entender que una alternativa real de desarrollo es aquella que se sustenta en tener a la cultura artística como su referente de desarrollo social.** Las imperfecciones de la democracia representativa impone visiones culturales que no llegan a constituirse en políticas de Estado y no trascienden más allá del efímero período de cada gobierno, sea este nacional o local.

– **Débil institucionalidad pública en el ámbito cultural.** La ausencia de un sistema nacional de cultura que esté debidamente articulado a las realidades locales provocan improvisación que trae como consecuencia dispersión, caos, eventismo, ausencia de políticas culturales, entre otros.
– **Carencia de sistemas nacionales que articulen el trabajo cultural en los diferentes ámbitos.** Cuando el desarrollo cultural se subordina al razonamiento economicista se posterga la trascendencia y el valor agregado que genera la cultura, esto provoca distorsiones en los indicadores de desarrollo humano ya que se miden únicamente parámetros de crecimiento material.
– **Escaso desarrollado de Redes para dinamizar el trabajo cultural.** El lento y paquidérmico entendimiento de las dinámicas del desarrollo socio – cultural hace que se desaprovechen las facilidades que brinda la tecnología para una participación activa, dinámica y amplia del trabajo en colectivos inter y trans disciplinarios a favor de la cultura artística.
– **Ausencia de sistemas nacionales de información de la cultura artística.** La desinformación debilita el trabajo cultural esto causa además de desinterés por las cuestiones artísticas de generación propia, poca credibilidad en el quehacer cultural.
– **Escasa interacción de las instituciones educativas con las instituciones culturales.** El sistema educativo nacional generalmente esta de espaldas al ámbito cultural, al no concebir a la cultura como el eje articulador de la formación de las nuevas generaciones, esto trae como consecuencia que ante la ausencia de una visión de formación integral del ser humano no podamos consolidar una sociedad culta.

Esto, por mencionar los más relevantes problemas, ya que en la mayoría de países de América Latina, no se han trazado políticas culturales de carácter nacional; y se necesita de diagnósticos que clarifiquen el estado de la situación del trabajo extensionista en la promoción de la cultura artística, el panorama que se presenta, es de amplios requerimientos que demandan importantes, urgentes e innovadoras respuestas.

Hacia la búsqueda de nuevas estrategias extensionistas en las IES de América Latina para el desarrollo de la cultura artística

Muchas estrategias extensionistas utilizadas en América Latina caen en el círculo vicioso de la práctica unidireccional. Para cambiar esa realidad se requiere construir una estructura innovadora que incorpore en la práctica el concepto de doble vía en la extensión universitaria. Para conseguir eso es imprescindible incorporar con fuerza las claves ético–pedagógicas de la educación popular planteadas por Paulo Freire, ya que éstas son las que generan la ruptura entre el viejo modelo que hace extensión con pensamiento elitista, frente a uno nuevo que incorpora: la construcción dialógica, el reconocimiento y reinvención, el humanismo crítico y emancipador, el realismo esperanzado y los actos de conocimiento. La sinergia de estas claves hace un todo sistémico de interacciones. En nuestra búsqueda de nuevas estrategias extensionistas visualizamos seis aspectos fundamentales:

Un primer aspecto está vinculado con **el logro de una adecuada combinación entre el tiempo que se dedica al diseño de la Estrategia y la velocidad para su aplicación en la práctica.** Tradicionalmente las IES, tienen un actuar centralizado que dedica sus esfuerzos a tareas extensionistas de corte asistencial, en cambio la dinámica social demanda proponer un modelo descentralizado y dialéctico, que responda a las necesidades sociales, en la mejora integral de la comunidad y de las IES.

Armonizar esto con los tiempos de formulación de la estrategia y su puesta en práctica es clave, ya que si se desarrolla una cooperación calificada, en concordancia con las dinámicas sociales; los resultados ofrecerán una perspectiva renovada del quehacer universitario.La dinámica del cambio acelerado que tienen los pueblos frente a las necesidades de promoción, protección, rescate y defensa de su cultura artística, es el principal reto, en la búsqueda de nuevas vías para el desarrollo de los procesos extensionistas.

Un segundo aspecto tiene que ver con **la promoción de las innovaciones.** Coincido con aquello que sostiene Y. Cordoví (2013) cuando afirma:

> Existe mucho de utopía en toda obra que apueste por el cambio, pero también de posibilidad, al menos para remover y sembrar inquietudes; para liberar el pensamiento y concientizar acerca de las realidades opresoras. He ahí la esperanza que sostiene todo el quehacer de Freire: la viabilidad de liberar al hombre, haciéndolo partícipe consciente de los cambios, de los ´inéditos viables´ que surgen de la comprensión y concientización de la realidad del oprimido.[18]

En una etapa de crisis mundial, es necesario y urgente despertar el pensamiento latinoamericano, y quien mejor que las universidades; y para ello un adecuado e innovador trabajo de extensión universitaria, será la clave del éxito. Coincidimos con el pensamiento de Barillas que dice:

> Si algo debemos recuperar los latinoamericanos es la capacidad para pensarnos a nosotros mismos en tanto establecemos el cúmulo filosófico y político que exprese la soberanía de nuestras ideas y como el esfuerzo epistemológico e interpretativo dentro de las ciencias sociales, la literatura y el arte que pueda llevarnos a construir sociedades más justas, más democráticas, pero también núcleos de acción y desarrollo individual que despierten todas aquellas riquezas y capacidades racionales y emotivas escondidas en nuestra condición multicultural. (…) Ello implica, además de un profundo compromiso político con la historia y la recuperación de sus huellas, el redescubrimiento de los mundos visibles e invisibles que componen el tejido de nuestro mestizaje ideológico y cultural.[19]

La cultura artística jamás debe ser entendida como algo estático e inmutable, para plantear nuevas vías de promoción de innovaciones desde los procesos extensionistas, en la comunidad universitaria debe consolidarse la idea de una vivencia artística, altamente cambiante y dinámica, que sin perder su esencia, acoge a todas las expresiones culturales, las procesa, las incorpora y las transforma en función de las diversas identidades, producto de la multiculturalidad o pluriculturalidad. El reto está en saber

18Yoel Cordoví, *A la sombra de una pedagogía liberadora: los desafíos de la izquierda latinoamericana a propósito de un ensayo de Paulo Freire,* Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 2013, p. 59.
19Aníbal Barillas, *El despertar del pensamiento / contra paradigmas,* Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 2012, pp. 36 y 37

amalgamarlas en el ámbito de la interculturalidad para, respetando las diferencias, construir la unidad en la diversidad, que combata con vigor la insípida propuesta de una cultura mundial.

Un tercer punto tiene que ver con el tratamiento que se da al **futuro como un referente**. La UNESCO, a través del Documento "Políticas para el Cambio y Desarrollo de la Educación Superior", plantea que: "La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".[20]

Plantearse innovaciones con visión de futuro en el ámbito institucional, es posible únicamente si desarrollamos el ámbito social de las diferentes expresiones de la cultura artística, y para ello se requiere trabajar en equipos profesionales multidisciplinarios, y que éstos se mimeticen con los pueblos, formen parte de comunidades organizadas y gestionen participativamente la vida cultural artística.

Un cuarto elemento a destacar tiene que ver con **el conocimiento de la realidad socio – cultural de los pueblos y la concienciación.** Para introducirnos a la reflexión sobre este aspecto, J. Etchenique nos dice:

> Es evidente que la ´globalización´ fue una de las estrategias imperiales más efectivas en el plano de producir cambios en hábitos culturales, arraigados por largos años en los meandros proteccionistas del ´ Estado de Bienestar´. Una de sus facetas es el confinamiento de nuestras identidades al rincón de los exotismos, situación que nos remite a que el ´pensamiento único ´ también ejerce su efecto uniformador en el plano estético. A ello debe agregarse que la ´ aldea global ´ no se detiene en las metrópolis nacionales, sino que se reproduce en el mecanismo centro – periferia de nuestros propios países latinoamericanos.[21]

La desvinculación con el pueblo y sus realidades, pueden llevar a las universidades a mantenerse en una urna de cristal, ajena con los compromisos sociales y extraña a las necesidades diarias y cambiantes de todos. A. Colombres dijo: "…hay quienes creen que se puede pensar, escribir o actuar desde ningún lado, y que para ser universales hay que borrarse toda identidad y escribir desde el aire"[22]. Qué difícil sería si este comportamiento es la hoja de ruta de nuestras instituciones de educación superior.

Como quinto aspecto tenemos **la necesidad de crear un adecuado hilo conductor entre las tres funciones de la educación superior.** La promoción de la cultura artística debe ser claramente entendida e incorporada a las tareas cotidianas de la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Esto es esencial en un mundo tan dinámico y cambiante como es el de la cultura artística. Si los tomadores de decisiones en los diferentes niveles no efectivizan esta premisa los diferentes proyectos o propuestas artísticas pueden quedar descontextualizadas y con bajo impacto en los resultados deseados.

20 Unesco, *Políticas para el cambio y desarrollo de la Educación Superior,* 1997, p.6.
21Jorge Etchenique, *Sujetos sociales y paradigmas en pugna (Memoria y utopías americanas),* Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 2012, pp. 171 y 172.
22Adolfo Colombres, *América como civilización emergente, Sudamericana,* Buenos Aires, Argentina, 2004.

Por último, el sexto aspecto está vinculado con **la necesidad de contrarrestar el modelo homogenizante de la cultura y generar modelos y metodologías propias según las realidades socio culturales de los diferentes pueblos.** El fenómeno unidireccional de globalización, busca imponer un modelo mundial que uniforme la cultura y para ello cuentan con el control absoluto de las nuevas tecnologías de la comunicación y a través de ellas universalizan la información. Estos ejes del poder homogenizante, trastocan y atentan contra la diversidad cultural, debilitan las identidades locales y las reemplazan por imaginarios colectivos de carácter mediático, que convierten al ser humano en una pieza de los intereses comerciales. Armando Hart, exministro de Cultura de Cuba al respecto dice:

Recordemos que el mundo se ha globalizado y sus problemas también; que no se trata ya de salvar a una comunidad aislada, sino a la humanidad toda; porque se ha ido imponiendo un materialismo vulgar acompañado por el desorden jurídico, las diferencias de desarrollo económico, social y cultural, el racismo, el hegemonismo y la ´fascinación´ por el modelo consumista a ultranza que impone el lenguaje subliminal y empobrecedor de los medios de comunicación masiva.[23]

El gran desafío de las universidades en el marco del trabajo extensionista en relación con la cultura artística está en recrear el pensamiento latinoamericano, y para ello están; Juan Montalvo, José Martí, Simón Rodríguez, entre otros, grandes pensadores que nos ayudarán a resolver la interrogante de si ¿Podrían las instituciones educativas, aparato ideológico del Estado, lograr la conversión de los estudiantes de inconscientes soldados rasos de la modernidad a conscientes transformadores de su realidad?.

Obras como las de Paulo Freire: Pedagogía del oprimido, Educación en la ciudad, Pedagogía de la esperanza, Pedagogía de la pregunta, Pedagogía de la autonomía, entre muchas otras, deben constituirse en fuentes obligadas de consulta, si queremos tener originalidad y efectividad social en el desarrollo del pensamiento latinoamericano.

Las IES, deben proyectarse por destacar las cualidades particulares del modo de vida de las diversas comunidades, para enriquecer el sentimiento de orgullo nacional y el sentido de identificación y compromiso con un proyecto social que se expresa a través de su cultura artística.

Si partimos que somos diversos culturalmente, necesitamos desarrollar intercambios de significados, de saberes y visiones de la vida y del mundo. Esto posibilitará enriquecernos y revitalizarnos producto de entender nuestras propias peculiaridades y las de otros.

La estrategia para la apropiación de la herencia cultural y su desarrollo, que mejore la autoestima por lo nuestro y minimice el irrespeto a la diferencia, parte del reconocimiento y fortalecimiento identitario al interior de los diversos grupos sociales.

23 Armando Hard: cit. p. 147

La triada patrimonio, memoria y vida, facilitará la comprensión de la dinámica cotidiana de las culturas en general y de la cultura artística en particular, el espacio simbólico de creencias y valores en el que se desenvuelve, el mundo social en sus ámbitos públicos y privados, en la esfera del trabajo y del ocio. Esa memoria compartida es la que traza los rasgos de identidad cultural como resultado de un imaginario colectivo que se expresa en sus propias representaciones.

Al concluir este conjunto de reflexiones en la búsqueda de nuevas vías para la promoción de la cultura artística desde los procesos de extensión universitaria podemos señalar que todo el empeño que se ponga en la preservación de la identidad nacional, será estéril, si no se cultiva en las instituciones educativas el conocimiento de la cultura artística. Resulta un componente esencial en la función extensionista de las IES, manejar adecuadamente todos los conceptos de carácter cultural, ya que estos constituyen la expresión de cómo los elementos del entorno cultural local, sean tangibles o intangibles, después de conocidos y reconocidos, sean asumidos y adquieran significación y sentido identitario.

Bibliografía

ALMUIÑAS RIVERO, José Luis, *Dirección estratégica en las IES*. Asignatura de la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Material expositivo. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba, 2009.

ALARCÓN, Rodolfo, *Conferencia inaugural Universidad Socialmente Responsable*, Cuba, 2014.

BARILLAS DIÉGUEZ, Aníbal Rolando, *El despertar del pensamiento / contra – paradigmas*, Editorial de ciencias sociales, Cuba, 2012.

CASTRO, Fidel, *Palabras a los intelectuales*, Edición homenaje 4ª aniversario, Letras cubanas, La Habana, Cuba, 2001.

CARREÑO HUERTA, Fernando, *Instrumentos de Medición del Rendimiento Escolar,* Editorial Trillas, México, 1996.
_____, *Constitución de la República del Ecuador*, 2008.

COLOMBRES, Adolfo: América como civilización emergente, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2004

CORDOVÍ NUÑEZ, Yoel, *A la sombra de una pedagogía liberadora: los desafíos de la izquierda latinoamericana a propósito de un ensayo de Paulo Freire*, Editorial de ciencias sociales, Cuba, 2013.
_____, *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*, Quito, Ecuador, 2010.

DEL HUERTO MARIMÓN, Maria E. y ALMUIÑAS RIVERO, José L., *Algunas reflexiones sobre el concepto de extensión universitaria.* En Libro*: La Extensión Universitaria: Un reto de la Gestión Cultural de las Universidades en el Siglo XXI.* Editora Traba, Colección Abierta 3, ISBN 84-8053-173-8, Universidad de Oviedo, España, Septiembre 2001.
_____, *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES)*, celebrada en Colombia en el 2008.

ETCHENIQUE, Jorge, *Sujetos sociales y paradigmas en pugna (Memoria y utopías americanas),* Editorial de ciencias sociales, Cuba, 2012.

FERNÁNDEZ, Roberto, *Algunas nociones sobre la cultura en la Cuba revolucionaria*, La Habana, Cuba, 2014.

FREI, Betto, *Universidad e inserción social*, 2012.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Culturas Hibridas,* Grijalbo, México, 1990.

GARCIGA, Orestes, *El concepto de cultura. Una obra inédita e inconclusa de Fernando Ortíz,* La Habana, Cuba, 2011.

GUERRERO ARIAS, Patricio, *La cultura: estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia,* Abya Yala, Quito, 2002.

GONZÁLEZ, Mercedes, *Un modelo de gestión de la extensión universitaria para la universidad de Pinar del Río,* Pinar del Río, Cuba, 2002.

GONZÁLEZ, Gil Ramón, *Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación el la cultura física y el deporte*, La Habana, Cuba, 1996.

HART DÁVALOS, Armando, *Crónicas* , Casa Editora Abril, La Habana, Cuba, 2014.

HERRERA, Edgar y otros, *Hacia una Filosofía de la Educación Ecuatoriana,* Quito, Ecuador, 1994.
_____, *Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES)*, 12 de octubre del 2010.
_____, *Liminar del Manifiesto de Córdoba*, Argentina, 1918.

MARTÍ, José, *Madre América*

MARTÍ, José, *Nuestra América*

MELÉNDEZ, Zulema, La extensión universitaria en el marco de la interacción universidad – empresa: el caso de la universidad nacional experimental de Guayana y la empresa Alcasa, La Habana, Cuba, 2005.
_____,2007, *Plan Nacional del Buen Vivir, 2013 – 2017, Quito, Ecuador*

PIÑERA, Yadira*, Aproximación al término de cultura genera integral: un contenido indeclinable en la teoría y metodología de la Educación Artística,* La Habana, Cuba*,* 2013.

PUPO, Roberto*, Globalización de la cultura, equidad y justicia social,* La Habana, Cuba, 2013.

ROMERO, Francisco*, Culturicidio,* La Habana, Cuba, 2014.

SEIJAS BAGÜE, Carmen Rosa, *La identidad cultural local en las disciplinas del ciclo artístico,* Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 2010.

SALTOS COLOMA, Fabián, *Bases y Estrategias de la Gestión (de lo) Cultural*, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, Ecuador, 2012.

UNESCO, *Políticas para el cambio y desarrollo de la Educación Superior,* 1997.

UNESCO, *Nuestra Divina Creatividad,* 1982.

UNESCO*, ¿Qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?,* Barranquilla, Colombia, 2003.

ULLOA, Francisco, Fidel un hombre Universal, UTC, Latacunga, Ecuador, 2007.

Nota biográfica del autor

Francisco Ulloa Enríquez
(Mira, 1961)

Arquitecto, Magíster en Planificación y Administración Educativa, Doctor Honoris Causa en Ciencias, Artes y Letras otorgado por la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa.

Se ha desempeñado como: Director de Planeamiento de la Universidad Técnica del Norte, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Universidades de Ecuador y Colombia por dos períodos, Director de Planeamiento de la Universidad Técnica de Cotopaxi, profesor universitario, Rector de la UTC por dos períodos (2000-2005/2005-2009), Presidente de la Asociación de Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas del Ecuador (ASUEPPE) por dos períodos (2002-2004/2004-2006), actualmente es Subdirector del Centro de Estudios Históricos de la provincia de Cotopaxi.

Miembro Correspondiente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Cotopaxi; y, Miembro de la Sociedad Bolivariana Núcleo Cotopaxi.

Ha ocupado cargos de elección popular: Concejal del GAD Municipal de Mira (1988) y Asambleísta de la provincia de Cotopaxi (2009-2013).

Ha sido condecorado con: Medalla Pablo Muñoz Vega al mérito ciudadano del cantón Mira (1999); Merecimiento Honorífico conmemorativo – Escudo de la Universidad de Granma, Cuba (2004); Medalla de Honor como Ilustre Educador Iberoamericano de Calidad Educativa en Sao Paulo, Brasil, 2008; y , Presea a la Dignidad Ecuatoriana otorgada por el CONESUP, 2010.

Conferencista y consultor internacional: Cuba, Venezuela, México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Brasil, España, Holanda, Dinamarca.

OBRAS PUBLICADAS :
Tiene publicadas más de veinte obras, las más recientes:
Memoria intercultural, 2010.
Análisis de la división político administrativa de Cotopaxi, 2013.
Provincias y ciudades del Ecuador, 2014.
Semilla de Abril, biografía de Milton Reyes, 2014

O Partido Comunista do Brasil (PCB) nos primórdios da Guerra Fria: tensões e conflitos

Frederico José Falcão
Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Brasil

Resumo

Ao final da 2ª Guerra Mundial (1945) o Partido Comunista do Brasil (PCB) saiu de anos de clandestinidade e tornou-se um dos maiores partidos comunistas da América Latina. Alavancado pela presença em seus quadros de Luís Carlos Prestes, mítica liderança de um movimento armado que levou seu nome (a Coluna Prestes) durante a década dos anos 1920, o PCB chegou a congregar quase 200 mil filiados. Legalizado em 1945, o Partido não tardou a sofrer os efeitos da Guerra Fria levada a efeito no Brasil, de início, pelo governo de Eurico Dutra, ex-ministro da Guerra da ditadura do Estado Novo (1937-1945) e conhecido simpatizante do autoritarismo. Amparado externamente pelos interesses antissoviéticos do governo estadunidense, ocupado em levar adiante sua cruzada anticomunista, Dutra vai formalizar um governo de perseguição aos comunistas e a movimentos sindicais e populares. O Partido, que buscou desde sua legalização uma política de conciliação com o governo e a burguesia brasileira (a "União Nacional"), que fez o possível para garantir sua legalidade com tentativas de contenção de greves e movimentos de um operariado que saía da 2ª Guerra sob uma forte "arrocho" salarial, acabou jogado na ilegalidade em 1947 por meio de manobras jurídicas espúrias, mas não menos eficazes. Os mandatos de senador de Prestes e dos deputados comunistas eleitos em 1945 acabariam cassados em janeiro de 1948 pela maioria conservadora do Congresso brasileiro. O resultado foi, acompanhando o que ocorria no Movimento Comunista Internacional, uma virada política que levou à radicalização do discurso do PCB contra o governo Dutra, inclusive propondo a sua derrubada. Sob a égide das decisões emanadas da Conferência de Varsóvia (Polônia, setembro de 1947), o PCB fez uma autocrítica dos "desvios direitistas" de 1945-1947 e passou a propor um programa radical, mesmo sem abandonar a estratégia etapista pela qual o Brasil deveria passar por um processo revolucionário nacional anti-imperialista e antifeudal, antes de colocar no horizonte a questão do socialismo. Esta radicalização teve seu auge logo após a deflagração da Guerra da Coréia (1950-1953), quando as ameaças à paz mundial se aprofundaram. E, apesar de, politicamente, passar à época por um processo de isolamento, fruto de um discurso sectário, o PCB vai tornar-se, com todas as dificuldades da clandestinidade e das perseguições, em uma das lideranças, no Brasil, das campanhas pela paz desencadeadas no mundo diante do risco de uma hecatombe nuclear.

Palavras-chaves: Partido Comunista do Brasil, legalidade em 1945, Guerra Fria, integração à ordem burguesa, retorno à clandestinidade (1947)

Abstract

At the end of the 2nd World War (1945) the Communist Party of Brazil (PCB) emerged from years of clandestinity and became one of the biggest communist parties in Latin America. Leveraged by the presence in his ranks of Luis Carlos Prestes, mythical leadership of an armed movement that took its name (the Prestes Column) during the late 1920s, the PCB has come to gather nearly 200,000 members. Legalized in 1945, the party was soon to suffer the effects of the Cold War carried out in Brazil, at first, by the government of Eurico Dutra, former Minister of War at the Estado Novo dictatorship (1937-1945) and known as a sympathizer of authoritarianism. Supported externally by interests of the US government against Soviet Union, engaged in carrying forward his anti-communist crusade, Dutra will formalize a government persecution of communists and also against the trade union and popular movements. The Party, which sought since its legalization a policy of reconciliation with the government and the Brazilian bourgeoisie (called the "National Union"), which made possible to ensure its legality with efforts of containment of strikes and movements of a working class that came out of the 2nd war under a strong "crunch" wage. The Communist Party was just thrown into lawlessness in 1947 through spurious but not less effectives legal maneuvers. The mandates of senator Prestes and the communist deputies elected in 1945 would eventually abrogated in January 1948 by the conservative majority of the Brazilian Congress. The result, attending of what was happening in the International Communist Movement, a political turning point that led radicalization to the PCB speech against the Dutra government, including proposing his overthrow. Under the patronage of the decisions of the Warsaw Conference (Poland, September 1947), the PCB made a self-criticism of the"rightist deviation" from 1945 to 1947 and went on to propose a radical program even without abandoning stageist strategy in which Brazil should pass a national revolutionary anti-imperialist and anti-feudal process, before putting on the horizon the question of socialism. This radicalization had his peaked shortly after the outbreak of the Korean War (1950-1953), when threats to world peace deepened. And though passing a time of political isolation, the result of a sectarian discourse, the PCB will become, with all the difficulties of hiding and persecution, one of the leaders in Brazil campaigns by peace unleashed in the world before the risk of a nuclear catastrophe.

Key-words: Communist Party of Brazil, Legality in 1945, Cold War, Integration to the bourgeois order, Return to clandestinity (1947)

O Partido Comunista do Brasil (PCB) nos primórdios da Guerra Fria: tensões e conflitos

Introdução

A bibliografia sobre o Partido Comunista do Brasil (PCB) tem, por assim dizer, duas fases distintas: a primeira, basicamente até os anos de 1980, foi desenvolvida majoritariamente por militantes ou ex-militantes do Partido e se dava em um quadro de discussão sobre os rumos históricos do PCB desde a sua fundação com a forte influência do fenômeno do stalinismo já em finais da década de 1920 (o Partido foi fundado em 1922). Uma característica dos que escreveram sobre o PCB nesse período é que, favoráveis ou contrários às diferentes políticas adotadas e seus desdobramentos, esses críticos, em sua grande maioria, partiam, invariavelmente, de uma base analítica baseada em uma visão dualista da sociedade brasileira, onde reconheciam algum avanço das relações capitalistas no meio urbano, mesmo que dependentes do grande capital imperialista, enquanto no meio rural prevaleceria um suposto "feudalismo". Daí a necessidade de um processo revolucionário que podemos chamar de etapista, pelo qual a revolução brasileira deveria passar por um processo "democrático-burguês", "anti-imperialista e anti-feudal" antes que se levasse adiante um projeto propriamente de revolução socialista. Podem ser destacados nessa corrente autores como Nélson Werneck Sodré[1], Moisés Vinhas[2] e Leôncio Basbaum[3]. Ao contrário, foram muito poucos os que se atreveram a questionar esse tipo de análise à época. Poder-se-iam citar as obras de Caio Prado Júnior[4], militante do PCB e historiador e do sociólogo Florestan Fernandes[5]. Esses, com suas críticas ao suposto "dualismo estrutural" da sociedade brasileira, abriram caminhos para análises mais detalhadas e profundas sobre o desenvolvimento do capitalismo brasileiro e das alternativas de caráter socialista para o Brasil, criticando, direta e/ou indiretamente as visões políticas do PCB e de seus bibliógrafos. Podemos acrescentar a esses autores o nome de alguns intelectuais e militantes de novas organizações políticas de esquerda surgidas na crítica ao PCB como Ruy Mauro Marini[6] e Luiz Alberto Moniz Bandeira[7], que, ainda nos anos de 1960 e 1970 levaram adiante análises sobre o desenvolvimento capitalista do Brasil que punham por terra visões tradicionais da análise política pecebista e dos historiadores que a reproduziam.

Ainda no período ditatorial brasileiro (1964-1985) desenvolveu-se uma literatura sobre o PCB levada a efeito pelos chamados "brasilianistas", em geral jovens historiadores estrangeiros que se dedicaram a levantar dados sobre a História do Partido, porém sem entrar a fundo nas discussões mais relevantes das posições defendidas pelo mesmo durante sua trajetória. Os "brasilianistas" mais destacados nessa tarefa foram Ronald H. Chilcote[8] e John W. F. Dulles[9].

1 Nélson Werneck Sodré, *Contribuição à História do PCB*, Global Editora, São Paulo, 1984.
2 Moisés Vinhas, *O Partidão – a luta por um partido de massas (1922- 1974)*, Editora Hucitec, São Paulo, 1982.
3 Leôncio Basbaum, *Uma Vida em Seis Tempos (Memórias)*, Editora Alfa-Omega, São Paulo, 1976.
4 Caio Prado Jr, *A Revolução Brasileira*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1966.
5 Florestan Fernandes, *A Revolução Burguesa no Brasil*, Zahar Editores, Rio de Janeiro, 1975.
6 Ruy Mauro Marini, Subdesarrollo y Revolución, Siglo XXI, México D. F., 1969.
7 Luiz Alberto Moniz Bandeira, O Caminho da Revolução Brasileira, Editora Melso, Rio de Janeiro, 1963 .
8 Ronald H. Chilcote, Partido Comunista Brasileiro – Conflito e integração, Editora Graal, Rio de Janeiro, 1982.
9 John W. F. Dulles, Anarquistas e Comunistas no Brasil, Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 1977.

Uma segunda fase de escritos sobre o PCB se abre com o final do período ditatorial, quando há mais liberdade de pesquisa e de publicação. Há, desde pelo menos os anos de 1990, uma grande quantidade de escritos sobre o Partido e de todos os tipos, desde autobiografias[10] e biografias[11] de dirigentes e importantes militantes partidários até obras que versam sobre aspectos da vida partidária, como a imprensa pecebista[12] ou a militância mais localizada. Abre-se, nesse período uma discussão mais aguda sobre a estratégia e as táticas desenvolvidas pelo PCB à luz de uma documentação que o período repressivo anterior dificultava. Além disso, a crise terminal da União Soviética acabou por abrir os arquivos de décadas de relações entre o Partido Comunista daquele país e de seus coirmãos, trazendo à luz novas informações da História do PCB, mesmo que se possa dizer que esse trabalho ainda necessita de um maior aprofundamento.

Um pouco sobre a trajetória inicial do PCB

Desde a sua fundação em 1922, o Partido Comunista do Brasil (PCB) explicitou em suas resoluções iniciais o desejo de estabelecer uma relação estreita com a jovem União Soviética revolucionária e de vinculação com o recém-fundado Komintern, a Internacional Comunista ou III Internacional. Devido a problemas que independeram dos fundadores do Partido brasileiro, a filiação ao organismo internacional só foi verificar-se no ano de 1924.

A trajetória histórica do PCB nas duas primeiras décadas a partir de seu surgimento foi extremamente atribulada, com grande parte do tempo de atuação militante se dando em condições de quase permanente clandestinidade. A partir do movimento armado liderado pelo PCB pela derrubada do governo de Getúlio Vargas, em 1935, as condições de perseguição policial e repressão aberta pela máquina do Estado se agravaram sobremaneira. Prisões e torturas passaram a ser comuns naquela conjuntura, que sofreu um agravamento com a decretação do Estado Novo, ditadura proto-fascista implantada por Vargas em 1937. O PCB sofreu um processo de desmonte e dispersão que duraria alguns anos.

O início da 2ª Guerra Mundial, em 1939, não mudou esse quadro. O governo Vargas oscilou de acordo com as circunstâncias durante o período inicial do conflito, com uma aproximação especial com os líderes do Eixo. As mudanças nos rumos da Guerra a partir de 1942 e no ano seguinte penderam a balança do governo brasileiro para o campo dos chamados aliados, em especial, por pressão estadunidense. Isso levou a tomadas de posições que, mesmo sendo em boa parte formais, sem maior consequência prática, como a declaração de guerra ao Eixo em 1942, abriu espaços para a atuação de setores que pugnavam por um maior comprometimento brasileiro, representado pelo envio de tropas para o teatro de operações na Europa, sendo que tal medida somente se concretizou em 1944.

10 Apolonio de Carvalho, Vale a Pena Viver, Editora Rocco, Rio de Janeiro, 1977.
11 Anita Leocádia Prestes, Luiz Carlos Prestes: Um Comunista Brasileiro, Boitempo, São Paulo, 2015.
12 Raimundo Alves de Sousa, Os Desconhecidos da História da Imprensa Comunista, Fundação Dinarco Reis, Rio de Janeiro, 2005.

Os comunistas brasileiros que, de alguma forma, conseguiram escapar da sanha repressiva do Estado Novo tentaram, de forma dispersa, algum tipo de reorganização do PCB, enquanto agitavam a necessidade de um envolvimento direto do país na guerra. Manifestações nesse sentido foram realizadas em diversos momentos a partir de 1942, além de ter ocorrido o alistamento de comunistas nas tropas brasileiras que se deslocaram para a Europa às vésperas do fim do conflito. Quanto à reorganização do Partido, dos diversos grupos existentes, destacou-se um, que realizou em 1943 a II Conferência Nacional do PCB, reunião clandestina de reorganização que ficou conhecida como Conferência da Mantiqueira, conduzida majoritariamente por militantes da assim chamada Comissão Nacional de Reorganização Provisória (CNOP). Entre as decisões sobre política nacional e internacional aprovadas no encontro sobressaiu o apoio incondicional à política de União Nacional com Vargas no esforço de guerra. Destacou-se ainda a proposta de abertura de uma segunda frente de guerra para contrabalançar no lado ocidental as dificuldades da União Soviética, na época, em combater, praticamente sozinha, o exército alemão. Propôs-se também a luta pela anistia. No campo organizativo levantou-se a necessidade de articulação dos comunistas dispersos para o fortalecimento do Partido. Foi eleita uma direção provisória cuja secretaria geral foi entregue a Luís Carlos Prestes, então encarcerado pela ditadura varguista. Tal nomeação não era de somenos importância: trazia para o campo da CNOP o *Cavaleiro da Esperança*, líder da luta contra as oligarquias nos anos de 1920 e depois filiado ao PCB. Prestes tinha um enorme prestígio popular e, após sua libertação em 1945, emprestaria toda a sua aura de liderança para o PCB e seus dirigentes.

A conquista da legalidade

O agravamento da crise da ditadura estado novista no ano de 1944 e no início do ano seguinte, agravada pela iminente derrota do Eixo frente às tropas aliadas, fizeram com que o instinto de sobrevivência política de Vargas falasse mais alto. Uma série de medidas democratizantes começaram a ser tomadas, incluindo-se aí uma anistia aos presos políticos que colocou um sem número de comunistas, incluindo Prestes, em liberdade. Nesse momento, a aura de prestígio do líder comunista fez-se sentir em sua plenitude. Agora também mártir da ditadura, Prestes e o PCB aproveitaram a conjuntura favorável para fazer crescer enormemente o PCB. De um conjunto de pequenos grupos dispersos, a propaganda ligando o líder popular ao Partido vai permitir um avanço exponencial nas filiações partidárias. Avalia-se que, entre 1946 e 1947, o PCB tenha alcançado a marca de por volta de 200 mil filiados. São montados Comitês Democráticos, uma imprensa diária nos principais centros urbanos do país e são feitas campanhas de levantamento de fundos para a sustentação do Partido.

O apoio mais ou menos velado dos pecebistas à continuidade de um Vargas repaginado com medidas democratizantes explicitou-se na defesa da convocação de uma Assembleia Constituinte antes que se realizassem eleições para a Presidência da República e para o Parlamento. Vargas pretendia permanecer mais um tempo no poder, postergando essas eleições, enquanto a justificativa da direção do PCB era evitar um novo governo com a manutenção da legislação ditatorial.

Porém, setores políticos conservadores e militares de alta patente viam essa aparente aproximação dos comunistas com Vargas com extrema desconfiança. Além disso, esses setores da direita brasileira imaginavam que chegariam ao poder pelo voto nas eleições já marcadas para dezembro de 1945.

> (...) A oposição burguesa desconfiava das intenções continuístas de Vargas, sobretudo com o apoio do PCB, e não estava disposta a permitir que o ditador manipulasse as rédeas do poder, especialmente no processo eleitoral. Não se esquecia de que o golpe do Estado Novo fora dado em meio aos debates para as eleições previstas para 1938.[13]

Daí para articularem e concretizarem a derrubada de Vargas foi um salto. O que não contavam era com a esperteza de Vargas, que, na última hora, resolveu apoiar a candidatura à Presidência de seu antigo ministro da Guerra, Eurico Gaspar Dutra, que acabou eleito frustrando os liberais conservadores da União Democrática Nacional (UDN).

O PCB participou de última hora do pleito, lançando um quase desconhecido político para concorrer ao mais alto cargo da República. Mesmo assim, o Partido conseguiu quase 10% dos votos e elegeu Prestes senador e uma expressiva bancada (quatorze deputados) para a Câmara Federal. Se o PCB acumulava, até ali, um evidente capital político, não há dúvidas que os problemas que o acompanhavam eram, também, de grande monta. Além da baixa capacitação teórico-política de sua liderança e da militância em geral, o Partido aferrara-se à política de União Nacional, que representou, em uma conjuntura de pós-guerra na qual os trabalhadores buscavam resgatar as perdas com o arrocho salarial do período anterior, uma clara intenção de conciliação de classes. Talvez preocupado em seguir uma política internacional da União Soviética semidestruída após o conflito mundial, talvez para evitar colocar em risco a legalidade recém-conseguida depois de tantos anos de perseguição, o que se pode afirmar é que o PCB se voltou, em especial no ano de 1945, mas mesmo nos primeiros anos do governo Dutra (1946/1951) para uma propaganda junto à classe operária que vendia a ideia da necessidade da *ordem e tranquilidade*, um dos principais lemas do Partido à época. Evitar greves e quaisquer outros tipos de manifestação era a prática dos pecebistas nessa conjuntura. E, se a greve acontecesse, tornava-se fundamental tomar-se a sua direção para liquidá-la rapidamente. É claro que, com o passar do tempo e com o agravamento da exploração dos trabalhadores e de suas reações a esse quadro, a política do partido teve que ir se modificando para não correr o risco de se ver abandonada por sua base na classe trabalhadora. Mas as tentativas de conciliação com a burguesia e o governo não cessaram, mesmo com o processo de gradativo cerco ao PCB e às organizações populares realizado desde o primeiro momento do governo Dutra.

Como pano de fundo dessa política pecebista aparecia a visão estratégica gradualista de inicialmente chegar-se a uma revolução democrático-burguesa que acabasse com o "feudalismo" existente no campo. Prestes afirmara ainda em 1944 que *"(...) os comunistas sempre lutaram pela revolução democrático-burguesa (...)"*, e que *"(...) num país industrialmente atrasado como o nosso, a classe operária*

13 Frederico José Falcão, *Os Homens do Passo Certo – O PCB e a Esquerda Revolucionária no Brasil (1942-1961)*, Editora José Luís e Rosa Sundermann, São Paulo, 2012, p. 52.

sofre muito menos da exploração capitalista do que da insuficiência do desenvolvimento capitalista (...)". (CARONE, 1982, p. 22)[14] Não reconhecia o Partido que a revolução burguesa já se realizara, uma revolução "passiva" e que o Brasil já estava enquadrado no mapa do capitalismo dependente, com todas as suas contradições.

(...) Passadas as eleições, a política pecebista para o movimento sindical precisava ser rediscutida à luz dos novos elementos da conjuntura, que forçavam o Partido a um posicionamento. Nesse sentido, não houve, exatamente, uma mudança na política e sim, uma adaptação. Abandonar a *ordem e tranquilidade* e o *apertar os cintos* poderia comprometer interesses maiores da direção do Partido. Porém, a política sindical pecebista, tal qual estava formulada até então, em um momento de crescente radicalização, poderia levar a que o movimento de massas o atropelasse, perdendo o PCB grande parte do prestígio (e poder) conquistado nos meses precedentes.(...).[15]

Um dirigente pecebista, em artigo publicado na imprensa partidária, afirmava explicitamente que:

> (...) o Partido Comunista (...) tem apelado para os trabalhadores para que tudo façam, mesmo sacrificando alguns interesses imediatos a fim de evitar qualquer motivo de agitação. Mas, desde que a não satisfação das reivindicações vitais das amplas massas é motivo e causa para agitações contrárias aos interesses do povo e dos trabalhadores é indispensável que os comunistas se coloquem (...) à frente do proletariado a fim de orientá-lo no caminho da solução dos seus problemas. (...)[16]

A "Guerra Fria" e o PCB

Existe um pensamento mais ou menos generalizado de que foi a partir das declarações de Winston Churchill em Fulton (EUA) em março de 1946 que se iniciou um processo repressivo mais determinado contra a esquerda e a classe operária por parte do governo Dutra. Há, porém, que se levar em consideração o fato de, ainda no final de 1945 (governo José Linhares, presidente do Supremo Tribunal Federal, após a deposição de Vargas), terem ocorrido diversos "incidentes" com o fechamento de sedes do PCB, encarceramento de militantes partidários e sindicais e repressão policial a movimentos grevistas.

O governo Dutra, após um início conturbado pelas greves de diversas categorias profissionais, assumiu a ofensiva anticomunista e contra os movimentos sociais. Prisões de grevistas em fevereiro e março de 1946, o decreto 9070 em março, que praticamente proibia as greves, o fechamento da União da Juventude Comunista em abril, o decreto de afastamento dos comunistas de cargos públicos e a proibição de manifestações no dia do Trabalhador em maio foram alguns dos atos que demonstraram a disposição governamental de usar a força de forma implacável contra os que considerava seus adversários.

14 Edgar Carone, *O P. C. B. (1943-1964)*, volume II, Difusão Editorial S.A., São Paulo, 1982, p. 22.
15 Frederico José Falcão, *cit.*, p. 76.
16 Maurício Grabois, *Ordem e Tranquilidade*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 27/12/1945, p. 3.

Foi nesse processo que se enquadrou a ação governista pelo fechamento do PCB. Paulo Sérgio Pinheiro declara ter existido desde o início do governo Dutra tal interesse, não concretizado imediatamente, já que, segundo o próprio Ministro da Guerra, Góis Monteiro, a situação internacional não se tinha alterado tanto que permitisse tal ação.[17]

Isso não impediu ações outras ações repressivas, além das já citadas, como o fechamento do Movimento Unificador dos Trabalhadores (MUT, organismo criado pelos pecebistas em abril de 1945) e a violenta repressão contra o comício comemorativo do primeiro ano da legalidade do PCB que seria realizado no Rio de Janeiro, em 23/5/46, e foi dissolvido à bala pela polícia.[18]

Se não havia muita necessidade de pretextos para atacar o PCB, esses eram muito bem vindos. Um dos melhores foi dado por Prestes quando este declarou, em uma de suas sabatinas, em março de 1946, diante de uma provocadora pergunta sobre a posição do Partido frente a uma guerra entre o Brasil e a URSS, que

> (...) faríamos como o povo da Resistência Francesa, o povo italiano, que se ergueram contra Pétain e Mussolini. Combateríamos uma guerra imperialista contra a URSS e empunharíamos armas para fazer resistência em nossa pátria contra um governo destes, retrógrado, que quisesse a volta do fascismo (...). Se algum governo cometesse este crime, nós, comunistas, lutaríamos pela transformação da guerra imperialista em guerra de libertação nacional.(...)[19]

Esta colocação do líder pecebista abriu enorme flanco para provocações de toda ordem. Na Constituinte, Prestes foi seguidamente assediado e arguido sobre a questão, iniciando-se imediatamente uma campanha anticomunista através dos órgãos de comunicação burgueses. O Partido tentou reverter a situação utilizando sua imprensa, inclusive com declarações de personalidades liberais a favor da legalidade do Partido, questionada na Justiça uma semana depois da sabatina de Prestes pelo ex-procurador Himalaya Virgulino e pelo deputado do Partido Trabalhista Brasileiro (PTB) Barreto Pinto. Abria-se o caminho para a cassação do registro do Partido.

O PCB, aproveitando-se da "vitória" momentânea (o pedido de arquivamento do processo contra a existência legal do Partido pelo procurador-geral da República, Temístocles Cavalcanti, em 23 de abril de 1946) e apesar das continuadas ameaças e provocações, permaneceu com a *"(...) tática de manter-se como defensor da ordem para desmoralizar as acusações (...)"*.[20] Isso o levava a não assumir ações de massa mais efetivas em defesa de sua legalidade. Com uma permanente *espada de Dâmocles* sobre a cabeça, já que o governo insistia com a continuação do processo, o Partido criticava a política repressiva de Dutra e a influência do imperialismo no crescimento da reação. Persistia, porém, na ideia da necessidade da *maioria democrática* governamental romper com os *restos fascistas* e *juntar-se ao povo*, não

17 Paulo Sérgio Pinheiro, *Um livro sobre a cassação do PCB*, em Revista Isto É, nº 130, Editora 3, São Paulo, 20/06/1979, p. 54.
18 José Antonio Segatto, *Breve História do PCB*, Oficina de Livros, Belo Horizonte, 1989, p.67.
19 Luís Carlos Prestes, *Sabatina de Prestes aos funcionários da Justiça*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 16/03/1946, p. 1.
20 Ricardo Maranhão, *Sindicatos e democratização*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1979, p. 187.

considerando a posição política dos componentes do governo (ou, pelo menos, de sua maioria claramente anticomunista). Além disso, ao não acreditar que o governo pudesse chegar a fechar o Partido, seus dirigentes, mesmo com certa preocupação, agiam como se sua atuação legal estivesse garantida. No início de maio de 1946 a Comissão Executiva do CN do PCB já falava na organização de chapas de unidade com outros partidos para as eleições do início de 1947. Data ainda de maio de 1946 o reinício da publicação de A Classe Operária, órgão oficial do PCB, que parara de circular em 1940.[21]

A III Conferência Nacional do PCB, em julho de 1946 revelou essa situação dúbia do Partido: aprofundou-se a revisão da *ordem e tranquilidade* iniciada em janeiro. Propunha-se a organização e mobilização continuadas das massas populares, exigia-se maior organização dos diversos setores do Partido e maior ligação com o movimento de massas. Essas propostas acabaram ficando, no máximo, no campo das intenções. Além disso, o Partido não adotou uma política independente que rompesse com um discurso vacilante frente ao governo e os setores que lhe davam sustentação. Declarava apoio a *todos os atos democráticos do governo* mesmo quando não os visualizava na realidade. Criticava a suspensão da imprensa partidária e a invasão dos comitês do Partido no Rio de Janeiro em agosto de 1946 para, no início de setembro, afirmar o avanço da democracia no país. Avanço este marcado pela instalação de um Congresso Sindical organizado, em boa parte, pelos pecebistas, e pela posição do Ministro do Trabalho Negrão de Lima, tão criticado até então pelo PCB. Isto porque o Ministro reconheceu a soberania do Congresso. Porém, dias depois, o mesmo Ministro suspenderia o Congresso e tal atitude seria chamada pelos pecebistas de *fascista.*

No início de outubro de 1946, a Comissão Executiva do Partido lançou nota pela qual alertava os comitês estaduais para a necessidade de entendimentos com outros partidos a serem ratificados pela direção nacional, tudo voltado às eleições vindouras para os governos e assembleias legislativas estaduais.

A orientação, a partir dali, seria lançar a máquina partidária na campanha eleitoral com o lema *defesa da ordem e tranquilidade* e com *reivindicações imediatas do proletariado e do povo* que consolidassem e ampliassem o Partido. Buscava, também, esclarecer o movimento sindical sobre *"(...) o agravamento da crise e o perigo que representam as agitações tendentes a movimentos precipitados que poderão servir aos restos fascistas nesta etapa decisiva da democracia que tem como ponto culminante as eleições de 19 de janeiro.(...)"* [22]

Permanecia a perspectiva de não se tomar iniciativas no movimento popular que pudessem dar pretexto aos *restos fascistas*, o que consolidava o desarme dos trabalhadores frente ao governo e aos patrões e enfraquecia os laços entre o Partido e os setores sindicais combativos.

21 Apolinário Rebelo, *A Classe Operária: aspectos da história, opinião e contribuição de jornalistas comunistas na vida política nacional*, Editora Anita Garibaldi, São Paulo, 2003, p. 49.
22 Comitê Metropolitano do Distrito Federal do Partido Comunista do Brasil, *Resoluções do Comitê Metropolitano do PCB sobre eleições*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 09/11/1946, p. 1.

Ainda durante a campanha eleitoral, em dezembro de 1946, o PCB realizou mais um Pleno do Comitê Nacional. Houve uma maior preocupação na análise de conjuntura causada pelas ameaças à legalidade do Partido. Este deveria responder às provocações, segundo sua direção, com a ordem e a defesa constante, porém pacífica, da Constituição. As deliberações da reunião sobre a economia brasileira defenderam a taxação progressiva de capitais e lucros que garantisse recursos orçamentários sem maiores emissões, além de melhor distribuição de renda com aumentos salariais. Chama a atenção que, ao lado dessas propostas, aparecia o apelo ao proletariado por *aumento de produtividade com maior rendimento e assiduidade ao trabalho* ajudando o país a superar a crise, mesmo levando em consideração suas péssimas condições de vida.[23] Nessa reunião a direção partidária convocou o IV Congresso do Partido que seria posteriormente marcado para 23 de maio do ano seguinte.

A posição do Pleno em relação às eleições de janeiro de 1947 reafirmava as metas de um milhão de eleitores e duzentos mil filiados. Era no fortalecimento quantitativo e qualitativo do Partido que a direção depositava suas esperanças em que se evitassem as ameaças contra a legalidade do Partido. Não se pode esquecer que, no mesmo momento em que se dava a campanha eleitoral, o governo Dutra prosseguia na tentativa de inviabilizar a atuação legal do Partido. A retomada das sindicâncias que levaram à *descoberta* de dois estatutos do PCB (ainda que o Partido argumentasse que era um projeto de reforma do outro) aguçou o anticomunismo governamental. O ministro da Justiça de Dutra, Costa Neto, além de se referir ao PCB como partido ilegal em entrevista à imprensa, enviou ao TSE, às vésperas das eleições, documentação supostamente denunciadora da ilicitude do Partido, forçando o Tribunal a tomar posição frente ao assunto.

A campanha anticomunista prejudicaria o resultado eleitoral do PCB, apesar deste ter elegido, de seus quadros, dois deputados federais na legenda do Partido Social Progressista em São Paulo (Pedro Pomar e Diógenes Arruda), além de 46 deputados estaduais e a maior representação partidária na Câmara de Vereadores do Distrito Federal (18 cadeiras). No geral, conseguiu o quarto lugar entre os partidos.[24]

A nota da Comissão Executiva do PCB que analisou o resultado eleitoral tinha caráter triunfalista. Saíram derrotados, segundo ela, os setores reacionários como o Alto Clero, a Liga Eleitoral Católica e os getulistas. É importante notar como o Partido, que pregava naquele momento a União Nacional para isolar a reação e que atuava com os trabalhistas (ou setores destes) no movimento sindical, direcionava suas baterias contra os "getulistas" sem levar em consideração os riscos de isolamento. A análise da conjuntura, sem levar em consideração os dados mais recentes da ação governamental, afirmava que *"(...) a solução pacífica dos problemas da revolução democrático-burguesa é possível porque as condições do mundo facilitam o avanço democrático e a chegada ao poder, através do voto, dos legítimos representantes do povo.(...)"* [25]

23 Comitê Nacional do Partido Comunista do Brasil, Resoluções do Pleno do Comitê Nacional do PCB, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 12/12/1946, p. 1.
24 Ronald H. Chilcote, *Partido Comunista Brasileiro: conflito e integração*, Graal, Rio de Janeiro, 1982, p. 389.
25 Comissão Executiva Do Partido Comunista Do Brasil, *Nota da Comissão Executiva do PCB sobre os resultados eleitorais*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 28/01/1947, p. 1.

Os fatos serviriam para demonstrar como as análises do PCB estavam fora da realidade, desconsiderando a guerra fria e o governo Dutra. Menos de um mês após as eleições, o procurador da República, Alceu Barbedo, manifestar-se-ia contrário à manutenção do registro do Partido.

O Comitê Nacional (C.N.) do PCB, reunido no início de março de 1947, lançou um alerta contra os riscos à sua legalidade. Porém, fiel à sua postura de partido da ordem, interpretou o Parecer Barbedo como o início de uma conspiração contra o próprio governo, pois as medidas antidemocráticas enfraqueciam-no diante das massas. As resoluções do Pleno do C.N. afirmaram o avanço da democracia no Brasil, graças à *justa política* pecebista de defesa da democracia dentro da ordem, apesar da permanência da ação dos restos fascistas e do imperialismo contra a democracia e o PCB. Diante desse quadro, o C.N. apelou para a União Nacional em defesa da Constituição e reafirmou o apoio ao governo Dutra, desde que ele encaminhasse medidas democráticas e respeitasse a Constituição. [26]

A preocupação da direção partidária quanto a uma maior atividade de massas em defesa da legalidade se esvaía no próprio discurso. Na realidade, tal campanha jamais se realizou. O PCB apostou na sua capacidade de impedir a cassação, fosse pela conjuntura internacional, fosse pelo peso eleitoral e numérico dos quadros partidários.

A realidade, porém, não correspondeu aos desejos do Partido. A ação contra o PCB se acelerou. Em abril de 1947 o governo suspenderia por seis meses o funcionamento da recém-criada União da Juventude Comunista. Houve um protesto por parte do Partido que refletiria a perspectiva de sua ação: críticas contra a ilegalidade do decreto governamental e apelo à Justiça contra ele. Nada além. As condições para o cerco ao PCB aproximavam-se do nível ótimo.

Quando das comemorações do 1º de Maio, o C.N. divulgou nota rejubilando-se pelo fato de se poder comemorar a data em regime constitucional depois de anos de ditadura. Reiterou o apelo à classe operária, patrões e a todos os brasileiros *para "(...) que se unam a fim de dar ao governo o apoio popular capaz de fortalecê-lo para resistir às pressões imperialistas e às maquinações golpistas (...)."*[27]

O governo não queria, porém, *resistir às pressões*. Na semana seguinte, no dia 7 de maio, o TSE cassaria o registro do Partido, enquanto Dutra aproveitava o momento para suspender o funcionamento da Confederação Geral dos Trabalhadores do Brasil, das Uniões Sindicais e intervir nos sindicatos ligados a essas organizações.

As reações à cassação deram o tom da fragilidade da ligação do PCB com o movimento de massas, demonstrando como a postura de *partido da ordem* destruía a possibilidade de uma ação mais incisiva

26 Comitê Nacional Do Partido Comunista Do Brasil, *Resoluções do Pleno do Comitê Nacional do PCB*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 05/03/1947, p. 1.
27 Comitê Nacional Do Partido Comunista Do Brasil, *Manifesto do Comitê Nacional do PCB sobre o 1º de maio*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 01/05/1947, p. 1.

em sua própria defesa. O próprio Prestes afirmara pouco antes que *"(...) o governo não ousaria fechar o Partido.(...)"* [28]

Um solitário funcionário da Justiça lacrava, no dia seguinte, a sede de um partido com cerca de 180 mil membros, um senador, expressiva bancada federal, centenas de deputados estaduais e vereadores e profundas raízes junto à classe operária. (PACHECO, 1984)

As preocupações da direção partidária relacionaram-se com a destruição ou subtração de documentos das sedes do Partido (o que não impediu que muitos caíssem nas mãos da polícia) e com a ida para a mais absoluta clandestinidade dos deputados pecebistas e, inclusive, de Prestes. Essa ação dos dirigentes contribuiu para ampliar o isolamento do Partido em relação à sociedade, principalmente às forças que poderiam agir na busca de reversão do processo.

A nota da Comissão Executiva do Partido frente à cassação representou um reflexo da surpresa e, especialmente, da passividade frente à agressão sofrida. Além de informar aos Comitês Estaduais o resultado do julgamento do TSE e da posição de recorrer de "tão injusta decisão", advertiu que o acontecido *"(...) não significa o fechamento do partido como sociedade civil legalmente registrada que é, mas somente a impossibilidade de participar das eleições(...)"*. Aconselhou calma e *"(...) sereno acatamento à decisão da justiça, mas firme defesa da legalidade do nosso Partido.(...)"* Resolveu, ainda, transferir a realização do IV Congresso.[29]

A nota não deixou dúvida quanto à reação do Partido ao ato do Tribunal. Existir como "sociedade civil legalmente registrada" era melhor que nada... Enquanto isso, as sedes do Partido eram lacradas! A "defesa firme da legalidade de nosso Partido" acabava sendo feita não pelo movimento de massas organizado e pelo protesto generalizado da sociedade contra o esbulho jurídico perpetrado, mas em discurso proferido na Câmara por Maurício Grabois no qual era exigida a renúncia de Dutra. O texto do discurso era radical, falando de volta à ditadura, caos e guerra civil. Gerou, porém, entre os ouvintes, no máximo, a sensação de perplexidade.

Com a cassação do registro e a pífia reação ao fato, os anticomunistas se sentiram estimulados a radicalizar. Foi iniciada uma discussão no Parlamento sobre a cassação dos mandatos pecebistas, acompanhada de um amplo processo repressivo. O Partido *enfrentou* esta realidade com denúncias em sua imprensa e nas tribunas. E tentou a organização de uma nova sigla partidária.

Enquanto, já em julho de 1947, a Comissão de Constituição e Justiça da Câmara tinha posição favorável ao julgamento pelo Tribunal Superior Eleitoral sobre a manutenção dos mandatos pecebistas, o

28 Leôncio Basbaum, *Uma vida em seis tempos (memórias)*, Alfa-Omega, 1976, São Paulo, p. 201.
29 Comissão Executiva Do Partido Comunista Do Brasil, *Recorre o Partido ao Supremo Tribunal*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 08/05/1947, p. 1.

ministro da Justiça, Costa Neto, agia no sentido de impugnar as novas propostas de organização partidária (o Partido Popular Progressista de Abel Chermont e o Partido Constitucionalista Brasileiro, que seria uma dissimulação do PCB).

Em agosto, depois de três meses afastado do Senado, Prestes reapareceu com um discurso, em que sustentava a mesma análise que não permitiu ao Partido um enfrentamento diante dos problemas apresentados pela conjuntura. O dirigente pecebista chegou a dizer que *"(...) estamos prontos a colaborar com todos, inclusive com o General Dutra, desde que este queira realmente voltar à Constituição e à democracia e livrar a Nação do pequeno grupo reacionário.(...)"*[30]

Essas posições do PCB frente ao governo certamente serviam para desgastá-lo ainda mais, abrindo espaços para ataques cada vez mais eficientes da reação. Em outubro de 1947, o governo Dutra romperia relações diplomáticas com a União Soviética o que se refletiria no Brasil com mais ataques aos comunistas. A Tribuna Popular seria empastelada com a destruição das oficinas e da redação. O jornal passaria a ter, provisoriamente, sua redação na Associação Brasileira de Imprensa (ABI). O carro que servia a Prestes seria incendiado. Dias depois, em 27 de outubro, o projeto Ivo D'Aquino, que tratava da cassação dos mandatos dos pecebistas seria aprovado no Senado, indo para a Câmara, onde seria aprovado em 10 de janeiro do ano seguinte.

A despedida dos parlamentares do PCB foi marcada pelo manifesto de 15 de novembro de 1947, assinado por Prestes, no qual o líder pecebista pregou a união de todos pela democracia e contra a cassação dos mandatos. Tarde demais: a união estava selada contra o PCB. O projeto Ivo D'Aquino foi aprovado na Câmara por ampla maioria, na qual estavam, entre outros, liberais e nacionalistas como Juscelino Kubitscheck, José Joffily, Artur Bernardes e Emílio Carlos. A imprensa comunista foi fechada. No mês seguinte seria pedida a prisão de Prestes por desacato à autoridade.

Conclusão

Fechava-se, então, uma das mais importantes fases da história da esquerda brasileira, durante a qual sua representação político-partidária mais importante buscou aproveitar as condições conjunturais para legitimar-se frente ao poder burguês como *partido da ordem* e, ao mesmo tempo, representante da classe operária e dos setores populares.

A partir da queda de Vargas e, principalmente, do ascenso do movimento operário em finais de 1945, o Partido tentou equilibrar-se nessa corda bamba que propôs a si mesmo. Os representantes do poder burguês viam-no como ameaça, apesar de todas as tentativas conciliatórias dos discursos pecebistas. Balançavam a corda cada vez mais fortemente e, finalmente, cortaram-na, sem que o PCB, com seu

30 Luís Carlos Prestes, *Discurso no Senado*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 06/08/1947, p.1.

discurso ordeiro, pacífico e legalista, pudesse reagir utilizando-se da mobilização daquela que poderia realmente frear os impulsos mais reacionários dos setores dominantes: a classe operária.

> (...) Os comunistas e o movimento operário, após um breve interregno, voltavam à ilegalidade, submetidos à repressão e à intervenção do Estado. O PCB, já sem os espaços parlamentar e sindical de atuação, vai deixar de lado a parcela docilizada de seu discurso e prática, e intensificar, de forma quase distorcida, os elementos críticos, empreendendo uma guinada de orientação.(...)[31]

O Partido Comunista, levado à clandestinidade pelas manobras do governo Dutra e de amplos setores da burguesia brasileira, dentro do quadro de aprofundamento da Guerra Fria, iria, então, realizar uma profunda viragem em sua tática de não confrontação, o que de nenhuma forma representava mudança na análise da estrutura do capitalismo brasileiro e, portanto, da estratégia de revolução burguesa formulada pelo Partido. Influenciados diretamente pelos resultados da Conferência dos Nove Partidos Comunistas, realizada na Polônia em setembro de 1947, e que entre outras coisas, formalizou o discurso de confrontação entre os dois blocos (socialista e capitalista), os pecebistas abandonariam o discurso conciliatório do período da legalidade por um discurso agressivo e catastrofista, que teria seu auge quando da deflagração da Guerra da Coréia em 1950, na qual o PCB via o risco imediato de um confronto nuclear de consequências imprevisíveis para o futuro da humanidade. Nesse sentido, apesar do discurso radical contra o governo Dutra (e, depois, o de Getúlio Vargas), contra os Estados Unidos da América e o capitalismo em geral, o Partido defenderia em seus documentos e lutaria em suas práticas em defesa da paz mundial e contra o risco de uma nova guerra. O recolhimento de assinaturas para a campanha pela não utilização de armas nucleares (Apelo de Estocolmo), mesmo com os ataques da repressão política aos seus militantes, demonstraria essa postura do PCB na luta pela paz mundial.

Bibliografia

BANDEIRA Luiz Alberto Moniz, *O caminho da revolução brasileira*, Editora Melso, Rio de Janeiro, 1963 .

BASBAUM, Leôncio, *Uma vida em seis tempos (Memórias)*, Editora Alfa-Omega, São Paulo, 1976.

CARONE, Edgar, *O P. C. B. (1943-1964)*, volume II, Difusão Editorial S.A., São Paulo, 1982.

CARVALHO, Apolonio de, *Vale a pena viver*, Editora Rocco, Rio de Janeiro, 1977.

CHILCOTE Ronald H., *Partido Comunista Brasileiro – conflito e integração*, Editora Graal, Rio de Janeiro, 1982.

31 Marco Aurélio Santana, Homens Partidos: Comunistas e sindicatos no Brasil, Boitempo Editorial, São Paulo, 2001, p. 66.

COMISSÃO EXECUTIVA DO PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL, *Nota da Comissão Executiva do PCB sobre os resultados eleitorais*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 28/01/1947.

COMISSÃO EXECUTIVA DO PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL, *Recorre o Partido ao Supremo Tribunal*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 08/05/1947.

COMITÊ METROPOLITANO DO DISTRITO FEDERAL DO PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL, *Resoluções do Comitê Metropolitano do PCB sobre eleições*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 09/11/1946.

COMITÊ NACIONAL DO PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL, *Resoluções do Pleno do Comitê Nacional do PCB*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 12/12/1946.

COMITÊ NACIONAL DO PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL, *Resoluções do Pleno do Comitê Nacional do PCB*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 05/03/1947.

COMITÊ NACIONAL DO PARTIDO COMUNISTA DO BRASIL, *Manifesto do Comitê Nacional do PCB sobre o 1º de maio*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 01/05/1947.

DULLES, John W. F., *Anarquistas e comunistas no Brasil*, Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 1977.

FALCÃO, Frederico José, *Os homens do passo certo – o PCB e a esquerda revolucionária no Brasil (1942-1961)*, Editora José Luís e Rosa Sundermann, São Paulo, 2012

FERNANDES, Florestan, *A revolução burguesa no Brasil*, Zahar Editores, Rio de Janeiro, 1975.

GRABOIS, Maurício, *Ordem e tranquilidade*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 27/12/1945.

MARANHÃO, Ricardo, *Sindicatos e democratização*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1979.

MARINI Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución*, Siglo XXI, México D. F., 1969.

PINHEIRO, Paulo Sérgio, *Um livro sobre a cassação do PCB*, em Revista Isto É, nº 130, Editora 3, São Paulo, 20/06/1979.

PRADO JR, Caio, *A revolução brasileira*, Editora Brasiliense, São Paulo, 1966.

PRESTES, Anita Leocádia, *Luiz Carlos Prestes: um comunista brasileiro*, Boitempo, São Paulo, 2015.

PRESTES, Luís Carlos, *Sabatina de Prestes aos funcionários da Justiça*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 16/03/1946.

PRESTES, Luís Carlos, *Discurso no Senado*, em Tribuna Popular, Rio de Janeiro, 06/08/1947.

REBELO, Apolinário, *A Classe Operária: aspectos da história, opinião e contribuição de jornalistas comunistas na vida política nacional*, Editora Anita Garibaldi, São Paulo, 2003.

SANTANA, Marco Aurélio, *Homens partidos: comunistas e sindicatos no Brasil*, Boitempo Editorial, São Paulo, 2001.

SEGATTO, José Antonio, *Breve História do PCB*, Oficina de Livros, Belo Horizonte, 1989.

SODRÉ, Nélson Werneck, *Contribuição à História do PCB*, Global Editora, São Paulo, 1984.

SOUSA, Raimundo Alves de, *Os desconhecidos da História da Imprensa Comunista*, Fundação Dinarco Reis, Rio de Janeiro, 2005.

VINHAS, Moisés, *O Partidão – a luta por um partido de massas (1922- 1974)*, Editora Hucitec, São Paulo, 1982.

Informação Biográfica

Frederico José Falcão

Possui graduação em História pela Universidade do Estado do Rio de Janeiro (1980), Mestrado em História Social (1996) e Doutorado em Serviço Social (2010), ambos pela Universidade Federal do Rio de Janeiro. Recebeu durante a realização do doutorado uma bolsa de estudos do Programa de Doutorado no Brasil com Estágio no Exterior (PDEE) da CAPES em 2009. Atualmente é professor titular do Ensino Básico Técnico e Tecnológico do Colégio Técnico da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (CTUR/UFRRJ), na cadeira de História. Publicou em 2012 a obra "Os Homens do Passo Certo – O PCB e a Esquerda Revolucionária no Brasil (1942-1961)", pela Editora José Luís e Rosa Sundermann. É professor convidado do curso de Mestrado em Serviço Social do Instituto Superior Miguel Torga (ISMT), em Coimbra (Portugal). Participa regularmente de Congressos nas áreas de História e Serviço Social, no Brasil e no exterior.

fredericofalcao@uol.com.br

Intelectuales, identidad americanista y democracia en el Chile de los 1860's *

Gabriel Cid Rodríguez
Programa de Historia de las Ideas Políticas en Chile
Universidad Diego Portales

Introducción

El pensamiento americanista chileno, que encontró su momento de apogeo en la década de 1860, debe comprenderse como la culminación de un ideario publicitado al menos desde mediados del decenio anterior, cuya plasmación diplomática fue el Congreso realizado en Santiago en 1856, al que solo asistieron Chile, Perú y Ecuador.[1] Ese primer americanismo de los 1850's fue articulado en función de la amenaza norteamericana, expresada en las expediciones filibusteras de William Walker en Centroamérica. En este contexto, la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el principio de las nacionalidades, y el conflicto cultural y racial subyacente entre ambas Américas, ideas difundidas sistemáticamente en la esfera pública de la época, serán pivotes centrales para comprender la aparición de un neologismo que será clave para comprender el ideario continentalista de mediados de siglo: "América Latina".[2]

En efecto, el tránsito desde la adjetivación a la sustantivación gentilicia de América Latina, como lo ha llamado Arturo Ardao, donde el colombiano José María Torres Caicedo será un personaje central, alude a la oposición político-racial entre una América divida entre sus porciones anglosajona y latina.[3] Juan Manuel Carrasco Albano, por ejemplo, sostuvo en una memoria universitaria de 1855 que era preciso convocar un Congreso General Sudamericano, el único medio para evitar que la "raza española" fuera conquistada por la "raza anglosajona", cruzada que, por cierto, debía liderar Chile.[4] Desde París – cuna del concepto "América Latina"- Francisco Bilbao sostenía que el continente corría el riesgo de ser dominado por el "individualismo yankee", que había emprendido una verdadera "partida de caza" contra la "raza Latino-Americana". La único forma de evitar que más "fragmentos de América" cayeran "en

---

* Ponencia presentada en el Congreso *La Modernidad en cuestión: confluencias y divergencias entre América Latina y Europa, siglos XIX y XX,* Academia Nacional de la Historia / Universidad Central del Ecuador, Quito, 26-28 de octubre de 2016.

1 Elliot A. Marcus, "Chile and Hispanic-American Solidarity, 1830-1865", *The Americas,* Vol. 9, N° 2 (1952), pp. 192-195. El texto del acuerdo, que se denominó "continental", se reproduce en los anexos de Germán A. de la Reza, comp., *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2010), pp. 284-291.

2 Aims McGuinness, "Searching for 'Latin America'. Race and Sovereignty in the Americas in the 1850s", en Nancy P. Appelbaum, Anne S. Macpherson y Karin Rosemblatt, eds., *Race and Nation in Modern Latin America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2003), pp. 87-107; João Feres Júnior, "El concepto de América: ¿concepto básico o contraconcepto?", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* (Madrid: Fundación Carolina/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), pp. 62-63.

3 Arturo Ardao, *Nuestra América Latina* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986), pp. 15-45. Del mismo autor, además, *América Latina y la latinidad* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993), donde se reproducen los textos claves para comprender la genealogía del concepto.

4 Juan Manuel Carrasco Albano, "Necesidad i objetos de un Congreso Sud-americano", *Anales de la Universidad de Chile,* Santiago, tomo XIII, 1855, pp. 77-85

las mandíbulas sajonas del boa magnetizador", era convocar un Congreso que frenara estos avances y consolidara el respeto por el principio de las nacionalidades.[5]

La década de 1860 presentó variaciones significativas dentro de este problema, especialmente en el plano de las relaciones internacionales. Por un lado, el inicio, en 1861, de la guerra civil estadounidense, que se extendería hasta 1865, significó la desaparición momentánea de la amenaza del expansionismo norteamericano. Por otro lado, la década de 1860 se caracterizó por los crecientes conflictos entre las monarquías europeas y las repúblicas hispanoamericanas. En efecto, en 1861 la corona española reincorporaba a sus dominios, con anuencia de sus mandatarios, el territorio de la República Dominicana. El mismo año el presidente mexicano Benito Juárez suspendía el pago de la deuda externa, situación que provocó la invasión conjunta, en 1862, de tropas británicas, españolas y francesas. Estas últimas permanecieron en la ocupación del territorio, ocupando la Ciudad de México en junio de 1863, donde meses después se establecería, bajo el mando de Maximiliano de Habsburgo, el Segundo Imperio Mexicano, que se extendería hasta 1867. A estos hechos deben agregarse la serie de impases diplomáticos entre Perú y la corona española que terminaron, en abril de 1864, en la ocupación de parte de la flota hispánica de las islas Chincha.

Estos hechos contextualizan un nuevo momento de debate en torno al americanismo, que para el caso chileno —el tema de mi interés en esta ocasión—,se extiende hasta la firma del armisticio entre Chile, Perú, Bolivia y Ecuador con España, en 1871. En este nuevo contexto de debate el americanismo se reformula en su contenido semántico, pues el antagonismo frente al cual se articula la identidad continental dejaba de ser entre "anglosajones" y "latinoamericanos" —en buena medida porque por la Guerra de Secesión EE.UU dejó de ser percibido como una amenaza— y pasaba ahora a ser conceptualizado como una pugna entre continentes, entre América (percibida ahora en su totalidad) y Europa, representantes del republicanismo y del monarquismo, respectivamente.

El propósito de esta trabajo es examinar justamente la reformulación política de la identidad latinoamericana en la década de 1860, prestando atención a los usos del concepto de democracia en dicha formación identitaria. Como sabemos, la historiografía ha enfatizado la relevancia del clivaje latino/sajón en la definición de América Latina, pero no ha reparado lo suficiente en la relevancia del factor republicano y democrático como elemento distintivo de una identidad continental en oposición al *ethos* monárquico que encarnaría Europa, especialmente en aquella década. En este sentido, en lo que sigue busco desentrañar la forma en que intelectuales como Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna, Manuel Antonio Matta e Isidoro Errázuriz, entre otros, invirtieron en sus escritos del período la tesis sarmientina, posicionando a América Latina a la cabeza de la civilización occidental, en tanto sus instituciones republicanas encarnarían el horizonte histórico del siglo XIX, la democracia, en oposición al monarquismo europeo.

5 Francisco Bilbao, *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso federal de las repúblicas* (París: Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann), p. 11.

La América: "su idea es la democracia"

Como señalamos, la década de 1860 trajo cambios significativos en el escenario internacional, lo que repercutió de manera crucial en el contenido semántico contenido en la discusión sobre el americanismo, tema de gran visibilidad en el debate público de aquella década, donde llegó a constituirse en una verdadera "obsesión" para los intelectuales chilenos, al decir de Simon Collier.[6] Uno de los primeros desafíos fue replantear la tesis del antagonismo racial americano —visión hegemónica en los 1850's— como requisito para formular una idea de unidad continental que incluyera a Estados Unidos, visión que a inicios de 1860 era plausible de acuerdo a algunos observadores de los supuestos cambios que la administración de James Buchanan tendría con Hispanoamérica, producto de su nueva postura anti-filibustera.[7] Fue Isidoro Errázuriz quien se encargó de perfilar la rehabilitación de los estadounidenses dentro de la lógica continentalista. Reculando de aquella visión que veía "al nuevo mundo como el teatro de una tremenda lucha de dos razas", el redactor de *La Voz de Chile* establecía que en este nuevo momento aquellas "nieblas de la pasión se han disipado y descubrimos a través de ellas la grande idea, que excluye todo antagonismo de razas, y en la cual reposa la unidad eterna de la América latina o sajona, el nuevo mundo reconoce los mismos principios fundamentales en su organización política, su idea es la democracia".[8]

Fue la Guerra de Secesión norteamericana el episodio que contribuyó a facilitar este reconstrucción argumental. En efecto, el filibusterismo y el expansionismo yankee tan cuestionado en la década anterior fue atribuido más que al conjunto de la nación estadounidense, al sur esclavista. De este modo, el americanismo chileno simpatizó con la causa de la Unión, identificado con el republicanismo democrático, perfilado en adelante como el factor de cohesión continental más relevante. Como reconocería *El Ferrocarril*: "La América del Sur, hasta hace poco, personificaba al pueblo norteamericano en el filibustero que venía a turbar su país y a poner en peligro su independencia; pero hoy sabe que el elemento generador del filibusterismo representa el mal en el juego de la vida norteamericana".[9]

Si los hispanoamericanos se habían distanciado de los norteamericanos por medio de la argumentación racial que oponía a anglosajones y latinos, era el tiempo de reconocer que este había sido un error inducido por el "panlatinismo" francés, un espejismo que la intervención imperial en México ahora develaba en toda su magnitud. Los hispanoamericanos no podían pensar en aliarse con naciones de afinidad cultural "latina" como los franceses, pues eran monarquías. En ese sentido, una vez que culminase la Guerra de Secesión estadounidense, los hispanoamericanos debían confiar en sus nuevos aliados: "La América republicana no puede hallar alianzas en la Europa monárquica. Esto sería unir el pasado que se marcha al porvenir que se levanta. Tales uniones son imposibles. La América del Norte no tiene más

6 Simon Collier, *Chile: The Making of a Republic, 1830-1865. Politics and Ideas* (Cambridge: Cambridge University Press, 2003), p. 172.
7 "Las dos Américas", *El Ferrocarril,* 23 de febrero de 1860
8 Isidoro Errázuriz, "Democracia americana y absolutismo europeo", *La Voz de Chile,* 22 de marzo de 1862
9 *El Ferrocarril,* 30 de abril de 1862

aliado que la América del Sur, hijas ambas de la libertad y de la democracia".[10] El argumento no fue aislado. En una crítica al argumento panlatinista, el poeta Guillermo Matta indicó que este buscaba allanar el camino a la intervención imperial francesa en el continente, bajo el pretexto de la defensa de los intereses latinos frente al expansionismo anglosajón, un argumento que con EE.UU sumido en la guerra civil reflejaba toda su precariedad, por lo que se preguntaba:

> ¿No es esto llevar el absurdo hasta el descaro y la iniquidad hasta la insensatez, propagar rumores tan necios y valerse de pretextos tan frívolos? ¿Los pueblos de la raza sajona amenazando absorber a los de la raza latina, cuando una guerra interior los está acosando de tal modo que, gracias a ella solamente, los cuervos imperiales han dirigido sus alas hacia el nuevo mundo?[11]

Sin embargo, pese al entusiasmo inicial por la eventual unión continental amparada bajo los principios republicanos, la constatación de esta confederación carecía de mayor sustento práctico se agudizó al considerar la pasiva actitud de EE.UU ante las intervenciones francesas y españolas en México y el Pacífico sur, respectivamente. Sin duda, el crítico más agudo—aunque no el único[12]— ante la idea de una unidad entre hispanoamericanos y estadounidenses fue Justo Arteaga Alemparte en *La alianza fantástica. Yankees e ingleses,* publicado en abril de 1866, tras el bombardeo a Valparaíso de la flota española. Fue precisamente la permisividad norteamericana ante este hecho lo que permitía cuestionar a quienes, pensando en esta alianza, solo se habían dedicado a "perseguir quimeras, y creer en falsos ídolos". Los hispanoamericanos no podían "aguardar nada, ni en el presente ni en el porvenir, de los Estados Unidos", porque los norteamericanos solo velaban por sus propios intereses. El periodista y político añadía que el cese de la política expansionista estadounidense contra el resto del continente no era el resultado de un cambio de mentalidad, como algunos creían, sino una interrupción momentánea debido al contexto de guerra civil. Esta política no podía cambiar pues el sentido de superioridad respecto a los hispanoamericanos persistía, solo que algo más velado. Con todo, para los norteamericanos el resto de los americanos continuaban siendo "europeos degenerados. Su vanidad yankee no le permite concebir que en algún tiempo merezcamos ser sus aliados", ya que este imaginario era parte inherente a su acervo cultural: "Ideas hay en los pueblos que están, por decirlo así, en su sangre, en su temperamento. Tal es la que tiene el yankee de que somos una raza inferior cuyas posesiones deben heredar mas tarde o más temprano". Por eso, retomando el argumento culturalista característico de la década de 1850, Arteaga Alemparte concluía respecto a la imposibilidad de la unidad entre anglosajones y latinoamericanos, una alianza que era solo un "fantasma", no solo por las características antagónicas de ambas "nacionalidades", sino por el carácter expansionista de los estadounidenses:

> La raza norteamericana está fatalmente condenada a ser una raza dominadora. Su temperamento se resiste a admitir los iguales, los amigos; solo comprende los siervos o los enemigos [...] Extermina todo lo que la resiste. Es preciso ceder o caer, abdicar o morir. Es una raza que tiene algo de la inundación: fecunda, pero ahoga. Aliados suyos, su voluntad predominaría. Quien entrega hoy la voluntad, está de camino de entregar mañana el alma.[13]

10 *El Ferrocarril,* 27 de septiembre de 1862
11 Guillermo Matta, "Las repúblicas americanas y los gobiernos de Europa", *La Voz de Chile,* 20 de junio de 1862
12 Cf. Abraham König, *La unión americana. Su historia, posibilidad i utilidad* (Santiago: Imprenta de la Libertad, 1869), pp. 34-38
13 Justo Arteaga Alemparte, *La alianza fantástica. Yankees e ingleses* (Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1866), pp. 5-6, 9, 14, 19-21, 23-24.

Si a inicios de este momento se consideraba la posibilidad de que una eventual unión americana incorporase a EE.UU, esto se debía precisamente porque el republicanismo se había posicionado como el criterio aglutinador hegemónico del discurso continentalista de la década de 1860, fenómeno que permitía incluir retóricamente a los anglosajones, pero también significaba excluir a Brasil dentro de su ideario. En ese sentido, un segundo aspecto polémico dentro de este momento radicó en la contraposición entre América y Europa, en tanto civilizaciones que encarnaban principios políticos irreconciliables, como la república democrática y la monarquía, respectivamente. Así, se establecieron una serie de oposiciones binarias y excluyentes entre ambos continentes. América y Europa pasarían a ser lo que Reinhart Koselleck denominaría "contraconceptos".[14] Así, por ejemplo, antinomias tales como la monarquía/la república; democracia/autocracia; lo viejo/lo nuevo; el despotismo/la libertad; la usurpación/la independencia; la arbitrariedad/el derecho; el fanatismo/la razón, entre otras, fueron diseminadas sistemáticamente en la esfera pública, contribuyendo a fomentar una animosidad contra lo europeo, particularmente contra España

Dichas dicotomías fueron prolíficas especialmente como resultado de la extendida idea de una conspiración monárquica contra América, según lo expresó el presidente de la filial copiapina de la Sociedad Unión Americana —una de las instituciones más gráficas de la relevancia del americanismo en este momento— Rafael Valdez, para quien "los déspotas de Europa están decididos a llevar a cabo su plan para destruir la democracia y la libertad en el mundo de Washington y de Bolívar".[15] Esta idea fue un verdadero lugar común dentro de este momento. Para Isidoro Errázuriz, por ejemplo, América encarnaba la idea de democracia, cuyo "culto es la unidad del mundo americano", en oposición al "despotismo europeo".[16] Otros elementos contribuyeron a complejizar la oposición continental. Mientras Europa representaba la "decadencia", América encarnaba la "juventud",[17] mientras que en el primer continente solo existían "hombres-súbditos", en el Nuevo Mundo proliferaban los "hombres-ciudadanos".[18] En síntesis, como expresaría *El Ferrocarril,* se estaba en presencia de una lucha trascendental entre principios irreconciliables:

> La república y la democracia están frente a frente de la monarquía y la aristocracia en esta libre tierra de América. Las dos ideas, las dos civilizaciones, los dos derechos, los dos mundos parecen haberse señalado aquí en América, su campo de batalla. Todo presagia que van a librarse su última batalla. Por eso en la cuestión americana de hoy, se encierra, tal vez, la gran cuestión universal, fuerza y autocracia, razón y democracia, soberanía del príncipe y soberanía del pueblo van a disputarse la herencia del mundo.[19]

Dentro de este segundo aspecto polémico conviene destacar tres reflexiones particularmente extensas y significativas: las expresadas por Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria y Daniel Barros

14 Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona: Paidos, 1993), pp. 206-211.
15 "Unión Americana", Copiapó, 18 de mayo de 1864, en *Colección de ensayos i documentos relativos a la unión i confederación de los pueblos sud-americanos* (Santiago: 1862-1867), t. II, pp. 211-212
16 Isidoro Errázuriz, "Democracia americana y absolutismo europeo", *La Voz de Chile,* 22 de marzo de 1862
17 *El Ferrocarril,* 28 de marzo de 1862
18 "Los hombres-súbditos y los hombres-ciudadanos", *El Ferrocarril,* 6 de mayo de 1864.
19 *El Ferrocarril,* 17 de septiembre de 1864.

Grez. En *La América en peligro,* redactada al calor de la invasión francesa a México, Bilbao enfatizó que la adhesión al republicanismo otorgaba la fuerza moral del Nuevo Mundo dentro de su conflicto con Europa, un conflicto que podía sintetizarse como una lucha entre el "dogma católico", sustrato de la monarquía, y el "principio republicano", expresión de la razón. Una América republicana —con la excepción brasileña— en medio de un "universo esclavizado", agregaba, resultaba ser "el más grande fenómeno moral que conocemos en honor de la verdad y en homenaje al creador del espíritu libre". Pese al optimismo que destilaban sus palabras, Bilbao reconocía que el proyecto republicano en Hispanoamérica todavía no tenía una materialización plena, al menos no hasta que el catolicismo continuara con su influencia política y cultural, en tanto este se oponía a la libertad. Este fenómeno constituía el carácter distintivo del republicanismo hispanoamericano, su dualismo: "La América vive en el dualismo. Ese dualismo es el dogma religioso, y el principio político: el catolicismo y la república". De no zanjar esta tensión a favor de la república, la libertad no solo no podría expresarse en todo su potencial, sino que incluso el republicanos estaría en "el camino a la muerte. La historia de todos los pueblos católicos es la mejor prueba palpitante. Todos mueren, o si resucitan es negando su dogma".[20]

Al igual que Bilbao, José Victorino Lastarria defendió desde Buenos Aires, en *La América,* la oposición irreconciliable entre ambos continentes, en la medida que encarnaban ideales y civilizaciones antagónicas, donde el espacio americano tenía de su lado la superioridad moral de su causa. En efecto, para quien estaba gestionando diplomáticamente el argentino el apoyo en el conflicto contra España, Europa se encontraba en un estado que resultaba equivalente al final del Imperio romano, es decir, en decadencia, pagano, monárquico y despótico, un estado que contrastaba con América, que encarnaba la tradición cristiana, la democracia, el republicanismo, el liberalismo y, sobre todo, la soberanía del individuo. Así, el polígrafo chileno concluía remarcando su tesis principal: "La Europa y la América son pues, en política, dos polos opuestos, los dos centros de dos sistemas contrarios; en uno triunfa la soberanía del individuo, esto es, los derechos individuales, en otro la antigua soberanía del Estado, esto es, la unidad que absorbe al individuo y aniquila sus derechos".[21]

En mayo de 1866, en una serie de escritos redactados tras el bombardeo de Valparaíso, Daniel Barros Grez insistió en este mismo punto. En su *Repúblicas y monarquías,* el ingeniero y literato constataba una extendida conspiración monárquica contra las repúblicas hispanoamericanas, con el fin de restablecer el absolutismo en el continente. En ese sentido, los conflictos entre ambos continentes eran mucho más relevantes que una pugna entre Francia y México, o España contra Perú y Chile: "la guerra es entre el despotismo y la libertad". Como lo que se avecinaba era "una lucha colosal" entre dos civilizaciones antagónicas, para Barros Grez era más urgente que nunca allanar el camino hacia la unión americana, proyecto conceptualizado como un *telos* inevitable que encarnaba el movimiento de la historia, movimiento que otorgaba el relevo de la civilización desde Europa a América: "La América está llamada a

20 Francisco Bilbao, *La América en peligro* (Buenos Aires: Imprenta y Litografía de Bernheim y Boneo, 1862), pp. 7-8, 18, 80, 81.
21 José Victorino Lastarria, *La América* (Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1865), pp. 85-86, 161.

ejercer una poderosa influencia en los destinos de la humanidad. Sus gloriosos antecedentes, la historia de sus conquistas en el campo del derecho, y hasta su posición geográfica independiente del viejo mundo, dan a nuestro continente cierto carácter especial que lo presenta como desligado de las preocupaciones y tradiciones antiguas de la humanidad".[22]

Como hemos visto, el concepto de civilización resultaba central para articular el antagonismo que se estimaba consustancial a ambos continentes. El intento hispanoamericano por patrimonializar aquello que estimaba como la "verdadera civilización" en contraposición a la "falsa civilización" europea. En ese sentido, un tercer aspecto polémico dentro de este momento consistió en desmontar la tradicional admiración americana por la cultura europea como el paradigma de la civilización moderna, para poner en su lugar precisamente al Nuevo Continente. *El Ferrocarril*, por ejemplo, cuestionó la idea de que la civilización fuese patrimonio exclusivo de los europeos, y que esta solo fuese ponderada en términos arquitectónicos, literarios, industriales y científicos, sobre todo cuando se consideraba que estos adelantos habían sido realizados a costa de la miseria de su población. "Casi todos esos oropeles de grandeza, están empapados en las lágrimas y aun en la sangre de muchas generaciones" señalaba, para luego afirmar que si en esto consistía la civilización, más valía la anarquía americana con un sistema republicano, que una civilización superficial erigida a costa de los pueblos: "preferimos la anarquía a la autocracia rusa, al despotismo austriaco y a la comedia de democracia del imperio francés". Y tras recordar que en Inglaterra, pese a su gran desarrollo industrial, el pauperismo representaba "la mendicidad en el progreso", concluía contraponiendo ambas civilizaciones: "La Europa está enferma a consecuencia de ese sofismo político que se llama monarquía constitucional, y con el que ha querido establecer una transacción imposible entre el espíritu del pasado y el espíritu del porvenir, entre la aristocracia y la democracia, y pretende contaminarnos ese mal".[23]

Fue Francisco Bilbao quien se encargó de dotar a este argumento de mayor consistencia, intención que plasmó en *El evangelio americano,* publicado en Buenos Aires en 1864. Para el prolífico intelectual, América encarnaba una síntesis civilizatoria donde se unían la justicia, el derecho y la libertad, lo que condensaba el verdadero sentido del concepto civilización. Solo podía considerarse civilizada a Europa si se tenía una falsa idea de lo que implicaba dicha palabra, cuyos criterios eran "la civilización de la riqueza, de lo útil, del confort, de la fuerza, del éxito, del materialismo". Tales criterios en Europa subordinaban lo esencial a la verdadera civilización, que era la justicia y la libertad en política, principios encarnados por la república. Para Bilbao "la ciencia no es la civilización, la industria no es civilización, el arte no es civilización, el comercio no es civilización. Todo esto son fuerzas que deben ser dirigidas por la idea de justicia. La fuerza pura, aun la más sublime que la ciencia, es fuerza y nada más". Por eso Europa no podía ofrecer una civilización atractiva para los americanos, pues de hecho ambos continentes representaban sistemas antagónicos: "La Europa no puede civilizarse y quiere que nos civilice. La Europa

22 Daniel Barros Grez, *Repúblicas i monarquías. Artículos escritos a propósito de las pretensiones monárquico-europeas sobre las repúblicas americanas* (Talca: Imprenta de la Opinión de Talca, 1866), pp. 2, 67, 78-79, 82.
23 *El Ferrocarril,* 28 de marzo de 1862

con su acción social y política, con su dogma, su moral, su diplomacia, con sus instituciones y doctrinas, es la antinomia de la América. Allá la monarquía, la feudalidad, la teocracia, las castas y familias imperantes; acá la democracia". Y como la democracia encarnaba el ideal de justicia en lo político, la verdadera civilización, la única que en rigor valía la pena adoptar, se encontraba en todo su vigor en América.[24]

Conclusiones

Como todos los conceptos donde se incorpora el sufijo "ismo" se tratan de conceptos de movimiento, fruto de una acentuada temporalización en su carga semántica, en tanto su enunciación abre un horizonte de expectativas que impele a su realización futura,[25] la inclusión de la democracia dentro de la semántica del americanismo chileno de los 1860's le permitía elaborar un discurso de marcado carácter futurocéntrico.

Pues la democracia como concepto comenzó a mediados del siglo XIX a constituirse en un valor positivo —desmarcándose paulatinamente de su tradicional asociación con la 'tiranía del populacho' —[26] los intelectuales chilenos no tuvieron problemas en incluir la democracia como la realización definitiva del ideal republicano, ideal que aglutinaba a los americanos frente a los europeos. En ese sentido, el americanismo se cargó de dinamismo histórico. Como afirmó con optimismo *El Mercurio:* "Hemos salvado ya el Mar Rojo de la historia de la América latina".[27] América debía comprender "las leyes del movimiento que sigue invariablemente la razón humana", sostenía el ecuatoriano Pedro Moncayo. Y el cumplimiento de esas leyes, la "misión histórica de la América del sur" era la consolidación de las libertades políticas y la democracia.[28]

Ese optimismo en la "misión histórica" de América permitía invertir la tradicional mirada pesimista de la cual habían sido objeto las evaluaciones sobre el destino continental, posibilitando también un rechazo de las corrientes doctrinales europeas. Políticamente, Europa poco y nada podía aportar a los americanos, aseguraba un diario capitalino, pues en el mejor escenario su régimen de gobierno era la monarquía constitucional, por lo que se preguntaba: "¿será posible presentarnos a nosotros esa forma gubernamental como un ideal hacia el cual deberíamos tender?". La conclusión no podía ser sino abrazar la causa democrática como el horizonte normativo del siglo XIX, horizonte del cual los hispanoamericanos eran actores privilegiados. En un registro del optimismo típico de aquella generación, el editor del *Ferrocarril* remarcaba:

> Cese el viejo mundo de tenernos lástima y cesemos nosotros de creer que hay motivos para ella. La América en su corta existencia, ha ostentado más energía y más fe en las promesas del progreso, que lo que podía y debía esperarse

24 Francisco Bilbao, *El evangelio americano* (Buenos Aires: Imprenta de la Soc. Tip. Bonaerense, 1864), pp. 142-151.
25 Koselleck, *Futuro pasado,* 324-325.
26 Gerardo Caetano, "Itinerarios conceptuales de la voz 'democracia' en Iberoamérica (1770-1870)", en Javier Fernández Sebastián, dir. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* (Madrid: CEPC, 2014) t. II, v. 2, pp. 15-29.
27 "Unión americana", *El Mercurio,* Valparaíso, 27 de marzo de 1863.
28 Pedro Moncayo, "¿Cuál es la misión social de la América del Sur?", *La Voz de Chile,* Santiago, 16 de diciembre de 1862.

de la opresión que meciera su cuna y de las mil contrariedades que la ignorancia, la especulación, la astucia, la injusticia y la ilusión han puesto en su camino.

No desalentemos sus aspiraciones generosas, fortalezcámoslas por medio de la experiencia y la cordura y la veremos llegar a la realidad de todas las grandes verdades, a la consagración de todos los grandes principios, a ser la tierra privilegiada de la libertad y la democracia![29]

Bibliografía

ARDAO, Arturo *América Latina y la latinidad.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

ARDAO, Arturo *Nuestra América Latina.* Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986.

ARTEAGA ALEMPARTE, Justo, *La alianza fantástica. Yankees e ingleses.* Santiago: Imprenta del Ferrocarril, 1866.

BARROS GREZ, Daniel, *Repúblicas i monarquías. Artículos escritos a propósito de las pretensiones monárquico-europeas sobre las repúblicas americanas.* Talca: Imprenta de la Opinión de Talca, 1866.

BILBAO, Francisco, *El evangelio americano.* Buenos Aires: Imprenta de la Soc. Tip. Bonaerense, 1864.

BILBAO, Francisco, *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso federal de las repúblicas.* París: Imprenta de D'Aubusson y Kugelmann.

BILBAO, Francisco, *La América en peligro.* Buenos Aires: Imprenta y Litografía de Bernheim y Boneo, 1862.

CAETANO, Gerardo, "Itinerarios conceptuales de la voz 'democracia' en Iberoamérica (1770-1870)", en Javier Fernández Sebastián, dir. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano.* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Universidad del País Vasco, 2014, t. II, v. 2.

CARRASCO ALBANO, Juan Manuel, "Necesidad i objetos de un Congreso Sud-americano". *Anales de la Universidad de Chile,* Santiago, tomo XIII, 1855.

Colección de ensayos i documentos relativos a la unión i confederación de los pueblos sud-americanos. Santiago: Imprenta Chilena / Imprenta del Ferrocarril, 1862-1867.

COLLIER, Simon *Chile: The Making of a Republic, 1830-1865. Politics and Ideas.* Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

DE LA REZA, Germán A. comp., *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá.* Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2010.

ERRÁZURIZ, Isidoro, "Democracia americana y absolutismo europeo". *La Voz de Chile,* Santiago de Chile, 22 de marzo de 1862

29 *El Ferrocarril,* Santiago, 27 de junio de 1861.

FERES JÚNIOR, João "El concepto de América: ¿concepto básico o contraconcepto?", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano.* Madrid: Fundación Carolina/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.

KÖNIG, Abraham, *La unión americana. Su historia, posibilidad i utilidad.* Santiago: Imprenta de la Libertad, 1869.

KOSELLECK, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos.* Barcelona: Paidos, 1993.

LASTARRIA, José Victorino, *La América.* Buenos Aires: Imprenta del Siglo, 1865.

MARCUS, Elliot A., "Chile and Hispanic-American Solidarity, 1830-1865", *The Americas,* Vol. 9, N° 2 1952.

MATTA, Guillermo, "Las repúblicas americanas y los gobiernos de Europa". *La Voz de Chile,* Santiago de Chile, 20 de junio de 1862

MCGUINNESS, Aims, "Searching for 'Latin America'. Race and Sovereignty in the Americas in the 1850s", en Nancy P. Appelbaum, Anne S. Macpherson y Karin Rosemblatt, eds., *Race and Nation in Modern Latin America.* Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2003.

MONCAYO, Pedro, "¿Cuál es la misión social de la América del Sur?". *La Voz de Chile,* Santiago de Chile, 16 de diciembre de 1862.

Divergencias conceptuales entre la racionalidad occidental y la racionalidad andina. Elementos para la "descolonización" del pensamiento como prerequisito para la construcción de pensamiento propio.

Gerardo León Guerrero Vinueza
Ph.D. Historia de América.
Academia Nariñense de Historia
Colombia

Resumen

Conocemos que las Ciencias Sociales nacieron en Europa, cada una de sus vertientes tiene un espacio concreto de nacimiento, surgieron en determinadas épocas y, construyeron sus estatutos epistémicos sobre la base de exclusiones y errores y respondieron a los intereses de los estados, de las naciones y de las élites de poder.

Sus contenidos se expandieron por el mundo, se universalizaron y los errores se repitieron sin cesar hasta convertirse, por efecto de las representaciones, en verdades absolutas y únicas. La "civilización" europea fue presentada como la mejor de las racionalidades y también como "modelo" paradigmático del desarrollo epistémico. Bajo esta concepción, las "razas inferiores" eran, a juicio de los europeos, incapaces de producir conocimiento, por tanto, había que imponerles un pensamiento para sacarlos de la "irracionalidad" proceso que hoy conocemos como "colonialidad del saber", esto no fue más que una "violencia epistémica" que se tradujo en el desconocimiento de la ciencia y de los saberes existentes en otras latitudes como en la América Andina.

En estos lugares de los Andes americanos, en el pasado y en el presente nuestros ancestros y sus descendientes han tenido y tienen otras formas de ver el mundo, de estar en él, de pensarlo, tienen otras prácticas, otras cosmovisiones, otras cosmogonías, otras maneras de relacionarse diferentes a las visiones, prácticas e ideologías de los dominadores, en síntesis, tienen una filosofía que al confrontarla nos permite plantear la existencia de una ciencia y de un conocimiento que fueron y son subvalorados y marginados.

En la ponencia trataré de ejemplificar mediante la confrontación y comparación, conceptos como: "Buen vivir" frente "Mejor Vivir", propio del capitalismo; Tiempo circular, frente al concepto de "Tiempo Lineal" de la ciencia occidental; la Naturaleza como Sujeto" y la "Naturaleza como Objeto". Esta confrontación de las dos racionalidades nos abre un camino para develar la riqueza epistémica de este otro mundo que fue desconocido como cultura y encubierto deliberadamente.

Desde América Latina tenemos que hacer un esfuerzo intelectual para descolonizar las mentes y avanzar en la construcción de un pensamiento alternativo. La descolonización es la confrontación de la colonialidad, es el rescate y reconocimiento del "otro", es conocer nuestra cultura para ponerla a dialogar con otras en un plano de horizontalidad, es el ejercicio de salirnos del lenguaje y del pensamiento hegemónico como prerrequisito para crear un pensamiento propio. Descolonizarnos es liberarnos y adoptar un pensamiento crítico desde nuestra realidad, es crear distintas maneras y formas de vivir y de ser.

Palabras clave: Colonialidad, Descolonización, Violencia Epistémica, Eurocentrismo, Raza.

Introduccion

El presente trabajo es un modesto aporte para la comprensión de lo que significan las Ciencias Sociales como reproductoras de conocimientos aplicados acríticamente a nuestra realidad.

En América Latina están surgiendo nuevas tendencias y corrientes de pensamiento alternativo que alientan la construcción de una nueva teoría crítica, pensada desde lo nuestro, que obliga a reformular el ámbito de las Ciencias Sociales permeadas desde sus orígenes por los conocimientos y postulados que Europa construyó para sí y para el dominio epistémico de los pueblos del mundo, en el caso de América, desde su "descubrimiento" hasta bien avanzado el siglo XIX.

La ciencia occidental se expandió al mismo ritmo de la expansión capitalista- colonial-moderna, el discurso cognitivo propio del eurocentrismo, deliberadamente se impuso a través de textos, libros, sermones, proclamas, catecismos, códigos, reglamentos, etc., mediados por la iglesia, las academias, escuelas y universidades. Sobre América se vaciaron todas las doctrinas y esa "violencia epistémica" afectó el conocimiento, la cultura y los saberes ancestrales. El eurocentrismo destruyó, en parte, las formas de pensar, de ver y estar en el mundo.

Después del largo dominio cultural y económico de cuatro siglos, Estados Unidos, desplazó de América Latina a Europa y se posesionó de este continente para continuar con el proceso denominado *"Colonialidad del Poder y del Saber".* Las Ciencias Sociales nos presentaron a estos imperios como los "modelos civilizatorios" a imitar porque supuestamente el desarrollo de estos había llegado al "fin de la historia", es decir, a su máximo crecimiento. La interminable conquista (colonialidad), continúa hasta nuestros días.

Mediante la "colonialidad del poder y del saber" han controlado la "naturaleza y sus productos, el trabajo, el sexo y sus productos", al decir de Aníbal Quijano, de igual manera, todas las estructuras po-

lítico-administrativas de América Latina construidas con las mismas características del modelo español fueron sometidas y puestas al servicio de los colonizadores. Esta dominación se evidenció más con la hegemonía cultural, la imposición de conocimientos, el rechazo a otras racionalidades, la negación del saber indígena y afro y la destrucción de otras formas de construcción de conocimiento.

La dominación epistémica y cultural, se tradujo en el desconocimiento de otros saberes, por eso, desde América Latina tenemos que hacer un esfuerzo intelectual para descolonizar las mentes y avanzar en la construcción de pensamiento crítico-alternativo. La descolonización es la confrontación de la colonialidad, es el rescate y reconocimiento del "otro", es conocer nuestra cultura y la historia para entender la marcha del presente y visualizar un "mundo posible" desde lo nuestro. La descolonización es un contra-discurso al pensamiento hegemónico considerado como único, válido y universal. Dejar de ser colonizado exige la creación de un lenguaje y pensamiento diferentes, es crear distintas maneras de vivir y ser.

En procura de ir construyendo camino desde nuestra realidad, es indispensable conocernos a sí mismos y conocer al "otro", esto es, saber qué tenían las culturas americanas y qué comportó e impuso Europa, (o cualquier otra cultura auto-considerada como superior) en el campo del conocimiento, sobre esta base, es necesario realizar un proceso de deconstrucción que posibilite la irrupción de un "pensamiento otro", es decir, que permita aflorar el acontecimiento.

En esta investigación trato de poner en diálogo conceptos provenientes de occidente y los conceptos que otras culturas, particularmente andinas, tenían y aún tienen en lo relacionado con: la naturaleza, el tiempo y el "buen vivir", estos ejemplos nos ayudarán a comprender que aquel pensamiento hegemónico-eurocéntrico desconoció toda una riqueza epistémica existente en América que fue subvalorado como cultura. Este diálogo epistémico puede contribuir a fortalecer lo nuestro y a crear pensamiento propio.

Construir pensamiento propio sí es posible, para hacerlo, es indispensable conocer a fondo lo nuestro, es decir, la historia y la cultura de las regiones y los lugares que fueron ignorados, primero, por la acción colonizadora y, segundo, por los Estados nacionales, que desde su construcción ignoraron los lugares los cuales pasaron desapercibidos para éstos y para ciertas ciencias que al generalizar sus conceptos les restaron importancia. Los grandes metarrelatos no reparan en la "pequeñez" de la historia regional.

No podemos continuar copiando modelos, caminando, como decía el Nobel Octavio Paz, "sobre la huellas de otras culturas". América Latina no ha sido pensada, irreflexivamente se trasladaron los atuendos que adornaron a la vieja Europa para vestir a la joven América, esa vestimenta ajena desfiguró su cuerpo, tanto que se ha vuelto irreconocible. Las Ciencias Sociales modernas tienen que reconstruirse para re-vestirla de nuevo, para empezar a caminar por caminos propios, para correr el velo que deliberadamente encubrió nuestra realidad.

Para plantear algunos elementos de la descolonización del pensamiento relacionado con las Ciencias Sociales, es necesario hablar someramente sobre: el origen de algunas disciplinas propias del ámbito de las Ciencias Sociales; sobre el significado del eurocentrismo y, acerca de la colonialidad del poder y del saber.

Origen de las Ciencias Sociales

Comparto la afirmación de muchos pensadores latinoamericanistas de que las Ciencias Sociales nacieron sobre "supuestos erróneos y excluyentes" al decir de Aníbal Quijano. Antes de plantear algunas concepciones de estas ciencias es necesario clarificar lo siguiente: Primero tenemos que aclarar que la historia del conocimiento tiene un origen en el espacio y en el tiempo, esto es, tiene un lugar y una época en la cual surge y unos investigadores que lo crean. El conocimiento no es desterritorializado ni innato, las Ciencias Sociales nacieron en Europa cuando este continente se convirtió en el centro del mundo- Siglos XVI al XIX- desde ese centro de poder, el conocimiento se expandió por el planeta como el único, válido y universal. Ese conocimiento constituye el eurocentrismo.

El tiempo en el cual ese conocimiento se enriqueció significativamente lo encontramos en el descubrimiento de América, después de aquel hecho histórico se produjeron en Europa teorías que conformaron el estatuto epistémico de las Ciencias Sociales. La economía, por ejemplo, se erigió como la ciencia con claros principios orientados hacia la explotación del hombre y la naturaleza, introdujo conceptos como "desarrollo", que en la lógica del mercado sirve para medir tan solo el crecimiento económico, el incremento de la riqueza, la producción y la productividad individual y colectiva, a la economía se la aisló del contexto de la política, de la cultura y lo más grave de la persona humana. La economía antes que nada es humana pero tal como la presentaron nos hicieron creer que esta ciencia, es como las matemáticas, una "ciencia exacta" y no una ciencia social. A juicio de Pablo Casanova, la economía es "la ciencia más mutilada entre todas las disciplinas".

El concepto de ganancia, de lucro, de enriquecimiento que están relacionados con el concepto de individualismo, lo impusieron desconociendo los conceptos de reciprocidad, complementariedad y de solidaridad.

Desde el ámbito de la etnología se suministró las bases para que la antropología filosófica y cultural clasificara a los aborígenes. La antropología, consideró a éstos como idólatras, ignorantes, hechiceros, libidinosos, viciosos, perezosos, en fin, solo basta citar las palabras de Benito Peñalosa y Mondragón cuando en 1629 escribió: "Los indios son tan sumamente bárbaros, cuales nunca podrá imaginar caber tanta torpeza en figura humana"[1]. La antropología consideró a la cultura americana como secundaria y

1 Ver: "El hombre Americano. Ensayo de Interpretación Analéctica". En: Marquinez Argote, Germán. Ideología y Praxis de la Conquista, Bogotá, 1984, p. 58

subalterna, según la concepción europea ésta no poseía una cosmovisión del mundo ni mucho menos un universalismo religioso, expresaron que se encontraba en decadencia y en proceso de extinción, sólo el viento civilizador de Europa, les dio, según el eurocentrismo, el "soplo de vida".

Las nacientes ciencias de la Antropología y la Sociología, propias del capitalismo temprano, configuraron el concepto de "raza" que sirvió como instrumento para clasificar a los pueblos del mundo, al principio de la conquista americana al indio se lo calificó de "bárbaro", la modernidad, después, se inventó la categoría de "raza". Las "malas razas" fueron los indios, los negros, los mulatos, los mestizos. Los blancos, por su parte, se autoproclamaron como "raza superior". Raza, según Aníbal Quijano, sirvió "para pintar el mundo de color".

La Antropología, en consecuencia, creó sobre las culturas no europeas, imaginarios, categorías y teorías erróneas que se extendieron por el mundo y se naturalizaron, esto es, las hicieron ver como algo dado, como algo natural. Las Ciencias Sociales las reprodujeron a lo largo de los siglos, incluso hasta hoy retumba en los oídos la expresión raza para excluir y marginar al estilo del colonizador cuyo desprecio por el otro devino en esclavitud.

La Geografía temprana, inmersa en la Historia Natural y, después parte esencial de las Ciencias Sociales, también construyó su estatuto epistémico sobre la base de considerar al Nuevo Mundo como inferior, con una fauna y flora degradada y una población perezosa y de poco ánimo debido a la influencia del clima, en particular aquellos pobladores de la zona tórrida.

La Geografía, ocupó un lugar privilegiado en el ámbito de las ciencias y fue importante para los imperios europeos, para España conocer la geografía del Nuevo Mundo era la clave para conocer los recursos naturales existentes, por ello, en medio siglo los conquistadores desbrozaron los caminos que van desde Estados Unidos al Brasil y Chile, pasando por América Central.

Por su parte, las universidades coloniales de América Hispana, conocedoras de la importancia de esta ciencia la involucraron en sus planes de estudio a través de las Ciencias de la Tierra, de la Historia Natural y de la Cosmografía consideradas como "cátedras de prima" o primeras por su notable importancia. La Geografía, sirvió para que los sabios y especialistas pudiesen escudriñar el universo, las famosas expediciones como la Expedición Botánica en la Nueva Granada es un ejemplo de ello, ésta se apropió de los conocimientos que los indios tenían sobre las plantas y los puso en el lenguaje abstracto que exigía el "tribunal de la razón". El saber indígena era la doxa, el "conocimiento científico" europeo, era la episteme.

Medir, representar, mapear el espacio, pero sobre todo controlarlo políticamente hacía parte del diseño estratégico del imperio frente a los territorios o colonias. La geografía como ciencia también se

matematizó pues lo que importaba era describir el territorio, calcular los recursos, cuantificar la población, levantar mapas, croquis y cartas geográficas, establecer distancias, precisar altitudes y longitudes, medir la presión atmosférica, la altura de las montañas, informar sobre la extensión de los ríos, eran, en términos generales los referentes de la Geografía que obtuvo rango de ciencia cuando se vinculó a la geopolítica.

La Sociología desde su nacimiento exaltó al Estado moderno y con esas teorías catalogó y comparó a las otras sociedades, bajo esta concepción política, la carencia de organización, de normas reguladoras, de justicia, de autoridad, develaba atraso. El europeo provenía de sociedades controladas por un determinado tipo de Estado que para legitimarlo construyeron teorías y elaboraron conceptos acerca de soberanía, nación, sociedad, ciudadanía, igualdad, poderes, libertades, etc. y lo compararon con otros modelos de Estado de sociedades no europeas que obviamente no reunían las características propias del Estado moderno, a éstas, la sociología las clasificó como "arcaicas" y pre-modernas.

En consecuencia, las descripciones etnográficas e históricas entraron a Europa tergiversadas, mutiladas, deshumanizadas, con la intención de crear la idea de que América necesitaba pronto la acción redentora de la civilización.

Esta visión no ha desaparecido, pero lo más sorprendente es, que desde la educación, desde las aulas escolares de todos los niveles académicos se continúa poniendo a los países desarrollados como modelos y ejemplos a seguir, de ahí la necesidad de revaluar los orígenes epistémicos de todas las disciplinas que constituyen el conjunto de las Ciencias Sociales dado que históricamente no solo han validado la expansión eurocéntrica de la modernidad sino también han justificado el origen y formación del Estado moderno a través de la conquista y colonización, subvalorando y menospreciando la organización social, política, cultural y religiosa de las culturas americanas. Acaso los Incas, los Chibchas, Mayas y Aztecas no tenían régimen estatal comunitario? Acaso no existía gobierno, leyes y normas condensadas en códigos y practicadas para regular la vida pública y privada de los individuos? Las Ciencias Sociales, al considerar lo moderno como lo único racional y científico, al expresar que las constituciones, los símbolos patrios, la ciudadanía, los valores propios de una nación son entre otros, síntomas de modernidad, universalizaron errores y dejaron a América por fuera, en síntesis, legitimaron un conocimiento, desconociendo "lo otro" o el conocimiento de los "otros", al cual le dieron la categoría de conocimiento mágico–religioso.

La "invención del otro", se basó en mecanismos de poder y de saber, la violencia del poder impuso un saber, a sangre y fuego inculcaron el imaginario de la civilización. En síntesis hubo una "violencia epistémica" que consideró al "otro" como el bárbaro, el inculto, el iletrado a quien había que introducirlo a la modernidad. Santiago Castro dice: "El proyecto de modernidad es el ejercicio de una violencia epistémica"[2].

2CASTRO GOMEZ, Santiago: (2005). Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: La colonialidad del Saber… Op. Cit. p. 151.

El eurocentrismo y la colonialidad del poder y del saber

El Eurocentrismo como Pensamiento Hegemónico

El eurocentrismo es la forma peculiar que tuvo Europa para producir conocimiento sobre sí misma y sobre "otros" pueblos". Es el conocimiento que desde Europa se expandió por el orbe a partir del descubrimiento de América hasta el siglo XIX, es decir, hasta la época en que surgió Estados Unidos como potencia imperial.

El eurocentrismo es un horizonte de conocimiento que se hizo hegemónico, que se impuso en América, Asia y África, paralelamente a la dominación colonial europea. El eurocentrismo *"no se refiere a todos los modos de conocer de todos los europeos y en todas las épocas, sino a una específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos tanto en Europa como en el resto del mundo europeo",*[3] se impuso violentamente y se convirtió, en pensamiento de todos, es decir, se "universalizó" y se "naturalizó" como el único válido, moderno, superior, ejemplar, "objetivo" y desde luego "científico".

El pensamiento eurocéntrico-hegemónico, desconoció el pensamiento y los saberes de las "otras" culturas pues la cosmovisión de éstas, su saber y su producción intelectual carecían de los elementos propios de la "racionalidad científica", fueron calificados como "saberes" primitivos e inferiores por provenir de "pueblos bárbaros", carentes de "razón", su status mágico–religioso, era inaceptable para la "razón ilustrada". Qué pensamiento superior podrían construir los indios de América si se encontraban según Hegel en el momento de la conquista en el "Estadio Subjetivo", es decir, en el salvajismo donde el ser humano estaba muy "atado a la naturaleza" y era incapaz de razonar y elaborar pensamiento alguno? Para Hegel, la historia propiamente empieza cuando el espíritu se ha organizado plenamente, o sea, cuando el ser humano ha llegado al "Estadio Objetivo", de tal manera que todo lo que preceda a la existencia de este estadio era pre-historia. Según el eurocentrismo, al momento del descubrimiento ninguna cultura americana tenía Estado político-administrativo organizado, por tanto, los pueblos de América se encontraban en la pre-historia. El filósofo europeo se equivocó y descalificó a América sin conocerla.

En cuanto a los pueblos de la América indígena, Hegel decía:

Estos pueblos de débil cultura perecen cuando entran en contacto con pueblos de cultura superior y más intensa…La

3 QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del Poder. Eurocentrismo y América Latina". En: Lander, Edgardo (compilador). La Colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, UNESCO, República Dominicana, 1993, p. 219. Ver. Marquinez, Germán; Rubio, Jaime; otros. Latinoamericana se rebela. Contestación al discurso de Hegel sobre América. Editorial Nueva América, Bogotá, 1977. Documento impreso por el Colegio de América de la Universidad Pablo de Olavide para el diplomado en Historia y Cultura de América Latina. No tiene referencia bibliográfica. p. 16

> inferioridad de estos individuos se manifiesta en todo, incluso en la cultura… Las corporaciones religiosas los han tratado como convenía, imponiéndoles su autoridad eclesiástica y dándoles trabajos calculados para incitar y satisfacer sus necesidades. Recuerdo, dice el filósofo Hegel, haber leído que, a media noche un fraile tocaba una campana para recordar a los indígenas sus deberes conyugales con el fin de suscitar en ellos sus necesidades, que son el incentivo para la actividad del hombre…[4]

Para el filósofo, los aborígenes americanos eran una "raza inferior" en proceso de desaparición. Hegel dejó a América por fuera de la historia. Más tarde, en los primeros años del siglo XIX Alexander Von Humboldt que recorrió muchos lugares del Nuevo Mundo, que estudió las costumbres de los indígenas y la fauna y flora de estos territorios refutó a Hegel así:

> *Encuentro en las Lecciones de la Filosofía de la Historia Universal (Obra de Hegel), afirmaciones abstractas y juicios completamente falsos….sin conocimiento y sin experiencias: De buena gana rechazo a esa carne de vaca europea que Hegel nos quiere hacer pasar como muy superior a la vaca americana, y me gustaría vivir al lado de esos cocodrilos suyos, débiles e inofensivos pero que desgraciadamente tiene 25 pies de longitud.*[5]

Según la concepción hegeliana, los indios eran incapaces de producir conocimiento por su bajo nivel intelectual, en síntesis, la lógica occidental creo el mito de la inferioridad de los americanos y de la debilidad de la fauna y de la flora del Nuevo Mundo.

En el mismo sentido, es decir, en lo que concierne a la "debilidad", e "inferioridad" de la naturaleza está la obra de Georges-Louis Leclerc, Conde de Buffon (1707-1788), detractora de América, sus conceptos fueron referentes para los criollos ilustrados de América y de la Nueva Granada. Son innumerables las obras difamadoras que hacen parte del cuerpo doctrinal del eurocentrismo frente a América.

Las Ciencias Sociales establecieron, en consecuencia, una diferencia radical entre los europeos y los indígenas. Para salir de esta situación, los indígenas estaban obligados a aceptar lo que la "civilización occidental" les imponía. Ginés de Sepúlveda, el "Tito Livio" español, el jurista más racista de la historia escribió:

> *Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente y más saludable que el quedar sometidos al imperio de aquellos cuya providencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos, en hombres civilizados, en cuanto puedan serlo, de torpes y libidinosos, en probos y honrados, de impíos y siervos de los demonios, en cristianos y adoradores del verdadero Dios?. Por muchas causas pues, están obligados los bárbaros a recibir el imperio de los españoles, porque la virtud, la humildad y la verdadera religión son más preciosas que el oro y la plata.*[6]

Este imaginario eurocéntrico-etnocentrista, debe ser analizado y deconstruido para elaborar nuevos

4 MARQUINEZ ARGOTE, Germán; GONZALEZ, Luis José; Beltrán, Francisco: (1979). Latinoamérica se rebela. Editorial Nueva América, Bogotá, p. 43

5HUMBOLDT, Alexander Von. Cit. Por Gerbi, Antonello en: La Disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 527.

6 Cit. Por ZABALA, Silvio: (1972). Filosofía Política de la Conquista de América. Edit. El Búho, Bogotá, pp. 54-55

conceptos que se sobrepongan a las teorías heredadas o importadas si en verdad se busca fortalecer nuestra cultura. La construcción de nuestra identidad, no es posible con las imposiciones ideológicas heredadas de Europa. *"Sobre la base de los saberes eurocéntricos se ha abordado el estudio de las demás culturas y pueblos, contribuyendo de esta manera a ocultar, negar, subordinar o extirpar toda experiencia o expresión cultural que no ha correspondido con este deber ser que fundamenta a las Ciencias Sociales"*[7]. La identidad, lo diverso, se construye y clarifica conociendo lo "nuestro" y lo del "otro", hay que "pensar el pensar", desaprender para volver a aprender.

La Colonialidad del Poder y del Saber

Con el descubrimiento de América y la imposición del racismo, el capitalismo alentó su vida y se hizo mundial surgió así la primera globalización cuyo centro fue Europa, en consecuencia, América fue vinculada al mercado mundial, en este contexto, las "razas inferiores" debieron trabajar gratuitamente para la "raza superior", el trabajo forzoso se impuso bajo el argumento de que el indio era perezoso, de esta manera la colonialidad empezó a funcionar bajo el signo de la discriminación y la violencia. La esclavitud, la encomienda y la mita sirvieron para controlar y explotar el trabajo y sus productos, el sexo y sus productos, el dolor de las indias de América, acosadas, violadas y vilipendiadas sirvió para aumentar los brazos que trabajaban para la burocracia civil y eclesiástica, para la corte real y para el capitalista europeo, razón tenía Marx cuando expresó que el capitalismo llegó al mundo "chorreando sangre por todos los poros". La violencia con que se explotó la mano de obra indígena y negra fue tan brutal que en trescientos años se diezmó en altísimo porcentaje la población de América.

El capitalismo creó centros de poder hegemónicos, desde esos centros se controló el mundo pues América, Asia, África y Oceanía, quedaron involucrados en la corriente eurocéntirca, la colonialidad del poder controló la naturaleza y sus recursos y lo más esencial, controló la cultura, el conocimiento y la subjetividad.

En el contexto de la colonialidad del saber se impusieron modelos europeos, llámese modelos educativos, modelos de universidades, metodologías, pedagogos y pedagogías, planes de estudio, textos y en general toda una estructura conceptual que las Ciencias Sociales y Humanas repitieron hasta convertirlas en verdades, "Ese modo de conocimiento… denominado racional fue impuesto y admitido en el conjunto del mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la modernidad… Esa es la modernidad/racionalidad"[8].

Europa incorporó al mundo a sus modelos, los articuló de tal manera que pudo establecer el capitalismo mundial.

7 LANDER, Edgardo (2003). Ciencias Sociales, Saberes Coloniales y Eeurocéntricos. En: La Colonialidad del Saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, p. 25.
8 QUIJANO, Aníbal: (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. Department of Sociology Binghamton University, Nueva York, p. 343

> Todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental… Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento.[9]

En contrapartida se subvaloró el conocimiento de los otros, los "letrados" acabaron con la cosmovisión de los "iletrados" y hasta con sus bibliotecas. Los indios filósofos como los Amautas Incas, los astrónomos, los matemáticos, los contabilistas, los botánicos, los ecólogos, los artistas, los literatos, los sabios sacerdotes, etc. fueron despreciados, pues su saber, su memoria, sus imaginarios, su universo simbólico fue acabado, desconocido, reprimido; de paso, obligaron a los colonizados a aprender la cultura del dominador "en todo lo que fuera útil para la dominación". A esto se llamó justicia y cruzada civilizadora, en consecuencia,

> la modernidad y la racionalidad fueron consideradas como experiencias y productos exclusivamente europeos. Desde ese punto de vista las relaciones intersubjetivas y culturales entre Europa occidental y el resto del mundo fueron codificadas así: Oriente – occidente; primitivo – civilizado; (mágico – mítico) – científico; racional – irracional; tradicional – moderno, en suma, Europa – no Europa… esa perspectiva binaria – dualista de conocimiento peculiar del eurocentrismo se impuso como mundialmente hegemónica.[10]

La colonialidad del saber es hegemonía cultural, es imposición de conocimiento, es rechazo a otros saberes, a otras racionalidades, es negación del saber indígena y destrucción de las otras formas de creación de conocimiento. Desde esta mirada es importante repensar el papel de los docentes, de los investigadores sociales y de la intelectualidad porque si continuamos repitiendo en la cotidianeidad de las aulas, teorías y discursos que abierta o veladamente desconocen nuestra identidad y nuestra memoria, no es posible la construcción de un pensamiento crítico comprometido con la realidad de nuestro contexto. Las Ciencias Sociales modernas se han convertido en instrumentos para fortalecer la imposición y la penetración cultural, la colonización pasada y actual, es la colonización de la conciencia, de la memoria, de los saberes, de los lenguajes, de los imaginarios, de ahí la necesidad de descolonizar, de desaprender para aprender de nuevo nuestra historia.

Descolonización del pensamiento relacionado con las ciencias sociales

Las Ciencias Sociales, como he dicho, nacieron en Europa, surgieron en determinadas épocas y construyeron sus estatutos epistémicos sobre la base de exclusiones y errores, además, respondieron a los intereses de los estados, de las naciones y de las elites de poder. Entre los conceptos erróneos construidos por la racionalidad europea están: Raza, como jerarquía de superioridad e inferioridad y el concepto de que Europa era el "modelo civilizatorio" a seguir por parte de los "pueblos atrasados" del planeta.

9 Ibíd., p. 209
10 QUIJANO, (2005). Op. Cit., p. 9.

El "modelo civilizatorio" occidental, según el eurocentrismo, había evolucionado hasta un estadio de desarrollo y de progreso máximo en todos los órdenes de la vida social, política, económica y cultural; acceder a ese estado era para las "culturas pre-modernas" un reto a fin de salir de la "irracionalidad", de la "barbarie" y el "salvajismo". La civilización europea fue presentada como la mejor de las racionalidades por ello, se expresó que Europa había llegado al *"fin de la historia"*. Europa era, según el eurocentrismo, el modelo y paradigma del desarrollo epistémico. Esta singular manera de ver el mundo dio origen a un binarismo excluyente que obliga a hacer un análisis detenido y pormenorizado de lo que el centro impuso, nos corresponde hacer una reelectura del discurso de la periferia, centro y periferia en dialogo critico-constructivo, horizontal, propositivo, desde ahí es posible el surgimiento de un nuevo pensamiento y de una base epistémica para la construcción de un nuevo paradigma.

La descolonización "apunta a la afirmación y al fortalecimiento de lo propio y de lo que ha sido subalternizado por la colonialidad"[11]. La colonialidad no es más que toda esa narrativa sobre la superioridad del pensamiento europeo plasmado en libros, en textos, en leyendas construidas intencionalmente para desfigurar el rostro de América, pues estas tierras y sus poblaciones merecían a juicio del eurocentrismo estar bajo la férula de un amo cuya sapiencia lo constituía por derecho propio en gobernador, en dueño, en orientador; los indios tan "bajos de razón", hijos de una "raza decadente", como dijo Hegel[12] tenían que ser evangelizados bajo los principios de la moral cristiana y educados bajo los postulados de la ciencia occidental. El "discurso cognitivo" fue abriéndose paso en las primeras escuelas y demás instituciones educativas que por cierto eran del dominio absoluto de las comunidades religiosas, más adelante, en el siglo XlX cuando apareció la educación popular, ese conocimiento volvió a reproducirse por la mayoría de los criollos quienes olvidaron sus orígenes y copiaron cuantos modelos habían para construir los Estados y naciones, copiaron los modelos de universidad, de instituciones y constituciones de Estados y gobiernos que en Europa se estructuraron con los principios del liberalismo burgués clásico. Reprodujeron en América los modelos económicos y la cultura del dominador encubrió la cultura de los vencidos.

La descolonización, en consecuencia, es la confrontación de la colonialidad, es "negar la negación de la modernidad", como dice el filósofo Dussel[13], es el rescate y reconocimiento del "otro", es conocer nuestra cultura para ponerla a dialogar con otra en un plano de horizontalidad, esto es, de respeto.

Descolonizarnos es liberarnos, es hacer más ejercicio de creación, es emanciparnos y adoptar un pensamiento crítico desde nuestra realidad, es dejar de ser colonizado y crear un lenguaje y pensamiento diferentes, es crear distintas maneras y formas de vivir y de ser.

11WALSH, Catherine: (Re) Pensamiento Crítico y (De) colonialidad. El Pensamiento Crítico y Matriz (De) colonial. Reflexiones latinoamericanas. (Editora Catherine Walsh). Universidad Andina Simón Bolívar, ABYA YALA, Quito, 2005, p. 23.
12 Ver. MARQUINEZ ARGOTE, Germán; RUBIO, Jaime; otros. Latinoamérica se Rebela. Op. Cit, ps. 26 – 27
13 DUSSEL, Enrique. "Europa, Modernidad y Eurocentrismo"!. En: Lander, Edgardo (Compilador). La colonialidad del saber. Op. Cit., p., 49

Diálogo epistémico entre la racionalidad occidental y la racionalidad andina *(Ejemplos)*

En América Andina en el pasado y en el presente han tenido y tienen otras formas de ver el mundo, de estar en él, de pensarlo, tienen otras prácticas, otras maneras de relacionarse, por ejemplo con la naturaleza y, de ésta práxis ha surgido un pensamiento diferente que indudablemente choca con las visiones, conceptos y construcciones teóricas que nos impusieron. Una manera de clarificar la colonialidad, es desentrañar desde lo profundo de la racionalidad Andina sus pensamientos, sus cosmovisiones, sus conceptos y prácticas, confrontarla con la racionalidad occidental para darnos cuenta de la riqueza epistémica de este otro mundo que fue desconocido como cultura y encubierto deliberadamente.

Este diálogo epistémico puede contribuir a fortalecer lo nuestro y crear pensamiento propio, por tanto, en este capítulo comparamos lo que hubo, lo que hay y lo que está en proceso de construcción como esperanza en los Andes y, lo que hubo, lo que hay, y lo que ha entrado en crisis y obsolescencia en occidente.

Los temas para un ejercicio dialogal son: "Buen vivir" frente al "Mejor vivir" propio del capitalismo; la concepción sobre tiempo y sobre naturaleza tanto de occidente como de los pueblos del sur Andino.

"Buen Vivir", frente al "Mejor Vivir"

El "estilo de vida occidental" llamada así por el derroche fluido del dinero en la compra y venta de artículos y productos en general que la industria nos ofrece es el "estilo" que caracteriza a las sociedades de consumo, esto es, a las sociedades dominadas por el capitalismo transnacional. El consumismo es el impulso que las personas tienen por satisfacer "plenamente" sus necesidades materiales sobre la base de la oferta y la demanda, esa satisfacción es considerada como un bienestar y como parte de la "felicidad", en consecuencia, el "mejor vivir", es buscar la felicidad en la "sociedad de consumo", para ello se requieren recursos económicos porque la filosofía mercantilista crea la necesidad de un producto a través de los medios de comunicación, quien no posee dinero tiene como alternativa vender su fuerza de trabajo u obtenerlos por otros medios poco lícitos para dejar de "vivir mal" o vivir en la miseria porque esta "civilización imperial", al decir de Ramón Grosfoguel, se caracteriza por el individualismo y la insolidaridad.

La felicidad es una "promesa incumplida" de la modernidad. Se consideró que al vivir en un mundo moderno, el ser humano gozaría de libertad, de orden, de progreso y de felicidad, lo que resultó de la moderna sociedad liberal-industrial-capitalista fue la deshumanización y la degradación de la persona humana, la prolongación de la exclusión, la discriminación, la agudización de la colonialidad con toda su estructura jerarquizada de poder que causó malestar y desencanto. "Con la crisis integral del capita-

lismo globalizado que nos está llevando a un callejón sin salida en la depredación de la vida y hasta la misma autodestrucción, se hace más evidente la puesta en tela de juicio del estilo de vida humana moderno occidental".[14]

Frente a esta crisis que no sólo es económica sino de carácter estructural, existe otra manera de vivir? Hay otra alternativa? Hay otros mundos fuera del que nos ofrece el "modelo civilizatorio occidental"? Existe otro modelo que tenga en cuenta la cultura, la naturaleza y el ser humano? Se podrá "bien vivir", o mejor, disfrutar de un "buen vivir"? Estas preguntas nos llevan a pensar en nuevos escenarios sociales que hay que construir sobre la base de nuevos valores fundados en la solidaridad, en el respeto al "otro", sustentados en la dignidad humana, en la inclusión, en la complementariedad, para ello, la educación tiene que cambiar empezando por aceptar que la ciencia es para la vida y para la felicidad. Frente a los interrogantes podemos afirmar, sin lugar a dudas, sí se puede construir otro modo de vida tal como ya lo están haciendo muchos pueblos indígenas de América Latina, las prácticas iniciales y las construcciones teóricas acerca del "Buen Vivir" se asoman con luces esperanzadoras, en Bolivia, Perú, México, Ecuador y sur de Colombia.

El **"Sumak Kawsay" o "Suma Qamaña"** en las lenguas de algunas culturas originarias del Abya-Yala o la "Tierra Grande" o "**Balú Wala"** idioma de los Kunas en Panamá"[15] significa, precisamente **Buen Vivir** y es una propuesta de enormes dimensiones humanas y sociológicas que surgen como nuevos paradigmas ante el agotamiento del modelo de vida occidental, algunos teóricos la califican como una nueva "filosofía encaminada a refundar la convivencia humana para vivir bien y en plenitud".[16]

Al respecto, Pablo Dávalos expresa:

> Es al momento la única alternativa al discurso neoliberal del desarrollo y el crecimiento económico porque la noción de Suma Kawsay es la posibilidad de vincular al hombre con la naturaleza desde una visión de respeto; porque es la oportunidad de devolverle la ética a la convivencia humana, porque es necesario un nuevo contrato social en la que pueda vivir la unidad en la diversidad; y porque es la oportunidad de oponerse a la violencia del sistema.[17]

El "Buen Vivir", no sólo se refiere al ser humano sino a todo el entorno, es, por tanto, una visión integral que incluye, lo animado e inanimado: montañas, ríos, lagunas, lagos, plantas, animales, etc. porque todo está en interacción.

David Choquehuanca dice: "Vivir Bien", es vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Significa complementarnos y no competir y no aprovecharse del vecino….buscamos una vida complementaria entre el hombre y la mujer, una vida complementaria entre el hombre y la naturaleza"[18].

14 IBÁÑEZ IZQUIERDO, Alfonso. "Un acercamiento al Buen Vivir". En: Identidades, Resistencias y Propuestas Civilizatorias en América Latina. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2013, p. 39.
15 Ibíd., p. 41
16 Ibíd., p. 42.
17 DÁVALOS, Pablo. El Suma Kawsay (Buen Vivir) y las cesuras -sic- del desarrollo. En: Revista Memoria, Nro. 232, 2008, México, CEMOS, p. 56.
18 CHOQUEHUANCA, David. Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Cit. Por. Ibañez Izquierdo, Alfonso. Op. Cit. p. 46

El "Buen Vivir" como contra discurso al "mejor vivir" es un proceso de descolonización que dialécticamente asume una crítica radical al individualismo, al hedonismo, al consumismo y exalta la solidaridad, el "dar y el recibir", el "recibir y retribuir", siempre pensando en el "otro".

> El "Sumak" es la plenitud, lo sublime, hermoso, excelente, superior, mientras que el "Kawsay" es la vida, el ser en movimiento. Por tanto, Sumak Kawsay sería la "vida en plenitud". La vida en excelencia material y espiritual. La magnificencia y lo sublime se expresan en armonía, en equilibrio interno y externo de una comunidad. Aquí la perspectiva estratégica de la comunidad en armonía es alcanzar lo superior,[19] para lo superior.

El "buen Vivir", está mediado por el respeto, el equilibrio, la equidad, la justicia social y cognitiva, en fin, es, en síntesis una filosofía para la humanidad. "Vivir bien, significa vivir en armonía y en equilibrio, en armonía con los ciclos de la madre tierra, con los ciclos del cosmos, con los ciclos de la historia, con los ciclos de la vida y en equilibrio complementario con todas las formas de existencia"[20].

"El Buen Vivir o Balu Wala, en el idioma de los Kunas de Panamá es

> el eje filosófico del pensamiento y actúa individual y colectivamente entre los pueblos indígenas, implica una relación indisoluble e interdependiente entre el universo, la naturaleza y la humanidad, donde se configura una base ética y moral favorable al medio ambiente, al desarrollo de la sociedad donde se manifiesta y se hacen necesario la armonía, el respeto y el equilibrio.[21]

El "buen Vivir", es un PROYECTO DESCOLONIZADOR que la educación, en todos sus niveles debe asumir como una responsabilidad ética con la sociedad si en verdad queremos transformarla, para ello sugiero incluir en sus currículos temáticas relacionadas con la convivencia humana y con la naturaleza, con la justicia social y cognitiva, con la democracia comunitaria radicalmente diferente a la democracia representativa agotada, obsoleta, corrupta e individualista. La filosofía del "Buen Vivir" puede cambiar el mundo porque los principios del respeto, de la solidaridad, de la complementariedad, de la reciprocidad, trastocan el sentido de la vida.

La educación humanista puede constituirse en apoyo a la construcción de éste proyecto proveniente de ese "sur" que al decir de Boaventura de Sousa Santos, está constituido por todos los seres humanos que han sufrido históricamente las violencias del capitalismo salvaje. Las Ciencias Sociales y Humanas tienen en América Latina el reto de involucrarse activamente en estas nuevas tendencias que tienen asidero en el conocimiento ancestral de nuestros pueblos.

Concepción lineal del tiempo

La concepción lineal del tiempo aparece con el judeo-cristianismo que plantea el "fluir de la historia

19 MACAS, Luis. "La Vida en Plenitud". En: América Latina en movimiento, Nro. 452, año XXXIV, II Época, Bolivia, 2010, p. 14.
20 Ibíd., p. 5.
21 IBÁÑEZ, Alfonso. Op. Cit. p.43.

como una línea siempre ascendente que va desde el comienzo de la vida humana hasta el juicio final… .el juicio final, será el {fin de la historia}"[22].

La segunda venida de Jesús y el juicio final, es el punto final de la historia de la humanidad. La concepción cristiana del tiempo tiene sus raíces en la concepción judía de la creación y venida del Mesías, pero cuando el cristianismo se consolidó sobre la base de la filosofía acerca de la eternidad aparecieron los conceptos de tiempo del mundo terreno y el tiempo de Dios, o sea, la eternidad, el ser humano, en consecuencia, dispone de una sola vida comprendida entre el nacimiento y la muerte, sólo Dios vendrá por segunda vez y ese acto es único e irrepetible en la vida.

La biblia dice que habrá un fin de todos los tiempos, es decir, el fin del tiempo terrenal, después de esto, "los elegidos de Dios ascenderán al cielo con Dios y su reino no tendrá fin".[23] Esta es la concepción lineal del tiempo que tiene la iglesia.

La concepción cristiana del tiempo expresa que: "la historia de la humanidad no es más que el camino hacia la segunda venida de Cristo".[24]

La concepción semita, hace énfasis en el encuentro de Dios con su pueblo, esta idea se resume en la siguiente cita: "Es el proceso histórico de un punto de inicio absoluto (alfa) a un punto final (omega). Esto es, la creación y el juicio final (el re-encuentro). Aquí encontramos implícitamente las ideas de la unidireccionalidad y la irreversibilidad, el pueblo se dirige al encuentro de Dios".[25]

En consecuencia, el tiempo lineal defendido por la iglesia está orientado hacia el futuro, es el camino hacia la perfección, de ahí que el cristianismo niegue la reencarnación porque se convertiría en algo cíclico. Según San Agustín el tiempo cíclico, "es sinónimo de desesperación", solamente un modelo lineal y progresivo del tiempo puede "fundamentar la esperanza ya que tanto ésta como la fe se remiten a un futuro y esto no existiría si los tiempos pasados y venideros fuesen meras etapas de un ciclo".[26]

En la concepción lineal del tiempo, pasado, presente y futuro son de *"un recorrido histórico sucesivo que siempre va adelante, en busca de la perfección: el pasado (en el seno de la historia) es lo que nuca volverá, el futuro, lo que aún no ha ocurrido nunca; el presente, un punto de una línea cuyo comienzo y fin no son conocidos aún cuando ignoramos su dirección".*[27]

La idea de tiempo lineal fue laicizada y fue adaptada tanto por el marxismo como por el liberalismo,

22 BOLARÍN, Cecilia. Epistemología.galeon.com/productos 1241329.html. p.1
23 Ver: BARNECH, Felipe. Epistemología. Galeón.com/productos1244700.html
24 BOLARÍN, Cecilia. Op. Cit. pp. 1, 2.
25 ESTERMANN, Josef; Peña, Antonio. Filosofía Andina. Cuaderno de investigación en Cultura y Tecnología Andina, Nro. 12, Iquique, Puno, 1997. http//books.google.com.co/
26 Ibíd. p.2
27 Ibíd. p.3

sobre la base de esta teoría rectilínea se construyó la idea de progreso que originó a su vez otras teorías relacionadas con el desarrollo, el subdesarrollo y el crecimiento de los pueblos, sustento conceptual del eurocentrismo. Según la teoría del progreso, los pueblos del mundo, caminan, unas veces de forma lenta, otras de manera acelerada hacia el "goce" de los bienes y beneficios como los países desarrollados los cuales han llegado al fin de la historia y a la vida plena. "La linealidad, progresividad y cuantificabilidad son los tres pilares fundamentales de la concepción occidental moderna dominante. La utopía está adelante, en un futuro por hacer y construir todas y todos estamos en la "vía del desarrollo".[28] Algún día llegaremos a la meta, es decir, al máximo desarrollo, sofisma que invisibiliza la historia de la dominación colonial capitalista. El desarrollismo siempre presente en occidente asume el progreso como un proceso histórico inevitable e irreversible olvidando, o mejor, ocultando la historia del sometimiento y sojuzgamiento de que han sido objeto nuestros pueblos.

Concepción Cíclica del tiempo

El tiempo cíclico da cuenta de una repetición sucesiva de la historia, diversas culturas diferentes a la occidental tienen la idea de que todo vuelve a repetirse "de que todo lo vivido había sucedido anteriormente".[29] La expresión que los indígenas del sur de Colombia y en general de los Andes: "pasado es futuro", significa que lo vivido antes se volverá a repetir más adelante.

Esta concepción está presente, desde sus orígenes, en numerosas culturas del mundo, en América, las altas culturas como los Mayas, Aztecas, Incas, Aymaras, Muiscas, Emberas y otras de menor desarrollo, participaron de la concepción circular y sus descendientes conservan esta misma idea, no obstante el permanente asedio de otras corrientes de pensamiento que desde el aparato escolar moderno se imparten.

Sólo me referiré, para ejemplificar, a la concepción que la comunidad indígena de los Pastos del Norte del Ecuador y sur de Colombia tienen sobre el tiempo circular cuyo símbolo es el "Churo Cósmico".

El tiempo en el pensamiento Andino

Entre las comunidades indígenas del Ecuador y sur de Colombia, el tiempo lo representan con el "Churo Cósmico", que denota un antes y un después, es decir, el tiempo va y viene. Por eso al expresar que el tiempo fluye "de adentro hacia afuera", el círculo de afuera o primer círculo exterior, es el "mundo que ya pasó, que fue, pero sigue siendo….". O sea, si es el primero y va adelante, se explica con la expresión que los indígenas de los Andes proclaman siempre "El pasado es futuro", el futuro está hecho

28 BOLARIN, Cecilia. La Concepción Lineal del Tempo. Epistemología. www.galeón.com/productos 1241329.html: www.concienciasinfrotneras.com/PAGINAS/CONCIENCIA/dokusho_tiempociclico.com
29 BARNECH, Felipe. Epistemología.galeon.com/productos 1244700.html.

de pasado, se nutre del pasado, de sus raíces que permanecen, que sostienen el presente y continúan enriqueciendo el futuro, esto es, continúan "siendo", potenciándose. Los niños son futuro, no sólo porque van creciendo sino porque llevan la sangre de sus mayores, de sus ancestros nunca negados. El pasado es futuro, es lo mismo que decir, el pasado va adelante, ello expresa la relación tiempo-espacio y explica los ciclos para el cultivo de la tierra.

En todos los actos de la vida cotidiana confluyen todos los tiempos y todos los espacios, es una visión integral.

La confluencia de todos los tiempos se explica mediante el concepto de *"Relación",* sin relación no hay nada, los componentes del pasado se encuentran en el futuro y en el ahora. En el campo de la agricultura, sabemos que se rigen por un calendario, éste nos ubica en el tiempo y en el espacio. Veamos: La preparación de la tierra, es una etapa que se da en determinadas fechas, después de efectuarse, ya es pasado, es tiempo que se fue, es el HANAN PACHA, viene luego el período de siembra, al recibir la tierra la semilla ésta se potencia, "sigue siendo"[30], hasta lograr, después del cultivo permanente, el fruto, es la etapa de la cosecha, es la realidad vivida, es la energía que la semilla recibió del cosmos, es la síntesis, es la materia.

"CHURO COSMICO" tiene una profunda significación: Churo, porque se proyecta en el espacio girando en espiral alrededor de un eje que nos permite mirar el avance y el retroceso, el arriba y el abajo, el antes y el después, en síntesis, visualizamos la circularidad del tiempo.

Cósmico, porque el cosmos, en la filosofía andina, es fundamental en la vida de todo ser humano, lo que hace un individuo o una comunidad afecta positiva o negativamente al cosmos. Todo tiene consecuencias cósmicas porque, "todo está (éticamente) relacionado con todo"[31]. Por qué éticamente?. El cosmos tiene un orden que puede ser alterado por el comportamiento humano, aquello es éticamente inaceptable, en este caso, la respuesta del cosmos y la naturaleza puede ser fatal para la humanidad. Basta hacernos una pregunta: ¿Qué nos está pasando con el calentamiento atmosférico? ¿De quién es la culpa? ¿Por qué hay escasez del agua? Es, éticamente inaceptable la degradación de la naturaleza provocada por el comportamiento irracional de los países capitalistas. Los desastres, las hambrunas, la escasez, el atropello a la biodiversidad, son trastornos éticos del orden universal.

Las relaciones del ser humano con el cosmos deben ser equilibradas, armónicas, respetuosas, recíprocas, (quien obsequia, recibe), afectuosas, sólo así la tierra produce y es fértil, esto nos aclara el porqué de los ritos de agradecimiento al sol, a la luna, a las estrellas, a los astros, sólo así comprendemos

30 "sigue siendo" dice Javier Lajo que es un "lenguaje potencial", nosotros explica "siempre estamos siendo", nos estamos yendo o estamos viniendo, en este sentido, el "ser" es más un siendo y, más aún un haciendo. En nuestra cultura – expresa– No hay un ser estático. Respecto del mundo, el HANAN PACHA es lo que ya pasó, ya fue, pero sigue siendo.

31 ESTERMANN, José; PEÑA, Antonio. Filosofía Andina. Cuaderno de investigación en cultura y tecnología andina, Nro. 12, Iquique, Puno, 1997, p. 4

que el comportamiento ético con el cosmos permite obtener alimentos, vida, sólo así dimensionamos filosóficamente la importancia de los variados y complejos ritos que ocurren en los primeros días del mes de junio, como el Inti Raymi.

Por el contrario, si las relaciones del ser humano con el cosmos son de irrespeto, de agresión, de alteración del orden, y la tierra se niega a dar sustento, deja de cumplir su papel maternal y puede aparecer la muerte de diversas maneras (Sequías, hambre, enfermedad, etc). Las relaciones no recíprocas traen consecuencias nefastas para las comunidades andinas porque si uno da y el otro solo recibe, no es correcto, la ausencia de reciprocidad es inconcebible en la filosofía andina. "La relacionalidad como núcleo verdadero del pensamiento andino, es, en su esencia una ética"[32].

La tesis de Leibniz y Estein de que el acontecimiento más pequeño tiene impacto en todo el universo, es verdadero también para el pensamiento andino porque en esta cultura todo está interrelacionado.

El concepto del tiempo cíclico contradice igualmente la tesis defendida por la iglesia acerca de la linealidad del tiempo que va, según las sagradas escrituras y los teólogos más destacados, desde la creación hasta el juicio final, hacia el encuentro con el creador. Como vimos, San Agustín dice que el tiempo cíclico es "sinónimo de desesperación", va contra la fe cristiana, en consecuencia, el pensamiento andino acerca de la circularidad del tiempo es, para la iglesia, una herejía.

Visión occidental sobre la naturaleza

Desde el surgimiento del método científico, el cientificismo consideró que el ser humano es poseedor y sujeto de un conocimiento objetivo, según el cual, los elementos subjetivos no cuentan y no tienen sentido. En este paradigma, la realidad es objeto, algo que se contrapone al sujeto, es un dualismo independiente el uno del otro. El ser humano puede controlarlo, regularlo, medirlo, cuantificarlo, etc. así las cosas, la naturaleza es considerada como objeto, como una máquina y por tanto susceptible de controlarla y, por supuesto, de explotarla, "es una fuente inagotable de recursos".

La naturaleza y sus recursos fue sometida, desde la llegada del conquistador europeo a la más intensa e irracional explotación, situación que se ha prolongado en el tiempo, pero, para evitar el agotamiento y la escasez los países imperiales acordaron regular la explotación mediante estrategias políticas y económicas como la "revolución verde", el "desarrollo sostenible", el "desarrollo sustentable", etc. El "desarrollo sostenible" se lo enuncia como "la conservación de los recursos para el bienestar para las generaciones futuras"[33].

32 Ibíd., p. 4
33 CAJIGAS, Juan Camilo. La Biocolonialidad del Poder. Amazonía, Biodiversidad y Ecocapitalismo. En. Castro, Santiago, Grosfoguel, Ramón (Editores) El Giro Decolonial. Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Central, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2007, p.172.

El "apetito glotón" de los países imperiales ha generado la deliberada tesis de la escasez y de la disminución constante de los recursos debido al aumento de población, especialmente de los países pobres, es decir, del mundo donde supuestamente no existe planificación, ni control ni educación para el manejo eficiente de las fuentes biofísicas, de ahí la degradación y uso irracional de la naturaleza, en esta perspectiva, el mal es causado por aquellas poblaciones pobres, atrasadas, sin tecnologías, sin conocimiento para el uso adecuado del suelo, de las fuentes hídricas, etc. "En los discursos hegemónicos, el desarrollo sostenible, la degradación ambiental, es causada por la pobreza de las poblaciones del sur, pero nunca cuestionan los altos niveles de consumo del norte: el glotón sólo ve su hambre, es esclavo de su ansiedad, ha perdido la noción de sus propios límites"[34].

Esta nueva política de las grandes empresas transnacionales de alimentos y de ciertos Estados rechazan y subvaloran los conocimientos tradicionales sobre la utilización de la tierra y sobre la agricultura que las poblaciones ancestrales poseen. Bajo esta visión instrumentalizadora de la naturaleza, la subjetividad, los dioses y diosas que asisten a la "madre tierra", los flujos y ciclos de vida, la sacralización de ésta, son para los dueños del capital planteamientos vacíos y sin sentido, son "conocimientos mágico-religiosos y folklóricos que más bien obstaculizan el desarrollo científico-técnico que aplicado a la naturaleza contribuye a mejorar la producción agro-industrial-capitalista llamada hoy día "Industrias de la vida" e "hipernaturalezas". Sin lugar a dudas, estas nuevas formas de conocimiento y manejo de la naturaleza bajo los parámetros de los "diseños genéticos" constituyen nuevas formas de colonialismo, son, en síntesis, nuevos discursos hegemónicos.

Visión Ancestral indígena sobre la naturaleza

En el mundo encontramos visiones y modelos culturales que difieren sustancialmente de la concepción occidental sobre la naturaleza, el caso de las comunidades andinas es muy elocuente, entre ellas hay un principio fundamental que guía su comportamiento, es la profunda relación armónica del ser humano con la naturaleza, en todo se expresa esa amistad, en sus símbolos, en sus rituales, en sus manifestaciones religiosas, en sus prácticas domésticas cotidianas, más aún, en sus procesos agrícolas de siembra, cultivo, cosecha, distribución, consumo, comercialización, etc.

En el mundo andino, la naturaleza impregna todo y a todos, todo, porque los seres vivos y lo que no tiene vida, lo orgánico y lo inorgánico, están íntimamente relacionados. "En la concepción occidental, hombre-naturaleza, están separados, opuestos, contradictorios, lo mismo ocurre entre lo animado, lo vivo y las cosas muertas, la naturaleza y el hombre"[35]. De todos porque, las mujeres, y hombres, niños y ancianos, jóvenes y adultos, tiene desde que nacen hasta que mueren un amor y respeto por la tierra, la madre nutricia.

34 Ibíd., p.173
35 LAJO, Javier. *Qapagña. La Ruta Inka de la sabiduría*. Ediciones ABYA-YALA; Quito, 2006, p.39

Las comunidades indígenas saben que la naturaleza es la dadora de vida, por eso, una de las preocupaciones centrales es la forma de mantener su equilibrio, continuamente están implementando mecanismos para "hacerla descansar" y ponerla a producir sin alterar los ritmos normales de preparación de la tierra, para lograr una mayor producción y productividad. Lo que la naturaleza les depara no se queda sin agradecimiento que se expresa a través de rituales, por eso, lo sobrenatural, los dioses y diosas tiene que ver con la madre tierra, en otras palabras, sociedad, naturaleza, espiritualidad, conforman una unidad, es, en síntesis, su universo.

En el lenguaje de las comunidades indígenas andinas, las expresiones como "explotación", "sobreexplotación", "enfrentar a la naturaleza", etc. no existen porque sería considerarla como enemiga, por el contrario, los conceptos, los referentes, las palabras siempre son de amistad y de una relación de complementariedad.

La naturaleza es un complemento del ser humano, a la naturaleza le hablan, le cantan, le solicitan, no le exigen ni la fuerzan, es un "ser viviente" que recibe y devuelve, de esa relación dialéctica, proviene el arraigo especial a la tierra que los une, que cohesiona a una comunidad y que genera relaciones sociales muy fuertes que ha llevado a las comunidades a defender y proteger sus territorios de las agresiones que agentes externos realizan alterando igualmente la relación de paridad que significa "hacer juntos". La paridad exige respeto al otro, al par, que es sujeto, en este caso la naturaleza pues en el pensamiento andino no se concibe pensar la naturaleza de las personas.

En el mundo andino, la naturaleza tiene un nombre muy conocido, le llaman PACHAMAMA. En los idiomas Quechua y Aymara es entendida como un universo vivo del cual forman parte dioses y seres humanos.

> También es tiempo y espacio…en cualquier caso se trata de una expresión más allá de una bifurcación entre lo visible y lo invisible, lo material y lo inmaterial, lo terrenal y lo celestial, lo profano y lo sagrado, lo exterior y lo interior… .Tal vez una buena traducción de Pacha a las categorías abstractas que tienen los substantivos castellanos será relacionalidad o cosmos vivo interrelacionado o red cósmica.[36]

"En los Andes a la llegada de los españoles se conocía y manejaba el espacio celeste, se sabía de los solsticios y equinoccios y se guiaba la vida comunitaria de acuerdo a sus movimientos"[37].La Pachamama, abarca comunidad y sociedad, tiempo y espacio, lo vivo y lo inerte, el cosmos de donde se recibe la energía. "la palabra griega cosmos significa orden del universo….presupone el carácter profundamente interrelacionado de todas las cosas"[38], es un todo integrado y en permanente interacción.

36 LAJO, Javier. Op. Cit. Nota de pie de página, p.71
37 NOVOA VIÑAN, Patricio. Representaciones del corpus de la naturaleza. De la pre a la postmodernidad. En Texiendo textos y saberes. Editorial Universidad del Cauca, Popayán, 2006, p. 83
38 SAGÁN, Carl. Cosmos, Madrid: Planeta, 1944. p.4. Cit. por: Agreda Montenegro Esperanza. Op. Cit. p.34.

El jefe indio Satle dice: "*Deben enseñarles a sus hijos que en el suelo que pisan son las cenizas de nuestros abuelos. Inculquen a sus hijos que la tierra está enriquecida con las vidas de nuestros semejantes (...) enseñen a sus hijos (...) que la tierra es nuestra madre. Todo lo que ocurra a la tierra le ocurrirá a los hijos de la tierra*"[39].

Construcción de pensamiento propio

El pensamiento propio (P.P. en adelante), es una respuesta al pensamiento hegemónico-eurocéntrico y al pensamiento procedente de los países imperiales, a éstos los critica, los pone en duda, los desnaturaliza, no los acepta sino después de reflexionar sobre su estructura epistémica y sobre sus propósitos.

El P.P, tiene la capacidad de poner a dialogar el pasado con el presente y el futuro para darle vida a la historia, esta ciencia es muerta si el pasado no se relaciona con el presente y contribuye a pensar el futuro, por ello, es un pensamiento contextualizado y situado.

El P.P, es liberador porque impulsa hacia la creación de nuevos argumentos para la transformación social. Es una provocación para pensar en nuestros propios términos, es la posibilidad de imaginar nuevos conocimientos sobre la base del diálogo crítico con otros pensamientos y otras formas de producir conocimiento.

El P.P, cuestiona el pensamiento occidental enraizado en la academia y considerado como "científico", este tipo de conocimiento "experto" o especializado que en veces genera un "colonialismo intelectual" enajenante, es objeto de crítica, sin embargo, puede ser reconocido, puede existir una apropiación reflexiva sólo si sirve para el cambio, para la emancipación, por eso, el P.P es amplio y abierto porque reconoce otras racionalidades, otras maneras de producción de conocimiento.

El P.P, en este contexto, hace énfasis en el pensamiento ancestral, lo reivindica, lo recrea, de ahí que el P.P. es también un proyecto político cuyo objetivo es darle voz a aquellos seres humanos que injustamente han sido ubicados por debajo de la "línea de la Humanidad" (Para una mayor comprensión de este concepto ver la obra de Boaventura de Sousa Santos: Epistemología del Sur). El P.P, es por eso, liberador, no sirve para fortalecer y reproducir sociedades elitistas y excluyentes. Como proyecto político, como liberación epistémica, orienta hacia la construcción de lo nuevo, es de entraña democrática y por eso, para su estructuración reclama un trabajo colectivo.

Para la construcción de P.P. es necesario tener en cuenta: La interculturalidad, la Epistemología del sur y la deconstrucción, éstos son caminos, estrategias o metodologías, si se quiere, que sirven para realizar este ejercicio intelectual.

39 NOVOA VIÑAN, Patricio, Op. Cit., p. 85

La Interculturalidad

La interculturalidad tiene su origen en el ámbito de las luchas emancipadoras y de resistencia de los pueblos afectados por el capitalismo. La "interculturalidad epistémica" propende por el planteamiento y ejecución de modelos alternativos para la transformación política y económica; cuestiona al Estado – Nación, a sus instituciones y a sus políticas públicas para su transformación, devela las injusticias y desequilibrios que generan los planes de desarrollo construidos sin tener en cuenta las voces y el pensamiento de las comunidades. La interculturalidad aporta elementos para la construcción de una nueva democracia, entendida esta como una forma de vida; lucha por la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y la seguridad alimentaria sustentables; participa y ejecuta una educación y una pedagogía decolonial y crítica. Desde la perspectiva epistemológica, insiste en clarificar las causas históricas de la dominación de un conocimiento sobre otro, dilucida críticamente los sustentos epistémicos, los métodos y teorías que les permitió a los conocimientos occidentales erigirse como únicos y universales.

La interculturalidad nos conduce a debatir no solamente los orígenes de las ciencias sino a la construcción de otros principios y de nuevas condiciones sociales, políticas, culturales y de pensamiento.

Epistemología del sur

El escritor portugués Boaventura de Sousa Santos, plantea el paradigma de la "Epistemología del sur" y, en su contexto desarrolla las teorías de la "Ecología de los Saberes" y las "Sociologías de las "Ausencias" y de las "Emergencias" como aportes para la descolonización del pensamiento.

La epistemología del sur es, un paradigma social y político emergente cuya teoría nos proporciona el sustento histórico y filosófico para la creación de pensamiento propio.

La producción de un pensamiento propio exige un esfuerzo mental para abandonar los sustentos teóricos construidos en otras latitudes que silenciaron otras cosmovisiones e instalaron "su" verdad como la única manera de conocer la vida humana, la sociedad, la naturaleza y la cultura. Construir pensamiento propio implica cuestionar radicalmente, esa "epistemología imperial", ciega a las prácticas sociales de otras culturas.

El cuestionamiento al eurocentrismo, debe ser a la vez una respuesta teórica descolonizadora, es decir, debe apuntar a la crítica de los patrones de poder y de saber instaurados por la colonialidad y a la afirmación y fortalecimiento de lo propio, en el fondo, es la creación de un pensamiento crítico que busca no sólo la confrontación epistémica sino la construcción de "otro mundo o mundos posibles" y el cambio hacia otras maneras de pensar.

De Sousa Santos expresa: "El mundo tiene una diversidad epistemológica inagotable y nuestras categorías son muy reduccionistas" y agrega en su exposición sobre la "Sociología de las Ausencias" que la "racionalidad eurocéntrica es indolente porque no mira la variada riqueza epistémica que hay en el mundo"[40]

La "Sociología de las Ausencias" y la "Sociología de las Emergencias", son, lúcidas teorías que sirven para *DESCOLONIZAR* las Ciencias Sociales y como no la educación, son teorías descolonizadoras propias del ámbito de un pensamiento crítico para una nueva visión de la realidad social, política, económica, educativa, cultural y epistémica latinoamericana y de los pueblos y culturas que han sufrido y sufren la dominación colonial y neocolonial.

Para comprender mejor la teoría relacionada con la "Ecología de los Saberes", es necesario dilucidar dos conceptos previos: "Razón Metonímica" y "Razón Proléptica" que De Sousa involucra en el paradigma de la Epistemología del Sur.

"Razón Metonímica". **"**La Razón Metonímica (RM), involucra la idea de la totalidad" (De Sousa), es decir, sus teorías, sus leyes, sus principios, en síntesis, su cuerpo doctrinal es considerado como universal y válido para todas las realidades del mundo, como si todo lo que surgió y emergió del mundo occidental fuera la única epistemología para la solución de los problemas del planeta. La RM, "abarca una multiplicidad de mundos (terrenos y ultraterrenos) y una multiplicidad de tiempos (pasados, presentes, futuros, cíclicos, lineales, simultáneos).[41] No obstante, la amplitud de su visión deja por fuera otros saberes, por eso, es preciso desafiar la "Razón metonímica", porque significa violencia, destrucción, silenciamiento, invisibilización de otras epistemologías, por eso, De Souza, la califica como "indolente" porque no tiene en cuenta otras racionalidades, es una doctrina, supuestamente universal con la cual se puede explicar cualquier realidad, cualquier cultura de cualquier pueblo del mundo. Es, a mí juicio, una teoría múltiple por su aplicación en los campos como la economía, la historia, la geografía, la sociología, la salud, el medio ambiente, la naturaleza, etc.

En segundo lugar, la Razón Metonímica comporta otra característica: es la de considerar la totalidad como una "homogeneidad entre el todo y las partes y éstas no tienen existencia fuera de la relación con la totalidad".[42]

El todo es el conjunto de partes, es decir, occidente es el todo y las partes, supuestamente, no pueden existir o "ser pensadas" fuera del todo, con esta lógica, las partes no pueden tener "vida propia" y no pueden constituirse en totalidad, ello explica la dicotomía jerárquica. Por ejemplo: racional/irracional, el racional puede pensar, el otro, es incapaz de un acto intelectual y sólo puede hacerlo con la ayuda o

40 Ver: De Sousa Santos, Boaventura. Una Epistemología del sur. La reinvención del conocimiento. Siglo XXI, México, 2009, ps. 99 108.
41 De Sousa Santos, Boaventura. Op. Cit. p. 105
42 Ibid., p. 103

la "tutela" del superior intelectual, (Así sucedió en la historia de América y de Colombia hasta bien entrado el siglo XIX). Otra de tantas dicotomías es: ser humano/naturaleza, aquí, el ser humano puede someter y controlar a la naturaleza y, no es posible "pensarla" sin la acción "racional" de los que poseen la ciencia, la técnica y la tecnología. Otros ejemplos de estos perversos binarismos son: civilizado/primitivo, o, conocimiento científico/ conocimiento tradicional, ello se convierte en una "comprensión limitada" del mundo.[43]

La Razón Metonímica impone homogeneidades a las partes, las partes son permeadas íntegramente, por ejemplo, la religión católica fue impuesta y, homogeneizó a un mundo–América- donde habían otras cosmovisiones y cosmogonías, esto es, impuso su supremacía que afectó profundamente la mentalidad de los pueblos ancestrales.

"La Razón Metonímica no se inserta en el mundo por la vía de la argumentación y de la retórica. No da razones de sí; se impone por la eficacia de su imposición",[44] es por ello que la Razón Metonímica "reduce el presente", esto es, porque no hay aceptación de otras formas de ver el mundo, por el rechazo a la diversidad epistémica, por la consideración de que la racionalidad occidental, es "única" en la ciencia, el reduccionismo impide mirar el horizonte de posibilidades y alternativas, es la ortodoxia que desprecia la pluriversalidad. Es una "contracción del presente", un reduccionismo inaceptable.

De Sousa propone "AMPLIAR EL PRESENTE", "AMPLIAR EL MUNDO", no desperdiciar otras experiencias, "valorar la riqueza inagotable del mundo y del presente".[45] Es el reconocimiento de otras experiencias surgidas en lugares diferentes a occidente. Acaso, África, Asia, América, no tenían otras filosofías?, otras leyes concordantes y de armonía con la naturaleza? Acaso no tenían otra concepción de tiempo? Acaso no tenían otros dioses?, otras religiones quizá más acordes con el sentir y desear de los humanos?, es decir, hay infinitas totalidades, infinitas heterogeneidades que rompen con las condiciones y características de la Razón Metonímica que proclama la homogeneidad del centro y de la periferia, escondiendo deliberadamente las verticalidades y la jerarquía de poder y de saber que sutilmente se imponen.

Lo que propone De Sousa es "pensar los términos de las dicotomías fuera de las articulaciones y relaciones de poder que los une….pensar el "sur" como si no hubiese "norte", es decir, como seres libres de dominación".[46] La "ampliación del mundo" y la "ampliación del presente" comienza con la "SOCIOLOGIA DE LAS AUSENCIAS", esto es, transformar objetos imposibles en posibles, es, tener en cuenta lo que supuestamente "no existe", es socializar lo que se encubrió, lo que existiendo se desconoció, es hacernos preguntas, por ejemplo: "Qué existe en la medicina tradicional que escape a la dicotomía me-

43 Ibid., ps. 104, 105.
44 Ibid., p.106
45 Ibid. Op. Cit. p.108
46 Ibid. Op. Cit. p. 108

dicina moderna/medicina tradicional? Qué existe en la mujer que es independiente de su relación con el hombre? Es posible que los países menos desarrollados sean más desarrollados que los desarrollados en dominios que escapan a la dicotomía hegemónica?"[47]

En la medicina tradicional, las prácticas curativas, los nacimientos o muertes prematuras de los recién nacidos -por ejemplo-expresan un enmarañado tejido de conocimientos espirituales y médicos que no han sido aceptados por la medicina occidental, estos saberes practicados cotidianamente por las comunidades indígenas y afro de muchos territorios han recorrido un camino que viene desde tiempos inmemorables y que están ahí.[48]. Entonces, vale la pena preguntarse: se podrá establecer diálogos con la medicina moderna?[49] "Se podrá intercambiar experiencias para que cada una enriquezca su conocimiento?. Cómo "desperdiciar" estos saberes y rechazarlos con la "lógica de la arrogancia"?. En consecuencia hay argumentos para llamar a la Razón Metonímica, "razón indolente" por considerar que el "mundo occidental es el mundo….la comprensión del mundo, excede en mucho a la comprensión occidental del mundo".[50]

La "razón indolente" no es más que la exaltación del conocimiento hegemónico, o sea, la prolongación de la colonialidad del poder y del saber.

De Sousa plantea la inversión del paradigma reductor del presente por su ampliación y, la ampliación del futuro, por su contracción a fin de incluir más experiencias en el presente y "cuidar el futuro", esto es planificarlo y pensarlo con esperanza.

El otro concepto que ayuda a clarificar lo que es la "Ecología de los Saberes" en el marco de la "Epistemología del sur", es "**Razón Proléptica**". Esta sociología tiene que ver con el futuro, éste hay que construirlo, no podemos esperar que el "perfeccionamiento" o el "ascenso hacia lo superior" llegue porque sí. El eurocentrismo y el evolucionismo, como hemos visto, plantean que el progreso llegará, que el progreso es una condición histórica que se dará mecánicamente y conducirá a la humanidad a mejores condiciones de existencia.

El futuro es una esperanza, una posibilidad, pensarlo implica conocer nuestras potencialidades y nuestras capacidades. "El elemento subjetivo de la Sociología de las Emergencias" es la conciencia anticipatoria y el inconformismo ante una carencia cuya satisfacción está en el horizonte de las posibilidades".[51]

47Ibid. Op. Cit.. p. 109
48 Para ampliar esta ideas. Ver: Santacruz Benavides, Lucy y León Castro, Edizon. "Saberes Propios, Religiosidad y Luchas de Existencia Afroecuatoriana". En. Otros Saberes. School for Advanced Research Pres, Santa Fe (New México), 2007.
49 De Sousa Santos, Boaventura. Op. Cit., p. 104
50 Ibíd., p. 104
51 Ibíd., p. 48.

La "Sociología de las Emergencias" es, en síntesis, la búsqueda de alternativas para la construcción de futuro, por ejemplo, la construcción de la paz en Colombia en la etapa del postconflicto requiere de reformas y cambios estructurales del Estado. Cómo hacerlo?, e ahí un reto, una esperanza que hay que trabajarla para hacerla realidad.

El proceso constructivo iniciaría con el análisis sobre la estructuración del Estado-nación y preguntarnos qué conflictos, qué desequilibrios y desigualdades generó? Qué tipo de Estado tenemos hoy y qué propuestas existen como posibilidades para su transformación o su cambio? Este ejemplo sirve para entender el reto de construcción de futuro que la Sociología de las Emergencias plantea.

En resumen: Cada sociología tiene un objetivo: La Sociología de las Ausencias, combate a la Razón Metonímica y la Sociología de las Emergencias critica a la Razón Proléptica.

Para asumir con propiedad una posición contraria al hegemonismo, a la tiranía, a la "indolencia" y al "desperdicio" de los aportes y experiencias de otros pueblos del mundo rechazados por la Razón Metonímica que, como teoría propia de la hegemonía epistémica occidental los ha subvalorado.

Modos de producción de ausencias que las Ciencias Sociales reproducen:
CUADRO RESUMEN

SOCIOLOGÍA DE LAS AUSENCIAS RAZÓN METONÍMICA Reducción del presente	**SUJETO AUSENTE**	**CONTRAPOSICIÓN A LA RAZÓN METONÍMICA Ampliación del presente**
AUSENCIAS – NO EXISTENCIA		ECOLOGIA DE LOS SABERES Ecologías Insurgentes
Mono cultura del saber y del rigor Conocimiento Científico	**IGNO-RANTE**	Otras racionalidades, otros saberes Riqueza epistémica
Mono cultura del tiempo lineal	**RESIDUAL**	ECOLOGIA DE LAS TEMPORALIDADES Existencia de otros conceptos sobre tiempo.
Mono cultura de la jerarquía social, el racismo, la racialidad.	**INFERIOR**	ECOLOGÍA DEL RECONOCIMIENTO Lo pluricultural, lo pluriétnico, lo diverso
Mono cultura de la escala dominante: civilización, universalismo, globalización.	**LOCAL PARTICU-LAR**	ECOLOGÍA DE LA TRANS-ESCALA Lo local, lo regional, "Geografía de los sujetos y de los lugares"
Mono cultura del productivismo capitalista. La producción y productividad Capitalista.	**IMPRO-DUCTIVO**	ECOLOGÍA DE LAS PRODUCTIVIDADES Recuperación de Sistemas Alternativos de producción desacreditadas por el capitalismo (Mingas)
↓ **COLONIALIDAD DEL PODER, DEL SABER Y DEL SER**	↕ **SUJETOS AUSENTES**	↓ **DESCOLONIZACIÓN**

Resumen de los Sustentos teóricos elaborados por De Sousay Ramón Grosfoguel

Deconstrucción

La deconstrucción es una herramienta poderosa para el análisis crítico de cualquier práctica discursiva, busca en las entrañas de los lenguajes los significados que discurren silenciosos por entre sus estructuras.

La deconstrucción pone en cuestión todo conocimiento el cual, por su permanencia en el tiempo, por la repetición incesante del mismo, se ha convertido en verdad, esto es, se ha naturalizado de tal forma que nos parece correcto, sensato, normal, válido, único. "La deconstrucción es una invitación a invertir la jerarquía de nuestra percepción y valoración que han terminado convertidas en costumbre intelectual".[52]

La deconstrucción, nos ayuda a develar, a descubrir la forma cómo se construyeron los conceptos, nos conduce al análisis de los procesos históricos, es decir, de los contextos y orígenes de las Ciencias. Toda ciencia tiene un lugar de nacimiento, unos creadores-propietarios, unos financiadores, por tanto, siempre esconden intereses, de ahí la afirmación de que la ciencia no es neutral, esto obliga a descomponer esas estructuras, a interpretarlas para clarificar sus intenciones, sus objetivos, sus representaciones, obliga a debatirlos críticamente, a confrontarlos, a dialogar, con otras visiones, con otros conceptos, ello, sin lugar a dudas, enriquece el conocimiento porque se pone en blanco y negro su significación.

"Muchas veces se sigue asumiendo la misma epistemología, es decir, una idéntica fundamentación del conocimiento aunque la terminología haya cambiado. Esta gruesa categorización, excesivamente simple ayuda a captar la diversidad y pluralidad de los procesos sociales o culturales".[53]

Hoy, la globalización está introduciendo en los ámbitos escolares, un lenguaje que empezamos a repetirlo sin ningún análisis interpretativo, por ejemplo, "cultura universal", según este concepto somos hijos de una cultura planetaria, sus valores, sus éticas, nos pertenecen, por tanto podemos practicarlos, asumirlos y propagarlos. En este contexto vale la pena preguntar sobre la "cultura regional", ésta dónde queda? Subsumida? Invisibilizada o desconocida. Porque no poner en dialogo deconstructivo estos dos conceptos y clarificar sus significados? e ahí el reto para los educadores.

> La historia de la humanidad escrita por el episteme del capitalismo y la modernidad occidental (puede ser cuestionada más que por una postura deconstructiva, por una actividad deconstructiva que implica: prácticas de lectura crítica, diálogos abiertos y la reivindicación de los distinto. La deconstrucción como conocimiento interpretativa en las humanidades debe denunciar la diferencia en todos los ámbitos de nuestra actividad.[54]

52 HERNÁN HAUMÁN, Miguel. Claves de la deconstrucción. sisbid.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/literatura/lect_teoría_letII/claves/pdf.p.112
53 Ibíd., p. 100
54 Ibíd., ps. 109 – 110.

Esa "denuncia de la diferencia" entre los conceptos, entre los textos hay que develarla insistentemente para crear conciencia de lo nuestro, por eso, la deconstrucción "como estrategia, es un archipiélago de actitudes ante el texto".[55]

La invitación es la de centrar nuestra atención e interpretar los textos, discursos y conceptos para cambiar nuestras percepciones, para crear un "caos mental", una crisis mental, que nos permita tener una percepción diferente de la realidad.

Esta estrategia o actitud o praxis interpretativa, sin lugar a dudas, nos abre un camino para la Construcción de pensamiento propio.

Bibliografía

"El hombre Americano. Ensayo de Interpretación Analéctica". En: Marquinez Argote, Germán. Ideología y Praxis de la Conquista, Bogotá, 1984.

BARNECH, Felipe, Epistemología. Galeón.com/productos1244700.html

BOLARÍN, Cecilia, Epistemología.galeon.com/productos 1241329.html.

BOLARIN, Cecilia, La Concepción Lineal del Tempo. Epistemología. www.galeón.com/productos 1241329.html: www.concienciasinfrotneras.com/PAGINAS/CONCIENCIA/dokusho_tiempociclico.com

CAJIGAS, Juan Camilo, La Biocolonialidad del Poder. Amazonía, Biodiversidad y Ecocapitalismo. En. Castro, Santiago, Grosfoguel, Ramón (Editores) El Giro Decolonial. Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Central, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2007.

CASTRO GÓMEZ, Santiago: (2005), Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En: La colonialidad del Saber.

CHOQUEHUANCA, David, Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Cit. Por. Ibañez Izquierdo, Alfonso.

DÁVALOS, Pablo, El Suma Kawsay (Buen Vivir) y las cesuras -sic- del desarrollo. En: Revista Memoria, Nro. 232, 2008, México, CEMOS.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, Una Epistemología del sur. La reinvención del conocimiento. Siglo XXI, México, 2009.

Documento impreso por el Colegio de América de la Universidad Pablo de Olavide para el diplomado en Historia y Cultura de América Latina. No tiene referencia bibliográfica.

55 RAMÍREZ PORRAS, María del Carmen. Deconstrucción. www.mariografias.com/trabajos68/deconstrucción.shtml. Para una mejora comprensión ver. Derrida: artilleríainmanente.blogspot.com/2013....jacques-derrida-que-es-la-deconstruccion.http.

DUSSEL, Enrique. “Europa, Modernidad y Eurocentrismo”!. En: Lander, Edgardo (Compilador). La colonialidad del saber.

ESTERMANN, José; PEÑA, Antonio, Filosofía Andina. Cuaderno de investigación en cultura y tecnología andina, Nro. 12, Iquique, Puno, 1997.

ESTERMANN, Josef; Peña, Antonio, Filosofía Andina. Cuaderno de investigación en Cultura y Tecnología Andina, Nro. 12, Iquique, Puno, 1997. http//books.google.com.co/

HERNÁN HAUMÁN, Miguel, Claves de la deconstrucción. sisbid.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/literatura/lect_teoría_letII/claves/pdf.p.112

HUMBOLDT, Alexander Von. Cit. Por Gerbi, Antonello en: La Disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

IBÁÑEZ IZQUIERDO, Alfonso, “Un acercamiento al Buen Vivir”. En: Identidades, Resistencias y Propuestas Civilizatorias en América Latina. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2013.

LAJO, Javier. Qapagña, La Ruta Inka de la sabiduría. Ediciones ABYA-YALA; Quito, 2006.

LANDER, Edgardo (2003), Ciencias Sociales, Saberes Coloniales y Eeurocéntricos. En: La Colonialidad del Saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.

MACAS, Luis, “La Vida en Plenitud”. En: América Latina en movimiento, Nro. 452, año XXXIV, II Época, Bolivia.

MARQUINEZ, Germán; Rubio, Jaime; otros, Latinoamericana se rebela. Contestación al discurso de Hegel sobre América. Editorial Nueva América, Bogotá, 1977.

NOVOA Viñan, Patricio, Representaciones del corpus de la naturaleza. De la pre a la postmodernidad. En Texiendo textos y saberes. Editorial Universidad del Cauca, Popayán, 2006.

QUIJANO, Aníbal, “Colonialidad del Poder. Eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, Edgardo (compilador). La Colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, UNESCO, República Dominicana, 1993.

QUIJANO, Aníbal: (2000), Colonialidad del poder y clasificación social. Department of Sociology Binghamton University, Nueva York.

RAMÍREZ PORRAS, María del Carmen. Deconstrucción. www.mariografias.com/trabajos68/deconstrucción.shtml. Para una mejora comprensión ver. Derrida: artilleríainmanente.blogspost.com/2013....jacques-derrida-que-es-la-deconstruccion.ht

SAGÁN, Carl, Cosmos, Madrid: Planeta, 1944. p.4. Cit. por: Agreda Montenegro Esperanza.

SANTACRUZ BENAVIDES, Lucy y LEÓN CASTRO, Edizon, “Saberes Propios, Religiosidad y Luchas de Existencia Afroecuatoriana”. En. Otros Saberes. School for Advanced Research Pres, Santa Fe (New México), 2007.

WALSH, Catherine: (Re), Pensamiento Crítico y (De) colonialidad. El Pensamiento Crítico y Matriz (De) colonial. Reflexiones latinoamericanas. (Editora Catherine Walsh). Universidad Andina Simón Bolívar, ABYA YALA, Quito, 2005.

ZABALA, Silvio: (1972), Filosofía Política de la Conquista de América. Edit. El Búho, Bogotá.

Datos biográficos del autor

Gerardo Leon Guerrero Vinueza

Licenciado en Ciencias Sociales. Universidad de Nariño; estudios de Economía. Universidad de Nariño. Especialista en Historia Social y de la Cultura. Universidad "Pablo de Olavide", Sevilla, España; Magíster en Administración Educativa, Universidad de New- México. E.U; Doctor en Historia de América, Universidad Complutense de Madrid-España-título obtenido con la máxima calificación "Apto Cum Laude"; Ex-Director de Departamento de Ciencias Sociales, Decano de la Facultad de Educación, Vicerrector de Postgrados, Investigaciones y Relaciones Internacionales, Vicerrector Académico, Rector encargado, Coordinador del doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño.

Miembro de Número de la Academia Nariñense de Historia, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia de la República del Ecuador.

Autor de siete libros sobre historia regional. Coautor de varios volúmenes del *Manual de Historia de Pasto* de la Academia Nariñense de Historia.

Profesor invitado de las Universidades de Guadalajara y Morelia. (México); Pablo de Olavide y Alcalá de Henares-España.

Co-fundador del doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA.

Os intelectuais em campo: nacionalismo e imprensa no Brasil na Copa do Mundo de 1950

Gérson Wasen Fraga[1]

Introdução

A realização de um acontecimento da magnitude de uma Copa do Mundo ou dos Jogos Olímpicos extrapola, em muito, os aspectos meramente esportivos. Ao sediar um evento de tal natureza, as nações sabem que durante certo tempo, os olhos do mundo, materializados na ação da grande mídia, estarão voltados para si, demandando a necessidade de gerar uma imagem positiva diante da comunidade internacional. Para além dos aspectos culturais ou folclóricos, sempre lembrados nas cerimônias de abertura e encerramento, cumpre produzir uma imagem calcada no trinômio "organização, civilização e modernidade". Em que pese o cumprimento do extenso rol de exigências impostas por organizações como a *Fédération Internationale de Football Association* ou do *International Olympic Committee*, as nações-sede sabem que eventuais deslizes organizacionais poderão ser lembrados por muito tempo, produzindo uma perspectiva negativa do país.

Esta lógica, sobremodo visível nas grandes competições esportivas da atualidade, já se encontrava presente quando da realização do IV Campeonato Mundial de Futebol, ocorrido em solo brasileiro no ano de 1950. Urgia produzir uma imagem de modernidade, de "nação civilizada", em oposição à ideia de que o país se constituiria em uma espécie de "grande floresta tropical", comportando algumas poucas ilhas de civilização. Outro problema residia em nossa autopercepção, uma vez que historicamente diversos intelectuais retrataram nosso povo como indolente e pouco operoso. Para quebrar tais estigmas, cumpria não somente que o evento tivesse uma organização perfeita, mas expressar, através das obras necessárias para sua realização, a engenhosidade do povo brasileiro. E, sobretudo, comprovar nossa capacidade de grandes conquistas através da vitória final.

O objetivo deste trabalho está em analisar como o IV Campeonato Mundial de Futebol foi entendido e apresentado por nossa mídia impressa. Ostentando ideais de civilização e modernidade, os periódicos analisados por vezes estabeleciam em seu discurso uma ligação direta entre o campo esportivo e os diversos estereótipos existentes acerca do brasileiro. Cabe ressaltar que neste momento esta autoimagem negativa era questionada por novas leituras produzidas por intelectuais que procuravam valorizar o que de positivo houvesse em nossa formação social e cultural. Entendemos portanto a época de realização

1 Doutor em História pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Professor Adjunto II da Universidade Federal da Fronteira Sul (UFFS), Campus Erechim.

daquele mundial como um período de fronteira entre autopercepções distintas, que conferiam ao resultado final daquela Copa do Mundo um significado que em muito ultrapassava as quatro linhas do gramado.

Um brasileiro para quem quiser ler...

A equipe brasileira que entrou em campo, na tarde do dia dezesseis de julho de 1950 para enfrentar o Uruguai representava uma nação heterogênea sob diversos aspectos. O peso da escravidão, abolida há tão somente sessenta e dois anos, nos conferia, tal como hoje, um quadro de grande diversidade racial que se refletia também em desigualdade econômica.[2] A jovem República, que completaria ainda sessenta e um anos, forjara ao longo de suas primeiras quatro décadas uma tradição de exclusão do povo, ficando o controle da coisa pública subsumido sob o poder de elites regionais, levando o conceito de "cidadania" e, paradoxalmente, o de "República", ao completo esvaziamento. Em alguns estados, bolsões de imigração ainda geravam brasileiros que pouca ou nenhuma identificação possuíam com o próprio país, em que pese as reformas educacionais propostas a partir da ascensão de Getúlio Vargas à presidência em 1930. Por toda parte, o modelo de civilização conduzia nossos olhos para além do oceano ou, mais recentemente, ao hemisfério norte, deixando-nos de costas para o interior.

Esta população, heterogênea sob diversos aspectos, era comumente percebida pelos luminares da intelectualidade brasileira de forma pouco elogiosa. Em 1911, Oliveira Lima, em *Formação Histórica da Nacionalidade Brasileira,*[3] apresentava nossa diversidade racial como um problema, agravado pelas condições climáticas e pela extensão territorial. A superação desta questão, segundo o autor, ocorreria através da assimilação de uma cultura superior, naturalmente branca, europeia e, por isto mesmo, desenvolvida. Evidenciando a persistência de uma dicotomia entre o Brasil litorâneo e o interiorano, Oliveira Lima reservava um especial apreço pela figura histórica dos Bandeirantes, vistos como "pioneiros do deserto", "descobridores de um mundo novo, oculto aos navegadores", "obscuros artífices de uma grande nação, sem que a fortuna e o renome fizessem brilhar seus nomes à maneira do dos combatentes do litoral".[4]

O caminho intelectual de Oliveira Lima remete, em boa medida, à trajetória feita poucos anos antes por Euclydes da Cunha. Para este, porém, a solução para o problema da constituição de uma raça brasileira não viria pela assimilação, mas sim pela própria força da natureza: condenados à civilização, estaríamos na encruzilhada entre o progresso e o desaparecimento.[5]

> A mistura de raças mui diversas é, na maioria dos casos, prejudicial. Ante as conclusões do evolucionismo, ainda quando reaja sobre o produto o influxo de uma raça superior, despontam vivíssimos estigmas da inferior. A mestiçagem extremada é um retrocesso (…) E o mestiço – mulato, mamaluco ou cafuz –, menos que um intermediário, é um de-

2 A rigor, é perfeitamente plausível que entre os cerca de duzentos mil expectadores que compareceram ao Maracanã naquela tarde houvesse alguém que, quando jovem, tenha passado pela experiência da escravidão.
3 Cfe: LIMA, Oliveira. **Formação Histórica da Nacionalidade Brasileira.** Rio de Janeiro: Topbooks / São Paulo: Publifolha, 2000.
4 **Idem,** p 87.
5 Cfe: CUNHA, Euclydes da. **Os Sertões: campanha de Canudos.** Rio de Janeiro: Francisco Alves / São Paulo: Publifolha, 2000, p 64-5.

> caído, sem a energia física dos ascendentes selvagens, sem a atitude intelectual dos ancestrais superiores. Contrastando com a fecundidade que acaso possua, ele revela casos de hibridez moral extraordinários: espíritos fulgurantes, às vezes, mas frágeis, irrequietos, inconstantes, deslumbrando um momento e extinguindo-se preste, feridos pela fatalidade das leis biológicas, chumbados ao plano inferior da raça menos favorecida.[6]

Estas perspectivas expostas por Euclydes da Cunha, que o levaram a definir o sertanejo como "um forte", verdadeiro "Hércules-Quasímodo" adaptado ao meio hostil, seriam retomadas na imprensa escrita mais de meio século depois. Em matéria intitulada "Ainda existe o sertanejo de Euclides", a *Revista do Globo* apresentava certo vaqueiro identificado apenas por Antônio. Nas fotos, as legendas destacavam sua indumentária rústica e sua "forma grosseira de um campeador medieval".

> Eis aqui o vaqueiro Antônio, fotografado pela nossa reportagem em Água Vermelha, no interior baiano. Apesar dos anos decorridos desde a revolta de Antônio Conselheiro (1876) e do aparecimento de "Os Sertões" (1902), de Euclides da Cunha – onde temos a descrição clássica deste curiosíssimo tipo de brasileiro, o sertanejo lá continua sem ter mudado. Seus hábitos de vida são os mesmos, e a mesma é a sua indumentária, que tanto impressionou o genial repórter dos "Sertões". As fotos do sertanejo Antônio, tiradas há poucos dias, seriam ótimas ilustrações para o capítulo III da grande epopéia cabocla, intitulado "O Homem". É interessante confrontar as fotografias desta página com certos trechos desse famoso capítulo, precisamente os que deram maior trabalho à versão inglesa dos "Sertões" – Rebellion in the backlands – da autoria de Samuel Putnam, o escritor norte americano.[7]

Ao longo da primeira metade do século XX, outros tantos intelectuais brasileiros contribuiriam para a formação de uma perspectiva semelhante acerca da nacionalidade brasileira. Em 1914, Monteiro Lobato publicaria *Urupês*, forjando em suas páginas a figura do Jeca Tatu, personificação do brasileiro interiorano, mestiço, em tudo adepto da lei do menor esforço, descrito por Lobato como "espécie de homem baldio, seminômade, inadaptável à civilização, mas que vive à beira dela na penumbra das zonas fronteiriças".[8] Diante do progresso, materializado na via férrea e, não por acaso, no italiano, o Jeca empreenderia sua eterna fuga para o interior, sempre avesso a qualquer adaptação, levando consigo seu cachorro, seu pilão e seu isqueiro.

A figura do Jeca se aproxima em alguns pontos ao herói forjado por Mário de Andrade: Macunaíma. Publicado originalmente em 1928, o livro nos apresenta o herói preguiçoso e sem caráter, fruto da selva e da mestiçagem, que ao longo de sua trajetória experimenta a dicotomia entre o rural e o urbano. Espécie de síntese do elemento nacional, Macunaíma é simultaneamente índio, negro e branco. Malandro, libidinoso e macumbeiro. E também "inventor do futebol". Esta personagem marcante da cultura brasileira é resultante, em larga medida, das viagens empreendidas por seu criador pelo interior brasileiro, colhendo relatos e lendas populares. Segundo Daniel Faria:

> Em primeiro lugar, o autor procurava ressaltar o caráter literário de seu livro. Com isso, *Macunaíma* não deveria ser lido como um tratado sociológico, mas como invenção livre de um enredo narrativo. À parte isto, Mário de Andrade

6 **Idem**, p 93-94.
7 *Revista do Globo*, 15 de abril de 1950, p 57. A data apresentada pela revista para o conflito de Canudos é, evidentemente, incorreta.
8 LOBATO, Monteiro. **Urupês.** São Paulo: Brasiliense, s/d, p 141.

também ressaltou o fato de que o livro seria um índice da "entidade nacional dos brasileiros", uma súmula de seu caráter psicológico. Advertindo para o fato de que *Macunaíma* não era um símbolo da psiquê brasileira, Mário defendia uma leitura que entendesse sua obra como um "sintoma" da brasilidade. Portanto, o livro era, simultaneamente, invenção literária, resultado de pesquisas etnográficas e ponto de partida para uma reflexão sobre a brasilidade.[9]

No mesmo ano em que *Macunaíma* vinha à luz, Paulo Prado, um filho da mais tradicional pauliceia quatrocentona e mecenas da Semana de Arte Moderna de 1922 publicava seu *Retrato do Brasil: ensaio sobre a tristeza brasileira,* obra que inicia apresentando em uma frase a tese desenvolvida ao longo de suas páginas: "numa terra radiosa vive um povo triste".[10] Segundo o autor, tal tristeza teria origem no sentimento de luxúria que se apoderaria do português quando de sua chegada ao novo mundo e da ambição do enriquecimento rápido através da mineração, fatores estes emoldurados por uma natureza sufocante. Desde tempos coloniais, viveríamos em uma carência construtiva, religiosa e estética, negligenciando a edificação lenta da riqueza através da agricultura enquanto desperdiçaríamos nossa força produtiva nos prazeres da carne e da busca de uma riqueza fácil. "Desses excessos de vida sensual ficariam traços indeléveis no caráter brasileiro".[11] Não bastasse isto, Prado ainda aponta a existência de um último mal a afligir a brasilidade: um romantismo exacerbado, com um viés pessimista e negativo, que nos levaria a um bacharelismo de fachada, valorizando uma oralidade rebuscada que nada mais seria do que uma barreira das elites diante de uma população de analfabetos. A contraposição a uma perspectiva de civilização e desenvolvimento torna-se evidente quando Prado, ao iniciar o capítulo intitulado "Tristeza", estabelece uma longa descrição da colonização dos Estados Unidos, ressaltando as características de empreendedorismo produtivo associado à moral puritana.

O mesmo período histórico que recebe tais leituras produzidas por intelectuais brasileiros também recebe a marca de outras interpretações, que buscavam imprimir um traço de valorização à cultura e à identidade brasileira. Se tal movimento, cujo marco inicial costuma ser associado à realização da Semana de Arte Moderna de 1922, frutificará em obras como *Casa-Grande & Senzala* ou *Raízes do Brasil*,[12] isto não significa que ao final da década de 1940 o pensamento evocativo das "três raças tristes" tenha já sucumbido. Antes, defendemos a ideia de que a Copa do Mundo de 1950 ocorria justamente em um momento de encruzilhada entre estes dois paradigmas que permearam o discurso produzido pela imprensa durante o torneio ao sabor dos resultados obtidos pela seleção dentro das quatro linhas.

9 FARIA, Daniel. *Makunaíma e Macunaíma. Entre a natureza e a História.* In: **Revista Brasileira de História.** São Paulo: ANPUH, vol. 26, nº 51, jan-jun, 2006, p 271.
10 PRADO, Paulo. **Retrato do Brasil: ensaio sobre a tristeza brasileira.** Rio de Janeiro: José Olympio, 1962, p 3.
11 **Idem**, p 100.
12 Contudo, lembremos que Gilberto Freyre, ao estabelecer seu discurso sobre a ideia dos "antagonismos em equilíbrio", reproduz, ao menos em nível estrutural, a estrutura lógica do binômio "atraso e modernidade", ainda quesem o estabelecimento de um caráter negativo. Já Sérgio Buarque de Holanda, ao cunha a figura do "Homem Cordial" ressalta a pessoalidade nas relações como elemento que se sobrepõe a burocracia estatal, cujo ideal de impessoalidade marcaria o funcionamento dos estados desenvolvidos. Cfe: FREYRE, Gilberto. **Casa-Grande & Senzala.** Rio de Janeiro: José Olympio, 1984. HOLANDA, Sérgio Buarque. **Raízes do Brasil.** São Paulo: Companhia das Letras, 1997.

... e um brasileiro para jogar

O futebol é um fenômeno sociológico. Em locais onde o efetivo exercício da cidadania se constitui em um desafio ou mesmo em uma quimera, o futebol confere o sentido de identidade e pertencimento a uma coletividade. Sob uma mesma bandeira e vestindo uma mesma camisa, pessoas de origens e realidades sociais diversas realizam o congraçamento por vezes negado pela ideologia nacional, sendo-lhes exigindo em troca somente a fidelidade às cores do clube ou da nação.

Mas como o futebol obteve espaço tão marcante na construção de uma imagem do Brasil? E, principalmente, o que a realização da Copa do Mundo de 1950 tem a ver com a formação de um sentimento de nacionalidade e com a figura do brasileiro forjada por nossa intelectualidade? Iniciando pela primeira questão, sabemos que o futebol é fruto da urbanização e da proletarização, processos vinculados à expansão do sistema capitalista ao longo do século XIX. Diversos autores apontam a demanda de atividades de lazer por parte da classe proletária em expansão na Europa e, principalmente, na Inglaterra.[13] O futebol, neste sentido, cumpriria uma dupla função, forjando a identidade entre trabalhadores e seus locais de trabalho no caso dos times de fábrica, ou ainda com o espaço de moradia no que concerne aos clubes de bairros ou regiões periféricas. Em alguns casos, a vinculação entre clube e torcida poderia evocar identidades étnicas (caso do Tottenham, associado aos judeus de Londres), religiosas (Glasgow Rangers = protestantes X Glasgow Celtic = católicos) ou mesmo políticas (como o Livorno, cuja torcida entoa hinos comunistas nas arquibancadas). O caso brasileiro, contudo, parece obedecer algumas lógicas próprias. Aqui, a expansão do futebol, inicialmente percebido como uma atividade de elite, estaria vinculada à introdução de novas práticas corporais associadas ao ideal higienista que, assim como os padrões de civilização e modernidade, tinha sua origem na Europa. A apropriação do futebol por negros e pobres ainda na primeira metade do século XX significou, no caso brasileiro, a superação de um ideal amadorístico que escondia no fundo o preconceito de uma elite desgostosa em dividir seus espaços com pessoas "menos qualificadas".

Na origem desta apropriação do futebol pelas camadas menos favorecidas, dois elementos costumam ser lembrados: a simplicidade de suas regras e a possibilidade da bricolagem, adaptando- se espaços e equipamentos. Destes tempos primordiais, resultaria o surgimento de um futebol "gingado", fruto da malemolência de corpos educados na capoeiragem mas também da necessidade de escapar das bolas divididas entre ricos e pobres, onde o apito do árbitro, como verdadeira metáfora da justiça nacional, teria por hábito pender para o lado mais forte. Contudo, acreditamos que alguns outros elementos devem ser considerados na elevação do futebol ao posto de "esporte nacional". Em primeiro lugar, esta popularização reflete a tentativa dos grupos sociais menos favorecidos em reproduzir hábitos normalmente atribuídos a um padrão de vida superior. Neste sentido, há que se lembrar que exibir tais hábitos pode-

13 Cfe: FRANCO JUNIOR, Hilário. **A dança dos deuses: futebol, sociedade, cultura.** São Paulo: Companhia das Letras, 2007. GIULIANOTTI, Richard. **Sociologia do futebol: dimensões históricas e socioculturais do esporte das multidões.** São Paulo: Nova Alexandria, 2002.

riasignificar a tentativa de romper com o estigma da escravidão (temporalmente próxima) e da pobreza (ainda que de forma mais aparente que real).

A popularização do futebol passa também pelo processo de consolidação da moderna imprensa brasileira que, àquela altura, ingressara em uma fase plenamente capitalista de produção. Os grandes jornais, com efeito, apresentavam-se já como empresas, visando o lucro ao tratar a notícia como um produto vendável. Neste processo, o jornal deveria atingir públicos diversos através da divisão por assuntos e da criação de linguagens específicas para cada segmento. Assim, forjava-se a demanda por uma crônica esportiva capaz de sintetizar nas páginas de jornais e revistas os acontecimentos e sentimentos vividos dentro dos estádios, divulgando a imagem dos principais clubes do centro do país e de seus atletas para os mais distantes rincões.

Outro agente que se mostra fundamental neste processo é o rádio. Este, ao se popularizar, passou a levar transmissões esportivas para o interior do Brasil, que podia assim acompanhar o cotidiano de clubes e atletas. O ponto de inflexão nesta nova tecnologia seria dado por ocasião do III Campeonato Mundial de Futebol, em 1938, quando, pela primeira vez, uma Copa do Mundo teve seus jogos irradiados ao vivo no país. O poder de agregação da novidade, fomentando a ideia de comunidade imaginada associado à boa campanha realizada em gramados europeus colaborou no surgimento de ídolos como Leônidas da Silva ou Domingos da Guia, jogadores que suscitavam a simpatia popular por seu bom desempenho dentro dos gramados, mas que também traziam consigo a marca de uma origem social menos favorecida.

Há ainda um papel fundamental desempenhado pelo futebol brasileiro no que diz respeito à identidade nacional naquele período, que nos parece ter recebido pouca atenção por parte dos pesquisadores. Segundo Eric Hobsbawm,[14] uma nação, a fim de que possa ser percebida como tal, necessita cumprir três pressupostos básicos. O primeiro remeteria a uma necessária identificação com uma unidade política anterior, de passado mais ou menos recente, com capacidade para ser reconhecida. Tal pressuposto seria poderia ser cumprido no caso brasileiro através da identificação com o Estado português no período colonial, cuja história, ao ser partilhada por todos, geraria a necessária identificação coletiva com um passado comum. Um segundo item estaria na existência de uma elite administrativa, com um vernáculo escrito que tenha a função de língua "oficial", o que em nosso caso seria sanado através da língua portuguesa e da reserva que nossas elites, desde o período colonial, costumava fazer para si em relação aos mais elevados cargos públicos. Há, contudo, um terceiro item: a capacidade comprovada de conquista, cuja demonstração está normalmente associada ao plano militar. Julgamos que para o caso brasileiro, tal item encontrava-se ainda em aberto, uma vez que vitórias militares ocorridas ao tempo do Império não conviriam para a jovem República. Da mesma forma, demonstrações internas de força, como ocorrera contra os sertanejos de Canudos não cumprem tal função, afinal, estes eram, ao cabo, brasileiros.

14 HOBSBAWM, Eric. **Nações e nacionalismo desde 1780. Programa, mito e realidade.** São Paulo / Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1998, p 49.

Poderíamos ainda evocar a participação nacional ao lado dos aliados na Segunda Guerra Mundial, mas esta, sabidamente, se dera já ao final do conflito, e em um papel coadjuvante. Neste sentido, nossa prova de conquista estaria ainda em aberto. O futebol cumpriria assim o papel de substitutivo da guerra, sendo a conquista da Copa de 1950 a possibilidade de nos mostrarmos ao mundo como vencedores, preenchendo esta importante lacuna em nossa identidade nacional. Perder, ao contrário, significaria a derrota em nossos próprios domínios. E, para a derrota, foram buscadas explicações que, muitas vezes, passaram pelas interpretações acerca de nossa conformação histórica produzidas por eminentes intelectuais.

Os modernos e os bárbaros na luta pela Jules Rimet

O futebol, ainda que popularizado através da cobertura midiática e sob o regime de profissionalismo que lhe retirava o amadorismo preconceituoso das elites, não deixou de ser tratado como um símbolo distintivo de nossa identidade e, por extensão, de nosso atraso diante do mundo dito civilizado. Tomemos como exemplo a excursão do Southampton, em 1948, pelo Brasil. Sua estada no Rio de Janeiro provocou viva sensação entre os jornalistas, merecendo matérias da revista *O Cruzeiro* e ficando marcada de forma indelével na memória de Mário Filho que, anos mais tarde, comentaria: "num simples batebola dos ingleses, no campo do Botafogo, grandes nomes da crônica esportiva brasileira não se continham em gritinhos de entusiasmo. Um inglês parava uma bola e era como nunca se tivesse visto um jogador parar uma bola. Ou chutar uma bola, ou passar uma bola".[15]

A atuação inglesa, contudo, causaria decepção, a ponto de a matéria referente ao jogo receber o significativo título de "Um blefe sensacional". Ainda assim, *O Cruzeiro* não deixava de prestar sua reverência ao caráter civilizado do quadro inglês, explicitando de forma magistral como o futebol pode ser entendido como síntese de uma nação. Com efeito, a matéria apresentava duas fotografias,

cada qual com um dos times postados segundo o ritual até hoje existente antes de cada partida. As legendas que acompanham as fotos assim os descrevem.

> Southampton – Quadro inglês. Note-se a forma com que se apresentam diante do fotógrafo, fabulosamente alinhados, braços cruzados, igualmente ajoelhados, formando um conjunto absolutamente igual e elegante.
> Fluminense – Ninguém se entende. Um olha para o lado, procurando algum conhecido. Outro põe as mãos esperando um possível sinal de partida. Alguns fitam o chão. Nenhuma
> organização. São brasileiros.[16]

Tal exemplo ilustra a forma como o futebol passou, aos olhos da imprensa, a ser um símbolo dos traços atribuídos à nacionalidade, espelhando os traços psicológicos atribuídos ao povo. Anos mais

15 RODRIGUES FILHO, Mário. **O negro no futebol brasileiro.** Rio de Janeiro: Mauad, 2003, p 274. Cabe lembrar que, à época, o Southampton disputava a segunda divisão do futebol inglês.
16 *O Cruzeiro,* 5 de junho de 1948, p 38-42.

tarde, João Lyra Filho, chefe da delegação brasileira que disputou a Copa de 1954, chegaria às mesmas conclusões ao publicar suas impressões sobre aquele torneio. Conforme Simoni Guedes, a obra de Lyra Filho proporia a transformação do futebol em um "epifenômeno de outros fenômenos sociais e num espaço de observação destes outros fenômenos", possibilitando o intercâmbio entre termos como "jogador", "seleção brasileira" e "povo brasileiro" sob as mesmas características.[17]

Elevando o desporto a laboratório de testes da desigualdade evolutiva entre os povos, Lyra chegaria ao estabelecimento do seguinte paralelo entre brasileiros e europeus:

brasileiros-*improviso, denodo, impavidez, brio, físico, instintivo, natural, espontâneo*

europeus*-raciocínio, mente, espírito, maturidade, autocontrole, cultura, experiência.*[18]

O futebol, contudo, passava também a ser utilizado, no caminho inverso, como elemento de afirmação da identidade brasileira, por outros representantes de nossa imprensa. A mesa revista *O Cruzeiro* que estabelecia traços distintivos de caráter a partir de uma foto dos times perfilados, trazia o texto abaixo, assinado por Rachel de Queiroz, oferecendo um contraponto não somente às pretensas características naturais do povo brasileiro, mas também ao falso apreço das elites pelo amadorismo, que nada mais fazia que excluir os trabalhadores da prática esportiva.

> Fala-se muito na indolência do mestiço nacional, já se escreveram bibliotecas acerca da incapacidade da nossa raça para tudo que exija esforço físico. Mas basta a paixão brasileira pelo futebol para mostrar exatamente o contrário: no ardor com que se entregam ao "esporte das multidões" nossos patrícios em todas as idades e de todas as condições sociais, está o maior desmentido da nossa preguiça. Pois quem ousará dizer que é o futebol esporte de preguiçoso? Nele suam e se esbofam não só os vinte e dois jogadores e o juiz, como a própria "torcida", que se escabela, urra, rola de arquibancada abaixo, invade o campo e enfrenta cavalaria.
> Outra das nossas celebradas incapacidades que a prática do futebol desmente é a famosa incapacidade de organização do brasileiro. Pois parece um milagre ver como nos lugares mais humildes se formam teams – compostos na maioria de rapazes que moram mal, comem mal e dormem pessimamente, empregados em maus empregos, vivendo de biscates ou totalmente desempregados – mesmo porque a prática intensiva do esporte não dá margem para muito trabalho... Há, é verdade, os heróis que ao cabo de oito horas no pesado rebentando o corpo, ainda vão para o campo treinar, depois das quatro da tarde. Mas esses são exceções. O comum é o esporte absorver tudo, homem e profissão. Pois, como dizíamos, aqueles rapazes que comumente nada têm para si, surgem em campo de camisa e calção regulamentar, chuteira, meias, e alguns até se dão ao luxo de joelheiras (...)[19]

Neste contexto, a realização da Copa do Mundo de 1950 em solo brasileiro ocorreria em um momento de reflexão acerca da natureza do caráter de nossa gente, verdadeira fronteira entre visões opostas a determinar nossa índole. Ao lado da perspectiva tradicional, que associava sempre um traço negativo

17 GUEDES, Simoni Lahud. **O Brasil no campo de futebol: estudos antropológicos sobre os significados do futebol brasileiro.** Niterói: UFF, 1998, p 24.
18 **Idem,** p 28. Anos mais tarde, a figura do "complexo de vira-latas" criada por Nelson Rodrigues viria a dar uma compreensão popular ao pensamento de Lyra Filho.
19 *O Cruzeiro, 29* de janeiro de 1949, p 106.

à nossa formação social, outras exaltavam nossa capacidade de trabalho e organização, ainda que sob condições adversas. Assim, a transposição direta do jeito de viver brasileiro ao jeito de jogar atribuiria à Copa do Mundo de 1950 o papel de momento de confirmação entre as duas perspectivas. Vencedores, desmentiríamos nossos intérpretes, que pouco ou nada saberiam acerca da alma nacional, ou ao menos deles nos vingaríamos, evidenciando o atraso de seus pontos de vista. Derrotados, nos conformaríamos à nossa condição de Jecas Macunaímas, eternamente impossibilitados de atingirmos por nós mesmos o estágio de civilizados.

E não bastava vencer. Havíamos ainda de mostrar ao mundo cidades civilizadas e construir um cenário digno para nossa vitória. Se o ato de receber a Copa nos desperiferizava, colocando-nos nas páginas dos principais órgãos de imprensa do mundo (ao menos assim achávamos), a construção do maior estádio serviria como signo de nossa conquista, coroando (mas não comprovando por si só) nossa afirmação como povo capaz de grandes realizações. Sua grandeza deveria refletir a grandeza de nossa conquista, de nossa gente, de nossa condição perante o mundo.

Tal paralelo fica mais evidente ao percebermos o sentimento daquelas regiões que não foram contempladas com alguma partida válida pelo mundial. Em 27 de junho de 1950, o jornalista soteropolitano Rubilar assim expressava seu desapontamento pelo fato de Salvador não ter sido escolhida como uma das sedes daquele mundial.

> Por que a Bahia não foi contemplada com a realização de, ao menos, um dos jogos da Copa do Mundo? Por que não deram à Bahia um estádio à altura de seu conceito no país? Em que ficaram as promessas no sentido de Salvador ser também conhecida no mundo inteiro como uma cidade onde não há onças ou cobras nas ruas? Vejam a propaganda que jogadores suíços e iugoslavos, ingleses e norte-americanos já fizeram de Belo Horizonte. Não pensavam que além do Rio e de São Paulo houvesse outro centro civilizado no Brasil. E irão dizer que em Recife, em Curitiba e em Porto Alegre também não há bichos voadores e mordedores ou índios nas ruas.[20]

As considerações do jornalista baiano encontrariam eco no outro extremo do país, evidenciando que o desejo de desperiferização, de mostrar-se civilizado para o restante do mundo tomava conta não apenas dos dois principais centros do Brasil. Em Porto Alegre, a Revista do Globo aproveita-se da partida entre mexicanos e iugoslavos no Estádio dos Eucaliptos para saber qual a melhor impressão que alguns daqueles jogadores levaria do Brasil. As respostas publicadas, embora apontem também para outras direções, evidenciam a preocupação em inserir a cidade dentro da imagem de modernidade e civilização que se pretendia constituir.

> Cinco dos trinta e três craques do futebol estrangeiro que se exibiram em P. Alegre, RGS, responderam à pergunta desta quinzena:
> QUAL É A MELHOR IMPRESSÃO QUE V. LEVA DO BRASIL?
> CARBALLAL, goleiro do selecionado mexicano, respondeu assim à pergunta: “Do que mais gostei no Brasil

20 *A Tarde,* 20 de junho de 1950, p 5.

foram das muchachas. Nós, no México, temos as morenas mais lindas do mundo e as do Brasil se parecem com elas. Daí, talvez, minha preferência".
CUBURÚ, médio mexicano: "No Brasil há muita coisa boa, tanto em Pôrto Alegre como no Rio de Janeiro. Mas, na verdade, se tivesse de escolher uma coisa entre as demais creio que não teria dúvidas: escolheria as muchachas. As brasileiras são lindas.
CJAKOWSKI I, médio da seleção da Iugoslávia, teve uma opinião concorde com os demais: "O que mais me agradou entre tôdas as coisas que vi no Brasil foram as suas
mulheres, principalmente as de Belo Horizonte. Elas são as mais bonitas do mundo!"
BOBEK, meia-esquerda da seleção iugoslava: "Gostei de muitas coisas: das praias, das cidades modernas e da hospitalidade do brasileiro. Como desportista, no entanto, não posso deixar de registrar minha bela impressão sôbre o futebol brasileiro".
STANKOVIC, zagueiro do selecionado iugoslavo, não teve dificuldades em responder: "Estou muito impressionado com a hospitalidade do povo e das autoridades esportivas do
Brasil. Levamos todos uma bela impressão da terra brasileira. E saudades, também".[21]

Contudo, a vitória não veio. Com efeito, o gol de Ghiggia parecia confirmar, para muitos, os nossos piores pesadelos. A derrota no último momento, quando todas os detalhes nos favoreciam, foi algo visto por muitos como signo definitivo de nossa incapacidade, de nossa ausência de autocontrole diante dos momentos decisivos. O que era tão somente um jogo de futebol, onde a derrota é sempre uma possibilidade posta no horizonte, foi alçado à condição de comprovação de nossa índole. Pouco interessava que os vencedores finais, os uruguaios, fossem tão sul americanos quanto nós, que seu capitão fosse um mestiço e que a equipe comportasse jogadores negros em seu grupo. Não nos interessava a visão de continente. Tratava-se tão somente da oportunidade que perdêramos para nos afirmarmos diante do resto do mundo. O periódico porto-alegrense *Correio do Povo,* na busca por explicações para a derrota, traria em suas páginas um comparativo entre os capitães dos dois selecionados.

RIO, 17 (C.P.) – Um dos grandes fatores da vitória do selecionado do Uruguai foi sem dúvida o seu veterano "captain" Obdulio Varela.
As instruções pessoais, diretas, que dava no transcurso do jogo, dentro do gramado, aos seus comandados, incitando-os à luta, a agressividade com que se atirava aos adversários e mais, a atenção que prestava à própria arbitragem do juiz, foram de efeito psicológico.
O mesmo desvelo não teve o quadro brasileiro. O "captain" da nossa equipe, o fullback Augusto, apenas deu a sua contribuição pessoal, aliás em um grande dia, reconhecemos com justiça. Mas isso não bastava para a responsabilidade de que o investiram. O dever de Augusto era também o de comandante. Cumpria-lhe difundir a confiança na vitória aos seus companheiros, levantando-lhes a moral depois que conquistamos o primeiro goal, aos três minutos do segundo tempo e, finalmente, ordenar até, se necessário, uma defesa cerrada, condizente com a situação.
Infelizmente tudo se deixou à discrição de Obdúlio Varela, que, afoitamente, como é sua tática, distribuía e ordenava o jogo duro e interpelava o juiz e os bandeirinhas e jamais se conformava senão como bem estar do seu team. Colocando acima de tudo a vitória, em nenhum instante Obdulio Varela prestou atenção a protestos da assistência. Sua deliberação era vencer de qualquer maneira, como pudesse, pois em certo momento, chegou a dar a impressão de que preferia sair morto do gramado a sofrer uma derrota por negligencia ou outra causa que estivesse dentro das suas possibilidades.
O veterano jogador uruguaio houve-se, assim, inteiramente à altura da sua responsabilidade. Ouvia como cada um de seus companheiros de esquadrão, lições de tática do técnico da equipe. Dentro do campo da luta, porém, tinha

21 *Revista do Globo,* 22 de julho de 1950, p 16.

a nítida compreensão de que só ele podia falar e agir. E o fez desassombradamente, até a consecução do seu objetivo. O capitão do selecionado brasileiro, Augusto, só desempenhou a sua missão no inicio do jogo, fazendo a regulamentar escolha do campo. Depois, não se distinguiu dos seus subordinados uma única vez, sequer...[22]

O texto acima serve-nos como um exemplo entre tantos outros que, em busca de explicações para a derrota, partiram para as velhas concepções existentes acerca da "alma nacional". Augusto não tivera a fibra esperada de um comandante; Ademir falhara nos momentos decisivos; Zizinho sumira diante da adversidade; Barbosa, Bigode e Juvenal não seriam confiáveis... É curioso notar, porém, que os relatos deixados por aqueles a quem pretendíamos impressionar não se coadunam com esta autocrítica, exaltando a organização do certame e conferindo ao jogo a sua real dimensão.

OPINA JULES RIMET SOBRE O CAMPEONATO MUNDIAL

Interessante entrevista do presidente da FIFA – Perfeita a organização da CBD.
Sobre a organização do Campeonato Mundial de 1950, externou-se M. Rimet com evidente satisfação.
-O Brasil é o país dos contrastes – disse ele. –Quando a gente entra na sede da Confederação Brasileira de Desportos em certas horas, fica espantado com a quantidade de pessoas que lá se encontram em algazarra e aparentemente em tremenda confusão. Tem-se a impressão de que falam mais do que trabalham. Sorriu francamente o mundialmente estimado presidente da entidade máxima do futebol internacional, antes de prosseguir.
-Devo lembrar a piada internacional sobre o emprego da palavra "amanhã" no Brasil. "Vamos deixar para amanhã". No entanto, a organização do campeonato de 1950 veio
desmentir completamente essa anedota. Devo constatar, com satisfação, que a organização
que a CBD deu ao presente Campeonato do Mundo é perfeita. Não há queixas dos concorrentes. Não houve, até hoje, um incidente a lamentar. A competição vem se desenrolando do modo mais feliz, com um extraordinário sucesso desportivo e financeiro. Não se pode pedir mais ...[23]

FIBRA, FORÇA, SANGUE E PEITO

Comentário de JEAN ESKENAZI
Jamais uma Copa do Mundo nos deu tantas emoções puras, o que é um consolo para o Brasil, pois sua parte de glória ficou intata... Recebeu, também, sua parte de humilhação, mas entre as recebidas pelos maiores campeões do futebol. O Brasil jogou o melhor futebol, o mais entusiástico.
Os seus nervos o traíram mais que seu valor. Porque não se pode imaginar que, com a equipe que joga em seu próprio campo, vencendo de 1 a 0 a 30 minutos do fim da partida e para quem o empate ainda era uma solução vitoriosa, pudesse ser vencida. Incrível!
Técnicos perfeitos, artistas inigualáveis, os jogadores brasileiros terão de cultivar ainda o domínio tático, porque eles só foram vencidos por este lado.
Como eu tive razão quando disse aos brasileiros para tomarem cuidado com o plano da sua organização defensiva... Foram vencidos em 1950 da mesma maneira que em 1938. Vencidos por uma equipe inferior em técnica, em virtuosidade, em velocidade, mas que soube compensar, todas as suas faltas por uma impessoalidade, uma sobriedade e uma defesa realmente magníficas.
Bigode foi o herói infeliz desta 4ª Copa do Mundo, permitindo a Gighia ser o triunfador. Vencendo de 1 a 0, o Brasil não podei ceder à tentação de fazer uma exibição. *Tinha que jogar o resultado*... mesmo com o risco de parecer deselegante. Não se compromete uma vitória, que já estava adquirida (...).

22 Correio do Povo, 18 de julho de 1950,p.15.
23 Correio do Povo, 9 de julho de 1950,p.16

> Nesta dura batalha, os brasileiros tiveram que lutar mais que seus dignos vencedores. Sem nenhuma dúvida, a técnica do futebol de amanhã será a dos brasileiros (...).
> O futebol de amanhã será, sem dúvida, o dos brasileiros.
> Não deve ser uma partida perdida ou a falha de um jogo que pode condenar a técnica brasileira (...).
> Qual a Copa do Mundo que deixou marca mais funda que a do Brasil?
> A honra é do Brasil.[24]

É curioso perceber que ambas matérias não deixam de fazer referência às características atribuídas aos brasileiros. Contudo, operam uma separação entre este "modo de ser" e a necessidade da conquista. Para nós, não bastava a construção do Maracanã a negar nossa pouca engenhosidade, a organização perfeita do certame em oposição a nosso instinto de improvisação e espontaneidade. Não jogávamos apenas contra um adversário, mas contra nós mesmos, contra nossa imagem há muito construída por nossos intelectuais e que, historicamente, nos fora introjetada.

Bola no centro

Desta forma, o mundial de 1950 mexia com um amplo conjunto de sentidos e valores, que em muito ultrapassavam o aspecto meramente esportivo. O povo brasileiro, sujeito de interpretações construídas a sua revelia, encontrava a oportunidade de afirmar-se positivamente diante de outras nações. Contudo, a afirmação mais importante seria interna, contrariando as interpretações dos críticos de nossa formação racial. Que tenhamos mostrado organização; espírito esportivo; engenhosidade e operosidade, tudo isto pouco importou ao final. Diante da exigência de modernidade, nossa malandragem e nossa ginga se mostraram, ao fim, inúteis.

Contudo, referências explícitas a um recrudescimento de preconceitos raciais nas páginas dos jornais não foram encontradas. E julgamos que tal fato era, afinal, desnecessário naquele momento. Os preconceitos, tal como hoje, estavam ali, dissolvidos no meio dos torcedores. Entre aqueles que haviam lido Oliveira Lima, Euclydes ou Paulo Prado, mas também entre os que não haviam lido ou sequer sabiam ler, mas que eram atingidos por tais teorias por outras vias. Para os que esperavam a afirmação de uma identidade moderna e positiva para o brasileiro através de um jogo de futebol, a história reservaria novas partidas a serem disputadas no futuro.

24 O Cruzeiro, 29 de julho de 1950, pp. 22-27, 50, Joan Eskenazi era um dos maiores nomes do ornalismo esportivo mundia á época..

Bibliografia

CUNHA, Euclydes da. **Os Sertões: campanha de Canudos.** Rio de Janeiro: Francisco Alves / São Paulo: Publifolha, 2000.

FARIA, Daniel. *Makunaíma e Macunaíma. Entre a natureza e a História.* In: **Revista Brasileira de História.** São Paulo: ANPUH, vol. 26, nº 51, jan-jun, 2006.

FRANCO JUNIOR, Hilário. **A dança dos deuses: futebol, sociedade, cultura.** São Paulo: Companhia das Letras, 2007.

FREYRE, Gilberto. **Casa-Grande & Senzala.** Rio de Janeiro: José Olympio, 1984.

GIULIANOTTI, Richard. **Sociologia do futebol: dimensões históricas e socioculturais do esporte das multidões.** São Paulo: Nova Alexandria, 2002.

GUEDES, Simoni Lahud. **O Brasil no campo de futebol: estudos antropológicos sobre os significados do futebol brasileiro.** Niterói: UFF, 1998.

HOBSBAWM, Eric. **Nações e nacionalismo desde 1780. Programa, mito e realidade.** São Paulo / Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1998.

HOLANDA, Sérgio Buarque. **Raízes do Brasil.** São Paulo: Companhia das Letras, 1997.

LIMA, Oliveira. **Formação Histórica da Nacionalidade Brasileira.** Rio de Janeiro: Topbooks / São Paulo: Publifolha,

LOBATO, Monteiro. **Urupês.** São Paulo: Brasiliense, s/d,

PRADO, Paulo. **Retrato do Brasil: ensaio sobre a tristeza brasileira.** Rio de Janeiro: José Olympio, 1962.

RODRIGUES FILHO, Mário. **O negro no futebol brasileiro.** Rio de Janeiro: Mauad, 2003.

Revendo as diferenças: uma reconfiguração da postura da mulher araguarina no espaço doméstico e público no período de 1945 a 1960

Gilma Maria Rios[1]
Instituto Master de Ensino Presidente Antônio Carlos, Brasil

Resumo

O presente trabalho tem como intuito refletir sobre a influência significativa da "modernidade" dos Anos Dourados, implantada no Brasil no período do pós-guerra, nas relações de gênero em uma cidadezinha do interior do Brasil. Nessa ocasião, a urbanização e a industrialização avançaram com pujança, propiciando, de forma significativa, a oferta de empregos nos serviços urbanos, nos serviços burocráticos e nas profissões liberais. Para alcançar o objetivo desta pesquisa, o percurso teórico-metodológico do trabalho passa pela análise dos discursos veiculados pela revista Ave Maria, de procedência religiosa, e as alocuções do Gazeta do Triângulo, jornal de origem laica, ambos produzidos entre o período de 1945 a 1960. Nesse percurso, surgem aspectos que nos mostram que a desigualdade de gênero passa a ser questionada por meio de ações das condutas femininas e masculinas, abrindo canais de expressão para outros valores e figuras alternativas ou desviantes.

Palavras-chave: Gênero. Mulheres araguarinas. Anos Dourados. Comportamento social. Vozes femininas.

O presente trabalho faz parte de um projeto de pesquisa mais abrangente sobre "História, Gênero e cotidiano" na cidade de Araguari, tendo como marco cronológico o período de 1939 a 1960. Assim sendo, pensar sobre o comportamento social da mulher araguarina significa, no contexto deste trabalho, discutir as bases deste artigo, sob o viés da história das mulheres e do gênero.

Acredita-se que, dentro do atual contexto sociopolítico e cultural brasileiro, o resgate da história das mulheres araguarinas possibilitará a interlocução entre diversas áreas acadêmicas do conhecimento de forma a estabelecer e oferecer informações para pesquisas que se debruçam e se debruçarão sobre os desafios de compreender a realidade histórica de agentes sociais que se tornaram invisíveis e silenciados ao longo de décadas.

1 Doutora em História pela Universidade de Brasília (UNB). Professora do Instituto Master de Ensino Presidente Antônio Carlos (IMEPAC), Araguari/MG, Brasil. Trabalha na linha de pesquisa "História, Gênero e Cotidiano" e "História da Educação em Araguari". Gilmarios2016@hotmail.com

Pinçar a trama e o drama vividos por mulheres, que se tornaram invisíveis e silenciadas pela história, está sendo possível devido ao grupo de estudiosos franceses, conhecidos como Escola dos Annalles, e a outros pesquisadores internacionais. Eles mudaram o foco dos objetos de pesquisa – que outrora privilegiava concepções tradicionais sobre a história e assentava o foco nos "poderosos heróis", dos grandes eventos e datas – e passaram a aprofundar suas análises na estrutura e na conjuntura para dar vida aos excluídos, que antes não eram notados.

Os paradigmas anteriores aos Annalles marginalizavam muitos aspectos das experiências humanas, sem levar em consideração as várias características e diferenças humanas, seja homem, mulher, rico ou pobre. O fato é que a história se renovou, reformulando suas regras e passando a ver as diferenças na forma de pensar dos indivíduos. Não considerar tais diferenças é negligenciar outros campos relevantes na compreensão das singularidades e os diferentes campos de produção científica sobre a possibilidade de uma história voltada para o cotidiano.

Não devemos nos esquecer de que o fato histórico não existe por si só; ele não se encontra pronto nos documentos, aguardando ser encontrado por um historiador, como os pensadores antes dos Annalles expunham. Pelo contrário, os fatos históricos são construções que o historiador organiza a partir de suas investigações e das críticas das fontes. Isso significa que o passado por si só não faz a História e que nem todo documento possui um valor para a História. Uma fonte tem utilidade para a História quando um historiador outorga a ela uma cadeia de significados que permitem que ela seja acomodada num conjunto de significância em sua pesquisa e que leve a alguma contribuição para algum aspecto histórico. É precisamente em face de um novo entrosamento da relação passado-presente e da noção de que a história

> é um conhecimento produzido a partir das exigências do contexto de vida do historiador, que Febvre vai aos poucos construindo seu pensamento historiográfico. Suas obras históricas são orientadas pelo princípio da problematização, observada na própria montagem do seu relato histórico, obedecendo a uma lógica de elaboração de perguntas ou hipóteses dirigidas ao passado. Assim, a história, como toda produção científica, independente do campo disciplinar ao qual pertence, tem como motivo fundante de seu exercício racional a busca por respostas a problemas que são postos à partida do trabalho de pesquisa.[2]

Diante do exposto acima, apreende-se que o novo movimento historiográfico foi impactante e renovador, colocando em questionamento a historiografia tradicional e apresentando novos e ricos elementos para o conhecimento das sociedades. Erigiu um novo olhar sobre o conhecimento e sobre o ofício do historiador, momento em que a renovação teórica permite que a história-problema se oponha ao caráter narrativo da história tradicional.

Nessa perspectiva, este trabalho tem como intuito refletir sobre a influência significativa da "mo-

2 Raimundo Barroso CordeiroJr, *Lucien Febvre e a cultura histórica no século XX,* In: Cláudia Engler Cury e Elio Chaves Flores e Raimundo Barroso Cordeiro Jr, "*Cultura histórica e historiografia: legados e contribuições do século 20"*, João Pessoa, editora universitária/UFPB, 2010, p. 89

dernidade" dos Anos Dourados, implantada no Brasil no período do pós-guerra, nas relações de gênero em uma cidadezinha do interior do Brasil. Para conseguir tal intento, o percurso teórico-metodológico do trabalho passa pela análise dos discursos veiculados pela revista Ave Maria, de procedência religiosa, e as alocuções do Gazeta do Triângulo, jornal de origem laica, ambos produzidos entre o período de 1945 a 1960.

Ao eleger a análise de artigos escritos em uma revista e em um jornal para compreender parte dos arranjos sociais de uma época não é uma escolha aleatória, mas baseia-se na convicção de que as mídias participam da formação das identidades contemporâneas, graças à característica pedagogizante que possuem. A comunicação, portanto, é um processo pelo qual nós atribuímos e transmitimos significado em uma tentativa de criar entendimento compartilhado. A esse respeito, Kellner observa:

> Para quem viveu imerso do nascimento à morte numa sociedade de mídia e consumo é, pois, importante aprender como entender, interpretar e criticar seus significados e suas mensagens. Numa cultura contemporânea dominada pela mídia, os meios dominantes de informação e entretenimento são uma fonte profunda e muitas vezes não percebidas de pedagogia cultural: contribuem para nos ensinar como nos comportar e o que pensar e sentir, em que acreditar, o que temer e o que desejar – e o que não[3]

Percebe-se que surgem nesses meios de comunicação aspectos que nos mostram que a desigualdade de gênero passa a ser questionada por meio de ações das condutas femininas e masculinas, abrindo canais de expressão para outros valores e figuras alternativas ou desviantes. Surgem, então, os seguintes questionamentos: os padrões de valorização tradicionais e formalismos com relação às mulheres, ao casamento e à família foram afetados pela modernidade lançada pelos Anos Dourados? Por que a Igreja Católica continua a orientar a conduta de moças e mulheres apegada a concepções conservadoras e faz críticas contundentes às modificações que estão ocorrendo na sociedade?

A partir desses questionamentos, as análises da pesquisa passam pelo discurso circulante da Igreja Católica em Araguari e pela ideia de construção social dos gêneros, veiculados por anos a fio nos dois meios de comunicação. Entretanto, o objetivo deste artigo não é fazer uma avaliação dos discursos de gênero frisando o papel da mulher. A preocupação é, principalmente, expor um traçado analítico que permita observar as mudanças na relação homem-mulher tanto no grupo doméstico como nas posturas de cada um em relação à divisão sexual do trabalho.

Para isso, tantos jornais como revistas são importantes fontes de pesquisa, pois redesenham estratégias comunicacionais para se estabelecerem em espaços concretos e mais ou menos delimitados. Eles oferecerem informações que norteiam condutas, anseios e visões de indivíduos na crescente complexidade de interações e conflitos urbanos. São nesses momentos em que os meios de comunicação ajudam a imaginar uma sociabilidade que relaciona as conformidades, os conflitos, as identidades e os compor-

3 Douglas Kellner, "A cultura da mídia – Estudos culturais: identidade e política entre o moderno e o pós-moderno", Bauru, EDUSC, 2001, p.10

tamentos decisivos para se instaurar a noção de modernidade nas esferas pública e privada dos cotidianos dos sujeitos históricos.

Afinal, os anos derradeiros da década de 1940 e década de 1950, em boa parte do mundo, passaram por reconstruções e mercantilização da sociedade e, por isso mesmo, puderam ser retrospectivamente sintetizados sob o rótulo de Anos Dourados. No Brasil, esse período apresentou um caráter inteiramente diverso tanto daquele que o antecedeu – a Era Vargas – quanto daquele que o seguiu – o regime militar – em termos de normalidade democrática. Além disso, tal período guarda uma relevância intrínseca pelo interregno que representou confiança e otimismo generalizado com relação ao futuro do país por parte dos cidadãos.

Os Anos Dourados brasileiros presenciaram a concretização de projetos ousados, como o desenvolvimento da indústria automobilística, do qual emergiu como símbolo a fabricação do Fusca e a construção da nova capital, Brasília, no governo de Juscelino Kubitschek. Em termos culturais, foi também nesse período em que surgiu a Bossa Nova e outros diferentes gêneros musicais na música popular brasileira; admais, o Brasil se tornou, pela primeira vez, em 1958, campeão mundial de futebol. Foi, ainda, uma época de culto à beleza e ao *glamour*, cujas manifestações mais populares foram os concursos de Miss Brasil e Miss Universo, propiciando a representação de lembranças de uma época alegre, feliz e de muito encanto pela sociedade do consumo, que foi apresentada pelas propagandas na rádio e representada pelas estrelas e astros do cinema norte-americano.

No mesmo momento em que a própria concepção de modernidade trazia em seu bojo a quebra de valores e regras comportamentais, dos padrões de gosto e consumo, o cinema se tornou a vitrine por excelência da exibição e glamorização de materiais utilitários, de decoração doméstica, de como se vestir, pentear os cabelos, de qual perfume atrairia os homens e de como andar sedutoramente.

As preleções dos dois meios de comunicação, o jornal Gazeta do Triângulo e a Revista Ave Maria, nos Anos Dourados em Araguari, apresentavam as mulheres em diversos papéis: a moça de família, que era aquela que almejava e fazia jus a um casamento feliz e indissolúvel; a rainha do lar, aquela que se materializava nos cuidados com a casa, o marido e os filhos; a boa esposa amorosa, bonita e dedicada; e, por fim, a boa mãe, o papel que toda mulher deveria desejar.

Desse modo, o que era impensável em história agora se torna possível para a reconstrução do conhecimento histórico. É por esta razão que esta pesquisa foi possível: o historiador escolhe, seleciona, conceitua, analisa, sintetiza e conclui, rompendo com a narração. Renovou-se teórico-metodologicamente o estudo de "novos" personagens em cena de forma profunda a partir da reconstrução do tempo histórico pelos Annalles.

Conforme Reis, "*houve uma revisão e reconstrução do conceito de homem, de humanidade, de história. Para os Annales, o homem não é só sujeito, consciente, livre, potente criador da história; ele é também, e, em maior medida, resultado, objeto, feito pela história".*[4]

É a partir dessa concepção e da complexidade das relações de determinação recíproca entre passado e presente que é possível reconstruir a história das mulheres araguarinas. São trazidas informações para o presente, que ajudam a esclarecer experiências vividas, cujas analogias nos mostram que, nas relações de gênero vividas entre 1945 a 1960, os modos de pensar e comportar das araguarinas às vezes estavam próximos, às vezes distantes, convergentes ou, até mesmo, divergentes. Tal constatação provoca reflexões entre o individual e o coletivo na busca de soluções que apontam para uma influência de orientações tradicionais e da necessidade de afirmação do modelo católico para homens e mulheres, que estavam se desviando dos padrões pré-estabelecidos, mostrando ser instável o que antes era uma característica central e definidora do que significava ser mulher ou homem.

Duas noções são importantes para entender o moderno:

> a idéia de progresso, que faz com que o novo seja considerado melhor ou mais avançado do que o antigo; e a valorização do indivíduo, ou da subjetividade como lugar da certeza e da verdade, e origem dos valores, em oposição à tradição, isto é, ao saber adquirido, às instituições, à autoridade externa.[5]

Nesse ponto específico, projetada no Brasil após a Segunda Guerra Mundial – momento auspicioso para clima político, econômico e cultural –, a imagem da modernidade centrava-se na urbanização da sociedade brasileira, quando se esperava ver a superação do Brasil arcaico vinculada à hegemonia da economia agroexportadora. As características do Brasil urbano inserido na modernidade impõem tarefas desafiadoras, e, em Araguari, não se tem conhecimento acumulado nem experiência suficiente para lidar com tal situação. Assim, passa-se a associar essas mudanças a excessos de vícios perniciosos ao "ser mulher" e, até mesmo, ao "ser homem", sendo da família a responsabilidade de enfrentar os "vícios" da esfera pública ao educar suas filhas e seus filhos. As mulheres deveriam ser exemplo de "rainha do lar" e excelentes esposas e mães, e os homens, "chefes absolutos" da família. Nesse período também havia um otimismo com relação à modernização do país, euforia que contagiou os araguarinos; porém essa modernização material – setor secundário e terciário, em dimensões mais significativas dessa mudança – não era perceptível, pois um número representativo da população araguarina encontrava-se fixada na zona rural.

Um arquétipo dessa abordagem pode ser encontrado no jornal local no ano de 1946, momento em que foi divulgado que, em

4 José CarlosReis, "Escolados Annales, São Paulo, Paz e Terra, 2000, p. 21
5 Danilo Marcondes, "Iniciando à história da filosofia: dos pré-sócraticos a Wittgenstein, Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 2004, p. 140

> Matéria de urbanismo, estamos atrasados. Quase tudo por fazer em Araguari. O calçamento é gota de agua para o tamanho da cidade. Os aterros, passagens sobre o córrego que divide a cidade em lado goiano e lado mineiro, muitos ainda não tem ponte. O lixo é coletado só nas ruas mais centrais e depois atirado a esmo pelos cantos da cidade, empesteando os ares na redondeza... Há na rua Goiás, esquina da Avenida Joaquim Aníbal, um pardieiro em ruinas, obstruindo lhe metade da largura. As ruas não tem calçamento e nem sargeteamento, até algumas bem centrais, como acontece com a rua Jaime Gomes. As praças só duas estão beneficiadas; as outras, ou estão sendo tomadas com construções clandestinas, ou sem benefício nenhum. Falta-nos Forum, Mercado. Falta água e esgotos. Falta nos tanta coisa... É preciso trabalhar muito, para tirar o atraso.[6]

Pouco tempo depois, no ano de 1955, foi evidenciado em um artigo que,

> (...) a passos acelerados, a cidade, impulsionada pela vitalidade do progresso, vai adquirindo outro aspecto. Notamos indústrias surgirem, operários circulando pelas ruas, carros buzinando, ruas serem calçadas, prédios arquitetônicos se erguerem, num ritmo agradável, como se estivesse cheio de versos sonoros e musicados (...)[7]

Devemos levar em conta que, a partir dos anos 1940, progresso e modernidade andam juntas no discurso dos dirigentes políticos. Fazem parte do modelo brasileiro negar e camuflar o conflito intrínseco nas estruturas sociais, como a crise econômica, na moralidade e no prazer de gastar na sociedade de consumo.

Alguns meses depois da publicação do artigo acima, outro foi publicado na mesma revista, chamando a atenção da população para um "problema que não era novo". Dessa forma, ao olharmos a sociedade araguarina em um todo, vemos que a modernidade imaginada – a urbanização e mecanização, a nível local – não estava acontecendo. De acordo com J.B. Duarte,

> Não é novo o problema. E é precisamente por isso que ele se torna mais importante. Cresce a sua significação diante da qualidade do interesse posto em jogo. Impossível de ser ignorado, porque ele pode afetar, inclusive a estrutura política da nação. A inflação. O encarecimento progressivo e desordenado de tudo. A diminuição do salário real. Decréscimo incontrolável da capacidade aquisitiva de nossa moeda, em face da produção insuficiente de bens de consumo (...)[8]

Essa conjunção marcada por tensões que têm profundas raízes históricas mostra-nos que, em

> História, as questões interessam mais do que as respostas (...) é mais importante ter idéias do que conhecer verdades. É por isso que as grandes obras filosóficas, mesmo se infirmadas, permanecem significativas e clássicas. Ora, ter ideías significa ter um tema, tomar consciência do que ele é, explicita-lo, conceptualizá-lo (...) Significa deixar de ser ingênuo e perceber que o que foi poderia não ter sido. O real é envolvido por uma zona indefinida de possíveis não-realizados. A verdade não é o mais elevado dos valores do conhecimento.[9]

Como decorrência, a desigualdade, a tradição e a modernidade fundiam e consagravam, a um só

6 Gazeta do Triangulo setembro de 1946, Arquivo Municipal Calil Porto (AMCP), a. X, n. 519, p. 1, 15.
7 Revista Ventania, a.1,n.6,p.10, jun.1955
8 Revista Ventania, a.II, n. 23/24, p. 12,31 dez. 1956
9 Paul Veyne, "A invenção das diferenças", São Paulo, Perspectiva, 1976, p.61-62

tempo, a construção e a existência de uma sociedade moderna que vivia os momentos decisivos do processo de industrialização: a instalação de setores tecnologicamente mais avançados, que exigiam investimentos de grande porte, ocorrem; as migrações internas e a urbanização ganham um ritmo acelerado nas capitais, principalmente na região centro-sul do país. Apesar disso, as dimensões mais significativas dessa mudança não eram perceptíveis em Araguari, deixando a impressão de que as conexões e a diversidade de ritmos traziam à tona uma vida cheia de incertezas.

Na realidade, as articulações entre o local, o regional, o nacional e a modernidade são bem mais complexas. O discurso revela euforias associando o moderno à vertente industrial-urbana e tecnológica, porém encontramos outros artigos que revelavam outra imagem da modernidade em Araguari, acentuando o contraste entre o real vivido pela população em um período em que os Anos Dourados investiam esforços para obscurecer um universo de base agrária e rural. Protagonizando tais ideias, informava Duarte

> Qualquer um, hoje, é capaz de compreender que com os atuais salários não pode, absolutamente não pode, o homem do povo fazer face às suas necessidades. E não é preciso lembrar que as vezes esse salário deve chegar para toda uma família. Não se pode pensar de outra maneira, quando na zona produtora custa o arroz Cr$25,00 (vinte e cinco cruzeiros) o quilo, a carne Cr$40,00 (quarenta cruzeiros) o quilo, a manteiga Cr$80,00 (oitenta cruzeiros) etc. etc. Miséria, dura miséria a invadir e a instalar-se no lar brasileiro da classe média, porque de há muito ela habita o lar do pobre. Se uns aceitam como uma fatalidade, contra a qual não se sentem com forças para lutar, outros, ainda não embrutecidos pelo sofrimento, analisam e não encontram resposta justa para seu sacrifício. E a injustiça doe e revolta... Como se isso não bastasse, sofre ainda a maioria do povo brasileiro a afronta do exibicionismo, o revoltante exibicionismo de certos ricos.[10]

Nesse mapeamento histórico, foi possível apreender que, no ano da crítica acima, o salário mínimo brasileiro, pelo Decreto 39604-A de 14 de julho de 1956, depois de dois anos, passou para Cr$3.800,00, ocasião em que vigorava no Brasi, o salário mínimo regional, com valores diferentes para cada região e/ou sub-região do país, de acordo com as características e peculiaridades de cada local. Permaneceu assim até maio de 1984, quando o valor foi uniformizado e foi designado o salário mínimo nacional.

Em agosto de 1956, o valor regional para Minas Gerais era de Cr$3.300,00 por mês, entretanto, a maioria dos trabalhadores brasileiros não eram registrados e ganhavam menos do que o salário de sua região.

A necessidade de reavaliar essa visão surgiu a partir do momento em que se experimentou um olhar indagativo em relação às formas de constituição da dinâmica social, na qual as distinções de gênero eram imensamente evidentes. Assim, conforme Bassanezi, quando falamos em gênero, *"estamos falando da construção cultural do que é percebido e pensado como diferença sexual, ou seja, das maneiras como*

10 Revista Ventania, a.II, n.23/24, 31 dez. 1956).

as sociedades entendem, por exemplo, o que é 'ser homem' e 'ser mulher', e o que é 'masculino' e 'feminino'".[11]

Porém, no que diz respeito às relações de gênero, as mulheres em Araguari viviam impasses entre o que é proibido pela tradição e o que é tolerado nos "novos" tempos. Antes, moldada pela singularidade e simplicidade; depois, com os Anos Dourados, o otimismo e o ar de modernidade apresentam novas escolhas e novos estilos de vida que estavam cedendo lugar a outra constelação de valores, ditados pelo pragmatismo e pelas mudanças culturais e comportamentais que estavam ocorrendo em outras partes do mundo.

A Modernidade foi construindo a representação social de um novo personagem independente, livre das pressões tradicionais que separam as mulheres do estilo tradicional, que colocam os desejos dos homens em primeiro lugar, assumindo atitudes distintas do prescrito pelas normas do comportamento feminino "apropriado". Dessa forma, ao questionarmos como é esse novo sujeito, ou o que se entende por sujeito, deve-se levar em conta que o investigador precisa buscar respostas nas duas figuras da modernidade – a racionalização e a subjetivação – para entender os jogos de poder, as normas sociais e as conveniências interessantes para manter o viés moralista de interesse da classe dominante.

Não obstante, nos fins dos anos 1950, é patente a ênfase no criar o novo com significado e vínculos de pertencimento com o repertório das tradições. A Revista Ventania, que tinha entre seus colaboradores Alice Porto, declarava que

> O casamento é a união de duas pessoas com finalidade principal da procriação e da conservação do gênero humano sobre a superfície da terra (...). O casamento é a instituição divina e acompanha o homem desde os primórdios dos tempos; o matrimonio é indissolúvel; une dois corações durante a vida inteira, até que a morte os separe (...). Os filhos nascem, cada qual uma flor com seu perfume, para inebriar os pais e encher o lar de venturas extraordinárias.[12]

Tais ideias possibilitam observar elementos tradicionais e uma recomendação de atitude de cautela frente às novas mudanças. Há uma conexão com a realidade histórica vivida e a pretendida, momento em que as mulheres são classificadas de acordo com suas atitudes. Segundo Bauman, classificar *"consiste nos atos de incluir e excluir. Cada ato nomeador divide o mundo em dois: entidades que respondem ao nome e todo o resto que não. Certas entidades podem ser incluídas numa classe — tornar-se uma classe — apenas na medida em que outras entidades são excluídas, deixadas de fora".*[13]

Com efeito, para Goldhill,

> os princípios mais gerais promovidos pelo cristianismo incorporaram-se tão profundamente ao estilo de vida moderno,

11 Carla Bassanezi, "Mulheres dos anos dourados", São Paulo, Contexto, 2014, p.11
12 Revista Ventania, a. III, n.25/26/27, abril de 1957
13 Zygmunt Bauman, "Modernidade e ambivalência", Rio de Janeiro, Jorge Zahar, 1999, p. 36

eles parecem ter se tornado os valores tradicionais e familiares da própria sociedade (...). O ideal moderno de um casamento feliz "até que a morte nos separe" e o estigma que resulta do divórcio ou de um novo casamento são produtos da influência cristã.

Para Bassanezi,

Os padrões tradicionais de casamento vivem seu período de ouro entre o final da Segunda Guerra Mundial e 1964. Transformações importantes nos esquemas familiares e também nos modelos socialmente aceitos ocorrerão a partir de então. Mas, nos Anos Dourados, o ideal dominante ainda delega aos homens autoridade e poder sobre as mulheres. O marido é considerado o "chefe da casa" e deve sustenta-la economicamente, enquanto a esposa deve se ocupar das tarefas domésticas e dos cuidados com os familiares.[14]

Ao ponderar sobre os discursos proferidos pela imprensa escrita, vemos a família como tônica central, afetando direta ou indiretamente a vida de homens e mulheres em suas vidas públicas ou privadas, desdenhando da "fraqueza" e da feminilidade do sexo "frágil". No entanto, a forma de pensar e de comportar das mulheres araguarinas nos espaços privado e público que estava na contramão do discurso dominante e/ou religioso produz um bombardeamento de representações que se adequavam à natureza feminina. A mensagem é clara: dedicação de tempo integral ao lar, porém, sem se descuidar das obrigações e tarefas de uma mulher do lar. Foi possível, no entanto, em alguns momentos ler artigos que encaravam a participação feminina no mercado de trabalho como uma possibilidade.

De acordo com Luiz de Aquino,

A sociedade moderna, com suas leviandades e com o avançar escandaloso das modas, aos poucos, insensivelmente, gradativamente, começa a influir também naquela que era imune as seduções (...) hoje, não se vê diferença. Veste-se ou despe-se como as demais. Pinta-se, sai sozinha, sem meias, segundo a moda, os modos ou a falta de modos do século. Já não se sente bem entre as paredes do lar, rodeada dos filhos e do carinho do marido (...). [15]

Uma leitura analítica e aprofundada das estereotipias e das proposições ofertadas pelos meios de comunicação desarticula as identidades rígidas, dando lugar a outras que acompanham as necessidades de uma nova fase econômica, política e social. Nesse momento histórico, encontramos outras possibilidades de construir uma condição equânime às mulheres e aos homens e outras diferenças comportamentais que foram caladas pelos discursos normativos dos séculos anteriores. Apreendemos que as mídias são espaços para problematizar as performances de gênero, são artifícios que produzem atuações consideradas adequadas e, no caso dos veículos de comunicação, inserem essas possibilidades na conexão comportamental e de consumo dos diferentes agentes sociais em uma determinada sociedade.

Nos diversos artigos circulantes pelo espaço social araguarino, são trabalhadas informações sobre comportamento, como ser boa esposa e mãe, sobre beleza, moda, decoração, artefatos culturais e os li-

14 Carla Bassanezi, "Mulheres dos anos dourados", São Paulo, Contexto, p. 209
15 Gazeta do Triangulo, Arquivo Municipal Calil Porto (AMCP), a. X, n. 515, p. 1, 18 de agosto de 1946

mites do aceitável. Com tais discursos, paira um véu falso que possibilita a visão de apenas algumas coisas capazes de serem vistas e percebidas no cotidiano permeado por preconceitos de gênero. Mesmo reafirmando-se em uma ordem discursiva com traços tradicionais, os limites do aceitável vêm mudando radicalmente e tornando-se cada vez mais explícitos os preconceitos de gênero em uma sociedade que se diz fazer parte da modernidade.

O que observamos nos relatos midiáticos sobre as relações de gênero nos Anos Dourados mostra como diferentes sujeitos sociais têm concepções bastante particulares sobre o tema, como essas concepções parecem naturais para alguns membros da sociedade local, ainda que possam parecer estranhas e anormais para outra parte da mesma sociedade.

Os discursos da revista Ave Maria e do jornal Gazeta do Triângulo mostram que o lugar das mulheres na sociedade é demarcado, mas temos de reconhecer que as distinções do que seria feminino e masculino são questionados, desafiados, pois, se circulavam artigos de desprezo pelo comportamento das mulheres, se criticavam seus modos de pentear os cabelos, modos de vestir e de se divertirem é porque as mulheres estavam conseguindo burlar suas "funções naturais" e estavam tendo mais autonomia e, mesmo que lentamente, quebravam os estereótipos, oportunizavam discussões e interferiam na forma de pensar sobre seu corpo e suas escolhas.

Como arquétipo, citamos a declaração abaixo, publicada nos fins da década de 1940, mas presente ainda nos anos 1960. Sem dúvida, temos, então, um fio condutor das relações sociais de desigualdades que mostram o quanto as amarras das relações patriarcais continuam fortes na sociedade araguarina. Esse manifesto tem por alvo reforçar os estereótipos de corpo, comportamentos e ideais que estão arraigados em nossa cultura e, ao questionar as atitudes femininas, mostra que estas estão sendo afetadas pelas mudanças e exigências do mercado de trabalho feminino na "era da modernidade".

De acordo com o artigo intitulado Mundo às avessas,

> Outrora juízo e dignidade eram companheiros inseparáveis dos velhos. Cabelos brancos e barbas se honravam e se respeitavam como coisas sagradas (...). Hoje os velhos fazem cada uma de se tirar o chapéu! Há velhas tão desmioladas de se pasmar. Algumas velhuscas, coitadas, murchas, com pés de galinha pela cara amassada, trôpegas, cabelos de algodão, arrastando-se com dores reumáticas, querem ser meninas. Pintam-se, caiam-se, rebocam-se, vestem-se com enormes decotes, tingem cabelos, avermelham-se as unhas e nos bailes dançam e se requebram dengosas (...). Perderam o juízo ou melhor, deu caruncho no juízo delas, coitadinhas! Isto é muito doloroso![16]

Fica evidente o descontentamento e a insatisfação com o novo comportamento social das mulheres que estão desnaturalizando as antigas determinações sociais marcadas por convenções e preconceitos de gênero. Desse modo, ao longo das décadas de 1940 e 1950, as matérias católicas a respeito da crise

16 Ave Maria, a. L,n. 25, p. 8, 27 jun. 1948).

moral e a modernidade continuam fundamentadas na moral dominante, na condição feminina que privilegia aspectos de manipulação e subordinação das mulheres, dando destaque para as publicações nas quais as mulheres eram incitadas e responsabilizadas a bem educarem suas filhas no "caminho dos bons costumes", defendendo-as dos perigos da modernidade para que não caiam no "ridículo" perante a sociedade.

As dissensões pareciam no jornal e na revista como um cancro; por isso, era urgente e evidente que mulheres e homens se ajustassem às normas de seu nicho social. Em consequência, os homens deveriam reforçar, no âmbito familiar, a sua autoridade "tão ameaçada por doutrinas subversivas". De uma maneira geral, as matérias lá publicadas caminhavam no sentido de reforçar os discursos tradicionais, que procuravam submeter as mulheres a uma naturalização permeada por elementos como timidez, doçura, boa esposa e mãe, como vimos nas páginas anteriores.

Como podemos observar, a constituição do corpo feminino está presa ao olhar do outro. Este outro proporciona à mulher uma condição de ser "um sujeito de significação social",[17] ou seja, um sujeito que conquista a validade social, cultural e política para ser aceito na sociedade patriarcal e machista que fixa preconceitos e estereótipos sociais.

Em um outro artigo de 1953, observamos que um conjunto de mudanças estruturais vem colocando em risco a concepção de "rainha do lar", fundada nas formas de sociabilidade e hábitos propiciados por alterações nas relações entre homens e mulheres no espaço privado e público. Por isso, tornava-se "necessário e urgente" reforçar atribuições relacionadas ao gênero feminino, que, durante séculos, relegaram as mulheres à vida privada, vestindo-se com sobriedade e recato, cuidando da casa e dos filhos. Entretanto,

> O prestigio da nudez feminina ganha terreno todos os dias. Abram-se os jornais e as revistas, e logo nos saltam à vista os "clichês" de corpos que se apresentam com a redução mínima de "maillots" e "biquines". Daqui a pouco, isso que bem se pode denominar a última folha de uva da moda ultra moderna que desaparecera também, e então não haverá mais escrúpulos em se exibirem fotografias de corpos inteiramente despidos. Acontecerá sim, se as forças morais de nossa gente não tomarem atitude firme, no combate ao licencioso (...).[18]

Nesse jogo de disputas entre a modernidade e o tradicional na construção dos gêneros, as críticas mais pesadas vêm dos intelectuais de formação católica que escreviam nos periódicos; eram não apenas clérigos, mas católicos e católicas. Rever essa participação é, porém, um processo muito delicado, pois, apesar da presença de intelectuais confessadamente católicos em setores importantes do Jornal Gazeta do Triângulo e da revista Ave Maria, por exemplo, e embora esses intelectuais provavelmente tivessem condições de influenciar a inclusão de colunas religiosas no periódico, nele permaneceram as seções

17 Tânia Navarro Swain, "Feminismo e recortes do tempo presente" São Paulo em perspectiva, v. 15,nº 3, pp.67-81, 2001
18 Ave Maria, a.LIV, n. 24, p.382, 21 jun. 1953).

mais "modernas", o que aponta uma abertura editorial na direção de outras temáticas não necessariamente afirmativas da opinião oficial do jornal, mas que nele se reconheciam como dotadas de um valor-notícia que justificava sua publicação e que, nas entrelinhas, não colocassem "caraminholas" nas cabeças das moças de "família".

Podemos perceber, ainda, como a discriminação contra as mulheres muitas vezes tem início nos cochichos sociais e é corroborada pela família, pela vizinhança e incrementada pela mídia na expectativa da consolidação de representações que levassem as mulheres de volta para o espaço doméstico e privado, lugar de onde elas não deveriam sair. De acordo com Soihet,

> Manter-se virgem enquanto solteira e fiel quando casada era sinônimo de honra feminina, que se estendia a toda a família, significando um conceito sexualmente localizado – violência que se tornou fonte de múltiplas outras violências. Enquanto aos homens estimulava-se o livre exercício da sexualidade, símbolo de virilidade, na mulher tal atitude era condenada, cabendo-lhe reprimir todos os desejos e impulsos dessa natureza.[19]

Como afirma Abdala,

> não só as atribuições públicas e privadas relativas aos gêneros masculino e feminino sofrem alterações. Á medida que várias atividades típicas do espaço privado efetuam-se em lugares públicos, mudam os comportamentos e as formas de sociabilidade tradicionalmente associadas a espaços definidos.[20]

Ao sublinharem as subjetividades e particularidades dos sujeitos, os artigos veiculados na mídia em Araguari expuseram a constituição de um ser abstrato, universal, irracional e sem vontade própria, preso a uma característica homogênea constituída historicamente. A exaltação de qualidades oriundas da família patriarcal e da cultura cristã aproximam-nos da compreensão de que não existe sujeito ou subjetividade fora da história, da cultura e das relações de poder.

Entendemos também que, ao colocarem maiôs, pintarem os cabelos, usarem maquiagem etc., as mulheres araguarinas estavam praticando atitudes consideradas hostis por parte da família, destruidoras das tradições e costumes locais por parte da imprensa, devendo ser interrompidas por desestabilizarem os comportamentos femininos desejáveis pela sociedade da época.

Retomando prescrições da moral cristã publicadas na imprensa local, ressaltamos a invocação da imprensa para que as famílias fossem as principais auxiliares na defesa das tradições e de uma educação rigorosa, diante dos perigos e instabilidades provocadas pela modernidade. Assim sendo, os pais que estimassem a moral cristã, a beleza dos costumes antigos, deveriam cuidar para que seus filhos e suas filhas tivessem uma educação rigorosa, pois,

19 Rachel Soihet, "Preconceitos nas charges de O Pasquim: mulheres e a luta pelo controle do corpo", Revista ArtCultura, Uberlândia, v. 9, n. 14, p. 43, jan./jun. 2007

20 Monica C. Abdala, comida e gênero: reflexão sobre mulheres e cozinha em Minas Gerais, IN: Claudia Maia e Vera Puga, "História das mulheres e do gênero em Minas Gerais", Florianópolis, Editora das Mulheres, 2016, p. 313

> O Brasil é terra de sagradas tradições, seu povo foi plasmado nos moldes altos e nobres de formação moral e cristã, dignos de serem imitados por outros povos do mundo; e a modificação que se observa nessas tradições, impostas pelas revistas, pelo cinema e pelo rádio, mostra-nos o caminho da decadência, da imoralidade (...). Urgente se torna a modificação dessa mentalidade, para que os efeitos não se mostrem, dentre de poucos anos, desastrosos, principalmente sob os aspectos espiritual e moral. E essa modificação se deve fazer com segurança, dentro da família. Que os pais meditem sobre as nossas palavras e iniciem no recesso do próprio lar uma educação rigorosa dos filhos, aconselhando-os sobre a beleza dos costumes antigos, sólidos e honrados, largando as imitações banais que devem ser desprezadas pelo bom senso.[21]

Assistimos, assim, a veiculação de representações e a produção discursiva de um modelo de moral cristã entrelaçada às transformações sociais, percebida como perigosa para a moral e os bons costumes, daí a necessidade de se ter um controle no conturbado mundo moderno.

Outro bom exemplo para analisar são as nuanças nos discursos apresentados pela mídia. Os jornalistas, pelo menos uma vez por semana, criticavam os comportamentos modernos, sobretudo nos fim da década de 1940 e na década de 1950. Encontramos, cotidianamente, temas em que os leitores são alertados para os perigos da má influência do cinema de Hollywood e de seus astros e estrelas de vida leviana, em que a sociedade é clamada a combater a "libertinagem" e a "depravação moral". Desse modo, avancemos em mais um caso específico, em que Ernani Magalhães expressa que:

> A mocidade presa até então pelos grilhões da moral antiga, lança-se agora no campo da libertinagem, praticando, nesse vôo extasiante, todos os atos que recalcaram em sua vontade (...). Essa modificação custará lágrimas a muitos lares cujos filhos, não puderam compreender o limiar que separa o moral do imoral (...).[22]

Silva (2004, p. 83) nos auxilia na compreensão da forma como se dão os processos de normalização em nossas sociedades:

> A normalização é um dos processos mais sutis pelos quais o poder se manifesta no campo da identidade e da diferença. Normalizar significa eleger – arbitrariamente – uma identidade especifica como o parâmetro em relação ao qual as outras identidades são avaliadas e hierarquizadas. Normalizar significa atribuir a essa identidade todas as características positivas possíveis, em relação às quais as outras identidades só podem ser avaliadas de forma negativa.[23]

A normalização, para Foucault, coage para homogeneizar as multiplicidades, ao mesmo tempo que individualiza, porque permite as distâncias entre os indivíduos, determina níveis, fixa especialidades e torna úteis as diferenças. Como podemos notar nos artigos que circularam em Araguari nas décadas de 1940 e 1950, a normatização objetivava agregar todos os aspectos de nossas práticas num todo coerente para que diversas experiências fossem isoladas e anexadas como esferas apropriadas de estudo teórico e de intervenção.

---

21 Gazeta do Triangulo, junho de 1957, Arquivo Municipal Calil Porto (AMCP), a.XXI, n. 1484
22 ERNANI Magalhães, "Juventude transviada", Gazeta do Triangulo (AMCP), a.XXI, n. 1554, 2 de outubro de 1957
23 Tadeu T. Silva, "a produção de identidade e da diferença", en*: Identidade e diferença: a perspectiva dos estudos culturais*, 3.ed, Petrópolis, Vozes, 2004, pp.73-102

No interior desses domínios, as normas não são estáticas, mas se ramificam a fim de colonizar, de modo que nenhuma ação considerada importante delas escape: "Compreende-se que o poder da norma funcione facilmente dentro de um sistema de igualdade formal, pois dentro de uma homogeneidade que é a regra, ela introduz, como um imperativo útil e resultado de uma medida, toda a gradação das diferenças individuais".[24]

Em toda parte, se está em luta,

> as relações de poder suscitam necessariamente, apelam a cada instante, abrem a possibilidade a uma resistência, e é porque há possibilidade de resistência e resistência real que o poder daquele que domina tenta se manter com tanto mais força, tanto mais astúcia quanto maior for a resistência. De modo que é mais a luta perpétua e multiforme[25]

Foucault estabelece, com suas concepções, a noção de um sujeito obediente, que é visto como uma realidade fabricada, que existe em muitas e diferentes modalizações. É produzido e sustentado por um poder pouco notado e difícil de denunciar – um poder que circula através dessas pequenas técnicas, numa rede de instituições sociais. Porém, as concepções, a noção de sujeitos obedientes não alcançam todos e todas da mesma forma e na mesma proporção, como podemos notar pelas mensagens publicadas pela mídia em Araguari.

Os discursos nos formatos de notícias, reportagens, entrevistas, crônicas e outros textos são emitidos como verdades. As mídias, portanto, são territórios de discussões sobre política, economia, cultura, educação, sociedade e também sobre comportamentos. O consumo dessas informações insinua às mulheres e aos homens maneiras de pensar o que é importante para diferentes públicos. Junto à mídia escrita, porém, temos o cinema local, meio de comunicação expressivo e com propostas novas de ver e viver em sociedade.

De acordo com Sevcenko,

> Nunca um único sistema cultural exerceu efeito tão profundo na mudança do comportamento e dos padrões de gosto e consumo de populações por todo o mundo, como o cinema de Hollywood (...). O conjunto dos recursos desenvolvidos para as finalidades técnicas das filmagens passa a ser assim introduzido no mercado, sugerindo a possibilidade de as pessoas manipularem suas próprias aparências para se assemelharem aos deuses da tela. O mercado será invadido de xampus, condicionadores, bases, ruge, rímel, lápis, sombras, batons, (...) o cinema se tornou a vitrine por excelência da exibição e glamourização (...).[26]

Nesse sentido, além do cinema fabricar espetáculo, ele é também veículo de propaganda, de informação e de formação. Ele explora o sensacional como forma de evasão, sendo o espectador compelido a tomar consciência e partido de forma a não sair da sala em estado de indiferença.

24 Michel Foucault, "Ditos e escritos: estratégia, poder-saber", Rio de Janeiro, Forense Universitária, 2003, p.154
25 Michel Foucault, "Ditos e escritos: estratégia, poder-saber", Rio de Janeiro, Forense Universitária, 2003, p. 165
26 Nicolau Sevcenko, A capital irradiante: técnica, ritmos e ritos do Rio. In: Nicolau Sevcenko (org.), "História da vida privada", São Paulo, Cia das Letras, 1998, p.602, v. 3

É notório, também, que as estrelas dos filmes representavam papéis que tinham posições admiradas e sonhadas pelas moças/mulheres. As mulheres em Araguari copiavam/imitavam as estrelas em gestos, poses, atitudes, como o jeito de acender um cigarro, de soltar a fumaça, de beber com naturalidade ou como *sex-appeal*, de cumprimentar, de cortar o cabelo, de maquiar, de se vestir, tentavam uma proximidade real com essas estrelas.

Merece ser destacado um artigo escrito na página feminina, encontrado na revista Ventania, em que Alice Porto elucida que

> Os olhos são os espelhos da alma. Eles refletem para os outros o seu estado interior. São feitos para ver e serem vistos. Para que seus olhos sejam bonitos, devem ser claros e expressivos, e, ainda mais, ter expressão natural. Não abuse do "rímel", não queira ter os olhos "fatais", que a farão parecer mais velha e mais cansada. Um toque de lápis, um pouco de "rímel" e, a noite um sombreado nas pálpebras, são suficientes para embelezá-los.[27]

Como podemos observar, as transformações da modernidade foram se consolidando ao longo das décadas em questão, alteraram o consumo, o lazer e o comportamento de parte da população que habitava os grandes e pequenos centros urbanos. A paisagem urbana também se modernizava com a construção de edifícios e casas de formas mais livres, mais funcionais e menos adornadas, acompanhadas por uma decoração de interiores mais despojada, segundo os princípios da arquitetura e do mobiliário moderno.

Por meio da recorrente propaganda veiculada pela imprensa escrita em Araguari, é possível avaliar a mudança nos hábitos de uma sociedade em processo de modernização: moças fumando, uso de maquiagem, formas sedutoras de andar e se vestir. Consolidava-se a chamada sociedade urbano-industrial, sustentada por uma política desenvolvimentista, que se aprofundaria ao longo da década e, com ela, um novo estilo de vida, difundido pelas revistas e pelo cinema, sobretudo o norte-americano.

Cunha (2005) argumenta que, pelo fato de vivermos numa cultura devotada às imagens, elas acabam penetrando em nossas vidas e, ao mesmo tempo, articulam-se aos nossos pensamentos. Pensando a partir dessa ideia, ou seja, dos efeitos que as imagens produzem nas representações que as mulheres e os homens constroem, um primeiro ponto a ser considerado refere-se às questões de gênero. Embora as mudanças estivessem ocorrendo e as mulheres insistiam em novas condutas, observamos que era muito forte a concepção de que os homens são os protetores e os responsáveis por suas parceiras, famílias e lares, e que o lugar das mulheres era em casa, administrando o espaço doméstico. Tal concepção não deixa de ser reiterada a todo o momento na medida em que se clama pelas tradições morais.

Como afirma Soares,

> É a questão dos "universos". O público e o privado, socialmente delimitados, nos quais os homens e as mulheres, cada um no seu espaço, podiam se movimentar. Para os homens, o espaço público, garantido pelo desempenho de ati-

27 Revista Ventania, p. 23, jan. 1955

vidade remunerada de interesse da sociedade, em oposição ao privado, destinado às mulheres, caracterizado por tarefas gratuitas e pouco valorizadas, geralmente vinculadas ao lar e ao cuidado dos filhos.[28]

Nesse ponto, ao lermos os artigos dando ênfase às mudanças de comportamento, notamos o choque entre interesses que esbarram nos resquícios do histórico domínio dos homens sobre as mulheres, quando eles tinham sobre elas direitos que elas não tinham sobre si mesmas. Assim, para que se concretizem e se naturalizem certas identidades, uma rede articulada de representações hegemônicas é posta em funcionamento cotidianamente. Por meio dessa rede difundem-se e operacionalizam-se pedagogias empenhadas em construir certo tipo de homens, de mulheres e, até mesmo, de casais que são legitimados como corretos; ao saírem do caminho traçado, chocavam-se novos e antigos valores.

Diante dessa enorme trajetória que nos esforçamos para cobrir, podemos contemplar o tamanho da complexidade dos caminhos pelos quais o pensamento humano e nossas organizações sociais passaram e ainda passam. Entender os processos históricos permite-nos entender a origem da realidade em que vivemos.

A modernidade tem como característica a rejeição da tradição e do passado e uma constante busca pela transformação. Isso pode ser observado no campo da tecnologia, da moda e do comportamento social. Mas além da tecnologia e da estética, o mundo moderno tem suas instituições sociais também em constante transformação. Contudo, o antigo não desaparece e dá lugar ao novo, é característico da modernidade a coexistência entre ambos, uma existência que não deixa de ser conflituosa, mas que existe exatamente por causa do incentivo à diversidade de pensamento. Por exemplo, o modelo de família, uma instituição tradicional, muda com a modernidade, mas os modelos tradicionais não deixam de existir.

A partir das representações analisadas, pudemos verificar que, de maneira geral, a imagem e a função da mulher aparecem, de alguma forma, vinculados – ou subordinados – à figura masculina. Seja como for, revendo as diferenças entre mulheres e homens postadas no meio social araguarino, entendemos ser necessário reconfigurar, rearranjar, de maneira que se possa lidar com as novidades, pois as mulheres modernas estavam "dando o que falar" e tomando conta da cena da cidade, sem nem se importarem com as críticas, uma vez que a imprensa local não dava trégua às mudanças de comportamento feminino. Essas atitudes são indicativos da força e da presença que as novas mulheres tinham naquele momento, o que estava fortemente ligado às mudanças nas relações sociais, provocadas pelo contato com invenções modernas, que demandavam novas formas de ser e estar no mundo.

A configuração do contexto anterior, em que haviam nascido e haviam sido educadas, já não mais cabia a essas mulheres: tratava-se de uma reconfiguração que nasceu de enfrentamentos não só dentro

28 - Guiomar Freitas Soares, Da invisibilidade à cidadania: um estudo sobre as identidades de gênero, In: SOARES, Guiomar Freitas Soares e SILVA, Meri Rosane Santos da Silva e Paula Regina Costa Ribeiro (Orgs.). "Corpo, gênero e sexualidade, Problematizando práticas educativas e culturais", Rio Grande, Editora da FURG, 2006, p. 56

como também fora do lar, possibilitando que as mulheres araguarinas reescrevessem novos juízos de valores e desestabilizassem o discurso hegemônico sobre elas.

Nota biográfica del autor

Professora do Instituto Master de Ensino Presidente Antônio Carlos, Araguari-MG., ministrando aulas em diversos cursos da Instituição, e professora de História por vários anos na rede pública estadual de Minas Gerais. Doutora em História pela Universidade de Brasília (UNB). Especialista em História da Educação e História Contemporânea pela Faculdade de Filosofia e Letras de Araguari (FAFI). Licenciatura em História pela Universidade Federal de Uberlândia (UFU) e Licenciatura em Pedagogia pela Universidade de Ouro Preto (UFOP). Coordenadora do grupo de pesquisa "História, gênero e cotidiano", com apresentação de pesquisas em várias Universidades brasileiras e internacionais – América Latina e Europa. Agraciada com vários títulos em sua cidade natal por trabalho na educação local. E-mail: gilmarios2016@hotmail.com

Nação e Futebol: uma mirada particular ao estudo do nacionalismo e dos processos latinoamericanos de integração nacional

Gilmar Mascarenhas
Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Resumo

Um longo processo abriga a complexa construção das identidades nacionais no continente americano. Tensões e negociações alimentaram confrontos e acordos entre a busca da singularidade local de cada nova nação, e o projeto de suas elites em aportar influências européias, desejosas de distinção e cosmopolitismo. De um lado, a tentativa de afirmação de uma identidade com traços mais ou menos nativos, visando uma certa autenticidade justificadora no plano discursivo, e de outro as estratégias de controle e afirmação por parte das elites locais, incluindo a opção de se diferenciar culturalmente do povo pela absorção de elementos sofisticados do modo de vida europeu. Este trabalho pretende expor um panorama comparativo do papel desempenhado pelo futebol na construção da identidade nacional e nos projetos de integração nacional verificados no Brasil, Uruguai e Argentina. Processos que visivelmente tensionam o projeto de modernidade conservadora com o universo nacional-popular em ascensão.

Palavras-chave: futebol; nação; nacionalismo; América Latina; integração nacional.

Introdução

Um multifacetado processo abriga a complexa construção das identidades nacionais no continente americano. Tensões e negociações alimentaram confrontos, particularmente o interesse das elites nacionais em aportar influências européias, desejosas de distinção e cosmopolitismo (HOBSBAWM, 1991). Pelas vias do imperialismo britânico, bem como por agentes diversos tais como missionários e estudantes de elevado estrato social em seu retorno da Europa, um conjunto de novas modalidades esportivas aportou nos principais centros urbanos da América Latina no final do século XIX e início do seguinte. Trouxeram consigo toda a carga simbólica da modernidade, inaugurando novas sociabilidades na vida urbana (AUGUSTIN, 1995; GUTTMANN, 1994; BALE, 1989). Nesse contexto, se destaca o futebol, como o mais duradouro, disseminado e bem-sucedido produto de exportação da grande potência mundial do século XIX.

Os esportes modernos cumpriram papel ainda pouco estudado em todo esse processo. Pelas vias do imperialismo britânico, bem como por agentes diversos tais como missionários e estudantes de ele-

vado estrato social em seu retorno da Europa, um conjunto de novas modalidades esportivas aportou nos principais centros urbanos da América. Trouxeram consigo toda a carga simbólica do cosmopolitismo e da modernidade, inaugurando novas sociabilidades na vida urbana.

A Inglaterra foi o berço principal desta novidade. Entre 1820 e 1870, as escolas públicas inglesas funcionaram como laboratórios de invenção dos esportes modernos (AUGUSTIN, 1995:20). Tais esportes logo ultrapassaram os muros escolares para conquistar os amplos espaços abertos criados pelo urbanismo vitoriano a partir de 1845, conhecidos como *recreation grounds* (LAVERY, 1971:112). Cumpre não esquecer que no século XIX os ingleses chegaram a dominar ¼ do planeta e que das Ilhas Britânicas partiu mais de 1/3 da volumosa onda migratória européia entre 1850 e 1890 (SAID, 1995), tendo a América como destino preferencial. Tal período coincide exatamente com a consolidação dos esportes ingleses, favorecendo assim sua difusão.

Nesse contexto, se destaca o futebol, como o mais duradouro, disseminado e bem-sucedido produto de exportação da grande potência mundial do século XIX. E fecundando toda uma nascente cultura operária, à qual serviu como eficiente "pedagogia da fábrica" a favor das elites: trabalho em equipe, obediência às regras, especialização nas tarefas e submissão ao cronômetro. Ao mesmo tempo, milhares de homens singravam os oceanos, improvisando este esporte em seus momentos de lazer pelos portos do mundo. Enquanto alimentavam com suor e sofrimento os circuitos imperialistas, semeavam com suor e prazer a vigorosa semente do futebol.

A rápida difusão territorial dos esportes engendrou aspectos importantes da formação das nações americanas. Os Estados Unidos, por exemplo, foram o primeiro país do mundo a criar um clube de futebol fora da Grã-Bretanha: trata-se do Harrow School Team, criado em 1867, portanto apenas quatro após a sua codificação na Inglaterra. Todavia, de acordo com seu projeto de potencia continental, o país decidiu abdicar dos conteúdos importados de antigo colonizador para fundar seus próprios esportes, tais como o beisebol, o basquetebol e o futebol americano. Eram por isso gravemente acusados de anti-americanismo os imigrantes que insistiam em praticar o *soccer*. Uma vez consolidado como principal esporte nacional, e apoiado na expansão imperialista norte-americana, o beisebol conquistou o Caribe e parte da América Central. Atingiu inclusive a Venezuela, que ainda hoje permanece como uma exceção no futebolístico continente sul-americano.

Pode-se delinear os traços de toda uma geopolítica imperialista do final do século XIX e inicio do seguinte quando identificamos o mapa das preferências esportivas no continente. O beisebol predomina justamente na região sobre a qual o projeto norte-americano foi mais bem-sucedido. Por outro lado, onde o imperialismo britânico se impôs e se antecedeu aos EUA, o futebol se tornou um dos maiores símbolos da identidade nacional, sobretudo no Brasil e no chamado Cone Sul, onde agiu vigorosamente, na industrialização, na construção de ferrovias e nos serviços de modernização da infraestrutura urbana. No

caso do México, a atividade mineradora explorada por ingleses permitiu a introdução e consolidação do futebol no planalto. Na costa noroeste, em Sonora, os norte-americanos aportaram o beisebol, e até hoje o país vive essa ambigüidade entre o planalto "futebolístico" e o norte "beisebolero" " (ZAVALA, 2000).

Os interesses britânicos encontravam particular concentração no rico comércio platino. Por volta de 1890, a Argentina era a principal provedora de matéria-prima da Inglaterra, mantendo-a suprida de carnes, cereais e lã. Viviam na capital argentina do final do século XIX nada menos que 40 mil ingleses, e a grande maioria dos primeiros clubes argentinos de futebol era formada no interior dos estabelecimentos de ensino para filhos de altos funcionários membros da colônia inglesa (ARCHETTI, 1995:203). Até 1905, o inglês será o idioma oficial das atas da *Argentinean Association Football League*, mas na virada do século XIX para século XX o futebol começa a deixar de ser privilégio de ingleses e da elite local (FRYDENBERG, 1996). Em 1899 é criada uma "segunda divisão" no interior da liga para abrigar o volume crescente de novos clubes do chamado "futebol.crioulo". Ao mesmo tempo, segundo Juan Capelán (1990), em Montevideo, partiu de acadêmicos de medicina a idéia de fundar em 1899 um clube nativo para enfrentar os times ingleses com o revelador nome de "Club Nacional de Football", até hoje destacado clube uruguaio. Tal qual em Buenos Aires, o futebol vai rapidamente romper os círculos elitistas e popularizar-se, tornando-se elemento essencial da identidade nacional no Prata.

No Brasil, um pouco mais tarde, o futebol igualmente perfaz o caminho no sentido da popularização. Nos anos 1930, a ditadura do Estado Novo investiu na promoção do futebol como expressão do sentimento patriótico. A seleção brasileira seria a "patria em chuteiras", e o Brasil o "país do futebol". Com variações, narrativas similares encontramos em outras nações sul-americanas.

Diante do exposto, indagamos: a) através de que redes o futebol chegou e se difundiu territorialmente na e pela América? b) como os esportes modernos se articulam aos interesses de dominação das elites locais? c) como a popularização do futebol foi apropriada pelos projetos de construção de identidade nacional?

Orientamos nossas reflexões e colhemos dados a partir da consulta à vasta bibliografía reunida em quinze anos de pesquisa. No exame das relações econômicas entre Europa e América, identificamos redes de poder e os agentes envolvidos, para contextualizar a difusão do esportes modernos. Refletindo sobre a territorialização do futebol, analisamos suas articulações com projetos de dominação no interior do continente americano, bem como dimensionamos sua expressão nas formas de socialização e seu papel, enquanto novo símbolo cultural na construção de identidades nacionais.

O texto se divide em duas partes. Na primeira, apresentamos o contexto geral de introdução do futebol na América do Sul, salientando as redes imperialistas britânicas, mas também o papel crucial das elites locais no processo de adoção deste esporte, atribuindo-lhe sentidos e significados marcantes en-

quanto fator de modernidade, para sua posterior apropriação pelo discurso nacionalista. Na segunda parte, trabalhamos o processo de popularização futebol, as contradições vividas, e como este amplo fenômeno social foi acionado como agente de integração e afirmação da identidade nacional.

A América do Sul no circuito da difusão global do futebol

Desnecessário argumentar sobre o imenso poderio da Inglaterra na segunda metade do século XIX, e sua influencia sobre vastas áreas do globo. Entre 1881 e 1901, aproximadamente cinco milhões de pessoas teriam deixado o Reino Unido para iniciar nova vida no exterior (BIRLEY, 1995:153), levando consigo uma cultura e a presunçosa convicção de pertencer ao povo mais civilizado e progressista do planeta.

Esta quase onipresença da civilização britânica pelo mundo favoreceu amplamente a difusão dos esportes modernos por ela engendrados, conferindo um traço de unidade cultural ao vasto império (Demangeon, 1938:148). A difusão planetária do futebol está intrinsecamente relacionada ao imperialismo inglês, condição que permitiu êxito muito superior ao de outras modalidades de esporte coletivo também detentoras de grande apelo popular, como o beisebol norte-americano[1]. Considerando-se o chamado "império informal", aquele formado por estados independentes, porém subalternos economicamente à Inglaterra, no final do século XIX "talvez 1/3 do planeta fosse britânico em sentido econômico e, na verdade, cultural" (Hobsbawm, 1988:111).

No alvorecer do século XX o futebol já se disseminara pela Europa Ocidental, mas poucas cidades sul-americanas o praticava com alguma regularidade. Levantamentos que realizamos em livros, arquivos e jornais de diversas cidades revelam o estranhamento que tal esporte poderia causar mesmo nas capitais. No Brasil, por exemplo, não havia nenhuma liga de futebol e, portanto, nenhum campeonato. Em toda a América do Sul, ao que parece com exceção do Chile, somente o próspero eixo do Prata realizava regularmente eventos futebolísticos naquela virada de século[2]. Tal precocidade guarda relação direta com a expressiva presença inglesa: segundo Allen Guttmann (1994:56) e Hobsbawm (1988:14), Argentina e Uruguai eram praticamente colônias de um "império britânico informal".

Já em 1806, os ingleses ocuparam militarmente a cidade de Buenos Aires durante 45 dias. Nas horas de folga, os soldados se dedicavam à prática do cricket, então o esporte mais popular na Inglaterra. Nas palavras de Allen Guttmann (1994:57), as tropas se foram, os comerciantes chegaram, e um deles

1 O beisebol adquiriu grande popularidade nos EUA, antecipando-se neste aspecto em uma ou duas décadas em relação ao futebol na Inglaterra. Sua difusão, entretanto, restringiu-se a alguns poucos países, sobretudo caribenhos, e região noroeste do México (Rivera, 1999; Arbena, 1999; Zavalla, 2000). Tal fenômeno se explica e se delimita, em grande medida, pela área de efetiva influência norte-americana no final do século XIX

2 A título de ilustração, na Bolívia a primeira liga de futebol foi criada somente em 1914, a "La Paz Football Association" (Penaloza, 1993:23). Em seu livro sobre o futebol na América do Sul, Tony Mason (1995) praticamente restringe-se ao Brasil, Argentina e Uruguai. Guttmann (1994), ao tratar do mesmo continente, cita estes países e inclui o Chile. Tais restrições revelam o peso destes quatro países no futebol sul-americano, que formam, nas palavras de Santa Cruz (1996:49-50), o "bloco pioneiro" na adoção do futebol no continente. Não por acaso, são eles os fundadores da liga sul-americana (a CONMEBOL), em 1916.

fundou, além de uma biblioteca e um colégio britânicos, um clube de cricket em 1919. Iniciava-se um ciclo de pioneirismo esportivo de Buenos Aires no contexto sul-americano: o primeiro clube de golfe, a primeira quadra de tênis, e os primeiros clubes de futebol, todas iniciativas vinculadas à presença de numerosa colônia inglesa na cidade.

No último terço do século XIX, se expandiu brutalmente a exportação de capitais ingleses. A cidade de Buenos Aires, grande porto escoador e cabeça de ampla rede ferroviária apresentava vertiginoso crescimento econômico e demográfico, alcançando a marca dos 950 mil habitantes em 1904. Suas ferrovias desbravavam o "deserto" do Pampa e acumulavam centralidade e riqueza na capital argentina, que vivia sua "década de ouro" em 1880 (Vasquez-Rial, 1996:160). Os estrangeiros ao todo somavam 3/4 da população portenha, conformando um ambiente urbano de intensas trocas culturais, propício à adoção de inovações. Ademais, as novas elites (os industriais e grandes comerciantes) adotam o ideário europeu "civilizador" em detrimento do arcaísmo caudilhesco.

Viviam na próspera capital argentina do final do século XIX nada menos que 40 mil ingleses, e a grande maioria dos primeiros clubes de futebol era formada no interior dos estabelecimentos de ensino para filhos de altos funcionários membros da colônia inglesa, onde o futebol era praticado sistematicamente (Rey, 1948; Sebreli, 1981:20; Archetti, 1995:203; Frydenberg, 1996b). Não por acaso o primeiro campeão argentino foi o time do colégio St. Andrews (Guttmann, 1994:59) e a primeira liga de futebol argentina foi fundada por um cidadão britânico (escocês), congregando equipes formadas e dirigidas por conterrâneos e tendo seus eventos divulgados também pela imprensa de língua inglesa na cidade. Até 1905, este será o idioma oficial das atas da *Argentinean Association Football League* (Cerutti, 1990). Em 1893, quando se funda tal liga, esta conta com aproximadamente 20 "teams", oriundos em sua maioria em escolas inglesas. Em 1907, haverão mais de dez ligas, reunindo 350 clubes aproximadamente (Frydenberg, 1998).

O Uruguai viveu processo muito semelhante (Mason, 1995:7). O primeiro clube uruguaio de futebol é o "Albion Football Club", criado por ingleses em 1885.. Nas décadas seguintes, a população "criolla" vai deixando paulatinamente de ser espectadora para tornar-se praticante, e em 1904, 80% dos clubes montevideanos já são "nativos" (Piñerúa, 1976:21).

Muito conectadas à Inglaterra (e a Buenos Aires), já em fins do século XIX as elites montevideanas haviam escolhido o futebol como via privilegiada de "exercício atlético" e como forma da "raça latina" adquirir força e confiança (Rocca, 1990:9). Antes, em 1893, o reitor Alfredo Vázquez já dizia que através do futebol a raça saxônica seria enfim superada pela latina (Morales, 1969:25). Não por acaso, parte de acadêmicos de medicina a idéia de fundar em 1899 um clube nativo para enfrentar os times ingleses, com o revelador nome de "Club Nacional de Football".

Outra importante região de adoção do futebol no continente sul-americano foi o litoral chileno, particularmente a cidade de Valparaíso, então a capital econômica nacional e maior porto do Pacífico Sul (Santa Cruz, 1996:27). Aliás, esta cidade, repleta de ingleses (dotados de colégios, associações e imprensa próprios) fundou uma liga antes mesmo de Montevideo, já em 1894, e por volta de 1900, segundo Edegardo Marin (1995:2), "o futebol já estava definitivamente integrado à paisagem cultural do país". De fato, antes do término do século XIX, já se praticava de forma regular o futebol em cidades como Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, San Felipe, Concepción e La Serena (Santa Cruz, 1996), como reflexo da ampla dispersão dos interesses ingleses pelo território chileno. Em 1897 surge o Chile Obrero F.C., expressão inequívoca da popularização do futebol no país. Logo os clubes "obreros" se disseminarão pelo norte salitreiro. Na primeira década do século XX, já existem dezenas de clubes em Santiago, e os parques são espaços intensamente disputados pelos praticantes do novo esporte em voga (Santa Cruz, 1996). Neste sentido, a velocidade do processo de adoção do futebol na capital chilena se aproxima do caso platino. A América andina, menos atrativa para o imperialismo britânico, apenas mais tarde assimilou o futebol.

Todo esse processo articulado aos circuitos do capital guarda uma forte dimensão cultural. Jovens bacharéis trouxeram da Europa não apenas a prática de um novo esporte, mas sobretudo a dimensão simbólica deste: o futebol visto como atividade portadora dos benefícios da civilização européia. No Brasil, o caso mais conhecido é o de Charles Miller (1874-1953), que a historiografia tradicional entroniza como o verdadeiro introdutor do futebol em nossas terras. Miller nasceu em São Paulo, filho de um escocês, engenheiro da *São Paulo Railway Co.* (incide aqui a presença de capitais britânicos). Dos nove aos dezenove anos estudou na Inglaterra, onde aprendeu vários esportes e se destacou no futebol. Ao regressar, em 1894, se inseriu facilmente no clube exclusivo da colônia britânica na cidade, o *São Paulo Athletic Club,* e muito se empenhou em difundir a prática do futebol, alcançando pleno êxito. No Rio de Janeiro, papel similar foi cumprido pelo jovem Oscar Cox, ao retornar de Lausanne, na Suíça, onde aprendeu o futebol. Seu empenho difusor agilizou a fundação do Fluminense Football Club, a primeira agremiação futebolística carioca.

Enfim, o processo de "ocidentalização" do mundo, a partir do modelo europeu, encontrava-se no auge e atingia naquele momento até mesmo culturas tradicionais como as do Japão e do Oriente Médio. O mais importante é notar que este processo era conduzido em parceria com as elites locais, desejosas de cosmopolitismo e modernidade. Segundo Hobsbawm (1988:53), "o mundo estava dividido entre uma parte menor, onde o 'progresso' nascera, e outras, muito maiores, onde chegavam como conquistador estrangeiro, ajudado por minorias de colaboradores locais (...) grupos de paladinos dos novos hábitos". Aqueles jovens bacharéis praticantes de futebol podem ser enquadrados neste grupo.

Percebemos que um elemento de resistência à adoção do futebol reside em sua própria origem britânica. Países que, por meio de guerras pretéritas, historicamente desenvolveram relações de rivalidade

com a Inglaterra, tenderam no início a rejeitar o futebol. França e Alemanha são dois conhecidos exemplos (Guttmann, 1994). Já nos Estados Unidos, temos outras vias de anglofobia. A condição de ex-colônia candidata à potência internacional (e que se libertou da Inglaterra em condições particulares), promoveu a formação de um sentimento nacionalista radical, refratário sobretudo às novidades inglesas. Este mesmo nacionalismo promoveu a ascensão e hegemonia de modalidades esportivas consideradas genuinamente norte-americanas, como o *baseball* e o "futebol americano" (embora derivados respectivamente do cricket e do rugby), e mais tarde o *basketball,* este sim uma genuína invenção americana, produzida nos laboratórios da YMCA.

Na América do Sul, de um modo geral, ao contrário do que se verificou nos Estados Unidos e parte da Europa, o produto inglês foi tomado pelas elites locais como símbolo da modernidade e do progresso industrial. Uma vez valorizado culturalmente, o futebol rapidamente se disseminou pelos diversos segmentos sociais. A seguir, refletiremos sobre o processo de popularização do futebol e sua apropriação como símbolo nacional.

Pátrias em chuteiras: popularização e projeto de identidade nacional.

Apesar de ser introduzido no circuito exclusivo das elites locais, o futebol tendeu a popularizar-se por razões já bastante estudadas. Trata-se em primeiro lugar de uma modalidade esportiva de muito fácil improvisação, pois a bola de couro pode ser substituída por bexigas, meias recheadas de trapos e outros objetos de duvidosa esfericidade, com grande variação do grau de tamanho, peso etc. O "campo" de jogo pode ser improvisado em qualquer terreno de topografia não muito acidentada, um baldio, uma rua ou praça, na areia da praia ou em pastagens. Os limites horizontais das balizas podem ser demarcados com pedras, deixando ao limite vertical (a altura) o critério livre, de uma linha imaginária sujeita a eternas e animadas controvérsias entre os praticantes. Não existem, portanto, equipamentos insubstituíveis ou de difícil improvisação, como a cesta (em posição elevada) do basquetebol, as redes suspensas do voleibol (ambos ademais exigem bolas que quicam) e menos ainda a conjugação de raquete (e/ou bastão) e bola do tênis, do golfe e do *cricke*t.

Nas cidades sul-americanas não faltaram os espaços livres para o jogo (aliás abundavam até recentemente, por retenção especulativa de terrenos), nem praticantes em potencial, pelo grande contingente de crianças e jovens ociosos sem oportunidades de escolarização ou usufruto de lazer organizado. No mais, ao contrário do que afirma a literatura apologética, o futebol desfruta basicamente dos mesmos apelos de outros esportes coletivos[3], sobretudo os de base territorial, isto é, os que se fundamentam na conquista do território inimigo, à semelhança de uma batalha campal, podendo assim mobilizar paixões e sentimentos de alteridade e identidade local: o "nós" contra "eles".

3 Os esportes coletivos dependem da existência de instituições (clubes) permanentes, organizadoras da prática, e estas adquirem enraizamento local e densa carga simbólica, ao possuir um escudo, uma bandeira, um hino etc. Tendem a tornar-se entidades tradicionais, fator de identidade social, com legiões de seguidores (as torcidas).

Não obstante tais facilidades, a popularização do futebol encontrou resistências. No Rio de Janeiro, podemos recorrer às palavras afiadas de Lima Barreto, que encarava o futebol como atividade alienante, embrutecedora e desprovida de elementos autóctones, além de provocar dissensão, referindo-se à liga oficial carioca como *Liga Metropolitana dos Trancos e Ponta-pés (*Barreto, 1990:8). Poderíamos ainda citar, no coro dos adversários do esporte inglês, o movimento operário anterior ao advento dos partidos comunistas. Antunes (1994:106) salienta que no início do século anarquistas se uniram para acusar o futebol de esporte burguês, alienígena e ópio do povo, que rouba do trabalhador horas e energia que poderiam ser empregadas na luta de classes, além de fazê-lo vestir a camisa da fábrica na hora de disputar uma partida contra seus "companheiros" de outra unidade fabril. Somente a partir dos anos 1920, no Brasil, é que se pode falar de adesão do movimento operário ao futebol.

Os discursos em combate dão margens para uma ampla reflexão em torno da construção ideológica da nacionalidade. Portanto, em diversas regiões do mundo foi comum, num primeiro momento, tomar a movimentação estranha e ruidosa de uma partida de futebol como um distúrbio. Para que praticá-lo, enfim? Somente adicionando ao jogo um conjunto de sentidos e significados nobres, trabalho cultural realizado por bacharéis, educadores laicos e missionários, que culminaram na definição deste esporte como ingrediente da construção das identidades nacionais sul-americanas.

Na Argentina, já na primeira década do século XX o futebol começa a deixar de ser privilégio de ingleses e da elite local ("criolla"), iniciando sua popularização (Alabarces e Rodrigues, 1996:24; Frydenberg, 1996a). E assim, em 1904 nasce o "Ferrocarril Oeste de Caballito", de base nitidamente operária (Cerutti, 1990). No ano seguinte é a vez do Club Atlético Boca Juniors (o mais popular clube do futebol argentino até hoje), que nasce no bairro operário genovês da Boca, não possuindo cancha própria e falando o seu dialeto, o "xeneize" (Bayer, 1990:25). A Boca era um bairro conhecido pela pobreza e pela rebeldia de sua comunidade de maioria anarquista. Em 1907, empregados de uma firma inglesa detentora de um clube de futebol se revoltam e fundam o hoje famoso "Independiente", adotando abertamente a cor vermelha no uniforme (Bayer, 1990:28). O movimento anarquista também funda seu próprio clube, o "Chacarita Juniors", em 1906, no interior de uma biblioteca libertária (Bayer, 1990:24).

Todo este movimento de *plebeyizacion* (Sebreli, 1981:24) coincide, segundo Frydenberg (1996b e 1996c), com outras importantes "novidades" na vida urbana: a formação dos "modernos setores populares" (o proletariado) e da própria "cidade moderna". Ao mesmo tempo em que se multiplicam os campos de futebol em terras ociosas (são 15 ligas independentes e mais de trezentos clubes em 1907) vão surgindo também os estádios (para os jogos da liga oficial), e estes sofrem constantes reformas para ampliar a capacidade de público[4].

No Uruguai, em 1910, segundo Rocca (1990), todas as ruas de Montevidéu estão tomadas por mo-

4 O mesmo Frydenberg (1996b) alerta para o fato de que, em 1907, clubes com nomes de bairros decrescem em relação àqueles com nome de ruas ou praças. Deste fato depreendemos que a maior disseminação do futebol no tecido social, gerando muito mais de uma agremiação por bairro, exigiu maior "precisão geográfica" na denominação dos clubes.

leques jogando futebol, gerando corridas, palavrões e empurrões[5]. Ao mesmo tempo, o discurso oficial disciplinador cunhava a expressão "*deportista callejero*" (esportista de rua), para designar agentes indesejáveis, de atitude anárquica, que tomam os espaços públicos, impedindo a plena circulação de pedestres e viaturas e desafiando o projeto civilizador da modernidade (Moller, 1996). O "futebol proletário" de rua imprimia uma incômoda ambigüidade para os setores dominantes: se sua prática estava em acordo com o discurso higienista vigente (que prescrevia atividade ao ar livre), ao mesmo tempo desafiava o projeto disciplinador como prática social incontrolável (Gonzalez, 1996:218).

E assim, enfrentando contradições, o esporte inglês se fez popular no Rio de Prata. Nas ruas, milhares de praticantes. No plano oficial, ligas poderosas e atuantes, erguendo os primeiros estádios, atraindo as primeiras multidões, a exemplo do que já vimos ter ocorrido no Reino Unido e com o beisebol no nordeste dos EUA. Segundo José Buzzetti (1969:10), em 1912 há uma "nova expressão" em Montevideo: "verdaderas corrientes humanas se desplazam a los campos de juegos de los mas afastados barrios". Em Buenos Aires, o processo de popularização do futebol segue ritmo semelhante: em 1917, 30 mil pessoas (formidável contingente humano para espetáculos esportivos da época) assistiram ao jogo final do campeonato argentino (Iwanczuk, s/d:240). Trata-se de um verdadeiro fenômeno de massas em gestação[6]. Segundo González (1996:218), se por volta de 1880 cada segmento étnico em Montevideo praticava sua própria modalidade esportiva, no início do século XX a cidade já dispõe da "linguagem integradora do futebol". As touradas se extinguem das zonas mais adensadas da cidade : uma antiga tradição, existente em Montevideo desde pelo menos 1774 é substituída no cotidiano urbano pelo futebol, a "moderna tradição" nacional na América Latina[7].

No Brasil, a década de 1930 é marcada pelo advento do profissionalismo no futebol, e também assistirá a difusão do rádio, e com ele a propagação massiva deste esporte. Sobretudo a partir de 1938, quando o governo Vargas, através de discursos inflamados, estabelece vínculos doravante consagrados entre o futebol e a pátria, fazendo deste esporte a verdadeira "paixão nacional". As redes e transmissões radiofônicas já vinham se expandindo e estimulando a geração de equipes de futebol nas cidades do "interior", mas a partir dos anos 1940, pode-se afirmar que se pratica o futebol nas mais remotas aglomerações humanas deste país.

Outro marco importante deste período é a construção do estádio do Pacaembu, em São Paulo, inaugurado em 1940. Consoante com o espírito de revolução de 1932 e com todo o discurso bandeirante ufa-

5 Em 1902, o tradicional *Central Railway Cricket Club,* criado em 1891 por e para funcionários ingleses da "Ferrocarril Central", já apresentava time formado por operários ferroviários de origem humilde, e se tornará em 1913 o "Club Athético Peñarol", provavelmente o mais popular clube uruguaio até o presente. (Capelan, 1990:10).

6 Para se ter uma idéia da precocidade do fenômeno platino no contexto latinoamericano, tomemos o caso boliviano: ainda em 1950 predominavam clubes com denominação inglesa e o futebol era elitista; o ano de 1952, quando uma revolução nacionalista retira o monopólio do poder das elites mineiro-latifundiárias, é também um marco na popularização do futebol boliviano, com a profissionalização propiciando o surgimento de clubes operário-mineiros ("Unión Obrera de Oruro", por exemplo); os estádios somente começam a atrair multidões na década de 60, quando aliás é inaugurado o campeonato nacional de clubes, em 1962 (Peñaloza, 1993).

7 Mesmo a Espanha sucumbiria à febre do futebol, que ultrapassa em popularidade a tauromaquia entre as décadas de 1920 e 1930, sobretudo nas principais cidades espanholas. A respeito, ver Mascarenhas (2001).

nista de "locomotiva do Brasil", a municipalidade paulistana erigia o primeiro estádio de futebol estatal do Brasil. Todavia, ao contrario do Vasco da Gama (no Rio de Janeiro), o faz em zona nobre da cidade, repetindo a tendência locacional da primeira geração dos estádios. Tratava-se de um monumento cívico, que como tal, exigia uma localização "condizente" com sua importância e centralidade na vida social e cultural da cidade. E não havia apenas o campo de futebol, mas instalações para outras modalidades como atletismo e natação (piscina olímpica), além de um ginásio poliesportivo, já que o objetivo divulgado era a promoção de uma juventude mais saudável, vibrante e, por isso, presumivelmente patriota. Nas palavras de Vargas, imbuído de ânimos fascistas, por ocasião do discurso de inauguração do estádio, se projetava uma mocidade com "elevado índice eugênico" (Negreiros, 1998:87).

Um ano depois, o governador fluminense Amaral Peixoto, genro de Getúlio Vargas e por ele nomeado interventor federal, inaugurava na capital, Niterói, o estádio Caio Martins. Guardadas as devidas proporções, seguia os mesmos princípios que formataram o projeto do Pacaembu: a localização nobre (em Icaraí), as linhas sóbrias, a existência de um verdadeiro complexo esportivo, o controle estatal e o uso do estádio para manifestações cívicas pró-governo.

Neste mesmo ano de 1941, o governo federal, através do Ministro da Educação e Saúde Gustavo Capanema, lançou concurso para escolha do melhor projeto para o futuro Estádio Nacional no Rio de Janeiro. A iniciativa, entretanto, naufragou diante das disputas políticas entre esferas de governo, já que a municipalidade imediatamente declarou interesse e determinação em construir o grande estádio da capital (Moura, 1998:24). Ao mesmo tempo, os principais clubes da cidade vinham cogitando ampliar seus estádios, cogitando equipamentos com capacidade para cem mil pessoas, mas estancaram seus projetos diante do anuncio do interesse estatal em edificar uma grande arena de uso comum.

Outro fator a se destacar na produção do que seria o maior estádio do mundo é o momento histórico do país, embalado pelo desenvolvimentismo e pela perspectiva de se alinhar às grandes nações "operosas" e civilizadas. A industrialização movida pela substituição de importações, a velocidade do êxodo rural e a conformação de uma máquina estatal cada vez mais atuante, todos esses movimentos delineavam um quadro otimista. E neste otimismo, a aceitação de projetos monumentais que viessem exibir ao mundo nossa grandeza e nossa capacidade técnica. Assim, edificar o maior estádio do mundo estaria em plena consonância com o futuro imediato do "gigante adormecido".

Criticou-se o projeto do estádio, sob alegação de prioridade de investimento público em setores básicos, como saúde e educação (Moura, op.cit., p.28). Mas os argumentos em contrario revelam outro fator conjuntural a favorecer a construção do estádio: a vigência do discurso regenerador do esporte (que remonta ao século XIX, mas que foi reanimado pelo nazi-fascismo), e sua paradoxal atribuição à modalidade "futebol" que, por suas características intrínsecas (de choques imprevisíveis, de variações constantes de batimento cardíaco e esforços exagerados), não é bem acolhido pela medicina como promotor

de saúde, tampouco recomendado como ingrediente formador do caráter. Outra contradição neste discurso que associa construção de estádios com saúde pública é o fato de este equipamento estimular a passividade e não a prática esportiva. A vitória deste frágil argumento revela a força da ideologia do esporte como formador de um Novo Homem no contexto do Estado Novo. E o Maracanã como símbolo de uma nova era de civilidade e engrandecimento da nação. Mais uma vez, a indentidade nacional se fez presente, enquanto força motivadora para construção do maior estádio do mundo, e enquanto algo a ser por ele mesmo, o equipamento esportivo, referendado e reafirmado.

Conclusão

Em síntese, o futebol aportou na América Latina enquanto novidade cosmopolita, de origem europeia, portanto palatável aos olhos de uma aristocracia criolla empenhada em projeto civilizador de cunho nitidamente burguês. Todavia, pouco a pouco esta modalidade foi se popularizando, devido às facilidades intrínsecas de apropriação: ausência de dependência de equipamentos específicos, regras e técnicas de fácil assimilação e, o mais importante, a possibilidade de ser jogado em qualquer terreno improvisado.

Este processo de popularização do futebol encontrou fortes resistências, uma vez que as elites não desejam perder um elemento de distinção social, derivado da "aura aristocrática" e britânica que revestia tal esporte em suas primeiras décadas. Mas o processo se revelava irreversível. A forma pela qual as elites lidaram com este fenômeno foi pela via nacionalista: ao imprimir a este esporte uma poderosa narrativa associada ao projeto burguês de integração nacional, fez com que a popularidade do futebol atuasse como fator de acomodação dos conflitos de classe, ainda que, sabemos hoje, nem sempre tal instrumento de alienação político-social funcionou a contento. Mas nos limites deste artigo, suficiente nos parece ter apresentado dados e evidencias do quanto o futebol cumpriu papel de razoável importância na conformação do nacionalismo em países latino-americanos, com destaque para Brasil, Argentina e Uruguai.

Bibliografia

ALABARCES, Pablo, e RODRIGUES, Maria. *Cuestión de Pelotas:* fútbol, deporte, sociedad, cultura**.** Buenos Aires: Atual, 1996. 216 p.

ARBENA, Joseph. Surgimiento y desarrollo del deporte moderno en América Latina: la influencia Norteamericana. *LECTURAS, Educación Física y Deporte (*revista digital), Buenos Aires ano V, num. 24, agosto de 2000.

ARCHETTI, Eduardo. In Search of National Identity: Argentinian Football and Europe. *The International Journal of History of Sport,* vol.12 , n.3, dezembro de 1995, pp. 201-19.

AUGUSTIN, Jean-Pierre (1995) *Sport, Geographie et Aménagement.* Bordeaux: Édition Nathan.
BALE, John. *Sports Geography*, London: E. & F.N. Spon, 1989.

BARRETO, Lima. Uma Conferência Esportiva. In Ramos, R. (org) *A Palavra é Futebol.* São Paulo, Scipione. 1990.

BAYER, Osvaldo. *Fútbol Argentino: pasión y glória de nuestro deporte más popular.* Buenos Aires: Sudamerica, 1990.

BIRLEY, Derek (1995*) Land of Sport and Glory: Sport and British Society, 1887- 1910.* Manchester: Manchester Univ. Press.

BONIFACE, Pascal (org) *Géopolitique du Football.* Bruxelles: Éditions Complexe, 1998.

BROHM, Jean-Marie (1998). Le spectacle du football impérialiste. In: _____. *Les shootés du Stade.* Paris: Èditions Paris-Méditerranée.

BUZZETTI, Jose Luis. La Nacionalizacion del Futbol. IN: BUZZETTI (org.) *El fútbol:antología.* Montevideo: Centro Editor de América Latina, 1969.

CAPELLAN, Juan. *Nueve décadas de gloria: La Escuela Futbolística Uruguaya.* Montevideo: Estampa, 1990. 144p.

CERUTTI, Carlos. *Miscelanea del Fútbol.* Buenos Aires: Rundi Nuskin, 1990.

DEMANGEON, Albert. *L'Empire Britannique: étude de géographie coloniale.* Paris: Libraire Armand Colin, 1938, 280 p.

FRYDENBERG, Julio. David. Nuevos aportes en torno de la historia del fútbol argentino. *ECTURAS: Educación Física y Deporte* (revista digital), año I, num. 1, marzo 1996a, Buenos Aires.
_____. Los Nombres de los Clubes de Futbol: Buenos Aires, 1880-1930. *LECTURAS: Educación Física y Deporte (*revista digital), año I, num. 2, setiembre 1996b, Buenos Aires.
_____. Practicas y valores en el proceso de popularizacion del futbol, Buenos Aires 1900-1910. *Lecturas: Educación Física y Deporte* (revista digital), 10, ano III, mayo 1998.

GONZÁLEZ Sierra, Y. Domingos obreros en los albores del siglo XX. In: BARRAN, Pedro et alii (orgs.) *Historias de la Vida Privada en el Uruguay (1870-1920).* Tomo 2, Montevideo: Taurus, 1996.

GUTTMANN, Allen (1994). *Games and Empires*: modern sports and cultural imperialism. N.York: Columbia University Press. 275 p.

HOBSBAWM, Eric. *Nações e nacionalismos desde 1870.* São Paulo: Paz e Terra, 1991.
_____. *A era dos impérios: 1875-1914.* São Paulo: Paz e Terra, 1988, 546 p.

IWANCZUK, Jorge. *Historia del Fútbol Amateur en la Argentina.* Buenos Aires: Ed. Sports. s/d.

MASCARENHAS, Gilmar. Considerações teórico-metodológicas sobre a difusão do futebol. *II Coloquio Internacional de Geocrítica.* Universidade de Barcelona, 24 a 26 de maio de 2000. (www.ub.es/geocrit.)
_____. A adoção do futebol na Espanha: o papel das redes e da configuração territorial. *Scripta Nova* - Revista Eletrónica de Geografía y Ciencias Sociales (ISSN 1138-9788), Barcelona, vol. 5, numero 87, abril de 2001.

MARIN, Edegardo. *Centenário: história total del fútbol chileno, 1895-1995.* Santiago do Chile: Rei, 1995, 355p.

MASON, Tony (1995). *Passion of the people? Football in South America.* London: Verso.

MÖLLER, Carlos Reyes. Del empaque y el desenfenado corporal en el novecientos, in BARRAN, Pedro et alii (orgs.) *Historias de la Vida Privada en el Uruguay (1870-1920).* Tomo 2, Montevideo: Taurus, 1996.

MORALES, Franklin. *La garra celeste*. Enciclopedia Uruguaia, número 42. Montevideo: Editorial Arca, 1969.

PIÑERUA, Darwin. *Evolución Histórica y Estructura Actual de la Confederación Atlética del Uruguay.* Tesis doctoral, Escuela Alemana de Deportes, Colonia, 1976.

REY, Alfonso. *El Futbol Argentino.* Buenos Aires: Ediciones Nogal, 1948.

ROCCA, Pablo. *Literatura y Fútbol en el Uruguay***.** Montevideo: Arca. 1990.

SANTA CRUZ, Eduardo (1996). *Origen y futuro de una passión: futbol, cultura y modernidad.* Santiago: LOM - ARCIS.

SEBRELI, Juan *Fútbol y masas*. Buenos Aires: Editorial Galerna, 1981.

VASQUEZ-RIAL, Horácio. *Buenos Aires: la capital de un imperio imaginado.* Madrid: Alianza Editorial, 1996.

ZAVALA, Hector. El fútbol mexicano al final de una época. *LECTURAS, Educación Física y Deporte* (revista digital), Buenos Aires, Año 5, n.23, julio 2000.

La chacra inca: sentido e interpretaciones

Arq. Gina Soledad Lobato Cordero
Dr. Rosselvelt José Santos
Universidade Federal de Uberlândia
Brasil

Resumen

La chacra inca guarda en su significado varios conceptos espaciales definidos por la cultura introducida desde Europa para conquistar a los pueblos de los Andes. Esta variedad de interpretaciones, así como un idioma diferente, pudieron ser los principales desencuentros al momento de darle una identidad en sus relatos. Esta investigación analiza la importancia de este espacio al momento de ser reproducido en el crecimiento urbano de Cuenca de los Andes–Ecuador en los siglos XIX y XX. Realizando para esto una revisión histórica de las características que debió tener para la cultura inca y las dadas por Europa, a fin de construir una interpretación bilateral de convivencia cultural, y por ende sujeta a un mestizaje, no solamente como espacio de cultivo sino también de tradiciones y rituales resultado de su importancia cultural a través de la tiempo.

Palabras clave: Chacra, Inca, jardín, huerto, Cuenca.

Desarrollo

"*Si no estuvieran y anduvieran tan divertidos en sus chagras, o estancias y sementeras*"[1]. Comentario de Francisco de Figueroa, citado por Vásquez Encalada, en el que hablando sobre la dificultad de catequizar a los indios, hace referencia a las chacras y a las sementeras como espacios de deleite además de expresar incerteza en nombrar dicho espacio que para la cultura nativa representa el contacto con la naturaleza, su naturaleza, la que les provee de vida.

¿Fue la chacra un espacio más dentro de la planificación de las ciudades del Señorío de los Incas? ¿Un espacio de cultivo como cualquier otro identificado por los colonizadores, carente de significado? Siendo esta el medio a través del cual la madre tierra y los dioses revertían en bendiciones a un pueblo, estas preguntas parecen provocar contradicción. Abordando esta posibilidad iniciaremos puntuando las tres partes en las que se ha organizado este trabajo: una primera parte, analiza la *importancia de la conexión de la cultura inca con el ambiente*, enfocando el papel de los elementos naturales en su

1 Oswaldo Vásquez Encalada, *Naturaleza, lengua y cultura,* Primera edición. Quito: Corporación Editorial Nacional, 2007, p. 79.

forma de vida, así como también los espacios como el jardín y la chacra según la descripción de los cronistas que escribieron la historia de esta cultura; una segunda parte proponen los *posibles conceptos y criterios empleados por los colonizadores para entender una cultura diferente*, aquí se revisa el posible origen del uso de los jardines, huertas y otros correlativos que se aplicaron en Europa al momento de la conquista, esto permite esclarecer el bagaje cultural que desembarco en América por medio de los conquistadores, con el objetivo de conquistar, reorganizando bajo parámetros ajenos a esta tierra y sus habitantes. Y como tercera parte se plantea el *sentido e interpretaciones de la Chacra Inca en el crecimiento urbano de Cuenca de los Andes*, este punto expone el proceso de adaptación toponímica dado a la cultura conquistada y una nueve forma de utilizar estos espacios, en donde las influencias económicas, sociales, religiosas y urbanas de la época marcaron un cambio que podría denominarse un mestizaje, una convivencia de culturas a partir del cultivo de las plantas de orígenes diferentes.

Importancia de la conexión de la cultura Inca con el ambiente

La importancia de la naturaleza puede ser percibida en la sacralización establecida a partir de las prácticas de la cultura Inca, pudiendo ser observada en la construcción de sus ciudades. Pero además de la estrecha relación entre los elementos naturales y los dioses correspondientes, tenían también un sistema se *ceques*, según Miño Garcés, siendo este una de las formas de organizar sus ciudades; estos servían de guías para organizar el territorio y planificar las ciudades disponiendo las diferentes edificaciones a ser construidas, siendo el *Coricancha* el templo principal por estar dedicado al dios sol, el eje de este sistema.

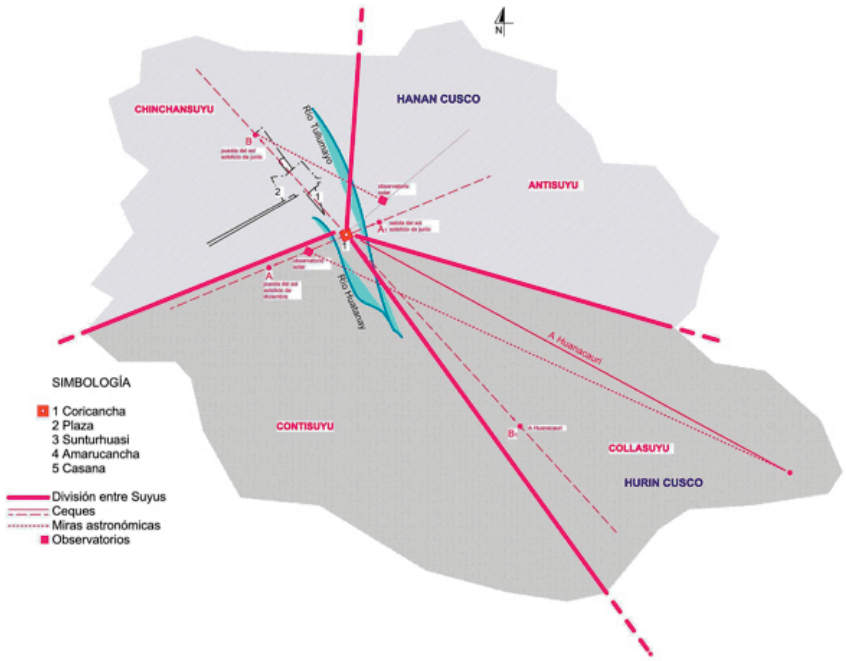

Figura 1. Ubicación del Templo del *Coricancha* y división del sistema de *ceques* en el Cuzco Perú.

Fuente: Tom Zuidema Reiner, *Cuzco, Quipu and Quadrant.* XXVIth International Congress of the History of Art. Washington DC, 10-15 August, 1986, (mimeo). 18pp. en Leonardo Miño Garcés, *El manejo del espacio en el imperio Inca.* Primera Edición. Quito: FLACSO Sede Ecuador, 1994, p. 42. Redibujo Gina Lobato Cordero, 2015.

En la figura 1 se puede observar que los elementos ubicados en y entre los *ceques*, son lugares importantes identificados dentro de la cosmovisión Inca, pudiendo ser observatorios astrológicos, montañas o *Apus*, así como también *Huacas*, ríos, rocas, entre otros elementos naturales y astrológicos que se encuentran y gobiernan los tres mundos de acuerdo a su cosmovisión. Estos mundos son: *Hanan Pacha* o mundo de arriba, gobernado por el cóndor, ave propia de los Andes, en este mundo además están dioses como *Inti* o el sol, *Illpa* o el rayo, *Quilla* o la luna, entre otros; *Kay Pacha* o mundo del medio (mundo de aquí), gobernado por el puma, aquí se encuentran otros dioses como *Mamacocha* o el mar, el *Inca* que es hijo de *Inti* y otros dioses; por ultimo está *Uku Pacha* o mundo de abajo, gobernado por la serpiente, en donde esta *Pachamama* la tierra un dios muy importante.

> El sistema de ceques describía la topografía del valle del Cusco y de su sistema hidrológico (…) sistema de ceques era un mecanismo político de ordenamiento y fijación de jerarquías sociales y obligaciones calendáricas y rituales, sus límites internos marcarían cuatro sub-sistemas jerárquicos en los mismos órdenes. Las cuatro líneas descritas no formaban dos ejes que se cruzaban, pero sí partían de un mismo punto, el Coricancha; pero a más de éso no se reflejaban en ninguna división espacial artificial de la ciudad.[2]

El templo del sol tenía una planta circular, forma característica al tratarse del eje de las ciudades incaicas; los cronista cuentan en sus relatos que las paredes del mismo estaban recubiertas de laminas de oro, una material de gran significado cultural religioso y no comercial para esta cultura, su nombre también puede ser traducido como recinto de oro ya que la palabra cori o curi significa oro. Pero este metal se encontraba también en el exterior, en los espacios contiguos a esta edificación, a estos espacios se los llamo jardines o jardines del inca, siendo quizás el único denominado con este nombre castellano en las crónicas.

> Lo arquitectónico y lo religioso son dos puntos principales de interés en el análisis del Qurikancha, o recinto de oro. Ninguna otra edificación en todo el Tawantinsuyu alcanzó tanta reputación por lo sagrado y tanta fama por las riquezas que encerraba. (…) El jardín contiguo mostraba un vergel de: plantas, árboles, animales, insectos, caracolas, de tamaño natural vaciados en oro y plata.[3]

En esta cita se puede apreciar además de la importancia de esta edificación, la continuidad en el trabajo con el metal precioso en los llamados *jardines* junto al *Coricancha*, lo que llama la atención es el uso de esta palabra ya que es Garcilazo de la Vega, quien la utiliza en sus crónicas así como también Cieza de León, quien lo menciona registrando que: "*Tenía un jardín que los terrones eran pedazos de oro fino, y estaba artificiosamente sembrado de maizales, los cuales eran (de) oro, así las cañas dello como las hojas y mazorcas; y estaban tan bien plantados, que aunque hiciesen recios vientos no se arrancaban (...)*".[4] Sin embargo cuando se comenta sobre el tipo de plantas se dice que se encontraban maizales, esta planta ha sido una de las principales fuentes de alimento de los incas ¿Porque debería estar en el jardín? ¿Que función podría cumplir? *"Ofrecían también al sol y a la luna muchas frutas,*

2 Leonardo Miño Garcés, *El manejo del espacio en el imperio Inca*, Primera Edición. Quito: FLACSO Sede Ecuador, 1994, pp. 39-40.
3 Banco Central, *Educación en torno a Pumapungo*, Cuenca: Banco Central, 1997, p.27.
4 Pedro Cieza de León, *El Señorío de los incas*, Cusco: M. R. M., 2011, p.75.

pan, vino de la tierra, que se hace de mahiz mascado y de una yerba que llaman quinua, (...)".[5] El maíz era también una ofrenda para el sol y con el cual elaboraban la chicha, una bebida importante que se consumía en celebraciones importantes y que fue llamada por los españoles como vino o cerveza. "*hicieron traer pan y de muchas maneras frutas e vino de muchas maneras blanco e tinto, mas no de uva (...) debe de ser de ello de maíz (...) y beben mucha chica que es un brebaje hecho de maíz a modo de cerveza*".[6] El uso de plantas no estaba solo limitado a alimentación y ofrendas, sino también a curas y rituales, como el caso del tabaco, que según Gonzalo Fernández de Oviedo citado por Vásquez Encalada, hablando de esta planta dice el tabaco era uno de los vicios de los indios, que tomaban ahumadas de este para salir de sentido, incluso la califica de veneno, demás indica que los caciques y hombres principales poseían elementos adecuados para tomar el humo del tabaco, la nombra también como hierba del sueño.

> Usaban los indios desta isla, entro otros sus vicios, uno muy malo, que es tomar unas ahumadas, que ellos llaman tabaco, para salir de sentido. Y esto hacen con el humo de cierta hierba que, a lo que yo he podido entender, es de calidad de beleño; pero no de aquella hechura u forma (…) e tomaban el aliento e humo para sí, una e dos e tres e más veces, cuanto lo podía porfiar, hasta que quedaban sin sentido grande espacio, tendidos en tierra, beodos, o adormidos de un grave e muy pesado sueño. (…) Estas hierbas tenían los indios por cosa muy preciada, y la criaban en sus huertos e labranzas, para el efecto que es dicho; dándose a entender que este tomar de aquella hierba e sahumerio, no tan solamente les era cosa sana, per muy sancta cosa."[7]

De igual manera sucedía con plantas como la coca, Pedro Ordóñez de Ceballos citado por Vásquez Encalada, hablando sobre el consumo de coca en la región de Pimampiro, cantón de la provincia de Imbabura en Ecuador escribe: "Es tierra muy rica, porque tienen infinidad de cocales, que es una yerba como lentisco que los indios comen y para el trabajo les ayuda, según su uso y sin esta no trabajarían.".[8] Este tipo de uso relacionan nuevamente la aplicación de los conocimientos de la naturales para ser aplicados en la vida y desarrollo de la comunidad. Se atribuye a los Chamanes el arte de reconocer y recetar el uso de este tipo de plantas, ya que eran estos quienes estaban preparados para entender las bondades y perjuicios de las plantas, siendo los chamanes quienes podían recetadas a los que necesitaren. Estas eran utilizadas principalmente por grupos privilegiados, ya que el efecto de estas plantas tenían el objetivo de conectar con los dioses y espíritus de la tierra para pedir consejo y guía, el caso de la ayahuasca es uno de estos, la misma que para ser consumida se debe cocinar la raíz de la planta *aya huasca* que significa palo de muerto, era utilizada para pedir la guía al mas allá en la toma de decisiones de gran importancia. "*(...) Los záparos y angueros hacen uso de esta bebida para leer el provenir*".[9] El conocimientos sobres las plantas y sus beneficios eran utilizados de manera particular en las épocas del año más importantes como el solsticio de invierno en diciembre y el solsticio de verano en junio, estas representaban no solo el cambio de tiempo sino la prosperidad o la falta de esta en las cosechas, reflejado en el bienestar del pueblo y el crecimiento de su territorio. Esto indica que los ciclos de la naturaleza además, establecían parámetros para enfrentar los cambios de estos y sus efectos en los cultivos.

5 Oswaldo Vásquez Encalada, *Naturaleza, lengua y cultura* ..., cit. p. 14.
6 Oswaldo Vásquez Encalada, *Naturaleza, lengua y cultura*..., cit. pp. 145-146.
7 Oswaldo Vásquez Encalada, *Naturaleza, lengua y cultura*..., cit. pp. 27-28.
8 Oswaldo Vásquez Encalada, *Naturaleza, lengua y cultura* ..., cit. p. 22.
9 Oswaldo Vásquez Encalada, *Naturaleza, lengua y cultura* ..., cit. p. 222.

La función de las edificaciones en el territorio, se muestra de forma planificada y parecen responder a una cosmovisión particular; por ejemplo el *Coricancha* fue un observatorio astronómico que interiormente tenía destinadas estancias para los templos del arcoíris, del rayo-trueno-relámpago; de Venus y las Estrellas y para el templo de la Luna. Así también otras edificaciones hacen referencia a elementos naturales y astronómicos presentes en su cosmovisión. Es así el caso de *Saqsayhuamán* centro político y militar del Cusco, esta edificación tiene la forma de la cabeza de un puma y la ciudad del Cusco representa el cuerpo; para su construcción se utilizó piedras calizas, de origen marino, sobre las que se aplicaron el característico estilo poligonal almohadillado. Otras construcciones importantes son: *Qénqo* o *Quenko*, que significa laberinto, zigzag, hace referencia al rayo, la lluvia, el agua, en este lugar se realizaba la intervenciones craneales y la momificación de cuerpos reales; *Tambomachay*, es un lugar de descanso con un templo dedicado al agua, en donde se encuentran tres chorros de ese elemento dedicados a la meditación, a los gemelos y a la paz. La forma y los materiales con que eran construidos estos templos buscaban una armonía con el paisaje circundante, una especie de respeto y conexión hacia los dioses para los que estaban dedicadas sus edificaciones. Esto significa que crearon representaciones de sus practicas en la Tierra, incluso en los cultivos de sus plantas, lo que les permitía mantener las relaciones creadas con los dioses para mediar y nutrir su ligación con la naturaleza.

La cultura quichua, no conto con la escritura de su idioma, como ocurrió con otras culturas americanas, el quechua lengua oficial era trasmitida de forma oral, pero carecía de grafía, sin embargo pare ser que el *quipux* fue una forma de escritura, pero que no tiene hasta el momento interpretes que den cuenta del conocimiento e información contenida en estos, así como también de *quipux* que permitan ser descifrados. Las explicaciones de la cultura andina fueron inicialmente hechas desde una perspectiva ajena a la misma, descritas principalmente por religiosos, viajeros y posteriormente por mestizos, en donde se da cuenta de la forma de vida de los habitantes de la América Andina y se describe a la naturaleza, sus usos y cultivos desde su conocimiento, en este sentido se convierten en adaptaciones de los significados culturales originales, a otros creados en busca de entenderlos a través de un lenguaje diferente. En este proceso es posible que no teniendo recursos idiomáticos y culturales afines para identificar los elementos encontrados, estos sean omitidos o les sean atribuidos significados poco acertados.

En cuanto a la chacra, se le han dado significados de espacio destinado a la siembre de plantas alimenticias y principalmente de maíz, se le designa también con el nombre de sementera, lugares de cultivo, no se los describe como lugares importantes en donde el pueblo inca vive y disfruta del espacio. Cuando se escribe con respecto al jardín, se lo hace desde la perspectiva de un espacio casi ornamental, no se dan detalles del tipo de vegetación ornamental, pero si se identifica que existían plantas de maíz trabajadas en oro, por lo tanto es quizás la presencia de metales preciosos el elemento generador que propone una cercanía con la idea de jardín por parte de los cronistas, así como la ubicación en torno a una edificación exclusiva, en uso e importancia, de las ciudades del *Tawantinsuyo* lo que proporciono un nombre castellano a estos espacios.

Los conceptos y criterios empleados por los colonizadores para entender una cultura diferente

En los relatos de religiosos, conquistadores, historiadores y demás, se habla de la existencia de espacios verdes en los lugares conquistados por los españoles, pero en dichos escritos, no se los cataloga específicamente, son nombrados de diferentes formas quizás de acuerdo a la proximidad que estos muestran con relación al significado de las palabras conocidas en idioma castellano. Entre estos nombres se puede identificar que le llaman jardín a los espacios con plantas que están al rededor del *Coricancha* y que presentan elementos ornamentales en oro y plata en su composición. Pero incluso aquí, la presencia de plantas no ornamentales podría poner en debate esta asignación. Cuando se escribe sobre las sementeras, chacras generalmente están relacionadas al concepto de huerto o huerta, en donde se encuentran cultivadas plantas que también están en el llamado jardín y que son parte de las viviendas y de los espacios destinados a la producción de alimento para el consumo del pueblo. Entonces se puede decir que el nombre de jardín y huerta dados, generan una conexión con el concepto aplicado en occidente, en donde de acuerdo a la época los jardines eran privilegio de los ricos y poderosos y los espacios de cultivo era destinado para el pueblo, claramente el uso de estos espacios esta ligado a un estrato social y este a su ves a tipo de vegetación a que hace posible su existencia, en síntesis no tiene sentido el cultivo de vegetales en los jardines europeos de la época porque sus usuarios no son el pueblo sino los ricos y poderosos, así como las plantas ornamentales y el lujo no representan una fuente de trabajo y alimento para la clase que se encarga de cultivar y producir alimento. En el contexto religioso también es importante observar que el jardín del edén no es privilegio de todos sino de unos pocos y que a su vez este se ha ajustado a los cambios económicos y de poder de la iglesia que predica la religión cristiana.

Los colonizadores a su llegada hablaban un idioma diferente al quichua, su entorno geográfico y cultural de igual manera era diferentes. El siglo XVI es un momento importante para Europa, en el paisaje, los jardines, los huertos existe una marcada identificación y significado de cada unos de estos, reproduciéndose un modelo medieval y el jardín medieval forma parte de este, en donde la distribución espacial responde a las necesidades de las edificaciones junto a las cuales existen. En el caso de las ciudades hispanoamericanas colonizadas se reprodujo también este modelo, sin embargo debió ajustarse a las condiciones del nuevo continente, "*el modelo de la ciudad colonial hispanoamericana fue un modelo medieval tardío que al ser traído a América fue gradualmente adaptado a las necesidades prácticas de un acelerado proceso fundacional de vastos alcances*".[10]

La primera idea de jardín a representarse en el medioevo es el Paraíso Terrestre, el jardín del Edén como lo describe la biblia y donde se describe de un lugar cerrado y con privilegios, del que son expulsados los que no cumplen con los mandamientos establecidos. El jardín del paraíso tiene relación con la promesa divina: un lugar en donde todo es perfecto. Esto conecta directamente con los relatos que se

10 Jorge E. Hardoy. *Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina*.Urbanización y proceso social en América, III Simposium sobre El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1972, pp. 171-172.

encuentran en el libro del Génesis en la Biblia, en donde se habla de un huerto, menciona también un árbol, dispuestos con el objetivo de alimentar, dar conocimiento y vida en la tierra "*2:8. Y Jehová Dios plantó un huerto en Edén, al oriente; y puso allí al hombre que había formado. 2:9 Y Jehová Dios hizo nacer de la tierra todo árbol delicioso a la vista, y bueno para comer; también el árbol de vida en medio del huerto, y el árbol de la ciencia del bien y del mal*".[11] Sin embargo esta idea en el medioevo se restringe a los placeres de la mente, por ende del cuerpo y ya no con la idea de alimentación y salud "*el jardín monástico es la primera forma de jardín medieval*"[12] quizás por la influencia religiosa y económica que domina en ese momento.

La propiedad de tierras y la producción agrícola en la época medieval europea, representaba un trascendental poder sobre la gente así como una forma de poder. Los dominios territoriales estaban cercados e interiormente cultivados, se aíslan del paisaje y el entorno a su alrededor ya que este presenta zonas silvestres, boscosas y pantanosas. Las construcciones de centros religiosos llevo ha abarcar más espacio verde, así como una especie de definición en el uso de estos espacios, un ejemplo es la planta de la Abadía de San Galo, de la orden benedictina en Suiza, tomada como el ideal diseño para un jardín de un gran monasterio, en donde los usos y características al interior de sus espacios verdes proponen diversos tipos de cultivo como: un huerto destinado a cultivar hortalizas, verduras; un herbolario con plantas medicinales al alcance del medico, así como otro tipo de espacios verdes con sus especificas funciones y cultivos. Fuera de los muros del monasterio se destina a grandes cultivos de cereales, granos, calabazas.[13] Las comunidades eclesiásticas representaron discretamente el tejido conector de la sociedad, actuando como centros de colonización agrícola del territorio, esto llevo a aumentar el poder económico de la iglesia. "*Los sustanciales patrimonios de tierras de los Obispados, de las Abadías, de los Monasterios, repartidos por todas partes, instaurados por donaciones de tierras a cambio de protección, aumentaron el poder económico de la Iglesia y de su autonomía feudal*".[14] Tal poder se fue estableciendo como proceso, ordenando las funciones y atribuciones en los espacios laicos, según Batistini.

> Los primeros castillos tenían jardines de modestas dimensiones, eran cuidados por las mujeres que habían aprendido de los monjes, sus maestros, como plantar las esencias medicinales en el jardín de las especies y de las hierbas, para curar a los enfermos y a los heridos en el castillo e en el pueblo, pero también para obtener otros alimentos y otras verduras para la cocina. En la estación florida se regocijaba del esplendor de los colores, y las alegres jóvenes habrían trenzado coronas per ellas y para sus caballeros. El jardín se encontraba bajo las ventanas de la estancia de las mujeres, con el objetivo de que la dueña pudiera tenerlo bajo control: desde el alto, extendido en su pequeña dimensión e en su vivaz alegría, se mostraba como una alfombra colorida.[15]

En la descripción anterior, se pueden apreciar las funciones dadas al jardín laico de la época, estaban de igual manera murados conservaban en su interior el verdor y los colores de la vegetación privilegio de sus propietarios y además se reproducían las aplicaciones de los monjes para con estos

11 La Biblia: http://iglesia.net/biblia/libros/genesis.html (10–marzo– 2016)
12 Alessandro Batistini. *Il giardino nel Medioevo* ..., cit. p. 87. Traducido por Gina Lobato Cordero.
13 Alessandro Batistini. *Il giardino nel Medioevo* ..., cit. p. 90-94. Traducido por Gina Lobato Cordero.
14 Alessandro Batistini. *Il giardino nel Medioevo* ..., cit. p. 15. Traducido por Gina Lobato Cordero.
15 Alessandro Batistini. *Il giardino nel* ..., cit. p. 108-109. Traducido por Gina Lobato Cordero.

espacios. Es importante notar que la función medicinal y de apoyo en la alimentación esta también presente pero siempre bajo las enseñanzas de los monjes, quienes ya dividían los espacios, por lo tanto es de esperar que la zona de producción de medicinas estaba en otro lugar, dentro del jardín pero no cultivada junto con las flores. Algunos alimentos y verduras, eran también cultivados, por lo que de igual manera tendrían un espacio determinado para este uso. La mujer tiene un papel importante en el jardín, es colocada como discípula de los monjes en la aplicación de técnicas para cuidar los jardines, al ser ella la administradora del hogar, el jardín es un espacio bajo su administración que contaba con gente a su cargo para realizar las tareas directas de trabajo con la tierra, siembra de plantes y demás necesarias para conformar un espacio cultivado, incluso estaría bajo su decisión el lugar en donde se realizaban estas tareas, porque como coloca la cita ella controlaba desde lo alto. El jardín de las flores en donde los colores daban forma a una imagen que solamente podría ser apreciada desde arriba, una especie de alfombra colorida por la vegetación adornaba la visual desde las ventanas de los aposentos de las dueña de la casa. Esta distancia impone un grado de control y poder, por parte de los dueños del palacio y del jardín, sobre el espacio y sobre la gente que lo trabaja.

No será difícil imaginar que este modelo fue aplicado para identificar y describir los espacios verdes, chacras y sementeras incas. A su vez también este modelo permite dilucidar que los espacios verdes en esa época perdieron su conexión de religiosidad; la religión esta presente, pero ejerciendo su poder y su control económico al impartir conocimientos en el trabajo con los elementos naturales, los cuales tiene un enfoque puramente humano, por dar un calificativo, dejando de lado una relación divina con la que el jardín nace en esta cultura.

Condición, sentido e interpretaciones de la Chacra Inca en el crecimiento urbano de Cuenca de los Andes

Estas características atribuidas al jardín serán reproducidas en la fundación de Cuenca y de las ciudades andinas, por lo que cabe recalcar que las comunidades religiosas y los nuevos señores feudales fueron los encargados de *civilizar*, utilizando los términos por ellos empleados, de acuerdo a su criterio a una cultura indígena. Las edificaciones coloniales fueron construidas con los criterios traídos de España, sobre todo Andalucía, en donde las actividades se desarrollaban en torno a patios, el patio principal cumplía funciones sociales y podía tener vegetación ornamental, el patio posterior o traspatio y huerta eran lugares en donde se destinaban actividades de servicio y de cultivo de alimento y medicina para los ocupantes de la casa, esto no es algo nuevo, es solamente una reproducción de una forma de viva en un espacio geográfico diferente. Posterior a la colonia se encuentra la época republicana, en donde la influencia europea se ve reflejada también en la arquitectura.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la situación económica de la ciudad estará marcada por la exportación de la cascarilla o quinina, planta que se cultiva en zonas cercanas a Cuenca y Loja.

"*El producto resultante se exportaba a Europa, en particular a la Gran Bretaña, en donde se procesaba para obtener el sulfato de quinina, indispensable para la dominación colonial de la India, por sus cualidades antifebrífugas, una limitada explotación de otros productos silvícolas, como la zarzaparrilla o el bejuquillo también se da*".[16] El tejido del sombrero de paja toquilla se sumó a estas exportaciones tomando un lugar importante en la economía de la ciudad, esto repercutió en la arquitectura y la influencia del exterior con sus estilos y corrientes, al ser empleados para la construcción o reconstrucción de edificaciones por parte de los empresarios quienes pudieron acumular capitales con la exportación de estos productos.

> Una notable porción de los ingresos que fluyen a Cuenca por esta nueva estructura sustenta su transformación arquitectónica en una escala nunca antes vista, decenas de casas son derruidas para construir nuevas edificaciones y otras tantas son modificadas en sus fachadas con los estilos en boga. Se derruyen iglesias y edificios públicos y se vuelven a edificar con nuevas propuestas , así surgen las iglesias de Todos Santos, Santo Domingo, San Blas, San Alfonso, Santo Domingo, El Cenáculo, San Sebastián, La Merced, el Corazón de Jesús y la notable Catedral de la Inmaculada, que se edifica sobre la antigua iglesia jesuita. Es evidente que el poder de la Iglesia corre a la par del poder civil y político, puesto que notables sumas son invertidas en la reedificación de sus templos. (…) Mientras tanto hay una circulación de bienes diversos que se importan desde Europa, notablemente ropa al estilo de París y muebles de Viena, conjuntamente con complementos para la arquitectura como latón para cielos rasos y balcones y verjas de hierro. (…) la circulación de bienes está acompañada de una circulación de ideas y de cultura, los objetos, como se conoce perfectamente, no llegan solos sino que se acompañan de nuevos conceptos.[17]

Estos nuevos conceptos como indica la cita, se encuentran con tradiciones fuertemente consolidadas de tiempos anteriores y de culturas originarias que marcan una nueva forma de concebir la chacra, el jardín o la huerta y en donde sobrellevando los problemas lingüísticos de esta convivencia entre la cultura inca y española, se establecen elementos comunes de particular uso por causa de una vegetación especifica de la región, así como sus condiciones espaciales. La influencia francesa marcará el espacio arquitectónico pero también los espacios verdes junto y dentro de las edificaciones, pero será la vegetación a promover un tipo de cultivo que, sin olvidar su limites, aporta con productos para la cocina, medicina, alimento en momentos de recreo para los niños que transcurren sus jornadas en los jardines, chacras, huertos de la casa. En este proceso de modificación algunos de estos espacios desaparecieron o debieron transformarse. Los espacios eran destinados principalmente para descanso predominando la vegetación ornamental. Las plantas medicinales y de alimento son cultivadas en el ultimo espacio de la casa, conocido como traspatio o huerta, el cultivo de maíz continua siendo primordial y forma parte ya de la dieta alimenticia de los usuarios de la vivienda. En cuanto a las plantas medicinales, investigaciones de importantes personajes muestran la conservación y el conocimiento mestizo, es el caso de la Enumeración Botánica de las provincias de Azuay y Cañar de Luis Cordero, 1950 que aportaran de gran manera sobre los usos de las plantas en el austro ecuatoriano, este uso así como las plantas están descritas de acuerdo a las costumbres e idioma quechua, el cual ya cuenta con una grafía.

16 Juan Martínez Borrero. *La Acción Católica en Cuenca, Ecuador, durante el primer tercio del siglo XX: de las asociaciones obreras a una "ciudadanía moral"*. Cuenca: Cátedra Abierta de Historia de Cuenca, Universidad de Cuenca, Ecuador, 2015, p. 4.
17 Juan Martínez Borrero. *La Acción Católica en Cuenca, Ecuador*…, cit. p. 5.

En una entrevista con el Dr. Teodoro Cordero, nieto de Luis Cordero, comenta que los jardines o patios, como él les llama, de la Casa Cordero, vivienda ubicada en el Centro Histórico de la Cuidad de Cuenca, tenían especies ornamentales, pero que también se encontraban algunos árboles nativos como el Floripondio, Wantuk o Guanto, *Brugmansia* spp., una especie de gran importancia en la cultura inca; árboles frutales como los de reina Claudia o *Prunus domestica L,* ciruelas o *Prunus domestica* spp, manzana o *Malus domestica*. Estos árboles estaban en el segundo patio, así como las plantas medicinales usadas para el tratamiento y prevención de enfermedades, para curar heridas y otros usos, a cargo de las mujeres de la casa.[18] (ver figura 2).La convivencia de especies vegetales de diferente origen producen un espacio mestizo, esta especies aportan con su historia en el contexto en el que son sembradas, por lo tanto si para el caso hablamos del Guanto, este será reconocido por las culturas a las que pertenecieron y también por los procesos de adaptación que le permitieron estar presenta en estas edificaciones modificadas, pero que estructuralmente no cambiaron su distribución espacial mas si su fachada.

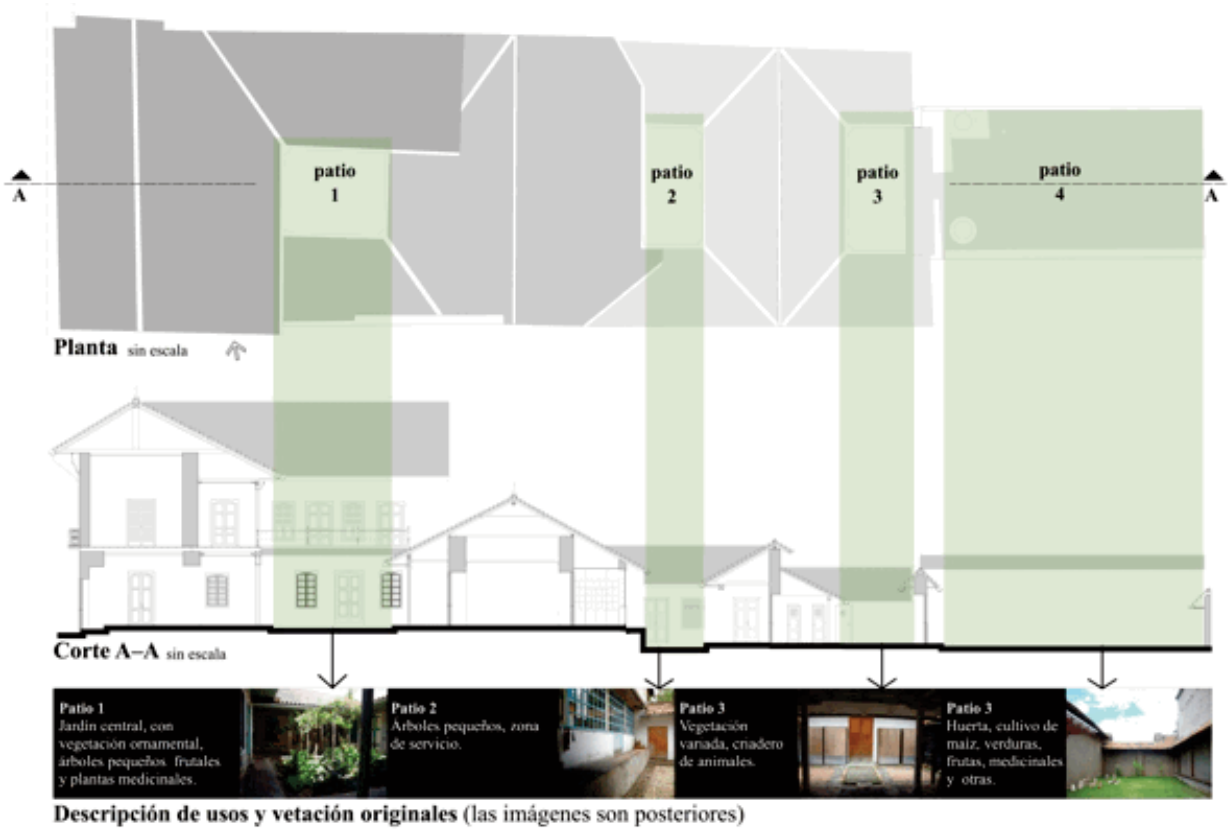

Figura 2. Casa de las Palomas, ubicada en el Centro Histórico de Cuenca de los Andes

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Subregional 6 – INPC. Estudio para la Intervención y Restauración de la Casa de las Palomas, 2012. Redibujo y gráficas Gina Lobato Cordero, 2016.

Los encargados de cuidar de estos espacio fueron la clase trabajadora, los indígenas, que desde un inicio fueron ubicados en el ultimo estrato de la estructura social. Este hecho pudo resultar positivo para

18 Teodoro Cordero Moscoso. *entrevista realizada el 16 de febrero del 2016 en su vivienda (Cuenca – Ecuador),entrevistador: Gina Lobato Cordero, referencia de la entrevista: Los jardines y huertos de la Casa Cordero en Cuenca.*

la convivencia vegetal y cultural en los jardines, porque su conocimiento y relación con la naturaleza y las plantas podría de alguna manera manifestarse en el cultivo dentro de los patios o jardines de las viviendas en el centro histórico de la ciudad; hipótesis que surge del hecho que con la falta de conocimiento de los conquistadores de una nueva flora y fauna, debían posiblemente de manera indirecta dar la oportunidad a los nativos de guiar o recomendar los usos de esta. La clase obrera esta asentada alejada del centro de la ciudad, esta alejamiento, visto desde una menor influencia en la forma de vida, habría quizás posibilitando dar continuidad a las tradiciones de sus antepasados, sin embargo la relación urbana y rural, nunca se perdió porque la mayor parte de alimentos eran traídos a la ciudad. Con el progreso económico y por ende adquisitivo de los habitantes de la ciudad, se amplían los solares y el crecimiento de la ciudad empieza a juntarse con la zona rural.

La presencia de plantas originarias de la región se vuelve natural porque son utilizadas para curar y alimentar. Pero conjuntamente con estas, está el objetivo de su cultivo, su importancia asume una conexión indígena; así podríamos mencionar que el tener en el jardín de la casa sembrada una planta de Guanto, tiene una explicación diferente a la de una rosa. El uso de este tipo de plantas con significados desemejantes como hemos visto anteriormente no solo eran desconocidos sino muchas veces criticados, pues los religiosos reprobaban estos usos creando una analogía de miedo hacia este tipo de cultivos, pudiendo ser al mismo tiempo un miedo originario de su propia convicción y desconocimiento, pero que de alguna manera se incorporan conjuntamente con la identidad en las practicas culturales, el maíz por ejemplo dio origen a los llamados platos típicos no solo en Cuenca sino en América.

Por lo tanto es importante dialogar con la idea de que: *"Preservar el patrimonio cultural significa preservar la identidad. En un país en desarrollo, quizás en un país en guerra, apoyarse en la propia identidad cultural y espiritual –saber de dónde vienes, quien eres, y dónde vas– es casi tan básico como .conseguir comida, refugio o medicación"*.[19] La chacra no perdió su esencia, se modifico en su existencia, esta presente dando sentido y significancia a los espacios verdes, jardines, patios, huertas, en donde los cultivos pueden convivir con sus tradiciones indígenas sin ser suplantadas por otras externas, que son también parte de este espacio, pero que por una falta de raíces son reproducidas simplemente por novedad.

Consideraciones finales

El sentido de la chacra en Cuenca de los Andes parece continuar en busca de una caracterización que se ajuste de mejor manera a las formas ocurridas dentro del proceso de transformación de la ciudad. Pero se pueden vislumbrar como posibles elementos de caracterización, su estrecha relación con las humanidades del lugar y sus necesidades básicas de alimentación y salud, que en los dos casos culturales, estos aspectos se reinventaron a partir de los matices culturales y de lo que fueron capaces de cambiar

19 Joyce Hill Stoner. *Conservation of our careers*. Dallas: IIC Bulletin 4:27, 2001.

en su relación de cosmovisión, lo que pauta desencuentros que difícilmente pueden ser superados, debido a la condición de dominio de una cultura sobre la otra y la influencia religiosa ejercida en erradicar toda forma que no sea aprobada por las comunidades religiosas cristianas. Sumándose a esto está la relación de ubicación, mientras más alejado del proceso urbano la relación sociedad naturaleza se amplia, acrecentando también la oportunidad de reencontrar significados ancestrales. Sin embargo esto no es una exclusividad, porque al interior de los patios, jardines, huertas de la viviendas urbanas, el tiempo, una falta de certeza en los usos de la vegetación y una psicología que mantiene el verde a la vista de los moradores confieren sentido a la chacra o sementera como parte del paisaje cultural de Cuenca.

Bibliografía

BATISTINI, Alessandro, *Il giardino nel Medioevo fra sacro e profano*, Angelo Pontecorboli Editore, Firenze, 2012. (traducciones en el texto Gina Lobato Cordero)

BANCO CENTRAL, *Educación en torno a Pumapungo*, Banco Central, Cuenca, 1997. HARDOY, Jorge E., "Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina". Urbanización y proceso social en América, III *Simposium sobre El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1972.

HILL STONER, Joyce, *Conservation of our careers*. IIC Bulletin 4:2-7, Dallas, 2001.

MARTÍNEZ BORRERO, Juan, "*La Acción Católica en Cuenca, Ecuador, durante el primer tercio del siglo XX: de las asociaciones obreras a una'"ciudadanía moral'". Cuenca: Cátedra Abierta de Historia de Cuenca*, Universidad de Cuenca, Ecuador, 2015.

MIÑO GARCÉS, Leonardo. *El manejo del espacio en el imperio Inca*, Primera Edición, FLACSO Sede Ecuador, Quito, 1994.

VÁSQUEZ ENCALADA, Oswaldo, *Naturaleza, lengua y cultura*, Primera edición, Corporación Editorial Nacional, Quito, 2007.

CIEZA DE LEÓN, Pedro, *El Señorío de los incas*, M. R. M., Cusco, 2011.

CORDERO MOSCOSO, Teodoro, entrevista realizada el 16 de febrero del 2016 en su vivienda (Cuenca – Ecuador), entrevistador: Gina Lobato Cordero, referencia de la entrevista: *Los jardines y huertos de la Casa Cordero en Cuenca*.

Webgrafía

La Biblia: http://iglesia.net/biblia/libros/genesis.html (10–marzo–2016)

Nota biográfica del autor

Gina Lobato Cordero arquitecta cuencana, doctoranda en Geografía Cultural, Universidade Federal de Uberlândia– Brasil, becaria OEA. Estudios de maestría en Proyectacion del Paisaje y de las Áreas Verdes, Università degli Studi di Torino–Italia. Obtuvo el primer lugar con los proyectos: *Spirali Emozioni* parque público en el centro de la ciudad y *Faggialdo, un percorso tra i faggi* recualificación de un sendero naturalístico. Paisajista en Italia y Cuenca. La revista Trama publico el trabajo de paisaje para la Casa Juan Jaramillo. Mención en *Concours International Lausanne Jardins Suiza*. Publicó el capitulo *El hombre, el paisaje y la iluminación en el medio urbano: Espacios de circulación peatonal*, Brasil. Ha participado con *De espacios diseñados y elementos naturales* en el VIII Congreso Internacional de Diseño de La Habana. Investigadora del tema Espacios y Representaciones de la cultura Kichwa Amazónica y docente en la Carrera de Diseño, Facultad de Artes, Universidad de Cuenca. Docente en la Carrera de Arquitectura, Universidad del Azuay, publicó el articulo El mestizaje de los jardines en Cuenca de los Andes. Contacto: ginasoloco@hotmail.com

El Centro General de Cultura Social y su obra
Historia temprana. Riobamba 1928-1943

Gonzalo Edmundo Bonilla Pulgar MD. MSc.
Universidad Nacional de Chimborazo – Ecuador -

Grace Elena Bonilla Nina. MD.
Hospital Pediátrico "Alfonso Villagómez Román". – Ecuador -

Resumen

Este trabajo surge del interés por recuperar de la memoria de los riobambeños la labor que ejercieron en una parte de su historia no muy lejana, un grupo de damas de la sociedad local, que agrupadas bajo el denominado Centro General de Cultura Social se empeñaron por brindar un generoso apoyo a la niñez desprotegida de su ciudad. La crónica expuesta pretende relatar la manera como desde finales de la segunda década del siglo XX. basado en las preocupaciones sociales se emprende este proyecto que tardó poco tiempo en concretarse, gracias al empeño de varias señoras que lideraron una naciente organización de voluntariado que reunió a mujeres de familias económicamente solventes, decididas a contribuir con dinero y trabajo su apoyo hacia a un grupo muy vulnerable de la sociedad.

Se analizan las varias estrategias adoptadas durante los años 1928 y 1943 para la recaudación presupuestaria que solventaron los ingentes gastos que conllevó la implementación de un servicio de atención sanitaria que pretendía disminuir las altas tasas de desnutrición infantil, así como la morbimortalidad que los infantes presentaban, basados en las recomendaciones de la ciencia médica para la época. Se relatan los obstáculos que aparecieron al poco tiempo de iniciar su labor, recibiendo duras críticas del Obispo Carlos María de la Torre, quien desaprobaba la conformación del Centro General de Cultura Social, por no haber solicitado el permiso eclesiástico correspondiente; por atentar contra la moral individual y social debido a la estrategia utilizada para recaudar fondos, entre otras acusaciones que provocan una fuerte disputa con el influyente sacerdote; más de ella salen bien libradas, y su naciente organización ya legalizada ante las instancias gubernamentales se incrementa rápidamente en número de socias activas y cotizantes.

Sus logros destacan la creación de la Gota de Leche; un programa de desayuno escolar; un dispensario médico; y su mayor éxito, la apertura de un Hospital de Niños, el primero de la ciudad, y el país, al cual se suma el altruista galeno "Alfonso Villagómez Román", quien lamentablemente fallece prontamente víctima de la peste bubónica. El entusiasmo en generar mayor obra social, favorecido por la influencia social y económica de las damas y sus familias en las altas esferas del poder político local

y nacional generaron la consecución de rentas para consolidar su obra, apoyándose en varios personajes influyentes, así como destacados médicos de la localidad que colaboraron con sus servicios profesionales ampliando la infraestructura del hospital, y mejorando su equipamiento, ubicándolo a la altura de otras instituciones de salud de entonces.

Se concluye: que formar parte de la obra del Centro General de Cultura Social generaba cierto status y admiración en la sociedad riobambeña, que para los años 30 y 40 vivió en una época de transitorio apogeo económico; y que las brechas de acceso a los servicios de salud son disminuidas con una eficaz labor social.

Esta es una reseña de labor emprendida por aquellas damas, y un análisis de los resultados por ellas alcanzados.

Palabras clave: Voluntariado, autogestión, sustentabilidad, altruismo.

Introducción

Un siglo después de ocurrido del terremoto en 1797 que sepultó gran parte de la antigua ciudad ubicada anteriormente a unos cuantos kilómetros al sur, encontramos trasladada a la nueva Riobamba con una población en su mayoría descendiente de los sobrevivientes del terrible movimiento telúrico que afectó al centro mismo del país. Se caracterizaba por rodearse de haciendas y fincas agrícolas y ganaderas, principal sustento de sus habitantes. La sociedad riobambeña no había logrado convertir a la ciudad en un núcleo urbano con un presencia importante en el quehacer político del país, aun cuando acaudaladas familias de terratenientes que poseían propiedades en su territorio mantenían relación estrecha con el poder central, pero en Riobamba no se evidenciaba un mayor aporte a su desarrollo, mismo que empieza a resurgir cuando el ferrocarril convierte a la ciudad en el centro de conexión obligado entre las ciudades de Quito y Guayaquil, pues este medio facilitaba como única vía de comunicación el traslado de productos de la costa a la sierra y viceversa, además del transporte de personas de una manera más rápida y segura.

Sin embargo, transcurrida la segunda década del siglo XX, y por un corto tiempo

> Riobamba se transformó en el centro de atracción, especialmente de las familias pudientes de la Costa, que tenían deseos de invertir el dinero de la entonces floreciente exportación del cacao. Los terratenientes que habitaban en la provincia se contagiaron del espíritu emprendedor y se lanzaron también por los campos del comercio, la industria, la banca. Se había ya fundado la célebre Sociedad Bancaria de Chimborazo, entidad de crédito que respondía al momento histórico en el que los banqueros imponían su voluntad en el país".[1]

1Carlos Ortiz Arellano, *La Ciudadela "Bellavista": un aporte a la historia de Riobamba*. http://www.palabraenpie.org/articulistas-invitados/213-la-ciudadela-qbellavistaq-un-aporte-a-la-historia-de-riobamba.html

Pero, a mediados de 1926 se produjo la quiebra de esta entidad financiera por problemas originados en negocios de exportación, un desfalco en la Sucursal de Nueva York, y malos manejos en la sucursal de Guayaquil, lo que provocó una crisis económica que pesó sobre Riobamba por muchos años, provocando progresivamente el masivo éxodo de familias especialmente a la capital de la República.

En el ámbito sanitario, para aquella época los servicios de salud eran escasos, apenas existía en la ciudad un pequeño hospital que cumplía las funciones de militar y civil, donde en mayor medida se atendía a personas pobres y menesterosas. La población que podía costear la atención recibía a domicilio al médico de familia, y otros pobladores hacían uso de los servicios de curanderos y brujos. El Municipio contaba con una oficina de Sanidad e Higiene; mientras que otra de carácter más regional era la Delegación de Sanidad para las provincias de Chimborazo y Bolívar; y otra, la oficina de la Asistencia Pública, donde se intentaba aplicar algunos programas de salud pública generales.[2] Sin embargo la mortalidad infantil presente, las altas tasas de enfermedades infecto contagiosas y de brotes epidémicos frecuentes, eran algunos de los problemas de salud que la medicina de entonces debía enfrentar.

Esa era la Riobamba de las primeras décadas del siglo XX, ilusionada por haber sido catalogada fugazmente como la tercera ciudad en importancia en el país, y es en este contexto que iniciamos nuestra descripción de la labor social que emprendieron un grupo de damas riobambeñas, cuyos resultados aún se los valora y recuerda en la memoria de la colectividad.

PRIMERA PARTE

El voluntariado femenino local y el Centro General de Cultura Social

A inicios del siglo XX en la ciudad de Riobamba surgen importantes iniciativas de apoyo social orientados bajo el liderazgo de ciudadanos comprometidos con el progreso de la ciudad, y que con toda seguridad se convierten en el preámbulo del accionar futuro de la agrupación que hará historia en la hidalga ciudad. Tratando de comprender el contexto social de la época, resaltamos el hecho que, si bien estas eran agrupaciones femeninas, lideradas por prestantes damas destacadas de la sociedad, se creaban en las mismas, cargos de Directores, obviamente ocupados por varones. Por mencionar algunas, en el año 1908 se conformó el Comité Patriótico de Damas de Chimborazo, que para realizar su obra procuró recaudar fondos realizando una gran kermesse, y otras acciones encaminadas a aportar con la Defensa Nacional, llegándose a recolectar $ 4800 sucres, cifra importante para la época.

No ocurrido ningún conflicto internacional con el vecino país, el año siguiente por disposición del Ejecutivo, el Comité mencionado (y su dinero recaudado), pasó a denominarse jurídicamente Junta Pa-

2 Rodolfo *Maldonado y Basabe, Monografía de la provincia de Chimborazo,* Riobamba, Librería e Imprenta Nacional. J. S. González, 1930, pp:77-78.

triótica y de Beneficencia del Chimborazo, impulsando algunos empujes de apoyo social. En 1911 consta como presidenta de esta organización la Sra. Margarita Dávalos de Treviño, quien años más tarde se convertiría en una de las más entusiastas promotoras del trabajo a desarrollar por parte del Centro General de Cultura Social.

Una década más adelante, para el año 1927 se crea la Asociación Católica de la Juventud Femenina, cuyas integrantes utilizan como estrategia la realización de funciones de teatro, a fin de conseguir fondos a beneficio de la Casa Cuna.[3]

Transcurrieron así los años de éstas tres primeras décadas, generando iniciativas y sueños que se traducían en algunas acciones puntuales de apoyo social, hasta 1928 cuando un grupo de matronas invitadas por la Asociación Nuestra Señora del Sagrado Corazón se reunieron, y decidieron organizarse para generar de manera amplia sus actividades de labor social. Conformase entonces el Centro General de Cultura Social, mismo que hubo de posponer el inicio de sus actividades por cuanto algunos miembros del Directorio se habían ausentado de la ciudad, decidiéndose temporalmente esperar una ocasión propicia para realizar sus labores, la cual llegó el 21 de septiembre de 1939, cuando el Sr. Miguel Ángel León, Subdirector de Asistencia Pública propuso a la Presidenta del Directorio del Centro General de Cultura Social ya conformado, fundar una Gota de Leche, y apoyarlo presupuestariamente a través de la Asistencia Pública, situación que inmediatamente tuvo respuesta positiva, decidiéndose instituirla y enviar en corto tiempo sus estatutos al Gobierno, para obtener su aprobación.[4]

A nuestro criterio dos podrían ser las razones principales para conformar este voluntariado: Las altas tasas de morbimortalidad infantil presentes en Riobamba, lo cual preocupaba a la población y autoridades sanitarias de entonces, pero que no implementaban desde el poder central algún plan para su reducción; y el deseo de apoyar a la niñez y familias desvalidas por parte de personas altruistas que miraban en el voluntariado una alternativa para implementar acciones que den solución a la problemática detectada.

Nace así el Centro General de Cultura Social, conformado exclusivamente por mujeres comprometidas en trabajar decidida y eficazmente por la creación de todas las obras que atiendan las necesidades de las familias riobambeñas pobres.[5] Para lograr la canalización de recursos económicos en la clase económicamente dominante, y la fluidez de los trámites burocráticos en entidades del Estado con autoridades aliadas a su proyecto, estratégicamente apelaron al apoyo de varios ciudadanos prestantes de la localidad, y con cierto poder de decisión en sus diversos estamentos sociales y gubernamentales, entre ellos el Sr. Miguel Ángel León, Subdirector de la Asistencia Pública; del Dr. José Banderas Larrea, Presidente del

3 Carlos Ortiz Arellano, *La Mujer y la Nueva Ciudad*. En: Imágenes y Testimonio, Primer concurso de investigación sobre la mujer riobambeña, Abya-Yala, Quito, Ecuador, 2000, pp: 37-39

4 Miguel Ángel León, *Carta del Subdirector de Asistencia Pública a la Sra. Dña. Manuela Gallegos de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social*, Riobamba, 7 de noviembre de 1929.

5 Centro General de Cultura Social, *Proemio del Boletín*, Publicación Eventual, Riobamba, Ecuador. Año 1, No. 1: 16 de noviembre de 1929. Pag.1.

M. I. Concejo; del Dr. Alfonso Villagómez Román, joven médico Delegado de Sanidad, que atraído al igual que su familia por la labor social se integra a esta obra a finales del año 1929;[6] del Canónigo Carlos E. Salvador miembro de la Iglesia. Posteriormente de la Junta del Centenario de la Republica pro celebración de los 100 años de vigencia de la Primera Constituyente, del cabildo, y del Gobierno Nacional, y sobre todo de sus familias, que tras la conformación de este centro utilizarían su posición social y económica para la consecución de fondos, mediante legados, y donativos importantes por parte de filántropos y de empresas que dieron la sostenibilidad al proyecto.

Primer Directorio del Centro General de Cultura Social

Fuente: Archivo Hospital Alfonso Villagómez, año 1930

Legalización del Centro General de Cultura Social

El Señor Ministro de Previsión Social y Trabajo el 21 de abril de 1930 expidió el Acuerdo No. 326, aprobando los Estatutos del Centro General de Cultura Social, mediante los cuales se podían crear algunas organizaciones sociales necesarias en esta ciudad. Este Centro se compondría de Matronas y Señoritas, que quieran servir abnegadamente a la humanidad desvalida mediante las siguientes obras sociales: *"Instalación de la Gota de Leche; La creación de una Casa Cuna; La formación de un Taller para Señoritas; La protección a la educación de la niñez; La propaganda de la buena lectura; y la publicación de un Boletín propio de la Institución".* [7]

Como anécdota se menciona que el acto solemne de inauguración programado para realizarse el 11 de noviembre de 1929 como homenaje a los próceres libertarios de la ciudad, se retrasó para el Do-

6 Alfonso Villagómez, *Carta del Delegado de Sanidad de Chimborazo y Bolívar, a la Sra. Manuela de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social*, Riobamba, 11 de diciembre de 1929.
7 Ministerio de Previsión Social, *Estatutos del Centro General de Cultura Social aprobados,* Acuerdo No. 326, Quito, 21 de abril de 1930.

mingo 17 del mismo mes y año, debido que el Ecuador se vistió de luto por un pavoroso incendio ocurrido en la Universidad Central en Quito. Esta inauguración se celebró por todo lo alto, con la presencia de importantes autoridades locales y provinciales.

¿Pero, qué es una Gota de Leche?, Con este nombre se conoció a una iniciativa privada originada en Francia, que buscaba proteger a niños lactantes y a sus madres que vivían en la pobreza. Su principal objetivo fue propender en forma práctica los cuidados y la crianza que debe darse a los niños durante los primeros años de vida para que tengan un desarrollo sano fomentando la lactancia materna y proporcionando alimentación artificial al lactante cuando fuese necesario.[8]

En el Ecuador, el primer Congreso Médico reunido en Guayaquil en octubre de 1915 recomendó a la sociedad, la creación de *"Gotas de Leche"* para enfrentar la mortalidad infantil. En aquel contexto y como antecedente válido de mencionar, en Riobamba se propuso públicamente por medio del diario Los Andes reunir fondos para crear una Sala-Cuna para niños pobres adscrita al Hospital Civil, que conocemos no prosperó. Años después en febrero de 1921 se instaló una Junta Protectora de la Infancia, teniendo como directivos al Gobernador, Presidente del Consejo, Director de Estudios. Esta Junta dos años después motivó la constitución de una sociedad a llamarse "La Gota de Leche", sin concluir con su propósito.[9] Recordemos que Para esta época ya se había conformado una Gota de Leche en Quito (11-05-1920), y posteriormente otra en Cuenca.

Como lo hemos mencionado la idea no era nueva en la ciudad, seguramente se mantuvo en el imaginario social esperando concretarse, lo cual sucedió al finalizar la década, tal cual lo planteó el Sr. Miguel Ángel León, Subdirector de Asistencia Pública, en una carta dirigida a la Sra. Manuela Gallegos de León, Presidenta del Centro Cultural de Cultura Social el 7 de noviembre de 1929, dando cuentas del dinero recolectado por sus empleados que colaboraron repartiendo esquelas para la conformación de la *"Gota de Leche"*, a lo cual añade la cantidad de $10 erogados por la Sra. Amelia Dávalos de Sáenz, cuando ejerció el cargo de Tesorera en la organización que trató de fundarse algunos años atrás. [10]

La *Gota de Leche* se constituyó en una importante institución local de beneficencia, con voluntariado orientado a proteger al niño desnutrido, ofreciendo de manera gratuita este alimento a los niños necesitados, desde el recién nacido hasta los dos años de edad. La atención a los niños la realizaban personal contratado y las mismas socias distribuidas en equitativo cronograma.

Tal cual se expone en un pergamino en el Hospital Pediátrico "Alfonso Villagómez Román", la Primera Directiva del Centro General de Cultura Social estuvo conformada por: Manuela Gallegos de

8 Gotas de leche (1900-1940), http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100643.html Consultado en línea el 11 de febrero del 2016.
9 Carlos Ortiz Arellano, *La Mujer y la Nueva Ciudad*… cit. p. 40
10 Miguel Ángel León, *Carta del Sr. Subdirector de Asistencia Pública a la Sra. Dña. Manuela Gallegos de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social*, Riobamba, 7 de noviembre de 1929.

León, Presidenta; Margarita Dávalos de Treviño, Vicepresidenta; Ana María Chiriboga de Borja, Tesorera, Antonieta de Macías, Secretaria; como vocales las Sras.: Rafaela de Valencia, Victoria de Chiriboga, Enriqueta de Freile, Elvira de Vallejo, Inés de Fiallo, Cornelia de Corral, Virginia de Saa, Mercedes de Yerovi, Zoila Salazar, Rosario de Sarasti, Ana B. de Chiriboga, Lastenia de Monge, Carmela de Viteri, Mercedes A. de Dávalos, Luz María de Costales, Rosario Ch. de Dávalos, Josefina de Vallejo, Carmela de Vallejo, Mariana de Ponce, Rosa de Cisneros, Luz de Cornejo, Isabel de Pontón, Rafaela de Domínguez, Filomena de Chauvín, María Elena de Sojos, Victoria de Zapatier. Acompañan a la Directiva una nómina de 20 Damas Colaboradoras.

SUS PLANES

En su primera etapa de vida, el Centro General de Cultura Social planteó algunas iniciativas bastante ambiciosas[11] y difíciles de cumplirlas todas. Suponemos que debieron entonces priorizarlas en base a sus disponibilidades presupuestarias y tiempo, ya que entusiasmo nunca les faltó. Entre estas:

– La instalación de La Gota de Leche, con buenos resultados;
– La creación de una Casa Cuna, que entendemos luego de revisar documentos de la época, funcionó durante un corto período, pues no alcanzó sostenibilidad financiera.
– La formación de un Taller para Señoritas, que entendemos no se concretó;
– La protección a la educación de la niñez, traducida en la práctica con la instauración del desayuno escolar en varios establecimientos educativos de la ciudad, aun cuando la meta era hacerlo en todos los establecimientos de instrucción primaria de Riobamba. Esta labor inició desde 1931 con algo más de 30 niños de la escuela San Juan Bautista de los Hermanos Cristianos, manteniéndose hasta 1945. También se planteó el apoyo con pensiones, vestidos y útiles escolares a todos los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, sin distinción de clases sociales, que comprueben su buena conducta, aplicación, y su indigencia. Esta segunda parte del objetivo, de lo que hemos investigado, no llegó a cumplirse;
– La propaganda de la buena lectura que se pensaba establecer tan pronto se abra la Biblioteca de la Institución. No llegó a realizarse;
– La publicación de un boletín propio, con el fin de aportar en el plano cultural, en especial a los obreros y a sus familias, a quienes se entregaría ejemplares de manera gratuita. De lo que conocemos, se realizaron eventualmente al menos cuatro publicaciones. En los archivos del Hospital Alfonso Villagómez reposan ejemplares de los boletines de 1929, 1932 y 1943, aun cuando su contenido se orienta en mayor medida a la difusión de la obra social, rendición de cuentas, y en menor proporción a la difusión de temas culturales a toda la población.

11 Centro General de Cultura Social, *Gota de Leche*, Boletín, Publicación Eventual, Riobamba, Ecuador, Año 1, No. 1: 16 de noviembre de 1929, p.4.
12 Sergio Lasso Meneses, *Discurso leído en el Salón Máximo de la Universidad Central con motivo de la Sesión Solemne que, en memoria del Sr. Dr. Alfonso Villagómez ofrece la Asociación Médica de Quito,* Año 1939.

Cabe mencionar que con fecha 11 de noviembre de 1930, en la sesión conmemorativa del primer aniversario de la fundación institucional, se decidió constituir en la Gota de Leche y en el ya naciente "Dispensario de Niños" una comisión netamente operativa denominada "Sociedad Protectora de la Infancia", con directorio propio. El objetivo propuesto fue desconcentrar responsabilidades administrativas en esta comisión, para que se entienda directamente con el servicio institucional, y así se mantuvo durante un corto tiempo, pues a nuestra manera de entender la comisión no funcionó, retornando la gestión global al Directorio del Centro.

Las dificultades que debieron enfrentar

En el normal desenvolvimiento de las labores del Centro General de Cultura Social no todo siempre fue fácil de gerenciar, desde un inicio debieron enfrentar algunos momentos difíciles, propios de quien emprende algo nuevo, exponiéndose a la crítica, celos e incomprensión de diversos actores sociales que generaron algunas dificultades. Citamos dos ejemplos:

Cuando el señor Miguel Ángel León, Subdirector de la Asistencia Pública y el grupo de damas se reunieron en el año 1928 motivados por generar obra social que se evidenciaba en el Ecuador de entonces, especialmente en Guayaquil con su Sociedad Protectora de la Infancia, y con la idea de fundar una institución denominada "La Gota de Leche" al más puro estilo europeo, el resultado inicial no tuvo el éxito esperado en cuanto a la convocatoria y colaboración, lo cual probablemente afectó al ímpetu de los promotores, y obligó con toda seguridad a replantear estrategias para conformar la organización. [12]

El siguiente quizás fue el momento más difícil que tuvieron que enfrentar las Señoras del Centro General de Cultura Social, cuando a pocos días de fundado el Centro y "La Gota de Leche", y que por el lapso de algo más de un año enfrentó la directiva en un incómodo impase con el Sr. Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Riobamba, el Sr. Dr. Carlos María de la Torre, quien luego fuera Cardenal.

Sucede que las Señoras de la Directiva enviaron al Sr. Obispo un oficio fechado 20 de noviembre de 1929, tres días luego del pomposo y memorable suceso de inauguración, donde le participaban del evento (al cual entendemos no lo invitaron), y del que el Sr. Obispo contestó haberlo conocido por una nota de prensa, y que no había autorizado su conformación.[13]

También mencionó en su carta, que de acuerdo con el Código de Derecho Canónico, la Iglesia no reconoce a ninguna asociación que no haya sido erigida o siquiera aprobada por la legítima autoridad eclesiástica, es decir, el Sr. Obispo. [14]

13 Carlos María de la Torre, *Carta del Sr. Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Riobamba, a la Sra. Manuela de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social*, Guayaquil, 24 de noviembre de 1929.
14 Carlos María de la Torre, *Carta del Sr. Obispo de Guayaquil* … ibid.

Otra de las molestias del importante sacerdote se centra en la estrategia adoptada por las señoras para conseguir más fondos para su obra, que consistió en organizar la misma tarde de la inauguración un Té Bailable en el Teatro León a beneficio de la Institución, invitando a participar a jóvenes y adultos de lo más selecto de la sociedad. Las entradas costaron $ 2,00 sucres, al igual que cada taza de té. Quienes solamente acudían como espectadores pagaron $1,00 a palco; $0,80 a luneta; $0,30 a galería. En total en este evento se obtuvieron ingresos por S/. 484,70 sucres.

En resumen, de acuerdo con el criterio del Obispo, este tipo de bailes estaban desaprobados por la Iglesia, además de atentar contra la moral individual y social, por lo que se colige que el Centro General de Cultura Social no podía funcionar sin su aprobación. El contenido del documento recibido en el Centro causó tal afectación que provocó una reunión urgente de todas sus integrantes, quienes por medio de su directiva redactaron inmediatamente una extensa y firme carta de respuesta. [15]

Semanas después, las Señoras desearon cortar por lo sano este problema enviando al Sr. Obispo los estatutos del Centro General de Cultura Social, para su aprobación eclesiástica, pero no se obtuvo el resultado esperado.[16]

Las desavenencias duraron por algún tiempo, mismas que se hicieron públicas en el *Boletín de la Diócesis de Bolívar*, y en el diario local *La Razón*, donde aparecieron varias notas periodísticas en defensa del Centro General de Cultura Social, incluso un año más tarde en el diario *El Universo* de la ciudad de Guayaquil el 25 de marzo de 1931. Sin embargo, con el pasar del tiempo las aguas regresaron a su cauce normal, cuando el Obispo ya abandonando sus labores en ésta Diócesis envió una carta pidiendo disculpas a la sociedad riobambeña si la ha ofendido, y la obra social continuó.

SEGUNDA PARTE

"La Gota de Leche" y el dispensario médico

La Gota de Leche funcionó inicialmente en una casa cercana al actual parque Maldonado, propiedad de una familia Cevallos. Al parecer la antigüedad del edificio causaba intranquilidad a algunas socias del Centro que preferían trasladar la institución a otro lugar, en especial por la falta de agua potable que dificultaba el normal desenvolvimiento de sus actividades.

No obstante, según se desprende del informe de secretaría de la organización fechado 23 de enero de 1932, este traslado si se efectuó unos meses después a un nuevo local, que sería el de las calles España

15 *Carta enviada por la Directiva del Centro General de Cultura Social al Iltmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Carlos María de la Torre, Dgmo. Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Bolívar. Riobamba*, 26 de noviembre de 1929.

16 *Carta del Directorio del Centro General de Cultura Social al Ilmo. Y Rmo. Sr. Dr. Carlos María de la Torre, Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Bolívar*. Riobamba, 30 de abril de 1930.

Local donde funcionó inicialmente la Gota de Leche

Tomado de *Boletín del Centro General de Cultura Social. #2.*[17]

y José de Orozco, a un inmueble arrendado por el Centro General de Cultura Social al Señor Alberto Pérez Dávalos. Su ubicación a criterio de los autores de este trabajo, a escasas cuatro cuadras del municipio, catedral, comercio, viviendas de familias pudientes, y demás instituciones que ostentan el poder político y religioso de la ciudad, otorgaba status a la institución.

Esta ubicación también fue temporal debido que tiempo después, alrededor del año 1937, se lo reubicó definitivamente en otra parte del mismo edificio (hacia la calle José de Orozco), donde se mantuvo hasta los años 70, cuando desaparece la Gota de Leche, con la particularidad que el inmueble y posteriormente otros tres aledaños fueron adquiridos por el Centro para realizar su obra social en edificio propio.

En efecto, el Centro General progresivamente adquirió varias propiedades: Primero se compró la vivienda mencionada a la familia Pérez Dávalos en 1933[18]; luego en abril de 1939 el Municipio expropió una vivienda contigua al hospital (propiedad de una familia Mosquera), y su venta obligada se realizó a favor del Centro General de Cultura Social; además de dos viviendas adyacentes, una a los herederos del Dr. Cristóbal Merino en 1942, y otra a los herederos del Dr. Carlos Moreano en 1944, extendiéndose a una sola propiedad, que ampliada facilitó con el tiempo cumplir la aspiración de instalar allí un Hospital de Niños.

17 Centro General de Cultura Social, Boletín, Edición Extraordinaria, Riobamba, Ecuador, 17 de diciembre de 1930, #2. p 24.
18 Raúl Dávalos Maldonado, Notario Público del Cantón Riobamba, *Escritura de venta otorgada por Jorge Pérez Dávalos a favor del Centro General de Cultura Social.* Riobamba, 31 de enero de 1933.

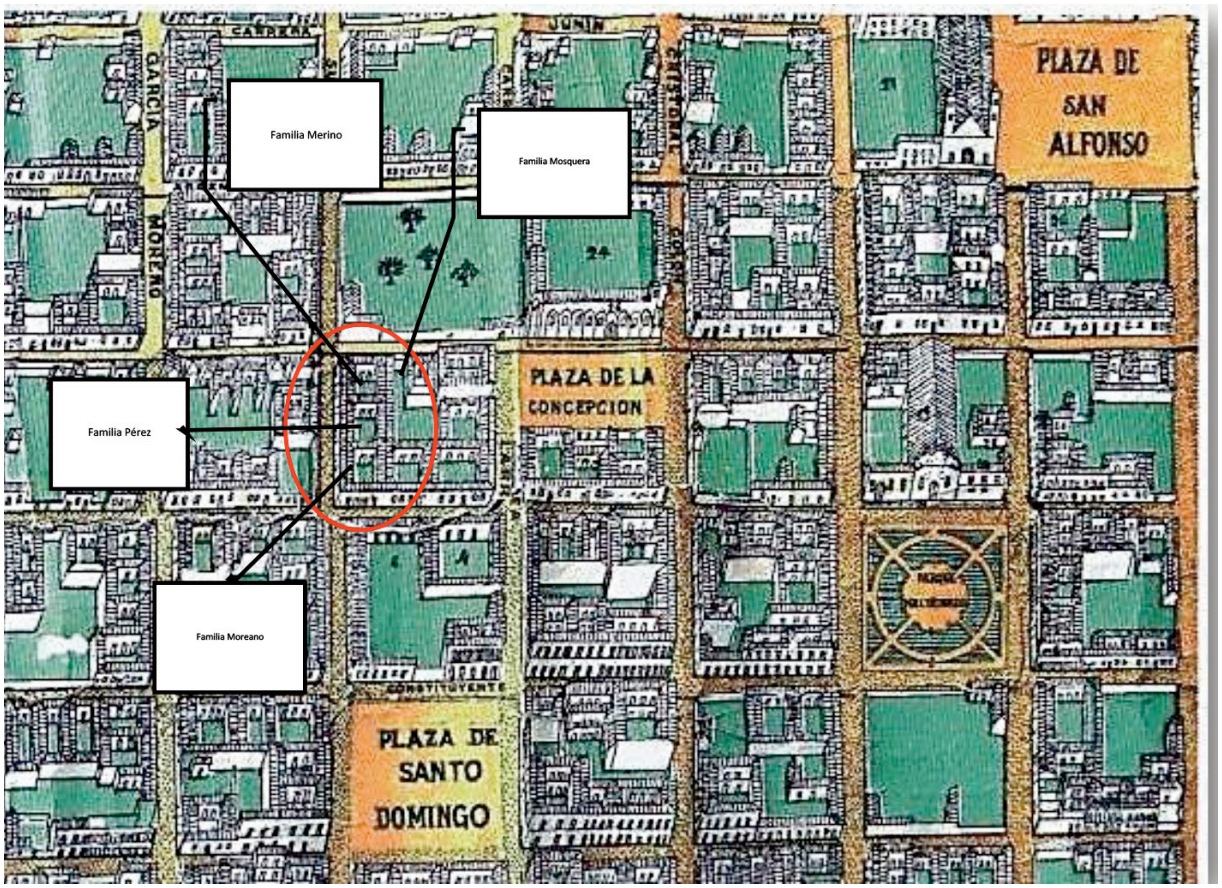

Inmuebles adquiridos en diferentes momentos por el Centro General de Cultura Social

Adaptado de: Riobamba: Una lectura desde sus planos, de Franklin Cepeda A. Año 2011

Cabe mencionar que en La Gota de Leche se realizaba atención médica los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, en horario de 10:00 a 11:00 am, con el objeto de vigilar el estado de salud de sus beneficiarios, una correcta administración de las raciones alimenticias, y la atención a los niños enfermos, a quienes bajo convenio se entregaban medicamentos de manera gratuita en la botica del Hospital Civil ubicado a ocho cuadras del lugar. Inició su labor con 30 niños a quienes entregaron 6552 litros de leche en el año 1930; luego de un año se incrementó el número de usuarios entre 51 y 60 niños con un consumo de 13750 litros anual, y en 1932 se atendió a 60 niños. En el informe de tesorería de 1942 se reportan $3.832,50 sucres utilizados por concepto de pago anual en provisión de leche para los niños, y $3.000 sucres por desayuno escolar, y en su balance general anual se evidencia un total de activos por $211,957,01 sucres, cifra considerable para la época.[19] Recordemos que la estrategia implementada por las Señoras para dar sostenibilidad a la obra consistió principalmente en la autogestión, mediante la recaudación de cuotas mensuales de sus socias y adherentes, así como procurar generosos donativos por parte de proveedores del hospital, familias pudientes de Riobamba y otras ciudades del país, la realización frecuente de eventos sociales y culturales; y la consecución de fondos públicos, lo cual no contravenía los Estatutos vigentes. [20]

19 Carmela de Montalvo, *Informe de la Tesorería a la Junta General de enero de 1943*.
20 *Estatutos del Centro General de Cultura Social*, Imprenta "La Moderna", Riobamba, 1936.

Otras obras del Centro General de Cultura Social

Desde el 15 de mayo de 1930 inició con éxito el funcionamiento del Café Escolar para niños pobres en la escuela San Juan Bautista regentada por los Hermanos Cristianos, a quienes se entregaba generosamente el desayuno completo. Este proyecto a saber se realizó durante 15 años al menos.

El 25 de diciembre de 1931 se inauguró un Dispensario Médico, donde se realizaba atención médica pediátrica a niños provenientes de familias con escasos recursos económicos, consiguieron reclutar para esta importante actividad a algunos Médicos Riobambeños: Alfonso Villagómez, Director Técnico; Virgilio Corral; Tomás Cordero; Ángel M. Muirragui; Ricardo Falconí, Juan A. Chiriboga, César León H; y Julio C. León, quienes en turnos semanales prestaban atención médica en forma gratuita a los niños que requerían de sus servicios.

Posteriormente y por corto tiempo en el año 1932 aperturó sus puertas un servicio denominado "*La Casa Cuna*", que a manera de guardería cuidaba de los niños cuyas familias los dejaban durante el día a cuidado de las Señoras Voluntarias, o del personal contratado. No obtuvo el resultado deseado, y prontamente cerró sus puertas.

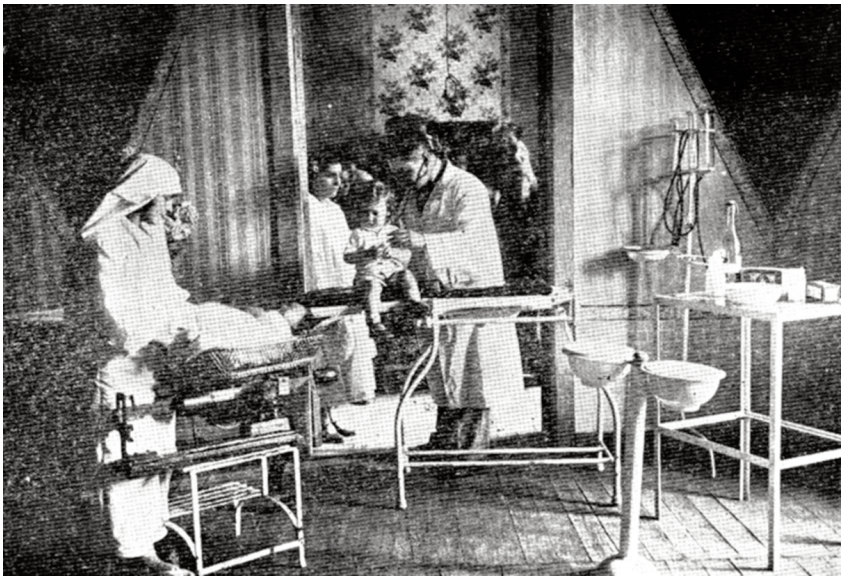

Consulta Médica en el Hospital de Niños

Fuente: Archivo Hospital Alfonso Villagómez Román

Cabe mencionar, que progresivamente en este proceso el Centro General de Cultura Social recibió la valiosa colaboración de la Junta de Asistencia Social, Municipalidad, Banco Central, Congreso, Gobierno Nacional, lo cual indujo a tomar decisiones por parte de las Señoras, quienes priorizaron su accionar enfocándose en ampliar el espacio físico e incrementar los servicios médicos.

TERCERA PARTE

El Hospital de Niños

Al parecer la idea de implementar en la ciudad una Casa de Salud específicamente destinada a la atención de la niñez surgió muy temprano en el Centro General de Cultura Social y en sus impulsadores externos. Su deseo de servir a la población desvalida, sumada a las inmensas ganas de trabajar en este voluntariado, hicieron que su sueño poco a poco vaya tomando forma en un proyecto real. Recordemos que para entonces ninguna ciudad del país contaba con un nosocomio exclusivo para la atención de los niños, si lo lograban se constituiría en un hito histórico de la medicina ecuatoriana y del voluntariado social, y en Riobamba aquello se logró.

¿Y por qué el atrevimiento de elucubrar la tesis anterior?, porque revisada una carta que la Sra. Presidenta del Centro envía al Sr Presidente de la Junta del Centenario el 8 agosto de 1830, en su contenido se encuentra la siguiente redacción:

> Según el programa de celebración del primer centenario de la fundación de la República, que ha visto la luz en los diarios de la ciudad, el día 12 de este mes se efectuará la reunión de la Asamblea Popular, convocada por el M.I. Consejo Cantonal, en la Sala Máxima de la Casa Municipal, para designar el personal del Directorio de la Junta de Beneficencia Pública del Chimborazo la cual se encargará de la creación de un Asilo para Mendigos i una Clínica para Niños, ….[21]

La idea no se materializó en esa ocasión, pero continuó creciendo al interior de la organización, y seguramente en sus sesiones y tertulias, hasta que tres años después el impulso dado al proyecto, con el apoyo del Dr. Alfonso Villagómez y del poeta Miguel Ángel León rindió sus frutos. El 13 de febrero de 1933, las Socias del Centro General de Cultura Social, encabezadas por Margarita Dávalos de Treviño, solicitaron al Ilustre Concejo Cantonal el permiso legal para llevar a la práctica la construcción de un edificio destinado a Hospital de Niños. Su solicitud fue aceptada, así como también la aprobación de los correspondientes planos. La alegría debe haber sido desbordante en la agrupación, más aún cuando unos días antes, el 31 de enero del mismo año, celebraron la firma de las escrituras del inmueble que a nombre del Centro General de Cultura Social adquirieron a los Hnos. Jorge y Clemencia Pérez Dávalos, quienes vendieron su casa ubicada en las calles España y José de Orozco, y ya ocupada por el Centro en su obra social, para allí construir el Hospital. [22]

Según documentos del Centro General de Cultura Social que reposan actualmente en el Hospital Alfonso Villagómez, los entusiastas emprendedores de ésta iniciativa, realizaron inicialmente grandes esfuerzos para refaccionar y acondicionar la vivienda adquirida, a los requerimientos de los galenos que apoyaban con sus servicios gratuitos a esta noble causa.

21 Manuela Gallegos de León, *Carta enviada por la Presidenta del Centro General de Cultura Social al Señor Presidente de la Junta del Centenario*, Riobamba, 8 de agosto de 1930.
22 Raúl Dávalos Maldonado… cit, p:2.

En agosto del año 1934 se habría realizado la inauguración de las primeras obras, poniéndose de inmediato a trabajar la naciente institución hospitalaria con el entusiasmo incansable de sus gestoras. Para ello, en el plano administrativo y legal, la Directiva Institucional realizó un año antes los trámites pertinentes para presentar ante el Ministerio de Previsión Social y Trabajo las reformas necesarias a los Estatutos del Centro General de Cultura Social, aprobados sin modificaciones según Acuerdo Ejecutivo No. 989, el 6 de diciembre de 1933 con la firma del Ministro José Rafael Bustamante, y el Subsecretario Jorge Villagómez Yépez.

Posteriormente, el 30 de mayo de 1937, Coincidiendo con la celebración del día de la Madre se realizó la inauguración del primer tramo del nosocomio convirtiéndose en nuestro criterio en el primer Hospital Pediátrico del país, nombrándose con sobra de méritos como su primer Director al respetado galeno y co-impulsador de la obra: Dr. Alfonso Villagómez Román, quien lamentablemente falleció en febrero del año 1939 a causa de un brote de peste bubónica, decidiendo entonces las Socias que conformaban el Centro, por iniciativa propia y apoyada por varias instancias de la sociedad riobambeña, denominar a la Casa de Salud como Hospital de Niños "Alfonso Villagómez Román" en homenaje a su trayectoria profesional, nombre que se mantiene hasta la actualidad.

Para la fecha de inauguración en mayo de 1937, el naciente Hospital contaba con dos salas de Internación (denominadas Sala Margarita de Treviño, y Sala Manuela Gallegos de León, en homenaje a sus primeras Presidentas y principales impulsadoras), con 10 camas cada una, y una sala de Pensión con cuatro camas de dotación. Es decir 24 camas hospitalarias, que con el transcurso de los años se incrementaron de manera poco técnica hasta 84 camas hospitalarias de dotación normal; además de la Sala de Consulta Externa, una incipiente Botica, el área destinada a la Gota de Leche, despensa, cocina y comedor, entre los principales servicios. [23]

Un par de meses luego del fallecimiento del Dr. Villagómez, en abril de 1939, y seguramente por consenso anterior entre el Directorio del Centro y los galenos, el Municipio del Cantón realizó una expropiación y posterior venta al mismo, por S/. 10.500, de un inmueble ubicado en la calle España, contiguo al hospital, donde funcionaba una tienda, y en cuyos predios se decidió realizar una construcción para ampliar las dependencias de la Casa de Salud.

Y así ocurrió, las entusiastas damas el 9 de julio del año 1940, con bombos y platillos invitaron a la culta ciudadanía riobambeña al acto de ubicación de la primera piedra en la construcción de lo que sería el nuevo pabellón del Hospital de Niños "Alfonso Villagómez" de la ciudad de Riobamba, para lo cual se contrató al reconocido constructor Neptalí Tormen, quien llevó a cabo esta responsabilidad.

Otras adquisiciones de un solar e inmueble se realizaron en el año 1942, cuando se compró por la

23 Centro General de Cultura Social, *Inventario General del Hospital de Niños y La Gota de Leche,* Riobamba, 1 de junio de 1937.

cantidad de S/. 17.340,20 la propiedad de los herederos del Dr. Cristóbal Merino, contigua al edificio, y ubicada en la calle José de Orozco. Y es en éste lugar donde a futuro se reubicaron las instalaciones de la Gota de Leche hasta su desaparición en la década de los 70's. En la actualidad en este predio se encuentran instalados los consultorios de la Consulta Externa de Pediatría, Neonatología, Cirugía Pediátrica y Hebiatría, además del quirófano en la segunda planta.

Para 1942 la nómina de funcionarios del Hospital que ganaban un sueldo, incluía al Director del Hospital, al Médico del Dispensario, cuatro Hermanas de la Caridad, cuatro Enfermeras, una Boticaria, dos Porteras, una Cocinera, dos Ayudantes de Cocina, y una Lavandera con su ayudante, tal vez suficientes para los servicios que la institución entregaba en aquella época, mencionándose además, que todas las actividades administrativas siempre estuvieron a cargo del Directorio del Centro.[24]

Un año después, el 30 de mayo de 1943 se procedió con la inauguración del segundo tramo del hospital, construido en un predio comprado a la Sra. María Antonieta de Moreano, que incluyó la sala de operaciones, dormitorios, capilla, autoclave. La responsabilidad técnica se delegó a Religiosas de la Caridad, del mismo grupo que laboraba en el Hospital Civil de la ciudad, constituyéndose según relatos de la época entre los mejores hospitales pediátricos de América del Sur. [25]

Hasta aquella fecha, en siete años de funcionamiento, 2390 niños habían sido atendidos en hospitalización, y 12897 de manera ambulatoria, con un total de 76403 consultas médicas. A lo mencionado se añaden 271 niños que recibieron en aquel período el sustento nutricional en la Gota de Leche. [26]

Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez, año 2012

Fotografía: Jorge Maldonado, año 2012

24 Centro General de Cultura Social. *Nómina de Pagos del personal*, 1942.
25 Mariano Peñaherrera, *Discurso pronunciado en el Acto de Inauguración del Nuevo Tramo del Edificio*, Boletín del Centro General de Cultura Social, Riobamba, 10 de Agosto de 1943, p. 8.
26 Mariano Peñaherrera… cit. p: 9.

Enfocándonos nuevamente en el edificio, se conoce por documentos revisados, que el diseño del mismo se lo tomó en base a otros similares construidos en Europa, probablemente de Suiza, debiendo haber sido el constructor Neptalí Tormen uno de los que mantuvo la sugerencia. Finalmente, la totalidad del conjunto en la unificada edificación copó un espacio de terreno de 2.236,04 M2, y de construcción 1.922,90 M2. [27]

La descripción arquitectónica realizada por experto Arq. Mario Murillo, respecto al edificio es la siguiente:

> La influencia estilística en fachada es de tendencia modernista, su tipología es de una arquitectura "específica" venida de organismos mundiales para la salud. Por ello son proyectos aplicables en diversos lugares. Su planta es de las primeras instancias del modernismo (obviamente ha habido modificaciones) pues recurre a varios patios para la organización del espacio.
> La fachada se expresa organizadamente, recurriendo a la multiplicación de vanos en el mismo ambiente para lograr ritmo y armonía. Decorativamente ya el modernismo domina, pues solo presenta pocas molduraciones lineales.
> El zócalo es de piedra almohadillada. El remate de fachada es de antepecho con frontón y pilar esquinero. La fachada esquinera es en curva. El cimiento es de piedra, las paredes de adobe y ladrillo y la cubierta es de teja y asbesto.[28]

Hasta este año de 1943 el Hospital Alfonso Villagómez, la Gota de Leche, el programa de Desayuno Escolar, obras impulsadas por las señoras que conformaban el Centro General de Cultura Social alcanzaron gran apogeo, logrando cumplir su objetivo de atender las necesidades de salud de los niños pobres y necesitados de la ciudad de Riobamba. La segunda generación de damas voluntarias y socias del Centro iniciaron su labor procurando servir de la misma manera que sus antecesoras, y que en gran medida lo cumplieron, pero sorteando una serie de obstáculos cada vez más difíciles de superar, pues la sociedad riobambeña enfrentó progresivamente mayores dificultades económicas producto de la migración masiva de muchas familias, un comercio local reducido, pocos emprendimientos empresariales, entre otros, que no permitieron mantener el nivel de voluntariado y de altruismo logrado años atrás, que indirectamente afectaron la labor social, y que abordaremos en la continuación de este trabajo.

Conclusion

A lo largo de este primer período los proyectos emprendidos por las señoras que conformaron el Centro General de Cultura Social se mantuvieron funcionando con éxito gracias a un modelo de voluntariado activo y emprendedor, que posicionó en la sociedad riobambeña su propio sello, y al que muchos quisieron aportar y ser parte del mismo.

¿De dónde obtuvieron las generosas damas tanto entusiasmo para impulsar una obra de ésta magnitud? Con seguridad del liderazgo demostrado por las señoras que conformaron el primer directorio, y

27 Daniel Barba Pino, *Planimetría realizada al Hospital de Niños "Alfonso Villagómez"*, febrero 2011.
28 Mario Murillo, profesional Jefe en el Departamento de Planificación del Ilustre Municipio de Riobamba, año 2008.

la creatividad para captar ingresos en una sociedad con altísima emigración, una población riobambeña empobrecida, con fuga de capitales especialmente a Quito, y un sector de la iglesia inicialmente opuesto. Pero lo negativo se convirtió en emprendimiento, supieron capitalizar sus ideas, aprovechar la coyuntura social y política de la época a su favor, captar donativos y legados importantes, así como presupuesto estatal, para adquirir cuatro inmuebles y convertirlos en un hospital, al cual lo equiparon convenientemente, optimizaron su presupuesto y cumplieron con su cometido, mismo que, aunque en otras circunstancias institucionales, sociales y económicas, se mantiene hasta la fecha.

BIBLIOGRAFÍA

BARBA PINO, Daniel, *Planimetría realizada al Hospital de Niños "Alfonso Villagómez"*, Riobamba, febrero 2011.

CENTRO GENERAL DE CULTURA SOCIAL, *Carta del Directorio del al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Carlos María de la Torre, Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Bolívar*, Riobamba, 30 de abril de 1930.

CENTRO GENERAL DE CULTURA SOCIAL, *Carta enviada por la Directiva del al Iltmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Carlos María de la Torre, Dgmo. Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Bolívar*, Riobamba, 26 de noviembre de 1929.

CENTRO GENERAL DE CULTURA SOCIAL, *Estatutos*, Imprenta "La Moderna", Riobamba, 1936.

CENTRO GENERAL DE CULTURA SOCIAL, *Gota de Leche*, Boletín, Publicación Eventual, Riobamba, Ecuador, Año 1, No. 1, 16 de noviembre de 1929.

CENTRO GENERAL DE CULTURA SOCIAL, *Proemio*, Boletín, Publicación Eventual, Riobamba, Ecuador, Año 1, No. 1, 16 de noviembre de 1929.

DÁVALOS MALDONADO, Raúl Notario Público del Cantón Riobamba, *Escritura de venta otorgada por Jorge Pérez Dávalos a favor del Centro General de Cultura Social.* Riobamba, 31 de enero de 1933.

DE LA TORRE, Carlos María, *Carta del Sr. Dr. Obispo de Guayaquil y Administrador Apostólico de Riobamba, a la Sra. Manuela de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social*, Guayaquil, 24 de noviembre de 1929.

DE MONTALVO, Carmela, *Informe de la Tesorería a la Junta General*, enero de 1943.

GALLEGOS DE LEÓN, Manuela, *Carta enviada por la Presidenta del Centro General de Cultura Social al Señor Presidente de la Junta del Centenario*, Riobamba, 8 de agosto de 1930.

LASSO MENESES, Sergio, *Discurso leído en el Salón Máximo de la Universidad Central con motivo de la Sesión Solemne que, en memoria del Sr. Dr. Alfonso Villagómez ofrece la Asociación Médica de Quito,* Año 1939.

LEÓN, Miguel Ángel, *Carta del Sr. Subdirector de Asistencia Pública a la Sra. Dña. Manuela Gallegos de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social,* Riobamba, 7 de noviembre de 1929.

MALDONADO Y BASABE, Rodolfo, *Monografía de la provincia de Chimborazo*, Riobamba, Librería e Imprenta Nacional. J. S. González, 1930.

MINISTERIO DE PREVISIÓN SOCIAL, *Estatutos del Centro General de Cultura Social aprobados*, Acuerdo No. 326, Quito, 21 de abril de 1930.

ORTIZ ARELLANO, Carlos, *La Mujer y la Nueva Ciudad*. En: Imágenes y Testimonio, Primer concurso de investigación sobre la mujer riobambeña, Abya-Yala, Quito, Ecuador, 2000.

PEÑAHERRERA, Mariano, *Discurso pronunciado en el Acto de Inauguración del Nuevo Tramo del Edificio*, Boletín del Centro General de Cultura Social, Riobamba, 10 de agosto de 1943.

VILLAGÓMEZ, Alfonso, *Carta del Dr. Delegado de Sanidad de Chimborazo y Bolívar, a la Sra. Manuela de León, Presidenta del Centro General de Cultura Social*, Riobamba, 11 de diciembre de 1929.

WEBGRAFÍA

ORTIZ ARELLANO, Carlos, *La Ciudadela "Bellavista"*: un aporte a la historia de Riobamba, http://www.palabraenpie.org/articulistas-invitados/213-la-ciudadela-qbellavistaq-un-aporte-a-la-historia-de-riobamba.html (02-05-12)

Gotas de leche (1900-1940), http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-100643.html (11-02-16)

Nota biográfica del ponente

Gonzalo Bonilla Pulgar, médico graduado en la Universidad Central del Ecuador, posee el título de Especialista en Salud Pública y Maestrías en Economía de la Salud, en Investigación y Docencia Universitaria. Docente universitario por el lapso de 18 años en pre y postgrado en varias universidades del Ecuador. Al momento Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Miembro de la Sociedad de Amigos de la Genealogía del Ecuador, con quienes ha publicado trabajos de investigación genealógica e histórica. Su interés por la historia de la salud de su ciudad natal lo ha llevado a investigar a las principales Casas de Salud de la ciudad de Riobamba, realizando dos proyectos en esta temática. Al momento junto con un equipo de trabajo recopila información para publicar un libro de fotografía médica, y otro de biografías de médicos destacados de Riobamba y la provincia de Chimborazo.

bonillapg@yahoo.com
sgboni88@yahoo.es

El Partido Socialista de Chile y la Guerra Fría, 1945-1970

Hugo Cancino Troncoso

Universidad de Aalborg-Dinamarca

Resumen

Durante la Guerra Fría el Partido Socialista (PS) fue un aliado casi permanente del Partido Comunista (PC), a pesar de sustentar visiones diversas del escenario internacional y de la política de bloques. Ambos partidos fueron el eje del Frente Popular (PF) que conquistó el Gobierno en 1938. Posteriormente formaron el Frente de Acción Popular (FRAP) en 1956, y juntos fueron los partidos fundamentales de la Unidad Popular (UP), que hizo posible la victoria de Allende en 1970. La paradoja de la histórica de la alianza comunista-socialista, que se extinguió a fines de los 70, fue que ambos partidos se diferenciaron por su comprensión del marxismo y de la revolución socialista y en definitiva por su posicionamiento frente al escenario de conflicto bipolar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La problemática central de este artículo es analizar los puntos nodales de las posiciones de la socialismo chileno que fueron antagónicas a las del PC/URSS, es decir, la visión bipolar del mundo que caracterizó la Guerra Fría.

Palabras clave: Guerra Fría, Bipolarismo, , anticomunismo

Introducción

La Guerra Fría fue un largo período del siglo XX que se inició a fines de 1945 y que concluyó en 1991 con la disolución del Bloque soviético. Las tensiones entre los EE. UU. y la URSS se comenzaron a esbozar al final de la Segunda Guerra Mundial[1]. Las tensiones y conflictos llevaron a un profundo antagonismo entre ambas potencias que construyeron sus bloques políticos, militares e ideológicos signando una larga época del siglo XX. Estos Bloques construyeron un discurso y una visión del mundo y de la política que generó un antagonismo bipolar en el escenario mundial. Los Estados Unidos asumieron el liderazgo del llamado Mundo Occidental, que fue definido como democrático, pluralista, y liberal mientras que la URSS se auto representó como la expresión de la Paz y de la democracia popular, la utopía cumplida pensada por los clásicos del marxismo. Ambas visiones fueron esquemáticas y reduc-

1 Sobre el comienzo de la Guerra Fría, no existe un consenso. Para algunos, la Guerra Civil se inició en 1947, cuando el Presidente Harry Truman enunció el 12 de marzo de en 1947, la doctrina que lleva su nombre sobre el deber de los EE.UU de defender al Mundo libre frente al asedio de los regimenes totaliatarios. Para una discusión ver: José Francisco Vergara: *El concepto de Guerra Fría en la Historiografía*, publicado el 7 de junio, 2007: https://historia1imagen.cl/2007/06/07/el-concepto-guerra-fria-en-la-historiografia/

cionistas. En América Latina, Los Estados Unidos se fueron los protectores y aliados de las dictaduras civiles y militares y se identificaron con el orden oligárquico imperante. Fueron enemigos declarados a la apertura de la democracia representativa, a la libertad y el respecto a los derechos humanos y ciudadanos e iniciar procesos de reformas sociales y políticas.

La URSS, fue un Estado surgió de un revolución popular, que puso fin a la autocracia zarista, y que devino con Stalin en 1924 en un Estado Totalitario y Burocrático que conculcó todas las libertades, los derechos humanos y democráticos y que integró con las fuerza de las armas a los países del Este de Europa al bloque comunista. Las Relaciones entre América Latina y los EEUU fueron marcados por la *Doctrina Monroe* desde 1824, doctrina que fundamento las intervenciones armadas, las presiones diplomáticas, las intervenciones encubiertas en los países de la región[2]. Como ejemplo de esta política se puede mencionar entre otras, la intervención norteamericana en el derrocamiento del régimen democrático de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954 y al Gobierno Popular de Salvador Allende en 1973[3]. Los EEUU dieron pleno respaldo a las Dictaduras Militares del Cono Sur en la década de los años 70 que se fundamentaron en la "Doctrina de la Seguridad Nacional"[4]. Desde los inicios de la Guerra Fría, los EE.UU. presionaron a los gobiernos de América Latina, para a promulgar leyes que ilegalizaron a los partidos comunistas y obreros y organizaron un centro de entrenamiento de las fuerzas militares antisubversivas para aplastar las insurreccione populares y los movimientos guerrilleros. Esta función fue cumplida con creces por la denominada Escuela de las Américas localizada en Panamá en 1946, que además impartió la instrucción en métodos de tortura y represión[5] .

Durante la Guerra Fría el Partido Socialista (PS) fue un aliado casi permanente del Partido Comunista (PC), a pesar de sustentar visiones diversas del escenario internacional y de la política de bloques. Ambos partidos fueron el eje del Frente Popular (PF) que conquistó el Gobierno en 1938. Posteriormente formaron el Frente Nacional Del Pueblo (FRENAP), entre 1951 y 1956. En este último año se formó e Frente de Acción Popular (FRAP). El PS y el PC, fueron juntos los partidos fundamentales de la Unidad Popular (UP), que hizo posible la victoria de Allende en 1970. La paradoja de la histórica de la alianza comunista-socialista, que se extinguió a fines de los 70, fue que ambos partidos se diferenciaron por sus diferentes comprensiones del marxismo y de la Revolución Socialista y en definitiva por su posicionamiento diferente frente al escenario del conflicto bipolar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La bibliografía general sobre el socialismo chileno es abundante, no obstante que los trabajos acerca del socialismo chileno durante la Guerra Fría son casi inexistentes, tan sólo han sido capítulos o notas a pié de páginas en obras generales de Chile el siglo XX[6]. Una posible explicación sería, a nuestro

2 Alonzo Aguilar: *Pan -Americanism from Monroe to the Present*, Monthly Review Press, New York, 1968, pp.23-30.
3 Hernán Ramírez Necochea: *Los Estados Unidos y América Latina, 1930-1961*, Editorial Austral, Santiago de Chile , pp. 71-298.
4 Edgar de Jesus Velazquez Rivera: "Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 9, Universidad Autónoma de México, No. 27, Enero-Abril, 1972, pp. 11-39.
5 Ver: Leslley Gill: *Escuela de las Américas, Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en América latina*, Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2005.
6 Sofia Correa, Alfredo Jocelyn, et al: *Historia del Siglo XX chileno*, Editorial, Sudamericana, Santiago de Chile, 2001, p.182.

juicio, la excepcionalidad ideológica del socialismo chileno que nunca se afilió con la Internacional Socialista ni con las organizaciones comunistas internacionales. Durante la Guerra Fría, fue el bipolarismo que dominó desde el principio al fin. No hubo espacios para posiciones matizadas o intermedias como las asumidas por el socialismo chileno[7].

A partir de un propósito metodológico propongo una periodización que toma en consideración las tendencias de desarrollo de la Guerra Fría y los cambios acaecidos en el PS y sus divergencias con el PC. El primer período abarca desde 1945, en los inicios de la Guerra Fría hasta 1956, año en que se unifica el socialismo chileno y se reconstruye la alianza socialista-comunista en el FRAP (Frente de Acción Popular). El segundo período se extiende desde 1959, año del triunfo de insurrección liderada por Fidel Castro en contra el dictador Fulgencio Batista en Cuba. Este segundo período concluye en 1970, con la formación de la Unidad Popular (UP)y la victoria de Allende en las elecciones del 4 de septiembre de ese año y se cierra con el Golpe militar de 1973. La problemática central de este artículo es analizar los puntos claves de las posiciones des socialismo chileno frente al escenario de la Guerra Fría. Esas posiciones fueron siempre antagónicas a las del PC/URSS, que compartieron la visión bipolar del mundo que caracterizó la Guerra Fría.

El socialismo y sus partidos en Chile, 1945-1959.

Nos parece necesario perfilar los rasgos fundacionales del PS en el campo ideológico, programático social y en su posición internacional que lo enfrentaron con las posiciones del PC durante el primer período de la Guerra Fría. El PS fue fundado en 1933 por diferentes agrupaciones políticas que se definían por una reorganización socialista de la sociedad chilena. Confluyeron es sus filas, sectores anarco sindicalistas, socialistas revolucionarios, libre pensadores, miembros de la masonería, socialdemócratas y finalmente se integró en 1927 la Izquierda Comunista, fracción trotskista que se escindió del PC en 1930[8]. Desde sus inicios, el PS se enraizó en sectores significativos de la clase obrera y el pueblo. El marxismo fue un elemento constitutivo de su discurso. Sin embargo, nunca éste fue concebido como un canon dogmático, sino como un instrumento de análisis de la realidad, que podría ser *rectificado por todos los aportes del devenir social*[9].

El PC tuvo como antecedente al Partido Obrero Socialista (POS), fundado en 1914. En 1922 adoptó el nombre de Partido Comunista de Chile y se ratificó su adhesión a la Internacional Comunista, aceptando todas sus tesis y luchando por el triunfo de la clase proletaria[10]. La historia que sigue podría resu-

7 Ver: Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo I-II, Ediciones Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile,1971;Manuel Fernández y Fernando Casanueva, *El Partido Socialista y la Lucha de Clases en Chile* Quimantú, Santiago de Chile, 1972; Joan E. Garcés, *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles* , Siglo XXI Editores de España, 1996.

8 Ver: Robert Alexander: Trotskysm in Latin America, Stanford, California, Hoover Institution Press, Stanford University, 1973, pp. 102-103; Ver: Carmelo Furci, *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism,* Zed Books Ltd., London,1984), pp. 29-32. Esta obra es también una importante y documentada contribución para estudiar los conflictos entre el PS y el PC a través de su trayectoria.

9 "Declaración de Principios del Partido Socialista, 1935", citada por Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, tomo I, Ediciones de Prensa Latinoamericana, 1971, Santiago de Chile, p.115.

10 Hernán Ramírez Necochea, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile* Editorial Progreso, Moscú, 1984 p.159.

mirse como un seguimiento incondicional del PC de todos los giros tácticos y estratégicos de la Unión Soviética y la Internacional hasta que ésta fue disuelta en 1943[11]. Posteriormente se alineó como todos los Partidos comunistas, con las estrategias del PC soviético, que continuó siendo el Partido Guía del movimiento comunista internacional hasta el fin de la Guerra Fría.

En 1938, el PC chileno, siguiendo las orientaciones de la III Internacional Comunista, que giró hacia la derecha, para asegurar una lucha generalizada en contra del fascismo y crear un sistema amplio de alianzas electoral que incluyera a la social democracia a la partidos de centro izquierda bajo la denominación de Frente Popular. En Chile, el FP tuvo como núcleo central al PC, PS y el Partido Radical (PR). Su objetivo fue derrotar a la Derecha con un programa reformista pero extremadamente moderado en las elecciones presidenciales de 1938. Desde entonces, el PC chileno trabajó dentro de los marcos parlamentarios, en el movimiento sindical y otros movimientos sociales. El PS se incorporó al FP en medio de una discusión interna marcada por profundos desacuerdos con respecto al carácter de la alianza diseñada por el PC siguiendo las orientaciones de la III Internacional Stalinista (FP). El ala izquierda del PS se opuso al limitado horizonte político reformista del FP, impuesto por el PC y el PR.[12] La participación del PS aseguró al FP el triunfo sobre la Derecha en las elecciones presidenciales de 1938.

Una situación de crisis prolongada se manifestó en el PS desde su participación en el FP (falta nota). El PS siempre se opuso a la presencia el PR en el FP. El PR era un partido centrista apoyado por un fuerte sector de la clase terrateniente(PR) (NOTA). Las relaciones con el PC asumieron un curso de antagonismo frontal cuando el PS decidió su salida del FP en enero de 1971[13]. La pugna socialista-comunista se proyectó con singulares caracteres de enfrentamiento político ideológico que culminó con enfrentamiento físico entre los militantes socialistas y comunistas en el seno de las organizaciones sindicales y sociales[14]. En este contexto, el PS se esforzó en redefinir su identidad política e ideológica y su posición internacional en relación con los comunistas. En 1945, al comienzo de la Guerra Fría, en su V Congreso Extraordinario en n el mes julio, el PS denunció al PC de *estar orientado por la política totalitaria de la Unión Soviética, basada en la burocracia partidaria como un sistema permanente de Gobierno*[15].

El Congreso marcó su posicionamiento frente a la situación internacional, estableciendo su adhesión a la democracia representativa y su apoyo a las luchas para la democratización de América Latina. En la resolución final del congreso se denunció la penetración del imperialismo norteamericano "*condenando la política del dólar y del Garrote, aceptando la política de buena vecindad, entendida como*

11 Fernando Claudín, *The Communist Movement from Comintern to Cominform* ,Penguin Books, 1975, London ,pp. 455-548.
12 Reese Stevenson, *The Chilean Popular Front*: Greenwood Press, Connecticut 1970, pp. 65-70.
13 Los desacuerdos que llevaron a la ruptura del PS con el FP, tenían también que ver con los desacuerdos en materias de política internacional de ambos partido. En esta relación el pacto nazi-soviético en 1939, que fue repudiado públicamente por el PS en una declaración pública emitida el 20 de septiembre de 1939 en la se declara : en el punto 2: *Repudia el pacto nazi-soviético y denuncia la actitud de Stalin como una traición a la política internacional de defensa de los países democráticos en la lucha contra el fascismo; ver*: Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, tomo 1, p.138,
14 Jorge Barría, *Historia de la CUT,* Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971), pp. 19-20.
15 Citado por Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista*, tomo I, p. 191.

el restablecimiento de relaciones democráticas con los EE.UU. en base de la cooperación económica y de buen trato.[16] La asunción del conflicto bipolar acentuó las diferencias pre-existentes entre ambos partidos. Las tendencias anticomunistas se generalizaron en el PS. Dentro de este proceso, sectores de su militancia se incorporaron a la organización denominada Acción Chilena Anticomunista (ACHA), entre1946 y 1948. Según Carlos Maldonado, la ACHA recibió la adhesión de un sector socialista que se incorporó a sus filas. De este modo la ACHA pudo legitimarse como una organización pluralista y no sólo representativa de la ultra Derecha.[17]

El PR fue el eje de los gobiernos frente-populistas en Chile. En agosto de 1947 el Presidente Gabriel González Videla(PR) despidió a los ministros comunistas de su gabinete, rompió relaciones con el PC, por las presiones ejercidas por el gobierno norteamericano. Videla había llegado a la Presidencia con los votos de los comunistas, los cuales formaban parte de la Alianza Democrática junto con otros partidos menores**.** La participación del PC aseguró el triunfo electoral del candidato Gabriel González Videla en 1946. Los comunistas participaron con tres cargos ministeriales en el Gobierno.[18] La explicación oficial del Gobierno de González Videla por el despido de los ministros comunistas fue, que el PC, a pesar de ser parte del Gobierno, estaba creando un ambiente de subversión en todo el país. En una declaración pública se expresó que la huelga de obreros de los yacimientos carboníferos en Lota *era el comienzo de un plan subversivo no sólo destinado a alterar el orden público, sino que también habría la posibilidad de que el comunismo iniciara realmente la lucha por el poder público*[19]. Ni la Embajada Norteamericana consideraba las posibilidades de éxito de una insurrección comunista para tomar el poder."*La Embajada cree que la oportunidad para una acción comunista revolucionaria, exitosa, en el caso que hubiera existido alguna vez, ha pasado".*[20]

El Gobierno norteamericano conocía ya la disposición de González Videla de deshacerse pronto del PC[21]. Tres días antes que él asumiera su función, el Director de FBI informaba al Departamento de Estado que el PC no permanecería más de seis meses en el Gobierno[22]. Con antelación a esta ruptura hubo muchas presiones diplomáticas y económicas de Estados Unidos sobre el Gobierno chileno. En noviembre de 1946 el Presidente Harry Truman dispuso el bloqueo financiero a Chile por tener comunistas en su Gobierno. Se suspendieron también todos los créditos Chile y además los EE.UU. ordenaron al Banco Mundial que rechazara una petición de ayuda 40 millones de dólares solicitada por del Gobierno chileno.[23]

17 Carlos Maldonado, *Grupos paramilitares de la Derecha en Chile, 1900-1950,* Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, CEMA, 2005, : pp.11-12.

18 Los tres ministros comunistas despedidos fueron: Carlos Contreras Labarca (Comunicaciones y Obras Públicas), Miguel Concha (Agricultura) y Carlos Contreras (Tierras Colonización). Carmelo Furci: The Chilean Communist Party and The Road to Socialism, Zed Books Ltd., London, 1984, p.38

19 Jorge Barría, Historia de la CUT, Editorial Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile 1971, p. 22.

20 Joan Garces:, p.117.

21 *Joan Garcés,* op. cit. 105.

22 *Fuentes bien informadas chilenas son de la opinión que el Partido Comunista no estará representado en el gabinete de González Videla más allá de seis meses,* Memorándum de J.E. Hoover, Washington,1-11, 1946, citado por Garcés, op. cit. p. 107.

23 Joan E. Garcés. *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles,* .Siglo XXI Editores, , Madrid, 1996, p.106.

En un informe sobre la situación de Chile, el Embajador de Estados Unidos, Claude G. Bowers, escribía que *los comunistas, cumpliendo órdenes del exterior, han programado una huelga insurreccional*. Agregó que *la huelga del carbón es una parte vital del plan subversivo*[24]. En un memorándum estrictamente confidencial, enviado por Bowers al Subsecretario de Estado, Dean Acheson, y su ayudante, Spruille Braden, se expresó que *la expansión del comunismo en el país representa un peligro inminente pués el PC ha alcanzado a tener participación en el Gobierno y una infiltración encubierta pero cierta en las Fuerzas Armadas de la República*[25]. Se manifiesta además *que dirigentes bien conocidos de los partidos políticos de orden, los partidos conservador, liberal radical, radical-demócrata están intentando crear una organización secreta para combatir el comunismo*[26].

Esta referencia fue dirigida a la ACHA (Alianza Chilena Anticomunista) organización civil y armada que cubría todo el espectro de los partidos de orden, incluyendo a sectores socialistas. La ACHA fue fundada en septiembre de 1946. El Embajador Bowers escribió en su informe el 24 de octubre de 1948, al secretario de Estado de la necesidad de respaldar una coordinación continental de organizaciones similares a la ACHA. En el mismo informe del Embajador Bowers a su Gobierno expresa *Fe en la gestión anticomunista del Presidente González Videla: No cabe duda que el Gobierno está embarcado en un camino de eliminar el cáncer del comunismo en Chile*[27].

Llama la atención las escasas alusiones al PS en los informes del Embajador Bowers al Secretario de Estado. Los conflictos entre socialistas y comunistas fueron empujando a un sector del PS al llamado *bloque democrático*, integrado por los partidos de Derecha, es decir la alianza de la Guerra Fría que estaba al servicio de los intereses norteamericanos. Por su parte González Videla preparó una legislación represiva que ilegalizara al PC chileno, que en aquel entonces fue el mejor PC organizado en América Latina y que contó con una fuerte implantación en la clase obrera. La ACHA surgía bajo el supuesto de defender a la democracia amenazada por PC chileno asociado con el comunismo internacional. Jamás se ha encontrado documentación de los supuestos planes insurreccionales del PC en Chile. Desde el Frente Popular (FP), 1938 hasta la Unidad Popular (UP) en 1970, el PC se comportó como un partido parlamentario y sindical integrado al sistema político y fue parte de los negociaciones políticas entre diversos partidos, que fue un rasgo estructural de la política chilena hasta 1970[28].

La Ley de *Defensa Permanente de la Democracia en Chile* fue aprobada con los votos del PR, del Partido Conservador, el Partido Liberal y mitad de los parlamentarios del PS, el 3 de septiembre de 1948[29]. En contra votaron los comunistas, la mitad de los parlamentarios del PS y el partido Falange Nacional[30]. Este último partido mencionado votó en contra de la ley. En el discurso pronunciado por el di-

24 Garcés, op cit. p.113.
25 Garcés, op .cit. p.129.
26 Garcés, op. cit. p. 113.
27 Joan Garcés, op. cit. p.114.
28 James Petras, *Politics and Social Forces in Chilean Development,* University of California Press, Berkeley,1971, pp. 338-344.
29 Leslie Bethell and Ian Roxborough (Eds.), *Latin America Between the Second World War and The Cold War, 1944-1948* , Cambridge University Press, 1992), Cambridge ,pp. 89-94.
30 La Falange Nacional, fue un partido socialcristiano cuyos primeros núcleos surgieron en el movimiento nacional de la Juventud Conservadora en 1936.

putado falangista, Radomiro Tomic, éste defendió el derecho del Partido Comunista a la legalidad y a su participación en todos los ámbitos de la vida ciudadana para confrontar democráticamente su ideología y sus propuestas en el terreno de la legalidad[31]. Por su parte, el Senador socialista Allende expresó con firmeza su oposición a la ley que excluía de la vida cívica al PC y al mismo tiempo precisó las diferencias existentes entre socialistas y comunistas con respecto a sus concepciones ideológicas y su alineamiento en el nuevo escenario internacional marcado por el conflicto bipolar[32]. La Ley de Defensa Permanente de la Democracia facultó al Gobierno para detener, encarcelar y exonerar de la administración pública a los militantes de PC. Centenares de dirigentes del PC, dirigentes sindicales, obreros e intelectuales fueron internados en el Campo de Concentración en Pisagua, en el norte desértico de Chile. Los militantes comunistas perdieron todos sus derechos ciudadanos y sus militantes fueron exonerados de la administración pública.[33]. La ilegalización del PC violó una larga tradición democrática en el Chile republicano.

La ruptura de relaciones diplomáticas con la URSS y los países de la Europa Oriental situó a Chile en el bloque llamado *democrático* de la Guerra Fría, países liderado por los EE.UU (FALTA NOTA). La gestión del Gobierno de González Videla en relación a la proscripción de los comunistas incentivó las relaciones económicas y financieras con los Estados Unidos. Chile disfrutó de un crédito generoso para su desarrollo y los EE.UU. afianzaron el control y propiedad de la explotación y exportación del cobre cuyo precio subió en el mercado mundial después de la ruptura del Gobierno con el PC (Falta NOTA)). Los vínculos del Gobierno norteamericano con las Fuerzas Armadas chilenas se hicieron más estrechos a través de sucesivos pactos militares. El Pacto Militar de 1947 alineó a Chile en el marco de la estrategia de la Guerra Fría. En 1951, Chile firmó el Pacto de Ayuda Militar (PAM), que contó con la adhesión de los países latinoamericanos, con la excepción de México en los Planes de Defensa Hemisférica de la OTAN.[34]

Los Estados Unidos lograron consolidar así una coalición de Guerra Fría con la Derecha chilena en su conjunto, con el PR y un segmento del PS que se denominó Partido Socialista de Chile (PSCH), que controlaba la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) de carácter anticomunista[35]. El Gobierno de González Videla legitimó el sector anticomunista del PS como el verdadero PS[36]. El otro sector socialista, que defendía la independencia del partido de los bloques político-militares representados por la URSS y los EE.UU., tomó la denominación de Partido Socialista Popular (PSP). La expulsión del Partido Comunista de Yugoslavia por la Cominform estalinista por asumir posiciones críticas del monocentrismo soviético, significaba la posibilidad de los PC de romper con la tutela soviética (NOTA). Este

En 1936 abandonaron el Partido Conservador y se definieron a favor de la doctrina social de la Iglesia contenida encíclicas papales. Fueron un partido progresista que en muchas oportunidades apoyos las iniciativas del PS en el Parlamento. En 1957 se refundó bajo el nombre de Partido Demócrata Cristiano

31 "Discurso del Diputado Radomiro Tomic en la Cámara durante la discusión del Proyecto del Ejecutivo sobre Defensa de la Democracia", *Política y Espíritu*, Año 3, No. 32, mayo, 1948, Santiago de Chile, pp.94-119.

32 *Discurso del Senador Salvador Allende sobre la Ley de Defensa permanente de la Democracia en la sesión del Senado del 18 de julio de 1948*, CEME, Archivo Chile, 25 páginas, PDF Documento, 2004, p.9.

33 Sebastian Jan, *La represión de González Videla (*Formato PDF), CEME, Centros de Estudios Miguel Enríquez, Santiago de Chile, 2005, 5 páginas.

34 Luis Vitale, *Interpretación marxista de la Historia de Chile. De semicolonia inglesa a semicolonia norteamericana, 1891-1970,* Barcelona, Editorial Fontamara, 1980, p.139.

35Alan Angell*, Politics and the Labour Movement in Chile* , Oxford University Press*,*London, *1972), pp.103-111.*

36 Sebastian Jan*, op.cit. p.5.*

hecho va a tener profundo significado para el PSP en sus relaciones con el PC. [37] La tesis yugoeslava compartida por el PSP conducía en la práctica a la posibilidad, por cierto remota, de la disolución del bloque soviético. El paso fugaz del PSP en el Gobierno Carlos Ibáñez, Presidente de Chile de 1952 hasta 1958 logró un resultado importante para la democracia chilena, cuando este partido ya estaba fuera del Gobierno. El PSP entró en conversaciones con el Presidente Ibáñez acerca de la necesidad de presentar un proyecto de Ley que legalizara al PC. Esta propuesta respondía a un clamor ciudadano compartido por los partidos. Para el PSP esta e iniciativa fue una cuestión de principios. No obstante sus diferencias históricas con el PC, su exclusión de la legalidad constituía una agresión a la verdadera democracia. Ibáñez aceptó la propuesta de la *Ley de Saneamiento Democrático*, como se le denominó, que en 1958 legalizó al Partido Comunista y derogó la Ley "Maldita"(NOTA).

En 1956, los dos partidos socialistas (PSP y PSCH) que estaban en un proceso de fusión aceptaron la invitación del PC para conformar el eje del Frente de Acción Popular (FRAP) al que se agregaron otras pequeñas formaciones políticas de la Izquierda. La unidad de la izquierda se logró, no obstante, que las diferencias políticas fundamentales se mantenían entre el PS y el PC, especialmente en política internacional.[38] El proceso de reunificación de los socialistas culminó en el XVII Congreso General Ordinario celebrado en 1957.[39] El PS continuará sosteniendo una tercera posición situada entre dos bloques de la Guerra Fría y buscando una alianza con los países del Tercer Mundo, especialmente las naciones que luchaban contra el colonialismo y el imperialismo, como Argelia y otros países de África, Asia y América Latina. (MAS Información)

En la primera fase de la Guerra Fría en Chile se marcó el inicio de la intervención del Gobierno norteamericano directamente en la política chilena. La intervención norteamericana colocó su foco en el PC. Este hecho no es sorprendente. En la visión de los ideólogos de la Guerra Fría los comunistas constituían una amenaza revolucionaria para el mundo occidental. El PC y los PC en general, constituían en el relato anticomunista un eslabón de la conspiración soviética en contra del *Mundo Libre*. No ocurría lo mismo con el PS. A pesar de su radicalismo en su concepto de la Revolución Socialista como un proceso permanente e interrumpido, está posición no preocupó mayormente al Gobierno norteamericano ni a la CIA (NOTA). Estimamos que hasta a fines de la década de 1960, el discurso del PS sólo fue radical en sus enunciados. A fines de los años 60, el PS se definió como un partido revolucionario marxista-leninista su estrategia se como insurreccional (NOTA). Esto nos permite afirmar que el PS chileno del pasado no podría de ningún modo compararse a los partidos socialistas y socialdemócratas europeos, que contadas excepciones, no dudaron en apoyar al bloque occidental capitalista en la Guerra Fría (Falta Nota). El PS chileno fue un caso singular y único. Los cientistas chilenos, Benny Polack y Hernán Rosenkranz, lo categorizan como una *Revolutionary Social Democracy.*[40]

---

37 Sobre el conflicto entre la URSS y Yugoeslavia y la ruptura*, ver:* F. Claudín*,* op. cit. 480-575.
38 Jobet, op. cit., tomo II, pp. 23-24.
39 Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista*, tomo II, p.33.
40 Benny Polack, Hernán Rosenkranz, Revolutionary Social Democracy: The Chilean Socialist Party, F. Pinter, London, 1986.

El Partido Socialista, 1959-1970

La Revolución Cubana ocupó un lugar central en el escenario de la Guerra Fría de la década de los años sesenta. Cuba fue situada por el gobierno norteamericano como el eje central del conflicto de la Guerra Fría en América Latina y como el centro de la penetración comunista en América Latina. La Revolución Cubana y su discurso ideológico interpelaron a la Generación de los sesenta en América Latina transformando a los jóvenes en un sujeto histórico y un movimiento social generacional que emergía en un escenario mundial escindido en concepciones del mundo antagónicas en todas las dimensiones. La Revolución Cubana llegó a ser como un paradigma de un modelo de Revolución y de sociedad, junto con la vía de la insurrección armada. A escala continental irrumpió una nueva izquierda revolucionaria que cuestionó la Izquierda tradicional, especialmente a los partidos comunistas en su creencia en la vía pacífica para cambiar las viejas estructuras oligárquicas a través de la acción puramente parlamentaria y sindical. Salvo notables excepciones, los movimientos guerrilleros que emergieron desde México hasta Argentina fueron parte de la nueva Izquierda revolucionaria[41]. Lado a lado con esta nueva Izquierda, el escenario social se poblará de nuevos movimientos sociales como los campesinos sin tierra, los pueblos originarios, los pobladores de barrios marginales de las grandes ciudades, etc. También los estudiantes universitarios que luchaban por la reforma de las vetustas universidades latinoamericanas empiezan a solidarizarse con los movimientos sociales y armados. Desde dentro de la Iglesia, irrumpieron los movimientos sacerdotales y laicales en Chile, Argentina, Brasil, Colombia y otros países que se identificaron con la utopia de una revolución popular y socialista[42].

Para el Gobierno de los EE.UU. y la Derecha latinoamericana la radicalización de la Izquierda y sobre todo el desarrollo y auge de la Guerra de Guerrillas era parte de la estrategia de la Unión Soviética, mediatizada por el Gobierno Revolucionario Cubano. La estrategia de la Guerra Fría de los EE.UU. en América Latina asumió dos formas; una forma pacífica que se expresó en la oferta de una Alianza para el desarrollo, la Alianza para el Progreso. La segunda opción fue proseguir la lucha antisubversiva para vencer a las guerrillas, preparando a las Fuerzas Armadas latinoamericanas en esta forma de lucha, es decir, la guerrilla. En 1946 el Gobierno norteamericano fundó la Escuela de las Américas, asentada en la zona del canal de Panamá cuyo objetivo fue capacitar a los altos mandos y cuadros de los ejércitos latinoamericanos en la *Guerra Antisubversiva* para enfrentar las potenciales amenazas del comunismo interno y de la propia Unión Soviética FUENTES). Los EE.UU. suministraron a los gobiernos locales armas, tecnología militar y asesores militares. El Gobierno del Presidente John F. Kennedy también formuló *La Alianza para el Progreso* como un apoyo financiero para aquellos países de América Latina que estuviesen dispuestos a emprender cambios estructurales como reforma agraria, tributaria y educacional.[43] Los términos *desarrollo* y *desarrollismo* ingresaron al discurso de los políticos que buscaban una modernización que bloqueara una alternativa de izquierda[44].

41 Ver: Irving Louis Horowitz, *Masses in Latin America,* New York, Oxford University Press, 1970, pp. 385-560; Julieta Bartoletti, "Organizaciones armadas revolucionarias latinoamericanas: Problemas y propuestas de análisis", *Revista Pilquen*, No. 14, Viedma, ene./jun. 2011, Argentina, doc. Pdf., pp. 5-10.

42 Ver: Alain Gheerbrant, *La Iglesia Rebelde de América Latina*.: Siglo Veintiuno Editores, 1970), México, D.F.

43 Orlando Aguirre, "La Alianza para el Progreso y promoción del desarrollo en América *Latina"* (*Afuera. Estudios de crítica cultural,* No. 12, 2012): http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28235/28069

44 Para una crítica y discusión de la teorías de la modernización y el desarrollo, véase: Ricardo Kesselman, *Las estrategias de desarrollo como ideología*,

Con respecto al rol de la URSS, nos surge la interrogante sobre en qué medida estaban los comunistas soviéticos en condiciones de extender la experiencia cubana por todo el Continente como lo planteó Cuba en un principio. La estrategia soviética de la Coexistencia Pacífica entre los bloques hacia poco creíble que la URSS estuviese interesada en asistir a la acción guerrillera cuyos líderes no estaban en la línea de Moscú, pero sí en las posiciones de Cuba. Además, la URSS, a partir de su doctrina de la *Coexistencia Pacífica*) no deseaba incrementar las tensiones de la Guerra Fría.

En la década de los años 60 la sociedad chilena experimentó dos gobiernos: el de la Derecha tradicional con el Presidente Jorge Alessandri, desde 1958 a 1964, y el del Presidente Eduardo Frei Montalva, desde 1964 a 1970, que representó al reformismo modernizante auspiciado por la Alianza para el Progreso. Alessandri estaba vinculado a los clanes empresariales y a la Derecha oligárquica. Alessandri gobernó para la clase empresarial implementando políticas inscritas en un modelo ultraliberal que golpeó duramente a los trabajadores y los grupos de bajos ingresos.[45] En lo internacional, este Gobierno se mantuvo como miembro fiel de la alianza de la Guerra Fría. Siguiendo la propuesta de los EE.UU. a los países hemisféricos**,** el Gobierno de Chile votó a favor de la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962. La insatisfacción popular se expresó a través de huelgas y paros organizadas por la Central Única de Trabajadores (CUT) con influencia de los partidos comunista y socialista. También el Partido Demócrata Cristiano (PDC, Ex Falange Nacional) se fue desarrollando como un partido de oposición, policlasista y de masas apoyado por amplios sectores juveniles, capas medias, empresariado, campesinos y pobladores de las zonas periféricas del Gran Santiago. El PDC empezó a ser considerado por los EE.UU. como la posible alternativa para bloquear el FRAP de alcanzar el poder en las elecciones presidenciales de 1964.[46] Hacia comienzos de la década del 60, el Secretario de Defensa de los EE.UU., estaba investigando los nuevos tipos de guerra social en diferentes países en el cual se incluyó a Chile a través del Plan Camelot.[47] En Chile este plan se implementó a través de una encuesta supuestamente científica de la población, para averiguar las actitudes de los chilenos ante la URSS, el comunismo, la violencia y la posibilidad de una revolución en Chile.[48] El verdadero carácter de la encuesta fue el de ser una operación encubierta de espionaje revestida con una cobertura académica[49].

Con cuatros años de antelación a las elecciones, el Gobierno de Kennedy mostró su interés en las elecciones en Chile. Kennedy designó un comité formado por personas de alto rango del Departamento de Estado, la Casa Blanca y la CIA con la misión de ganar influencia en las elecciones chilenas[50]. Con ocasión del XIX Congreso del PS, celebrado 1962, la Embajada de los EE.UU. en Santiago envió un in-

Siglo Veintiuno, 1973, Buenos Aires; Salvador Marti Puig, *¿Promesas incumplidas? Un balance crítico de las teoría del cambio político y su aplicabilidad en América Latina*, Barcelona: Revista CIDOB d'affers International, Barcalona, No.54-55,1995 , pp. 113-137.

45 Luis Vitale, op. cit. pp.158-159.

46 Paul Walder, "Chile el financiamiento de la CIA a la Democracia Cristiana y su papel en el Golpe": http://revista-amauta.org/2013/01/chile-el-financiamiento-de-la-cia-a-la-democracia-cristiana-y-su-papel-en-el-golpe/

47 Irving Louis Horowitz, Vida y muerte del Plan Camelot: http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_X_Nm_2_1966/Horowitz.pdf

48 Francis J. Manno y Richard Bednarcik, "El Proyecto Camelot", *Foro Internacional*, Vol.9, No. 2 (34) octubre-diciembre, 1968, El Colegio de México, México, pp. 206-218.

49 Gregorio Selzer, "Sociología y espionaje", *Pensamiento Crítico*, La Habana, 1967: http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/pdf/n07p088.pdf ; Irving Louis Horowitz, Vida y muerte del proyecto Camelot: http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_X_Nm_2_1966/Horowitz.pdf

50 Joan E. Garcés, op. cit., p.133.

forme de este evento al Departamento de Estado. La tesis central del documento fue intentar aislar al PC del juego político, dividir al FRAP y crear una alianza entre el PDC y el PS[51]. En el informe se señala que el PS es un partido radicalizado que postula una revolución social, pero, que sin embargo, es interesante por su anticomunismo. A comienzos de los años 1960, el PDC habría considerado la posibilidad de integrar al PC a una alianza electoral para vencer a la Derecha en 1964[52]. Sin embargo, la impopularidad del Presidente Alessandri hacía imposible a la coalición de Derecha ganar las elecciones. En la Izquierda el FRAP pasó a ser no sólo el marco de la alianza comunista-socialista sino que una clara alternativa de poder. Lo que sorprende es que esta alianza no se pudo impedir que a nivel público se expresaran las diferencias ideológicas y estratégicas entre ambos partidos con respecto a un proyecto de cambio orientado al socialismo y la visión de la Guerra Fría, que nunca fue común.

El PC continuó adscrito a las orientaciones de política nacional e internacional de la URSS[53]. En 1962, el Secretario General del PS, Raúl Ampuero Díaz, en una polémica pública con el PC, afirmó que los socialistas no aceptaban las existencias de *campos* -el capitalista y el soviético- sino de clases sociales e intereses en conflicto a nivel internacional. Al mismo tiempo Ampuero le negaba a la URSS el rol de Partido guía de los partidos obreros[54]. Desde la mitad de los años 1950, el PS había empezado un proceso de radicalización en los conceptos claves del marxismo, la Revolución, la lucha de clase y el rol conductor de los trabajadores manuales intelectuales en el proceso revolucionario.[55] Por otra parte, el PS fue acentuando su visión de la Guerra Fría, condenando a ambos bloques en pugna.[56] El PS buscaba una identidad y una posición que rompiera con el bipolarismo. Sus aliados internacionales los encontró primero en el régimen Yugoslavo y más tarde en los regímenes nacionalistas emergentes en el mundo árabe y las luchas de liberación nacional del Tercer Mundo. El PS identificó con el discurso del llamado socialismo tercermundista que buscaba inspiración en las raíces profundas de esos pueblos que empezaban a ingresar en el escenario de la Historia después de siglos de colonialismo y posteriormente de neocolonialismo[57].

El PS continuó su crítica de los sistemas totalitarios de la Europa Oriental y en este contexto condenó la invasión soviética en Hungría en 1956[58]. Oficialmente el PS fue estrechando sus relaciones con Cuba y se adhirió a su estrategia de extender la lucha armada en toda América Latina. Esta estrategia

51 "Ampuero-Secretario Gral. del PS- rechazaba la tesis comunista de una vía pacífica hacia el poder. Su repudio de la vía pacífica y parlamentaria para conquistar el poder… su tesis sobre una "Revolución" mediante un "Frente trabajadores" lo hace aparecer en estos momentos como más antidemocrático que el PC. Pero la oposición a relaciones estrechas con el PC tiene un significado adicional en la política chilena en estos momentos: abre la puerta a una cooperación más estrecha del PDC. que no quiere verse contaminado con una asociación con el PC., Embassy to the Departament of State, 12 de febrero 1962, citado por Joan Garcés, op. cit. p.135.

52 Según una conversación sostenida por el Senador Radomiro Tomic del PDC con el Embajador norteamericano en Santiago de Chile, Charles W. Cole. El embajador habría replicado a Tomic, que los EE.UU no apoyarían un gobierno de Frente Popular, aunque ahí los comunistas estuviesen en minoría. Joan E. Garcés, op. cit. p. 114.

53 Carmelo Furci, op. cit. p.89.

54 Raúl Ampuero, "Carta al Camarada Luis Corvalán, Secretario Gral. del PC", Belarmino Elgueta y Pedro Vuscovic, *Actualidad del socialismo en Chile,* S/editorial, 1979), México, p. 56-57.

55 Luis Ortega Martínez, "La radicalización de los socialistas en Chile en la década de 1960," *Universum,* V.23, No.2, Universidad de Talca, Chile, 2008, pp.152-164.

56 Benny Pollack, "The Chilean Socialist Party: Prolegomena to its Ideology and Organization", Journal of Latin American Studies, Vol. 10, 1(May, 1978, pp. 117-152, Cambridge University Press, pp. 144-155.

57 Jobet, Historia del Partido Socialista, tomo II, pp. 25-26.

58 Salvador allende en un discurso en el Senado el 4 de diciembre de 1956, expresó*: Nosotros como sostenedores de la autodeterminación de los pueblos, no podemos dejar de expresar claramente nuestra palabra condenatoria de la intervención armada de la Unión Soviética en Hungría*. Citado por Mario Amoros, *Salvador Allende ante el mundo,* Historia 16. Junio 2008: http://www.rebelion.org/docs/68095.pdf

fue directamente antagónica con aquella de la Vía Pacífica de la URSS y por ende, de los PC nacionales[59]. El PS estuvo representado en la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) creada por Cuba en 1967, cuyo objetivo fue solidarizar con las guerrillas y la Izquierda Revolucionaria[60]. Esta posición estaba en oposición a la línea mantenida por el PC chileno, pero no implicaba que el PS había perdido su autonomía política, ideológica y organizativa con su adhesión a la OLAS y su apoyo y simpatía con el régimen revolucionario cubano. La línea política del PS continuó siendo un asunto que la democracia interna decidía a través de sus congresos y en el debate de sus militantes. La OLAS jamás asumió el rol directivo e imperativo que tuvo la Internacional Comunista en el pasado o de la dirección del PC soviética sobre el movimiento comunista internacional.

Las elecciones presidenciales de 1964 dieron el triunfo al candidato del PDC, Eduardo Frei Montalva, que se impuso sobre Allende (Falta Nota). El Gobierno norteamericano apoyó masivamente la candidatura de Frei, a través de la CIA, que organizó una coordinación con los partidos demócratas cristiano europeos los cuales aportaron también ayuda económica para los gastos electorales del PDC[61]. Fue obvio que la Democracia Cristiana con su fachada reformista y moderna representaba mejor los intereses norteamericanos y el proyecto de la Alianza para el Progreso. Esos intereses no podían ya estar representados por la vieja Derecha oligárquica en crisis. Los medios al servicio de Frei, incluyendo al decano de la prensa chilena, *El Mercurio*, se plegaron juntos con radios emisoras y canales de TV a la llamada Campaña del Terror. Estos medios crearon imágenes de lo que podría suceder en Chile con un posible triunfo de Allende. Es decir, imágenes del terror ante la instauración de una hipotética dictadura comunista al servicio de bloque soviético. El lema de la campaña de Frei, *Revolución en Libertad*, funcionó como un término antagónico a una supuesta *Revolución Comunista* propiciada por el FRAP. Por lo demás, el FRAP jamás usó el vocablo *Revolución* en su campaña. Los objetivos de las reformas de Frei en los marcos de la Alianza para el Progreso fueron modernizar y reformar el sistema de dominación bloquear una alternativa socialista. El incumplimiento de la mayoría de las reformas prometidas por parte del Gobierno demócrata cristiano acentúo aún más la crisis del orden oligárquico.[62]

En la mitad de los 60, se inició un largo ciclo de movilizaciones de los pobladores marginales urbanos denominados *los sin casa* y de los campesinos sin tierra[63]. A fines de 1967 irrumpió el movimiento estudiantil exigiendo una reforma universitaria que democratizara el poder en las universidades y la implementación de una reforma de sus planes de estudio[64]. Desde la Iglesia surgen movimientos de renovación que expresaron su solidaridad con el *pueblo y su lucha*, como fue la Iglesia Joven[65]. A estos nuevos actores sociales se agrega el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), fundado el 1965,

59 Ver: Claudio Alejandro Ortiz Huerta, *Al encuentro de la ilusión. Aspectos de la influencia de la Revolución Cubana en el Partido Socialista chileno,* Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996), Santiago de Chile , pp. 16-40.
60 Donald C. Hodges, *The Latin American Revolution* (New York: Williams Morrow, 1976), pp.136-170.
61 Ver: Joan Garcés, op. cit., p.139.
62 Norbert Lechner, Chile, "Un balance de la Revolución en Libertad", *Boletín Informativo de Ciencia Política*, junio 1970, Santiago de Chile, pp.53-65.
63 Véase: James Petras y Hugo Zemelman, *Peasants in Revolt. A Chilean Case Study, 1965-1971*. University of Texas Press, 1972.
64 Tomás Vasconi e Inés Reca; Movimiento estudiantil y crisis de la Universidad de Chile, en Aníbal Pinto, Alberto Martínez, et al. *Chile Hoy*, CESO, Santiago de Chile, 1969pp. 345-384.
65 Alain Gheerbrant, La Iglesia rebelde de América Latina, Siglo XXI Editores, México, 1969, pp. 37-39.

que se emerge en la protesta social y juvenil introduciendo las llamadas *acciones directas* o de propaganda armada. Es decir asaltos a bancos para financiar los futuros aparatos armados del pueblo y expropiaciones de alimentos en los supermercados para distribuirlos entre los pobres[66]. En este contexto, los proyectos de cambios de sistema se tornaron polares en su forma: La *Vía Armada*, o sea la insurrección *popular* armada, la destrucción del Estado Burgués y la formación de un Estado de los Trabajadores (tesis de PS y de la Izquierda Revolucionaria) o la Vía Pacífica o parlamentaria a través de la institucionalidad burguesa llevara a cabo o la reforma progresiva del sistema propiciada(tesis del PC y tesis oficial del FRAP). Es un escenario de Guerra Fría, en el cual se registra una doble bipolarización que interrelaciona la Guerra Fría y la bipolarización de los bloques sociales antagónicos en Chile[67]**.**

La imagen del PS, que fue durante un largo período, la de un partido democrático, respetuoso de la Constitución y las leyes empieza a derrumbarse. Su radicalización empieza a ser visible en la acción social y en el parlamento. Paradojalmente, la imagen del PC de la Guerra Fría como un partido Revolucionario y pro-soviético se mantuvo en la propaganda y los medios de comunicación social burgueses, aunque su proyecto de reformas y estrategia se enmarcaba en el respecto a la legalidad, y a la institucionalidad parlamentaria**.** PC intento muchas veces encontrar aliados fuera de la Izquierda. A comienzo de la década del 60 buscó acuerdos con el PDC, sin conseguirlos para su proyecto reformista. Para los socialistas, por el contrario, la democracia cristiana siempre fue concebida como *la otra cara de la derecha* y defensora del capitalismo y del orden mundial de la Guerra Fría[68]. La consigna del PS, *Revolución socialista* o Fascismo muestra el nivel de radicalización ideológica del PS. Este proceso culminó en el XIII Congreso del PS en noviembre de 1967. La mayoría votó por definir al PS como un partido marxista-leninista en todos los planos y por ello el partido tenía que combatir las tendencias *social-demócratas y reformistas*[69].

El PS denegó la vía parlamentaria para alcanzar el poder, sosteniendo que *la violencia revolucionaria es inevitable y legítima* y que la *vía parlamentaria sólo juega un papel subordinado en la insurrección*[70]. Pero las profundas diferencias entre socialistas y comunistas no impidieron continuar con su vieja alianza, refundada como la *Unidad Popular* (UP), diciembre de 1969, y cuyo objetivo fue ganar las elecciones presidenciales convocadas para el 4 de septiembre de 1970. La UP fue, sin embargo, una coalición más amplia que el FRAP que agrupó a cristianos de izquierda que habían disentido con el PDC. En enero de 1970 el socialista Salvador Allende fue proclamado candidato presidencial de la UP. El resultado de la elección presidencial concedió una mayoría relativa a Allende con el 36,2% de los sufragios: El ex presidente Alessandri, candidato de la Derecha el 34,9%, y finalmente, Radomiro Tomic, candidato del PDC obtuvo el 27,8 %[71].

66 Luis Vitale, *Contribución a la Historia del MIR, 1965-1970*, ed. Instituto de Investigación de los movimientos sociales, Santiago de Chile, 1999.
67 Iñaqui Moulian Jara, "Bipolaridad en Chile, 1960-1973", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, No.5, Universidad Austral de Chile, Chile, 2001, pp. 39-52.
68 Jobet, *Historia del Partido Socialista,* tomo II, p. 103.tomo II, p. 103.
69 Casanueva y Fernández; *El Partido Socialista de Chile y la lucha de clases*, p.223.
70 Op. cit. p. 224.
71 Ian Roxborough et al., *Chile, the State and the Revolution*, London, Mcmillan 1977), p.69.

De acuerdo a la ley electoral chilena correspondía al Congreso Pleno elegir al Presidente de la República por votación de sus miembros, entre las dos más altas mayorías relativas. La PDC se decidió apoyar a Allende, bajo la condición de que Allende firmara un Estatuto de Garantías democráticas que la DC elaboró, bajo el supuesto de que este documento aseguraría pluralismo político, el respeto a la democracia, y el rechazo a la formación de organizaciones armadas como milicias paralelas a las FF.AA.[72] Allende aceptó y firmó el Estatuto de Garantías Democráticas, que fue aprobado finalmente por el congreso.

El Gobierno encabezado por Allende emergía en un mundo de plena Guerra Fría. Desde el comienzo su estabilidad y sobrevivencia dependía de la complacencia o el rechazo frontal del Bloque de Guerra Fría encabezado por los EE.UU. Con mucha antelación a las elecciones presidenciales el Presidente Nixon y la CIA analizaron los posibles escenarios en caso de la victoria de Allende, es decir la UP y los peligros que se proyectaban para los intereses norteamericanos y el Bloque de Guerra Fría. Los planes de desestabilización incluyeron medidas de intervención en los sectores diplomáticos, financieros-económicos y militares. Los informes del Edward M. Korry, Embajador norteamericano en Chile, 1963-1973, dan cuenta de la actividad conspirativa y de los proyectos de desestabilización[73].

De una importancia decisiva es el Informe Church, coordinado por el Senador Frank Church, que trata sobre las acciones encubiertas en Chile, que muestra en todos sus detalles las formas que asumieron estas acciones.[74] Sus objetivos fueron impedir la victoria de Allende en el Congreso y crear, junto con la Derecha, las condiciones políticas, operativas y de movilización social para preparar el camino hacia el golpe militar de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, esta alianza de la Guerra Fría respaldó la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet.

La elección de Allende como Presidente de Chile a través de las reglas de funcionamiento de un sistema democrático fue un rudo golpe para el Gobierno de Nixon, en la lógica de la Guerra Fría. Tal vez fue este el acontecimiento más impactante en sus proyecciones continentales que la guerra de guerrillas, que legitimó el Gobierno revolucionario cubano. Por primera vez en la historia de América Latina, llegaba al poder una coalición que incluía al PC, usando los mecanismos democráticos con una legitimación legal. La supervivencia del Gobierno de la UP en el poder, constituía tal vez un peligro para la sobrevivencia de la hegemonía del bloque de la Guerra Fría en América Latina. El ejemplo de la vía chilena al socialismo podría haberse extendido a otros países de la región.

72 Robert J. Alexander, op. cit., p.130-132.

73 El Embajador Edward M. Korry en el CEP (Centro de Estudios Políticos), Entrevista, Estudios Políticos, Primavera 1998, No. 72, Santiago de Chile, pp.75-112; Edward M. Korry, *The USA-in-Chile and Chile-in_USA. A full Retrospective political and Economic View*, 1963-1975), CEP, Estudios Políticos, No. 72, primavera, 1998, pp. 2-48; James Petras y Morris Morley, *The United States and Chile: Imperialism and the Overthrow of Allende Government*, Monthly Review Press, New York, 1975, pp. 27-42

74 Church Report: *Covert Action in Chile, 1963-1973, Senate Select Committee to Study Operations respect to Intelligence Activities*, 1975: http://foia.state.gov/reports/churchreport.asp ; Poul Hansen, The Garotte. *The United States and Chile, 1970-1973*, Tomo 1, Aarhus-Dinamarca,Arhus University Press, 1988.

Conclusiones

La bipolarización del mundo en bloques antagónicos y reclusos en su propia visión ideológica del orden mundial fue un obstáculo insalvable para la creación de alternativas viables que quebraran ese largo impasse. Las representaciones de cada bloque de sí mismo y del otro, generaron tensiones, odio y la sensación de un largo período en que la guerra fue una posibilidad latente pero nunca se tornó en acto. La Guerra Fría se internalizó en todas las sociedades de América Latina y fue parte fundamental de los conflictos políticos nacionales e internacionales. El PS argumentó por una posición independiente tanto del Bloque Occidental encabezado por Estados Unidos, como del Bloque Soviético. Para el PS, ninguno de ellos representaba una alternativa viable para toda la humanidad, para todas las culturas y pueblos de la tierra. El partido siempre crítico al sistema totalitario soviético y su expansionismo en Europa del Este. El PS paralelamente expresó su rechazo y condenó al imperialismo yanqui, y su política de fuerza sobre los países de América Latina, como Guatemala, Cuba y Chile que no tuvieron derecho a optar por el socialismo y la independencia nacional. La tercera posición del PS era legítima en la medida que la URSS no representaba al socialismo revolucionario sino una dictadura burocrática con un Partido único que era el Estado. Todos los intentos de democratización desde la base fueron sofocados con el asesinato y la persecución como ocurrió con Trotsky y sus seguidores en URSS. Los socialistas chilenos tuvieron el coraje en un mundo bipolar en donde cada bloque pretendía asumir la causa de la humanidad, la democracia y la justicia. Ninguno de los bloque en pugna estaba en condiciones de hablar en nombre de la humanidad y el humanismo.

Subrayamos la paradoja histórica de dos partidos obreros**:** El PS y el PC que priorizaron mantener la unidad de los trabajadores y del pueblo, a pesar de las profundas diferencias en sus lecturas y posicionamientos frente a la Guerra Fría, y que hicieron posible la fortaleza de la Izquierda chilena y del movimiento popular. Ningún partido socialdemócrata practicó esta forma de alianza durante la Guerra Fría. Por el contrario, la Socialdemocracia oficialmente fue parte del bloque de la Guerra Fría y practicó el anticomunismo en el movimiento sindical.

Como hemos escrito al principio el PS no puede por ningún modo compararse con la Socialdemocracia. Durante toda la Guerra Fría mantuvo su tesis de la necesidad de una revolución socialista. Esta tesis se fue afinando hacia el final de la década de los 60 cuando el PS declara la vía insurreccional como la única vía que lleva a una ruptura revolucionaria con el sistema capitalista. Sus dirigentes y militantes no fueron perseguidos durante el período de la Guerra Fría que este libro analiza. Sin embargo, desde el golpe militar de 1973 los socialistas fueron ilegalizados, perseguidos, asesinados y deportados al exilio como el PC y como toda la Izquierda.

Bibliografía

AGUILAR, Alonzo, *Pan -Americanism from Monroe to the Present,* Monthly Review Press, New York, 1968, pp.23-30.

ALEXANDER, Robert, *Trotskysm in Latin America, Stanford, California,* Hoover Institution Press, Stanford University, 1973.

Mario Amoros, *Salvador Allende ante el mundo,* Historia 16. Junio 2008: http://www.rebelion.org/docs/68095.pdf

ANGELL*,* Alan, *Politics and the Labour Movement in Chile* , Oxford University Press*,*London, *1972.*

AGUIRRE, Orlando ,"La Alianza para el Progreso y promoción del desarrollo en América *Latina"* (*Afuera. Estudios de crítica cultural,* No. 12, 2012): http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28235/28069

BARTOLETTI, Julieta "Organizaciones armadas revolucionarias latinoamericanas: Problemas y propuestas de análisis", *Revista Pilquen*, No. 14, Viedma, ene./jun. 2011, Argentina, doc. Pdf., pp. 5-10.

BARRÍA , Jorge, *Historia de la CUT,* Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971.

BETHELL Leslie and ROXBOROUGH, Ian (Eds.), *Latin America Between the Second World War and The Cold War, 1944-1948* , Cambridge University, Press Cambridge, 1992)pp.89-94.

CHURCH Report: *Covert Action in Chile, 1963-1973, Senate Select Committee to Study Operations respect to Intelligence Activities*, 1975: http://foia.state.gov/reports/churchreport.asp

CLAUDÍN, Fernando, *The Communist Movement from Comintern to Cominform* ,Penguin Books, 1975, London.

CORREA, Sofía , Alfredo JOCELYN, Alfredo et al: *Historia del Siglo XX chileno*, Editorial, Sudamericana, Santiago de Chile, 2001, p.182.

"DISCURSO del Diputado Radomiro Tomic en la Cámara de Diputados durante la discusión del Proyecto del Ejecutivo sobre Defensa de la Democracia", *Política y Espíritu*, Año 3, No. 32, mayo, 1948, Santiago de Chile, pp.94-119.

DISCURSO del Senador Salvador Allende sobre la Ley de Defensa permanente de la Democracia en la sesión del Senado del 18 de julio de 1948, CEME, Archivo Chile, 25 páginas, PDF Documento, 2004, p.9.

ELGUETA, Belarmino y, VUSCOVIC Pedro *Actualidad del socialismo en Chile,* S/editorial, 1979), México, p. 56-57.

FURCI, Carmelo, *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism,* Zed Books Ltd., London,1984

E. GARCÉS, E. Joan , *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles,* .Siglo XXI Editores, Madrid, 1996.

GHEEBRANTrant, Alain *La Iglesia Rebelde de América Latina*, Siglo Veintiuno Editores, México. D.F., 1970

LESLY, GIL, *La Escuela de las Américas, Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en América latina*, Lom Ediciones, Santiago de Chile, 2005.

FERNÁNDEZ, Manuel y CASANUEVA, Fernando, *El Partido Socialista y la Lucha de Clases en Chile,* Quimantú, tomo I-II, Santiago de Chile, 1973.

Poul Hansen, The Garotte. *The United States and Chile, 1970-1973*, Tomo 1, Aarhus-Dinamarca, Arhus University Press, 1988.

C. Hodges, Donald C. *The Latin American Revolution* New York, Williams Morrow, 1976

HOROWITZ Louis Irving, Vida y muerte del Plan Camelot: http://rcsdigital.homestead.com/files/Vol_X_Nm_2_1966/Horowitz.pdf

HOROWITZ , Irving Louis, *Masses in Latin America,* New York, Oxford University Press, 1970.

JAN, Sebastian, *La represión de González Videla (*Formato PDF), CEME, Centros de Estudios Miguel Enríquez, Santiago de Chile, 2005, 5 páginas.

JOBET, *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo I-II, Ediciones Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile,1971-1972.

KESSELMAN, Ricardo *Las estrategias de desarrollo como ideología*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 1973.

KORRY, Edward M., *The USA-in-Chile and Chile-in_USA. A full Retrospective political and Economic View*, 1963-1975), CEP, Estudios Políticos, No. 72, primavera, Santiago de Chile, 1998, pp. 2-48

LECHNER Norbert , "Chile: Un balance de la Revolución en Libertad", *Boletín Informativo de Ciencia Política*, junio Santiago de Chile, 1970.

MARTI PUIG, Salvador*¿Promesas incumplidas? Un balance crítico de las teoría del cambio político y su aplicabilidad en América Latina*, Barcelona: Revista CIDOB d'affers International, Barcalona, No.54-55,1995 , pp. 113-137.

MALDONADO, Carlos, *Grupos paramilitares de la Derecha en Chile, 1900-1950,* Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, CEMA, 2005.

MANNO, Francis J. Y, BEDNARCIK, Richard, "El Proyecto Camelot", *Foro Internacional*, Vol.9, No. 2 (34) octubre-diciembre, 1968, El Colegio de México, México, pp. 206-218.

MOULIAN JARA, Iñaqui "Bipolaridad en Chile, 1960-1973", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, No.5, Universidad Austral de Chile, Chile, 2001

ORTEGA, MARTÍNEZ, Luis "La radicalización de los socialistas en Chile en la década de 1960," *Universum,* V.23, No.2, Universidad de Talca, Chile, 2008, pp.152-164.

ORTIZ HUERTA, Claudio Alejandro, *Al encuentro de la ilusión. Aspectos de la influencia de la Revolución Cubana en el Partido Socialista chileno,* Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile, 1996), Santiago de Chile , pp. 16-40.

SELZER, Gregorio, "Sociología y espionaje", *Pensamiento Crítico*, La Habana, 1967: http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/pdf/n07p088.pdf

PETRAS, James *Politics and Social Forces in Chilean Development,* University of California Press, Berkeley,1971.

PETRAS, James, ZEMELMAN, Hugo, *Peasants in Revolt. A Chilean Case Study, 1965-1971*. University of Texas Press, 1972.

James PETRAS, James , MORLEY, Morris *The United States and Chile: Imperialism and the Overthrow of Allende Government*, Monthly Review Press, New York, 1975.

POLACK, Benny, "The Chilean Socialist Party: Prolegomena to its Ideology and Organization", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, Vol. 10, May pp. 144-155.

POLACK, Benny, ROSENKRANZ, Hernán, *Revolutionary Social Democracy: The Chilean Socialist Party*, F. Pinter, London, 1986.

RAMIREZ NECOCHEA, Hernán, *Los Estados Unidos y América Latina, 1930-1961*, Editorial Austral, Santiago de Chile, 1960.

RAMIRÉZ, NECOCHEA, Hernán, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile,* Editorial Progreso, Moscú, 1984.

ROXBOROUGH, Ian et al., *Chile, the State and the Revolution*, London, Mcmillan 1977),

SELZER, Gregorio "Sociología y espionaje", *Pensamiento Crítico*, La Habana, 1967: http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/pdf/n07p088.pdf; Irving Louis Horowitz, Vida y muerte del proyecto Camelot: http://rcsdigital.homestead.com/files-Vol_X_Nm_2_1966/Horowitz.pdf

STEVENSON, Reese, *The Chilean Popular Front*: Greenwood Press, Connecticut, 1970.

VERGARA, Francisco José, *El concepto de Guerra Fría en la Historiografía*, publicado el 7 de junio, 2007: https://historia1imagen.cl/2007/06/07/el-concepto-guerra-fria-en-la-historiografia/

VASCONI, Tomás e RECA, Inés; Movimiento estudiantil y crisis de la Universidad de Chile, en Aníbal Pinto, Alberto Martínez, et al. *Chile Hoy*, CESO, Santiago de Chile, 1969pp. 345

VELAZQUEZ RIVERA Edgar de Jesus. "Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 9, Universidad Autónoma de México, No. 27, Enero-Abril, 1972, pp. 11-39.

VITALE, Luis, *Interpretación marxista de la Historia de Chile. De semicolonia inglesa a semicolonia norteamericana, 1891-1970,* Barcelona, Editorial Fontamara, 1980.

Luis Vitale, *Contribución a la Historia del MIR, 1965-1970*, ed. Instituto de Investigación de los movimientos sociales, Santiago de Chile, 1999.

WALDERr, Paul, "Chile el financiamiento de la CIA a la Democracia Cristiana y su papel en el Golpe": http://revista-amauta.org/2013/01/chile-el-financiamiento-de-la-cia-a-la-democracia-cristiana-y-su-papel-en-el-golpe

Aportes teóricos y prácticos del intelectual colombiano Antonio García, al devenir de la democracia en América Latina, en la segunda mitad del siglo XX

Jaime Alvarez Llanos
Colombia

Resumen

La investigación sobre la participación de intelectuales, de influencia política desde su rol académico, ha llevado a identificar al economista y sociólogo colombiano, Antonio García Nossa (1912-1982), como un pensador que hizo importantes aportes a la circulación de ideas democratizantes, desde una perspectiva ideológica alternativa. Este docente universitario y político de izquierda, cuya vigencia se extendió desde la década de los 40s, hasta principios de la década de los 80's, del siglo pasado, alimentó la difusión de ideas políticas y económicas renovadoras, con trascendencia por varios países de América Latina.

Tanto su participación en la investigación sobre las comunidades tejedoras de la Mixteca, financiada por el Departamento de Estudios Agrarios de México, como su colaboración con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (ahora Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA), así como sus tareas como consultor de la Filial de las Naciones Unidas para el Fomento de la Agricultura y la Producción de alimentos FAO en Bolivia, se constituyeron en algunos de los múltiples escenarios donde Antonio García desplegó su potencial como generador de iniciativas de corte teórico-práctico en la implementación de estrategias encaminadas a mejorar la situación social de América Latina. En esta ponencia se relacionan este tipo de aportes y se analiza la importancia de su rol como consultor, y asesor en política agraria de los gobiernos de Chile, Perú, México, Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Argentina, Brasil y República Dominicana. De igual manera se destaca en el ensayo la producción teórica y práctica sobre reformas agrarias latinoamericanas, por la cual se le llegó a considerar como uno de los más prestigiosos expertos internacionales sobre el tema.

Abstrac

Research on the participation of intellectuals, political influence since his academic role, has helped identify the Economist and Colombian sociologist, Antonio García Nossa (1912-1982), as a thinker who made significant contributions to the movement of democratizing, from an ideological perspective alternative ideas. This political and university teacher of the left, whose validity was extended from the Decade of the 40s, until the beginning of the Decade of the 80's of the last century, fueled the

dissemination of political ideas and economic refreshing, with significance for several countries in Latin America.

Both their participation in research on communities weavers of the Mixteca, funded by the Department of agrarian studies of Mexico, as its collaboration with the Inter-American Institute of agricultural sciences (now inter-American Institute for cooperation on Agriculture IICA), as well as their duties as a consultant of the United Nations subsidiary for the promotion of agriculture and FAO in Bolivia food production they were in some of the multiple scenarios where Antonio García deployed its potential as a generator of initiatives of practical cutting in the implementation of strategies aimed at improving the social situation of Latin America. In this paper relate to this type of contributions and discusses the importance of his role as a consultant and Advisor on agricultural policy of the Governments of Chile, Peru, Mexico, Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Argentina, Brazil and Dominican Republic. Of equal way is highlights in the essay the production theoretical and practice about reforms agrarian Latin American, by which is you came to consider as one of them more prestigious experts international on the theme.

Introducción: ¿Quién fue Antonio García Nossa?

Antonio García Nossa, nació en Villapinzón (departamento de Cundinamarca) el 16 de abril de 1912. A principios de la década de los 40´s se trasladó a Bogotá, donde le dieron la oportunidad de ser profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Allí fundó en 1943 el Instituto de Economía, dependiente de la Facultad de Derecho, que dio inicio a la carrera de Economía en esa universidad. Esta graduó su primera promoción de economistas, seis años después en 1948. En la Universidad Nacional, Antonio García, desarrolló las cátedras de Instituciones Económicas, Economía Política, Economía Colombiana, Comercio Internacional, Desarrollo Económico de América Latina, Economía Agraria, entre otras, en las diversas épocas que fungió como profesor. Su aporte a la academia en el área de economía, se inicia allí, pero unido a su posterior obra intelectual y universitaria en general, fue tan valioso que muchos años después va a ser reconocido por los más importantes estudiosos de la economía y de la historia económica del país. Como bien lo señala Salomón Kalmanovitz *"Antonio García fue el fundador de la economía política en el país. Lo afirmo así en dos sentidos: por su sistemática obra en cuestiones de teoría económica y del Estado, estudios regionales, de política, historia y, en especial, sobre la cuestión agraria y, por ser, el pionero de su enseñanza en el sistema colombiano de educación pública superior"*.[1]

1 Kalmanovitz, Salomón (1985). "Economía en cuatro puntos. Reseña de la reedición del libro Bases de economía contemporánea de Antonio García" En: Boletín cultural y bibliográfico. Banco de la República. Bogotá., Volumen XXII, No.4, 1985.

El mismo García, en lo que pareciera a simple vista un arranque de arrogancia, prepotencia o inmodestia, hacia una síntesis de curriculum, sus aportes y su trayectoria como argumento para defender sus derechos, en una kilométrica epístola que le escribió al presidente Pastrana en 1973, cuyo contexto ya se explicó anteriormente en este mismo capítulo. Pero, tal síntesis era más bien un grito desesperado y a la vez enérgico y contundente, de un luchador que tuvo que despojarse de su humildad y sencillez cotidianas, para responder a uno de tantos abusos de autoridad de los que fue víctima su obra intelectual y política. En uno de los fragmentos de la carta, Antonio García, se vio obligado a recordarle al presidente su magnitud académica diciéndole:… *"Defiendo mi derecho y los títulos a que me han hecho acreedor el haber sido profesor de la U.N., durante 18 años y en la Universidad del Cauca durante tres años; el haber participado activamente en la organización de la U.N a partir de 1937 y cuando el título de rector no tenía connotaciones policiales y se discernía a valores irreprochables como Luis López de Mesa, Gerardo Molina o Agustín Nieto Caballero; el haber fundado y haber sido director del Instituto de Enseñanza de las Ciencias Económicas, la primera institución de enseñanza de las ciencias económicas en la universidad colombiana, posteriormente transformado en Facultad de Ciencias Económicas de la U.N; el haber fundado y haber desempeñado el cargo de decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bogotá, "Jorge Tadeo Lozano"; el haber fundado y dirigido el Instituto Nacional Indigenista y el Instituto Nacional de Estadística; el haber sido miembro titular de la Junta de Defensa Económica Nacional y consejero económico del Ministerio de la Economía Nacional y de la Contraloría General de la República; el haber sido consultor en reforma agraria de los gobiernos de Bolivia, México, Ecuador, Chile, Perú y República Dominicana; el haber sido profesor de la Escuela Superior de Guerra y en diversas universidades colombianas; el haber sido profesor en la Escuela Nacional de Antropología de México; el haber sido profesor invitado de la universidades nacionales de México, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Perú; el haber publicado en Colombia, México, Chile, Argentina, Perú, Ecuador y Bolivia y en países europeos, 34 libros sobre temas económicos y sociales de América latina".*[2]

En esa vasta obra versó sobre política, historia de Colombia y de América Latina, sobre economía, teoría económica, indigenismo, cooperativismo, filosofía latinoamericana y problema agrario, como una lista parcial y resumida de los temas más importantes que fueron objeto de sus textos. Y, así como su trayectoria política no se reduce a Colombia, sino que actuó con notable trascendencia en varios países, algunas de sus obras también tratan sobre problemas específicos de esos países. Muchas de ellas fueron publicadas por editoriales de México, Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. Antonio García Falleció en 1982.

En 1984, cuando se lanzó una edición más de su texto <Crisis de la universidad>, el prologuista destacó su laboriosidad como académico e investigador comprometido, que hasta el último momento de su ciclo vital estuvo produciendo conocimientos muy útiles al desarrollo de las ciencias sociales en

2 GARCIA, Antonio., Crisis de la Universidad, Editorial Suramérica, 1984, página 206

Colombia y América Latina, reafirmando el carácter prolífico de su obra:... *"Antonio García fue trabajador infatigable, cuando hace dos años lo sorprendió arteramente la muerte estaba trabajando en seis obras más: Gaitán, apogeo y crisis de la república liberal –recientemente publicada- ; un ensayo sobre la insurrección de las clases altas-el 10 de mayo de 1957-;_proceso y perspectiva_, un estudio completo sobre el proceso político boliviano: un ensayo sobre la teoría y política del salario desde el punto de vista socialista; un estudio crítico sobre el realismo dialectico en la historia y este estudio crítico sobre la universidad en el proceso de la sociedad colombiana y desde el punto de vista dialectico de la dominación y el desarrollo".*[3]

En otros espacios, como la Academia de Ciencias Económicas, fue colocado un óleo con su rostro en 1990. Igualmente, el Congreso de la República expidió la ley 136 de noviembre 28 de 1983, por la cual, se exalta su memoria y se decretó la publicación de las obras de García dentro de la colección de la Cámara de Representantes, disposición que no ha tenido curso. El expresidente Carlos Lleras Restrepo, en 1982, en una de sus notas editoriales de *Nueva Frontera* realzó el talante intelectual de García y su amistad personal. Lo calificó como "*profesor, poeta, riguroso investigador científico y soñador impenitente,... que deja una honda huella en la historia de la intelectualidad colombiana, de nuestra vida universitaria y tangencialmente de la vida política. Una huella también muy honda en quienes fuimos al par sus amigos y los admiradores de su tarea como maestro y escritor".*[4] En otra revista de circulación nacional, dirigida por Cesar Gaviria y Jaime Mejía Duque, se reseña el carácter marxista de la reflexión científica de Antonio García y lo coloca al lado de Luis Eduardo Nieto Arteta e Indalecio Lievano Aguirre, como formadores de la conciencia histórica moderna entre la nueva intelectualidad colombiana. La importancia de la labor científica y del quehacer político de Antonio García se puede advertir de manera insuficientemente resumida, citando de nuevo a uno de sus prologuistas:… "*Antonio García fue un insobornable combatiente revolucionario, un implacable perseguidor de injusticias, alta voz y conciencia de los países atrasados y dependientes de América latina. Es muy conocida su participación en los procesos de cambio del cono sur del continente; como también su obra científica, la que después de su muerte ha venido a constituir un verdadero legado ideológico a las presentes y nuevas generaciones. Su pensamiento económico, político y social mucho tendrá que ver en la transformación futura de las bases sociales de estos países".*[5]

En la monumental obra de Antonio García el ideario democrático tal vez es más rico del que se alcanza a comentar en este esbozo biográfico.[6] Aquí sólo se toman algunas de sus obras referidas a Colombia y a América Latina en general, en las que teoriza un poco sobre democracia, propone interpretaciones valiosas sobre cómo democratizar al país y al continente, y se plantea a ideas que aún tienen vigencia en nuestra realidad. Son aquellas obras que los mismos estudiosos de la historia de las

3 VALENCIA, Ciro, Prólogo de la primera edición de la obra GARCIA, Antonio., Crisis de la Universidad, Editorial Suramérica, 1984, página 9
4 Lleras Restrepo, Carlos (1982). "Antonio García". Nueva Frontera. Bogotá, D.C., No.381, Mayo 10-16, 1982. 1 pág.
5 VALENCIA, Ciro. Prólogo de la primera edición de la obra GARCIA, Antonio., Crisis de la Universidad, Editorial Suramérica, 1984, página 11
6 Ver: Álvarez Llanos, Jaime (2010) Quimeras democráticas del siglo XX. El ideario democrático de Rafael Uribe Uribe, Antonio García y Belisario Betancur Barranquilla, Ediciones Universitarias de la Costa.

ideas en Colombia han señalado como los aportes más valiosos del economista y sociólogo colombiano. Fundamentalmente se toman las ideas sobre la democracia, porque este fue uno de los conceptos que más analizó y al cual dedicó gran parte de sus reflexiones sobre la evolución de nuestro sistema político. Así lo advierten quienes se han referido a la trayectoria de Antonio García como pensador político.

García hace la propuesta de democracia social y democracia económica como alternativa a la democracia "aparente" que imperaba en América Latina. En la que pone de presente su carácter visionario y su inteligencia científica, para predeterminar la democratización de América Latina a través de la transición de la democracia representativa a la democracia participativa. El sociólogo de izquierda coincide, en lo fundamental, con algunos presupuestos conceptuales planteados por desarrollo más reciente de la politología. En efecto la forma como García propone los mecanismos de participación que configuran la democracia social y deben proponerse como alternativas a las limitaciones de la democracia representativa, es similar a la forma como los filósofos de la política hoy, sugieren que la democracia directa establezca los correctivos a las imperfecciones de la democracia representativa.

Aportes teóricos de Antonio García a la lucha por la democracia en América Latina

Una interpretación global de la realidad histórica de América Latina, en cuanto a cómo se conformaron sus Estados nacionales después de los procesos de emancipación de los imperios colonialistas europeos, le permite a Antonio García identificar el modelo económico político que marcó su desarrollo dependiente desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. Al respecto el pensador socialista colombiano establece que el liberalismo, en el sentido integral del concepto, es decir como doctrina económica y como paradigma político, fue el modelo al que se acogieron los sectores dirigentes que lideraron los procesos de formación de las naciones. Para Antonio García, fue una torpeza mayúscula de las élites políticas nacionales de América latina aplicar el modelo liberal e intentar, bajo su manto, consolidar los mercados internos de cada país insertándose al mercado mundial como exportadores de materia prima e importadores de mercancía elaborada.

La gran falencia de la aplicación de ese modelo fue el no haber intentado siquiera el camino de la integración regional, que hubiese permitido el fortalecimiento económico de las nuevas naciones, puesto que por la diversidad y riqueza de sus recursos habrían mejorado su capacidad negociadora, lo que les habría permitido adelantar de manera más prematura sus procesos de industrialización. Lo que advierte García al respecto, es que las potencias europeas negociaron con cada nación según su situación, convirtiéndolas en sus áreas de influencia y creando altos niveles de dependencia económica, que a su vez generaron debilidad política y profundizaron el aislamiento experimentado entre las mismas naciones latinoamericanas. Esta visión de la génesis histórica del atraso de nuestro sub-continente la expone, entre varios apartes de su obra, señalando:… *"El liberalismo fue el mecanismo ideológico por medio del cual las nuevas clases latifundistas y burguesas o la nuevas generaciones se anexaron al moderno sistema*

colonial del capitalismo, antes de que la América Latina se hubiese integrado internamente de que hubiese ganado una perspectiva suya del mundo. Por esta vía de adopción de los patrones ingleses del liberalismo económico, esa clases integraron el sistema imperial de la Metrópoli – como núcleos internos de unas sociedades satelizadas – no pudiendo comprender los problemas e importancia de la integración político-económica de América Latina, ni la naturaleza revolucionaria del moderno sistema de mercado mundial".[7]

Sí al inconveniente modelo de relación económica que establecieron las naciones latinoamericanas, como lo señala Antonio García, con las potencias capitalistas europeas, le sumamos como otro factor determinante de su bajo nivel de desarrollo, la accidentada y lenta consolidación de todos los Estados Nacionales durante el siglo XIX, cuando proliferaron las guerras civiles, la inestabilidad política y la persistencia de los caudillismos heredados de las guerras de independencia, se explica con mayor claridad la ausencia de unidad entre los países de América Latina.[8] No hay que olvidar que además de las potencias europeas, en el siglo XIX, también irrumpió en el panorama internacional la fuerza económica y la habilidad política de los Estados Unidos, que como nueva potencia capitalista estableció el nuevo esquema de dominación neocolonial penetrando directa e indirectamente en los destinos de varios países de de América Latina y contribuyendo a condicionar el desarrollo de los mismos en la primera mitad del siglo XX.[9]

Antonio García no era ajeno a esa influencia norteamericana, tanto a la penetración de la política exterior norteamericana en la vida política y en la economía de las naciones latinoamericanas, como al papel determinante, que tenían los Estados Unidos en la definición del sistema internacional. Precisamente para llegar a proponer una estrategia sub-continental global e integral contra el monopolio y de superación de la democracia representativa en estas naciones, tenía que desarrollar una visión internacionalista de avanzada frente a la desigual y dependiente relación de América Latina con la potencia del norte. Eso, se refleja en sus escritos, cuando se refiere a América Latina, al plantear una interpretación objetiva y actualizada del papel de los Estados Unidos en el escenario internacional.

Es así como en el marco de la guerra fría como esquema bipolar internacional, derivado de la postguerra, Antonio García identificaba las transformaciones de la política exterior de los norteamericanos para con Latinoamérica. Creía que los procesos de cambio que se estaban suscitando en los regímenes políticos de varias naciones latinoamericanas desde mediados del siglo XX, hasta la década de los 60´s, estaban relacionados con una estrategia de intervención de los Estados Unidos para alinear a estos países a favor de la OTAN en la confrontación entre los dos bloques de poder internacional. Es decir, que la forma como Los Estados Unidos habían asumido: los triunfos del populismo en México, Brasil, Argen-

7 GARCIA, Antonio., El proceso dialéctico de la democracia. En Revista Cuadernos Americanos, año 31 Vol. 185 Nº 6, México noviembre – Diciembre de 1972 (escrito en 1942) página 121
8 Ver: HALPERING DONGHY, Tulio., Historia de América Latina. Bogotá, Ediciones Suramérica, 1982
9 Ver: GUERRA, Ramiro., la expansión territorial de los Estados Unidos. Ediciones La Habana, Editorial Latinoamericana, 1986

tina, Bolivia y Guatemala de mediados del siglo XX; las dictaduras en Venezuela, Paraguay, Bolivia, Haití y Nicaragua; el régimen de Rojas y luego el Frente Nacional en Colombia, hacían parte de la estrategia trazada desde la conferencia panamericana de 1948 con la creación de la OEA, como su organismo de intervención, influencia y control, para agrupar un bloque sub-continental aliado en su lucha contra los avances del bloque socialista liderado por el Pacto de Varsovia.

Este alinderamiento, lo necesitó Estados Unidos para enfrentar el triunfo de la revolución cubana, como lo advierte García, y posteriormente para intervenir en el freno del avance del proceso revolucionario chileno con la llegada de la Unidad Popular al poder, liderada por Salvador Allende.[10] Es papel norteamericano lo explicaba Antonio García, a través de varias reflexiones como esta:… *"Es dentro del marco de estos cambios operados en la nación hegemónica, que es posible comprender los actuales fenómenos de abolición o distorsión sustancial de los esquemas liberales de "democracia representativa" en América Latina, bien sea por medio de la instalación de gobiernos militares contrarrevolucionarios o de gobiernos civiles que aplican el principio de <absolutismo político y liberalismo económico> o de gobiernos populistas que no cuestionan ni intervienen la estructura de dominación y dependencia. Uno de los efectos de la militarización de la economía norteamericana y de la estrategia de intervencionismo global en el mundo de postguerra, ha sido la carrera armamentista y la orientación de los aparatos militares latinoamericanos en tres grandes direcciones: el alineamiento en el sistema político - estratégico de los Estados Unidos, la constitución de un cordón de seguridad frente a la revolución cubana y la aceptación de un papel eminentemente represivo y contrarrevolucionario".*[11]

Con todo el acervo teórico e histórico sobre el rol de Latinoamérica en el contexto internacional, que desarrollaba Antonio García, era más que suficiente para configurar su tesis sobre la necesidad de una estrategia global para la transformación democrática de América Latina. De igual forma, la interpretación del rol internacional de Latinoamérica debía sumarse a una clara visión de las situaciones internas de cada nación, o por lo menos de las más conocidas, en materia de sus estructuras económicas, su sistema social y su organización política.

Como ya se comentó en el esbozo biográfico de nuestro pensador, su trasegar académico, investigativo e intelectual, le permitió interactuar directamente con la realidad socio-económica de muchos países latinoamericanos. Su condición de investigador, su rol de consultor y sobre todo su profunda sensibilidad social, lo llevaron a identificar con objetividad los más graves problemas que aquejaban a las mayorías populares de los países de América Latina. Su carácter de activista de izquierda, combativo y comprometido, a riesgo de alimentar una orientación sesgada sobre las alternativas que le servirían a estas naciones para su redención, también estimulaba su capacidad de abstracción y su fuerza creativa para estructurar su discurso propositivo en torno al camino que debían recorrer las lucha populares en el subcontinente.

10 Ver: HENRIQUEZ, Johan., Los últimos combates de Allende. Santiago de Chile, Editorial Planeta, 2003
11 GARCIA, Antonio., Dialéctica de la Democracia. Bogotá (escrito en 1971) Editorial Plaza y Janés 1987 Página 83

Por eso Antonio García se casaba con la necesidad de adelantar un proceso de transformación estructural en cada país latinoamericano. Tal apreciación la argumentaba de variadas formas, por ejemplo:

> A una economía atrasada y dependiente, corresponde una estructura social atrasada y dependiente y una organización política también atrasada y dependiente. Los avances parciales en la organización política, en la estructura social, en la economía, en la cultura, corren el riesgo de frustrarse si no funciona una estrategia global que elimine los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo de la sociedad latinoamericana como un todo.[12]

Para Antonio García, la lucha por la democracia política en los países de América Latina parte de la ampliación de las cerradas estructuras de poder que no permiten la participación de las mayorías en las decisiones políticas. La democracia debe ampliarse y consolidarse desde abajo, es decir, desde sus bases sociales que son las mayorías populares. Luego debe extenderse a los organismos del Estado y finalmente de unas naciones a otras. La propuesta de democracia política que hace Antonio García como solución a la dependencia de América Latina, se debe implementar a través de los avances parciales en la organización política, en la estructura de las clases, en la economía y en la cultura, que deben adelantar procesos hacia una democratización plena. Es decir, que la lucha por la democratización debe ser integral para no correr el riesgo de frustrarse. Debe funcionar una estrategia global que elimine los obstáculos estructurales, no solo en la esfera de la sociedad misma de cada país, sino también en el escenario de las relaciones internacionales.

Porque, según Antonio García, la democracia para consolidarse en cada país necesita que la interacción con los demás países sea en términos también democráticos. De acuerdo con esto el orden internacional puede ser o no ser democrático. Pero en la visión de Antonio García, el orden internacional es antidemocrático y requiere urgentemente que se inicie un proceso de democratización. Esto lo sustentaba de la siguiente manera:

> No podría construirse una democracia política abierta sobre una cerrada estructura de poder, que obstruye las vías de participación y movilización de las masas populares; ni podría lograrse un integración latinoamericana sobre economías nacionales desintegradas; ni podría aspirarse a construir un Estado de derecho sobre sociedades manipuladas por las fuerzas de dominación interna y dependencia neocolonial. El desarrollo es un sistema de reacción en cadena y exige, en consecuencia, una operación estratégica que modifique las condiciones estructurales de la América Latina y cree las bases económicas, sociales, culturales y políticas de la <nueva sociedad latinoamericana>. El desarrollo es un todo: Y la construcción democrática también lo es.[13]

La forma gradual como sugiere Antonio García que la democracia social se traslade a la esfera de la política y la participación sustituya a la representación, en los países de América latina coincide con el carácter participativo que ha querido imprimírsele a la democracia colombiana, a partir de la Constitución de 1991, al incluírsele las formas de participación ciudadana. Para ilustrar mejor ese mérito del

12 GARCIA, Antonio., El proceso dialéctico de la democracia. En Revista Cuadernos Americanos, año 31 Vol. 185 Nº 6, México noviembre – Diciembre de 1972 (escrito en 1942) página 123

13 GARCIA, Antonio., Dialéctica de la Democracia. Bogotá (escrito en 1971) Editorial Plaza y Janés 1987 Página 29.

ideario democrático de Antonio García se transcribe a continuación un texto que sintetiza su propuesta:…

> Dentro de este marco de ideas, en la sociedad latinoamericana solo ha podido funcionar un tipo de "democracia aparente", con órganos que solo pueden tener ese principio de representatividad que los hace formalmente legítimos pero que carecen de esas estructuras de participación popular que los induciría al cuestionamiento del sistema. Si existieran estructuras de participación popular, se profundizaría la democracia política hasta un punto en que se quebrarían las estructuras oligárquicas de poder, se redistribuirían los ingresos en beneficio de las mayorías trabajadoras y se destruirían los monopolios constituido sobre los recursos básicos, la tierra agrícola, los mecanismos de comercialización y financiamiento, la cultura y los medios de comunicación colectiva. Semejante proceso conllevaría no sólo una profundización de la democracia política sino una transformación revolucionaria de ésta en democracia económica y social. De allí que el proceso no pueda operar hacia adelante - hacia la apertura y afinamiento de los mecanismos de participación popular - sino hacia atrás, en un sentido de reforzamiento de las estructuras tradicionales de poder y debilitamiento cuantitativo y cualitativo de las diversas formas sociales de organización popular.[14]

La democracia popular sugerida por Antonio García como alternativa para América Latina, incluye su propuesta de revolucionar la naturaleza y papel de la comunicación social, para ponerlas al servicio de principios revolucionarios y darle un rol diferente al que tienen en el marco de las condiciones de funcionamiento del capitalismo periférico. Para Antonio García, los más modernos y universales medios de comunicación social como la radio, la televisión, la cinematografía, desempeñan un papel de internalización de los intereses de las corporaciones trasnacionales en los mercados internos, como base para sujetar el aparato productivo, a favor de la acumulación de grandes capitales. Esta penetración a través de los medios de comunicación por parte del gran capital, contribuye a manipular la cultura y el sistema de valores de los pueblos de América Latina, para que se comporten como consumidores homogenizados de la gran producción de mercancías, con la que invaden los mercados y al mismo tiempo la vida de estos pueblos.[15]

Uno de méritos que se le han reconocido a Antonio García, incluso por parte de destacadas figuras de la academia en Colombia en el área de las ciencias económicas es que ayudó a la formación de una ciencia social crítica para Latinoamérica y los países atrasados del tercer mundo.[16] Por ejemplo, con su obra *Bases de la Economía Contemporánea*, presentó una nueva perspectiva desde los países atrasados y dependientes del capitalismo mundial, produciendo los fundamentos de una sólida teoría de la dependencia económica de América Latina.[17]

De igual forma, enseñó una metodología del compromiso para estudiar, en función objetiva y propositiva, la organización política de nuestros países. Sus aportes en el aspecto de la vida económica y la cultura latinoamericanas, ofrecen una conjunto de elementos defensivos del sistema de economías de

14 GARCIA, Antonio., Dialéctica de la Democracia. Bogotá (escrito en 1971) Editorial Plaza y Janés 1987 Página 29.

15 Ver: CONSUEGRA HIGGINS, José., "Prologo a Bases de la Economía Contemporánea. Elementos para una economía de la defensa". En: revista Desarrollo Indoamericano No. 68. Barranquilla., Año XVI, Mayo-Junio de 1981

16 Ver: Cataño, Gonzalo (1999). Historia, sociología y política. Universidad Pedagógica Nacional. Plaza y Janés. Editores Colombia S.A. Bogotá, D.C., 1999.

17 AGUIRRE, Manuel Agustín (1950) "Reseña de Bases de Economía Contemporánea", en Universidad Nacional de Colombia. Revista Trimestral de Cultura Moderna. Número 16, 1950. El autor era profesor de economía de la Universidad Central de Quito.

los países débiles. En su trabajo "*La estructura del atraso en América Latina, Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo económico*" Antonio García, explica con claridad conceptos que permiten establecer la diferencia entre crecimiento económico y desarrollo global de las sociedades. Para la aplicación de tales conceptos en la comprensión de la realidad latinoamericana, recurre a la definición de categorías como la dependencia y la dominación social, a través de la argumentación sobre los obstáculos estructurales de su sociedad.[18]

Antonio García participó durante su juventud en las luchas del campesinado contra las diversas formas de explotación pre capitalistas que aún persistían en el agro colombiano y América Latina y contra las formas de despojo de los terratenientes al pequeño agricultor y a los jornaleros del campo en general. Vio y vivió como la estructura latifundista de la propiedad de la tierra en estos países implicaba una profunda injusticia social que además de estudiar y denunciar había que luchar para resolverla. Se percató de que no habría desarrollo social latinoamericano sí no se solucionaba el problema agrario. Formulándose como preguntas fundamentales: ¿qué se reformar?¿Para qué se reformar? y, ¿quién debe pagar la reforma agraria?, estudió y elaboró una serie de iniciativas revolucionarias que implicaban una transformación esencial en las relaciones de poder y de las relaciones sociales, centradas en el propósito de transformar la apropiación y distribución de la tierra, como marco de una profunda reforma agraria dentro de la gestión económica de un nuevo estado conducido por un gobierno alternativo.[19]

El ideario del pensador economista y sociólogo colombiano se produjo, circuló y tuvo gran influencia en la vida política del país, y de otros países latinoamericanos,[20] durante casi cinco décadas de este siglo, describiendo una parábola de progreso intelectual que no tiene par en este tiempo. La ruta de democratización que han trazado los clamores de la sociedad colombiana y latinoamericana, está atravesada por la evolución del ideario democrático de Antonio García. Como epílogo de este capítulo evocamos un reconocimiento histórico que hace Gerardo Molina:

> Para nosotros, fue invaluable el aporte de Antonio García a los avances del socialismo, no sólo en Colombia, sino en América Latina. Además, las ciencias sociales, especialmente la economía, progresaron gracias a él en forma significativa, y de ello dan fe las legiones de discípulos que llevan con orgullo el sello de sus enseñanzas.[21]

Con respecto a la visión latinoamericanista de construcción del socialismo democrático de Antonio García, sus ideas insistían en la vía autónoma por no decir nacional o nacionalista que, según él debía recorrer cada país de América Latina hacia la revolución socialista. Con relación a eso, García señalaba:

> Los países débiles y atrasados tendrán que elaborar su propia teoría revolucionaria. No podrán independizarse y ganar

18 Ver: CONSUEGRA HIGGINS, José publicado prólogo GARCÍA, Antonio., *Bases de la Economía Contemporánea*. En: Colección Antología del Pensamiento Económico y Social de América Latina. Volumen 4. Bogotá, Editorial Plaza y Janes 1984.
19 Ver: Rúgeles Castillo, Carlos y Valencia, Luis Emiro (1995) "Prologo". Antonio García. *De la rebelión a la organización de los pueblos débiles*. Edición proyecciones de la XI cumbre del Movimiento de Países No Alineados, NOAL. Cartagena de Indias, 1995, 1998. Tercera edición.
20 Ver: García Antonio, *Cooperación agraria y estrategias de desarrollo*, Siglo XXI, México, 1976.
21 MOLINA, Gerardo, *Las Idea Socialistas en Colombia*. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo. Página 324.

> una nueva vida, si primero no aprenden a pensar por su propia cuenta y a adoptar su propia perspectiva universal frente a los hechos. La clasificación del mundo contemporáneo en grandes potencias y países subordinados a ellas, es tan fundamental y rica en enseñanzas como la clasificación de la sociedad en clases patronales y clases asalariadas. Esta es la hora de autonomía ideológica, soporte de toda otra independencia. Autonomía ideológica no equivale a sacar teorías de la nada, en inventárselas en el sentido literal y simple de la expresión: consiste en elaborar la teoría correspondiente a los nuevos hechos y en tomar una perspectiva adecuada para juzgarlos. Es, en última instancia, una autonomía de perspectiva.[22]

Estos comentarios, intentan de manera discreta, pero a la vez osada, volver a oir la voz creativa, sugerente y proactiva (en el sentido postmoderno del término) de Antonio García, desde el auditorio de las necesidades irredentas del pueblo colombiano, en medio de una profunda y preocupante escasez de alternativas innovadoras y viables de solución a los casi imperecederos problemas nacionales. Se trata de asumir el pensamiento de Antonio García a partir del:

> Interés de examinar la obra de un pensador del pasado, reside solamente en la posibilidad de hacerlo comparecer al presente, para saber qué nos puede decir aún: estamos obligados a leer críticamente a todos los pensadores, sobremanera a los del pasado. Un pensador solo puede ser totalmente vigente para su contemporaneidad. Simplemente, que el saber es histórico. Pero hay una conciencia excedentaria en todo gran pensador, que no se agota en la finitud, sino que tiene una pervivencia transhistórica. Esta es, en realidad, la medida de los grandes pensadores.[23]

En el estudio del pensamiento político de Antonio García, la búsqueda de reflexiones democráticas que tengan vigencia se convierte, en una tarea, intensa y agobiante, pero a la vez sorprendente y fascinante. Porque entre la tan nutrida y extensa obra académica del pensador colombiano, se van encontrando explicaciones tan coherentes como consistentes de conceptos que en el hoy de finales de la primera década del siglo XXI, tienen indudable aplicación a la realidad latinoamericana y nacional.

La posición crítica y la tendencia creativa con la que Antonio García asumía su rol de académico y político de talante y talento socialista, lo llevaron a buscar una alternativa revolucionaria para Colombia, que fuera diferente a las tradiciones ya conocidas en su época de la experiencia soviética y cubana. En pleno siglo XXI, el sorprendente pero explicable, acceso al poder presidencial de diversos movimientos políticos progresistas y de izquierda en muchos países de América Latina entre 1998 y 2009, (Brasil, Venezuela, Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, Nicaragua, El Salvador, Paraguay y Uruguay), con proyectos políticos democratizantes, de avanzada, que se inspiran algunos de manera reconocida en el camino hacia el socialismo, y la mayoría plantean plataformas nacionalistas, antiimperialistas y de integración latinoamericana, se ha convertido en una ola histórica incontenible que ha recobrado la vigencia del socialismo.

Esa nueva circunstancia pone de presente la necesidad de volver al debate académico e ideológico sobre la viabilidad histórica y la tipología de socialismo posible para la humanidad. Por eso resulta siendo

22 GARCIA, Antonio *La rebelión de los pueblos débiles. Nacionalismo popular y anti-imperialismo La Paz, Bolivia, Librería Editorial Juventud, 1955, página 20.*

23 BOTERO URIBE Darío, *Manifiesto del pensamiento latinoamericano*. Medellín, Estudios de la Universidad de Medellín, 2005

interesante y grato encontrar que hace más de 30 años, en Colombia un economista y sociólogo, casi autodidacta, investigador incansable y luchador político de izquierda, de manera algo solitaria, venía planteando la necesidad de construir para Colombia una alternativa socialista nueva, diferente, nacionalista popular y creativa que él llamaba socialismo humanista.

Para llegar a ese planteamiento, partía de cuestionar los principios económicos de la sociedad capitalista de mercado. Para García la economía de mercado como paradigma del capitalismo tenía poco de humanista. Por eso, aunque suene como un galimatías, sustentaba que para construir el socialismo humanista, era necesario esbozar y materializar como un principio filosófico el humanismo socialista. En tal sentido, Antonio García también tomaba distancia de los otros socialismos cuando señalaba:

> Es necesario reafirmar, en la teoría y en la práctica, el principio de que el hombre no se hizo para la economía sino la economía para el hombre: sobre este principio descansa la concepción del humanismo socialista, enfrentado a los esquemas del liberalismo burgués que ata el destino del hombre a la condiciones del mercado y a los esquemas totalitarios que conciben la sociedad como una estructura monolítica en la que desaparece la persona humana.[24]

El socialismo humanista democrático que promulgaba Antonio García, tenía que fundamentarse precisamente en un tipo de democracia o en una concepción de democracia que fuera coherente con las distancias notables que quería tomar la propuesta, tanto del liberalismo como del socialismo soviético. Los fundamentos del nuevo socialismo, defendido por García estaban en el desarrollo democrático de las formas de representación que debía superar con creces el nivel de la representación fiduciaria de las sociedades liberales, como el nivel de la representación delegada, que estaba presente parcialmente en la concepción y en la operatividad de la democracia leninista.

La propuesta de Antonio García de proponer como alternativa democrática, o democratizante, y de avance revolucionario unos instrumentos de participación popular más directos y decisorios que el simple sufragio por personas, tenía su génesis ideológica en la visión crítica que tenía García de carácter restringido y atrasado del sistema electoral colombiano como parte del sistema político. Su lucha por la democratización enfrentaba una realidad histórica de la cual estaba plenamente consciente. Puesto que la evolución modernizante del sistema electoral colombiano era no sólo muy lenta sino a veces rayaba en el estancamiento, casi en la involución o regresión democrática. Algunos estudiosos de la historia política nacional así lo reconocen:

> Hasta 1914 y con excepción de la de 1856, la elección presidencial fue indirecta: la de senadores también fue indirecta hasta 1945 y en 1957 las mujeres votaron por primera vez; Colombia fue uno de los últimos países latinoamericanos en reconocerles el derecho electoral. Sin embargo durante el periodo federal algunas constituciones de los estados soberanos como la de Santander, reconocieron a la mujer el derecho al voto.[25]

24 GARCIA, Antonio., *Una vía socialista para Colombia*. Bogotá, Ediciones Cruz del Sur. Colección América Andina, 1982, página 49
25 PALACIO, Marcos., *Parábola del Liberalismo*. Bogotá, Editorial Norma 2001, página 193

Esta tendencia en el ideario de Antonio García, que tiene un contenido profundamente democrático, cobra una indiscutible vigencia en el caso de la realidad colombiana puesto que nuestro país es escenario de un cruento, complejo y prolongado conflicto armado interno,[26] que se extiende ininterrumpidamente por más de 45 años y que en el siglo actual es una vivencia nacional exclusiva con respecto a todos los demás países de América Latina.[27] En el caso de Antonio García es muy importante hacer referencia a su convicción de la no violencia que él le imprime a su propuesta de construcción de un socialismo humanista y democrático en Colombia, por dos razones, a nuestro modo de ver muy valiosas, además de la persistencia actual del conflicto y de muchos otros motivos.

Esto se puede afirmar entre otras cosas porque, Antonio García sugiere para los países de América Latina y Colombia, la fase que Lenin, define como la organización directa de los propios trabajadores y de las masas explotadas, a los que se debe dar toda clase de facilidades para organizar por sí mismos el Estado y gobernarlo a su manera como un elemento de democracia social. Lo que indica que está aplicando la idea de socialismo como una fuente para configurar ideas, modelos o iniciativas aplicables al tipo de democracia que se necesite en cada país. Lo que quiere decir, que de la concepción leninista de "democracia" –de la que rechaza los elementos de dictadura del proletariado- retoma el elemento de la convivencia como principios de voluntariedad y plena conciencia social.

Otro elemento teórico e ideológico a destacar, lo constituyen aquellas ideas políticas que coinciden más con el talante de izquierda de Antonio García y se aproximan a la construcción del socialismo humanista democrático. En estas medidas predominan las nacionalizaciones y la intervención directa del Estado en la economía y en el sector privado. Estas medidas confluyen más con la ola de procesos de transformación hacia la izquierda que se están desarrollando en la mayoría de los países de América Latina, con la vergonzosa excepción de Colombia. De todas maneras, precisamente por su carácter revolucionario, la mayoría de estas ideas son de pertinencia, viabilidad y posibilidades de éxito, más discutibles. Estas eran 12 de los 20 puntos:

> <Paz con pan y justicia: no sólo paz política, sino paz social; Reforma agraria (colonización interior; cooperativas integrales; comunidades agrarias indígenas); Organización de la Federación de Cafeteros; Participación estatal en la dirección económica de los ahorros privados; Organización de un sistema nacional de cooperativas de producción y consumo; Control público sobre las grandes federaciones de capital (ANDI, FENALCO, etc.); Nacionalización del crédito; Nacionalización del comercio importador de equipos; Nacionalización de los ahorros populares; Nacionalización de los órganos de salud pública; Nacionalización de los servicios prenatales y de maternidad; y, Nacionalización de la enseñanza primaria y técnica.>

Para García, era evidente el avance relativamente incontenible de un proceso de reducción y restricción del financiamiento público al crecimiento institucional y científico de la Universidad, por eso

26 Ver: PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo., *Las FARC: de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987

27 Ver: GONZALEZ, Arana Roberto., Paralelo entre el conflicto colombiano y el acuerdo de paz en El Salvador. En: revista *Investigación & Desarrollo* Vol. 12 Nº 1, Barranquilla, Universidad del Norte, 2005.

insistía en que la principal consecuencia histórico-social del abandono del Estado a la inversión en la Universidad como ente científico autónomo, era la pérdida de la oportunidad de fortalecer esa institución social en función de integrarla a la sociedad como modelo de desarrollo institucional al servicio del bienestar general. En tal sentido el intelectual cundinamarqués indicaba:

> En realidad, son esas fuerzas sociales y políticas dominantes las que están en la encrucijada, al negarle a la nación el derecho a la autodeterminación y al desarrollo, al privar a las clases trabajadoras de la posibilidad de transformar sus condiciones de vida a través del aparato educacional, al cerrar las vías de acceso de la universidad a enormes contingentes de población joven, al imposibilitar la participación directa del país en las conquistas culturales del mundo contemporáneo, al obstruir las posibilidades de intervención del sistema universitario en los procesos de integración andina o latinoamericana en la esfera de la educación superior y de la cultura, o en fin al haber despojado a la universidad de su capacidad de trazarse rumbos y de apoyar -en el ámbito del conocimiento- las fuerzas sociales que pueden trazar rumbos. En esto consiste la tremenda responsabilidad histórica de las clases sociales y de los partidos políticos que por destruir la oposición al sistema hegemónico de dominación que han implantado, están destruyendo las reservas, las opciones y los caminos futuros de la sociedad colombiana.[28]

Es importante registrar que Antonio García dirigió una monumental investigación sobre las comunidades tejedoras de la Mixteca, en México, financiada por el Departamento de Estudios Agrarios de México, como su colaboración con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (ahora Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA). En esta investigación, que entregó cabalmente su informe final, se señalaron las limitaciones estructurales que en materia de distribución democrática de la tierra habían tenido las políticas de reforma agraria de la Revolución Mexicana, indicando los cambios, que en cuanto al modelo ejidal, habría que aplicar, para permitir un acceso más directo de los campesinos e indígenas a la propiedad de las tierras aptas para la explotación agropecuaria. Estudios históricos de este componente, lo corroboran:… *"El modelo ejidal de tenencia de la tierra en México nunca constituyó una demanda en la Revolución, por el contrario, los indígenas y campesinos reclamaron la propiedad de la tierra. La entrega de certificados parcelarios no sólo supone mayor autonomía, sino el principal objetivo de la Revolución Mexicana."*[29] Estudios como el que lideró Antonio García, para este caso específico, más otros que hizo más adelante,[30] han sido insumos fundamentales para que las políticas públicas, en materia de desarrollo agropecuario, tengan un mayor nivel de acierto en México, durante el siglo XX, que en muchos otros países de Latinoamérica.[31]

En las tareas de Antonio García como consultor de la Filial de las Naciones Unidas para el Fomento de la Agricultura y la Producción de alimentos FAO en Bolivia, durante las década de los 70s, se produjeron estudios y documentos dirigidos y redactados por el intelectual colombiano, en los que se señalaban, tanto diagnósticos, como estrategias,[32] encaminadas a reducir el hambre en ese país de población

28 GARCIA, Antonio., Crisis de la Universidad, Editorial Suramérica, 1984, página 180 y 181

29 Cárcar Irujo, Ana Isabel (3013). Las Reformas Agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un Municipio del Estado de Veracruz. En Nómadas, N° 38, julio-diciembre de 2013, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Universidad Complutense de Madrid. Página 29.

30 Ver: García, Antonio., El nuevo problema agrario en América latina, Universidad Autónoma, México, 1980.

31 Ver: MOLINA, Enríquez, Andrés, (1985): La Revolución Agraria en México, Revolución, Obras Fundamentales, México, D.F. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, Gobierno de México.

32 Ver: Ormachea S, Enrique (2009). Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: políticas, estado de situación. La Paz; CEDLA http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/seguridadalimentaria.pdf

mayoritaria de origen indígena. Tales estudios han sido insumos fundamentarles, para el desarrollo de programas conjuntos en entre el gobierno boliviano y la FAO, que se han implementado desde finales del siglo XX, hasta principios de este siglo, que arrojan resultados visiblemente satisfactorios.[33]

Realmente, fueron múltiples los escenarios donde Antonio García desplegó su potencial como generador de iniciativas de corte teórico-práctico en la implementación de estrategias encaminadas a mejorar la situación social de América Latina. En su rol como consultor, y asesor en política agraria, trabajó con el gobierno de Salvador Allende en Chile, aportando recomendaciones técnicas y políticas fundamentales, para la fugaz gestión en materia de Reforma Agraria que adelantó el presidente socialista derrocado por el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973.[34] Además de los documentos especializados entregados el gobierno chileno, García, publicó obras muy esclarecedoras sobre el problema agrario en Chile y sus alternativas.[35] En tal sentido, varios estudiosos de la historia agraria de Chile, reconocen el aporte de García:… "*Parte de los componentes operativos del proceso de distribución de tierras que se emprendió en la primera fase de la Reforma Agraria implementada en el gobierno de Salvador Allende, fueron tomados de un documento técnico entregado por el consultor colombiano Antonio García*."[36]

Existen evidencias, que no se reseñan en este ensayo, por razones de extensión limitada, de que Antonio García hizo aportes importantes a procesos de democratización de la propiedad de la tierra en otras naciones suramericanas más, como Perú,[37] Nicaragua, Bolivia, Argentina,[38] Brasil y República Dominicana.[39] De igual manera, hay que destacar, que la producción teórica, publicada por Antonio García sobre reformas agrarias latinoamericanas,[40] pudo tener incidencias directas e indirectas en los debates y decisiones, que sobre la materia, se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XX, por todo nuestro subcontinente.[41] Todo esto permitió, que se le llegase a considerar como uno de los más prestigiosos expertos internacionales sobre el tema.

En síntesis, los aportes de Antonio García a la conceptualización sobre una nueva democracia socialista más humanista; a la reivindicación para América Latina de un nuevo modelo de Estado y de sociedad, que apuntara a su redención, a su integración continental y mejor posicionamiento internacional; a la caracterización más objetiva de la realidad histórico-social de Colombia; y, a la construcción de un modelo de socialismo humanista democrático, como alternativa para nuestras naciones, constituyen un acervo de ideas progresistas que aún hoy tienen plena validez y vigencia.

33 Ver: Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (2009). el costo del hambre en Bolivia impacto social y económico de la desnutrición infantil. (Sistema de Información Gerencial de Seguridad Alimentaria, 3).
34 Widmyer, Nicholas (2015). "El pueblo aquí está totalmente humillado" La Contrarreforma Agraria en Chile. Santiago de Chile, Ediciones Museo de la Memoria y los Derecho Humanos.
35 Ver: García, Antonio., Reforma agraria y economía empresarial en América latina, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967
36 Bengoa, José, (1983). El Campesinado Chileno Después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur: Santiago de Chile, 1983, página 21.
37 Ver: García, Antonio., Reforma agraria y dominación social en América latina, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1970 (SIAP, Buenos Aires, 1973).
38 Ver: García, Antonio., Atraso y dependencia en América Latina; hacia una teoría latinoamericana de desarrollo, Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1973.
39 Ver: García, Antonio., Reforma agraria y modernización agrícola en América Central, IICA-PRACA, 1978.
40 Ver: García, Antonio., Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina, ICIRA, Santiago de Chile, 1967 (Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1972).
41 Ver: García, Antonio., Reforma agraria y desarrollo capitalista en América latina, Universidad Autónoma, México, 1981.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Manuel Agustín (1950) "Reseña de Bases de Economía Contemporánea", en Universidad Nacional de Colombia. Revista Trimestral de Cultura Moderna. Número 16, 1950. El autor era profesor de economía de la Universidad Central de Quito.

Álvarez Llanos, Jaime (2010) Quimeras democráticas del siglo XX. El ideario democrático de Rafael Uribe Uribe, Antonio García y Belisario Betancur Barranquilla, Ediciones Universitarias de la Costa,

Bengoa, José, (1983). El Campesinado Chileno Después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur: Santiago de Chile, 1983.

Botero Uribe, (2005) Darío. Manifiesto del pensamiento latinoamericano: Medellín, Estudios de la Universidad de Medellín, 2005

Cárcar Irujo, Ana Isabel (3013). Las Reformas Agrarias en México y los proyectos de desarrollo rural en un Municipio del Estado de Veracruz. En Nómadas, N° 38, julio-diciembre de 2013, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, de la Universidad Complutense de Madrid.

Cataño, Gonzalo (1999). Historia, sociología y política. Universidad Pedagógica Nacional. Plaza y Janés. Editores Colombia S.A. Bogotá, D.C., 1999.

Consuegra Higgins, José, prólogo a: García, Antonio., Bases de la Economía Contemporánea. En: Colección Antología del Pensamiento Económico y Social de América Latina. Volumen 4. Bogotá, Editorial Plaza y Janes 1984.

Consuegra Higgins, José., "Prólogo a Bases de la Economía Contemporánea. Elementos para una economía de la defensa". En: revista Desarrollo Indoamericano No. 68. Barranquilla., Año XVI, Mayo-Junio de 1981

García, Antonio., Atraso y dependencia en América Latina; hacia una teoría latinoamericana de desarrollo, Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1973.
——, Cooperación agraria y estrategias de desarrollo, Siglo XXI, México, 1976.
——, Crisis de la Universidad, Editorial Suramérica, 1984.
——, Dialéctica de la Democracia. Bogotá (escrito en 1971) Editorial Plaza y Janés 1987
——, Dinámica de las Reformas Agrarias en América Latina, ICIRA, Santiago de Chile, 1967 (Editorial La Oveja Negra, Bogotá, 1972).
——, El nuevo problema agrario en América latina, Universidad Autónoma, México, 1980.
——, El proceso dialéctico de la democracia. En Revista Cuadernos Americanos, año 31 Vol. 185 Nº 6, México noviembre – Diciembre de 1972 (escrito en 1942)
——, La rebelión de los pueblos débiles. Nacionalismo popular y anti-imperialismo La Paz, Bolivia., Librería Editorial Juventud, 1955.
——,, Reforma agraria y desarrollo capitalista en América latina, Universidad Autónoma, México, 1981.
——, Reforma agraria y dominación social en América latina, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1970 (SIAP, Buenos Aires, 1973).
——, Reforma agraria y economía empresarial en América latina, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967
——, Reforma agraria y modernización agrícola en América Central, IICA-PRACA, 1978.
——, Una vía socialista para Colombia. Bogotá, Ediciones Cruz del Sur. Colección América Andina, 1982,

González, Arana Roberto., Paralelo entre el conflicto colombiano y el acuerdo de paz en El Salvador. En: revista Investigación & Desarrollo Vol. 12 Nº 1, Barranquilla, Universidad del Norte, 2005.

Halpering Donghy, Tulio., Historia de América Latina. Bogotá, Ediciones Suramérica, 1982

Guerra, Ramiro., *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Ediciones La Habana, Editorial Latinoamericana, 1986

Henríquez, Johan, *Los últimos combates de Allende*. Santiago de Chile, Editorial Planeta, 2003.

Kalmanovitz, Salomón (1985). "Economía en cuatro puntos. Reseña de la reedición del libro Bases de economía contemporánea de Antonio García" En: Boletín cultural y bibliográfico. Banco de la República. Bogotá., Volumen XXII, No.4, 1985.

Lleras Restrepo, Carlos (1982). “Antonio García”. Nueva Frontera. Bogotá, D.C., No.381, Mayo 10-16, 1982.

Molina, Gerardo., Las Idea Socialistas en Colombia. Bogotá, Ediciones Tercer Mundo

Molina, Enríquez, Andrés, (1985): La Revolución Agraria en México, Revolución, Obras Fundamentales, México, D.F. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, Gobierno de México.

Ormachea S, Enrique (2009). Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: políticas, estado de situación. La Paz; CEDLA http://saludpublica.bvsp.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/seguridadalimentaria.pdf

Palacio, Marcos., Parábola del Liberalismo. Bogotá, Editorial Norma 2001.

Pizarro Leongomez, Eduardo., Las FARC: de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987

Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (2009). el costo del hambre en Bolivia impacto social y económico de la desnutrición infantil. (Sistema de Información Gerencial de Seguridad Alimentaria.

Rúgeles Castillo, Carlos y Valencia, Luis Emiro (1995) “Prólogo”. Antonio García. De la rebelión a la organización de los pueblos débiles. Edición proyecciones de la XI cumbre del Movimiento de Países No Alineados, NOAL. Cartagena de Indias, 1995, 1998. Tercera edición.

Valencia, Ciro, Prólogo de la primera edición de la obra GARCIA, Antonio., Crisis de la Universidad, Editorial Suramérica, 1984.

Widmyer, Nicholas (2015). “El pueblo aquí está totalmente humillado” La Contrarreforma Agraria en Chile. Santiago de Chile, Ediciones Museo de la Memoria y los Derecho Humanos.

Jaime Álvarez Llano

Profesor Facultad C. Humanas, Universidad del Atlántico. Doctor y Magister en Historia, Doctorando en Educación y Licenciado en Ciencias Sociales

Necesidad de la historia cultural del Derecho en Latinoamérica

Jaime del Arenal Fenochio
Miembro Correspondiente Extranjero
Academia Nacional de Historia Ecuador
Embajada de México en Ecuador

La tradición legalista que ha imperado en la historia jurídica de Hispanoamérica, resultado del marcado legalismo impuesto por la Corona castellana al Derecho a lo largo de trescientos años a través de la promulgación de las llamadas "Leyes de Indias",[1] así como el predominio de la visión racionalista del Derecho natural expuesta desde el triunfo de la Codificación, a partir de la obra de Napoleón, tanto en Europa como en la América luso-española,[2] determinaron que tanto la concepción de la Historia del Derecho como su propia justificación hayan afectado los estudios de esta disciplina, particularmente dentro de los planes de estudio de la carrera de Derecho en las universidades, escuelas, academias y seminarios ubicados a todo lo largo y ancho de esa América. En efecto, durante los siglos XIX y XX dichos planes de estudio privilegiaron –cuando lo hicieron- estudios histórico jurídicos de clara inclinación legalista, obviando el análisis histórico de las otras fuentes del Derecho cuya vigencia en determinados periodos históricos fue mucho más importante, trascendente y útil que la legislación emanada de cortes, consejos o monarcas, para el análisis y la comprensión de las diversas instituciones jurídicas, como fueron los casos de la jurisprudencia del *Ius commune*,[3] del propio Derecho romano, de los usos y costumbres territoriales locales, o de los surgidos de las prácticas mercantiles, y del Derecho canónico. Ambas centurias estuvieron marcadas por un intenso legalismo resultado del triunfo del Estado moderno que intentó expropiar la creación del Derecho[4] para ceñirlo en un único modo de creación: el que se conduce a través de un proceso formal legislativo capaz de emitir e imponer normas jurídicas obligatorias para toda la sociedad. Este monopolio del Estado sobre la creación del Derecho condujo a lo que el jurista y actual presidente de la Corte Constitucional italiana, Paolo Grossi, ha denominado con acierto *Absolutismo jurídico*[5], tal vez por haber sustituido a ese otro absolutismo –mucho más claro y evidente- que fue el político, propio de las centurias anteriores. El hecho de que el Estado haya desde entonces

1 Recopiladas en diversos cuerpos oficiales y particulares tanto en España como en América durante los siglos XVI y XVII, hasta que en 1681 fue promulgada la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* por el rey Carlos II en cuatro tomos impresos en Madrid por Julián de Paredes. Ed. Facsimilar, México, Escuela Libre de Derecho, 1987. Posteriormente hubo intentos de volver a recopilar la abundante legislación indiana, integrada por reales cédulas, reales órdenes, reales pragmáticas, reales ordenanzas, etc. Vid. Tau Anzoátegui, Víctor. *La Ley en América Hispana. Del Descubrimiento a la Emancipación.* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1992.

2 Vid. Guzmán Brito, Alejandro. *La codificación civil en Iberoamérica. Siglos XIX y XX.* Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000, y AA.VV. *La Codificación: raíces y prospectivas. I. El Código de Napoleón. II. La Codificación en América.* Buenos Aires, EDUCA, 2003.

3 Sobre este singular Derecho de naturaleza eminentemente jurisprudencial vid. Clavero, Bartolomé. *Temas de Historia del Derecho. Derecho común.* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977, nueva versión con el título *Historia del Derecho común.* Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994. Y Ermini, Giuseppe. (Trad. Julio Gerardo Martínez y Martínez) *Curso de Derecho común.* I. Cáceres, JGMM-Morgado, 1998.

4 Sobre este proceso expropiatorio vid. García Pelayo, Manuel. "Hacia el surgimiento histórico del Estado moderno", en *Idea de la Política y otros escritos.* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1893, pp. 107-133.

5 Cfr. Grossi, Paolo. *Assolutismo giuridico e Diritto privato.* Milano, Giuffré editore, 1998; y "Algo más sobre el absolutismo jurídico (o sea: De la riqueza y de la libertad del historiador del derecho)". En *Derecho, sociedad, Estado.* Zamora, El Colegio de Michoacán, Escuela Libre de Derecho. Universidad Michoacana, 2004.

monopolizado la creación de un Derecho -ahora transformado y exhibido exclusivamente en normas legales- revela este nuevo y más peligroso tipo de absolutismo que se impone desde la fuerza del Estado sin mayores limitaciones que consideraciones meramente formales, como el proclamado respeto a la Constitución, el cumplimiento de previos requisitos de forma y número, el uso de procedimientos previamente establecidos y otros que, por desgracia, no han sabido detener ni frenar la vocación cada vez más totalitaria del Estado moderno, como lo han podido demostrar los terribles acontecimientos provocados por el ascenso del fascismo, del comunismo, del nacionalsocialismo,[6] del nacionalismo europeo oriental de la última década del siglo XX, del populismo contemporáneo, y de todo tipo de dictaduras a lo largo del siglo XX.

Una visión legalista del Derecho, que prescinde de consideraciones éticas, que menosprecia los contenidos de la norma, rechaza cualquier vínculo con la moral, la dignidad humana, la historia y la tradición, y desdeña culturas en ocasiones milenarias para ensalzar como último criterio moral la simple autonomía del individuo so pretexto de asegurarle la felicidad, como lo postulara Emmanuel Kant, parece haber metido a los juristas actuales en tremendos dilemas y problemas que no serán fáciles de resolver si no se mira con respeto e inteligencia el pasado jurídico, tanto el inmediato como el forjado durante siglos anteriores. La Historia –hoy lo sabemos- no ha de considerarse lápida que nos aplasta sin posibilidad de remoción; por el contrario, ante esta visión fatalista de la misma ya Benedetto Croce señaló que bien podía considerarse como hazaña de libertad ante a las ricas y desconocidas posibilidades que el tránsito humano por la Tierra abre para cada hombre en épocas y geografías distintas.[7] Por lo mismo, ajenos a cualquier determinismo, como el que en su momento pudo orientar al gran Vico, sí es conveniente mirar al pasado para extraer de ahí experiencias, situaciones, lecciones, modelos, conocimientos, prácticas, ejemplos que pudieran -y repito, *pudieran*- sernos valiosos y útiles para enfrentar nuestras realidades y problemas, siempre considerados como novedosos y siempre originales por ser parte de tiempos y circunstancias que ni han de volver ni han de repetirse jamás. Este, creo yo, es el verdadero sentido de la máxima ciceroniana acerca de la Historia; sin que esta maestra tenga la capacidad ni de obligarnos ni de reprobarnos: simplemente se convierte en una autoridad capaz de orientar nuestra conducta, sin mayores pretensiones de garantizar ni el resultado deseado ni la felicidad anhelada.

La Historia del Derecho occidental, particularmente la de nuestra América, se fue forjando desde el establecimiento y desarrollo de los pueblos y culturas aborígenes, y se transformó, enriqueciéndose radicalmente, con la presencia de los europeos en el Continente americano desde finales del siglo XV. Desde entonces, ha sido el resultado de la combinación poco estudiada y conocida de la aplicación de un conjunto de ordenamientos y concepciones acerca del orden, del Derecho, de la justicia, de la paz, e incluso del hombre y de la comunidad humana, que mucho deben a la herencia cultural de aquellas culturas –trasformadas profundamente por el contacto con la cultura occidental- como de la europea, e in-

6 Cfr. el libro de Ingo Müller. *Los juristas del horror. La "justicia" de Hitler, el pasado que Alemania no puede dejar atrás.* (Trad. Carlos Armando Figueredo). Bogotá, Álvaro Nora Librería Jurídica, 2009.

7 La traducción al español de la obra de Croce *La storia come pensiero e come azione,* realizada por Enrique Díez-Canedo, se titula *La historia como hazaña de la libertad.* México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

cluso de la africana. El hecho de que ante nuestra inmediata visión de las cosas predominen las concepciones jurídicas occidentales no desconoce la circunstancia de que esa visión ha tenido que ajustarse, matizarse, acomodarse e, incluso, exceptuarse, ante realidades y concepciones culturales y humanas muy distintas a las de origen europeo y cristiano. En reconocer esto tempranamente consistió el mérito del llamado Derecho Indiano, creado por la corona castellana para sus dominios americanos y asiáticos desde el siglo XVI y hasta comienzos del XIX.[8] Derecho que no desconoció la vigencia de otras fuentes del mismo, particularmente la de los usos y costumbres de los pueblos indígenas, y que, por otro lado, fue resultado de una visión particular, casuística, concreta de los problemas del Nuevo Mundo. Y en desconocerlo, el gran pecado del Derecho de la Modernidad racionalista impuesto por los poderes legislativos y ejecutivos de las repúblicas latinoamericanas desde su independencia, al negar la vigencia de aquellos usos y costumbres, de ordenamientos diversos a los creados por el poder político, y de la opinión autorizada y sabia de juristas y canonistas formados en una visión tópica y casuística de un Derecho prudencial, que podría haber dotado a la ciencia jurídica de cada uno de nuestros países de una oportunidad para florecer en un ambiente diferente al que, por desgracia, pronto impuso el nuevo absolutismo.

Que durante en el transitar del siglo XIX hayan dejado de ser obligatorios y posibles de ser invocados en juicio distintos ordenamientos de antigüedad respetable y probada, en ocasiones íntimamente vinculados a comunidades ancestrales, en aras de transformar de raíz a la sociedad política para ajustarla a los ideales de la Ilustración y de la Modernidad con el pretexto de alcanzar la felicidad para cada uno de sus miembros, implicó que el Derecho –tanto el público como el privado- fuera manifestado por una única fuente, aparentemente más racional, cierta, y conocida por todos. Para ello hubo de ser elaborada desde la esfera del nuevo soberano: el pueblo, que de esta forma se daría a sí mismo las reglas jurídicas de la convivencia social, óptimas para alcanzar la felicidad de todos y resolver cualquier controversia. Ante esta creencia –convertida al paso de los años en verdadera mentalidad colectiva- el pasado, con sus ricas fuentes de expresión y creación de lo jurídico, nada tuvo que hacer. La Modernidad simplemente se plantó de cara ante la Historia y la negó.

Hoy podemos constatar que dicha transformación ha provocado el surgimiento de una nueva mitología:[9] si por un lado se han podido reconocer y garantizar los derechos humanos –en su origen concebidos como derechos del hombre y del ciudadano-, y limitado la acción del poder estatal por medio de la constitución y de las leyes, por otro, se abrió la puerta a una consideración del Derecho donde la mera satisfacción de requisitos formales y numéricos determinan como obligatoria y justa cualquier decisión tomada por los órganos *ad hoc* del Estado. De forma tal que la instauración de un positivismo jurídico *legítimo* hizo posible la existencia de uno *ilegítimo*; ambos, en todo caso, igualmente válidos formalmente y, en consecuencia, obligatorios. La experiencia de los latinoamericanos en estas dos últimas centurias y en los comienzos de la actual puede demostrar con creces las consecuencias de este maridaje

8 Vid. Barrientos Grandón, Javier. *Historia del Derecho Indiano. Del descubrimiento colombino a la codificación.* Roma, Il Cigno Galileo Galilei, 2000. Dougnac Rodríguez, Antonio. *Manual de Historia del Derecho Indiano.* México, UNAM, 1994; Sánchez Bella, Ismael, et. al. *Historia del Derecho Indiano.* Madrid, Mapfre, 1992; y Muro Orejón, Antonio. *Lecciones de historia del Derecho hispano-indiano.* México, Escuela Libre de Derecho, Miguel Ángel Porrúa, 1989.

9 Vid. Grossi, *Mitología jurídica de la Modernidad*. (Trad. de Manuel Martínez Neira), Madrid, Trotta, 2003.

entre formas rígidas y consagradas y contenidos de lo más diverso y contradictorios, a veces justos y en ocasiones irracionales o auténticamente inhumanos. El debate político actual en algunos de nuestros países revela con crudeza los excesos a los que puede llevar la instrumentación de esos mecanismos formales sin otras consideraciones vinculadas al efectivo respeto a los derechos humanos, a la vigencia del Derecho internacional, a la libertad de unos medios de comunicación verdaderamente responsables, y al reconocimiento de los altos valores culturales propios de cada nación.

Ante estas consideraciones acerca del devenir histórico del Derecho, ¿cuál ha de ser la responsabilidad de las facultades y escuelas de Derecho? ¿Cuál es la responsabilidad de los historiadores del mismo?[10] ¿Qué futuro se puede prever para la enseñanza de la historia jurídica en los institutos formadores de juristas o en los centros forjadores de historiadores, sobre todo en Latinoamérica?[11] Las respuestas a estas interrogantes, en buena medida, dependen de la propia concepción que del Derecho adoptemos: si ha de seguir siendo calificado como un mero conjunto de normas jurídicas emitidas por el poder político, es decir, de naturaleza eminentemente legislativa o, por el contrario, ha de entenderse desde una perspectiva más amplia, donde las diversas concepciones del mismo, forjadas a lo largo de la historia cultural de la Humanidad incidan en su definición, tal y como lo proponemos los actuales historiadores del Derecho.[12] Se trataría, en consecuencia, en superar el elemental y a la vez trascendental problema suscitado por la identificación que modernamente se ha hecho entre el Derecho y una de sus fuentes formales: la ley. Para ello el conocimiento del pasado jurídico así como el estudio del Derecho comparado, tanto histórico como del actual, resultan indispensables, pues ambos permiten "relativizar" la actual y dominante definición del Derecho en los países de tradición romano-canónica, o, si se prefiere, romano-germánica. En este proceso de recuperación del concepto de Derecho resulta obligatorio volver al estudio del Derecho romano y al del *Ius commune* medieval (cuya existencia es desconocida prácticamente por la totalidad de los juristas e historiadores latinoamericanos), ya que ambos coincidieron en respetar la autonomía creativa del jurista así como una concepción del Derecho surgida del respeto y aceptación de una diversidad de fuentes jurídicas a la vez igualmente autónomas y capaces de coadyuvar en la materialización de respuestas justas, prudentes, realistas y concretas a los problemas jurídicos planteados por distintas sociedades en distintos lugares y tiempos…y dentro de una rica diversidad de órdenes políticos. Hoy, gracias a la lectura de historiadores del Derecho europeos: alemanes, como Franz Wieacker, Helmut Coing, Erich Molitor, Hans Schlosser, Rimhard Zimmermann, Gehard Wesenberg y Gunter Wesener; italianos, como Francesco Calasso, Bruno Paradisi, Paolo Grossi, Carlo Augusto Cannata, Mario Bretone, Giuseppe Ermini, Ennio Cortese, Giovanni Tarello, Adriano Cavanna, Maurizio Fioravati, Paolo Prodi, Antonio Padoa-Schioppa y Manlio Bellomo; españoles, como Rafael Gibert, Francisco Tomás y Valiente, Francisco Carpintero, Jesús Lalinde, Bartolomé Clavero, José Sánchez Arcilla, Martha Lorente y Antonio García y García; belgas, como Raoul C. van Caenegem y Randall Lesaffer; anglosa-

10 Vid. Stolleis, Michael. *La historia del Derecho como obra de arte.* (Trad. Ignacio Gutiérrez Gutiérrez). Granada, Comares, 2009.

11 Como en tantas otras cuestiones vinculadas a la Historia del Derecho, es necesario consultar una vez más la espléndida obra del historiador del Derecho argentino Víctor Tau Anzoátegui, ahora su libro *El futuro de la historia jurídica en las aulas.* Córdoba, Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho. Advocatus, 2010.

12 Indispensable resulta la lectura de los dos tomos de la obra de Jesús Lalinde Abadía. *Las Culturas represivas de la Humanidad.* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1992.

jones, como Peter G. Stein, John M. Kelly, y Harold J. Berman; portugueses, como Antonio Manuel Hesphana; y, franceses como Michel Villey Jean-Marie Carbasse, han dinamitado desde sus bases históricas la concepción legalista del Derecho, y han comenzado a influir a los historiadores del Derecho latinoamericanos, especialmente en Argentina, Chile y México. En este último país, dada la cercanía con los Estados Unidos debería haber sido más fácil y temprana la superación del positivismo legalista; sin embargo, no ha sido así.

Y es que, durante años, la historia jurídica en América Latina, siguiendo el modelo francés y el español, se definió como una historia de la legislación, limitándose en cada caso a dar los antecedentes legislativos de la disciplina estudiada: fue el caso, sobre todos, del estudio del Derecho civil donde al conocimiento del Derecho romano siguió el examen de los cuerpos legislativos hispánicos, desde el Código de Eurico hasta la *Novísima Recopilación de las Leyes de España,* con énfasis en las *Siete Partidas* del rey Alfonso X, y, claro está, en el inevitable precedente del Código Civil de Napoleón de 1804, sin detenerse por un instante en el examen del *Ius commune,* obra de los juristas medievales y aun de los modernos, construido sobre el análisis de la realidad circundante y con el estudio detenido de los textos de los derechos romano y canónico. A partir de la Codificación napoleónica, los antecedentes históricos del Derecho contenido en los respectivos códigos vigentes se revisaron a través del estudio comparativo con otros códigos –nacionales o extranjeros- o intentos recopilatorios que se habían sucedido antes de la entrada en vigor de los códigos vigentes. En todo caso, y entendido el Derecho romano como mero "antecedente", el amplio espectro de la evolución jurídica de ideas, normas e instituciones civiles, penales, mercantiles, procesales, políticas y administrativas se ignoró para partir de las nuevas formas adoptadas por el Derecho a partir de la Revolución francesa -la Codificación- y de la independencia norteamericana: la Constitución. No hay duda que detrás de esta visión se estaba aceptando que el Derecho era ante todo norma, y particularmente norma legislada. Y si tenía algunos antecedentes, estos debieron haber consistido –y por ello ahí se buscaron- en leyes y cuerpos legislativos anteriores, no en usos ni costumbres y, menos, en los pareceres y opiniones de juristas medievales o influidos por una visión romana o medieval del Derecho, por más que el *Digesto* de Justiniano manifestara las extraordinarias posibilidades de una jurisprudencia creativa e imaginativa dotada de *auctoritas*[13] y ajena al poder político para construir una dogmática jurídica eficaz y útil.

La historia del Derecho devino, así, en historia de la legislación y perdió tanto su sentido orientador para una nueva dogmática jurídica como su sentido crítico del poder. Sus posibilidades de liberar la autonomía del jurista y de los jueces frente a la omnipotencia del legislador quedaron sepultadas ante el imperativo utilitario y la naturaleza meramente erudita del antecedente legislativo. Durante las dos últimas centurias esta manera de concebir la historia jurídica fue la que imperó en prácticamente todos los manuales de la disciplina tanto españoles como latinoamericanos, así como en los planes de estudio del Derecho, y todavía no ha sido posible desterrarla del todo.[14] El análisis histórico de las distintas institu-

13 Sobre la *auctoritas* vid. Casinos Mora, Francisco Javier. *La noción romana de* auctoritas *y la responsabilidad por* auctoritas. Granada, Comares, 2000 y García Pelayo, "Auctoritas", en *op. cit*. pp. 135-180.

14 Vid. Del Arenal Fenochio, Jaime. "Derecho de juristas: un tema ignorado por la historiografía jurídica mexicana". *Revista de Investigaciones Jurídica.* Año 15, n. 15, 1991, pp. 145-166.

ciones jurídicas se hizo mediante el examen preliminar de las normas que las regularon en la antigua legislación, y el prisma legislativo a través del cual aquellas se estudiaron condicionó incluso la visión acerca de la naturaleza del Derecho antiguo, como lo demuestran, para citar sólo dos casos mexicanos, los títulos del *Discurso sobre la legislación de los antiguos mexicanos* que en 1864 publicara el jurista mexicano Francisco León Carbajal[15], y de la *Génesis del Derecho mexicano. Historia de la legislación de España en sus colonias americanas y especialmente en México* de Manuel M. Ortiz de Montellano.[16] O, el caso del Ecuador, los autores a los que me referiré al final de esta ponencia. Decir Derecho significó decir ley o legislación, y enseñar el mismo consistió en aprender el conjunto de leyes que el Estado promulgaba año con año. En un plano de franca coherencia con esta idea, incluso las facultades o escuelas de Derecho llegaron a denominarse facultades o escuelas de "Leyes".

En esta visión nos formamos prácticamente todos los juristas latinoamericanos educados en el último cuarto del siglo XX; pero a nosotros nos tocó mirar al Derecho con otras perspectivas y con otros instrumentos. Al fin y al cabo a esos juristas (aun carentes de la debida autonomía) nos fue imposible evadir nuestra mirada de los trágicos e inhumanos acontecimientos provocados por la Segunda Guerra Mundial, así como voltear la vista hacia otro lado para no ver las consecuencias de las leyes dictadas por sistemas políticos autoritarios revestidos de un halo democrático o como consecuencia de la opinión de una ciudadanía franca y groseramente manipulada por irresponsables medios de información públicos y privados.[17] En pocas palabras, a nuestra generación correspondió observar los alcances inhumanos de la ley, exhibir las posibilidades de sus límites, y constatar el agotamiento del modelo legalista que pudo justificar cualquier comportamiento, conducta o acción, por más inmoral e inhumano que fuera, siempre y cuando fuera ordenado mediante una disposición revestida de legalidad a través del acatamiento de los requisitos formales establecidos por procedimientos legislativos *ad hoc*. Ante esta verdadera crisis de la ley tanto la Historia del Derecho, como el Derecho comparado e incluso un renovado estudio del Derecho romano, volvieron a presentar sus ricas posibilidades críticas como instrumentos liberadores del jurista y de una clase judicial sometida a la ley como, por desgracia, lo postulara el Barón de Montesquieu.[18]

Este será el por qué y el auténtico sentido del valor de los estudios histórico-jurídicos para los juristas, sean abogados, jueces, notarios, consultores, académicos e incluso legisladores: liberarlos de la *legolatría*, recuperar su autonomía, para, de esta forma, contribuir a la creación del Derecho con soluciones inéditas, imaginativas, prudentes, realistas y justas a los miles de problemas humanos y sociales -también inéditos- que una realidad humana en frenética transformación nos presenta nuestro tiempo y nos presentará mayormente durante las próximas décadas el siglo que vivimos. Recuperar esta vocación creadora autónoma de la ciencia del Derecho es la tarea que nuestra época y el actual renacer de la historiografía jurídica tienen que acometer a través de la correcta formación de los juristas. Otro será, como

15 México, Tipografía de Juan Abadiano. Edición facsimilar, México, INACIPE, 2014.
16 México, Tipografía de T. González, Sucs., 1899.
17 Vid. Müller, *op. cit.passim*
18 Desde una visión crítica de los juristas cfr. Capella, Juan Ramón. *Sobre la extinción del derecho y la supresión de los juristas.* Barcelona, Fontanella, 1970, y Barcellona, Pietro y Giuseppe Cotturri. (Trad. Juan Ramón Capella) *El Estado y los juristas.* Barcelona, Fontanella, 1976.

adelante mencionaré, el cometido que los historiadores no juristas se propongan al emprender estudios o investigaciones de Historia del Derecho.

Cabe recordar que ya hubo un momento cuando el esfuerzo y el intento de iluminar el devenir jurídico con la historia y con la razón se llevaron a cabo. En ambas ocasiones se trató de que el Derecho histórico alimentase el Derecho indispensable para una determinada época, si bien naturalmente se sacrificasen sus particulares fundamentos y sus formas tradicionales. Me refiero a los esfuerzos llevados a cabo por la Escuela Histórica Alemana durante el siglo XIX para elaborar la codificación alemana y al proceso de codificación canónica realizado a principios del siglo XX por el Pontificado romano. En ambos, destacó la labor de los juristas sobre textos histórico-jurídicos, e incluso en el primero se llegó a afirmar la supremacía del jurista sobre el legislador. Los dos, sin embargo, concluyeron con la promulgación de sendos cuerpos legislativos y negando las posibilidades de un Derecho vigente diferente y paralelo al emanado del legislador.

No desconozco, sin embargo, que en la actualidad se presenta difícil y distante recuperar la capacidad creadora de la jurisprudencia para contribuir por sí misma y en sí misma –con fundamento en la *auctoritas* reconquistada y reconocida de los juristas- a la renovación de la dogmática jurídica que necesariamente ha de ser vigente para resolver los novedosos conflictos y problemas que se suscitan entre los hombres y mujeres latinoamericanos que viven en sociedades cada vez más complejas, numerosas y, desgraciadamente, socialmente más diferenciadas. Si bien la tiranía de la ley comienza a ceder en favor de otras fuentes del Derecho o de criterios de interpretación que van más allá de la simple exégesis de los textos legales, abriendo la posibilidad de contar con mayor autonomía judicial, de apelar a la vigencia de los tratados internacionales, así como de invocar la supremacía constitucional, y que incluso en la mayor parte de las constituciones latinoamericanas ya se reconoce la vigencia de los derechos indígenas, todavía es difícil pensar en un nuevo "derecho de juristas"[19] como lo fueran el Derecho clásico romano y el *Ius commune* europeo. Al jurista contemporáneo –y más al de nuestra región, de antaño acostumbrado a concebir el Derecho como mandamiento del poder político- le faltan las condiciones para participar con plena autonomía en la construcción de aquella dogmática. El servilismo ante la ley que lo caracterizó desde el triunfo de la Codificación; el positivismo legalista resultado de un iusnaturalismo abstracto y omnicomprensivo que ensalzó a la *ley* natural después de haber prescindido de la *ley* divina; el carácter expropiador propio del Estado moderno; la ausencia de resistencias culturales propias de quienes en su pasado han vivido y experimentado la vigencia de estatutos locales, usos, costumbres, prácticas e instituciones diversas a las creadas y establecidas por la legislación estatal; la debilidad democrática; la ausencia de una alta cultura jurídica; el sometimiento de universidades supuestamente "autónomas" a los proyectos político-educativos estatales (me pregunto: ¿a quién le conviene más difundir a través de las cátedras universitarias una visión exclusivamente legalista del Derecho sino al propio creador de la ley?); la generación de una literatura jurídica constreñida a explicar, analizar y difundir la legislación aplicable por medio del aprendizaje de cada uno de sus artículos; la falta de una renovación

19 Vid. Poole Derqui, Diego. *El Derecho de los juristas y sus implicaciones. Un diálogo con Lombardi Vallauri.* Madrid, Dykinson, 1998.

profunda en la enseñanza del Derecho que vaya más allá del aprendizaje de códigos y textos legales, incorporando el análisis de casos o situaciones surgidas en la realidad social; la consideración de que la justicia no es otra cosa sino la "correcta aplicación de la ley al caso concreto", impiden, entre otras razones, el renacimiento de la autonomía científica del jurista y las consecuentes posibilidades de contribuir con su *auctoritas* (desde su saber socialmente -no políticamente- reconocido) a la solución de los problemas jurídicos que nos presenta nuestro tiempo histórico.

Y no se argumente que con ello se disolvería la certeza y seguridad jurídicas que pretendieron conseguirse con la Codificación y con el reduccionismo legalista. Hoy, en ningún país del mundo se puede afirmar que dichas certeza y seguridad imperen por haberse adoptado la Codificación y reducido el Derecho a la legislación: cualquier diario oficial, gaceta del Estado o periódico estatal arroja decenas cuando no centenas de disposiciones legales nuevas día con día, haciendo imposible el ideal de que todo ciudadano pueda conocer el Derecho vigente y aplicable; y, sin embargo, se ha mantenido como expresión del mayor de los absurdos el principio de que "la ignorancia de la ley no exime de su acatamiento". Por el contrario (hay que recordarlo una y otra vez), al menos en la experiencia histórica del Occidente, los periodos de mayor florecimiento del Derecho y de la cultura que éste propicia han coincidido con la coexistencia de diversas fuentes vigentes del Derecho y particularmente con el desarrollo de un "derecho de juristas". Así lo demuestran la época clásica del Derecho romano (siglos II a.C.-III d.C.), el período del *Ius commune* (siglos XII-XVI) y, limitadamente, el periodo de la Pandectística alemana (segunda mitad del siglo XIX). Por el contrario, los momentos de decadencia de la cultura jurídica occidental han coincidido cuando se agota el pluralismo de las fuentes del Derecho y desaparece la figura del jurista (época posclásica romana y los siglos XVII al XX).[20] La certeza y seguridad jurídicas no están por fuerza reñidas con la concurrencia de fuentes jurídicas diversas; es la carencia de una alta cultura ético-jurídica, científicamente autónoma, independiente del poder y responsable, la que provoca la inseguridad y la falta de certidumbre en la vida jurídica. Y en esto juegan un papel determinante no sólo la figura del jurista sino la del juez -como lo han demostrado hasta la saciedad los anglosajones con su *Common law*- y la del profesor de Derecho, como lo probaron los catedráticos de las universidades medievales y los de cualquier otra época posterior que han cuestionado el reduccionismo legalista al que llegó la cultura jurídica de la llamada familia romano-canónica.[21]

Considero que ha quedado claro cuál ha de ser el papel del historiador del Derecho en nuestros días,[22] particularmente en el ámbito latinoamericano, tan constreñido por la ley estatal y tan carente de espacios del libertad para sus juristas: Contribuir con su saber especializado a la formación de juristas autónomos para que, con sus virtudes tradicionales –prudencia y justicia-, su sentido moral y su com-

20 Cfr. Del Arenal. *Historia mínima del Derecho en Occidente.* México, El Colegio de México, 2016.

21 Vid. Van Caenegem, R.C.. *Jueces, legisladores y profesores. Fases de la historia jurídica europea.* (Trad. María José Higueras). Lima, Palestra Editores, 2011.

22 Sobre este papel cfr. Coing, Helmut. *Las tareas del historiador del Derecho (Reflexiones metodológicas).* (Trad. de Antonio Merchan). Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977; Grossi, Paolo. "Quale spazio, oggi, per lo storico del Diritto?". *Amicitiae pignus. Studi in ricordo di Adriano Cavanna.* Milano, Giuffré, 2003, tomo secondo, pp. 1165-1179; Guaglianone, Aquiles. *La Historia del Derecho como afición y como necesidad para el jurista*. Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, 1977. No menos interesante es el libro de Caroni, Pio. *La soledad del historiador del Derecho. Apuntes sobre la conveniencia de una disciplina diferente.* (Trad. Adela Mora Cañada y Manuel Martínez Neira). Madrid, Universidad Carlos III, 2010.

promiso con la realidad, liberen y enriquezcan la dogmática jurídica y pueda responder eficazmente a la solución de los problemas y conflictos de nuestra época.[23] En este sentido la ubicación de la disciplina en los planes de estudio de la carrerea de Derecho no obedece simplemente a la necesidad de dotar a los futuros juristas de los antecedentes de las normas o instituciones jurídicas vigentes que habrán de ser objeto del análisis y aprendizaje a lo largo de sus estudios profesionales (lo cual no deja de ser conveniente), sino, sobre todo, al interés de revelarles las posibilidades de creación que el conocimiento histórico-jurídico tiene para la construcción de una dogmática jurídica que constantemente ha de ser renovada o sujeta a revisión, a la par del mundo siempre cambiante que les tocará vivir. Una Historia del Derecho al servicio del jurista, de la cultura jurídica y de la jurisprudencia.

Por el contrario, el papel de esta disciplina es diferente cuando se dirige a la formación de los historiadores. Su importancia ha sido destacada en los últimos años por obras y autores importantes como *Historia de las historias* de John Burrow y otros.[24] Su interés no radica, ni puede radicar, en formar juristas comprometidos con la solución justa y realista de los problemas de su sociedad y de su tiempo. Se trata, en este caso, de coadyuvar a la formación de historiadores, independientemente del área de conocimiento que elijan o prefieran: la economía, las mentalidades, la cultura, las ideas, la política, la ciencia, el arte, la guerra, las sociedades, e incluso, el propio Derecho. Desde mi particular convencimiento, considero que la Historia del Derecho, y la de las Instituciones (que en ocasiones se han confundido), deben servirle al historiador para darse un panorama lo más completo posible del hecho histórico, época, o acontecimiento que pretenda estudiar. Si la importancia de lo político y de lo económico ha sido subrayada por la historiografía occidental de los siglos XIX y XX no veo por qué la historia jurídica deba ser soslayada de los planes de estudio de los institutos formadores de los actuales historiadores. Su ausencia en ellos ha sido evidente y solamente en las últimas décadas ha comenzado a incorporarse en algunos centros de formación de historiadores. En México, concretamente en los colegios de México y de Michoacán, en el Instituto Mora y en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, si bien no como una disciplina regular y constante y, menos, de curso obligatorio.[25] Ello habla de la importancia concedida a los estudios histórico-jurídicos en la formación de los historiadores. Para esto hubo de abandonarse, lógicamente, la anquilosada visión de una historia jurídica reducida al mero examen de los cuerpos y fuentes legales del pasado, tan característico de la historiografía jurídica española y latinoamericana de las dos pasadas centurias, como ya lo he advertido, y entender al Derecho como una manifestación notable y trascendente de la cultura de un tiempo y un lugar determinados; manifestación que dice mucho acerca del orden, del poder, de la costumbre, de las ideas y de las mentalidades colectivas, de la moral de una sociedad y de sus formas para resolver sus conflictos. Íntimamente vinculada a la historia social -como lo ha sabido ver Andrés Lira-[26], la Historia del Derecho le es útil y necesaria a cualquier historiador

23 Cfr. Petit, Carlos (ed.) *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía, imaginación.* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

24 Vid. Burrow, John. *Historia de las historias.* (Trad. de Ferran Meler Ortí). Barcelona, Crítica, 2014, pp. 355-377, y Aurell, Jaume, et. al. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y del pensamiento histórico.* Madrid, Akal, 2013, pp. 154 y 155.

25 Sobre el estado actual de la historiografía jurídica en México vid. Pablo Mijangos. *El nuevo pasado jurídico mexicano*. Madrid, Dykinson, 2011.

26 Lira, Andrés. "El Derecho y la Historia social". Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, *Revista de Investigaciones Jurídicas.* Año 13, no. 13, 1989, pp. 691-703. Cfr. Grossi, Paolo. "Storia sociale e dimensione giuridica". *Storia sociale e dimensione giuridica.* Milano, Giuffré editore, 1986, pp. 5-19.

no sólo para conocer y comprender el marco normativo que rodea su objeto de estudio (como antaño se pretendió), sino más allá: conseguir la cabal comprensión del orden, de los valores, y de los mecanismos de convivencia y de las instituciones que necesariamente condicionan siempre el actuar del hombre en sociedad. Siendo el Derecho el instrumento social óptimo para prever o resolver los conflictos de los seres humanos entre sí, y estando la historia humana cargada de conflictos, resulta insensato no formar a los historiadores en el conocimiento de los instrumentos y fórmulas idóneos que en el pasado se erigieron para resolver aquéllos. De esta forma, su comprensión y su explicación de los acontecimientos pretéritos serán más completas, más *justas*, más honestas y más objetivas. Su mirada de un Derecho ya no vigente, ni posible de volver a serlo, también les servirá a los historiadores para evitar analizar los hechos y acontecimientos sociales e individuales que les preocupe historiar con las anteojeras del legalismo imperante en nuestros días, abriéndose al conocimiento de otros órdenes jurídicos y a la existencia de una variedad de fuentes del Derecho con las cuales poder explicar y comprender el complejo y contradictorio devenir del hombre en la Tierra.[27]

Si en 1910 el sabio jurista alicantino Rafael Altamira y Crevea afirmara en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México que para la plena formación del jurista mexicano era necesario el conocimiento de los derechos romano, consuetudinario, canónico e indígenas, así como de la Historia del Derecho,[28] los actuales profesores de Derecho nos debemos proponer esa misma meta mediante el aprendizaje, obvio, del Derecho vigente, pero también del estudio de la historia jurídica, entendiendo al Derecho en su complejidad y en sus transformaciones; a través del conocimiento y comprensión de otras maneras, sentidos o formas de entender el mismo, sea dentro de nuestra propia cultura o respecto de otras culturas, muertas o vivas, comenzando con el conocimiento del Derecho romano y siguiendo con el de los derechos anglosajón y angloamericano, y mediante la recuperación de los necesarios vínculos (que nunca asimilación) que siempre han de unir al Derecho con la moral, con lo social y con el respeto a la dignidad humana.

El trabajo se presenta formidable: hacia el interior de nuestro propio pasado (historia jurídica), hacia el mundo anglosajón y hacia el conocimiento de esas otras maneras de entender el Derecho y la justicia vigentes en la mayor parte de la humanidad actual, comenzado con las de nuestras poblaciones aborígenes y continuando con las concepciones jurídicas en los distintos continentes, incluyendo sobre todo a naciones tan pobladas como China, la India o las que forman el amplio mundo musulmán (derecho comparado); continentes donde la antropología jurídica, el estudio de las religiones, la sociología y la psicología comparadas, pueden aportar a la historia jurídica inapreciables herramientas de análisis que permitan avanzar en el conocimiento y comprensión del "otro"; la gran tarea de la humanidad en el siglo que vivimos. Todo en aras de construir instrumentos y mecanismos que nos permitan a los hombres y mujeres actuales resolver sus problemas jurídicos en paz y con racionalidad, respetándose en su singularidad y dando a cada uno de ellos lo que les corresponde, como afirmara el jurista Ulpiano hace siglos.

27 Vid. Pérez-Prendes Muñoz Arraco, José Manuel. *Proa a la mar. Una consideración sobre el futuro de la Historia del Derecho.* Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 2004.

28 Vid. Altamira, Rafael. *La formación del jurista.* México, Escuela Libre de Derecho, 1993. 2ª ed. México, UNAM, 2008. Cfr. Barcellona, Pietro, et. al. *La formación del jurista. Capitalismo monopolístico y cultura jurídica.* (Trad. Carlos Lasarte). 3ª. ed., Madrid, Civitas, 1988.

En el caso de los países latinoamericanos la Historia del Derecho revela un rico pasado jurídico común, representado tanto por la vigencia de un orden jurídico similar implantado dentro de las inmensas fronteras de América Latina por las coronas castellana y portuguesa, como por la continuidad de una identidad jurídica común forjada después por el triunfo de la Codificación adoptada por todos y cada uno de aquéllos. Al mismo tiempo, y no obstante la presencia de los llamados derechos indígenas reconocidos por el actual constitucionalismo latinoamericano, la ausencia dentro de sus fronteras de estatutos jurídicos territoriales locales fuertes, suficientes o de arraigada tradición –como pudieron existir en Europa al tiempo de la Recepción del *Ius commune*- facilitan los procesos de integración jurídica en los que los juristas latinoamericanos están, por fortuna, ya comprometidos. No deja de ser un obstáculo a vencer para esto, sin embargo, el legalismo que prevalece en cada uno de ellos, resultado, repito, de la fuerte impronta legislativa dejada por el Derecho castellano en América y por su producto, el Derecho indiano, de la influencia dominante que la Escuela de la Exégesis francesa ejerció en toda Latinoamérica durante buena parte de los siglos XIX y XX, y del establecimiento de los propios estados nacionales, siempre celosos de su "soberanía jurídica". En América Latina, más que en Europa, urge que los juristas cuestionen muchas de las ideas de la "Mitología jurídica de la Modernidad" y pasen a recuperar su autonomía y la libertad creativa y responsable propia de los forjadores de la ciencia del Derecho, sea a través de los ejemplos de Roma, del *Ius commune,* de los alemanes de la Pandectística, o de los jueces y juristas anglosajones. Su labor se facilitará en la medida que conozcan ese pasado jurídico común y de su capacidad y compromiso para atender las necesidades similares que enfrenta su enorme y creciente población, hoy caracterizada, todavía, por una desigualdad inaceptable, por una incipiente y frágil democracia, por una educación muy deficiente, y por una constante y evidente injusticia tanto en lo social como en lo individual. De no hacerlo, no nos deberá sorprender que una vez más, como ocurrió en el trágico siglo XX, vuelvan a convertirse en esos "juristas del horror" del que nos habla Ingo Müller.

Por su parte, los historiadores latinoamericanos, superadas las críticas que en su momento presentó la Escuela de los *Annales* a la Historia del Derecho, pueden encontrar en ésta valiosos y poco explorados instrumentos de análisis y de interpretación, así como nuevas interrogantes y respuestas, para intentar escribir no sólo una historia latinoamericana –y la de cada una de las naciones que la integran- de las instituciones, de las mentalidades, de las ideas, sino, aún más importante, una historia de la justicia en América Latina, dado que es la justicia el gran tema por conocer y la gran tarea por realizar, cuando menos en México, después de que la libertad, la independencia y la democracia se hayan alcanzado.

Para todo ello, tanto juristas como historiadores cuentan con riquísimos repositorios que guardan millones de documentos judiciales, notariales, eclesiásticos y administrativos aún ignorados o poco aprovechados que los historiadores del Derecho develan y ponen en sus manos junto con sus métodos de comprensión y explicación del pasado jurídico, pues a todos -juristas e historiadores- también les compromete y obliga la necesidad imperiosa e insoslayable de hacer de América Latina no sólo un continente de paz sino también de justicia.

Conviene, antes de terminar, ofrecer un breve panorama acerca del estado de los estudios histórico-jurídicos en Ecuador.

No son muchos los que en este país que nos acoge hoy han cultivado *ex profeso* el saber histórico jurídico propiamente dicho; es decir, me parece que no ha habido numerosos historiadores ecuatorianos del Derecho, lo cual no quiere decir que no haya habido juristas notables que hayan cultivado en forma especial y con altísima calidad tanto la historia general del Derecho, la del propiamente ecuatoriano, o la de algunas de sus disciplinas, como la de los derechos civil, penal o constitucional, como en alguna otra ocasión puse de manifiesto.[29] Mi examen, que desde luego está abierto a cualquier corrección y que pretende, no lo niego, provocar una investigación *ad hoc*, se basa en el número de libros que las prensas ecuatoriana han publicado bajo los títulos "historia del derecho", "historia jurídica", o "historia de las instituciones jurídicas" sin apelar a otros adjetivos como "civil"[30], "mercantil", "penal", o, el más frecuente, "constitucional", o libros de la materia como *La evolución del Derecho en el Ecuador* de Jorge Humberto Egüez.[31] También he revisado los títulos de revistas y publicaciones periódicas ecuatorianas que unen estos dos conceptos.

El primer texto de la disciplina fue el de José Peralta, el célebre político liberal de orígenes católicos –como la mayor parte de nuestros liberales- quien escribió unas *Lecciones sobre historia del Derecho,* que no fueron publicadas –hasta donde sé- sino hasta el año 2003 en Azogues, por la Casa de la Cultura Ecuatoriana.[32] En 1925, Gonzalo León publicó en Cuenca y en 27 páginas una *Historia universal del Derecho.* También en Cuenca, pero en 1942, Carlos Cueva Tamariz publicó un *Programa de historia del Derecho.*[33] El catedrático de Derecho constitucional e Historia del Derecho de la Universidad de Guayaquil, Francisco Zevallos Freyre, publicó en 1945 una extensa y muy interesante *Historia del Derecho,* impresa en esta misma ciudad.[34] Habiendo llegado a ser vicerrector de la Universidad de Guayaquil, en 1947 y 1952 publicó su breve *Programa analítico de Historia del Derecho* en la Imprenta de la misma universidad.[35] El poeta, editor, catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Central y periodista Claudio Mena Villamar publicó unas *Lecciones de historia del Derecho* en su ciudad natal en la editorial Letra Nueva el año 1983.[36] Por su parte, el abogado y sacerdote Juan I. Larrea Holguín, quien llegaría a ser Arzobispo de Guayaquil, dio a luz una *Historia del Derecho ecuatoriano. Época republicana*, publicada en Guayaquil por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil el año 1996. Otro profesor de la disciplina, pero de la Universidad de Guayaquil, Arturo G. García Unda, publicó en 1999 sus *Lecciones de historia del Derecho* en Quito en la editorial Abya-Yalá.[37] El año 2000, el recordado

29 En la presentación del libro colectivo editado por el Dr. Enrique Ayala Mora, *Historia constitucional. Estudios comparativos.* Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2014, llevada a cabo en el recinto de la mencionada universidad en 2015.

30 Como sería el caso de los tres tomos de la *Historia del Derecho civil ecuatoriano* publicados en 1963 por el abogado lojano Benjamín Cevallos Arízaga (1903- h. 1980), quien fuera presidente de la Corte Nacional de Justicia, e impresos en Quito por los Talleres Gráficos Nacionales. 2ª ed., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969. Se trata más bien de un manual sobre las instituciones civiles ecuatorianas que de un texto de historia jurídica propiamente dicho.

31 Quito, Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1918, 48 pp.

32 Hay ediciones de 1964, 1969 y 2006.

33 s/e.

34 2ª ed., Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1950, 304 pp.

35 Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Imprenta de la Universidad, 1952, 33 pp.

36 3ª ed., Quito, Universidad Central, 1998.

37 2ª ed. 2005.

padre de origen español, José Reig Satorres, catedrático de historia jurídica en las universidades Católica de Guayaquil y de los Hemisferios, y el arzobispo Larrea Holguín, publicaron en Quito un *Manual de historia del Derecho en el Ecuador*, editado por la Corporación de Estudios y Publicaciones; el texto, dividido en dos partes, incluyó en su segunda el mencionado libro de Monseñor Larrea publicado en 1996. El profesor argentino de Historia del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo D. Rabinovich-Berkman, publicó también en Quito en 2003 un texto con el sugestivo título *Recorriendo la historia del Derecho* por la Librería Jurídica Cevallos.[38] Los hermanos Carlos y Enrique Estarellas Velázquez publicaron en 2006 para el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil una *Historia del Derecho*, [39] y al año siguiente, Enrique Estarellas una brevísima *Historia del Derecho: Guía didáctica* en la línea del *Programa* de Zevallos Freyre.[40] En 2008 aparece en Quito un *Texto guía de Historia del Derecho* de Guillermo Fuchslocher Mantilla.[41] Por último, la Universidad de Cuenca publicó en 2013 los *Temas de historia del Derecho y del Estado* de Carlos Castro Riera.

Resulta, en consecuencia, que si consideramos la totalidad de los textos mencionados dos son obra de autores extranjeros y, al parecer, todos resultados de la función docente ejercida por sus respectivos autores en el área específica de la Historia del Derecho. Asimismo, es posible concluir que Guayaquil ha sido la ciudad que más ha favorecido los estudios histórico-jurídicos en Ecuador. En los que he podido revisar se incorporan noticias casi enciclopédicas y poco coherentes desde un pasado remotísimo de la Antigüedad hasta nociones propias de una historia del Derecho ecuatoriano.

El campo de las revistas especializadas lamentablemente se ofrece más pobre: únicamente sé de las ya desaparecidas *Anuario Histórico-Jurídico Ecuatoriano*, que alcanzó al parecer nueve números entre 1970 y 1985, e *Historia del Derecho*, que alcanzaría hasta donde he podido averiguar cinco números publicados entre 1982 y1989. Ambas fueron editada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, y fundadas y dirigidas por el mencionado Padre Reig, a quien tuve la suerte de conocer en el prestigiado Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, cuyo V Congreso organizó en las ciudades de Quito y Guayaquil el año 1978.

Por el contrario, un examen muy somero de los vigentes planes de estudio de once de las principales facultades de Derecho ecuatorianas arroja mejores resultados. El estudio de la disciplina se contempla en forma autónoma en siete a nivel de pregrado o de licenciatura con el título "Historia del Derecho"[42], en una con la denominación "Bases históricas del Derecho universal y ecuatoriano"[43], y en otra en el curso semestral "Historia del Derecho-Derecho Romano"[44], mientras que no se incluye en dos.[45]

38 2ª ed. corregida, acortada y aumentada, bajo el título *Historia del Derecho* salió publicada este mismo año de 2016 por la misma editorial.
39 Guayaquil, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 126 pp.
40 Guayaquil, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2007, 62 pp.
41 Quito, Codeu, 2008,
42 Universidades Central del Ecuador, Católica de Santiago de Guayaquil, de Los Hemisferios, Nacional de Loja, Universidad de las Américas, Internacional del Ecuador -un semestre- y de Cuenca –dos semestres.
43 Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
44 Universidad de San Francisco de Quito.
45 Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay y Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil.

Ante estos resultados mi ponencia aspira, ambiciosamente, conseguir que en el futuro muchos juristas e historiadores ecuatorianos hagan del estudio particular de la Historia del Derecho –sea de la ecuatoriana, sea de otro país, región o continente- su dedicación profesional, y que la totalidad de las instituciones de educación superior dedicadas a la formación de juristas y/o de historiadores incluyan esta disciplina o sus similares en los correspondientes planes de estudio con carácter obligatorio. En ambas -bajo la saludable influencia de la actual historiografía jurídica europea y la de los estudios de antropología jurídica- tiene mucho que aportar a quienes valoran sea la justicia, sea la verdad, o ambas.

Bibliografía:

ALTAMIRA, Rafael. *La formación del jurista.* México, Escuela Libre de Derecho, 1993. 2ª ed. México, UNAM, 2008.

AA.VV. *La Codificación: raíces y prospectivas. I. El Código de Napoleón. II. La Codificación en América.* Buenos Aires, EDUCA, 2003.

AURELL, Jaume, et. al. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y del pensamiento histórico.* Madrid, Akal, 2013, pp. 154 y 155.

AYALA Mora, Enrique , *Historia constitucional. Estudios comparativos.* Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2014.PAREDES, Julián, *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias,* Ed. Facsimilar, 4 tomos,México, Escuela Libre de Derecho, 1987.

BARCELLONA, Pietro y Giuseppe Cotturri. (Trad. Juan Ramón Capella) *El Estado y los juristas.* Barcelona, Fontanella, 1976.

———, et. al. *La formación del jurista. Capitalismo monopolístico y cultura jurídica.* (Trad. Carlos Lasarte). 3ª. ed., Madrid, Civitas, 1988.

BARRIENTOS Grandón, Javier. *Historia del Derecho Indiano. Del descubrimiento colombino a la codificación.* Roma, Il Cigno Galileo Galilei, 2000.

BURROW, John. *Historia de las historias.* (Trad. de Ferran Meler Ortí). Barcelona, Crítica, 2014, pp. 355-377.

CAPELLA, Juan Ramón. *Sobre la extinción del derecho y la supresión de los juristas.* Barcelona, Fontanella, 1970.

CARONI, Pio. *La soledad del historiador del Derecho. Apuntes sobre la conveniencia de una disciplina diferente.* (Trad. Adela Mora Cañada y Manuel Martínez Neira). Madrid, Universidad Carlos III, 2010.COING, Helmut. *Las tareas del historiador del Derecho (Reflexiones metodológicas).* (Trad. de Antonio Merchan). Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977.

CASINOS Mora, Francisco Javier. *La noción romana de* auctoritas *y la responsabilidad por* auctoritas. Granada, Comares, 2000

CEVALLOS Arízaga, Benjamín , *Historia del Derecho civil ecuatoriano* ,Talleres Gráficos Nacionales. 2ª ed., Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1969.

CLAVERO, Bartolomé. *Temas de Historia del Derecho. Derecho común.* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977, nueva versión con el título *Historia del Derecho común.* Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994.

CROCE , Benedetto , *La storia come pensiero e come azione,* realizada por Enrique Díez-Canedo, se titula *La historia como hazaña de la libertad.* México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

DEL ARENAL Fenochio, Jaime. "Derecho de juristas: un tema ignorado por la historiografía jurídica mexicana". *Revista de Investigaciones Jurídica.* Año 15, n. 15, 1991, pp. 145-166.
———*, Historia mínima del Derecho en Occidente.* México, El Colegio de México, 2016.
———*,* México, Tipografía de Juan Abadiano. Edición facsimilar, México, INACIPE, 2014.
———*,* México, Tipografía de T. González, Sucs., 1899.

DOUGNAC Rodríguez, Antonio. *Manual de Historia del Derecho Indiano.* México, UNAM, 1994.

ERMINI, Giuseppe. (Trad. Julio Gerardo Martínez y Martínez) *Curso de Derecho común.* I. Cáceres, JGMM-Morgado, 1998.

GARCÍA Pelayo, Manuel. "Hacia el surgimiento histórico del Estado moderno", en *Idea de la Política y otros escritos.* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1893, pp. 107-133.
——— ,"Auctoritas", Universidad Central de Venezuela, Facultad de Derecho, 1969 , pp. 135-180.

GROSSI, Paolo. *Assolutismo giuridico e Diritto privato.* Milano, Giuffré editore, 1998.
———*, Derecho, sociedad, Estado.* Zamora, El Colegio de Michoacán, Escuela Libre de Derecho. Universidad Michoacana, 2004.
———*, Mitología jurídica de la Modernidad*. (Trad. de Manuel Martínez Neira), Madrid, Trotta, 2003.
———*,* Quale spazio, oggi, per lo storico del Diritto?". *Amicitiae pignus. Studi in ricordo di Adriano Cavanna.* Milano, Giuffré, 2003, tomo secondo, pp. 1165-1179.
———*,* Storia sociale e dimensione giuridica". *Storia sociale e dimensione giuridica.* Milano, Giuffré editore, 1986, pp. 5-19

GUAGLIANONE, Aquiles. *La Historia del Derecho como afición y como necesidad para el jurista*. Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, 1977.

GUZMÁN Brito, Alejandro. *La codificación civil en Iberoamérica. Siglos XIX y XX.* Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2000.

LALINDE Abadía, Jesús. *Las Culturas represivas de la Humanidad.* Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1992.

LIRA, Andrés. "El Derecho y la Historia social". Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, *Revista de Investigaciones Jurídicas.* Año 13, no. 13, 1989, pp. 691-703.

MIJANGOS, Pablo. *El nuevo pasado jurídico mexicano*. Madrid, Dykinson, 2011.

MÜLLER,Ingo, *Los juristas del horror. La "justicia" de Hitler, el pasado que Alemania no puede dejar atrás.* (Trad. Carlos Armando Figueredo). Bogotá, Álvaro Nora Librería Jurídica, 2009.

MURO Orejón, Antonio. *Lecciones de historia del Derecho hispano-indiano.* México, Escuela Libre de Derecho, Miguel Ángel Porrúa, 1989.

PÉREZ-PRENDES Muñoz Arraco, José Manuel. *Proa a la mar. Una consideración sobre el futuro de la Historia del Derecho.* Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 2004.

PETIT, Carlos (ed.) *Pasiones del jurista. Amor, memoria, melancolía, imaginación.* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1997.

POOLE Derqui, Diego. *El Derecho de los juristas y sus implicaciones. Un diálogo con Lombardi Vallauri.* Madrid, Dykinson, 1998.

SÁNCHEZ Bella, Ismael, et. al. *Historia del Derecho Indiano.* Madrid, Mapfre, 1992.

STOLLEIS, Michael. *La historia del Derecho como obra de arte.* (Trad. Ignacio Gutiérrez Gutiérrez). Granada, Comares, 2009.

TAU ANZOÁTEGUI, Víctor. *La Ley en América Hispana. Del Descubrimiento a la Emancipación.* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1992

———, *El futuro de la historia jurídica en las aulas.* Córdoba, Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho. Advocatus, 2010.

VAN CAENEGEM, R.C.. *Jueces, legisladores y profesores. Fases de la historia jurídica europea.* (Trad. María José Higueras). Lima, Palestra Editores, 2011.

La llegada del exilio español y el nuevo impulso a los estudios del Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia

Jacqueline Alejandra Ramos García
Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán
Universidad Autónoma de Tamaulipas
México

Resumen

Este trabajo analizará la incorporación de los juristas republicanos que llegaron a México en calidad de exiliados como consecuencia de la guerra civil española (1936-1939), sus estudios previos y la formación universitaria que recibieron antes del destierro, los avatares que vivieron en el exilio, así como el impulso que recibieron los estudios del Derecho, gracias a la labor que desempeñaron en la principal institución formadora de abogados en nuestro país: la Escuela Nacional de Jurisprudencia, dependiente de la Universidad Nacional.

Las investigaciones realizadas hasta ahora, suelen centrar su atención en las trayectorias particulares de juristas especialmente destacados, sin embargo, es preciso centrarnos en este contingente entendiéndolo como un grupo especializado que realizó una amplia labor docente y cuyas investigaciones impulsaron la enseñanza del derecho en su país de acogida, donde dieron a conocer lo más granado de su producción intelectual.

Palabras clave: Exilio español, Historia del Derecho, Escuela Nacional de Jurisprudencia, México, Siglo XX.

Introducción

El exilio español ha merecido, desde hace más de cuatro décadas, diversos estudios que han abordado buena parte de las especialidades del conocimiento: la medicina, la ciencia, la literatura, el arte, la filosofía, etcétera. Desde la perspectiva histórica, las investigaciones generalmente se han realizado dentro de los ámbitos sociales, científicos, políticos y culturales. Sin embargo, existen aún temas y áreas que se han explorado poco, como es el caso del Derecho.

La historia del Derecho en el México contemporáneo se encuentra estrechamente ligada a la realidad española. Esto es así porque no pocas de las contribuciones más relevantes que se hicieron en di-

versas especialidades de las ciencias jurídicas en nuestro país, durante varias décadas del siglo XX, provinieron de juristas españoles que, como consecuencia de la guerra civil de 1936-1939, se trasladaron a nuestro país en busca de refugio.

Las aportaciones de estos exiliados fueron decisivas para el desarrollo del Derecho en México en múltiples sentidos: renovaron la enseñanza del Derecho, colaboraron decisivamente en la institucionalización de las ciencias jurídicas, introdujeron teorías jurídicas de vanguardia, fortalecieron las bases doctrinales con reflexiones históricas y filosóficas, introdujeron nuevas disciplinas, publicaron tratados y obras de gran impacto, promovieron una concepción del Derecho sustentado en la investigación y colaboraron en la construcción de un cuerpo jurídico que plasmase los idearios emanados de la Revolución.[1] En otras palabras, no podríamos entender el desarrollo del Derecho mexicano en las últimas décadas sin tomar en cuenta estas aportaciones.

Cabe señalar que el desarrollo cultural que se vivió en España durante las primeras décadas del siglo XX, logró elevar a esta nación a la altura de otros países europeos, de tal suerte que la llamada "Edad de Plata" de la cultura española, brindó un notable impulso a todas las áreas del conocimiento. En el ámbito jurídico, la llegada de la Segunda República coronó las diversas iniciativas (académicas, sociales y culturales) que se pusieron en marcha paulatinamente desde finales del siglo XIX y que, con la imposición del franquismo, se vieron cortadas de raíz. La partida al exilio permitió que los juristas españoles lograran insertarlas en la vida académica de sus países de acogida, en este caso, en México.

Por lo tanto, estudiar la formación y el desempeño profesional de los juristas desterrados, resulta de fundamental importancia para entender cómo se dio este avance del Derecho tanto en España como en México. Dicho de otro modo, la revolución jurídica que se vivió en España durante las tres primeras décadas del siglo pasado, se plasmará en la realidad mexicana como consecuencia del arribo a nuestro país de estos exiliados españoles.

A lo largo de este trabajo se abordarán diversos temas que resultan fundamentales para entender las actividades desarrolladas por los juristas españoles desterrados. Por ello, ahondaremos en estas contribuciones siguiendo cuatro ejes principales: la formación académica de los juristas desterrados; la Segunda República y la guerra civil española; el lanzamiento al exilio y la integración a su país de acogida, y, finalmente, se estudiarán dos de las principales aportaciones que realizaron a las ciencias jurídicas mexicanas, los seminarios especializados y la creación del doctorado, mismas que les permitieron ofrecer un nuevo impulso a los estudios del Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, principal institución formadora de abogados en nuestro país durante la primera mitad del siglo XX.

1 Jacqueline Alejandra Ramos García, *Los juristas del exilio español en México*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Fundación Pablo Iglesias, Morelia, 2012, 317 p.

La formación de los juristas desterrados

Conocer la formación académica e intelectual que tuvieron los juristas españoles antes de ser desterrados resulta esencial para entender las razones por las que dedicaron sus trayectorias profesionales a desarrollar determinadas áreas jurídicas durante su exilio en México. Ciertamente el tema requiere ser analizado con detenimiento, sin embargo, en este apartado se expondrán algunos de los planteamientos esenciales que nos ayudarán a comprender las circunstancias que les llevaron volcarse de lleno en áreas específicas dentro de la enseñanza universitaria española y a tener, al mismo tiempo, una destacada y notable participación en cuestiones políticas, sociales y culturales en su país de nacimiento.

Desde las últimas décadas del siglo XIX, los estudios de Derecho en España se mantuvieron en constante cambio, pues se tomaba como referencia a las naciones más adelantadas en cuestiones doctrinales y prácticas. Así, comenzó el dominio de la influencia francesa, como ocurrió en general en la mayoría de las ciencias. Con el paso del tiempo se fueron incorporando otros modelos jurídicos, como el inglés en algunos aspectos políticos, el italiano en cuestiones criminológicas y el alemán en temas penales.[2]

Por otra parte, los estudios de Derecho se convirtieron en algo muy frecuente no sólo entre aquéllos jóvenes en formación que deseaban ganarse un lugar dentro de la abogacía y el mundo de los litigios, sino también entre los que pensaban volcarse en otros ámbitos de las humanidades, sin duda porque la formación jurídica ampliaba considerablemente sus posibilidades profesionales.[3]

Durante esta época y las primeras décadas del XX, hubo en España diversos movimientos filosóficos e intelectuales en los que intervino de forma destacada el sector jurídico, que resultaron fundamentales para el desarrollo cultural y educativo. Entre ellos, resulta esencial destacar cuatro: el Krausismo español, la Institución Libre de Enseñanza, el Regeneracionismo y la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

El Krausismo, introducido por el jurista Julián Sanz del Río buscaba, en términos generales, alcanzar la armonía absoluta entre los hombres mediante el cumplimiento de ciertos mandatos que, bien realizados, conducirían a la perfección de la humanidad. Para Jerónimo Mallo, jurista exiliado, los tres principios rectores de este movimiento son: “el de la supremacía de la razón sobre todos los medios de conocimiento y decisión; el de la libertad humana en todos los caminos de la vida, sólo limitada por la moral y el derecho; y el del imperativo ineludible del deber, con arreglo a las normas de la ética definidas por la propia conciencia”.[4]

2 Alfonso García Gallo, *Manual de Historia del Derecho español*, Ediciones Artes y Gráficas, Madrid, 1977, vol. I., p. 123.

3 Entre los exiliados que encontraron refugio en México tenemos, por ejemplo, a juristas como Francisco Ayala, Luis Recaséns, José Ignacio Mantecón o José Miranda, que realizaron importantes aportaciones en los ámbitos de la Literatura, la Filosofía, la Biblioteconomía y la Historia, respectivamente.

4 Jerónimo Mallo, “Los Krausistas españoles”, *Cuadernos Americanos,* año XVI, vol. XCVI, núm. 6, México, noviembre-diciembre, 1957, pp. 73-85, pp. 79-80.

Ciertamente, el impacto que tuvo el Krausismo marcó de forma indeleble el comienzo de la renovación cultural en la España de la época. A decir de Juan López Morillas, constituyó "un estilo de vida, una manera de preocuparse por la vida y de ocuparse en ella, de pensarla y de vivirla, sirviéndose de la razón como de brújula para explorar segura y sistemáticamente el ámbito entero de lo creado".[5] Huelga decir que fue uno de los movimientos culturales que influyeron notablemente en las ciencias sociales, especialmente las jurídicas y filosóficas, pues su vigencia continuó hasta las primeras décadas del siglo XX.

En marzo de 1876, por iniciativa de otro jurista Francisco Giner de los Ríos, nació la Institución Libre de Enseñanza, que sería la continuadora de la ideología krausista, bajo el modelo de una sociedad anónima con bases, estatutos y una Junta Directiva que fungiría como órgano supremo. Sus primeros cursos se dieron dentro de la enseñanza media y universitaria, pero dos años más tarde, se expandieron hacia la primera y segunda enseñanza. Los métodos didácticos procuraron educar al alumno en vez de instruirlo, buscando despertar su interés y curiosidad por las diferentes áreas del conocimiento, añadiendo la interacción con la naturaleza y el ejercicio físico en el campo.[6]

Siguiendo estos lineamientos, la Institución Libre de Enseñanza funcionó como un centro educativo siempre abierto a nuevas propuestas, centrado en la enseñanza y la práctica de los más elevados ideales pedagógicos, separado de intereses religiosos y políticos, enfocado en los lineamientos de la tolerancia, el trabajo en equipo, la democracia y la difusión de la cultura.[7]

El Regeneracionismo surgió como un movimiento que reclamaba una reforma para mejorar la situación científica, tecnológica y educativa del país, misma que le permitiría colocarse a la vanguardia de la cultura europea. Su representante principal fue el jurista y político Joaquín Costa, quien hacia énfasis en que la renovación de la enseñanza básica, primaria y secundaria, resultaba fundamental para el progreso que tanta falta hacía en España, pues ayudaría a reducir los índices de analfabetismo y coadyuvaría a la formación de ciudadanos comprometidos con las cuestiones sociales. Este movimiento pugnaba también por la intervención del Estado en materia económica y clamaban por mejorar las cuestiones agrarias, así como por aumentar la calidad de los servicios y extender la seguridad social.[8]

Finalmente, nos encontramos con la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), que a lo largo de sus casi tres décadas de existencia (1907-1936) permitió la formación especializada en el extranjero de buena parte de los juristas exiliados que encontraron acomodo, durante su exilio, en la Universidad Nacional de México dentro de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Su estudio resulta indispensable para conocer los procedimientos que se siguieron para obtener alguna de

5 Juan López Morillas, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, p. 212.
6 Manuel Tuñón de Lara, *Estudios de Historia Contemporánea*, Hogar del Libro, Barcelona, 1982, pp. 68-69.
7 Rubén Landa Vaz, *Sobre Don Francisco Giner*, Editorial Cuadernos Americanos, México, 1966, pp. 10-15.
8 Eduardo Vincenti y Reguera, *Política pedagógica: Treinta años de vida parlamentaria*, Imprenta Hijos de Hernández, Madrid, 1916. Citado en: José Manuel Sánchez Ron, *Cincel, martillo y piedra. Historia de la Ciencia en España (siglos XIX y XX)*, Taurus, Madrid, 1999, p. 176.

las pensiones, la formación intelectual que recibieron en sus estancias de especialización al extranjero y las aportaciones intelectuales que realizaron al incorporarse a las universidades españolas. En el ámbito jurídico, las áreas más favorecidas fueron las siguientes: Derecho Civil, Penal, Procesal, Mercantil, Romano, Economía y Ciencia Política, Filosofía, Sociología e Historia.[9]

A manera de muestra mencionaremos brevemente el caso del penalista Luis Jiménez de Asúa, quien tras haber ampliado sus estudios durante 1913, en París, en las áreas de Criminología y Derecho Penal, bajo la tutela de Emile Garçon,[10] y, en 1914, con el penalista Alfredo Gautier y en psicología infantil con Édouard Claparède, en Suiza; acudió, ese mismo año, a la Universidad de Berlín para trabajar al lado de Franz von Liszt, con quien conoció todas las novedades de la Sociología criminal que más tarde, le serían de suma utilidad en su trayectoria profesional.[11] Su amplia formación y producción intelectual lo llevarían a convertirse, como es bien sabido, en uno de los más grandes penalistas del siglo XX.

Como puede deducirse, la JAE fue fundamental para introducir en España las nuevas teorías jurídicas europeas de vanguardia que modificaron el rumbo de la enseñanza e investigación del Derecho español, pues los pensionados –una vez que regresaban a su país–, y, habiendo obtenido un certificado de suficiencia, buscaban presentar las oposiciones correspondientes para contender por una cátedra universitaria. Con lo que se cumplían dos de las funciones básicas del organismo: por un lado, se aseguraba una formación de calidad de los catedráticos universitarios recién retornados, y por otro, las universidades les proveían de un espacio académico en el que pudieran poner en práctica todo lo aprendido. En el ámbito del Derecho permitió la introducción de nuevas teorías jurídicas europeas de vanguardia que modificaron el rumbo de la enseñanza e investigación de las ciencias jurídicas.

La Segunda República y la guerra civil española

La vida política de España se caracterizó, durante las primeras décadas del siglo XX, por los sucesivos cambios de gobierno. Fenecida la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930)[12] y después de un par de gobiernos provisionales que alternaron el poder con la monarquía, el de Dámaso Berenguer y el de Juan Bautista Aznar, Alfonso XIII decidió asumir el riesgo de convocar elecciones municipales, en las que miles de ciudadanos votaron a favor de la República. Así, el monarca destituido se retiró a Francia y la Segunda República española abrió paso a una nueva etapa política, sin embargo, el sueño se vio interrumpido por una fratricida guerra civil (1936-19939), a la que siguió la imposición del régimen franquista.

9 Para realizar el análisis sobre los juristas pensionados y las áreas de especialización, se consultaron, estudiaron y analizaron sus expedientes personales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, depositados en el Archivo Histórico de la Residencia de Estudiantes de Madrid (España).

10 "Memoria 1912-13", *Archivo de la Secretaría de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* (en adelante *ASJAE*). Sección: Expedientes Personales, Caja 81, Exp. 33 (Luis Jiménez de Asúa).

11 "Memoria 1914-15". *ASJAE*, Sección: Expedientes Personales, Caja 81, Exp. 33 (Luis Jiménez de Asúa).

12 Sobre la dictadura de Primo de Rivera pueden consultarse, entre otros: Shlomo Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera: 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1984, 326 p.; Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, Alianza, Madrid, 2005, 463 p.

Durante la Segunda República los juristas españoles, que años más tarde serían acogidos bajo la política de asilo del General Lázaro Cárdenas, participaron intensa y activamente en las cuestiones políticas. Desde las posiciones clave del nuevo gobierno, colaboraron en la redacción de una nueva Constitución que, conformada por 125 artículos, estableció las pautas de la organización nacional, el funcionamiento de las Cortes, las facultades y obligaciones de la presidencia y los ministerios, así como los derechos y deberes de los ciudadanos. Decretó también la libertad de culto, al tiempo que se separó el poder eclesiástico del Estado, se anularon los títulos nobiliarios y se logró implantar la laicidad, obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza.[13]

Con su promulgación, el 9 de diciembre de 1931, las Cortes eligieron por mayoría de votos, como Presidente al jurista Niceto Alcalá-Zamora y Torres, y, como Presidente del Gobierno y Ministro de Guerra, a Manuel Azaña.[14] El apoyo intelectual y político con el que contaron, incluyó a juristas que se habían formado bajo los lineamientos filosóficos del Krausismo español, dentro del pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza, y que además habían disfrutado de los apoyos que desde hacía ya dos décadas otorgaba la JAE. Por todo lo anterior, no es de extrañar que los intelectuales contemplaran con gran esperanza a la Segunda República, pues era la culminación de un proceso que hundía sus raíces en los planteamientos regeneracionistas e institucionistas y que tenía las claves para superar desde la democracia los diversos problemas que se heredaban de los regímenes anteriores.

Hay que señalar que también existieron diversos contratiempos durante esta intensa década, sin embargo, durante la Segunda República, España demostró que había alcanzado una modernidad política que podría ofrecer cambios reales. Esta fue, a decir de Javier Tusell, "la única experiencia realmente democrática que vivió España antes de 1977"[15] y, como es de suponerse, en ella participaron activamente un buen número de los juristas al desempeñarse en puestos vinculados directamente con el gobierno, combinándolos a menudo con labores administrativas, académicas y/o el ejercicio libre de la profesión.

Queda mucho por decir sobre el desempeño de los juristas en la política y también en las cuestiones de la enseñanza. Solamente, para contextualizar, es preciso señalar que algunos de los abogados y juristas exiliados impartieron cátedras en distintas Universidades, tal fue el caso de Luis Recaséns Siches, Rafael de Pina Milán, Mariano Ruiz-Funes García, Luis Jiménez de Asúa, Constancio Bernaldo de Quirós, entre otros. Su participación en el ámbito de la enseñanza permitió la cristalización de las propuestas planteadas unas décadas antes por algunos de sus maestros, como Rafael Altamira y Eduardo de Hinojosa, pioneros en la modernización de los estudios de Derecho en España.

Comenzada la guerra civil española, la nación se dividió en dos grandes bandos, el de los sublevados que se autodenominaron "nacionalistas" y el de los republicanos, defensores del gobierno instau-

13 Cortes Constituyentes, *Constitución de la República española*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1931, 32 p.
14 Gabriel Jackson, *Aproximación a la España contemporánea 1898-1975*, Grijalbo, Barcelona, 1981, p. 83.
15 Javier Tusell, *Historia de España en el siglo XX*, Taurus, Madrid, 1998, tomo II, p. 12.

rado por elección popular.[16] Francisco Franco promovió una gran campaña propagandística internacional en la que presentaba su alzamiento como un intento legítimo de reprimir la anarquía, vencer a la inminente revolución comunista para liberar a España de Moscú, defender la civilización cristiana restaurando la religión católica y consolidar la unidad nacional que estaba fracturada a causa de las ideas republicanas.[17]

Para tener un acercamiento a las actividades en las que se implicaron los juristas exiliados durante la guerra, ofreceremos tres perspectivas que convergen en la defensa de los ideales republicanos: las actividades burocrático-jurídicas dentro de España, la defensa armada y las representaciones diplomáticas en el extranjero.

Comenzada la guerra, las actividades burocráticas relacionadas con la impartición de justicia, resultaron fundamentales para mantener en funcionamiento dependencias del Estado y varios juristas fueron llamados para desempeñarlas. Expondremos, a continuación, tres casos concretos que nos dan una idea de la labor que realizaron. Ricardo Calderón Serrano, teniente auditor del Cuerpo Jurídico Militar, ocupó diversos cargos dentro del Ministerio de Justicia. El 11 de octubre de 1936, fue nombrado magistrado del Tribunal Supremo;[18] en marzo del siguiente año, se desempeñó Presidente Suplente de los Tribunales Populares de Madrid.[19] Por su parte, Mariano Jiménez Huerta fungió como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona, a partir del 15 de marzo de 1938; posteriormente, dirigió el Juzgado Especial número 3 al servicio del Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cataluña.[20] Y, Juan Pablo García Álvarez, ejerció como Juez de Primera Instancia con calidad de interino, comenzando el 29 de septiembre de 1936;[21] y, para enero de 1939, el Consejo de Ministros, le nombró Delegado especial del Ministerio de Justicia.[22]

Como es de suponerse, los juristas también se sumaron a la lucha armada. Por ejemplo, Joaquín Mascaró Neves, quien antes del comienzo de la guerra se había desempeñado como intendente mercantil y contable, se incorporó de inmediato al cuerpo de infantería del ejército republicano.[23] Durante la contienda perteneció a varios batallones, incluido el de Francisco Largo Caballero; ascendió a teniente de infantería y por dieciocho meses ejerció como oficial del gabinete criptográfico del Ministerio de Estado.[24] El mercantilista Joaquín Rodríguez y Rodríguez fue capitán del Cuerpo Jurídico Militar del ejército español. Y hubo quienes como Rubén Landa Vaz, no blandieron las armas, pero colaboraron desde

16 Pierre Vilar, *La guerra civil española*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1990, p. 49.
17 Manuel Azaña, *Causas de la guerra de España*, Crítica, Barcelona, 1986, pp. 21-25.
18 *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República,* año CCLXXV, tomo IV, núm. 285, Madrid, D11/X/1936, p. 289.
19 *Gaceta de la República. Diario Oficial*, año CCLXXVI, tomo I, núm. 79, Valencia,Sábado 20/III/1937, p. 1292.
20 *Gaceta de la República. Diario Oficial,* año CCLXXII, tomo I, núm. 76, Barcelona,Jueves 17/III/1938, p. 1360.
21 *Gaceta de Madrid. Diario Oficial de la República,* año CCLXXV, tomo IV, núm. 275, Barcelona, Jueves 1/X/1936, p. 4.
22 *Gaceta de la República. Diario Oficial*, año CCLXXIII, tomo I, núm. 5, Barcelona, Jueves 5/I/1939, pp. 58-59.
23 "Formulario de Datos Personales", México, D.F., s/f., *Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia,* Fondo: Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (en adelante: *AHBNAH-CTARE*), Sección: Expedientes Personales, Rollo-32, Caja 47, Exp. 1843 (Joaquín Mascaró Neves).
24 "Formulario de Datos Personales", México, D.F., s/f. *AHBNAH*-CTARE, Sección: Expedientes Personales, Rollo-32, Caja 47, Exp. 1843 (Joaquín Mascaró Neves).

diversos frentes, llevando a cabo tareas especializas, en su caso, con la puesta en marcha de un sistema rápido de alfabetización para adultos.[25]

En el orden diplomático, hubo también juristas que se desempeñaron en el extranjero como representantes del Gobierno español. Para ilustrarlo, tomaremos como ejemplo el caso de Fernando de los Ríos. Tras varios meses de contienda, fue nombrado en 1938 representante provisional de España en París, desde donde realizó diversas gestiones en aras de conseguir apoyo físico y diplomático para la Segunda República. Logró además que la embajada española en París abriera sus puertas a individuos de todas las nacionalidades, y ofreció a los republicanos municiones y armas para que se reincorporasen a la batalla.[26]

En resumen, y haciendo el recuento de los daños, esta guerra sumió a España en la pobreza (el costo de vida subió un 50% y la renta per cápita bajó un 10%)[27] y dejó más de quinientos mil muertos[28] y alrededor de medio millón de exiliados que se repartieron por todo el mundo.[29] De éstos, más de veinte mil encontró refugio en México.[30] En 1939, el 28 de febrero, el aún presidente Manuel Azaña, dimitió de su cargo desde Francia, y el 1 de abril, con la derrota republicana, el dictador anunciaba al mundo el fin de la guerra civil española y la instauración de su gobierno.[31]

El lanzamiento al exilio y la integración al país de acogida

Como consecuencia de la guerra, desde su comienzo, miles de ciudadanos se vieron obligados a abandonar su país por cualquier medio posible ante el implacable avance de los sublevados. Para la gran mayoría, dada la ubicación geográfica de España y la situación política de sus países vecinos, la nación que representó el refugio en primera instancia fue Francia. Una vez que los desterrados lograban cruzar la frontera, tenían que pasar por los puestos fronterizos, en donde eran desarmados, cacheados y registrados, al tiempo que se les indicaba el campo al que deberían acudir para refugiarse.

La política de la acogida francesa separó a las familias, repatrió a muchos combatientes y dispersó a los civiles en refugios de la zona centro del país. Durante los últimos meses del conflicto, los españoles fueron distribuidos en dos grupos: mujeres, niños y ancianos eran destinados a los refugios, mientras que los combatientes y los civiles varones eran conducidos a campos de internamiento –llamados también de concentración o de castigo–, donde se les imponían trabajos forzados y se les castigaba la mínima demostración de indisciplina.[32]

25 AA. VV., *El exilio español en México, 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica-Salvat, México, 1982, pp. 749, 763, 796.
26 Hugh Thomas, *La guerra civil española*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995, vol. I., pp. 381-383.
27 Gabriel Jackson, *Aproximación a la…*, *cit.,* p. 139.
28 *Ídem,* p. 138; Hugh Thomas, *La guerra civil…*, *cit*., p. 993.
29 "Vicente Llorens dice que los españoles que cruzaron la frontera francesa en los meses anteriores a la terminación de la guerra en abril de 1939 no bajaron de 400.000; muchos autores dan como casi segura la cifra del medio millón. Indudablemente, si a la cifra citada añadimos la de los que salieron por los diversos puertos marítimos, el número total de exiliados no debe bajar de los quinientos mil." Tomado de: José Luis Abellán, "Presentación general", en: José Luis Abellán (dir.), *El exilio español de 1939,* Taurus, Madrid, 1976, vol. 1, p. 16.
30 AA.VV., *Cronología de la estadística en México (1521-2003)*, INEGI-Banco de México, México, 2005, p. 47.
31 Pierre Broué, *La revolución española (1931-1939)*, Península, Barcelona, 1977, pp. 22-23.
32 Alicia Alted Vigil, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Aguilar, Madrid, 2005*,* pp. 65, 67-68.

Estos campos de concentración resultaron ser la mayoría de las veces improvisados, consistieron en terrenos por lo general ubicados en las playas, sin más infraestructura que un cerco de alambre y donde los mismos internos construyeron pequeñas e improvisadas chozas para dormir y guarecerse del clima. Las condiciones de vida en estos lugares fueron deplorables; los españoles carecieron por completo de un sistema sanitario y padecieron constantes castigos y el acoso de los militares franceses.[33] La caótica situación obligó a la gente a pelearse por conseguir un pedazo de pan, una manta, o bien, un pequeño espacio para ampararse aunque fuera hacinados con el resto.[34]

Juristas como Mariano Jiménez Huerta y Juan López Durá, pasaron por varios de estos campos como Le Boulou, Perpignan, Argeles-sur-Mer, Bram y Montolieu.[35] El testimonio del abogado Sabino Jurado Romero, quien fue recluido en los campos de concentración de Prats de Molló, Le Téch y Barcarès, es por demás sobrecogedor pues narra que en el primer campo se vio privado de agua y comida durante dos días, en castigo por haber corrido hacia la alambrada del campo para despedir a su mujer, que era trasladada en autobús hacia otro refugio. En Barcarès recibió castigos individuales y colectivos que suponían pasar varios días sin comer. Una de esas ocasiones fue porque alguien perpetró un robo de seis panes y los soldados franceses fueron incapaces de encontrar a los culpables entre los casi dos mil hombres que habitaban en el campo.[36]

Lo anterior puede darnos una idea global de las vivencias que los juristas tuvieron en Francia hasta que consiguieron trasladarse a otros países. Las tensiones de la guerra provocaron divisiones en el gobierno de la República que se vieron reflejadas también en las tareas de coordinación de la evacuación. Como resultado de estas discrepancias se crearon dos organizaciones de ayuda a los exiliados españoles, el Servicio de Evacuación para los Refugiados Españoles (SERE) y la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE). Ambas tuvieron como finalidad principal brindar auxilio a los desterrados y procurarles una nueva re emigración hacia otros países, especialmente México.

Desde el otro lado del Atlántico, se procuró continuar con esta ayuda a través del Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), que procuraría facilitar la integración al país de acogida. Esta institución puso en marcha proyectos que proporcionaron empleo a los refugiados, al tiempo que les permitieron integrarse paulatinamente a la sociedad mexicana. No obstante que el éxito de las iniciativas fue muy variado, las de mayor impacto fueron las educativas y las técnicas, así como las relacionadas con la ingeniería y la investigación,[37] lo que nos permite conocer también las prioridades que tenía México en el momento de diseñar la incorporación de los exiliados.

Para los juristas el prestigio académico jugó un papel fundamental al momento de buscar un trabajo.

33 José Ignacio Cruz Orozco, *Maestros y colegios en el exilio de 1939*, Institució Alfons el magnànim, Valencia, 2004, pp. 22-23.
34 Ricardo Garibay, "Por aquellos españoles", en: AA.VV., *El exilio español..., cit.,* pp. 94-95.
35 "Formulario de Datos Personales", México, D. F., s/f. *AHBNAH-CTARE*, Sección: Expedientes Personales, R-35, Exp. 1975 (Juan López Durá).
36 "Formulario de Datos Personales", México, D. F., s/f. *AHBNAH*-CTARE, Sección: Expedientes Personales, R-30, Exp. 1711 (Sabino Jurado Romero).
37 Luis Alfredo Baratas Díaz, "Los científicos y las organizaciones de ayuda a los refugiados", en: James Valender [et al.], *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*, El Colegio de México, México, 1999, p. 201.

Y, sin lugar a dudas, la principal institución de acogida y de mayor raigambre en los estudios de Derecho fue la Escuela Nacional de Jurisprudencia perteneciente a la Universidad Nacional de México. En sus aulas acogió a juristas como Manuel Pedroso, Constancio Bernaldo de Quirós, Rafael de Pina, Luis Recaséns Siches, Joaquín Rodríguez y Rodríguez, entre otros.[38]

Más allá del grupo de los abogados que consiguieron colocación dentro del ámbito académico y la investigación, hubo otros que habiendo desempeñado cargos importantes en España, como el de Magistrado, miembro de algún Ministerio, Oficial Letrado, Secretario de Embajada, entre muchos otros, una vez radicados en México optaron por suspender el ejercicio de su profesión. Las circunstancias les obligaron a desempeñar actividades que les permitieran subsistir, tales como trabajar en tiendas departamentales, agencias de publicidad, ejercer como profesores de enseñanza primaria y secundaria, o bien, comenzar algún negocio propio.

Con la finalidad de contextualizar y tener una visión panorámica del país al que llegaron estos exiliados, haremos algunas acotaciones. México sufrió, al igual que España, cambios continuos en su organización política. Durante los más de treinta años tuvo la dictadura de Porfirio Díaz (1877-1911), en la que el país alcanzó una notable estabilidad económica.[39] La Revolución mexicana luchó por poner fin al gobierno de Díaz y proclamar un nuevo régimen que incluyera la imposibilidad de la reelección.[40] Tras el movimiento armado, el 5 de febrero de 1917, se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que inspirada en principios revolucionarios como la democracia, el nacionalismo y la justicia social, abrió paso a la etapa constitucional, sentando las bases para la organización económica y política del Estado.[41] El proceso de elección popular designó a Venustiano Carranza Presidente de la República el 1° de mayo del mismo año. Durante su gestión, buscó terminar definitivamente con los levantamientos armados,[42] y, emprendió la renovación del país en todos los órdenes, militar, económico e internacional.[43]

Hacia 1934, tras los comicios electorales y con cierta estabilidad en el país, resultó electo el General Lázaro Cárdenas.[44] Durante su sexenio, se llevaron a cabo diversas reformas en materia educativa, agrícola y petrolera que, en cierto modo, sentaron las bases para el desarrollo del país durante el siglo XX.

38 Para mayores datos respecto a su integración, puede consultarse: Jacqueline Alejandra Ramos García, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, Instituto de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2012, 25 p.

39 Luis González, "El liberalismo triunfante", en: AA.VV., *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 2005, pp. 678-681.

40 Horacio Labastida, "Las constituciones mexicanas", en: AA.VV., *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917 en su septuagésimo quinto aniversario*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1992, pp. 394-395.

41 Miguel de la Madrid Hurtado, "La Constitución de 1917 y sus principios políticos fundamentales", en: Diego Valadés y Rodrigo Gutiérrez Rivas (coords.), *Economía y Constitución, Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional,* Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2001, tomo IV, pp. 42-43.

42 Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, en: Blanca Torres (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, Senado de la República-El Colegio de México, México, tomo IV, p. 22.

43 Javier Bravo Ugarte, *Compendio de Historia de México*, Editorial Jus, México, 1981, p. 272.

44 Para obtener mayor información sobre el Presidente Cárdenas y su sexenio, pueden consultarse: Secretaría de Gobernación, *Seis años de gobierno al servicio de México*, Secretaría de Gobernación-Secretaría de Educación Pública, México, 1940, 459 p.; Luis González (coord.), *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940*, El Colegio de México, México, 1979-1981, vol. VI, números 14, 15, 16, 17; Adolfo Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Ediciones Era, México, 1994, 384 p.; Fernando Alanís Enciso, *El gobierno del general Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2000, 78 p.

El aumento de la planta docente nacional mediante el otorgamiento de plazas de nueva creación jugó un papel importante para la educación, que se basó en los planteamientos socialistas.[45] Se creó el Instituto Politécnico Nacional para ampliar las posibilidades de la educación superior y cubrir las necesidades profesionales del país; y el número de escuelas primarias aumentó, entre 1910 y 1940, de 600 a 14,368, lo que ayudó a que descendiera la tasa de analfabetismo en ciudadanos de edad escolar.[46]

Hacia 1935 se llevó a cabo una nueva reforma agraria, que además de impulsar el reparto agrario introdujo nuevas modalidades, como la de los ejidos colectivos. Ese mismo año, se decretó por iniciativa gubernamental la creación de la Confederación Nacional Campesina. La reforma emprendida por Cárdenas fue determinante para crear un clima de estabilidad en el campo, pues permitió la convivencia del ejido, la pequeña y la gran propiedad.[47] El 18 de marzo de 1938 se decretó la expropiación de la industria petrolera por causa de utilidad pública.[48] A pesar de que acarreó diversos problemas para la economía nacional, como la devaluación monetaria, el bloqueo por parte de los países poderosos en el mercado internacional y el incremento de la deuda externa, esta expropiación representó para México la recuperación del territorio nacional y la firma de su independencia económica frente a las grandes potencias.[49]

Este fue, a grandes rasgos, el país al que llegaron los juristas españoles exiliados. Un México con el que además de compartir algunas instituciones jurídicas, compartían también el idioma y ciertas tradiciones. La nueva patria que abrió sus puertas a todos aquellos españoles que lucharon por defender la legalidad sin importar su situación social o económica; y, sin tener las capacidades de los países de primer mundo, dio ejemplo sin cejar en su afán de defender y apoyar a la República española, gracias a la política del presidente Lázaro Cárdenas.

Este México en construcción en el que se refugiaron los juristas les brindó, en primer lugar, protección ante la persecución y la barbarie franquista; en segundo, les proporcionó un espacio para poder continuar llevando una vida normal e incluso les permitió dedicarse al ejercicio del Derecho después de realizar los trámites correspondientes, con la única limitante de no inmiscuirse en las cuestiones políticas. Finalmente, fue la tierra en la que, pasados los años, decidieron residir entregándole lo más granado de su trabajo y de su producción intelectual.

Las principales aportaciones a las ciencias jurídicas mexicanas desde la ENJ

El trabajo de este contingente, que abarca tanto la docencia como la investigación, constituye -sin

45 Victoria Lerner, *La educación socialista,* en: Luis González (coord.), *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940*, El Colegio de México, México, 1979, vol. VI, núm. 17, pp. 108-109, 116.
46 Secretaría de Gobernación, *Seis años de..., cit.,* p. XI.
47 Lorenzo Meyer, "La institucionalización del nuevo régimen", en: AA.VV., *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 2005, pp. 864-867.
48 "Manifiesto del presidente de la República Mexicana General de División Lázaro Cárdenas", en: Gustavo Corona Figueroa, *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*, Talleres de impresiones tipográficas, México, 1975, pp. 344-350.
49 Adolfo Gilly, *El cardenismo, una..., cit.,* p. 196.

lugar a dudas-, una de sus grandes contribuciones al Derecho y debería ser analizado con mayor detenimiento para comprender el impacto real que tuvo la integración de este grupo a la vida social y cultural mexicana. Por razones de espacio, estudiaremos a continuación, solamente dos de sus principales aportaciones: los seminarios especializados y la creación del doctorado, mismas que les permitieron ofrecer un nuevo impulso a los estudios del Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Los seminarios especializados

La labor docente y de investigación emprendida por un notable grupo de juristas exiliados al interior de la ENJ, se vio altamente beneficiada de su exquisita formación, tanto en España como en el extranjero, de su vasta experiencia laboral previa al destierro y de su participación política durante la Segunda República. En conjunto, todo lo anterior les permitió distinguir los problemas sociales y educativos de México, y, a su vez, actuar en consecuencia, formando estudiantes comprometidos con las cuestiones políticas, jurídicas y sociales, que pudieran a través del ejercicio de la abogacía colaborar en el mejoramiento del país.

La puesta en marcha de los seminarios especializados, a partir de 1940, constituye una de las mayores aportaciones de los juristas españoles al Derecho mexicano, toda vez que iniciaron como una práctica experimental nunca antes probada. Éstos, consistieron fundamentalmente en espacios destinados al fomento e investigación de áreas especializadas. Sus directores asumían obligaciones tales como la dirección y revisión de tesis profesionales, la difusión de métodos y técnicas de investigación jurídica, el compromiso de realizar revisiones periódicas a los planes de estudio, la organización y promoción de eventos especializados, congresos, conferencias y cursos monográficos.[50]

Comenzaron con tres especialidades: Derecho Público, que quedó a cargo del jurista exiliado Manuel Pedroso; Derecho Penal, dirigido por el mexicano Raúl Carrancá y Trujillo (que se había formado en la Universidad Central de Madrid), y, por último, Derecho Privado que regentó el mercantilista español Joaquín Rodríguez y Rodríguez.[51] Con el paso de los años, los seminarios fueron en aumento hasta cubrir prácticamente todas las ramas del saber jurídico. Poco más de treinta años después, en 1973, ya funcionaban también los de Derecho Civil, Penal, Procesal, Agrario, Mercantil, Derecho Romano e Historia del Derecho.[52]

Para intentar entender cómo fue la labor realizada por estos juristas, mencionaremos resumidamente el funcionamiento y las finalidades del Seminario de Manuel Pedroso, quien arribó a nuestro país con 56 años de edad y una amplia trayectoria académica (fue catedrático y vicerrector en la Universidad

50 "Reglamento de los seminarios de la Facultad de Derecho", en: Ignacio Carrillo Prieto, Germán Rocha Rodríguez [et al.] (comps.), *Compilación de Legislación Universitaria de 1910 a 1976*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977, tomo II, pp. 410-411.
51 "Relación de registro y asistencia de la carrera de Licenciado en Derecho, correspondiente al año de 1942". *Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación*, Fondo: Escuela Nacional de Jurisprudencia, Caja 59, Expediente: 8 (1929-1942).
52 "Reglamento de los seminarios…", *cit.,* p. 409.

de Sevilla),[53] política (durante la Segunda República colaboró en la conformación del anteproyecto de la Constitución de 1931), y, diplomática (ejerció como ministro plenipotenciario desempeñando actividades diplomáticas en Varsovia, Polonia y Moscú, durante la década de los treinta).[54]

Su formación, adquirida durante largos años de estudio en Alemania (con una pensión de la JAE),[55] Bélgica, Francia, Italia y Suiza, le permitió una vez vuelto a España, incorporarse como catedrático de la Universidad de Sevilla, en 1927, en donde organizó un seminario de investigación con la finalidad de constituir un sólido grupo de trabajo para formar alumnos y peritos en lenguas extranjeras. Algunos de los juristas que se sumaron a su seminario, fueron Demófilo de Buen y José María Ots Capdequí,[56] con quienes más tarde coincidiría en el exilio mexicano.

En todo caso, atendiendo a la invitación del entonces director de la ENJ, licenciado Manuel Gual Vidal, Pedroso puso en marcha el seminario pionero especializado en Derecho Público, que más tarde cambiaría su nombre por el de: Derecho Internacional y Teoría General del Estado.[57] Planteó como objetivo primordial: "fomentar la investigación científica, divulgar los resultados obtenidos en ésta, y contribuir a la formación especializada en distintas ramas del Derecho."[58] De esta forma, empleó métodos didácticos con los que se familiarizó en universidades alemanas asistiendo a los seminarios de Derecho Romano y Filosofía Jurídica.[59]

Para lograr su buen funcionamiento puso a disposición del mismo su biblioteca particular.[60] Esto permitiría a sus alumnos consultar títulos especializados y actualizados de la materia, así como la lectura de doctrinas y textos en sus idiomas originales. Además, cuando el tiempo del seminario no era suficiente, el jurista lo extendía hasta su propio domicilio, donde se llegaron a formar verdaderos círculos de trabajo e investigación.[61]

Por otro lado, los seminarios fueron muchas veces un punto de encuentro y colaboración entre los juristas del exilio. Durante los casi veinte años que Pedroso dirigió el suyo, hizo todo lo que estuvo a su alcance por auxiliar a otros desterrados. Un claro ejemplo es la incorporación de su ayudante y discípula Aurora Arnaiz Amigo, en 1947,[62] a quien encaminó para que unos años después buscara dentro de su

53 "Currículum Vitae", s/f. *Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Antiguo* (en adelante: *AHCM-FA*), Sección: Correspondencia y documentación personal (1938-1987), Caja 18, Carpeta 25 (Pedroso, Manuel.- 1939-1948).
54 "Carta al Secretario de Gobernación solicitando la calidad de refugiado político", México, D.F., 1/VIII/1939. *AHCM-FA*, Sección: Correspondencia y documentación personal (1938-1987), Caja 18, Carpeta 25 (Manuel Pedroso.- 1939-1948).
55 "Solicitud de pensión", Madrid, 9/IV/1910. *ASJAE*, Sección: Expedientes Personales, Caja 95, Exp. 359/T (Manuel Martínez Pedroso).
56 "Curriculum vitae del profesor de esta Facultad Doctor Manuel Pedroso", México, D.F., —/X/1947. *ADGP-UNAM*, Exp. 5724 (Manuel Pedroso).
57 "Carta de Manuel Pedroso a Alfonso Reyes", México, D. F., 18/I/1940. *AHCM-FA*, Sección: Correspondencia y documentación personal (1938-1987), Caja 18, Carp. 25 (Manuel Pedroso.- 1939-1948).
58 Romo Michaud, Javier, "Manuel Pedroso. Jurista universal, filósofo, maestro y humanista por excelencia", en: Fernando Serrano Migallón (coord.), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho,* Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Derecho, México, 2003, p. 257.
59 "Solicitud de pensión", Madrid, 9/IV/1910. *ASJAE*, Sección: Expedientes Personales, Caja 95, Exp. 359/T (Martínez Manuel Pedroso).
60 Charla sostenida con la Dra. Aurora Arnaiz Amigo, México, D. F., 22/IV/2005.
61 Héctor Fix-Zamudio, "Los juristas", en: AA.VV., *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Difusión Cultural, México, 1991, p. 67.
62 Aurora Arnaiz Amigo, "El Distrito Federal y la Facultad de Derecho: vivencias", *Revista de la Facultad de Derecho*, Tomo LIII, núm. 241, México, 2003, pp. 325-335, p. 333.

vocación docente la titularidad de la materia de Teoría General del Estado, que impartió prácticamente hasta su muerte.

La creación del Doctorado en Derecho

La colaboración de los juristas desterrados resultó de gran utilidad para el mejoramiento de los programas académicos de la ENJ. Su experiencia laboral en varios países europeos, sumada a su formación y ejercicio profesional en las universidades españolas, combinada con la de los juristas mexicanos, que ciertamente conocían en mayor medida la realidad social del país y las necesidades de la institución –donde ellos mismos se habían formado–, cristalizó en el impulso de áreas fundamentales para la formación de los futuros abogados y ayudó, además, a sentar las bases para la creación de nuevas líneas de investigación, reforzar las asignaturas existentes y buscar nuevos horizontes dentro de las ciencias jurídicas.

Por todo ello, otra de las más notables aportaciones realizadas dentro de la ENJ fue, precisamente, la instauración del Doctorado en Derecho. A lo largo de este proceso, los juristas españoles asumieron un importante papel, que incluyó revisiones, investigación, redacción y presentación de proyectos, entre otros. Los planes de trabajo que se presentaron propiciaron un intenso y fluido intercambio de ideas, iniciativas y propuestas comunes con sus colegas mexicanos.

Ambos sectores se unieron para llevar a buen puerto esta iniciativa académica. Los juristas mexicanos que participaron activamente fueron: Mario de la Cueva, Toribio Esquivel Obregón, Javier Piña y Palacios, Roberto A. Esteva Ruiz, Alberto Trueba Urbina y Lucio Mendieta y Núñez. Del lado de los exiliados españoles, se contó con colaboración de: Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, Rafael de Pina Milán, Manuel Pedroso, Joaquín Rodríguez y Rodríguez, José Urbano Guerrero, Javier Malagón Barceló y, aunque de forma más velada, Luis Recaséns Siches.[63]

Ya desde hacía casi dos décadas, los abogados mexicanos habían comenzado a presentar sus inquietudes y peticiones para establecer un programa de posgrado que ampliara la formación y la gama de los estudios jurídicos en la Universidad Nacional.[64] Haciendo un recuento histórico, tenemos que los antecedentes más precisos datan de 1936, año en que se presentó un proyecto anónimo relacionado con Derecho Público.[65] Le siguió el elaborado por Toribio Esquivel Obregón y Manuel Borja Soriano, titulado: "Proyecto para el doctorado que aprobó la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación correspondiente de la Española, en el año 1936".[66] Desde entonces, hubo sucesivos proyectos que per-

63 Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, "Datos y antecedentes relativos a la implantación en México del doctorado en Derecho", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-diciembre, núm. 35-36, 1959, pp. 9-39, pp. 9, 33.
64 Luis Garrido, "El X aniversario del doctorado en Derecho", en: AA.VV., *Décimo aniversario del doctorado en Derecho,* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959, p. 388.
65 Lucio Mendieta y Núñez, *Historia de la Facultad de Derecho*, México, Facultad de Derecho-UNAM, 1997, pp. 269-270.
66 Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, "Datos y antecedentes relativos…", *cit.,* pp. 14-15, 18-19, 27-28.

seguían el mismo fin. El jurista Mario de la Cueva, distinguido laboralista, presentó uno de los más destacados. Hubo otros presentados en colaboración conjunta, entre mexicanos y españoles, fueron los de Joaquín Rodríguez y Rodríguez y Alberto Trueba Urbina, así como el de José Castillo Larrañaga, Niceto Alcalá-Zamora y Rafael de Pina.

Mención aparte merece la propuesta de Manuel Pedroso, quien propuso un programa en el que la prioridad sería formar catedráticos universitarios. Para ello se implementarían cursos monográficos, el aprendizaje de otros idiomas, la presentación de trabajos de investigación en seminarios, la práctica continua en el aula, es decir, todo el adiestramiento necesario para formar investigadores especializados en las diversas áreas jurídicas; lo que conduciría, por ende, a transformar la ENJ en un Centro de Investigación Jurídica de alto nivel.[67]

Finalmente, llegó el proyecto fundacional, fruto del trabajo conjunto de tres juristas: Castillo Larrañaga, Alcalá-Zamora y De Pina. En él se recogieron algunos de los planteamientos que habían realizado Mario de la Cueva (1942), Rodríguez y Rodríguez-Trueba Urbina (1943) y Noriega-Martínez Báez (1944), aunque hay que aclarar que Niceto Alcalá-Zamora y Castillo fue quien se encargó de la redacción final del proyecto.[68]

Así, tras muchos debates, intercambios académicos y reuniones, el Doctorado en Derecho vio la luz el 7 de octubre de 1949. Su principal objetivo: brindar los cursos superiores que desde hacía más de tres décadas anhelaban los abogados que aspiraban a dedicarse la investigación y a la enseñanza jurídica. Fue, sin duda, la mejor opción para perfeccionar la práctica forense del abogado litigante y, además, ofrecería nuevas plataformas para la resolución de problemas propios del ejercicio de la abogacía en diversas áreas.[69]

A los pocos meses de aprobado el estatuto del nuevo programa, el 10 de abril de 1950, tuvo lugar la inauguración de los cursos con una ceremonia solemne celebrada en la biblioteca "Antonio Caso" de la recién bautizada Facultad de Derecho (como consecuencia del programa, la Escuela elevó su categoría a la de Facultad). Aprovechando la ocasión, se entregaron los diplomas e insignias *ex officio* a los catedráticos que conformarían la plantilla docente del doctorado. Entre ellos figuraron los españoles Niceto Alcalá-Zamora, Rafael de Pina Milán, Mariano Ruiz-Funes García y Felipe Sánchez-Román.[70]

La colaboración de ambos sectores jurídicos, los exiliados españoles y los juristas mexicanos, cristalizó en la creación de un programa doctoral que cumplió una labor social acorde a su época y que, además de seguir vigente hasta nuestros días, ayudó a sentar las bases para la creación de nuevas investigaciones, amén de que abrió el camino para el ejercicio de la profesión especializada desde la academia.

67 *Ídem,* pp. 23-24, 27.
68 *Ídem,* pp. 28, 33-34.
69 Luis Garrido, "El X aniversario…", *cit*., pp. 387-388.
70 Lucio Mendieta y Núñez, *Historia de la…*, *cit.,* pp. 288-290.

Conclusiones

En este trabajo, hemos estudiado los antecedentes académicos de los juristas del exilio, su formación y ejercicio profesional en España, su lanzamiento al destierro, su incorporación al ámbito jurídico mexicano y algunas de sus aportaciones a los estudios del Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En este sentido, la investigación presentada, se suma a los esfuerzos que hemos realizado para seguir conociendo las aportaciones de los juristas españoles durante su exilio en México.

Hay que destacar que el conocimiento de sus antecedentes académicos y su desempeño profesional en España, antes y durante la defensa del legítimo gobierno, resulta fundamental para entender que la dinámica de formación que agrupó diversos movimiento y que obtuvo excelentes resultados con el funcionamiento de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas que patrocinó, mediante las pensiones, sus estudios en el extranjero y facilitó su posterior incorporación a las universidades españolas. En este sentido, la llegada de la Segunda República, reflejó el grado de madurez que había alcanzado el Derecho español, ya que finalmente el país consiguió cristalizar en sus instituciones los ideales de justicia y democracia.

La formación de estos juristas, su experiencia en el ejercicio libre de la profesión, su incursión en la política y su desempeño al interior de las universidades españolas, les dotaron de un bagaje cultural que –con el lanzamiento al exilio–, se dispersó por diversos países y llegó a destinos insospechados. Evidentemente, uno de los países beneficiados con la llegada de los intelectuales españoles, especialmente en el ámbito jurídico, fue México.

La generosa acogida del presidente Lázaro Cárdenas les ofreció una inmejorable atalaya para aportar lo mejor de la cultura española, dieron a conocer las teorías, los debates y las metodologías de vanguardia que se estaban empleando en los estudios y la investigación europea de primer nivel. En esto radica en buena medida el valor de las contribuciones que realizaron a las Ciencias Jurídicas mexicanas. Prueba de ello fue la implementación de los seminarios especializados y la creación del Doctorado, que constituyeron la punta de lanza para la completa evolución de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y, que además, ayudaron a cubrir las necesidades académicas que se venían demandando por este sector desde hacía varios lustros. Hemos de insistir que la integración de este grupo al ámbito académico-jurídico mexicano, les permitió aportar nuevas ideas en beneficio de la situación política, social y educativa, mismas que transmitieron a las nuevas generaciones de abogados.

Comprendimos también que el encuentro producido entre ambas comunidades, la de los juristas españoles y los mexicanos, resultó fundamental para llevar a cabo diversos proyectos académicos e intelectuales. Claro ejemplo de esta colaboración fue el proceso de creación y la puesta en marcha del Doctorado en Derecho, mismo que logró elevar el nivel de la institución al grado de Facultad y permitió la creación de redes que gracias al trabajo conjunto, elevarían los estudios jurídicos nacionales y les darían una nueva proyección internacional.

Bibliografía

AA. VV., *El exilio español en México, 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica-Salvat, México, 1982.

AA.VV., *Cronología de la estadística en México (1521-2003)*, INEGI-Banco de México, México, 2005.

ABELLÁN, José Luis (dir.), *El exilio español de 1939,* Taurus, Madrid, 1976, vol. 1.

ALANÍS ENCISO, Fernando, *El gobierno del general Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2000.

ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, "Datos y antecedentes relativos a la implantación en México del doctorado en Derecho", *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, julio-diciembre, núm. 35-36, 1959.

ALTED VIGIL, Alicia, *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Aguilar, Madrid, 2005.

ARNAIZ AMIGO, Aurora, "El Distrito Federal y la Facultad de Derecho: vivencias", *Revista de la Facultad de Derecho*, tomo LIII, núm. 241, México, 2003.

AZAÑA, Manuel, *Causas de la guerra de España*, Crítica, Barcelona, 1986.

BARATAS DÍAZ, Luis Alfredo, "Los científicos y las organizaciones de ayuda a los refugiados", en: VALENDER, James [et al.], *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*, El Colegio de México, México, 1999.

BEN-AMI, Shlomo, *La dictadura de Primo de Rivera: 1923-1930*, Planeta, Barcelona, 1984.

BRAVO UGARTE, Javier, *Compendio de Historia de México*, Editorial Jus, México, 1981.

BROUÉ, Pierre, *La revolución española (1931-1939)*, Península, Barcelona, 1977.

CARRILLO PRIETO, Ignacio, Germán ROCHA RODRÍGUEZ [et al.] (comps.), *Compilación de Legislación Universitaria de 1910 a 1976*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977, tomo II.

CORONA FIGUEROA, Gustavo, *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*, Talleres de impresiones tipográficas, México, 1975.

CORTES CONSTITUYENTES, *Constitución de la República española*, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1931.

CRUZ OROZCO, José Ignacio, *Maestros y colegios en el exilio de 1939*, Institució Alfons el magnànim, Valencia, 2004.

FIX-ZAMUDIO, Héctor, "Los juristas", en: AA.VV., *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Difusión Cultural, México, 1991.

GARCÍA GALLO, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho español*, Ediciones Artes y Gráficas, Madrid, 1977, vol. I.

GARIBAY, Ricardo, "Por aquellos españoles", en: AA.VV., *El exilio español en México, 1939-1982*, Fondo de Cultura Económica-Salvat, México, 1982.

GARRIDO, Luis, "El X aniversario del doctorado en Derecho", en: AA.VV., *Décimo aniversario del doctorado en Derecho,* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1959.

GILLY, Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, Ediciones Era, México, 1994.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, Alianza, Madrid, 2005.

GONZÁLEZ, Luis (coord.), *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940*, El Colegio de México, México, 1979-1981, vol. VI, núms. 14, 15, 16, 17.

GONZÁLEZ, Luis, "El liberalismo triunfante", en: AA.VV., *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 2005.

JACKSON, Gabriel, *Aproximación a la España contemporánea 1898-1975*, Grijalbo, Barcelona, 1981.

LABASTIDA, Horacio, "Las constituciones mexicanas", en: AA.VV., *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917 en su septuagésimo quinto aniversario*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1992.

LANDA VAZ, Rubén, *Sobre Don Francisco Giner*, Editorial Cuadernos Americanos, México, 1966.

LERNER, Victoria, *La educación socialista,* en: GONZÁLEZ, Luis (coord.), *Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1934-1940*, El Colegio de México, México, 1979, vol. VI, núm. 17.

LÓPEZ MORILLAS, Juan, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.

MADRID HURTADO, Miguel de la, "La Constitución de 1917 y sus principios políticos fundamentales", en: VALADÉS, Diego y Rodrigo GUTIÉRREZ RIVAS (coords.), *Economía y Constitución, Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional,* Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2001, tomo IV.

MALLO, Jerónimo, "Los Krausistas españoles", *Cuadernos Americanos,* año XVI, vol. XCVI, núm. 6, México, noviembre-diciembre, 1957, pp. 73-85, pp. 79-80.

MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, *Historia de la Facultad de Derecho*, México, Facultad de Derecho-UNAM, 1997.

MEYER, Lorenzo, "La institucionalización del nuevo régimen", en: AA.VV., *Historia general de México*, El Colegio de México, México, 2005.

MEYER, Lorenzo, *La marca del nacionalismo*, en: TORRES, Blanca (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, Senado de la República-El Colegio de México, México, tomo IV.

RAMOS GARCÍA, Jacqueline Alejandra, *Los juristas del exilio español en México*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Fundación Pablo Iglesias, Morelia, 2012.

RAMOS GARCÍA, Jacqueline Alejandra, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, Instituto de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2012.

ROMO MICHAUD, Javier, "Manuel Pedroso. Jurista universal, filósofo, maestro y humanista por excelencia", en: SERRANO MIGALLÓN, Fernando (coord.), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho,* Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Derecho, México, 2003.

SÁNCHEZ RON, José Manuel, *Cincel, martillo y piedra. Historia de la Ciencia en España (siglos XIX y XX)*, Taurus, Madrid, 1999.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Seis años de gobierno al servicio de México*, Secretaría de Gobernación-Secretaría de Educación Pública, México, 1940.

THOMAS, Hugh, *La guerra civil española*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1995, vol. I.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Estudios de Historia Contemporánea*, Hogar del Libro, Barcelona, 1982.

TUSELL, Javier, *Historia de España en el siglo XX*, Taurus, Madrid, 1998, tomo II.

VILAR, Pierre, *La guerra civil española*, Edición Revolucionaria, La Habana, 1990.

VINCENTI Y REGUERA, Eduardo, *Política pedagógica: Treinta años de vida parlamentaria*, Imprenta Hijos de Hernández, Madrid, 1916.

Mujeres ecuatorianas en el siglo XX: luchas políticas, sociales y de género

Mgtra. Jenny Londoño López
Academia Nacional de Historia del Ecuador

Introducción

Ecuador es un país que posee importantes antecedentes de participación de las mujeres en sus luchas políticas y sociales, pero la mayoría de sus historiadores han sido varones y se dedicaron a recoger, en su mayor parte, la historia del género masculino, con muy pocas y honrosas excepciones. Esta afirmación podemos comprobarla en los libros de historia que hasta hace muy poco se estudiaban en las escuelas, colegios y universidades del país, en donde las heroínas y los personajes femeninos eran prácticamente inexistentes.

Sin embargo, Ecuador desde su época colonial ha tenido una destacada participación femenina a lo largo de todas sus luchas sociales, políticas, laborales y culturales. Mujeres que recién en el S.XX, por el triunfo de la Revolución Liberal y por el establecimiento de un Estado laico, empezaron a salir a la luz, a educarse, a trabajar en el ámbito público, a escribir, a crear organizaciones de mujeres, y a participar en las luchas sociales, sindicales y políticas. De este modo aparecieron las primeras organizaciones feministas, sus luchas por sus derechos de género y sus escritos, y se formaron también las primeras historiadoras, aunque no todas trabajaron en recuperar su participación en la Historia.

A través de esa nueva historiografía descubrimos que hemos tenido muchísimas luchadoras y heroínas en las rebeliones indígenas de la época colonial, en la primera revolución independentista de 1809-1812, en las guerras independentistas, que nos permitieron construir nuestra República del Ecuador, en las luchas de las diversas facciones políticas durante la República, y en apoyo a la Revolución Alfarista, por la educación en todos sus niveles, por el trabajo remunerado y público, por el acceso a los partidos, por el sufragio y el poder político, por el derecho a escribir y a publicar.

La presente ponencia pretende demostrar que en el S.XX se produjo una explosión de organizaciones que reivindicaron los derechos de las mujeres a la participación laboral, sindical y política, la igualdad de derechos en el ámbito educativo, laboral, profesional, y el derecho a participar en todos los ámbitos de la escritura y el arte. Y que en el último cuarto del S.XX, las mujeres avanzaron más aún, planteando nuestro derecho a decidir sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos, a ser reconocidas como actoras en los procesos sociales y políticos y a rechazar todos los fanatismos y moralismos, en especial, los religiosos, que nos han impedido ser mujeres plenas, dueñas de nuestra vida y constructoras de nuestro futuro.

En fin, esta ponencia pretende recuperar las luchas más importantes por la participación de las mujeres en el ámbito político, sindical y de género del siglo veinte, sin cuyos avances no tendríamos las leyes de igualdad, ni la participación y presencia política que hoy hemos alcanzado las mujeres ecuatorianas en el siglo veintiuno.

Antecedentes: La Revolución Liberal y el Estado laico

El hito más importante para el avance de las mujeres en el Ecuador lo constituyó sin lugar a dudas el triunfo de la Revolución Liberal (1895-1910), liderada por el caudillo Eloy Alfaro Delgado, quien estableció el Estado laico. Fueron centenares de mujeres las que apoyaron de diversas maneras, y jugándose la vida en muchos casos por la Revolución Liberal. Y por ello, en su ideario liberal radical, Alfaro tuvo muy presente a las mujeres, por considerarlas un elemento clave en la formación de las nuevas generaciones, y para quienes presentó y solicitó en varias ocasiones al Congreso, leyes que ratificaran sus derechos a la educación, al trabajo digno, privado y público, a la formación en escuelas y talleres, al acceso a becas que les garantizaran una buena formación para una vida digna; y otras leyes que facilitaran su desenvolvimiento en la sociedad, sin las ataduras coloniales que subsistían todavía en la sociedad ecuatoriana. La primera beneficiada con la Revolución Liberal fue la guayaquileña Aurelia Palmieri (1869-1937), pues Eloy Alfaro dictó un decreto supremo legalizando sus estudios de bachiller y autorizando su ingreso a la Facultad de Medicina (julio 4 de 1895).[1]

Durante los gobiernos de Alfaro, se instituyó la separación de la Iglesia y el Estado, el Registro Civil, el Matrimonio Civil, el Divorcio, el ingreso a la educación nacional, pública y gratuita, la creación de las normales nacionales para la formación de las maestras laicas, la creación de Colegios nacionales para hombres y mujeres, el ingreso de la mujer a las universidades y al trabajo público, que empezó en las oficinas del Correo y el Telégrafo.

El Centro Feminista "Aurora"

En Guayaquil, el 1º de mayo de 1918, María de Allieri y Clara Aurora Potes de Freire crearon el Centro Feminista "Aurora", con la ayuda del dirigente obrero, Agustín Freire, y con el objetivo de proteger a la mujer obrera. Sus fundadoras fueron Heraclia de Lombeyda, Clara Aurora de Freire, Eufrasia Montes, Mercedes Gutiérrez, Ángela Pincai, Genoveva Valenzuela, Abigail Pincai, Ángela Áuria, Herminia Gutiérrez, Hortensia Bonoso, Mercedes Candelli, y Berta García. Su primer directorio estuvo presidido por Heraclia de Lombeida, como presidenta, Clara de Freire, tesorera, y Berta García, como secretaria.[2]

1 Estrada Jenny: "Aurelia Palmieri", Imprenta Municipal de Guayaquil, Guayaquil, 2001.
2 José Buenaventura Navas, *Evolución Social del Obrero en Guayaquil*, Imprenta Guayaquil, Guayaquil, 1920, p. 53

En 1919, El Centro Aurora creó su propio órgano de difusión llamado "La Mujer Ecuatoriana", que fue dirigido por Clara de Freire. En 1920, el Centro Aurora participó en el II Congreso Obrero Ecuatoriano, no sin cierta resistencia inicial de la comisión calificadora para aceptar la presencia de sus delegadas, que fueron Leonor Mesone Darquea y María Reyes. La participación de estas mujeres fue de gran importancia en razón de que propusieron que la Ley debería consagrar la igualdad del hombre y la mujer, señalando que :

> "ya es tiempo de que el Ecuador se penetre y comprenda que a la mujer debe concedérsele amplias facultades en todas las esferas sociales, atenta a la igualdad que ha demostrado tener comparativamente con el hombre en tratándose de sus facultades físicas, intelectuales y morales".[3] Solicitaron también que "se debería conceder vacaciones a las obreras por un determinado tiempo para la lactancia de los niños". Y se denunció que se obligaba a las obreras a permanecer hasta altas horas de la noche, "con perjuicio no solo de la salud de las obreras sino también de la moralidad".[4]

Al terminar el Congreso, las dignas representantes del Centro Aurora consiguen que se apruebe "*dar apoyo a todas las organizaciones obreras femeninas, formar escuelas y talleres para ellas, adjuntas a las sociedades obreras, exigir el alza de sueldos y salarios para las obreras y empleadas, entre algunas otras reivindicaciones a favor de la mujer trabajadora*."[5]

En 1919, Rosa Vivar fue una importante lideresa de origen cuencano que luchó en la Asociación Sindical Obrera (ASO) de los trabajadores de las minas de Portovelo. Era empleada doméstica, pero terminó siendo lideresa en el Comité de Negociación con la empresa minera. La policía arremetió contra los huelguistas y Rosa Vivar fue expulsada de Portovelo por los dueños de la Empresa SADCO. Como reconocimiento, su nombre fue dado al Premio que se adjudica cada año a los más destacados ciudadanos por el Gobierno Provincial de El Oro.[6]

Las primeras maestras laicas y feministas de la Revolución Liberal

Durante los gobiernos de la Revolución liberal tuvimos las primeras profesionales médicas y las nuevas heroínas sociales: las maestras, las periodistas, las escritoras, las feministas, que crearon organizaciones de mujeres y que lucharon por la autonomía, la educación, el trabajo, el arte, y los derechos políticos para las mujeres. Entre Las primeras maestras egresadas del Normal de Señoritas que inauguró Alfaro en 1901 estaban: Rita Lecumberri Robles (poeta guayaquileña), Lucinda Toledo (quiteña), Mercedes Elena Noboa Saá (quiteña), María Luisa Cevallos y Dolores J. Torres (cuencana) quien fundó una escuela en su casa y formó la Liga de maestros del Azuay (1922).[7]

Zoila Ugarte, Rosaura Galarza y María Angélica Idrobo, pioneras del feminismo y del periodismo ecuatoriano, editaron las primeras revistas feministas en Quito y Guayaquil y fundaron, entre otras, "*La Sociedad Feminista Luz de Pichincha*". Este movimiento de mujeres tuvo una orientación feminista,

3 *Actas del II Congreso Obrero Ecuatoriano*, Tipografía y Litografía de la Sociedad Filantrópica del Guayas, Guayaquil, 1921, p. 83.
4 Ídem, p. 64.
5 Albornoz, Oswaldo: La mujer en la Jornada del 15 de noviembre de 1922. Publicado en Ecuador Noticias, Quito, 15 de noviembre de 2010.
6 Daniel Kersfeld: Rosa Vivar: Líder de las huelgas de Portovelo: Especial para Diario el Telégrafo, Quito, 30 de octubre de 2013.
7 Gema, Grupo de Educadoras María Angélica, "Maestras que dejaron huellas", CONAMU, Quito, junio, 2000.

pues reivindicaba el derecho a la educación y al trabajo como las llaves maestras de la ciudadanía de las mujeres, de su autonomía y desarrollo personal. En él encontramos a mujeres que rechazaron la opresión y el fanatismo religioso y lo identificaron como uno de los peores lastres para la libertad y el desarrollo integral de las mujeres. Alicia Jaramillo, bajo el seudónimo de "sor Marisa", escribió duros y lapidarios textos contra el fanatismo de la Iglesia Católica, contra el Vaticano y los curas opositores al desarrollo y participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Hubo centenares de maestras destacadas, en todo el país, algunas de las cuales dirigieron los primeros liceos femeninos creados por Alfaro:

Algunas de ellas fueron: Mercedes Gonzalez, Dolores Sucre, Ángela Carbo, Carolina Febres Cordero, Victoria Vásconez Cuvi, Zoila Rendón, Adelaida Velasco, Josefina Veintemilla, María Esther Martínez, Blanca Martínez Mena de Tinajero, Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez y Elisa Ortiz de Aulestia. Otras escribieron sobre el derecho al voto, como Hipatia Cárdenas de Bustamante, o cultivaron el difícil arte de la poesía como Elisa Mariño y su hija Morayma Ofir Carvajal, excelentes maestras, periodistas y poetas. María Angélica Carrillo de Mata Martínez, (de Píllaro, Tungurahua), becaria de la U. de Berlín, se doctoró en Filosofía y Pedagogía. Fue la fundadora del Colegio 24 de mayo, formó parte de la Comisión Interamericana de Mujeres. En 1969, fue la primera mujer Subsecretaria de Educación. Fundó el Colegio de América.

También se destacaron periodistas y literatas tan importantes como: Rosa Borja de Icaza, (1889-1964) periodista, literata, compositora y feminista guayaquileña:

> Fue consejera Provincial y Directora del Centro de Estudios Literarios de la Universidad de Guayaquil. Fundadora y Directora de la Revista "Nuevos Horizontes". Miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, del Instituto Cultural Ecuatoriano y de la Academia de Historia de Cartagena de Indias. Vicepresidenta fundadora del Círculo de Periodistas del Guayas y Vicepresidenta de la Sociedad Bolivariana de Guayaquil. Fundadora de la Legión Femenina de Educación Popular, Delegada a la Confederación Femenina de la Paz en Argentina. Presidenta fundadora de la Unión de mujeres Americanas, sección Ecuador, miembro de honor de la Unión Interamericana de Mujeres. Formadora de empleadas y obreras. Una de las calles de la ciudad de Guayaquil lleva su nombre.[8]

En 1927, Obdulia Romelia Luna Luna, venciendo terribles escollos, consiguió el primer título de doctorado en Jurisprudencia, en la Universidad de Guayaquil, llegando a ser una de las primeras abogadas en América Latina. Otras mujeres se atrevieron a disputar espacios en la educación, en el trabajo y en la administración pública. Así Berta Valverde Alvarez llegó a ser la primera concejala de Guayaquil por la fracción socialista-demócrata y luego la primera y única Jefa Política del puerto.[9]

La consecución del sufragio femenino y las luchas de las mujeres a partir de la década de los 30

Con los cambios producidos por la Revolución Liberal, y el acceso a la educación y a las luchas

8 Jenny Estrada,"Mujeres de Guayaquil Siglo XVI al Siglo XX", Publicaciones del Banco Central del Ecuador, Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil, 1984.
9 Ketty Romoleroux: Situación Jurídica y social de la Mujer en el Ecuador, p.88.

políticas, las mujeres abogaron por el derecho al sufragio femenino, conseguido tempranamente en relación al resto de América Latina, ya que el Ecuador fue el segundo país de Sudamérica, después de Uruguay, que reconoció el derecho al voto de las mujeres, en 1929, luego de que en 1924 se acercara a sufragar Matilde Hidalgo, quien además fue la primera bachiller graduada en un Colegio de varones de Loja y la primera médica ecuatoriana graduada con honores. De todos modos la cuestión del sufragio femenino se convirtió en un tema polémico por varios años, en los cuales, sectores de la Iglesia Católica llegaron a tomar partido a favor, porque pensaron que si la mayoría de las mujeres eran católicas, ellos podrían manipularlas para favorecer a sus candidatos. Así lo explica el Sociólogo Rafael Quintero:

> En efecto, la manipulación del voto femenino había sido una constante intención de la derecha y de la iglesia desde la segunda década del presente siglo (XX). Intención convertida en una decisión política del Partido conservador, alimentada por sus expectativas de que los intereses que representaban se verían servidos por la extensión del sufragio a un electorado potencial, sobre el cual el partido de la iglesia Católica, ejercía una poderosa influencia ideológica.[10]

Un hecho importante en la vida política del país fue la Revolución Juliana de 1925, respecto de la cual el historiador Juan Paz y Miño señala que, en este período, "*la Junta dictó una serie de medidas: creó ligas de salud pública y organizó el Servicio Sanitario Nacional; estableció, en cada capital provincial, una Escuela de Industrias y Oficios para mujeres, sostenida por la respectiva Municipalidad; obligó a la Junta de Beneficencia de Guayaquil a reformar un porcentaje del reparto de loterías a favor de los infantes y de la "Casa de la Madre", así como a establecer escuelas en los predios bajo su administración; reglamentó la jornada y estableció el descanso dominical obligatorio; y, lo que fue más importante, creó el "Ministerio de Previsión Social, Trabajo, Agricultura, Beneficencia, Sanidad, Higiene, Estadística e Inmigración y Colonización*".[11]

En enero de 1930, Zoila Ugarte invitó a una destacada intelectual española, Belén de Sárraga, Masona y feminista, para que dictara charlas en la ciudad de Quito y Guayaquil. Ella estaba haciendo un recorrido por América Latina para impulsar el sufragio femenino. La Iglesia no perdió un minuto en fulminar a la ilustre visitante con la invectiva de una furiosa pastoral, que se difundió entre los feligreses, llamando a movilizarse a fanáticos y beatas, quienes salieron a las calles llamando a desplazarse al parque del "Ejido", donde pedían otra hoguera bárbara para Zoila y Belén. Por fortuna, en esta ocasión y previendo desmanes, la policía dio protección a las conferencistas y al foro. Posteriormente, las mujeres guayaquileñas recibieron con gran entusiasmo y demostraciones públicas de apoyo, a la feminista internacionalista Belén de Sárraga, y formarían el Frente Femenino Anticlerical de Guayaquil, que fue muy combatido por los sectores más recalcitrantemente católicos.[12]

Por esos años, una de las más importantes pioneras de la lucha política y social fue Nela Martínez Espinoza, quien nació el mismo año de la muerte del General Eloy Alfaro (1912). Ella fue maestra y

10 El Mito del Populismo en el Ecuador", Abya-Yala ed. Quito, 1980, p.243.
11 Tomado Juan Paz y Miño, La Revolución Juliana en el Ecuador 1925-1931 Políticas Económicas.Pg.45.
12 Raquel Rodas, Zoila Ugarte de Landívar, patriota y republicana, "heroína ejemplar del feminismo", Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, Gobierno Nacional. Pp.166-167.

empezó a militar en el Partido Comunista Ecuatoriano en 1932, dos años después contrajo matrimonio con Joaquín Gallegos Lara, escritor del grupo de "Guayaquil", con quien compartían la militancia partidaria, luego vivieron en Quito y en 1936 se separaron.

Nela Martínez, siguió militando y participó activamente en la Alianza Femenina Ecuatoriana, AFE, que fundó con otras destacadas luchadoras de la época como Matilde Nogales, María Luisa Gómez de la Torre, Laura Almeida, Dolores Cacuango (lideresa indígena), Isabel Herrería, y otras. Las organizaciones femeninas de izquierda luchaban para que sus candidatas fueran electas. En 1933 fueron elegidas concejalas la doctora Matilde Hidalgo y la obstetra Bertha Valverde, después de una sostenida lucha de la Alianza Femenina Ecuatoriana, dirigida por Nela Martínez y Luz Bueno. En 1941, Matilde Hidalgo fue electa diputada principal, en la Provincia de El Oro, pero su partido le jugó una mala pasada y la relegó a la calidad de suplente.

Desde 1938, Nela fue incansable luchadora antifacista y en 1941 apoyó la creación del Comité Movimiento Popular Antitotalitario, en la Casa del Obrero. En ese grupo estaba también la guayaquileña Ana Moreno, destacada luchadora social, quien en el contexto de la guerra civil española (1938) ayudó a organizar el Socorro Rojo Internacional, organización comunista de apoyo a los combatientes del Frente Republicano en España; también hizo parte del Movimiento Antinazi y cumplió tareas militares importantísimas en la Revolución de 1944, cuando estuvo presa por 4 días, aunque fue liberada por la presión popular.[13]

Otra lideresa de este grupo fue la quiteña Luisa Gómez de la Torre, quien estudió en la Escuela Normal contra el deseo de toda su distinguida familia. Fue la primera y única maestra del Colegio Nacional Mejía, elegida por concurso de merecimientos. Luchadora contra la dictadura de Velasco Ibarra y la única mujer presente en la creación del Partido Socialista Ecuatoriano, y fundadora también del Partido Comunista del Ecuador.[14]

Nela Martínez se integró a la Acción Democrática Ecuatoriana (ADE) en 1943 y tuvo una importante participación en la revolución de 1944, llamada "la Gloriosa", en la que un levantamiento popular derrocó al dictador Carlos Arroyo del Río. Entonces, Nela con un grupo de revolucionarios se tomaron el palacio de Gobierno y ella gobernó al país durante tres días, ordenando la liberación de los presos políticos. A poco tomó el poder José María Velasco Ibarra, en contubernio con la derecha y el partido Liberal, traicionando al movimiento de izquierda que lo había apoyado, y ofreció un cargo público a Nela Martínez, que ella rechazó, abandonando el Palacio de Carondelet, al descubrir la traición. Al volver a su cargo de maestra, encontró que había sido destituída. "*A fines del 45 los trabajadores del Ecuador nombraron a Pedro Saad diputado funcional a la Asamblea Nacional Constituyente, Nela fue la segunda suplente y le tocó concurrir desde el 12 de diciembre a tres sesiones…Fue la primera mujer que ascendió a una diputación en el país*."[15]

13 Daniel Kersffeld: Ana Moreno: El siglo de una pasión Revolucionaria, Especial de Diario el Telégrafo, Quito, 20 de novbre. De 2013.
14 Ibídem..

Las líderes indígenas: Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña formaron los primeros sindicatos agrícolas en Pesillo, en 1944, e impulsaron la construcción de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) y el Instituto Indigenista Ecuatoriano (IIE), aliados a la izquierda y al PC. Dolores participó en el Congreso latinoamericano realizado en Cali, Colombia, organizado por la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). En 1946 fundó con Tránsito la primera escuela bilingüe quichua-español, lo que contrasta con el hecho de que una veintena de años más tarde, en 1963, la dictadura militar prohibiera el quichua en las escuelas.

Dolores Cacuango murió a los 90 años, en 1971, tras una vida de luchas por la tierra y la educación para la población indígena, que fue apoyada por el Partido Comunista del Ecuador y varias lideresas del mismo, entre ellas Nela Martínez, Luisa Gómez de la Torre y la líder indígena Tránsito Amaguaña. Dos décadas más tarde, el gobierno de Rodrigo Borja creó el Sistema de Educación Bicultural Bilingüe y en 2008, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que implicaba una ampliación y potenciación de lo que había. Retomando la memoria de Dolores Cacuango, el 8 de marzo de 2009, en el día Internacional de la Mujer, la UNESCO presentó una exposición en París en homenaje a esta líder y luchadora indígena ecuatoriana. "Semillas de un sueño" se llamó la muestra, en la que se expuso la historia de las mujeres y las luchas indígenas en el Ecuador.[16]

La organización "Alianza Femenina Ecuatoriana" fue suprimida abruptamente por el Partido Comunista Ecuatoriano (PCE) y esto causó una ruptura entre la líder Nela Martínez y el partido en el que militaba. Posteriormente, ella viajó a Guatemala, al Congreso Internacional de Mujeres Latinoamericanas, en donde condenaron la utilización de la bomba atómica y apoyaron la creación del Partido Comunista de Guatemala. En 1949, la infatigable Nela fue delegada al Congreso Mundial por la Paz, a realizarse en París, y se quedó un año largo en Europa participando con la Federación de Mujeres en Polonia, Checoeslovaquia, URSS, Italia, en la organización de "Mujeres antifascistas" y en la recolección mundial de firmas contra la guerra atómica. Una vez de regreso en el Ecuador, ella apoyó decididamente a la Revolución Cubana.[17] En 1950 contrajo matrimonio con Raymond Meriguet, incansable luchador y revolucionario antifacista.[18]

En 1956, Nela presidió la Primera Conferencia de Mujeres Trabajadoras de Pichincha, que se reunió en Quito, en donde se planteó una Carta de Reivindicaciones que exigía la supresión de toda forma de discriminación contra la mujer. En aquel momento, en el PCE surgieron discusiones y enfrentamientos acerca de la línea política a seguir. "*Es en ese contexto, y luego de una accidentada sesión plenaria del Comité Central del PCE que resultó en una serie de expulsiones, que elementos salientes del viejo PCE y elementos provenientes de la Unión Revolucionaria de Juventudes Ecuatorianas (URJE) comienzan a organizar lo que devendría* en la creación del "Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano" (PCMLE). *El Congreso Constitutivo del nuevo partido se realizó el 1 de agosto de 1964 en el poblado*

15 Rodolfo Pérez Pimentel: www.diccionariobiográficoecuador.com/tomos/tomo16/m4.htm
16 Ver "Una Historia de Rebeldía", CEDEP, Quito, en Biblioteca Campesina. No.28.
17 www.voltairenet.org/article121690. <Una biografía de Nela Martínez>, Red Voltaire, 3 de agosto de 2004.
18 Voltairenet.org. La Ecuatoriana del Siglo XX, Una biografía de Nela Martínez. Archivos 3 de agosto de 2004.

de Pascuales, provincia de Guayas.[19] El PCMLE se regiría en adelante por los postulados políticos de la República Popular China.

En 1960 se conforma la Unión Nacional de Mujeres del Ecuador (UNME). Y en ese mismo año Nela Martínez fundó la Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas (URME), en la que continuó con su línea por fortalecer la participación política de las mujeres en el Ecuador. Creó la revista "Nuestra palabra", donde se debatían temas sobre el marxismo y las amargas realidades que vivían las mujeres.

Nela tomó posiciones políticas firmes en defensa de Cuba ante el bloqueo que sufrió desde 1959 por parte de EEUU. En el primer número de la revista, en 1963, Nela felicitó a la Revolución Cubana y exaltó la participación de las mujeres de dicho país en ese proceso. Además trabajó mucho en lograr acciones de solidaridad con el pueblo cubano. Cuando se rompieron las relaciones con Cuba, ella recibió de su último embajador el encargo de la bandera cubana que flameaba en esa Embajada, la que guardó durante 18 años hasta el restablecimiento de relaciones del Ecuador con Cuba. Rosemarie Terán señala que: "*Hay que reconocer en Nela un esfuerzo de renovación de los significados del internacionalismo comunista. Su vinculación a organizaciones democráticas feministas, internacionales, algunas de las cuales lideró, constituyeron una plataforma para desarrollar concepciones respecto al papel histórico de las mujeres en contextos de transformación social*." [20]

Las mujeres de "URME" fueron cuestionadoras del machismo que todavía era dominante en los partidos de izquierda, quienes aceptaban la participación de las mujeres en las marchas, huelgas, luchas, y tareas domésticas en las organizaciones, pero no en los roles de dirección, pues no las creían capacitadas para ello. Los partidos comunistas tampoco aceptaban el feminismo ni las luchas feministas, pues las consideraban una lucha de carácter burgués.

Nela fue también impulsora de varias organizaciones como la Federación Ecuatoriana de Indios, la Confederación de Trabajadores del Ecuador, (CTE). Apoyó el "Frente Continental de Mujeres contra la Intervención imperialista de EEUU", creado por las mujeres cubanas y fue la creadora y presidenta del Capítulo Ecuador. Fue cuando dirigía ese Frente Continental que tuve la suerte de conocerla, a principios de la década de los ochentas y tuve el alto honor de ser su secretaría durante un período. Recuerdo con emoción el viaje que impulsamos con la participación de organizaciones de mujeres de varios países latinoamericanos, a Paita, Perú, en 1989, "*para conocer el lugar en el que nuestra heroína de la Independencia, Manuela Sáenz y Aizpuru estuvo exiliada hasta su muerte, en el que un gran contingente de mujeres viajamos por tierra para encontrarnos con mujeres de Perú, Venezuela, Colombia y Cuba que también habían sido convocadas y empezamos a derrotar el silencio de hierro que se había forjado por años alrededor de nuestra heroína, motivado por viejos prejuicios misóginos*." [21]

19 Darío Villamizar Herrera. *Insurgencia, democracia y dictadura. Ecuador: 1960-1990.* Quito: El Conejo, 1990.
20 Rosemarie Terán Najas. Historias de Mujeres: "El ser colectivo" de Nela Martinez Espinosa. En Nela Martínez Espinosa INSUMISAS, Textos sobre las mujeres. p.7-9.
21Londoño, Jenny: Comunicado del Frente Continental de Mujeres por la Paz y contra la Intervención, Capítulo Ecuador, Quito, Mayo 8 de 1988.

Allí, en el lugar en el que vivió Manuela Sáenz su exilio y en el que murió atacada por la difteria, fue presentada por Nela la "Declaración de Paita", que elaboramos colectivamente y que fue firmada por las autoridades peruanas y organizaciones presentes en aquel histórico evento. Fue ahí que el movimiento de mujeres del Ecuador y lideresas de otros países latinoamericanos recuperamos la imagen de Manuela Sáenz para la historia latinoamericana y la reivindicamos como la más importante luchadora de nuestra Independencia.

Además de maestra y escritora, Nela Martínez fue miembro del Comité Ejecutivo y del Comité Central del Partido Comunista, lideresa política de la izquierda y luchadora antifascista, que inició la publicación del periódico Antinazi, del que se publicaron 36 números hasta 1944. Fue también una internacionalista y feminista cabal, y una gran escritora y oradora. Entre otros reconocimientos, fue condecorada por el Municipio de Quito con el premio "Manuela Espejo" y por el Congreso Ecuatoriano. Recibió también la orden "Ana Betancourt", entregada por el Consejo de Estado de la República de Cuba, en marzo de 1993, en tanto que la Asamblea Nacional del Ecuador colocó su nombre al hemiciclo del Pleno de la Asamblea Legislativa. Murió en 2004, a los 86 años de edad, en Cuba, adonde viajó por razones de salud, dejando una gran cantidad de ensayos políticos, de historias de mujeres, poemas, y relatos. Algunos de los cuales fueron recogidos en un libro titulado: "Nela Martinez Espinosa, Insumisas, Textos Sobre Las Mujeres", publicado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio y su Titular María Fernanda Espinosa Garcés, en el Gobierno presidido por el Eco. Rafael Correa Delgado, en noviembre de 2012.

Mujeres en las organizaciones sindicales, políticas y feministas en las últimas décadas del siglo XX

La década de los 70, en Ecuador, estuvo marcada por una fuerte lucha antioligárquica y anti-imperialista, que aprovechó el espacio de acción política dejado por el autodenominado "Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas", presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara. Este gobierno planteó un audaz programa de reformas que incluía la estatización del petróleo, el ingreso del Ecuador a la OPEP, una nueva reforma agraria, la defensa de las 200 millas de mar territorial, y el respaldo a los proyectos de integración latinoamericana. Además, pese a ser formalmente una dictadura, fue un gobierno respetuoso de los DDHH y mantuvo vínculos importantes con los sectores de izquierda y la dirigencia sindical.

En ese marco surgió a la luz pública la revista de izquierda "Nueva", creada y dirigida por Magdalena Jaramillo de Adoum. Era una revista de corte nacionalista, antioligárquica y anti-imperialista, alrededor de la cual se nucleó un interesante grupo de mujeres que centró su acción en la labor periodística, la denuncia de los crímenes y abusos dictatoriales en el Cono Sur y la solidaridad con los pueblos en lucha. De ahí que este grupo femenino desarrollara una significativa acción de respaldo y protección a

22 CEPAM, 1989: "El reto de construir Nuestro Movimiento, Aportes.", documento, Quito, septiembre 4. p.7.

los exiliados latinoamericanos que llegaban o se radicaban en el Ecuador. Originalmente formaron parte de este grupo la ya mencionada Magdalena Jaramillo (también conocida como Magdalena Adoum), su hija la periodista Alejandra Adoum, la actriz Toty Rodríguez y otras. Más tarde, ese grupo se convirtió en un centro de promoción democrática y se integraron a él Lily Rodríguez, Dolores Padilla, Rosa Echeverría, Rocío Rosero, Elsa María Castro, Miriam Garcés y otras activistas, algunas de las cuales fueron, años después, las fundadoras del Centro de Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM).

Volviendo a los años 70, cabe señalar que esta tendencia femenina posteriormente tomó una mayor actividad crítica contra el Triunvirato Militar que se apropió del poder en enero del 76 y gobernó hasta el 78, el cual fue tomando tintes crecientemente represivos y asumiendo una política neoliberal. En la lucha contra esa dictadura se destacaron los trabajadores y el movimiento sindical, el movimiento estudiantil y, las mujeres, que para entonces, empezaron a visibilizarse en su repudio a la segunda dictadura.

En este período, la presencia y combatividad de las mujeres, en las jornadas de lucha, posibilitó su reconocimiento formal en las Secretarías y núcleos femeninos al interior de las Centrales Sindicales. En este contexto, surgieron nuevas formas de expresión del movimiento social y aparecieron nuevos movimientos y nuevos actores y actoras que tomaron fuerza en el espectro político. Fueron éstos, entre otros, el Movimiento Indígena y el Movimiento de Mujeres, que surgieron como los más representativos del movimiento social en las últimas décadas del siglo XX.

En 1978 se constituyó la Unión de Mujeres trabajadoras, UMT, al interior de la CEDOC, Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos, y la "Secretaría Femenina del Movimiento Campesino Riccharimui"; y en 1979, se creó el "Departamento de la Mujer Trabajadora" de la Confederación de Trabajadores del Ecuador.[22] Sin embargo, estos frentes estuvieron subordinados a las direcciones sindicales y no lograron desplegar una actividad propia, con relación a las reivindicaciones femeninas, en tanto funcionaban como órganos de apoyo a la actividad sindical y manejaban la ideología de que los problemas de las mujeres eran consecuencia únicamente de la explotación capitalista[23] y que, por tanto, primero había que enfrentar el modo de producción capitalista y desarticularlo, dejando para una etapa posterior la lucha por las reivindicaciones específicas de las mujeres.

Aunque en Ecuador no logró desarrollarse un proceso fuerte y sostenido de industrialización y, muy al contrario, este proceso fue bastante débil, hasta el punto de no producir una poderosa clase obrera, sí podemos afirmar que los trabajadores ecuatorianos, entre los cuales había no solo obreros industriales, sino también campesinos, artesanos, empleados públicos e informales, hombres y mujeres, integrados en las centrales sindicales, lograron constituir un vigoroso movimiento obrero, que llegó a despuntar como uno de los más importantes movimientos sociales de las décadas de los 70 y 80, conjuntamente con el movimiento estudiantil, que adquirió mucha fuerza en las luchas por sus reivindicaciones. Entre

23 CEPAM, ibidem.

las organizaciones más destacadas podemos mencionar a la FEUE, Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador y el Movimiento de Mujeres.

En 1980 se creó el FUT, Frente Unitario de Trabajadores, en el que se unieron la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (CEDOCUT), la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Unión General de Trabajadores del Ecuador (UGTE), que actuaron unificadamente durante los gobiernos llamados democráticos, aunque tenían diversas ideologías políticas.

El extraño "accidente aviatorio" que acabó con la vida del primer presidente electo que siguió a las dictaduras, Jaime Roldós Aguilera y su esposa Martha Bucaram, el 24 de mayo de 1981, fue, como lo sabemos ahora, producto del Plan Cóndor, alianza de las dictaduras militares en los 70s y 80s en los países de América Latina, para destruir las organizaciones de izquierda que habían comenzado a desarrollar luchas importantes contra la dominación e imposiciones imperialistas estadounidenses.

A Jaime Roldós lo reemplazó en el poder su vicepresidente Oswaldo Hurtado, del Partido "Democracia Cristiana", quien emprendió una política económica neoliberal y de represión al movimiento popular. En rechazo de ello, fue muy importante, muy nutrida y combativa la realización de la Quinta Huelga Nacional, en 1982, en la que se juntaron los movimientos obrero, campesino, magisterial, estudiantil, indígena y de mujeres, para rechazar la devaluación monetaria impuesta por el régimen, y marcó un hito histórico, que obligó al gobierno a revisar varios aspectos de su incorrecta política económica y social.

Durante más de dos décadas, el movimiento sindical con el Frente Unitario de trabajadores a la cabeza, el estudiantil, el magisterio, las mujeres y los pobladores protagonizaron una cadena de encuentros y convenciones, paros sectoriales y huelgas nacionales, negociaciones y concertaciones, para responder a la creciente crisis económica y a los recortes sistemáticos y planes de reajuste impuestos por cada uno de los gobiernos, del período democrático, luchas apoyadas por las mujeres trabajadoras, las amas de casa de los barrios populares y las incipientes organizaciones de mujeres, que eran más bien sectoriales.

Sobre este período nos dice Pérez Sáinz: ..."*el FUT había conseguido erigirse en portavoz de amplios sectores populares que rebasaron el ámbito tradicional de su influencia…*", pero también señala que hubo "*limitaciones del movimiento laboral para convertirse en una fuerza hegemónica capaz de plantear, desde las demandas populares, una alternativa efectiva a la propuesta estatal de cómo encarar la crisis*."[24]

24 Pérez Sáinz, J.P. *Crisis, conflictividad social y coyunturas sociales en Ecuador (1981-1985),* en ECUADOR DEBATE, CAAP, Quito, 1986. (fotocopia FLACSO, s/f.) p.47.

En 1983, la destacada etnóloga Ileana Almeida, escribió una serie de artículos sobre la situación étnica en el Ecuador, titulados: *"La auto-conciencia nacional"*[25] y "*Por la oficialización de la lengua Kichua en el Ecuador", Pueblos Indígenas y Educación*.[26] Reivindicamos a Ileana Almeida y a Nidia Arrobo como defensoras permanentes de los derechos de los pueblos indígenas, y, quienes escribieron sobre la autonomía indígena frente al Estado nación y a la globalización neoliberal[27]. Ileana Almeida ha escrito además sobre el levantamiento indígena de 1990 y varios artículos sobre temas de las nacionalidades indígenas. En 2005 salió a la luz pública su importante investigación: "Historia del Pueblo Kechua".[28]

La estrepitosa caída del Muro de Berlín, y del paradigma socialista del Este, en noviembre de 1989, y el fortalecimiento del modelo neoliberal en el mundo y en el Ecuador, redujeron y debilitaron la institucionalidad del Estado, echando a la desocupación a millares de empleados públicos y se inició el desmantelamiento de los programas sociales del Estado benefactor. Cientos de empresas quebraron y lanzaron a muchos trabajadores/as a la calle y, en ese mismo proceso, se debilitó el movimiento sindical, perdiendo su peso específico en la sociedad. Sin embargo, el Movimiento Indígena tomó fuerza y realizó varias movilizaciones en exigencia de sus derechos, ganando una importante presencia en la vida política del país.

Paralelamente a esta especie de orfandad y pérdida de la sombra protectiva del Estado, pero también de las utopías inspiradoras, se agudizó un panorama gris de corrupción generalizada de gobernantes y burócratas, lo que produjo también el debilitamiento de otras instituciones tales como los movimientos sociales tradicionales: sindicatos, estudiantes, magisterio y partidos políticos. En ese contexto empezaron a fortalecerse otros movimientos importantes como el de los sectores étnicos: indígenas, y afrodescendientes, pero también el Movimiento de Mujeres, Derechos Humanos, Defensa del Medio Ambiente, y los movimientos de minorías sexuales LGBTI.

El Movimiento de Mujeres en el Ecuador

En la formación del Movimiento de Mujeres del Ecuador, hubo tres momentos históricos antecedentes:

1) Las organizaciones creadas por mujeres de izquierda en el Ecuador: como ya lo hemos descrito, como AFE, Alianza Femenina Ecuatoriana y URME, Unión Revolucionaria de Mujeres Ecuatorianas y otras.

2) El movimiento de insurgencia en América Latina y los partidos de izquierda en el Ecuador y la creación de varias organizaciones de mujeres de carácter provincial y local vinculadas a las luchas políticas y cotidianas por agua y servicios públicos, vivienda, salud, y trabajo, etc.

25 Ver *Cuadernos de la revista "Nueva": Revuelta y desafío: La cuestión indígena en el Ecuador* (Quito: Editorial Época) Nº 7, junio de *1983.*
26 Almeida Ileana: *"Por la oficialización de la lengua Kichua en el Ecuador",* en Pueblos Indígenas y Educación, 5: 18. pp. 21-39.
27 Ileana Almeida, Nidia Arrobo Rodas y Lautaro Ojeda Segovia: *"Autonomía indígena frente al Estado nación y a la globalización neoliberal",* Abya-Yala, Quito, 2005.
28 Ileana Almeida: *Historia del pueblo kechua,* Abya-Yala, Quito, 2005, p.312.

3) La influencia del Movimiento Feminista Internacional y Latinoamericano que influyó en la creación de organizaciones que se unieron en un amplio Movimiento de Mujeres, con diversos planteamientos y estrategias de lucha.

4) Queremos señalar que también surgieron muchas ONGs que se dedicaron a luchas focalizadas en contextos específicos y con ideologías y objetivos muy diversos, muchos de ellos financiados por organizaciones internacionales, que impulsaban diferentes ideologías políticas, desde la derecha hasta la izquierda.

De acuerdo a Raquel Rodas, quien escribió sobre los discursos de las lideresas del Movimiento de Mujeres del Ecuador, aunque ella misma reconoce no haber militado en ninguno:

> Los grupos feministas trabajan con mujeres, para las mujeres y desde ellas. Las organizaciones femeninas agrupan a mujeres que reivindican un espacio social y el derecho a llevar adelante su propio proyecto cultural, social o político. Aunque focalizan su acción en la atención a demandas concretas de las mujeres, se cuidan de no aparecer excluyentes ni opuestas a los varones. Dentro de esta clasificación caben organizaciones muy diversas. Algunas son tradicionales y han venido trabajando con un apoyo tácito, más formal que real, de la sociedad dominante. Cito como ejemplos, al Club Femenino de Cultura y las Asociaciones de Damas. Estas organizaciones de antigua data no estarían involucradas ni interesadas en fortalecer el movimiento social de las mujeres. Hay otras organizaciones femeninas reconocidas por los partidos y los sindicatos que pese a tener una intención explícita de reivindicar los derechos de las mujeres y sentirse parte del movimiento, no se separan del proyecto político androcéntrico. Estos podrían ser los casos del Comité Permanente por los Derechos de la Mujer de la Federación de Trabajadores de Pichincha, del Frente de Mujeres de la Coordinadora de Movimientos Sociales y de la Confederación de Mujeres por el Cambio, entre otras.[29]

Este último al que se refiere Raquel es la organización de Mujeres creadas por el Movimiento Popular Democrático (MPD), que llegó a tener un fuerte control de las organizaciones estudiantiles, sobre todo en algunas universidades, como la Universidad Central del Ecuador y en la central Obrera "UGTE".

Las primeras organizaciones de mujeres trabajaban en proyectos de capacitación con un sentido asistencialista y respondían a determinadas concepciones reformistas de desarrollo, en las que la mujer debía mejorar sus ingresos a partir de involucrarse en determinadas labores secundarias como un complemento a la economía familiar, lo que no apuntaba a las causas de la discriminación de la mujer. Había por otro lado, también, organizaciones que se planteaban integrar a la mujer a las luchas sociales y antiimperialistas, que unificaban a un gran número de organizaciones de izquierda, pero a las que tampoco les interesaban las reivindicaciones de género de las mujeres.

Desde finales de los años 80 se realizaron varios foros y talleres para debatir las reformas al Código penal, en lo relativo a la defensa de la integridad física, síquica y sexual de las mujeres. La realización de un "Encuentro Feminista" en Bogotá, Colombia, en 1981, tuvo eco en algunas organizaciones de mujeres del Ecuador, que decidieron acoger la declaratoria que allí se hizo sobre convertir al 25 de Noviembre en el Día de la "No Violencia Contra la Mujer".

29 Raquel Rodas Morales: Muchas voces demasiados silencios. Los discursos de las lideresas del Movimiento de Mujeres del Ecuador. Quito, fondo para la Igualdad de Género de ACDI, 2002. Doc.de Trabajo No.,4.

En 1983 se llevaron a cabo el "Primer Encuentro Cantonal de la Mujer Trabajadora", organizado por la "Unión de Mujeres Trabajadoras de Quininde" en Esmeraldas y el "Primer Encuentro Nacional de Mujeres en Riobamba".[30] En 1984, la "Unión Femenina del Pichincha" (UFP) realizó en Guayaquil el "Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Femeninas Populares". Un Segundo Encuentro Nacional de Mujeres se efectuó también en Guayaquil en 1985. [31]

En 1984 surgió la organización "Mujeres por la Democracia", que se planteaba impulsar la participación política de las mujeres en la vida nacional, aunque sus fundadoras no profesaban la teoría y práctica feministas. Esta organización estrenó sus actividades denunciando las arbitrariedades del gobierno de León Febres-Cordero y participó activamente en la campaña por el NO, en la consulta popular que realizara dicho gobierno. Denunció los crímenes de Estado de dicho gobernante e impulsó la candidatura del Dr. Rodrigo Borja. En 1985, "Mujeres por la Democracia" realizó una toma simbólica del City Bank, en protesta por la retención de fondos ecuatorianos para el pago de la deuda externa, que realizaron durante el gobierno de Borja.[32] En este período existían ya varias organizaciones de mujeres en el país, cuya naturaleza, objetivos y formas de trabajo eran diferentes y reivindicaban los derechos de género. Existían también las secretarías de las mujeres en los partidos de izquierda o en las centrales sindicales o los sindicatos, que actuaban como un brazo femenino de los mismos, y que ejecutaban las políticas definidas por sus organizaciones y a lo sumo reivindicaban ciertos derechos de las mujeres en el ámbito de la sindicalización.

Otras organizaciones empezaron a desarrollar un discurso que incorporaba las especificidades de los derechos de las mujeres. Sin embargo, esta primera etapa está más centrada en develar la discriminación sobre las mujeres, en pequeños círculos de reflexión, que en crear grandes colectivos y desarrollar una acción propositiva. Este es el caso del Centro de Información y Apoyo a la Mujer, CIAM y el "Colectivo Identidad". El Centro de Apoyo y promoción de la Mujer, CEPAM, que desarrolló un importante trabajo en el área de la formación en diversas áreas sobre Derechos y sobre todo, sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres.[33]

En 1986, el Centro de Acción de la Mujer (CAM-Guayaquil) organizó el "Primer Taller Encuentro Nacional sobre Teoría Feminista", en Ballenita, en el que comenzó a gestarse la unidad de las mujeres sobre la base de un diagnóstico común y la vigencia de una cultura patriarcal en Ecuador. También tuvieron su Primer Encuentro las Trabajadoras de la Federación Clasista de Trabajadores del Guayas (FECTLATG) y su "Primer Encuentro de Mujeres Indígenas" las integrantes de la Confederación Nacional Indígena Ecuatoriana (CONAIE). Estas últimas crearon la Dirigencia de la Mujer para optimizar

30 http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/orga-1.htm
31 Ibídem.
32 Mujeres por la Democracia, 15 años, Atopos, Quito, 1999.
33 Artículo en el diario "El Comercio", 1989: El Centro de Apoyo a la Mujer tiene nueva casa, 15 de julio. Estas vivencias fueron recogidas en un volumen titulado "Tomando fuerza para volar con fibra", publicado por el "Centro de Información y Apoyo a la Mujer -CIAM-, de Quito y el "Centro de Apoyo a la Mujer" -CAM-, de Guayaquil.

la participación de las mujeres indígenas en las organizaciones.[34] También se creó el Frente Nacional de la Mujer trabajadora impulsado por la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), que nació auspiciada por "Alianza para el Progreso" y afiliada a la Central estadounidense AFL-CIO.

En 1987, se creó "Acción por el Movimiento de Mujeres", impulsado por varios colectivos entre ellos, Mujeres por la Democracia y el CEPAM. La idea era juntarnos grupos de mujeres de diversas tendencias para construir una instancia más política que nos permitiera avanzar en la realización de unidades de acción, que nos fueran llevando a construir una unidad más amplia y poderosa y que tuviera un gran poder de convocatoria.

En 1988, los partidos políticos convocaron a las mujeres a conformar secretarías femeninas, desarrollar programas concernientes a sus necesidades de género y realizar sus propias listas para cargos de representación popular. Se creó el Comité "*No más violencia contra la Mujer*", que desarrolló múltiples actividades de concientización y propuestas para atacar este grave problema en el Ecuador. Se gestionó también la creación de la Comisión Parlamentaria para Asuntos de la Mujer, el Niño y la Familia. En el mismo año se realiza un nuevo Encuentro Feminista en Jambelí, que permea a un interesante grupo de mujeres radicales en la lucha por la equidad de género. De esta vertiente, surgirán, más tarde, otras organizaciones, entre ellas: "Feministas por la autonomía", muy centradas en los aspectos de autonomía de las mujeres, la sexualidad femenina, las identidades diversas, y la violencia de género. En 1990 las mujeres indígenas trabajaron arduamente para realizar el III Encuentro Nacional de Mujeres indígenas que tuvo la asistencia masiva de dirigentas indígenas de todo el país. Otro contingente muy importante de grupos de mujeres militaban en organizaciones barriales y populares, con un sentido reivindicativo de corte social, ligado a una problemática local. En este ámbito surgen grupos que hacían parte de lo que ahora se conoce como el feminismo popular, tales como la organización "Luna Creciente".

En el Movimiento de Mujeres del Ecuador ya existente, comenzamos a celebrar conjuntamente el "Día Internacional de la Mujer" el 8 de marzo, y el "Día de la No violencia contra la Mujer", el 25 de noviembre de cada año y se estructuró y luchó por la aprobación de la "Ley de la No Violencia contra la Mujer", desde 1993. *"La Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia nace en la Dirección Nacional de la Mujer, producto del trabajo conjunto de abogadas y juezas, grupos de mujeres organizadas, de ONGs, Comisión de la Mujer, el Niño y la Familia del Congreso Nacional y el apoyo de organismos internacionales. Se constituyó en la ley No 103 y fue aprobada el 29 de noviembre de 1995 y publicada en Ecuador en el Registro Oficial No 839 del 11 de diciembre del mismo año".*[35]

Al calor de las reuniones preparatorias para la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en

34 http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/orga-1.htm
35 Lola Villaquirán Espinosa: Ley contra la violencia a la Mujer y la Familia": En http://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/ecuador/leyes/ley-violenciamujer.pdf

Beijing, cuyo evento despertó gran expectativa en el mundo, una serie de organizaciones internacionales que trabajaban por los derechos de las mujeres apoyaron eventos en el Ecuador, con el objeto de organizar y movilizar a las mujeres en torno a sus intereses de género, con miras a la participación en Beijing. Con este apoyo económico y este objetivo coyuntural, se creó en 1994, el "Foro Nacional Permanente de La Mujer Ecuatoriana", que lo dirigió en los últimos años Liliana Durán, actual vicepresidenta de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, creada durante el gobierno de Rafael Correa Delgado, por diversos sectores de trabajadores, entre los cuales está inserto el primer Sindicato de trabajadoras domésticas, habiendo conseguido para ellas un salario mínimo igual al de los obreros y la afiliación obligatoria al Seguro Social.

En este mismo año, de 1994, surgieron una serie de ONGs y redes, que trabajaban con proyectos dirigidos a las mujeres, desde espacios de la defensa de los derechos sociales, tales como el CEIME, que se concentró en proyectos contra la violencia de género; CEPLAES, que se orientó más hacia proyectos relacionados con salud y género.

En 1994, la organización "Mujeres por la Democracia" con la participación del "Centro de Promoción y Apoyo a la Mujer", CEPAM, convocó a varios encuentros para discutir sobre los derechos políticos de las mujeres, de los que salió el mandato de crear una organización que coordinara las luchas por los derechos políticos de las mujeres ecuatorianas.

Así, en 1995, en el Seminario "*Mujeres hacia el ejercicio del Poder*" realizado por "*Mujeres por la Democracia*" surgió la propuesta de crear una organización política de las mujeres, como un espacio de la sociedad civil, con la finalidad de establecer una coordinación política en las luchas de las mujeres e impulsar la formación de liderazgos femeninos en el país. En su primer Congreso nacional, realizado en febrero de 1996 en Quito, la capital del Ecuador, la CPME contó con la asistencia de lideresas representantes de 11 provincias del país. En dicho Congreso se aprobó una "*Agenda Política de las Mujeres*", que había sido trabajada durante varios meses con lideresas de varias organizaciones entre ellas: "Mujeres por la Democracia" y CEPAM, pero también otras lideresas de varias organizaciones afines, y que contenía los principios y lineamientos estratégicos fundamentales que debían regir a la organización.

En 1996, el Ecuador tuvo la primera mujer Vicepresidenta de la República: Rosalía Arteaga, quien no hacía parte del Movimiento de Mujeres. Fue compañera de binomio de Abdalá Bucarám, cuyo gobierno populista no logró cumplir sus ofrecimientos de campaña. Empezaron las protestas del pueblo ecuatoriano, pero la primera protesta organizada por un colectivo de mujeres contra Bucaram, la planificaron "Mujeres por la Democracia" y la Coordinara Política de Mujeres Ecuatorianas (CPME), que comenzó con la toma de un hotel en el que se hospedaba uno de los ministros del gobierno de Bucaram, promotor de un vergonzoso escándalo, que fue recogido por todos los medios de comunicación. Se organizó como un té de reunión de varias escritoras y a la hora acordada se convirtió en un mitin contra el

gobierno de Abdalá Bucarám. Llegó la policía, para exigir el retiro del hotel, pero también los medios de comunicación que dieron amplia cobertura al evento.

Luego del mitin dentro del restaurante del hotel, hubo una marcha previamente preparada con varias organizaciones, con quienes nos tomamos las calles, para exigir la renuncia del mencionado presidente. Esto sucedió el de 4 de febrero de 1997 y el día 5, la movilización popular se tomó las calles de Quito, llegando incluso al Congreso Nacional para exigir la destitución de Bucaram y, el día 6 de febrero de 1967, continuaron las movilizaciones, día en el que finalmente fue destituido por el Congreso Nacional por "incapacidad mental para gobernar", pero también estaba acusado de varios peculados. Rosalía Arteaga, su Vicepresidenta, no pudo asumir la Presidencia de la República, como había sido la costumbre, hasta ese entonces, porque en el Congreso Nacional habían derogado unos meses antes el artículo por el cual el Vicepresidente pasaba a presidir la República, por muerte o destitución del Presidente y, pasó a gobernar el presidente del Congreso Nacional: Fabián Alarcón.

Avances en las políticas gubernamentales para las mujeres

El Movimiento de Mujeres emergió pues como una instancia de unidad y movilización de organizaciones de mujeres para el impulso de objetivos estratégicos y/o coyunturales. En el MM, de acuerdo a la clásica definición sociológica, existe una gran diversidad, no sólo en su composición de clase, étnica, generacional, cultural, económica, social y religiosa, sino también en los objetivos de lucha, en las estrategias y en las prácticas políticas. Dentro de esta diversidad se encontraba también la referida a las doctrinas que respaldaban los objetivos y acciones: teorías políticas, feministas, diferentes visiones de la cuestión de género, y de la lucha social reivindicativa, pero era un Movimiento que se articulaba para movilizarse por objetivos de lucha, consensuados colectivamente.

Así la CPME y el Movimiento de Mujeres se movilizaron por cambios en la Constitución, por reformas y nuevas leyes para impulsar la equidad de género: leyes contra la violencia hacia la mujer, y leyes que consignaran la igualdad de oportunidades. Se desarrollaron estrategias de interlocución con el Estado, para impulsar políticas públicas con enfoque de género y se promovieron mecanismos de discriminación positiva para forzar cambios estructurales en el ámbito del ejercicio de la política, a partir de los cambios y reformas a la legislación, aprovechando la movilización internacional de los movimientos feministas que presionaron por Cumbres, Pactos y Convenios internacionales y la movilización de la opinión pública nacional a través de diversos mecanismos de lucha. Uno de esos mecanismos de discriminación positiva fue la "Ley Electoral de Cuotas", que fue el objetivo de una de nuestras más importantes luchas políticas para promover la equidad de género en las elecciones.

En junio de 1996 la CPME promovió la conformación de la "Coalición Política de Mujeres Andinas", para articular a las mujeres de organizaciones no gubernamentales de los países andinos. Fue una

importante iniciativa, la segunda en América Latina, pues la primera iniciativa continental de unidad de las mujeres fue el "Frente Continental de Mujeres contra la Intervención imperialista", que ya hemos señalado, y cuyos objetivos eran fundamentalmente políticos. En dicha Coalición de Mujeres Políticas nos unía la lucha por los derechos de las mujeres y se produjeron importantes acciones internacionales colectivas, encuentros, investigaciones y publicaciones.

En las dos últimas décadas del S.XX, las mujeres ecuatorianas desarrollamos un trabajo nunca antes visto, por la demanda de nuestros derechos, y surgieron así innumerables organizaciones que asumieron la lucha por mejorar los diferentes aspectos de calidad de vida de las mujeres. Dentro de esa movilización ocuparon un papel determinante tres temas: los Derechos Políticos de las Mujeres y su participación pública, los Derechos Sexuales y Reproductivos y la lucha contra la violencia a la mujer.

Uno de los aspectos que abrió el camino para el posicionamiento en la esfera estatal de los Derechos Sexuales y reproductivos, de las mujeres en el Ecuador, fue la ratificación por parte del Estado de la "*Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer*", realizada el 19 de octubre de 1981. Esta Convención contiene 30 artículos que son normas jurídicas obligatorias para todo Estado suscriptor.

Respecto a las organizaciones de las minorías sexuales, conocidas como LGBTI, Judith Salgado señala que:

> *La irrupción del discurso de derechos sexuales en el Ecuador tiene como su hito inicial la acción de inconstitucionalidad contra la norma que tipificaba la homosexualidad como delito (1997). Esta es la primera vez que aparece la afirmación de que los derechos sexuales son derechos humanos ante un tribunal. A renglón seguido la Asamblea Constituyente, en un contexto específico de inestabilidad política y movilización social, incorpora la discusión de propuestas sobre derechos sexuales y reproductivos, impulsada sobre todo por organizaciones de mujeres y la no discriminación por orientación sexual fomentada principalmente por organizaciones que desde la prevención del VIH Sida promovían también los derechos de homosexuales. Así, varios derechos sexuales son reconocidos en la normativa constitucional desde 1998.*[36]

Tras una larga lucha del Movimiento de Mujeres, en la que se destacó la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, a fines de 1997, se creó el Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU, adscrito a la Presidencia de la República, como institución de Derecho Público que tenía la finalidad de promover y evaluar la institucionalización de las políticas públicas con enfoque de género, que permitiera garantizar los derechos y la igualdad de oportunidades para las mujeres; promover el acceso a las instancias de poder público a las mujeres; y asegurar su incorporación a los programas de desarrollo económico, social y cultural. La institucionalización del CONAMU fue incorporada en la Constitución desde agosto de 1998. Se negoció también la incorporación de representantes del Movimiento de Mujeres en dos instancias: la Comisión Especial Anticorrupción y la Comisión Especial de Reformas Constitucionales. Tam-

36 Judith Salgado: Derechos Sexuales en el Ecuador. p.74.

bién se previó la creación de un fondo de Equidad de Género para apoyar la acción del CONAMU.[37] En el CONAMU participaron de manera permanente: La CPME, el Foro Nacional de Mujeres y CONFEMEC, del Movimiento Popular Democrático, (MPD), que participó de las acciones relacionadas con la inclusión de las propuestas de las mujeres a la Constitución de 1998, y que mantuvieron su autonomía, como frente femenino de un partido político. "Según Decreto Ejecutivo 1733 R.O. 601 del 29 de mayo de 2009 el CONAMU inicia la definición de la Institucionalidad Pública que garantice La Igualdad entre Hombres y Mujeres denominándose COMISIÓN DE TRANSICIÓN HACIA EL CONSEJO DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO"[38].

El CONAMU continuó impulsando el "Plan de Igualdad de Oportunidades", que se convirtió en un instrumento técnico y en un marco orientador y que contenía un conjunto de objetivos estratégicos y acciones en once áreas de intervención como eran: pobreza, educación y capacitación, salud, violencia, economía, participación en el Ejercicio del poder, y toma de decisiones, Derechos Humanos, medios de comunicación, medio ambiente, y un plan para las niñas, además de mecanismos nacionales para el seguimiento y evaluación del plan.

El Ecuador desarrolló una importante normativa nacional relacionada con la violencia de género, entre la que señalamos los hitos más importantes:

- Ley 103: Ley contra la violencia a la mujer y la familia. 11-12-1995
- El Primer instrumento gubernamental ecuatoriano para el impulso de la equidad de género lo constituyó el "Plan de Igualdad de Oportunidades" que fue elaborado por la "Dirección Nacional de las Mujeres" para el período 1996-2000.
- Ley de Maternidad Gratuita 10-08-1998
- Decreto Presidencial 620, del año 2000, que promulgó el Plan de Erradicación de la Violencia de Género.
- Plan Nacional de erradicación de los delitos sexuales en el ámbito Educativo.
- Plan Nacional de Erradicación del Embarazo Adolescente.
- Creación del Programa contra la Violencia Intrafamiliar (VIF) considerado como problema de Salud Pública 20-11-1998, cuya oficialización de la Ficha de Registro se produjo en 1999.
- Se crearon Ordenanzas a nivel de Concejos Cantonales y Provinciales, como en el caso de Quito, Ordenanza 042 que declaraba la Violencia Intrafamiliar como problema social del Distrito.[39]
- 1994: La Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia y Creación de las Comisarías de la Mujer y la Familia, con el Acuerdo Ministerial No. 3548.
- 1995: Puesta en vigencia de la Ley 103 (Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia), que fue

37 Jenny Londoño,: *Situación y propuestas de las mujeres andinas: Aportes para la carta social del parlamento andino,* Alfer, Quito, 1999.
38 Comisión de transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. (Antes Consejo Nacional de las Mujeres - CONAMU)- Información SIMUJERES. http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Marco%20Conceptual/macsim_conamu.htm
39 Documento Rutas de Violencia. CONAMU.

aprobada el 29 de noviembre de 1995 y publicada en el Registro Oficial No. 839, del 2 de diciembre del mismo año. Pero su Reglamento fue expedido recién en 2004.

- 1997: Creación del Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU);
- 1997: La Ley Electoral de Cuotas. Las mujeres ecuatorianas conseguimos la aprobación de una Ley de Cuotas que señalaba en su artículo 58 que en las listas de candidaturas en elecciones pluripersonales, se debía incluir una cuota mínima del 30% de mujeres en forma alternada y secuencial, tanto para las principales como para las suplentes. Ese porcentaje debía aumentar en un 5% en cada nueva elección hasta llegar al 50%, logrando la paridad. Esta Ley incluyó además dos obligaciones: la alternabilidad de género de los votantes y la secuencialidad.
- En ese mismo año, 1997, conseguimos la aprobación de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana y la Ley de Amparo Laboral.
- 1998: Creación de la Comisión Legislativa Permanente de La Mujer, el Niño, la Juventud y la Familia en el Congreso Nacional.
- La Constitución Política del Estado de 1998 reconoció derechos específicos de las mujeres, entre los cuales se incorporó el derecho a una vida libre de violencia.
- Creación de la Defensoría Adjunta de la Mujer, Niñez y Adolescencia en la Defensoría del Pueblo, aunque con posterioridad fue eliminada y actualmente existe solo una Dirección Nacional de Defensa de Derechos de las Mujeres, la Niñez y la Adolescencia.
- El Ministerio de Salud Pública reconoció la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública, mediante acuerdo ministerial No. 01009.
- 2000: Creación de la Dirección Nacional de Comisarías de la Mujer y la Familia, que luego se llamó Dirección Nacional de Género, como una instancia ejecutiva dependiente del Ministerio de Gobierno, para el control y seguimiento de las Comisarías.

En 1998, Mujeres por la Democracia y la CPME impulsamos por primera vez una lista de mujeres asambleístas al Congreso Nacional y se crearon espacios de participación femenina en los que se trabajaron propuestas para impulsar los derechos de las mujeres. En el mismo año, la CPME tuvo una representante en el Directorio de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, la Dra. Alejandra Cantos.

La CPME, ha sido una de las más prolíficas organizaciones de mujeres, porque impulsó con apoyo técnico y económico, la creación de la Coordinadora Política Juvenil (1998). En 1999, se realizó el Primer Congreso de Mujeres Negras, que se llevó a cabo en el Valle del Chota, con el nombre de Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador (CONAMUNE). La CPME ayudó en este proceso y envió a dos compañeras de nivel directivo para que asistieran y apoyaran dicho Congreso. Impulsamos también La Corporación de Mujeres Fronterizas (CODEMUF-2002), la Asociación de Consejeras Provinciales del Ecuador, ACOPE, (2001) y la Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales, AMJUPRE, que nació en 2005 impulsada por una militante de la CPME, Luz Haro y con nuestro apoyo logístico.[40]

40 http://www.amjupre.org.ec/

Otras organizaciones que se incorporaron a las luchas de género fueron el "Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador", "CONMIE"; "Luna Creciente", el "Colectivo Feminista", y una gran variedad de organizaciones locales en todo el país, con sus agendas contra la violencia a las mujeres, defensa de reivindicaciones socio-laborales, derechos políticos e identidades sexuales.

El Consejo Nacional de Mujeres, CONAMU, la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas (CPME), la Coordinadora de Salud y Género (CSG), Mujeres por la Democracia y otras organizaciones y ONGs trabajaron en la redacción y cabildeo de los artículos incorporados a la Constitución Política del Estado en 1998, que consagraron la igualdad de la mujer ante la ley y profundizaron este derecho en los procesos de elección popular, en instancias de dirección y decisión públicas, en la administración de justicia, en los organismos de control y en los partidos políticos. En el mismo año, por gestión de la CPME, se creó la "Defensoría Adjunta de la Mujer", dentro de la Defensoría del Pueblo, cuya primera defensora fue una compañera de la CPME, espacio que se perdió, posteriormente, por la revancha del entonces Defensor del Pueblo, denunciado por actos de corrupción, quedando en su lugar la Dirección de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia.

En varios escenarios de la lucha política por la equidad social, el Movimiento de Mujeres ha confluido con otros movimientos sociales, como por ejemplo en las Huelgas Nacionales, lideradas por el Frente Unitario de Trabajadores FUT, en los levantamientos contra los gobiernos neoliberales y los derrocamientos de los presidentes: Abdalá Bucarám y Jamil Mahuad, en el rechazo a los recortes del presupuesto para el gasto social, a los paquetazos económicos, a la guerra con el Perú, a la inserción en el Plan Colombia, a la Base Militar Estadounidense de Manta, a la corrupción y desinstitucionalización del Estado ecuatoriano, etc. Y también participamos en el levantamiento contra el coronel Lucio Gutiérrez, en donde hubo una fuerza mayoritaria de los jóvenes y las mujeres y fue un movimiento insurreccional más urbano, no apoyado por el Movimiento Indígena, en tanto, este gobierno tuvo varios colaboradores de niveles directivos de dicho Movimiento y un gran apoyo del Movimiento Indígena.

A manera de epílogo

En el presente siglo XXI, el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) desarrolló estrategias de interlocución con el Estado, para impulsar políticas públicas con enfoque de género y una participación muy importante en la construcción y presentación de propuestas para la Nueva Constitución, de 2008, que fueron llevadas al recinto constitucional, en Montecristi, en donde fueron aprobadas una gran parte de dichas propuestas, durante el actual Gobierno de la Revolución Ciudadana.

Queremos agregar que en los años correspondientes al gobierno del Eco. Rafael Correa se cumplió por primera vez la "Ley de Cuotas," con sus tres componentes de equidad, alternabilidad, y secuencialidad y, ha aumentado el índice de participación femenina en los procesos electorales, sobre todo en la

Asamblea, concejalías y juntas parroquiales y, en el ámbito público, lo que ha generado un impacto importante en el cambio de mentalidades y en la inclusión de políticas públicas con enfoque de género.

Esta ley dio sus mejores frutos en las elecciones del 26 de abril de 2009, cuando fueron electas 40 mujeres (32%) y 84 hombres (68%) para integrar la Asamblea Nacional. Y en las Elecciones de 2013 se eligieron 137 asambleístas, en las que Alianza País, el partido de gobierno alcanzó 100 escaños. En esta nueva etapa legislativa la asamblea se conformó con un 38% de mujeres y un 52% de hombres, lo que jamás había ocurrido en la historia del Ecuador. Y por primera vez, son mujeres quienes presiden el órgano de gobierno de la Asamblea porque sacaron la mayoría de votos: Son ellas: Gabriela Rivadeneira, presidenta, Rossana Alvarado Primera vicepresidenta, y Marcela Aguinaga, segunda Vicepresidenta.

En 2013 empezó la creación de los nuevos Juzgados de la Mujer y la Familia y la capacitación de juezas y jueces en legislación y género. Las comisarías de la Mujer empezaron a cerrarse a medida que terminaban los casos que estaban en proceso.

En 2015, 80 nuevos magistrados se hicieron cargo de los procesos de violencia intrafamiliar y de ellos el 90% eran mujeres, de acuerdo al informe emitido por el Consejo de la Judicatura.[41] Sin embargo, paradójicamente ha habido problemas en relación a una de las luchas del movimiento feminista por la despenalización del aborto en los casos, de violación, peligro de muerte de la madre, y malformación del feto, aspectos en los que hemos retrocedido.

Queda mucho por hacer en términos de lograr que los objetivos fundamentales del Feminismo, teoría humanista, que busca la deconstrucción de la sociedad patriarcal, se conozcan, se difundan, se hagan carne de todas las personas, a través de la definición de nuevos modelos de sociedad basados en un cambio de las actuales estructuras económicas, políticas, sociales, culturales y simbólicas, que garanticen un mundo con equidad de género y equidad social.

Esta difusión debe hacerse a través del sistema educativo formal e informal, en el hogar, escuelas, colegios, universidades, zonas rurales, barrios marginales, medios de comunicación masivos. No existe otra fórmula para cambiar las concepciones patriarcales y machistas. Para desarrollar estos programas se requiere también que mujeres convencidas de su necesidad, y en espacios de poder, los impulsen y pongan en marcha.

Queda mucho por hacer para construir un mundo que, como diría Erich Fromm, concilie el significado y el SER, realizando sus potencialidades. Es hora de que los seres humanos, hombres y mujeres, tengamos los mismos derechos y las mismas oportunidades y decidamos luchar colectivamente por la vida. Solo unidos podemos detener la destrucción del planeta, rescatar nuestra relación simbiótica con

41 Noticias en el Diario Manabita de Libre Pensamiento. Crean dos Juzgados contra Violencia. Sección Justicia. Martes 10 de marzo de 2015.

el universo. Esta guerra que no se basa en armamento bélico, bombas, granadas, fusiles, tanques, sino en ideas, en conceptos nuevos, dignos, equitativos, solidarios solo la ganaremos cuando nuestra sociedad construya la equidad social y de género y se fundamente en la construcción del SER y no del TENER, porque la causa de todas las iniquidades obedece a la compulsión patriarcal de apropiarse de las riquezas, de los territorios, de los medios de producción y en la explotación de las personas más pobres, en especial, de las mujeres y los infantes.

Bibliografia

ACTAS DEL II CONGRESO OBRERO ECUATORIANO, Tipografía y Litografía de la Sociedad Filantrópica del Guayas, Guayaquil, 1.21.

ALBORNOZ, Oswaldo: La mujer en la Jornada del 5 de noviembre de 922. Publicado en *Ecuador Noticias*, Quito, 5 de noviembre de 2010.

ALMEIDA, Ileana, Arrobo Rodas, Nidia y Ojeda Segovia, Lautaro: "Autonomía indígena frente al Estado nación y a la globalización neoliberal", Abya-yala, Quito, 2005.

BUENAVENTURA Navas, José: *Evolución Social del Obrero en Guayaquil*, Imprenta Guayaquil, Guayaquil, 1920.

CARCEDO, Ana: El Femicidio en el Ecuador: Página web de la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. http://scm.oas.org/pdfs/2012/CIM03334A-2.pdf, Novbre, 1925.

CEDEP: "Una Historia de Rebeldía", Quito, en *Biblioteca Campesina*. No.28.

CEPAM, 1989: "El reto de construir Nuestro Movimiento, Aportes.", documento, Quito.

CONAMU: Documento Rutas de Violencia. http://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/

CUVI, María: Mujeres, género y feminismos: una mirada desde la otra orilla, en Mujer, *Participación y Desarrollo*, CORDES- CEDIME, 2000

DIARIO *EL COMERCIO*, 1.989: Artículo: *El Centro de Apoyo a la Mujer tiene nueva casa*, 5 de julio. Estas vivencias fueron recogidas en un volumen titulado "Tomando fuerza para volar con fibra", publicado por el "Centro de Información y Apoyo a la Mujer -CIAM-, de Quito y el "Centro de Apoyo a la Mujer" -CAM-, de Guayaquil.

DIARIO MANABITA DE LIBRE PENSAMIENTO. Noticia: "Crean dos Juzgados contra Violencia". Sección Justicia. Martes 10 de marzo de 2015.

ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD MATERNA E INFANTIL (ENDEMAIN), 2004, en *Lupa Fiscal Género*: El enfoque de género en la asignación de recursos: Invirtiendo en un Ecuador más equitativo; Informe Grupo FARO, UNIFEM,

CONAMU, Quito, abril 2007. http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/orga-.htm

Historia de la conformación de la Asociación de Mujeres de Juntas parroquiales AMJUPRE. http://www.amjupre.org.ec/

KERSFFELD, Daniel: *Ana Moreno: El siglo de una pasión Revolucionaria*, Especial de Diario el Telégrafo, Quito, 20 de noviembre 2013.
_____, Rosa Vivar: Líder de las huelgas de Portovelo: Especial para Diario el Telégrafo, Quito, 30 de octubre de 2013.

LONDOÑO LÓPEZ, Jenny: Artículo: "Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas", en revista Probidad. http://www.revistaprobidad.info/009/art17.html
_____, Comunicado del Frente Continental de Mujeres por la Paz y contra la Intervención, Capítulo Ecuador, Quito, Mayo 8 de 1988.
_____, "Situación y propuestas de las mujeres andinas: Aportes para la carta social del parlamento Andino", Alfer, Quito, 1.999.

LUPA FISCAL GÉNERO; El enfoque de género en la asignación de recursos: "Invirtiendo en un Ecuador más equitativo", Informe Grupo FARO, UNIFEM, CONAMU, Quito, abril 2007.

PAZ Y MIÑO, Juan: *La Revolución Juliana en el Ecuador 1925-1931*, Políticas Económicas.

PÉREZ PIMENTEL, Rodolfo: www.diccionariobiográficoecuador.com/tomos/tomo16/m4.htm

PÉREZ SÁINZ, J.P. Crisis, conflictividad social y coyunturas sociales en Ecuador (981-985), en *ECUADOR DEBATE,* CAAP, Quito, 1.986. (fotocopia FLACSO, s/f.)

RED VOLTAIRE, www.voltairenet.org/article121690: <Una biografía de Nela Martínez>, 3 de agosto de 2004.

REYES, Ariadna y Rosero, Rocío. *Plan de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Ecuatorianas.* CONAMU. Quito, Marzo 2005.

RODAS MORALES, Raquel: "Muchas voces demasiados silencios. Los discursos de las lideresas del Movimiento de Mujeres del Ecuador. Fondo para la Igualdad de Género de ACDI, Doc.de Trabajo No.4. Quito, 2002.
_____, http://www.yachana.org/ecuatorianistas/encuentro/2002/ponencias/rodas.pdf

SALGADO, Judith: *La reapropiación del cuerpo: Derechos Sexuales en Ecuador,* Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala, Corporación Editora Nacional.

TERÁN NAJAS, Rosemarie. Historias de Mujeres: "El ser colectivo" de Nela Martinez Espinosa. MARTÍNEZ ESPINOSA, "Nela: INSUMISAS, Textos sobre las mujeres". Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador, Noviembre 2012.

VARIAS AUTORAS: "Mujeres por la Democracia", 5 años, *Atopos*, Quito, 1999.

El pasado indígena salasaca, artesanía, tejido, historia

Jéssica Torres Lescano
Universidad Andina Simón Bolívar –Ecuador-
Rómulo Ramos
Universidad Nacional de Chimborazo –Ecuador-

Resumen

Salasaca, población indígena, históricamente textil, ha experimentado modificaciones en las formas de confeccionar y teñir las prendas a lo largo de los años, pese a esto, en la memoria popular y por transmisión de padre y abuelos hacia su familia, aún se guardan técnicas auténticas de teñido y de diseños realizados frecuentemente por los habitantes que en muchos casos desconocen su valor histórico. Actualmente la comercialización de sus tejidos ha decaído, enfrentándose a una encrucijada, seguir con este arte que proporciona escasos réditos económicos o dedicarse a otras actividades, reduciéndose considerablemente el número de productores en el Mercado Artesanal Llikakama, ubicado en el sector. Además, Salasaca, es una localidad con enigmas de su origen, pues analistas sostienen por una parte, su procedencia de la Cultura Panzaleo, y por otra parte, su naturaleza mitimae – incaica. La presente tesis expone las diferentes investigaciones y puntos de vista de varios autores legendarios para hacer una manifestación clara y muy trascendental del tema, por medio de los métodos científico y analítico - sintético. Se emplean entrevistas y encuestas para averiguar antecedentes históricos con investigadores, dirigentes, educadores de la zona y encuestas para determinar la aceptación de los artesanos hacia su origen panzaleo o incaico y establecer si conservan prácticas ancestrales en la confección de tejidos que se disponen a la venta. La realización del trabajo si bien es cierto, concluye con la presentación del folleto histórico, "Salasaca, tejiendo historia", que reúne toda esta información y en la medida posible, contribuye a fomentar la actividad turística sostenible enmarcada en un contexto histórico, así mismo favorece para que este arte no quede como recuerdo, sino que permanezca en la remembranza colectiva. Son muchos los esfuerzos que requiere la comunidad por parte de las autoridades para incentivar la compra de tejidos y es una responsabilidad social que acarrea valorar los productos ecuatorianos.

Palabras clave: Salasaca, Historia, Artesanía, Tejido

Summary

The Salasacas is an indigenous population that has experienced a variety of modifications in the way of elaborating outfit. However, due to familiar traditions and the historical relevance of manufacture, some authentic techniques to design clothing still remain possible. Nowadays, the trading of this product has

suffered decay. On the one hand, these people face the issue of continuing with this type of art with a minimum rate of profitability and on the other hand, they do not know if they would perform some other activities. As a result, the number of artisan in a market called "Llikakama" will surely be reduced. Salasaca is a community with some enigms, since some people believe that their precedence is from a culture called "Panzaleos" with a mitimae-incasis nature. The present study presents different points of view of well 'know authors in order to clarify the topic by using the scientific -synthetic and analytic methods. Interviews and opinion polls are used in order to find out historical information with some researchers, educators around the area to determine the acceptability of the artisans to their origins to establish if they preserve their ancestral rituals in the making process of clothes.

Keywords: Salasaca, History, Artisans, Tissue

El significado etimológico de la palabra Salasaka, aún es desconocido, en el portal de su Gobierno Parroquial se señala que: *"Salasaka es una palabra mágica, de significado milenario. Su origen es tan remoto que es imposible determinar cuando nació esta cultura cuyas raíces están profundamente hincadas en aquellos Pueblos Aimaras que florecieron en el territorio actualmente boliviano.",*[1] sin embargo, en el texto titulado "Los seudo-pantsaleos" y basándose en la toponimia y antroponimia, Salasaca, se señala que viene del *"aymara: sala, de cala, cascajo; saca, raíz delgada comestible",*[2],de ahí las varias versiones del origen incaico y panzaleo de esta comunidad, cada autor tiene evidencias y documentos históricos que los respaldan.

Origen de Salasaca: diversas versiones

Alfredo Costales (1954), Gerardo Nicola (1960):83-88), Aquiles Pérez (1962), quienes preocupados por el origen de los grupos étnicos de la Sierra central, sobre los que la tradición señala que son mitimaes trasladados desde los Andes Centrales, "*coincidían en señalar que ello no fue así, que no son fruto de trasplante, sino de mezclas étnicas adheridas a los troncos pantzaleo y cayapa."*[3], por esto la seguridad de llamar a Salasaca como Pseudopanzaleos.

La historia está en constante cambio y al contrario de lo que se piensa, se necesita de investigación y se enlaza con la ciencia y está apoyada en archivos históricos que requieren del análisis, comparación de hechos, años, nombres e iniciativa, una forma más de sugerir el origen incaico de Salasaca es el estudio y lectura de documentos donde se escriben la tenencia de tierra, el traspaso y sus dueños, en el

1 Gobierno Autónomo Descentralizado de Salasaka: http://www.gobiernoparroquialsalasaka.gob.ec/parroquia/resena-historica (03-03-2015)
2 Aquiles Pérez, *Los pseudopanzaleos,* Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1962, p. 163.
3 Choque, María, *La estructura de Poder en la Comunidad Orgánica de Salasaca. Tesis inédita,*. FLACSO, Quito, 1992, p.11.

Expediente de Cacicazgos, se encuentra un documento de 1706, *"don Pasqual Suñiga cacique principal de los indios forasteros de la Corona de su magestad que residen en este hasiento, cacique principal y gobernador de los indios de las parcialidades que fueron Samanga, Cullitagua, Pilaygua, Guache, Pachanlica, Curibanda, Ichugmula" (ANH/Q. 1582-1709. Sección Cacicazgos. Expedientes No. 13. Folios 30)*[4]. En este texto no se señala procedencia mitimae alguna, solo se escribe indios forasteros, además Aquiles Pérez, hace un análisis de los apellidos y la procedencia etimológica de estos con sus significados, se traerán a colación los apellidos y palabras más representativas y abundantes en Salasaca.

> *Teligote*, añejo de pelileo; *del Quichua tili*, mezquino, tacaño; *cut*i, vez.
> *Curichumbi*; del Quichua cori, oro; chumpi, faja.
> *Masaquisa*; del Colorado *masa* (ya), baile cantado; *quisha*, hacemos.
> *Kaisabanda*; del cayapa *caisha*, arriba; panda, comida.[5]

Por los diversos orígenes de las palabras y apellidos citados en el libro "Los Seudo -panztsleos". Aquiles Pérez hace una conclusión*, "en consecuencia, no es totalmente mitimae la población de Salasaca; predomina el elemento Quichua trashumante"*.[6] El historiador en su libro "Los Salasacas", afirma que abundan apellidos de procedencia Panzaleo, por ejemplo *Cumasanta, Chango, Chiliquinga, Chumín, Kaizabanda, Mazaquiza, Pilla, Sailema, Tronco,*[7] entre otros, evidencia en la que se sustentan para también afirmar que son grupos de procedencia Panzaleo mas no mitimaes

Versiones del origen inca de Salasaca

Entre la creencia y el mito se plantean relatos del origen de los primeros pobladores de Salasaca, el más conocido es la leyenda de un cóndor, que vino del volcán Tungurahua y mientras sobrevolaba pasó por una quebrada y observó a una jovencita caminando solitaria. Fue admirado por su belleza, así que la tomó entre sus alas y la llevó al monte a vivir con él, tiempo más tarde ella dio a luz a los primeros Salasacas. Este relato no especifica la procedencia mitimae, por lo tanto María Eugenia Choque Quishpe, añade, *"la historia oficial nos narra sólo el proceso de los pueblos indígenas a partir de la expansión del imperio Inca. Por ello sabemos que fuimos traídos como mitimaes desde el territorio que hoy es Bolivia y nos asentamos en las cercanías de la actual ciudad de Ambato"*.[8]

Hubo un extranjero, Uff Sheller, que incluso escribió en sus relatos con mayor detalle sobre la procedencia de los Salasacas,

> Supongamos que sea el 15 de junio de 1452. En una pequeña quebrada; al pie del Teligote se encuentran apiñados 55 indígenas vestidos de negro, 30 hombres y 25 mujeres. En 2 meses y cinco días han recorrido 540 leguas (cerca de

4 María Choque, "La estructura…, cit., p. 101.
5 Aquiles Pérez, "Los pseudopanzaleos, cit., p. 170.
6 Ibíd.
7 Alfredo Costales, Piedad Peñaherrera, *Los Salasacas, investigación y elaboración,* Llacta, Quito, 1959, p. 19.
8 María Choque, "La estructura…, cit., p. 100.

2400 kilómetros). Dos hombres y una mujer no sobrevivieron el trayecto. Dos niños nacieron en este lapso, de los cuales uno llegó con vida hasta aquí. Junto con los indios lograron sobrevivir 84 llamas. Cada una cargaba con un peso de aproximadamente 12 libras. Es todo lo que posees. Están a solas. Por la tarde dos orejones- caudillos privilegiados por los Incas- les asignaron la polvorosa tierra al pié del Teligote, directamente en el lugar donde fluye el río Tungurahua al salir de las montañas. Están a su disposición siete chozas vacías. Su tarea será de ahora en adelante irrigar y cultivar la tierra y proteger de los asaltos de los Canelos y Jíbaros del oriente la carretera (sic.) de los reyes Incas que va de Quito a Cuzco, las casa de provisiones y hospedaje en Mulli-ambato y las magníficas edificaciones en Mocha, Uff Scheller, 1972: 5-6.[9]

Claro que este argumento es naturaleza de la imaginación del extranjero, esto es evidente por añadir datos numéricos puntuales, de todas formas, esto es característica de un pueblo envuelto en la magia y el atractivo. Indistintamente del mito, tres personajes de la historia afirman el origen mitimae de Salasaca: Darío Guevara, en su monografía del cantón Pelileo, titulada: Puertas de El Dorado, además de los historiadores González Suarez y Jacinto Jijón Caamaño.

El Arzobispo, arqueólogo, e historiador quiteño González Suarez, en su libro "Historia de la República de Ecuador, escrito en el año 1983, señala que los mitimaes traídos tenían al misión de custodiar a los pueblos puruháes, así, *"con mitimaes traídos del Cuzco formó el Inca un pueblo aparte, el de Quero, quedando de este modo los restos de la antigua nación de los puruhaes mejor vigilados y más sujetos y tranquilos"*[10], cabe señalar que no se menciona a Salasaca como tal, pero se cree que la población de Salasaca se formaría por las cercanías con el cantón Quero.

Existe una versión que es defendida y señalada por los pobladores de Salasaca al preguntarles sobre su origen, que fue planteada por Darío Guevara quien fue escritor e historiador, nacido en la ciudad de Pelileo. En 1945, escribió "Puerta de El Dorado", monografía del cantón Pelileo, al leer este libro se pueden encontrar fundamentos relevantes y sustanciales que validan la descendencia mitimae del Salasaca, de este modo:

Entre los grupos mitimaes que los Incas asentaron en el cacicazgo de mocha, dos son los más notables: el de Quero y el de Salasaca. Este último pertenece al Cantón Pelileo y conserva las huellas de su procedencia con singularidad sin igual en todo el territorio ecuatoriano.[11]

Anexa otro escrito del historiador J. M. Coba Robalino:

Los mitimaes para lo que hoy es la región ecuatoriana, fueron traídos del Imperio Cuzqueño, de entre las tribus más adictas a los incas y más distinguidas por su valentía; recibían fértiles porciones de tierras conquistadas, viviendas cómodas y los mantenimientos y semillas necesarios hasta establecerse bien; tenían autoridades propias, armas con que defenderse y escoltas de soldados que moraban en las fortalezas.[12]

9 Ibíd., 99.
10 Federico González, *Historia General de la República de Ecuador* (Vol. I), Cardo, Quito, 1892, p. 63.
11 Darío Guevara, *Puerta al Dorado,* Moderna, Quito, 1945, p. 50-51.
12 Ibíd., 51.

Se especifica que los mitimaes fueron de Perú y de Bolivia, el inca que los trajo en primera instancia fue Tupac Yupanqui, pero pocos, mientras que Huaina Cápac *"sí abundó en esta empresa y probablemente por él fueron traídos los salasacas desde las mesetas bolivianas"*.[13] Los mitimaes eran personas de confianza y así como se encargaban de controlar a las poblaciones, con la enseñanza del culto al Inca tenían formas de administración políticas, económicas y sociales.

Salasaca: entre la creencia y el mito

Se han analizado y agregado evidencias de los dos orígenes de Salasaca, por una parte están quienes afirman el origen transhumante en base a una investigación toponímica, esto es, el análisis etimológico de los nombres del lugar, de todas formas, aunque la abundancia de vocabulario proviene de términos panzaleos, Aquiles Pérez, encuentra palabras derivadas del aymara. Quienes afirman la procedencia mitimae de Salasaca se fundamentan en la monografía de Darío Guevara. *La puerta de El Dorado*.

Igualmente se ha realizado un análisis de las artesanías Salasacas, los materiales utilizados, el proceso y las características, como sustento se ha acudido a textos y a entrevistas, haciendo un especial enfoque en el tinte con la cochinilla, y a una parte del atuendo de la vestimenta femenina, los chumbis o fajas que son legendarios en este sitio, por haberse encontrado evidencia con una antigüedad de alrededor de 250 años.

Por la relación y misticidad que existe entre la civilización Inca y la población de Salasaca sobre su origen y pertenencia, induciendo que son originarios de mitimaes traídos de este país, es menester hacer un análisis y descripción de los tejidos incaicos. Ahora, para establecer similitudes de la artesanía se usará la comparación, se van a tratar las mismas temáticas de la artesanía Salasaca, en este caso, orientadas hacia el Incaico, que son las unidades de comparación.

Los pueblos prehispánicos han sido de estudio y observaciones de numerosos investigadores, de los Incas existe extensa literatura, que combinados con las crónicas dan certeza de los acontecimientos que sin duda trajeron derivaciones culturales para las prácticas actuales de los pueblos. La relación de nuestros territorios con el Incario es ineludible, Rufino Masaquiza, dice *"Yo como Salasasa me identifico como quecha aymara"*[14]*;* por lo tanto, entender los tejidos Incas es entender a Salasaca.

Salasaca, tejiendo historia

La definición de artesanía es múltiple, de acuerdo a los distintos enfoques y funciones que ha ido adquiriendo, en general, en la historia mundial, y en particular, en la historia andina, la que ha tenido

13 Ibíd.
14 Entrevista A Rufino Masaquiza, 03 de marzo de 2015.

constantes choques e intercambios culturales. Se puede citar una enunciación referida a la utilidad económica de la artesanía que la define como*: "Producto final individualizado, destinado al intercambio, elaborado en el marco de un sistema integral de trabajo productivo que se circunscribe al oficio y que se lleva a cabo con predominio de la energía humana, física y mental".*[15] Considerándola a la artesanía como una actividad económica que tiene como finalidad la venta y comercialización, concepto respetado, pero que olvida la parte cultural y la significación y carga histórica de la palabra.

Por otra parte, para Carmen Leonor Rivera, escritora Puertorriquense: *"las artesanías son expresiones artísticas que nacen del pueblo y combinan en un mismo objeto de utilidad práctica y la belleza",*[16] afirmación más acertada de acuerdo al análisis histórico al que este trabajo investigativo se refiere. Etimológicamente la palabra artesanía, viene de dos voces latinas «artis-manus» que significa: arte con las manos, son por lo tanto, trabajos manuales y que pueden emplear pequeños instrumentos, sin la intervención de maquinaria o tecnología. En relación a las artesanías y tejidos son realizados por la necesidad de la comunidad de vestimenta pero también como símbolo estético y ornamental.

Brevemente, se va tratar la clasificación de la artesanía, teniendo como apoyo la categorización empleada por Luis Zeballos Miranda, así se subdivide en, *"la artesanía popular, artesanía con proyección artística, artesanía utilitaria y artesanía de producción de servicios".*[17] La artesanía popular, es la tradicional, que perdura con el paso de los años y que no ha recibido proceso de aculturación alguno. La artesanía con proyección artística puede recoger temáticas nuevas con la finalidad de atraer la atención de la persona. La artesanía utilitaria con propósito económico, la desventaja de esta artesanía es que para producir más en menor tiempo se puede cambiar los instrumentos y herramientas para realizarlas. Y finalmente, la artesanía de producciones de servicios, individuales o colectivas, por ejemplo, empleadas en el turismo. Se considera que en las comunidades indígenas, toda artesanía goza de estas características, por sus múltiples provechos y valor cultural.

¿Existe alguna relación entre arte y artesanía?, la escritora Amparo Rovira define al arte como *"creación humana y el resultado es un producto bello",*[18] entendiendo como belleza algo subjetivo de ahí que es una noción que varía en cada ser humano y por cada obra de arte. En el contexto artesanal son las mujeres tejedoras quienes visualizan previamente la iconografía a formar en sus tejidos y son diestras para generar la sensación de admiración de propios y extraños ante la belleza de las prendas confeccionadas.

Los tejidos son una representación artesanal destacada de varias poblaciones, "*tejer es un arte y una sabiduría, requiere de una iniciación. Muchos tejedores se bañan en las cascadas y fuentes sagradas.*

15 Ana Quiñonez, *Reflexiones en torno a la artesanía y el diseño en Colombia,* CEJA, Bogotá, 2003, p. 86.
16 Carmen Rivera, *Las artesanías,* Universdiad de Puerto Rico, Puerto Rico, 2005, p. 26.
17 Luis Zeballos, *Artesanía Boliviana*, Talleres-Escuela de Artes Gráficos "Don Bosco", La Paz, 1975, p. 5.
18 Amparo Rovira, *Las quimeras del Arte*, Marfil S. A., Valencia, 2003, p. 6.

Tejer es además conocer las plantas, los minerales, los mitos, la herencia cultural. Tejer es una forma de resistencia popular" (Moya, 1987-a)".[19] No cabe duda, que el arte del tejido engloba vastas prácticas históricas y culturales, las más destacadas se pretenden desarrollar en esta investigación.

La artesanía salasaca, tejidos: entrelazando historia

"La artesanía como una de las actividades originarias de los Salasacas, se desarrolló desde siglos anteriores, existiendo una continuidad hasta la actualidad; esta actividad es característica tanto de hombres como mujeres, el hilado corresponde generalmente a la mujer y el trabajo en telar al varón… los indígenas de Salasaca fabrican un tejido de lana que ellos llaman lliglla",[20] lliglla, es un tejido blanco con rayas negras; no obstante, según el historiador Salasaca, Rufino Masaquiza, esta era una actividad de exclusividad de las mujeres, aun así, no se puede negar que el hilado y el tejido es un trabajo que se desarrolla desde años atrás en la comunidad.

Los centros artesanales de Salasaca: Mercado y la Feria Artesanal, se encuentran a los alrededores del carretero principal que atraviesa la comunidad, no hacer una parada es imperdonable y a la vez, es imposible no dejarse encantar por los tejidos, figuras y colorido y preguntarse por los procesos, inspiración, los detalles que hay detrás de lo visible que son las prendas plasmadas para su exhibición y venta.

El cerro principal de la parroquia es el Teligote, además está rodeado por el Nitón, Kinlli Urco y Katitawa, y a lo lejos, la colosal, temida y admirada, mama Tungurahua, evidentemente encontraron deleite en elementos de la naturaleza que los plasmaron en sus creaciones, al respecto se refieren dos estudiosos quienes hicieron investigaciones de campo en el año de 1959, Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego "*...los motivos de sus creaciones giran en torno a la escala zoológica, a los mitos, a las leyendas, a los cuentos, a las festividades, con algo así como códices en que se hilvanan la historia del pueblo que describen la vida sencilla de las gentes".* [21]

Un tejido es la transmisión de un contenido intrínseco, pensamientos, creencias religiosas y sociales, por ejemplo, Franklin Caballero, presidente del Museo de la comunidad, habla de los tapices con diseño de los "chismosos", tejidos de mujeres Salasacas reunidas a las que solo se les observa las espaldas, mientras tienen una conversación, se les puede agregar al tejido elementos de la naturaleza como el volcán Tungurahua, sol, cerros; al visitar el Mercado Llikakama y a pesar de que cada persona tiene su local, ellos prefieren reunirse en el centro del Mercado a hilar, tejer y platicar.

Descifrar un tejido, implica el análisis del proceso antes, durante y después, empieza con la comprensión de la selección y preparación de materias primas, elaboración del tejido y finaliza con la inter-

19 María Ullauri, *Materiales para la enseñanza indígena*, Abya- Yala, Quito, 1993, p. 36.
20 María Choque, "La estructura…, cit., p. 9.
21 Alfredo Costales, Piedad Peñaherrera, *Los Salasacas,*cit., p. 44.

pretación de figuras, *"el significado de una tela tejida en los Andes viene a ser sinónimo de su ejecución; la estructura y la esencia son una y la misma cosa",*[22] la forma, textura, colores son parte de la esencia de la persona y de la cultura, aspectos que al desarrollar subtemas como materiales, proceso, características van a irse dilucidando o aclarando.

Materiales: telar

Los materiales para la fabricación de tejidos típicos del lugar, son obtenidos por las familias, de las caminatas al cerro Teligote, de los animales que crían en sus terrenos, valiéndose de la naturaleza, teniendo una convivencia armónica con esta, sin afectar el medio ambiente.

El telar es un instrumento en el que se producen piezas hilvanando la lana y que se ha ido adaptando a las necesidades y tamaño de los vestuarios. Desafortunadamente con los influjos mestizos, la población Salasaca empezó a usar un telar más rentable, el de pedal, propiamente de origen español, por la rapidez al realizar prendas tejidas; no se hará un enfoque de este telar pues la investigación proyecta hacer relaciones con la civilización Incaica, siendo que, en tiempos prehispánicos se empleaban telares de cintura, horizontales y verticales.

Un telar de cintura tradicional se conserva en el Museo Salasaca, el historiador Rufino Masaquiza, explica que hasta hace 40 años eran elaborados de madera de capulí, en general estos sirven para confeccionar los chumbis, chumpis o fajas para sostener el anaco o falda y para amarrarse el cabello. En el mercado Llikakama son pocas las personas quienes tienen telares de cintura, pues prefieren realizar tapices por ser los más comercializados. Sin embargo en los hogares de la comunidad por lo menos un miembro de la familia conoce el arte de elaboración de los chumbis, que según explica Antonio Caizabanda son los más difíciles y demorados en realizar por la longitud y cantidad de figuras que contiene lo que consecutivamente se va a tratar.

El Director del Museo, Franklin Caballero o como prefiere nombrarse, "Wira Kama", que significa el gran espíritu, señala que las bases de los telares de cintura eran fabricados con madera de los árboles de Sauce y otros con una planta que abunda hasta ahora en el lugar, el chaguarquero o flor de la penca. Las partes principales del telar de cintura son, el chawuar, que es la correa que se ensancha al llegar a la cintura y cadera que se envuelve en el o la tejedora, realizada con cabuya como una especie de shigra. Dos palos que sostiene la urdimbre arriba y uno en la parte de abajo, y dos instrumentos con nombres peculiares, Mama kallu y Guagua Kallu, ambos para separar la trama y ajustar el tejido que poco a poco forman los diseños.

22 Heather Lechtman, *Tejido y metal: la cultura de la tecnología*, en J. Flores Espinoza, & R. Varón Gabai, *El hombre y los Andes* (Vol. I), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002, p. 448.

Materia prima: animales

Sophie Desrosiers, citada por Dennise Y. Arnold, en su libro: Hilos sueltos, los Andes desde el textil, escribe: *Le tissu comme etre vivant, el textil como un ser vivo, 1982",*[23] de un ser vivo proviene la lana y adquiere más vida porque sus representaciones y formas narran historias con sus colores, sin siquiera decir una palabra. En nuestro tiempo, la lana que utilizan las y los tejedores son obtenidos de la oveja, animal que no es propiamente andino, sino que fue adaptado a las condiciones climáticas en nuestros pueblos durante la época española, en el tiempo de conquista. Esta es una actividad que los pobladores la llevan en la sangre y era necesario adaptarse a las condiciones ambientales para continuar y conservar este arte, en la misma comunidad de Salasaca, antes se usaban llamas que era la principal materia prima, *"la llama ha desaparecido en la zona de salasaca, pero anteriormente fue común. En un chumbi Salasaca muy antiguo (alrededor de 100 años) la llama es el animal más representado",*[24] la palabra chumbi como se había manifestado, se refiere a las fajas que son las representativas del lugar; ahora son escasas las familias que las crían, teniendo cantidades significativas de ovejas para obtener la lana, aunque la textura es diferente dice Eliseo Sisalema, presidente del Mercado Llikakama, pues la lana de llama es más suave que del ganado ovino. Por otra parte, las mujeres seleccionan de ovejas y borregos, lo que llaman merino, para emplear en la trama por una lana más fina.

Proceso: aprendizaje generacional

Todos los entrevistados coinciden en que mujeres y hombres aprenden a hilar cuando tienen de diez a doce años, esto es, dice Rufino Masaquiza porque son los niños y niñas quienes ayudan a pastar las ovejas, desde ahí observan como su madre mientras va caminando, va hilando, ella es quien les involucra a sus hijos-hijas en este proceso, por ejemplo, ayudándole a cardar. *"El aprendizaje en la educación no formal se desarrollaba a través de la familia y el grupo social, mecanismo que aseguraba la transmisión de conocimientos y aprendizaje de ciertas artesanías. Un oficio heredaba de padres a hijos",*[25] así es como los Salasacas hacen que esta tradición no se pierda y pueda vivir muchos más años en la memoria social.

Las concepciones andinas comparan y asemejan todo tipo de textiles realizados de forma tradicional con los "guaguas" o hijos, seres vivos, que requieren de atención, cuidados y dedicación, en la medida que se van elaborando y terminando las pieza, se convierten en adulto y siempre tendrán una conexión especial con su lugar de creación al lugar que sean comercializados. Para una mejor estructura y entendimiento de la investigación se optó por dividir al proceso en preparación de la materia prima, construcción del tejido y teñido.

23 Dennise Arnold, *Hilos sueltos, los Andes desde el textil,* ILCA editores, La Paz, 2008, *p.* 55.
24 Hans Hoffmeyer, Diseños salasacas. *Cultura, VII*(21), 1985, p. 347.
25 María Ullauri, "*Materiales para la…,* cit., p. 14.

Preparación de la materia prima

La preparación de la materia prima, detallará como la lana de animales se transforma en hilo para empezar a tejer. Se selecciona el ganado ovino, sean ovejas o borregos que se observe que la lana está copiosa, luego se extrae la lana del animal, ya sea cuando está muerto separando el pelo de su cuero, o mientras está viva, este es proceso más extendido, porque como dice el historiador Rufino Masaquiza: *es mejor cuando la oveja está viva sino el tejido se enreda*. A continuación, se baña a la oveja o borrego en las acequias y con abundante agua para que se reduzcan los residuos y tierra de la lana, paso en el que se trata de dejar el pelo lo más limpio posible, libre de impurezas y sebo o grasa animal para que se adhieran los tintes que se colocan posteriormente. Debe secarse durante tres días, pues el pelo del ganado ovino es abundante. Al tercer día se trasquila el pelo del animal vivo con la ayuda de una cuchilla, luego, se procede al cardado que es la acción de separar el pelo de la oveja.

La mano derecha de la mujer hiladora, sostiene el sigse donde se envuelve la lana, sujeta por un pañuelo, desprendiéndose poco a poco la lana se convertirá en hilo, por medio de los movimientos de los dedos pulgar, índice y anular que giran de derecha a izquierda, que se envuelve en el "guango", lugar donde se concentra el material, sostenido por la mano izquierda, listo para tejer.

Construcción del tejido

Para el proceso del tejido es necesario entender dos conceptos, la urdimbre y la trama. La urdimbre o shai como la llaman los pobladores de Salasaca según Eliseo Sisalema, cuyo significado es: el que es parado, son todos aquellos hilos que se colocan de manera longitudinal en los telares y que permanecen tensionados, sobre estos están la trama que son los contrahilos, para poder diferenciar de los otros se colocan de forma vertical. La urdimbre es la base y la trama da color y formas al tejido. *"Una tela tejida, sin embargo, debe construirse necesariamente agregando hebras de trama una después de la otra en una dirección y haciendo decisiones cuantitativas en cuanto al diseño urdimbre por urdimbre y trama por trama"*[26].

Prácticamente la trama o mini, que quiere decir "el que es cruzado", es la que agrega el diseño al tejido, *"Se compara el movimiento de la trama con la circulación de la sangre, de modo que la trama actúa como hebra hecha sangre"*[27]. De esta se alimentan los pensamientos de los tejedores para crear formas extraordinarias y únicas. "*Por ejemplo, mientras tejen, las tejedoras aprovechan los esfuerzos que revivifican los espíritus ancestrales, atrapados en el textil, que son simultáneamente peligrosos y fértiles"*[28]. Para la elaboración de tejidos tienen en su mente, un esquema y forma, "deben mandar contando los hilos en la urdimbre según el diseño", dice Eliseo Sisalema, esto los lleva a buscar los materiales

26 Edward Franquemont, *Awaq ñawin: El ojo del tejedor*, Andina, 1992, p.56.
27 Dennise Arnold, "*Hilos sueltos, los*…, cit., p. 68.
28 Ibid., 138.

primarios previamente, los plasman con paciencia y dedicación, es un proceso arduo que puede demorar incluso meses. Es el poder de creación que tienen con sus manos los y las artesanas, que se comparan con poderes especiales que provienen de seres míticos y de leyenda.

Teñido de la lana

Para tratar el teñido de la lana, se van a considerar elementos de origen animal, vegetal y mineral y se hará especial mención a la cochinilla, insecto encontrado en los cactus, que sirve para dar color rojo a las prendas y que combinado con otros recursos cambia de color. Carlos Coloma escribe:

> (…) hierba usada para tinturas se recoge en el cerro Teligote y en la llanura en un total de 36. Por otra parte, los salasacas crían un gusanillo llamado Cochinilla, en los cactus que se encuentran alrededor de sus viviendas. Todos estos elementos son usados ya que la falta de uno de ellos afecta el fijado del color en los tejidos.[29]

Las tonalidades no desaparecen pese a las condiciones climáticas o si se lavan las prendas. Las vestimentas de la comunidad Salasaca se tinturan al final, una vez finalizada las prendas pues solo tienen un color, pero para realizar tapices y chumbis, se tinturan cuando aún son hilos, seleccionando colores tanto para el shai como el mini, según la cantidad que se necesiten.

Tintes de origen animal

Únicamente se emplea la cochinilla, Hernán Jaramillo Cisneros, en su artículo. "El teñido de lana con cochinilla en Salasaca", señala:

> (…)coccus cactil, es un insecto hemíptero, nativo de México, América Central y Perú, que vive sobre las hojas o palas del cato o nopal (Nopalea cochenillifera), de las que se alimenta. Son las hembras (quesobrepasan a los machos en proporción de 200 a 1), las que producen un excelente color rojo. Los macjpos cumplen la función de fecundar a las hembras y mueren.[30]

De acuerdo a algunas investigaciones, la cochinilla se obtiene cada cuatro meses y primordialmente en el mes de octubre y noviembre, pero lamentablemente, en la comunidad Salasaca por fijar áreas de los terrenos para la agricultura, se reduce el espacio para el cultivo de los cactus, que en la actualidad solo se encuentran en las quebradas o en la parte alta del Cerro Teligote, que es un lugar sagrado e indispensable porque proporciona a la comunidad una infinidad de plantas y la cochinilla para tinturar la lana.

Al respecto varios autores han escrito sobre esta tintura natural, de lo cual hay investigaciones, criterios, descripciones, "E*l cerro Teligote es el patrono de la buena producción y dueño de la cochinilla*

29 Carlos Coloma, Duncan Pedersen*, Salud y enfermedad en un contexto étnico: Salasacas*. *Cultura, VII*, 1985, p. 598.
30 Hernán Jaramillo, *El teñido de lana con cochinilla en Salasaca,* Sarance, 1989, p. 21

(hemíptero), durante el mes de noviembre suben a él para recoger la tintura de ese insecto y para celebrar rituales dirigidos por los jampic para la protección de las sementeras".[31]

Por lo tanto, para que crezca el cactus y se reproduzca la cochinilla se necesita un clima frío y un suelo desértico, propio del cerro mencionado. Los colores que se impregnan en la lana obtenida de la cochinilla dependen de las plantas o minerales con la que se combinen, siendo el original el color rojo de la sangre de la cochinilla, Hernán Jaramillo Cisneros los divide en dos colores: *"morado obscuro, con ligera tonalidad rojiza, y rojo en tres gradaciones, que en quichua denominan los indígenas salasacas: maqui puca, poroto puca y puca claro, lo que literalmente significa: mano roja, frejol rojo y rojo claro".*[32]

Para que la cochinilla esté lista para ser utilizada se la expone al sol hasta que esté completamente seca, se la aplasta, amasa y se la guarda en forma de bollo. El color morado se fija con una planta con el nombre de puma maqui o mano de león. El color rojo, se fija con la planta ñaccha. Adicionalmente se usa zumo de limón que impide que el tejido se destiña con el paso del tiempo. La cochinilla podía tinturar prendas de color negro con la combinación de plantas, en la actualidad algunos productores prefieren comprar anilina para abaratar costos.

Tintes de origen vegetal

Los Salasacas con su profundo y vasto conocimiento de las plantas y sus utilidades van al Cerro Teligote para traer estos elementos naturales con las que van a teñir las prendas, la forma de tinturar sus prendas les distinguen de los demás grupos étnicos de Ecuador, son un total de 36 plantas:

> Culquis, yerba de hojas verde – amarillo que a más de proporcionarle el color rojo y el morado, tiene virtudes curativas. Maceradas sus hojas en agua cocida beben para "el mal de orina". El puna maqui o mano de puma, Pishco patpa o pluma de pájaro, Yurac botella o botella blanca, Sacha chachuar o cabuya silvestre, Sacha sigsig o espadaña silvestre, Yuna Huallo, arbusto semejante al arrayán, Sacha Chanshilba, Sacha capulíes o capulí silvestre, Sacha durazno o durazno silvestre, Oso maqui o mano de oso, Sacha romero o romero silvestre, Sacha coles o coles silvestres, Sacha ficoño, Sacha naranja o naranja silvestre, Sacha manzanillo o manzanillo silvestre, Sacha shanshi o shanshi silvestre, Sacha cardo santo, Rumi barba o barbas de piedra, Sacha quinua o quinua silvestre, Yana chúar, médico o cabuya negra, Shuyu Méjico, cabuya con listas blancas y negras, Ashiti o higuerilla silvestre, Cagma, El atuc zara o maís del lobo, Chilca común, Chiquis, Piqui yura o árbol de la pulga, Panteón Putzho o yerba de panteón, Oca Yura o árbol de oca, Yana Ficoña, Jayag verbena o verbena amarga, Allpa Chulco o chulco de la tierra, Caballo chupa o cola de caballo, Huayco taxo o taxo de la quebrada, Capulí común[33]

Por su parte María Ullauri, explica las plantas utilizadas para obtener el color:

> *Color amarillo: Aliso (hojas y ramas), Molle (hojas y ramas), Retama (hojas, tallos y flores)*

31 María Choque, "La estructura…, cit., p. 97.
32 Ibíd., 26.
33 Alfredo Costales, Piedad Peñaherrera, *Los Salasacas,*cit., p. 41-42.

Color azul: Añil, índigo, jiquilite, paja seca de trigo
Color rojo: Palobrasil, tara, lloque, chaquichapi,
Color negro: lloque, huique, fruto del shanshi[34]

Por último, muchas de esas plantas ya no son usadas, y en las diferentes entrevistas y conversaciones con habitantes de Salasaca coinciden en señalar los siguientes tintes de origen vegetal como los más empleados: Color verde: Chilca Yura, Killo sisa, Culqui. Color rojo: Puma Maqui, Nachi Sigsa, para enrojecer la cochinilla, Raíz Doce espinos, Raíz de Chaguar rojo, por esta razón el agua del chaguarmishqui es rosado. Color morado: Atacu, Culca, Pintsu. Color negro: Pintsu con anilina.

Tintes de origen mineral y otros

Se emplean sal, ceniza, orín y limón como elementos adicionales que se añaden en las tinturas. La sal se coloca en el agua hirviendo para que se retenga el color en las prendas y no se dañen con facilidad. La ceniza es un recurso usado cuando una prenda toma una tonalidad muy obscura a la deseada, es decir, para aclarar la prenda.

Rufino Masaquiza, señala la orina como un elemento que se usa para que fije el color en la prenda, el orín se guarda en un pondo que tiene cada familia, permanece fermentándose por meses y lo sacan cuando están en el paso del teñido. Usan además, limones, el grande para enrojecer y el pequeño para que se convierta en color morado.

Rituales

Las entrevistas y conversaciones con la población Salasaca, hacen notar la importancia de la actividad textil, pues como decían varias personas, nunca dejarán esta actividad, seguirán hilando y tejiendo hasta la muerte. Existen varias tradiciones antes, durante y después de realizar el tejido, y como si fueran supersticiones también deben ser practicadas de forma rigurosa por la comunidad Salasaca o como dijo Franklin Caballero más que rituales, *"son ofrecimientos a la naturaleza"* para que les ilumine y les indique los trazos al tejer.

Entre plática y sinceridad, Antonio Sisalema, comenta que cuando era niño, para tinturarlas vestimentas, la madre traía agua de cuatro vertientes de Chilcapamba, antiguo asentamiento de Salasaca, que como se había explicado se destruyó en el terremoto de 1949.

Asimismo, se tiene la costumbre de prender carbón y velas para que cuando lleguen visitas a la casa se abrigue la pisada, "*porque viene con los pies fríos",* señala Rufino Masaquiza, de la misma ma-

34 María Ullauri, "*Materiales para la…,* cit., p. 130-131.

nera, *"No bañarse y no botar agua*" porque se daña la prenda. Para celebrar el haber concluido el tejido, Antonio Caizabanda, expone que se hace una comida para compartir y servirse entre amigos. Estas son las anécdotas que manifestaron algunos estos habitantes de Salasaca, seguro que con un acercamiento más exhaustivo, se puede obtener más información, por lo pronto, se continúa con la investigación y fundamentación de los tejidos.

Iconografía

Para tratar este tema se va a tomar como referencia los estudios realizados por Hans Hoffmeyer en la comunidad de Salasaca, recordando que el tejido es un material vivo, que cuenta historias en sus hilos. Los diseños en las que se divide son zoomorfos, que representan animales, ornitomorfos, únicamente aves, antropomorfos, seres humanos y fitomorfos de plantas.

De los diseños zoomorfos que se encuentran en los tejidos Salasacas se van a nombrar animales míticos o prehispánicos: El venado es un animal propio de Sudamérica, se dice que anteriormente vivían venados por el cerro Teligote. Es representado en las fajas o chumbis y tiene un significado mítico. Las llamas son también figuras encontradas en los tapices y chumbis, los españoles les nombraron como "ovejas pequeñas"; y según escribe Hans Hoffmeyer, tejer con estas figuras *"protege contra el CUCU, el peor demonio"*[35].

Entre los diseños ornitomorfos, los más representativos están: El cóndor, relacionado con la leyenda de creación de Salasaca, *"nos han dicho que es un padre ave de las regiones andinas"*, dice Antonio Caizabanda, "*identificable por el pico curvado, las alas grandes y patas fuertes"*[36]. Rufino Masaquiza, explica "los Salasacas somos cóndores", esto porque así como el cóndor tiene el cuerpo, alas negras y el cuello blanco, la vestimenta de los hombres Salasacas, es una bayeta o poncho negro con una camisa blanca, que deja al descubierto también su cuello de este color, significa también, *"dualidad entre la claridad y oscuridad*", agrega. El colibrí, ave que abunda en nuestro país y en los tejidos salasacas, se lo teje usualmente, al lado de las flores, por ejemplo del penco de cabuyo

En los motivos antropomorfos se destacan los de personajes que participan en las festividades, pero se han ido combinando con simbología mestiza. Y en los diseños fitomorfos se destacan las plantas propias de la zona, flores, cabuyas y otras, como el maíz, alimento de los pueblos desde tiempos pasados. *"El maíz florecido es símbolo femenino y el maíz con fruta, símbolo masculino"*[37]. Y un quingo o zigzag, que algunos historiadores como Hans Hoffmeyer lo relacionan con las acequias y las quebradas, otros lo relacionan con el Camino del Inca o Qhapaq Ñan.

35 Hans Hoffmeyer, "*Diseños*…, cit., 347.
36 Ibíd., 348.
37 Ibíd., 351.

Vestimenta y diseños

La vestimenta del hombre se compone de camisa y pantalón blanco bordados, un poncho o bayeta negra y un sombrero, mientras que la mujer utiliza una varimedia o fachalina, la jergueta o blusa también bordada ,un anaco que es sostenido por una faja o chumbi, un sombrero y para adornar hermosos collares. María Ullauri escribe: *Las mujeres utilizan el anaco, hermosas blusas bordadas y la fachalina en la predominación los colores morado, negro y blanco.*[38]

Aunque antiguamente, esta no era la vestimenta de las mujeres Salasacas, existe un escrito de Carlos Coloma Duncán Pedersen, que señala lo siguiente,

> (…) las mujeres utilizaban una larga túnica que llegaba hasta los pies, que en la actualidad ha sido remplazada por una blusa o Pecho jerguita, y el anaco o siqui jerquita, que es una especie de falda angosta que se sujeta con una faja o chumbi. Sobre los hombros se colocan una bayeta rectangular, llamada lliclla, y que al cruzarse en el pecho es sujetado por un prendedor punzante o tupo de cobre, bronce o plata[39]

Igualmente llamadas chumpis, chumbe, son fajas consideradas sagradas para los habitantes de Salasaca. De manera que tienen vida propia,

> El comienzo de la faja es la uma o "cabeza" y el extremo con flecos, son los chaqui o "pies". El centro de la faja es el nervio, su centro, es el shuncu o "corazón". Las rayas que bordean cada uno de los aldos de la faja son sus respectivos rigra o "brazos". Una faja vista desde su ancho y no desde su longitud tiene dos partes: la parte de "arriba" y la parte de "abajo" cuyo centro imaginario la divide en dos mitades"(Moya, 1987-a) [40]

Existen varias formas y usos de los chumbis, los hombres utilizan para fijar los pantalones a su cintura, las mujeres envuelven al niño en las fajas después de nacer, para que crezca recto, y otro tipo de fajas que sirven para amarrar el cabello de las Salasacas. María Eugenia Choque Quispe, citando a Hans Hoffmeyer, nos hace un recuento de las fajas más destacadas:

> …en la cintura llevan una faja de lana denominada chumbi, hay dos tipos de estas fajas la yanga chumbi que carece de diseños y lleva combinación de colores con motivos geométricos, la mananay chumbi que tiene una serie de diseños figurativos separados por motivos ornamentales. Estos chumbis, que son de 250 y 300 centímetros de largo y entre 6 a 8 centímetros de ancho pueden tener hasta 40 diseños figurativos distintos[41]

Los chumbis, representan a la mujer, su feminidad, por esto, cada núcleo familiar elaboraba su prenda, *"la mujer como madre enfoca nuevamente a la cintura en su vestimenta, para expresar su poder de dar a luz"*[42]. Tanto el señor Franklin Caballero como Rufino Masaquiza coinciden en señalar, la exis-

38 María Ullauri, "*Materiales para la…,* cit., p. 14.
39 Carlos Coloma, Duncan Pedersen*, "Salud y enfermedad*…, cit., p. 598.
40 María Ullauri, "*Materiales para la…,* cit., p. 56.
41 María Choque, "La estructura…, cit., p. 92.
42 Dennise Arnold, "*Hilos sueltos, los*…, cit., p. 119.

tencia de dos clases de fajas, Guagua Chumbi, más pequeño en largo y ancho y Mama Chumbi de hasta tres metros, el que contiene figuras más elaboradas, explican también, que el tiempo que se demoran para la elaboración de un chumbi bien hecho es de un promedio de seis meses, pues hay que hilar muy fino y torcer las hebras y que son 64 diseños los que contienen los chumbis con algunas figuras que todavía se desconocen su significado.

Enseñar a elaborar tejidos es una tarea que le atañe a padres y abuelos, trasfiriendo su conocimiento de formas y colores sin diferenciación de género y edad. La primera técnica por ser más fácil es el hilado, posteriormente, el empleo del telar de pedal que es una introducción española en la comunidad, personas con mayor experiencia tejen en el telar de cintura, propio de la zona, confeccionan chumbis o fajas, vestimenta de la población, lamentablemente, la deforestación en los cerros es un problema habitual de las comunidades indígenas, lo mismo sucede con Salasaca, los pobladores veneran al cerro Teligote, de ahí obtienen cada mes de Octubre, las plantas sagradas y el insecto cochinilla para tinturar la lana, pero estos han ido desapareciendo y remplazándose con anilina, aunque para prendas específicas y en algunos locales, no se ha perdido la costumbre y atesoran en su mente el proceso del teñido con tintes naturales.

Para los Incas y los Salasacas es trascendental la confección de los tejidos, existen similitudes entre esta gran civilización y la comunidad indígena, por ejemplo, designar un lugar específico de la casa, con abundante luz para poder tejer, los Salasacas lo llaman el corredor, en la época incaica el acllahuasi, donde compartían y conversaban mientras hacían sus tejidos. Y lo más admirable, los tintes naturales para teñir la lana siguen siendo la cochinilla y las plantas naturales como en tiempos del incario. También, los diseños de animales y plantas que se exhiben en los tapices y chumbis Salasacas, si bien es cierto, algunos tienen creaciones atractivas de otros lugares por la inmigración a la que se ha afrontado la parroquia, también conservan figuras míticas y propias de la zona, algunas de ellas no han sido identificadas todavía. Son afines a los diseños zoomorfos, fitomorfos, ornitomorfos y a las figuras encontradas en los mantos de los Incas.

Bibliografía

ARNOLD Dennise, *Hilos sueltos, los Andes desde el textil,* ILCA editores, La Paz, 2008.

CHOQUE María, *La estructura de Poder en la Comunidad Orgánica de Salasaca. Tesis inédita,.* FLACSO, Quito, 1992.

COLOMA Carlos, Duncan Pedersen*, Salud y enfermedad en un contexto étnico: Salasacas*. *Cultura, VII*, 1985.

COSTALES Alfredo, Piedad Peñaherrera, *Los Salasacas, investigación y elaboración,* Llacta, Quito, 1959.

FRANQUEMONT Edward, *Awaq ñawin: El ojo del tejedor*, Andina, 1992.

GONZÁLEZ Federico, *Historia General de la República de Ecuador* (Vol. I), Cardo, Quito, 1892.

GUEVARA Darío, *Puerta al Dorado,* Moderna, Quito, 1945.

HOFFMEYER Hans, Diseños salasacas. *Cultura, VII*(21), 1985.

JARAMILLO Hernán, *El teñido de lana con cochinilla en Salasaca,* Sarance, 1989.

LECHTMAN Heather, *Tejido y metal: la cultura de la tecnología*, en J. Flores Espinoza, & R. Varón Gabai, *El hombre y los Andes* (Vol. I), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002.

PÉREZ Aquiles, *Los pseudopanzaleos,* Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1962.

QUIÑONEZ Ana, *Reflexiones en torno a la artesanía y el diseño en Colombia,* CEJA, Bogotá, 2003.

RIVERA Carmen, *Las artesanías,* Universdiad de Puerto Rico, Puerto Rico, 2005.

ROVIRA Amparo, *Las quimeras del Arte*, Marfil S. A., Valencia, 2003.

ULLAURI María, *Materiales para la enseñanza indígena*, Abya- Yala, Quito, 1993.

ZEBALLOS Luis, *Artesanía Boliviana*, Talleres-Escuela de Artes Gráficos "Don Bosco", La Paz, 1975.

Webgrafía

Gobierno Autónomo Descentralizado de Salasaka: http://www.gobiernoparroquialsalasaka.gob.ec/parroquia/resena-historica (03-03-2015)

Nota biográfica

Autora: Jéssica Pamela Torres Lescano
Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Chimborazo, 2015.
Maestrante Investigación en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2015-2017
Ponente en el III Workshop del Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes (ICITS), Universidad Nacional de Chimborazo, 2016. Correo: jesspamela.26@gmail.com

Coautor: Rómulo Ramos
Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Enseñanza Media Especialidad Historia y Geografía, Universidad Central Ecuador (1991) Dr. En Ciencias de la Educación Administración Educativa, Escuela Politécnica Javeriana, Ecuador (1999) - Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República Ecuador, Universidad Técnica. Luis Vargas Torres Ecuador (2008) - Magister en Administración Educativa y Docencia Universitaria, Universidad Indoamérica, Ecuador (2002) - Especialista en Derecho Penal y Justicia Indígena Universidad Autónoma de los Andes, Ecuador (2009) – Magister en Derecho Penal y Criminología Universidad Autónoma de los Andes Ecuador (2011) - Maestría en Geografía Aplicada Universidad Nacional de Chimborazo Ecuador (2014) ; Docente de Estudios Sociales, Rector Colegio Quitumbe, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo,(1992-2000) Director de Proyectos Colegio Miguel Ángel León (2003-2005) Director Administrativo y peda-

gógico de la escuela de Conducción Profesional "Penipe" 2008-Continúa) Docente ESPOCH en las asignaturas de Investigación y Técnicas de Estudio (2004-2011), Docente de la Universidad Nacional de Chimborazo carrera de Ciencias Sociales,(2013-Continúa) autor del libro Geografía de la provincia de Chimborazo, autor de la Guía turística del cantón Penipe. Coautor de ponencias. Correo: rramos@unach.edu.ec/ romulo05@hotmail.es

Relaciones epistemológicas de la Historia y los relatos: entre la Historia y la Literatura

Jorge Núñez Sánchez
Academia Nacional de Historia,
Quito, Ecuador

Resumen

Como es conocido, la palabra *historia* sirve para describir tanto los sucesos ocurridos en el pasado cuanto la narración de ellos. Esta dualidad conceptual ha dado lugar a otra más: la narración de esos acontecimientos puede ser científica y estrictamente historiográfica o imaginativa y ficcional, sea que esta última provenga del imaginario popular o del imaginario particular de un autor literario.

Ya en el plano de la construcción o recreación intelectual, a partir de estas posibilidades se han desarrollado otras intermedias. Por ejemplo, una seria y sostenida investigación histórica puede abandonar el pesado y denso lenguaje científico, lleno de conceptos formales y citas documentales, para ser escrita con galas literarias y presentada como *historia novelada*, en busca de nuevos lectores; en este caso, el sustantivo es *historia* y el adjetivo *novelada.* Pero existe también la llamada *novela histórica*, en donde lo sustancial es la *intención novelesca* y lo adjetivo es el *uso maniqueo de la historia*, que sirve como gancho para atrapar lectores, vendiéndoles una obra de ficción como una obra de investigación histórica.

Este último ejercicio literario tiene un agravante: el escritor de estos bodrios busca ahorrarse la construcción de personajes literarios, que es una de las características de la literatura de ficción y particularmente del género novelesco, y recurre al fácil y tramposo recurso de tomar prestados a la realidad algunos personajes históricos, y mientras más famosos o memorables mejor, para insuflarles de todos los infundios, acciones supuestas o aberraciones que se le puedan ocurrir.

Desde otra orilla de la realidad histórica llegan también las *historias* o pequeños relatos, que, siendo reales, escapan a la descripción completa de una realidad temporal o de una estructura ideológica, para limitarse al relato de un evento particular que se agota en sí mismo. Se las ha llamado *historias de la historia,* para ubicarlas de alguna manera en el panorama del tiempo.

Lo cierto es que todo esto ocurre por unos motivos dignos de relievar: uno, la atracción que los relatos del pasado generan entre las gentes del presente, lo que desde antiguo ha convertido a la historia en la

más popular de las ciencias sociales, y, dos, el estilo farragoso y pesado de la mayoría de los historiadores, que no han entendido que la historia escrita es también una literatura, que debe ser manejada con buen gusto y calidad estética.

¿Es la Historia una Literatura?

Las diversas sociedades buscan relacionarse con el pasado, recuperar la memoria de aquel tiempo y reconstruir sus hechos mediante variados métodos y formas de conocimiento. En las sociedades de cultura escrita, uno de esos mecanismos de aproximación al pasado, el más conocido y profesional, es el método histórico, pero no es el único utilizado con este fin. También está, desde hace mucho tiempo, el método literario, que constituye una forma de aproximación más libre y menos rigurosa, aunque también más imaginativa.

Alrededor de esto existe un ya largo debate teórico, en el que han participado filósofos, historiadores, antropólogos y hombres de cultura, preocupados por definir los exactos límites entre lo que se supone una ciencia (la historia) y un arte (la literatura). Unos límites que se difuminan, en cierto modo, cuando los elementos de certeza de esa ciencia son unos de notable valoración positivista, pero de poco respeto filosófico: los documentos, que son ellos mismos unos productos del quehacer literario de los historiadores, unos *"actos lingüísticos"* y objetos de la realidad del lenguaje, al decir de Micheal de Certau[1] Relacionando esto con la historia, Certau llegó a la conclusión de que todo historiador produce su objeto científico, que no le llega construido del pasado.

Otro punto de vista significativo es el del historiador y filósofo estadounidense Hyden White, según el cual los relatos históricos y los relatos de ficción del siglo XIX son similares, en tanto que ambos utilizan parecidas tramas literarias, iguales estrategias explicativas y similares usos del pasado para explicar el presente desde particulares orientaciones ideológicas.[2] De modo retador afirma: *"Ha habido reticencia a considerar las narraciones históricas como eso que ellas manifiestamente son: ficciones verbales cuyos contenidos son tanto inventados como descubiertos, y cuyas formas tienen más en común con sus equivalentes literarios que científicos"*.[3] La crítica principal a su obra ha sido que él mira la historiografía únicamente a través de sus formas retóricas, ignorando voluntariamente las fuentes y técnicas de investigación utilizadas o los criterios de análisis.

Parecidas fueron las preocupaciones del antropólogo español Julio Caro Baroja, quien consideraba que la historia no era más que una forma de representación del pasado, de entre varias posibles, y que el relato del historiador no era sino una versión de lo ocurrido, por más fiel que tratase de ser frente a la realidad histórica. Anotó al respecto:

1 Michel de Certau, *"La invención de lo cotodiano.1.Artes de hacer",* Universidad Iberoamericana, colección El Oficio de la Historia, México, 2000, p. 14.
2 Hyden White, *"Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe",* Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1973, p. 81.
3 White, *Tropics of Discourse*, op. cit., p. 82.

> La Historia es un reflejo, nada más que un reflejo, de lo real, por lo mismo que es palabra, verbo. Las palabras son semejantes entre sí, como las sombras que, por lo menos en ciertos caracteres, lo son también más que los objetos que las proyectan. Las palabras son iguales entre sí, lo mismo si se usan para relatar algo que ha sucedido, que si se utilizan para narrar algo que se ha inventado (...) Podemos llegar a la conclusión de que entre el relato histórico, el relato literario y el sencillo relato literario y aun mítico, puede haber más relaciones de las que a primera vista se aceptan, porque sobre cualquiera de los tres actúa un principio de actividad verbal que va haciendo que el relato (pág. 19) en cuestión se aparte de la realidad, la haga agrandarse o achicarse, deformarse en un sentido u otro, pero siempre con la pretensión de reflejarla tal cual es.[4]

En nuestra opinión también merece particular importancia la concepción de Roger Chartier, historiador heredero de la Escuela de los Annales, quien ha escrito que, al quebrarse las viejas certezas de la historia positivista, marxista, cuantificadora y estructuralista, se ha producido una *"...toma de conciencia por parte de los historiadores de que su discurso, cualquiera que sea su forma, es siempre un relato".*[5] Detallando su afirmación sostiene que:

> En efecto, toda obra de historia, incluso la menos narrativa, y aun la más estructural, está siempre construida a partir de las fórmulas que gobiernan la producción de relatos. Las entidades que manejan los historiadores (sociedades, clases, mentalidades) son en realidad "cuasi-personajes", dotados implícitamente de propiedades, que resultan ser aquellas de los héroes singulares y de los personajes ordinarios que componen las colectividades que los historiadores designan con categorías abstractas. Pero además, las temporalidades históricas mantienen una fuerte dependencia por relación con el tiempo subjetivo.[6]

Desde luego, Chartier no niega la posibilidad de que la historia pueda ser un conocimiento de naturaleza universal, sobre todo si los historiadores valoran los justos límites de su acción y a partir de ello reenfocan su labor científica, pero recalca siempre que debemos recordar que *"la historia es escritura y que, por lo tanto, utiliza los mismos procedimientos y las mismas figuras de la ficción*".[7] Empero, ello no lo lleva al extremo de confundir a la historia con la literatura, por lo cual anota que *"si bien la escritura de la historia comparte con la ficción figuras retóricas y estructuras narrativas, sin embargo, el saber sobre el pasado que produce la historia es radicalmente diferente del conocimiento que procura una novela".*[8]

Difuminación de límites y emergencia de géneros fronterizos

Otra realidad a considerar es que la historiografía tradicional, con sus formas cerradas y su solemnidad académica, terminó por ahuyentar de la literatura histórica a muchos lectores, especialmente a los más jóvenes, que quieren enterarse de los hechos de la historia pero sin tener que soportar la fatuidad conceptual de ciertos historiadores, para leer a los cuales casi hace falta haber cursado previamente una

4 Caro Baroja, Julio, *De los Arquetipos y Leyendas,* Ediciones Istmo, Madrid, 1991, págs. 19-20.
5 Roger Chartier, *"La historia entre relato y conocimiento", "L´Histoire entre récit et connaissance"* [1994], in *Au bord de la falaise. L´histoire entre certitudes et inquiétudes*. Paris, Éditions Albin Michel, 1998. Traducción –al tiempo libre y literal, autorizada por Roger Chartier- de Renán Silva, pp. 3 y 4.
6 Id.
7 Roger Chartier, *"Cultura escrita, literatura e historia"*, FCE, México, 1999, 99.
8 Entrevista de Roger Chartier con Daniel Swinburn, en El Reportero de la Historia, 2008, 10.

cátedra de "entendimiento de lenguaje difícil". El lector actual quiere textos históricos que le expliquen claramente las cosas, que le ayuden a comprender desde las mentalidades de hoy los fenómenos del pasado y que, al mismo tiempo, sean de lectura agradable.

Este último asunto es particularmente importante. En los días que corren, cuando los libros deben competir con el mundo de imágenes del cine, la televisión y el internet, un libro denso y farragoso termina por resultar aburrido, así sea un tratado de alto valor científico. Es necesario, pues, que su valor literario sea igual, o al menos parecido, a su valor científico, so pena de fracasar en la misión fundamental de un libro, que es la de ganarse lectores en buena lid. Y así se explica que los estadounidenses, campeones en la búsqueda de mercado para sus bienes culturales, hayan inventado la fórmula del "doble autor": un autor científico, que investiga y elabora el texto historiográfico básico, y un autor literario, que pone en lenguaje fácil y comprensivo el texto científico original.

En conexión con lo antes indicado, hay otro fenómeno que se ha agudizado particularmente en tiempos de la postmodernidad, aunque venía de antes: se ha producido una suerte de desdibujamiento o desvanecimiento de los límites entre lo histórico y lo literario, lo académico y lo popular, lo público y lo privado, lo tradicional y lo insurgente. Ello ha producido múltiples resultados, que han desembocado en nuevas formas y expresiones, que se ubican entre lo estrictamente historiográfico y lo realmente literario, entre lo investigativo y lo divulgativo, entre lo histórico y lo antropológico.

Dados los límites de esta ponencia, quiero limitarme por ahora a hablar de los "géneros fronterizos"[9] entre historia y literatura surgidos o repotenciados en las últimas cinco o seis décadas.

La crónica histórica

La crónica estuvo siempre en las orillas de la historia hispanoamericana. Baste recordar los relatos de los cronistas de la conquista, que, pese a su sesgo colonialista, han sido generalmente aceptados como fuentes de la historia. Más modernamente, la crónica ha sido recreada como género por un notable literato que decidió usarla para contar una larga historia de su país y de su mundo caribeño. Ese autor fue el profesor Juan Bosch, afamado escritor alabado por el mismísimo Gabriel García Márquez y notable político, que fuera Presidente de la República Dominicana y debiera enfrentar un derrocamiento ideado por los Estados Unidos y ejecutado por unos militares cipayos.

En su formidable libro *"De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe, frontera imperial",*[10] publicado por primera vez en 1969 y al que García Márquez calificara como "obra monumental", Bosch pone por delante unas palabras que son casi un epitafio a esa historia farragosa y recargada de citas que dificultan la lectura: *"Al gran público no le gusta leer libros con notas, y éste ha sido escrito para él, no*

9 Entre la Historia y la Memoria https://etudesromanes.revues.org/4429 (9-08-2016).
10 Juan Bosch, *"De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe, frontera imperial",* Ed. Porrúa, México, 2009.

para eruditos. Eso explica que ni siquiera se hayan señalado las fuentes de algunas citas, si bien se dice quiénes fueron sus autores".[11]

Nada más retador que eso. Aunque la cita pretende ser un ejercicio de seriedad intelectual dentro de un estudio, en ocasiones, las citas se suceden de tal modo que muestran un edificio textual levantado casi enteramente con ladrillos ajenos y donde difícilmente se encuentra el discurso propio del autor. "Casas de citas" llamaba un amigo mío a este tipo de obras, cuyo estilo parece una carrera de obstáculos, que traba e interrumpe a cada momento lo que debiera ser un grato ejercicio de lectura.

Volvamos ahora al modelo de relato que ejercita Bosch y que identifico como una "crónica histórica", escrita al modo de los antiguos cronistas españoles, pero en sentido diferente, pues estos buscaban describir una realidad según la visión del colonizador y, en última instancia, para justificar los desmanes del colonialismo, mientras que aquel mira esos hechos, y otros más actuales, desde la orilla de los dominados, de las víctimas del hecho colonial, para mostrar la brutalidad esencial y la ambición saqueadora del colonialismo en todos los tiempos.

Este libro de Bosch es el producto de una larga reflexión y una paralela experiencia vital sobre el espacio geográfico–cultural del Caribe. No es, pues, la obra resultante de una investigación puramente intelectual, tomada esta palabra en el sentido de definir la obra de un estudioso de gabinete, que transita exclusivamente entre libros y papeles. Por el contrario, es una obra de reflexión asentada en la experiencia viva del autor y de otros actores sociales y políticos de su tiempo, y terminó por convertirse en un libro de notables alcances intelectuales, aunque no escrito para intelectuales, sino para el gran público.

Quizá su éxito radica en ser un libro de gran rigor teórico, pero atractivo de leer y de fácil acceso gracias a su generoso y preciso lenguaje, propio de un gran escritor, que sabe manejar la palabra adecuada y el concepto cabal, además de usar hermosas figuras y descripciones literarias. Mas ello no le priva de aportes científicos, como ese concepto de "frontera imperial", que nos permite entender fenómenos inalcanzables o inexplicables para la historiografía tradicional o la clásica concepción del Derecho Internacional, con cuyos conceptos clásicos no se podían analizar ni entender bien fenómenos como el corso, el bucanerismo y la piratería, la actuación de reyes y empresas capitalistas en la trata de esclavos, el comercio triangular entre Europa, África y América, las guerras inter–coloniales de baja intensidad, las zonas de influencia o de expansión colonial, por citar solo unos cuantos.

Así, Bosch se lanzó a la tarea de entender la historia de esa región fronteriza inter–colonial, pero tratando de reconstruir una visión de la totalidad a partir de los hechos cimeros y momentos críticos, particularmente de los ataques militares y las nuevas conquistas territoriales, para armar un esquema lógico que le permitiera explicarse, y explicar a otros, la historia del Caribe en su conjunto. Para entonces, como resultado de la misma acción colonialista, cada país del Caribe se había enfrascado en el conoci-

11 Id., pág. 59.

miento de su propia historia, negándose a verla como parte de un todo mayor y sin *"percibirla en toda su dramática intensidad debido a que la (estudiaban) en porciones separadas"*[12].

Cierro esta página resaltando el cautivante poder que Juan Bosch le dio a la historia, en este libro que es probablemente su obra más acabada y profunda, pero que se deja leer como una gran crónica y hasta como una historia novelada, poblada de múltiples personajes y espectaculares escenarios.

Las memorias y autobiografías

La "memoria" es un término de antigüedad clásica, que vincula una pluralidad de tiempos y que, por tanto, no se limita al pasado, sino que también se expresa en el presente. "Memoria" es lo que pasó, según lo recuerda mi "memoria presente", hecha de evocaciones, selecciones, indicios, opiniones, sentimientos y hasta olvidos míos, personalísimos e irrepetibles.

Literariamente hablando, la memoria es un subgénero de la biografía, que está conformado por escritos construidos a partir de los recuerdos y vivencias de una persona, que generalmente es un personaje afamado de la política, la milicia, la iglesia, la vida social o la cultura. Lo que la particulariza con relación al común de las biografías es que está relatada en primera persona, desde el punto de vista personalísimo del biografiado y sobre una selección de recuerdos hecha por el propio protagonista. Esto lo diferencia de la biografía, que está escrita por un autor externo a la vida del personaje, que abarca la totalidad de una existencia y que está elaborada con un criterio independiente, que valora luces y sombras del biografiado.

Empero, tiene una importancia historiográfica singular, porque es la exposición y suma de recuerdos de un tiempo y por ello mismo constituye una suerte de revelación íntima, de confesión de vida y testimonio privilegiado, y por tanto deviene fuente de la historia, utilísima para evaluar y comprender la condición emocional, ideológica o afectiva del memorioso, pero también la mentalidad colectiva de su grupo, su clase o su época. Las memorias personales tienen un valor agregado cuando van acompañadas de correspondencia personal u oficial del personaje.

Ejemplos notables de este género los encontramos en "Recuerdos de provincia" de Domingo Faustino Sarmiento,[13] "Platero y yo" de Juan Ramón Jiménez,[14] "Confieso que he vivido" de Pablo Neruda,[15] "La arboleda perdida" de Rafael Alberti,[16] "Memorias" de Winston Churchill[17] o "Memorias de Guerra" de Charles de Gaulle.[18]

12 Bosch, pág. 70.
13 Sarmiento, Domingo Faustino, *Recuerdos de Provincia,* Biblioteca Ayacucho, Colección La Expresión Americana, Caracas, 1980. Publicación original: Santiago de Chile, Imprenta de Julio Belín i Compañía, 1850.
14 Jiménez, Juan Ramón, *Platero y yo. Elegía andaluza, 1907-1916.* Con ilustraciones de Attilio Rossi, Buenos Aires, Editorial Losada, 25ª edición, 1966.
15 Pablo Neruda, *Confieso que he vivido*, publicado por primera vez en la colección Biblioteca breve de la editorial Seix Barral, 1974
16 Rafael Alberti, *La arboleda perdida,* Alianza Editorial, Madrid, 1998.
17 Churchill, Winston, *Memorias de Churchill,* Ed. Orbis, Barcelona, 1989.
18 Charles de Gaulle, *Memorias de Guerra,* Ed. La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

Los Diarios personales

El diario es otro subgénero de la biografía, que, a diferencia de las memorias, no está destinado al conocimiento del público, sino más bien a alimentar la memoria del propio autor, consignando datos, emociones, circunstancias y otros detalles que se anotan por días, para evitar que pueden evaporarse con el tiempo. Un buen ejemplo de ello son los breves diarios escritos por Manuela Sáenz, la coronela de la independencia y compañera de vida y luchas de Simón Bolívar, que consignó en ellos los más importantes recuerdos de su vida en relación con el Libertador, las campañas de independencia y otros sucesos personales.[19] Pero el diario puede ser también un recurso de reflexión profunda o un modo de desahogar emociones y sentimientos, por lo cual es una ventana abierta al mundo interior de quien lo lleva.

El escritor peruano Julio Ramón Ribeiro insinuó que llevar su Diario era un modo de enfrentar el peso y los retos su propia conciencia:

> *Parece que en el diario quisiéramos depositar muchas cosas que nos atormentan y cuyo peso se aligera por el solo hecho de confiarlas a un cuaderno… Un coloquio humillante con ese implacable director espiritual que llevan dentro de sí todos los hombres afectos a este tipo de confidencias… En todo diario íntimo hay un problema capital planteado que jamás se resuelve y cuya no solución es precisamente lo que permite la existencia del diario.*[20]

Por su parte, Anais Nin, afamada autora de diarios, anotó: *"En el diario mi discurso es natural. Lo que produzco fuera del diario es una condensación, el mito, el poema."*[21]

Hay diarios que han trascendido el espacio íntimo y se han vuelto públicos, a veces por propia decisión de sus autores. Empero, hay diarios que han sido escritos, más que con un propósito personal, con una intención testimonial e histórica, orientada a conservar memoria pública de hechos políticos. Es notoriamente el caso del *"Diario de Bolivia"* de Ernesto "Che" Guevara,[22] y también de *"La montaña es algo más que una inmensa estepa verde",*[23] de Omar Cabezas.

Literariamente vistos, los diarios son generalmente obras no creativas, sino más bien recursos mnemónicos de la vida privada, aunque hay diarios escritos por intelectuales que usan un lenguaje refinado, lo que muestra que están destinados a publicarse o divulgarse algún día; este fue el caso de los diarios de Anais Nin, una mujer que trabajó a fondo en la revelación de su propia intimidad, convirtiéndose así

19 ÁLVAREZ SÁA, Carlos, *Manuela. Sus diarios perdidos y otros papeles*, Ed. del Museo Manuela Sáenz, Quito, 2008. También: *Las más hermosas cartas de amor entre Manuela y Simón acompañadas de los diarios de Quito y Paita, así como de otros documentos,* El Perro y La Rana, Caracas, 2010.
20 Julio Ramón Ribeyro, *Primer diario parisino. Nota del 29 de enero de 1954*, en: *"La tentación del fracaso. Diarios*." Seix Barral, Barcelona, 2002."
21 Anais Nin, *"Diario 1931-1934",* Ed. R. M., Barcelona, 1977, pág. 5.
22 Ernesto Che Guevara, *El diario del Che en Bolivia (prólogo de Fidel Castro)*, Siglo XXI Editores, México, 1968.
23 Omar Cabezas, *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde*, Casa de las Américas, La Habana, 1982.

en la más importante autora de literatura erótica femenina. Mas, para el historiador, los diarios son fuentes valiosas, en tanto que revelan datos íntimos, reflexiones y sicología del autor, así como elementos de la vida social de un grupo, un país y una época.

Los Testimonios

Como género, el testimonio tiene su ancestro literario en los diarios, las autobiografías, memorias o recuerdos dejados por personajes del pasado, pero como recurso o material útil a la historia tiene sus antecedentes en las investigaciones antropológicas. Buen ejemplo de ello es *"Los hijos de Sánchez",*[24] un estremecedor ensayo etnográfico del antropólogo neoyorkino Oscar Lewis, construido a base de entrevistas grabadas a una familia pobre de la barriada mexicana de Tepito, en el Distrito Federal.

Fue publicado originalmente en inglés en 1961 y en español en 1964, por el Fondo de Cultura Económica. Su revelación de la vida cotidiana, usos sociales y valores de las gentes pobres suburbanas causó tanto escándalo en su tiempo que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística planteó una demanda contra el autor y el editor (que era Arnaldo Orfila, director de la editorial FCE) por considerar al volumen *"obsceno, difamatorio, subversivo y antirrevolucionario".* Se dice que unos 500 artículos fueron publicados contra Lewis y su libro en la prensa mexicana, acusándolo de haberse inventado a los personajes, de haber montado una suma de barbaridades y de buscar difamar a México. A su vez, otros tantos intelectuales mexicanos salieron en defensa de Lewis, que se defendió con éxito, mostrando las grabaciones de sus entrevistas.

El escándalo produjo varios resultados. En el ámbito científico, estremeció al mundo de los antropólogos, tanto por sus métodos investigativos, que usaban la nueva tecnología del momento (la grabación magnetofónica), cuanto por la construcción de la obra final, donde, fuera de la presentación, el antropólogo se ocultaba deliberadamente para dejar hablar con libertad a sus personajes. Lo indudable es que con esta obra se inició el género literario de historias de familia, concomitante con el apartado historiográfico de historia de la familia.

Sin embargo de lo expresado, la institucionalización definitiva del testimonio como un género histórico–literario se produjo en América Latina con la Revolución Cubana, la que consagró, como producto de su nuevo "ethos" cultural, este novedoso modo de testimoniar la realidad histórica y social.

Es sabido que una revolución transforma a fondo las expresiones culturales y aun las formas de ver el mundo. La Revolución Francesa cambió toda la simbología nacional, sustituyendo águilas imperiales y coronas reales por símbolos republicanos y lemas revolucionarios; igualmente cambió los nombres de los meses del año, hasta entonces inspirados por papas y reyes, por denominaciones naturalistas,

24 Oscar Lewis, *Los hijos de Sánchez* Editorial Grijalbo. México, 1981. Publicación inicial 1961.

e impulsó el cambio del viejo sistema de medidas a uno asentado en la ciencia. A su tiempo, la Revolución Cubana creó nuevas formas culturales y recreó otras tomadas de la experiencia revolucionaria mundial. Así nació el testimonio como género histórico–literario alternativo a la vieja historia oficial, a la vez que el afiche recobraba su antiguo esplendor de anuncio movilizador, la canción protesta se convertía en una nueva canción de gesta y el realismo político–social se aposentaba en todos los géneros literarios y plásticos.

Fue en ese tiempo que el testimonio adquirió un carácter definitivamente contestatario, de discurso de denuncia y rebeldía, de instrumento de contrahistoria o de nueva historia, que levantaba el relato de la memoria popular frente al relato oficial y oficioso de las élites, para oponerlo y contradecirlo. Frente a los testimonios de la historia oficial o de las clases altas, los marginados, oprimidos o perseguidos por el sistema oponían a ese poder la fuerza de su memoria colectiva, de su palabra rescatada y revelada, como una nueva verdad, fresca y vigorosa, que contenía tanto el relato de sus sufrimientos como el de las crueldades y violencias del poder y los poderosos.

La propia Revolución Cubana había producido ya una serie de testimonios significativos, entre los que destacamos *La historia me absolverá*,[25] de Fidel Castro, y *Pasajes de la guerra revolucionaria* [26] y el *Diario de Bolivia*,[27] de Ernesto Guevara. Sobre esos antecedentes se produjo el reconocimiento al género de Testimonio por parte de Casa de las Américas, instituyendo un premio especial para esa categoría en sus concursos literarios, que recogían y estimulaban toda esa nueva literatura progresista, que insurgía tanto contra el sistema cuanto contra los viejos estilos y horizontes de la literatura tradicional. Según expresión de Victoria García, una estudiosa del tema:

> De cara, pues, a la necesidad percibida de una literatura característicamente latinoamericana, el género en creación proponía, primero, un procedimiento de relectura: era cuestión de rastrear en espacios discursivos tradicionalmente desdeñados por los círculos literarios, los materiales idóneos para la representación del proceso histórico latinoamericano. Se construía de ese modo un corpus genérico retroactivo, conformado por textos que, en su momento inicial de circulación, habían sido "extraliterarios": periodísticos —como *Operación masacre*, de Rodolfo Walsh (1957)—, ligados a las ciencias sociales —*Juan Pérez Jolote*, de Ricardo Pozas (1948), y la *Biografía de un cimarrón*, de Barnet— o a la militancia política —canónicamente, los *Pasajes de la guerra revolucionaria*, de Ernesto Guevara (1963).[28]

El primer premio en este género fue otorgado a María Esther Gilio: *La guerrilla tupamara* (Uruguay), con una mención a Víctor Casaus: *Girón en la Memoria* (Cuba). En sucesivas ocasiones lo recibieron Antonio Caso: *Los subversivos* (Brasil), Hugo Neira Samanez: *Huillca: habla un campesino peruano* (Perú), Aníbal Quijada Cerda: *Cerco de púas* (Chile), Eduardo Galeano: *Días y noches de amor y de guerra* (Uruguay), Fernando Pérez: *Corresponsales de guerra* (Cuba), Rigoberta Menchú/Elizabeth Bur-

25 Alegato pronunciado por Fidel Castro el 16 de octubre de 1953 en el juicio del Moncada. Véase el texto completo en: http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2009/05/la-historia-me-absolvera-fidel-castro.pdf (08-09-2016)

26 Ernesto Che Guevara, *"Pasajes de la guerra revolucionaria",* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

27 Ernesto Che Guevara, *"El Diario del Che en Bolivia",* Editorial Ocean Sur, Buenos Aires, 2007.

28 Victoria García, "Testimonio literario latinoamericano", Prefiguraciones históricas del género en el discurso revolucionario de los años sesenta", en *Revista Acta Poética*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Nº 35–1, enero–junio de 2014. Págs. 63–92.

gos: *Me llamo Rigoberta Menchú* (Guatemala/Venezuela), Juan Almeida Bosque: *Contra el agua y el viento* (Cuba), Ramón Fajardo: *Rita Montaner* (Cuba), José Alejandro Castaño Hoyos: *La isla de Morgan* (Colombia), Camille Montoussamy: *Eclats d´Inde* (Martinica), Edda Fabbri: *Oblivion* (Uruguay), Eduardo Rosenzvaig: *Mañana es lejos* (Argentina) y Patricia Miriam Borensztejn: *Hay que saberse alguna poesía de memoria. Testimonios de una mujer argentina* (Argentina).

Nuevas historias: de género, de las mentalidades, de la cultura

A la par que el testimonio, en la época actual han surgido nuevas expresiones historiográficas como resultado de novedosas búsquedas de la historia y las ciencias sociales emparentadas con ella. Una de ellas es la *historia de la familia*, a la que nos refiriésemos antes, señalando que ha tenido en las últimas décadas un notable desarrollo teórico y metodológico.[29] A partir del atractivo humano que tiene el estudio de la familia, ésta área de estudios ha planteado un amplio horizonte de posibilidades investigativas, que revelan a la familia como un grupo social complejo, en donde se crean y recrean formas de vida y vinculación sentimental (Lawrence Stone, Margaret Ezell) o mentalidades de dominación y sometimiento (Philippe Ariés, Linda Pollock), pero que también puede ser visto como un espacio interesante para los estudios económicos (Michael Anderson, Hans Medick) y demográficos, como lo ha demostrado el Grupo de Cambridge.

Vinculada con la historia de la familia está la *historia de género*, que se mueve entre espacios tan variados como la correspondencia, la documentación testamentaria, la literatura, los testimonios de vida, la violencia familiar o las formas de afectividad. Hay más, el planteamiento esencial o punto de partida es establecer si la historia de las mujeres debe ser vista como una historia específica y sectorial, o como una nueva visión general de la historia humana. Todo esto constituye, sin duda, un reto de proporciones mayores para la historiografía tradicional masculina, que tiene que dejar su cómodo punto de mira habitual para ensayar una comprensión amplia de la presencia femenina en la historia, desde el plano de lo cotidiano hasta el plano de la acción cultural y la vida política.[30]

Otro reto similar ha sido planteado por la *historia de las mentalidades*, para la cual desaparecen las diferencias entre la objetividad y la subjetividad, el mundo público y el mundo privado, la vida individual y la vida colectiva, en un cautivante empeño por descubrir esas corrientes de pensamiento que se forman en las masas populares y motivan sus acciones.

29 Ver: Jorge Núñez (editor), *"Historia de la Mujer y la Familia",* Editora Nacional – ADHILAC, Quito, 1991. María Antonia Bel Bravo, *"La familia en la historia",* Encuentro Ediciones, Madrid, 2000. Eni de Mesquita Samara (coord), *"Familia, tendencias historiográficas en el siglo XX",* Universidad de Murcia, 2002. Isabel Moll, *"La familia como categoría historiográfica",* Universidad de las Islas Baleares, 2003. Francisco Chacón y Juan Hernández (editores), *"Espacios sociales, universos familiares",* Universidad de Murcia, 2007.

30 Ver acerca del tema: Teresa de Barbieri, *"La producción teórica feminista. Teoría feminista e investigación sobre la mujer: Una perspectiva latinoamericana",* FEM, México 1981. Gerda Lerner, *"La Creación del Patriarcado",* Crítica. Barcelona, 1990. Joan W. Scott, *"El género: una categoría útil para el análisis histórico",* en: Lamas Marta (Compiladora), *"El género: la construcción cultural de la diferencia sexual",* PUEG, México, 1996, págs. 265-302. Lola G. Luna, *"Mujeres latinoamericanas: historiografía, desarrolio* ***y*** *cooperación",* Boletín Ámericanist, Nº 41, Universidad de Barcelona 1991. Ramos Escandón, C. (comp.) *"Género e Historia",* Instituto Mom\UAM México 1992. Sara Beatriz Guardia (comp.), *"Escritura de la historia de las mujeres en América Latina",* CEMHAL, Lima, 2005.

Igualmente novedosa corriente es la *historia de la vida cultural*, donde se entremezclan los métodos antropológicos con los históricos a fin de estudiar fenómenos de la cultura popular como carnavales, fiestas colectivas, tradiciones locales y rituales públicos; para ello se estudian las relaciones sociales y humanas, las expresiones culturales masivas como el patriotismo y el nacionalismo, y las vinculaciones entre cultura popular y medios de comunicación.

Y finalmente está la corriente de *memoria histórica* o *memoria colectiva*, concepto historiográfico que valora de modo similar a los esfuerzos científicos de la historia y a la recuperación de ideas colectivas imaginadas. Uno de sus adelantados fue Maurice Halbwachs, quien formuló la idea de los marcos sociales de la memoria: lenguaje, tiempo y espacio, dentro de los cuales hay un conjunto de significaciones sociales que permiten evocar, precisar y ubicar recuerdos, significaciones que identifican a colectivos sociales y permiten que la memoria individual de un hecho pueda convertirse en memoria colectiva.[31]

Conclusiones

Las motivaciones de la historiografía actual tienen que ver con la multiplicación de los objetos de estudio, así como de las teorías y metodologías. Además ha continuado el inacabable debate sobre el sujeto y el objeto de la historia, y se ha recuperado la dimensión política de la historia, que parecía haber quedado enterrada junto con la visión positivista. Esta multiplicidad de enfoques históricos, la pérdida de hegemonía de las grandes escuelas historiográficas, el cuestionamiento a una teoría global de la historia planteado por el post-modernismo y el post-estructuralismo, han planteado nuevos debates epistemológicos, han abierto un abanico pluralista de interrogantes e ideas acerca de la historia y han consagrado la emergencia de nuevos temas y sujetos históricos.

Obviamente, esto ha determinado también la emergencia de nuevos retos para la estructura narrativa de los textos históricos. No podemos seguir escribiendo como si habláramos desde las certezas indubitables. Tampoco podemos esconder una pobre expresión literaria detrás de teorías y citas. Tenemos el reto de reinventarnos como historiadores, como pensadores de lo pasado–presente y como autores literarios.

Buscando responder a esa multiplicidad de retos, en la actualidad hay distintos empeños y tendencias de la historia orientados a explorar nuevos espacios y posibilidades, los cuales han irrumpido con audacia en campos antes sólo explorados por la literatura y en especial por la novelística. Con lo cual todas las nuevas exigencias y problemáticas sociales han pasado a ser objeto de una paralela experimentación por la historiografía y por la literatura de ficción. Y eso es bueno para nuestra tarea, porque no puede mantenerse el antiguo y desequilibrado paralelo entre una historia arrimada tristemente a la orilla del documento o del testimonio material, mientras que la literatura y especialmente la novela vuelan audazmente

31 Ver: Halbwachs, Maurice, *Fragmentos de la memoria colectiva*, en Revista de Cultura Psicológica, Año 1, Nº 1, México, UNAM, 1991, pág. 218. Candau, Joel, *Memoria e Identidad,* Buenos Aires, Ediciones Sol, 2001.

sobre el tiempo, proponen escenarios aproximados, recrean sucesos de modo verosímil y dan vida a la historia a través de personajes imaginados en toda su posible riqueza factual, cultural y sicológica.

Es obvio que entre el historiador y el literato median diferencias de intención y de método. El historiador busca la verdad en fuentes que den testimonio de ella, con la intención de reconstruir una vida, suceso, proceso o época. El novelista, en cambio, busca datos e ideas que le permitan recrear imaginativamente esos mismos fenómenos, para lograr que lo posible sea tan verosímil como lo real. Un maestro de la novela histórica, el cubano Alejo Carpentier, ha escrito que:

> La función cabal de la novelística consiste en violar constantemente el principio ingenuo de ser relato destinado a causar "placer estético a los lectores", para hacerse un instrumento de indagación, un modo de conocimiento de hombres y de épocas –modo de conocimiento que rebasa, en muchos casos, las intenciones de su autor.[32]

Lo cual muestra, en síntesis, que la novelística más acabada ha dejado de ser pura imaginación y ha optado por tratar de ser un reflejo cada vez más ajustado de la realidad. El resultado han sido obras como las del mismo Carpentier, pero también las de Fernando del Paso (*José Trigo,*[33] *Palinuro de México,*[34] *Noticias del Imperio*[35]), alguna de García Márquez (*El general en su laberinto*[36]) y otras de Vargas Llosa (*La fiesta del chivo,*[37] *El paraíso en la otra esquina*[38]).

El resultado de esa aproximación literaria a la recuperación histórica es un reto para los historiadores, pero también para el intelecto humano de hoy, que no sabe si es más cierta una reconstrucción histórica limitada y falta de imaginación o esa recreación novelística que, a veces, es francamente espectacular. Me pregunto: ¿qué historiador ha descrito la vida de la Rusia zarista con la riqueza informativa y profundidad sicológica que lo han hecho Dostoievski o Tolstoi? Similar pregunta podría formularse respecto de las novelas de Cervantes, Balzac, Carpentier o Del Paso, porque en ellas, así como en muchas otras, incluso en el caso de temas tratados con riqueza y precisión por la historia de los historiadores, la novela siempre abona la visión de los espacios en sombra y de los márgenes ocultos, que son generalmente el envés privado de la vida pública.

José Martí, en el siglo XIX, entendió ya, tempranamente, esa realidad y escribió una apreciación totalmente certera: *"Cada estado social trae su expresión a la literatura, de tal modo que, por las diversas fases de ella, pudiera contarse la historia de los pueblos con más verdad que por sus cronicones y sus décadas..."*[39]

---

32 Alejo Carpentier, *"Problemática de la actual novela latinoamericana",* en "Obras Completas. Ensayos", Siglo XXI Editores, México, 1990, p. 13.
33 Siglo XXI Editores, México, 1966.
34 Ediciones Alfaguara, Madrid, 1978.
35 Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
36 Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 1989.
37 Editorial Alfaguara, Madrid, 2000.
38 Editorial Alfaguara, Madrid, 2003.
39 José Martí, *"El poeta Walt Whitman",* en 'Escenas norteamericanas", Editorial Ayacucho, Caracas, 2003, p. 106.

Y Roger Chartier, el crítico más implacable de la historia de las décadas anteriores, ha declarado:

> El éxito de las novelas históricas demuestra que existe un amplio público que busca la representación del pasado en las páginas de los libros, y no sólo sobre las pantallas de la televisión o del cine. La tarea de los historiadores es hacer que el saber del pasado que producen, y que es diferente, o crítico, de las fábulas de ficción y de los reconocimientos de la memoria, pueda estar legible para los lectores que constituyen el público de los ciudadanos. Lo lograron los historiadores que supieron vincular un conocimiento riguroso con una escritura atractiva.[40]

Y llegamos otra vez a una pregunta inevitable e intransferible: ¿es la historia una literatura? Hallo que la respuesta es un SI condicionado. Pienso que la historia es una literatura en tanto que utiliza los recursos del lenguaje y las expresiones propias de la literatura para definir los fenómenos que trata, los escenarios que describe, los tiempos y personajes que reconstruye. Eso la convierte en una suerte de género del arte literario, pero no en un género más de la literatura creativa o de ficción, donde personajes, escenarios y tiempos son más o menos imaginarios y, en todo caso, creados o recreados por el autor. Es, pues, una literatura de la realidad, ubicada a medio camino entre la ciencia y el arte, cuyos materiales de trabajo son históricos, es decir, reales en el tiempo y en el espacio y, por tanto, insustituibles e intransferibles; pero que, por otra parte, requiere de formas literarias que le permitan expresarse con propiedad conceptual, hondura humana y eficiencia comunicativa.

Precisamente por ello los historiadores nos enfrentamos cotidianamente al reto de usar metáforas, símiles, hipérboles, eufonías, alegorías, denotaciones, sinónimos, antónimos y otras figuras literarias, pero generalmente lo hacemos de modo inconsciente de su significado y de su alcance, o usando lugares comunes y viejas expresiones que empobrecen el texto. Así, seguimos utilizando viejos símiles o metáforas en vez de nuevas comparaciones inspiradas en la ciencia y el arte contemporáneos. Hablamos de choque, golpe o enfrentamiento, pero no de cortocircuito, estado de shock, colapso térmico o desequilibrio tensional.

Entre esas nuevas tareas tenemos la de huir del estilo pesado y farragoso, cargado de cosas desordenadas e innecesarias, que terminan confundiendo al lector. El lector de hoy, acostumbrado a los textos claros, breves y precisos del lenguaje periodístico, se asusta de leer un libro con párrafos de una página entera o más, donde los punto-y-coma se suceden uno tras otro y el sujeto lector no halla tiempo para respirar y para comprender. Porque hay una vinculación entre lectura y respiración y también entre respiración y comprensión. Por eso resulta más grato un estilo breve, de frases cortas y precisas, donde el punto seguido reemplace en lo posible al punto y coma. Ese estilo que proponemos exige que las citas hayan sido reducidas al mínimo indispensable y, en lo posible, se limiten a identificar la fuente, sin convertirse en nuevos relatos paralelos. Eso permitirá que el lector pueda respirar calmadamente, parar cuando desee y asimilar fácilmente la información brindada por el autor.

40 Entrevista con Daniel Swinburn, citada.

Tenemos que ser buenos investigadores pero también buenos escritores, para escribir libros atractivos y persuasivos, que atrapen al lector y no lo dejen ir sino después de la última página. Libros que dejen sembradas unas ideas, datos o dudas en quien los leyó. Libros que merezcan el favor de una recomendación de lectura y que ojalá pasen de mano en mano.

Bibliografía

ALBERTI, Rafael, *La arboleda perdida,* Alianza Editorial, Madrid, 1998.

ÁLVAREZ SÁA, Carlos, *Manuela. Sus diarios perdidos y otros papeles*, Edcs. del Museo Manuela Sáenz, Quito, 2008.

BARNET, Miguel, *Biografía de un cimarrón*, Instituto de Etnología y Folklore, La Habana, 1966.

BEL BRAVO, María Antonia, *La familia en la historia,* Encuentro Ediciones, Madrid, 2000.

BOSCH, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, el Caribe, frontera imperial,* Ed. Porrúa, México, 2009.

BURKE, Peter, *Formas de hacer historia,* Alianza Editorial, Madrid, 2009.

CABEZAS, Omar, *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde*, Casa de las Américas, La Habana, 1982.

CANDAU, Joel, *Memoria e Identidad***.** Buenos Aires, Ediciones Sol, 2001.

CANO CALDERÓN, Amelia, *El diario en la literatura,* Anales de Filología Hispánica, vol. 3, 1987, págs.. 53-60.

CARO BAROJA, Julio, *De los Arquetipos y Leyendas,* Ediciones Istmo, Madrid, 1991.
———, *Disquisiciones antropológicas,* Madrid, Istmo, 1985.
———, "La historia como representación", en *Palabra, sombra equívoca*, Tusquets Editores, Barcelona, 1989, Págs. 101-118.

CARPENTIER, Alejo, "Problemática de la actual novela latinoamericana", en *Obras Completas. Ensayos*, Siglo XXI Editores, México, 1990, p. 13.

CASTRO, Fidel, *La historia me absolverá,* Ediciones Unión, La Habana, 2008.

CHACÓN, Francisco y HERNÁNDEZ, Juan (editores), *Espacios sociales, universos familiares,* Universidad de Murcia, 2007.

CHARTIER, Roger, *La historia entre relato y conocimiento,* in *Au bord de la falaise. L´histoire entre certitudes et inquiétudes*, Paris, Éditions Albin Michel, 1998. Traducción –al tiempo libre y literal, autorizada por Roger Chartier- de Renán Silva, págs. 3 y 4.
———, *Cultura escrita, literatura e historia*, FCE, México, 1999,
———, *El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1992,
———, *Entrevista con Daniel Swinburn*, El Reportero de la Historia, 2008, 10.

CHURCHILL, Winston, *Memorias de Churchill,* Ed. Orbis, Barcelona, 1989.

DE BARBIERI, Teresa, *"La producción teórica feminista. Teoría feminista e investigación sobre la mujer: Una perspectiva latinoamericana",* FEM, México 1981.

DE CERTAU, Michel, *"La invención de lo cotodiano.1.Artes de hacer",* Universidad Iberoamericana, colección El Oficio de la Historia, México, 2000, p. 14.

———, *L´Ecriture de l´histoire*. París, Gallimard, 1975.

DE GAULLE, Charles, *Memorias de Guerra,* Ed. La Esfera de los Libros, Madrid, 2005.

DEL PASO, Fernando, *José Trigo,* Siglo XXI Editores, México, 1966.
———, *Palinuro de México,* Ediciones Alfaguara, Madrid, 1978.
———, *Noticias del Imperio,* Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

GARCÍA, Victoria, *Testimonio literario latinoamericano. Prefiguraciones históricas del género en el discurso revolucionario de los años sesenta*, en Revista Acta Poética, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Nº 35–1, enero–junio de 2014. Págs. 63–92.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *El general en su laberinto,* Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 1989.

GUARDIA, Sara Beatriz (comp.), *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina,* CEMHAL, Lima, 2005.

GUEVARA, Ernesto, *El Diario del Che en Bolivia (prólogo de Fidel Castro)*, Siglo XXI Editores, México, 1968.
– *Pasajes de la guerra revolucionaria,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

HALBWACHS, Maurice, *Les Cadres Sociaux de la Mèmoire*. París, PUF, 1954.
*La Mèmoire Collective***.** París, PUF, 1968.
———, "Fragmentos de la memoria colectiva", en *Revista de Cultura Psicológica*, Año 1, Nº 1, México, UNAM, 1991, pág. 218.

JIMÉNEZ, Juan Ramón, *Platero y yo. Elegía andaluza, 1907-1916.* Con ilustraciones de Attilio Rossi, Buenos Aires, Editorial Losada, 25ª edición, 1966.

LAVRIN, Asunción: *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII,* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Grijalbo, México, 1989.

LERNER, Gerda, *La Creación del Patriarcado,* Crítica. Barcelona, 1990.

LEWIS, Oscar, *Los hijos de Sánchez* Editorial Grijalbo. México, 1981. Publicación inicial 1961.

LUNA, Lola G., *Mujeres latinoamericanas: historiografía, desarrollo* ***y*** *cooperación,* Boletín Ámericanist, Nº 41, Universidad de Barcelona 1991.
———, *Historia, género y política*, *Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia, 1930-1991,* Ed. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, SIMS, Universidad de Barcelona, págs. 19–58.

MARRE, Diana, *Historia de la familia e historia social,* Universidad de Barcelona, 1994.

MARTÍ, José, *El poeta Walt Whitman,* en 'Escenas norteamericanas", Editorial Ayacucho, Caracas, 2003, p. 106.

MESONERO RAMOS, Ramón, 1803-1872, *Memorias de un Setentón, natural y vecino de Madrid / escritas por El Curioso Parlante*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Publicación original: Madrid, Renacimiento,1926.

MOLL, Isabel, *La familia como categoría historiográfica,* Universidad de las Islas Baleares, 2003.

NERUDA, Pablo, *Confieso que he vivido*, Seix Barral, Biblioteca Breve, Barcelona, 1974.

NIN, Anais, *Diario 1931-1934,* Ed. R. M., Barcelona, 1977, pág. 5.

NÚÑEZ, Jorge, (editor), *Historia de la Mujer y la Familia,* coed. Editora Nacional – ADHILAC, Quito, 1991.

PICARD, Hans Rudolf, *El Diario como género entre lo íntimo y lo público*, Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, Nº 4, 1981, págs. 115-122.

RAMOS ESCANDÓN, C. (comp.), *Género e Historia,* Instituto Mom\UAM México 1992.

SAMARA DE MESQUITA, Eni (coord), *Familia, tendencias historiográficas en el siglo XX,* Universidad de Murcia, 2002.

SARMIENTO, Domingo Faustino, *Recuerdos de Provincia,* Biblioteca Ayacucho, Colección La Expresión Americana, Caracas, 1980.

SCOTT, Joan W., *El género: una categoría útil para el análisis histórico,* en: Lamas Marta (Compiladora), *"El género: la construcción cultural de la diferencia sexual",* PUEG, México, 1996, págs. 265-302.

VARGAS LLOSA, Mario, *La fiesta del chivo,* Editorial Alfaguara, Madrid, 2000.
– *El paraíso en la otra esquina,* Editorial Alfaguara, Madrid, 2003.

WHITE, Hyden, *Metahistory: The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe,* Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1973.

Centenario de la Toma de Zacatecas: resonancias de una conmemoración en el contexto de la Revolución Mexicana

José Arturo Burciaga Campos
Universidad Autónoma de Zacatecas
México

Resumen

Como continuidad y consonancia de dos conmemoraciones nacionales (Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en el año 2010), se desarrolló la conmemoración del Centenario de la Toma de Zacatecas en 2014. El presente trabajo es un análisis y reflexión sobre el programa general (las actividades) y la percepción de su importancia en dos ámbitos, el gubernamental y el social. Se hace énfasis en algunos antecedentes y en la influencia de dicho proyecto relacionada, precisamente, con la memoria histórica, la identidad, el patrimonio y la conmemoración de quienes participaron. El objetivo es hacer una correlación entre los actos y actividades sobre el Centenario de la Toma y sus confluencias en la tradición conmemorativa mexicana.

Palabras clave: Zacatecas. Centenario. Batalla. Revolución mexicana

Introducción

"*Para salvar del olvido la memoria de los hechos de los hombres*", esa fue una de las intenciones de Herodoto cuando escribió sus historias sobre las llamadas guerras médicas. Se colige que la memoria histórica desde entonces adquirió la importancia que ahora tiene.

Actualmente, la escritura de la historia se sustenta en otros soportes más modernos y versátiles para continuar con su funcionalidad social construida en la dimensión de la conciencia histórica como la concibió Raymond Aaron. Así, el festejo y la conmemoración son unos de los medios para esa finalidad de historia más oficialista que constructivista. La historia mexicana se retrata en la historiografía mexicana. No es el objetivo de este trabajo dar una amplia explicación al respecto, pero es plausible destacar algunos aspectos que enmarquen la importancia de las conmemoraciones históricas que sí son el quid de estas líneas. La historiografía imperante en México se ha desbordado desde el inicio del presente milenio, cuando la aceleración tecnológica inyectó a cada presente continuo en la línea del tiempo una multiplicación de conocimientos, incluida en el ámbito de la escritura de la historia. Las reglas han cambiado.

En el pasado mexicano, historiadores intelectuales como Lucas Alamán, José María Luis Mora o Vicente Riva Palacio aconsejaban a los grandes caudillos o a los gobernantes en turno. Desde hace mucho, los historiadores dejaron de ser esos consejeros. Y se supone fueron sustituidos por la misma historia como consejera, pero al parecer ni nuestros gobiernos del ámbito latinoamericano ni nuestras sociedades acuden a ella. Se utiliza, eso sí, para tratar de infundir una historia infamada de patriotismo. Esta se refleja claramente en la historia oficial, la de bronce, que se enseña en los miles de planteles en todo el país en los niveles de educación básica, media superior y, en algunos casos, superior.

En el panorama de la construcción histórica, el ejercicio de la escritura de la historia nacional ha cedido terreno ante los estudios locales y regionales, que ya no deben tener amplias referencias hacia aquella. El nacionalismo mexicano se puede apreciar como un fenómeno fragmentado y discontinuo, desdibujado en la realidad nacional y en las realidades regionales, estatales y locales a lo largo y ancho de la república mexicana. La historia ha estado al servicio de la construcción del nacionalismo en todos los países del mundo. El conocimiento sobre el pasado sirve para legitimar dominios o reclamos, para construir una identidad de un pueblo y definir su lugar en el mundo. Para "fabricar" héroes y antihéroes. El México múltiple y fragmentado en realidades regionales tan diversas se decanta en espacios más reducidos. En cuanto al tiempo se ha avanzado hacia las periodizaciones cíclicas y las irregulares. Las primeras suelen referirse a largos periodos y a la historia de unidades territoriales grandes; es necesario relacionarlas y contextualizarlas con las irregulares. Estas se caracterizan por una estrecha unión de los periodos que se distinguen con los hechos históricos específicos, en periodos variables de duración, no necesariamente largos, sino medios o hasta cortos.[1] En la historiografía mexicana han dominado cuatro tiempos: el anterior a la dominación española, el del virreinato de trescientos años, el del siglo XIX que se alarga desde la Independencia hasta el siglo XX con el periodo dominado por el gobierno de Porfirio Díaz (conocido como Porfiriato). El último tiempo es el de la Revolución mexicana hasta la actualidad. Esa revolución que para muchos es permanente es el hecho histórico más revisado y donde se ha centrado más la historiografía nacional.[2] Un hecho fundador y trascendente para tres generaciones de analistas e historiadores quienes han vertido muchos esfuerzos en producir explicaciones históricas. La revolución Mexicana es una serie de hechos históricos, un conjunto de proyecciones, símbolos, evocaciones, imágenes y mitos. Se sigue construyendo alrededor de este acontecimiento.[3]

Según Enrique Florescano, la última transformación del movimiento iniciado en 1910 fue su conversión en historia oficial sancionada por el Estado. La "familia revolucionaria" (familia política) se aglutinó en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, el PNR (1929). Promulgó la fundación de un museo y una historia de la Revolución; promovió la inscripción con letras doradas los nombres de Venustiano Carranza y Emiliano Zapata en la Cámara de Diputados en 1931, sumados a los ya canoni-

1 Jerzy Topolski, *Metodología de la Historia,* tercera edición, traducción de María Luisa Rodríguez Tapia, Cátedra, Madrid, 1992, pp. 458-459 (Historia Serie Mayor).
2 Luis González y González, "La historiografía que nos rodea", Horacio Crespo, Enrique Florescano, Luis González y González, *et al, El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales,* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1992, pp. 87-95 (Serie Divulgación/1).
3 Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano,* séptima edición, Cal y Arena, México, 2001, p. 71.

zados Francisco I. Madero (1925) Álvaro Obregón (1929) y Felipe Carrillo Puerto (1930). Unidos en un altar de la Patria quienes habían sido enemigos en vida. Fueron publicados revistas y libros que enaltecieron el hecho histórico; se compiló la *Historia gráfica de la Revolución Mexicana* por Agustín Casasola. Y, como colofón de la primera mitad del siglo XX, Alberto Jiménez Morales publicó *Historia de la Revolución Mexicana* premiada por el sector en el poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI).[4] Esta agrupación política en el nombre lleva la carga nacionalista que ha pugnado por la preservación de una memoria histórica oficial sobre la llamada primera revolución del siglo XX en el mundo. Es una tradición que ha preservado la memoria histórica acerca de la Revolución y la ha institucionalizado. Al engarzarse con el hecho histórico de la revolución de Independencia, iniciada en 1810, se cerró el gran cerco conmemorativo mexicano para el año 2010, con la celebración conjunta del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

El primer Centenario (de la Independencia), el Bicentenario y el otro Centenario (de la Revolución)

El primer Centenario del inicio de la lucha por la Independencia fue celebrado en septiembre de 1910, durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz, quien unos meses después sería derrocado del poder; asilado y auto desterrado en París, murió en esa ciudad el 2 de julio de 1915. Al tiempo de la celebración del primer Centenario en México ya existía una parafernalia y ritualidad cívica republicana. Los hechos históricos en el país durante el siglo XIX consolidaron la vocación por la cultura patriótica y nacionalista; impulsaron la difusión de su propia historia. El panteón cívico y la galería de los hombres y las mujeres de bronce sirvieron a la creación de una narrativa histórica mexicana que alimentó la búsqueda de una identidad.

¿Desde cuándo hay nación? ¿Desde el llamado de libertad del cura Hidalgo? ¿Desde el Congreso Constituyente de 1822? En este se dijo que todos los que ocupaban el territorio eran la nación en la suma de las provincias con un mismo corpus jurídico.[5] Los discursos nacionalistas en detrimento de todo lo que oliera a español o gachupín (quienes impusieron las ignominiosas cadenas del esclavismo) recorrieron la nueva nación mexicana y alabaron, en cambio, a los héroes "que nos dieron Patria" (el criollo Miguel Hidalgo y Costilla a la cabeza). El grito de Dolores fue el emblema que más se quedó fijado en la memoria colectiva. Los actos de Hidalgo: su proclama (¡Viva Fernando VII, abajo el mal gobierno!), su llamado de campanario para izarse en armas y su levante del estandarte de la virgen de Guadalupe, sin quererlo, sin tener intenciones de ello, se convirtieron en la imagen de la lucha permanente de una nación por la libertad y la felicidad. El llamado a la libertad supuestamente decía textualmente:

4 Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana,* Taurus, México, 2002, pp. 422-423.
5 Mariana Terán Fuentes, "¡Viva México! El primer centenario de su independencia", Óscar Cuevas Murillo y José Enciso Contreras (coords.), *Independencia, Revolución y Derecho. Catorce miradas sobre las revoluciones de México,* Universidad Autónoma de Zacatecas-Poder Judicial del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 2012, pp. 373.

Cristo misericordies mei. Amen

En el santo nombre de Dios nuestro Señor, yo, Don Miguel Hidalgo y Costilla, cura párroco de la feligresía de Dolores, invito a mis amados hermanos para que guiados por la Santísima Virgen de Guadalupe y alumbrados por el sol purísimo de la libertad, peleemos por nuestra independencia hasta ver realizados nuestros más ardientes deseos de paz y felicidad de esta amada Nación Mexicana. Y por lo tanto, todos aquellos de todas castas y edades que quieran secundarme en tan noble pelea, que acudan hoy a las onces de la noche a mi curato para que demos el grito de independencia y libertad que resonará en todas las naciones cultas del mundo.
Y mando se fije este [aviso] en la puerta de la iglesia para que todos lo vean y lo lean como es debido.
Dolores, septiembre 15 de 1810.
Miguel Hidalgo y Costilla (*rúbrica*).
Suplico a los vecinos la debida reserva.[6]

Después de la consumación de Independencia, el 27 de septiembre de 1821, con los previos acuerdos de Córdoba y el famoso abrazo de Acatempan entre los jefes de ejército Vicente Guerrero (insurgente) y Agustín de Iturbide (realista-imperialista) la prensa nacional y los periódicos locales, los folletos y otros impresos se encargaron de mostrar cómo debía ser y comportarse un verdadero patriota. La clave estuvo en recordar las gestas de la república, las invasiones, las luchas contra el poder extranjero y los héroes que defendieron la soberanía nacional y se opusieron a quienes osaron "profanar con su planta tu suelo." A los próceres de la independencia se unieron Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Jesús González Ortega y el mismo Porfirio Díaz y un largo etcétera. La lección estaba bien aprendida. Diez años después de la invasión francesa de 1862, en las escuelas de primera enseñanza ya se celebraba que el general Zaragoza había hecho morder el polvo a los sicarios de Napoleón III, en las batallas de Loreto y Guadalupe en Puebla. En ese mismo año de 1872 nacería otra leyenda: Benito Juárez. A partir de su muerte, las autoridades nacionales, estatales y locales se volcaron a mostrar quién había sido y porqué se le nombraba el Benemérito de la Patria.[7] Los principales argumentos: el impulso de las Leyes liberales de Reforma y su lucha y resistencia contra la invasión francesa; la principal divisa, su lema inmortal: *Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz*.

El año número cien desde el inicio de la gesta de 1810 se vio reflejado en un halo de simbolismos y celebraciones del Centenario en 1910. En las principales poblaciones y ciudades mexicanas las autoridades siguieron lineamientos e indicaciones del presidente Porfirio Díaz para celebrar dignamente el acontecimiento. Desde el centro del país y del poder se acometieron actos para darle lustre a la fecha. Así, por ejemplo, un gran conjunto histórico documental fue publicado por encargo: Genaro García Valdés[8] compiló y dio a conocer documentos y textos emitidos por los actores directos de la lucha de Inde-

6 The University of Texas, Benson Latin American Collection, Proclama de Miguel Hidalgo, 15 de septiembre de 1810. Este documento tiene incongruencias históricas, tanto en el discurso como en el escrito mismo. Aquí no serán analizadas ni explicadas porque es otra historia y no es el objeto del presente trabajo.

7 Mariana Terán Fuentes, "¡Viva México!..."cit. pp. 374-375.

8 Nació en Fresnillo, Zacatecas el 17 de agosto de 1876 y murió en la ciudad de México, el 25 de noviembre de 1920. Fue hijo de un minero y político nacido en Sombrerete, Zacatecas, Trinidad García (1831-1906), autor de famosos libros, como *Los mineros mexicanos. Colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras, descubrimientos de las minas más notables.* Genaro estudió en la Escuela de Jurisprudencia. Fue diputado federal entre 1882 y 1889 por Zacatecas y llegó a ser secretario de la Cámara de Diputados. Tuvo una fulgurante carrera dedicada a la política y a la cultura. Fue director del Museo Nacional, profesor en la Escuela Nacional de Música y en la Escuela Nacional Preparatoria. Además de escribir muchas obras de temas diversos,

pendencia. Para el tema que aquí ocupa, lo más importante de este personaje cultural decimonónico fue que encabezó la Comisión del Centenario de Independencia de 1910. Al respecto, publicó varios libros; el más importante: *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México.* Consta de tres partes centrales: 1. Introducción, de Genaro García, sobre los festejos y sus resultados; 2. Estudio general del progreso de México desde 1810; 3. Descripción de las fiestas en la capital del país y un listado de libros que se publicarían en conmemoración del Centenario (que en realidad no aparece en el libro). A pesar de que murió su madre en ese *impasse*, la obra salió publicada a tiempo, en edición de lujo, profusamente ilustrada; fue repartida entre los políticos, las autoridades y los representantes extranjeros que asistieron a las festividades.[9]

En el concierto festivo y conmemorativo de 1910, la ciudad de México se constituyó en el centro de todas las cosas. Construcción de monumentos, apertura de grandes avenidas, obras de desagüe, edificios de beneficencia pública, exposiciones de arte y ciencia, desfiles cívicos y militares. Y el 16 de septiembre, la cereza del pastel:[10] fue inaugurada la columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma, obra escultórica iniciada desde 1902 por el artista italiano Enrique Alciati.

En las ciudades del interior, capitales de estado y cabeceras municipales se formaron comités para conmemorar el Centenario. En Zacatecas el gobernador en turno, Ing. Francisco de Paula Zárate, convocó a los zacatecanos a unirse a la pachanga centenaria pero no a todos les llegó el eco de las fiestas. Para emular a su presidente, el gobernador mandó construir un monumento a la Independencia (con ángel y todo), que por cierto no llegó a tiempo, porque en parte se mandó hacer con mármol proveniente de Carrara, Italia. El 2 de abril de 1910 fue puesta la primera piedra del monumento. Se colocó al pie del monumento en cuestión una cápsula del tiempo.[11]

su aportación más valiosa en el ámbito de la historia nacional consistió en la búsqueda y publicación de documentos prehispánicos y virreinales. Los dio a conocer en cuarenta tomos con el título *Colección de documentos inéditos o muy raros para la historia de México,* dados a la prensa entre 1905 y 1911. Carmen Ramos Escandón, "Genaro García, historiador feminista de fin de siglo", *Signos históricos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, número 5, enero-junio 2001, p. 90. Además, para el Centenario encabezó la preparación de *Documentos históricos mexicanos, obra conmemorativa del primer centenario de la independencia,* en siete volúmenes. Con ellos reivindicó el papel de la historia y del historiador mediante la integración de todas las voces en el proceso emancipador del país. Mariana Terán Fuentes, "¡Viva México...!", cit. p. 377.

9 Carmen Ramos Escandón, "Genaro García… cit. pp. 92-93.

10 Y en realidad fue la cereza para un pastel cumpleañero. Se sabe que don Porfirio aprovechó para festejar su cumpleaños número 80. El día feriado de fiesta, hasta la actualidad, es el 16. La proclama del cura Hidalgo, indica la tradición histórica, se hizo en la noche del 15 de septiembre de 1810, pero de cierto la reunión y los primeros movimientos de los rebeldes (apoderarse de la casa consistorial, apresar al alcalde y liberar presos de la cárcel) fue durante la madrugada y hasta el amanecer del día 16. El famoso grito de Independencia que se sigue celebrando en todos los ayuntamientos, capitales de los estados y en la ciudad de México, se lleva a cabo por las autoridades correspondientes en turno, como una arraigada tradición nacionalista, simbólica y sempiterna, en la noche del quince de septiembre, en punto de las once de la noche, como lo convocó el cura de Dolores. El "protocolo" (el Grito) de los presidentes municipales, los gobernadores y el presidente de la república, con algunas variantes, dice así: "Mexicanos: ¡vivan los héroes que nos dieron patria! ¡Viva Hidalgo! ¡Viva Allende! ¡Viva Morelos! ¡Viva Aldama! ¡Viva Guerrero! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!" Le sigue al grito el tañido de una campana, recordando el sonido con el que Hidalgo llamó a sus feligreses para iniciar la lucha. El nombre de Agustín de Iturbide, uno de los consumadores de la Independencia en 1821, no es mencionado en la ceremonia del Grito. Las razones, son otra intrincada y larga historia.

11 El martes 14 de septiembre de 2010, fue abierta dicha cápsula, en ceremonia encabezada por el Cronista de la ciudad, Manuel González Ramírez. Estaba colocada en la base del plinto del contrafuerte Noreste. En su interior contenía un total de 26 documentos y fotografías. La mayoría se perdieron por la humedad que penetró hasta la caja durante el paso del tiempo (cien años). Se sabe del contenido por una lista consignada en una Descripción publicada en 1910. Destacan las memorias de la gestión de varios gobernantes como Francisco García Salinas, Eduardo G. Pankhurst y Francisco de Paula Zárate; ejemplares de periódicos de la época; fotografías de gobernadores y del constructor del monumento (Luis C. Espinosa); un folleto tomo primero del célebre *Bosquejo histórico de Zacatecas,* del historiador decimonónico Elías amador, una Constitución de Zacatecas, entre otros documentos. Esa cápsula fue la única en el estado que data de 1910, idea del gobernador en turno Francisco de Paula Zárate. Intervinieron en este proyecto varios personajes de la época Porfirista zacatecana; destaca don José Árbol y Bonilla, hombre de ciencia de finales del siglo XIX y principios del XX, y cabeza de la comisión de los festejos del Centenario en Zacatecas. De la colocación de esa cápsula del tiempo se cuenta con esta referencia: "… [se] colocó [en] la primera piedra de dicho Monumento en el punto que está debajo del plinto del contrafuerte del Noreste, que mide setenta y cinco centímetros de longitud por cincuenta y dos de latitud y cuarenta y dos de altura, conteniendo en el interior de la misma, una caja… documentos, fotografías y recuerdos históricos." Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ), Colección Arturo Romo Gutiérrez, Serie Folletos, Caja 4, Folleto núm. 137, *El Monu-*

El programa oficial en la ciudad de Zacatecas para los festejos del Centenario en 1910 se desarrolló durante catorce días, desde el lunes 5 al domingo 18 de septiembre. Los escenarios incluyeron casi todo lo que entonces era la ciudad en su centro y algunas de sus no lejanas periferias: la estación de ferrocarriles; la Alameda; el cerro de la Bufa; calles y callejones de Chepinque, de Velasco, Pingorongo, Gallos, Instituto, Santo Domingo, Compañía, Tres Cruces, Caja, Merced Nueva, Avenida Juárez San Pedro, San Juan de Dios, de Arriba y Tacuba; el parque Centenario, Teatro Calderón, Palacio Municipal, jardín Hidalgo, palacio de Gobierno, escuela Gabino Barreda, plaza de la Independencia, loma de Lete, Portada de la Independencia antes "La Fábrica", cárcel de hombres. La celebración se hizo con una serie de actividades, la mayoría de carácter festivo (desfiles, carros alegóricos, bailes populares, jamaicas, juegos deportivos, declamaciones poéticas, conciertos musicales, entrega de reconocimientos, informe de gobierno, cuadros alegóricos, concursos de ganadería, etcétera). El acto más importante sería la inauguración del monumento a la Independencia en la antigua plaza de Villarreal donde resaltarían los nombres de los héroes en placas de bronce. Y en la parte superior la figura simbólica de la patria representada en una mujer alada (si acaso un ángel) como flotando y rompiendo las cadenas de la esclavitud.[12] En algunos municipios se llevó a cabo la celebración pero de manera más modesta y reducida. Por ejemplo, en el partido donde pertenecía Nochistlán, fue conmemorada la muerte de su héroe insurgente Daniel Camarena, elevado a la altura de los grandes héroes nacionales.

El bicentenario de México se celebró el 15 y el 16 de septiembre de 2010. En realidad, la Independencia llegó en 1821. En 1810 se inició la lucha contra el sistema colonial español. La Revolución inició en 1910 y su final no fue decretado; no culminó. Se ha dicho que es una revolución inacabada. El periodo de paz se ha difuminado con los sobresaltos de la historia mexicana y las luchas de grupos sociales de resistencia hasta la actualidad. Han puesto en duda la idea de si se trató de una verdadera revolución –porque los problemas sustanciales de México por los que se originó esa guerra, no han tenido solución– o de una serie de revueltas.

En noviembre de 2007 fue presentado el programa base de la conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. En febrero de 2006 el Congreso de la Unión decretó la declaratoria del año 2010 como "año del bicentenario del inicio del movimiento de Independencia nacional y del centenario del inicio de la Revolución mexicana" y se creó la comisión organizadora de dicha conmemoración. El 16 de junio apareció en el Diario Oficial el decreto que crea la Coordinación Ejecutiva de los festejos de la independencia y la revolución. La comisión organizadora tuvo su ceremonia de instalación en el museo de Antropología el 19 de junio de 2006. Rafael Tovar y de Teresa, actual titular de la Secretaría de Cultura (antes Consejo Nacional para la Cultura y las Artes) fue nombrado por el presidente Felipe Calderón coordinador de dicha comisión el 17 de octubre de 2007.[13]

mento a la Independencia en Zacatecas 1910, *Memoria Descriptiva*, Zacatecas, Talleres para Impresiones de todos Géneros, Nazario Espinosa, 1910, p. 25; Óscar Edilberto Santana Gamboa, Trabajo final de Taller de Microhistoria, Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2010.

12 AHEZ, Periódico oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, "Programa oficial para la celebración del primer centenario de la proclamación de la Independencia nacional, en la ciudad de Zacatecas, tomo XLV, no. 21, año 1910

13 *El Universal*, Sección Nación, "Rafael Tovar y de Teresa, a cargo del Bicentenario de la Independencia", lunes 17 de septiembre de 2007.

En todo México se conmemoraron las dos fechas. Pero en el ánimo de la población se percibieron los actos sin mucho entusiasmo. El problema de la inseguridad, acendrada en los últimos años, desvió la atención de los mexicanos. La concentración de las principales actividades estuvo en la capital el país en 23 proyectos con un coste de 149 millones de pesos cada uno. Los gastos fueron onerosos y muy criticados por la opinión pública. Se manejaron diferentes cifras, pero la cantidad casi llegó a los 3 mil millones de pesos (casi 167 millones de dólares) a través del Fideicomiso Bicentenario radicado en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjercito).[14] Muchos ciudadanos solicitaron información sobre los gastos a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). La crítica más generalizada fue por la infraestructura llamada "Estela de Luz"[15] que luego de varios aumentos llegó a costar de 893 millones a mil 300 millones de pesos; y porque en marzo del 2011 seguían generándose gastos por el concepto Bicentenario y Centenario, elevándose la cifra a los 3 mil 584 millones de pesos.[16]

Breve descripción del contexto histórico de la Toma de Zacatecas en 1914

El contexto histórico de la fecha en cuestión es muy abigarrado, complejo, con vacíos y contradicciones. Lo que está aceptado por la convención historiográfica se puede resumir en pocas líneas. La revolución luego de la salida del presidente Porfirio Díaz del país, retornó a la calma con las elecciones donde Francisco I. Madero ganó y asumió la presidencia. La conspiración del general Victoriano Huerta provocó el asesinato de Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. La revuelta revolucionaria se enfocó en derrocar al usurpador Huerta. En el estado de Zacatecas hubo una serie de combates en algunas ciudades y villas, previa a la batalla de 1914. Con la toma de Nieves (hoy municipio Francisco R. Murguía) se da por iniciada la revolución maderista en Zacatecas. En este combate participaron Luis Moya y sus hombres, el 4 de febrero de 1911; tomaron por sorpresa a las fuerzas estatales, las cuales se rindieron rápidamente. Pánfilo Natera, junto con otros líderes revolucionarios, atacó la ciudad de Fresnillo, el 8 de mayo de 1913. En ese mismo mes y año Eulalio Gutiérrez y sus tropas tomaron Concepción del Oro, población custodiada por un reducido pelotón federal. En diciembre los constitucionalistas atacaron a las guarniciones huertistas que ocupaban Juchipila. Muy poco tiempo antes de la toma de Zacatecas, el 25 de mayo de 1914, el coronel Fernando Reyes atacó Pinos, a cargo del coronel José Gil Sotomayor.

La batalla principal tuvo lugar del 20 al 23 de junio de 1914. En ella se vieron involucradas las

14 www.letraslibres.com/revista/letrillas/los-gastos-del-bicentenario (05-07-2016)

15 El Monumento histórico del Bicentenario de la Independencia, construido en el Paseo de la Reforma de la ciudad de México, con 104 metros de altura y 8 mil 138.23 metros cuadrados, emulando, de alguna manera, el simbolismo de la Columna de Independencia construida para el Centenario en 1910. La Estela de Luz tiene dos columnas recubiertas de cuarzo, construidas con mármoles brasileños cortados en Italia; en su sótano alberga el Centro de Cultura Digital Estela de Luz. Por falta de una visión de diseño en la ciudad, este monumento pasa un poco desapercibido y se opacan sus luces en medio de torres más altas de más de 200 metros. Jorge Cattaneo de la Asociación Mexicana de Urbanistas señaló: "Posiblemente perdimos una oportunidad de trascender en la historia del urbanismo, la arquitectura y el arte en una fecha tan significativa." Jazmín Palma, Perla Miranda y Ketzalli Rosas, "Estela de Luz en Reforma, obra devorada por la urbe", www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/11/16/estela-de-luz-en-reforma-obra-devorada-por-la-urbe (05-07-2016).

16 Luis Carlos Sánchez, "Bicentenario, acabó la fiesta y sigue el gasto", www.excelsior.com.mx/node/720690 (05-07-2016).

fuerzas federales leales al gobierno de Victoriano Huerta que ocupaban la plaza con 12 mil combatientes y 13 cañones, y las fuerzas revolucionarias, que la asediaron y finalmente capturaron. Por los revolucionarios lucharon la División del Centro, comandada por Pánfilo Natera, y la División del Norte de Francisco Villa y su experto artillero, el general Felipe Ángeles, sumando en el ataque un total de 22 mil hombres y 38 cañones. Fue un ataque, en términos actuales, "quirúrgico". La ciudad no fue dañada por la artillería rebelde, salvo la explosión que a las cinco treinta de la tarde del 23 de junio destruyó la antigua Real Caja llamado entonces el Palacio Federal. A lo anterior han de sumarse las averías a las comunicaciones (caminos y tramos de vía de ferrocarril) y los disparos de armas largas y cortas y de cañones que impactaron en las fachadas de numerosas viviendas y edificios por varios rumbos de la ciudad. Se calcula que la friolera de más de un millón de municiones fue disparada durante la toma de la ciudad. Fueron días de cruentos combates entre la infantería. Los revolucionarios tuvieron que desalojar a los federales de sus fortificaciones para conseguir tomar la ciudad. En acto desesperado y para evitar que el armamento federal cayera en manos de los contras, un soldado dinamitó el palacio federal (antigua Real Caja) en pleno centro de la ciudad, entre el portal de Rosales y el teatro Calderón, casi frente al antiguo mercado.[17] El día 23, ante la impetuosa ofensiva de los revolucionarios, los federales intentaron desesperadamente huir por el camino hacia Guadalupe, y en ese tránsito encontraron la muerte gran cantidad de ellos. Esta grave derrota de los federales produjo, en parte, la caída de Victoriano Huerta.[18]

Zacatecas en su Centenario

La LXI Legislatura del Congreso del estado de Zacatecas, decretó que el año 2014 fuera declarado "Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas." Los fundamentos utilizados fueron eminentemente históricos. En la exposición de motivos, el Segundo resaltaba: "Los hechos que han labrado nuestra historia deben ser rememorados para que su vigencia se perpetúe en las generaciones venideras. Estos hechos han permitido que nuestra Patria goce de libertad y democracia (…) Uno de esos hechos es la 'Batalla de Zacatecas' acontecimiento que marcó el rumbo de manera decisiva en la revolución mexicana." En el motivo Tercero: "(…) la toma de Zacatecas fue el golpe definitivo al ejército usurpador."[19] En total, el Congreso del Estado emitió los decretos 45 (declaratoria del año 2014 como "Año del Centenario de la Batalla de Zacatecas"), el 46 (inscripción en letras doradas la leyenda "Centenario de la Batalla de Zacatecas" en el muro de honor), el 152 (creación de la medalla al mérito en investigación histórica).

A partir de ese decreto se conformó un programa de más de 300 actos diversos conmemorativos en los ámbitos académico, cultural, cívico, educativo, editorial, artístico científico, deportivo, militar y

17 Hay tres versiones de este hecho: la más conocida que indica que un federal lo voló con dinamita para evitar que municiones y artillería cayeran en manos de los rebeldes; una granada cayó en el edificio ocasionando su hecatombe; un grupo de rebeldes se apoderó del lugar y llegó hasta el depósito de armas y dinamita, al intentar abrir la puerta, con un disparo, se produjo la explosión.

18 José Arturo Burciaga Campos, "La Bufa, paisaje natural, histórico y cultural en el Norte de México", José Arturo Burciaga Campos (coord.) *Vale un Centenario. Zacatecas: retiembles de la toma,* México, Taberna Libraria Editores, 2014, pp. 29-31.

19 Gobierno del estado de Zacatecas, *Periódico Oficial. Suplemento al Periódico Oficial,* Gobierno del Estado de Zacatecas, tomo CXXIV, número 4, suplemento 6, 11 de enero de 2014, Zacatecas, pp. 4-5.

de infraestructura.[20] Desde la perspectiva política del propio gobierno, encabezado por Miguel Alonso Reyes, el acto más relevante fue la asistencia del presidente de la república, Enrique Peña Nieto, en la fecha principal, el 23 de junio de 2014. Además de inaugurar obras de infraestructura, presenció la escenificación de la batalla, en el cerro de La Sierpe (en la parte posterior del emblemático cerro de la Bufa).[21] En esa representación participaron más de tres mil efectivos del Ejército Mexicano de diferentes batallones de infantería y zonas militares del país y personas de la sociedad civil. Según la Secretaría de la Defensa Nacional, dicha escenificación de batalla ha sido la más grande y espectacular en México.[22] La escenificación comenzó a las 13:00 horas. El acto duró una hora con la recreación de los hechos principales que acontecieron el 23 de junio de 1914. Se quemaron más de mil quinientos cartuchos de artillería y ciento cincuenta mil cartuchos de fusil; estuvieron cien binomios jinete-caballo y los soldados de infantería, las "Adelitas"[23], infantes, federales con caballería, generales, jefes y oficiales, milicia irregular, artilleros y federales con banderas de guerra y material explosivo y pirotécnico y dos mil cuatrocientas armas de la época. Las escenas principales: tres mil combatientes representaron el papel de las fuerzas federales a cargo del general Luis Medina Barrón, de Francisco Villa con su División del Norte y la División del Centro a cargo de Pánfilo Natera. Hubo fuego de las baterías apostadas en cerros aledaños; recrearon la defensa y el ataque a la ciudad, la explosión de palacio federal y la huida de las fuerzas federales rumbo a la vecina villa de Guadalupe. La escenificación fue presentada nuevamente el 25 de junio. El gobernador del estado pronunció un discurso para manifestar la relevancia histórica de la Batalla de Zacatecas.[24] Además de la participación en la escenificación de la batalla, elementos del Ejército Mexicano participaron en un desfile militar el día 23 de junio y al día siguiente en un desfile revolucionario. Aviones caza hicieron el día 23 de ese mismo mes una parada área.

Como una parte importante de la conmemoración se programaron festivales y actividades con la intención gubernamental para instituirse en lo sub subsecuente: El Primer Festival del Corrido "Antonio Aguilar" y la cabalgata desde el municipio de Morelos[25] hasta la ciudad de Zacatecas, en un recorrido

20 De acuerdo a la *Memoria del Centenario…* participaron las siguientes dependencias gubernamentales estatales y organismos en la organización de los actos conmemorativos: Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, Dirección de tecnologías de la Información y Comunicación, Secretaría de Economía, Subsecretaría de Desarrollo Artesanal, Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Administración, Secretaría Técnica del Gobernador, Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado, Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, Centro Regional del patrimonio Mundial en Zacatecas (Centro Unesco), Secretaría de Turismo, Secretaría de Finanzas, Comisión Especial Legislativa del Centenario de la Batalla de Zacatecas, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaria del Campo, Imagen Institucional, Subsecretaría para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Presidencia Municipal de Zacatecas, Instituto de Seguridad Social y Servicio de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, Secretaría de Infraestructura, Museo de Guadalupe, Instituto Mexicano del Seguro Social (Delegación Zacatecas), 11va. Zona Militar, Secretaría de Educación de Zacatecas e Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde." Estas dos últimas instituciones organizaron la mayor parte de los actos: 129 y 167, respectivamente. Gobierno del Estado de Zacatecas, *Memoria del Centenario de la Batalla de Zacatecas 1914-2014,* Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 2014, pp. 119 y 131.

21 El cerro de la Bufa es el emblema histórico, cultural y natural por excelencia de la ciudad de Zacatecas. Fue avistado en 1546 por los primeros españoles, encabezados por Joanes de Tolosa, quienes llegaron al paraje que denominarían Zacatecas ("lugar donde abunda el zacate"), por los indios llamados zacatecos. La vetas encontradas tenían muy alta ley de plata, por lo que el 20 de enero de 1548, Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate y Juanes de Tolosa (según la tradición, también Baltasar Temiño de Bañuelos, sin embargo era un joven aún) fundaron en la cañada al lado del cerro las Minas de los Zacatecas, real que ya al año siguiente recibió asignado un alcalde mayor como autoridad suprema. El cerro de la Bufa también fue escenario de batallas durante la guerra de Independencia y la de Reforma. José Arturo Burciaga Campos, "La Bufa…" cit. pp. 17 y 27.

22 El referente de la escenificación anterior a la de Zacatecas, es la del 150 aniversario de la Batalla de Puebla, el 5 de mayo de 2012. Esta también fue espectacular, estuvo presidida por el presidente de la república en turno, Felipe Calderón Hinojosa, participaron elementos del Ejército Mexicano, tuvo una duración mayor de tiempo, un espacio más grande para la representación y una narración *in situ* más amplia y completa que la de la Batalla de Zacatecas.

23 Así se les llamó a las mujeres que participaron directa o indirectamente en la guerra. Con su vestimenta colorida y característica y, a veces, portando armas, se convirtieron en un icono de las féminas, representativo durante la gesta revolucionaria.

24 Gobierno del Estado de Zacatecas, *Memoria…* cit. pp. 72 y 78.

de casi 15 kilómetros y la participación de más de tres mil jinetes, encabezados por el gobernador. En cambio, algunos conciertos estuvieron dirigidos a reducidos segmentos de la sociedad, como el de la banda sinfónica del estado, en la sala "Nezahualcóyotl" del complejo cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (como parte de las actividades externas del Centenario). En el ámbito de los eventos conmemorativos se puso en circulación la moneda conmemorativa de curso legal con un valor nominal de veinte pesos. También se canceló una estampilla postal con tiraje de 200 mil unidades y fue emitido un billete conmemorativo en la Lotería Nacional con una distribución de dos millones 400 mil fracciones para el sorteo del 24 de junio de 2014.

El programa académico se desarrolló con dos conferencias magistrales y diez generales entre noviembre de 2013 y junio de 2014. Respecto al programa editorial, originalmente fueron proyectadas y concretadas 23 obras. En realidad, las aportaciones bibliográficas, entre reediciones y libros inéditos, rebasaron la cuarentena. Por diferentes razones, a finales de 2015, todavía se publicaron los últimos títulos. Algunos de esos libros fueron producto de congresos y coloquios. Destacaron el Congreso Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, II Congreso Internacional sobre Patrimonio y Paisajes Culturales en Iberoamérica "Paisajes de Guerra" (Toma de Zacatecas), Coloquio Conmemorativo del Centenario de la Batalla y Toma de Zacatecas, Primer Coloquio Nacional de Literatura Mexicana, Coloquio Nacional "La Marea Revolucionaria" y el I Congreso Nacional de Estudiantes de Historia frente a la Toma de Zacatecas y la Revolución Mexicana.

El proyecto radiofónico estuvo encabezado por la radionovela "¡Viva la República! ¡La Toma de Zacatecas!" basada en la obra de Paco Ignacio Taibo II. La producción fue de veinticinco capítulos de doce minutos cada uno de ellos; se transmitió en 60 emisoras del país, en Spanish Public Radio De Chicago, Illinois y en Radio Bilingüe de Fresno, California. Fueron contratados actores de primer nivel como Jesús Ochoa, Héctor Bonilla y Damián Alcázar. Se transmitió un programa especial a todo el país en "La Hora Nacional." Con varias emisiones se radiaron "Presencias del Pasado de Zacatecas" y "Noticentenario 2014". En televisión fue trasmitido el "Noticentenario" a través del canal México Explorer. Estos dos programas últimos estuvieron al aire desde febrero hasta junio de 2014. En el rubro del video, el gobierno del estado le encargó a Anima Films la producción del documental "Pancho Villa Toma de Zacatecas" difundido por History Channel 2. Editorial Clío produjo el documental "Zacatecas 2014: La batalla que decidió la Guerra" con transmisiones periódicas en los canales nacionales de televisión 2 y 4.

Por haberse suscitado en Zacatecas el hecho histórico en cuestión, influyó para que la gran mayoría de las acciones conmemorativas en el año 2014, fueran programadas en la ciudad capital del estado. La conmemoración en las calles se hizo con "La Toma en Escena," mediante la colocación de ocho conjuntos escultóricos monumentales (efigies de soldados, soldaderas, caballos y cañones) en el Centro His-

25 En este municipio se estableció el campamento de la División del Norte comandada por Francisco Villa, para organizar y dirigir el ataque de la toma de la ciudad.

tórico de Zacatecas.[26] Permanecieron durante el mes de junio de 2014. Otra obra a la vista de todos, el Arco del Centenario, estuvo en exhibición desde el 15 de junio de 2014 hasta el cinco de enero de 2015. Esta estructura tuvo detalles representativos: las águilas del tiempo del Porfiriato, un escudo de armas de la ciudad y medallones con fotos de personajes como Francisco Villa, Felipe Ángeles y Pánfilo Natera; y la figura de una Adelita, además de la bandera de México. El arco fue levantado en el mismo lugar donde Porfirio Díaz ordenara la construcción de uno similar para la conmemoración del primer centenario de la Independencia.

En el extremo surponiente del centro histórico, en la entrada a la antigua estación del ferrocarril, fue remodelada la máquina de vapor (con más de 70 años de antigüedad), con el proyecto "La máquina 30-30 vive." Lo anterior para recordar la importante participación que tuvieron los trenes en la toma de Zacatecas. Ese monumento de la ingeniería ferroviaria no había recibido mantenimiento en 40 años.

Otras mejoras sustanciales de espacios fueron desarrolladas. El edificio que fuera sede del gobierno estatal durante muchos años, tuvo una remodelación interior y exterior para ser habilitado como El Centro Cultural Palacio de Gobierno. Ahí mismo quedaron abiertas al público salas de exhibición y de usos múltiples, entre las que destacan el Salón Gobernadores, galería con retratos al óleo de la mayoría de los mandatarios estatales zacatecanos. El complejo cultural del cerro de la Bufa tiene ahora una alegoría escultórica "Primer Centenario de la Batalla de Zacatecas" y el mural "Cambio de Vía." El Museo "Toma de Zacatecas"[27] fue ampliado a diez salas y temas; estrenó museografía con la mejora de su zonificación temática, inclusión de láminas visuales y proyecciones tridimensionales para permitir la comprensión del público de todas las edades sobre los acontecimientos y los principales protagonistas del importante episodio revolucionario del 23 de junio de 1914. La plaza cívica del cerro de la Bufa fue mejorada; quedaron agregadas otras esculturas a las ecuestres monumentales de Francisco Villa, Pánfilo Natera y Felipe Ángeles.

El Centenario de la Batalla de Zacatecas representó una inversión multimillonaria para un estado de modesta economía (450 millones de pesos para los actos conmemorativos y los programas diversos, incluido el de infraestructura).[28] En este rubro, la principal: inauguración del gasoducto Centenario, con una extensión de 173 kilómetros (desde el vecino estado de Aguascalientes hasta el municipio de Calera, Zacatecas) y una inversión de 780 millones de pesos (casi 43 millones de dólares), construido en un lapso de 13 meses.[29] Además, la construcción del Parque Ecológico Centenario Toma de Zacatecas, con

26 En diciembre de 1993 la Comisión de Patrimonio Mundial de la UNESCO aprobó la inscripción del centro histórico de Zacatecas como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

27 El estado Zacatecas tiene un total de 36 museos. EL Museo de la Toma de Zacatecas es el más visitado de todo el conjunto museístico de la ciudad. CONACULTA, Infraestructura y patrimonio, hábitos y prácticas culturales, mapa.sic.gob.mx/index.php (11-07-2016).

28 El monto anunciado para la conmemoración causó controversia e indignación entre la población, pero sólo eso: "gasto excesivo cuando hay otras prioridades y gente muy pobre en el estado." NTR periodismo crítico, "Reprueban zacatecanos derroche en festejos de La Toma, ntrzacatecas.com/2014/06/16/reprueban-zacatecanos-derroche-en-festejos-de-la-toma/ (02-07-2016).

29 La inversión en esta obra, no está incluida en la cifra original anunciada para la conmemoración de la Toma de Zacatecas (450 millones de pesos). Otras obras del mismo programa conmemorativo: mejora de la red de agua potable en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe, Centro Acuático Centenario, Asta Bandera Monumental, iluminación del Centro Histórico y de la Bufa.

una inversión superior a los 200 millones de pesos (más de once millones de dólares). Este parque fue iniciado por la mandataria anterior del estado, Amalia García Medina, con el nombre de parque Bicentenario "José María Morelos y Pavón", héroe de la guerra de Independencia. Diseñado por ingenieros militares, en el centro del mismo se encontraba la representación del sol, la tierra y la luna, símbolos de la naturaleza y de cada día del año. En las cercanías de la presa de Infante (originada en la época virreinal para el beneficiar minerales y extraer plata), fue retomada la obra por el gobierno de Miguel Alonso Reyes (2010-2016), pero cambiaron el proyecto, los costos y fueron redefinidas otras áreas de uso: senderos peatonales, paseos a caballo, espacios para ciclismo de montaña, puentes sobre la calzada Vetagrande, miradores, juegos acuáticos, lago, tirolesa, cafetería, zona educativa, jardín botánico, vivero, teatro al aire libre y Centro de Educación Ambiental. Al final, se eliminó el nombre original (también se le llamó Parque Metropolitano) y se le impuso el de Centenario Toma de Zacatecas. En una cuarta etapa de este proyecto se agregó, aledaño al parque, el Centro Cultural del Centenario, con un costo de 50 millones de pesos (dos millones, ochocientos mil dólares) con estacionamiento, plaza y andadores.[30] Las plazas cívicas Centenario fueron construidas en las entradas de las cabeceras de los 58 municipios del estado, con la intención de resaltar el sentido de identidad. Cada plaza tiene un conjunto escultórico uniforme con respecto de las demás; en estas obras destacan un asta bandera y el nombre del municipio. Esta infraestructura fue muy criticada. La ciudadanía les llamó "las glorietas de la muerte", debido a que algunas de ellas –por estar mal situadas y con señalética deficiente– provocaron algunos accidentes mortales. Además, su costo fue muy controvertido: $1, 800, 000. 00 (aproximadamente cien mil dólares cada una). La inversión total anunciada para estas plazas fue de 108 millones de pesos (seis millones de dólares).

El Centenario que viene (Consideraciones finales)

Todavía ocurre en la investigación histórica sobre la gesta revolucionaria, lo que afirmó Enrique Florescano. Una gran historia colectiva que incluya a la época contemporánea, como la imaginó el intelectual e historiador Daniel Cosío Villegas, está en ciernes, siempre lo estará por tratarse de un plan demasiado ambicioso. Hoy prosiguen de manera dispersa trabajos individuales, desafiados por la creativa corriente historiográfica extranjera. Los numerosos historiadores de la Revolución y la época contemporánea trabajan sin precisar programas de rescate, acumulación, organización y edición de conocimientos básicos; no imaginan formas de colaboración para consolidar el conocimiento histórico producido. Hay que considerar honrosas excepciones, pero no se debaten los problemas históricos para alcanzar objetivos comunes; tampoco son adiestradas las nuevas generaciones que produzcan con certeza la in-

30 Se mencionó una omisión del gobierno del estado, que a través de la Secretaría de Infraestructura (SINFRA) aseguró una aportación estatal de 25 millones de pesos, cuando sólo habría colocado cinco millones, porque el resto de la inversión (con una cantidad adicional de 60 millones de pesos) provinieron del gobierno de la república. El gobierno federal aportó para esta obra un total 300 millones de pesos, mientras que el gobierno estatal declaró habían sido 250 millones de pesos. Se habló de daños ecológicos en este complejo ecológico y cultural debido al daño de manantiales con agua contaminada proveniente de una mina cercana. La danza de los millones y las cuentas no claras le dieron a estas obras y en lo general a la conmemoración del Centenario un halo de corrupción denunciada en diversos medios de comunicación y entre la ciudadanía. José Luis Figueroa Rangel, "El Parque Ecológico Centenario, otra prueba más de corrupción e irresponsabilidad ambiental del gobierno de Alonso Reyes", https://frentesocial.wordpress.com/2014/09/04/01el-parqueecologico-centenario-otra-prueba-mas-de-corrupcion-e-irresponsabiidad-ambiental-del-gobierno-de-al-onso-reyes/ (01-07-2016)

vestigación histórica, donde los esfuerzos individuales se constituyen en un colectivo constantemente renovado.[31]

La batalla de Zacatecas, ciertamente, fue decisiva en el rumbo que tomó la revolución mexicana. En ese mismo año de 1914 se celebró la Convención de Aguascalientes donde se intentó conciliar a los grupos revolucionarios después de la caída y renuncia del gobierno de Victoriano Huerta, usurpador del gobierno legítimo de Francisco I. Madero. En este contexto, los actos conmemorativos estuvieron fundamentados en la recuperación de la memoria histórica, con el objetivo de fortalecer los valores de pertenencia e identidad cultural en la reiteración de la sentencia común: un pueblo que conoce bien su pasado, tiene menos posibilidades de repetir errores para alcanzar aciertos. Se aseguró que las miradas de la nación estuvieron puestas en Zacatecas durante el año de 2014. Las agitaciones sociales y los problemas internos y externos del país no permitieron que esa aseveración fuera realidad. La conmemoración, fundamentada en argumentos históricos derivó en acciones económicas y políticas de importancia para el gobierno de la entidad federativa. La prueba es el monto de recursos extraordinarios autorizados por el Congreso de la Unión. Algunos secretarios de Estado visitaron Zacatecas para presidir actos, anunciar recursos económicos, inaugurar obras de infraestructura, entre otras acciones.[32] Estuvieron los titulares de Hacienda, Defensa, Marina, Educación, Salud, Desarrollo Social, Turismo, Agricultura, Energía, Procuraduría y Cultura. Se tuvieron a cuatro entidades federativas invitadas: Chihuahua, Durango, Coahuila e Hidalgo.

Con la conmemoración del Centenario de la Batalla de Zacatecas, el gobierno, sin saberlo, aplicó en todos los actos aspectos de la teoría de los focos. En la serie de focos de la historia independiente mexicana están seis en este orden: Independencia, República Restaurada, Porfiriato, Revolución, posrevolución priísta y centenario y bicentenario. En la lógica de esta teoría, la historia no puede tener rupturas, en cuanto a la acción conmemorativa y de preservación de la memoria histórica. Si se funde un foco, la historia se sobre recarga y se opaca toda la serie. Se trata del vínculo único y directo entre el pasado y los quiebres del presente, concebida la historia como una serie de focos, unos iluminando más que otros.[33]

En la ceremonia de clausura, el 19 de diciembre de 2014, el gobernador Miguel Alonso Reyes entregó la Medalla Nacional al Mérito de la Investigación Histórica a los historiadores Enrique Krauze y José Arturo Burciaga Campos. También le fue entregada dicha medalla al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. En su discurso de clausura el gobernador señaló que la con-

31 Enrique Florescano, *El nuevo pasado…* cit. pp. 167-168.

32 La principal: inauguración del gasoducto Centenario, con una extensión de 173 kilómetros (desde el vecino estado de Aguascalientes hasta el municipio de Calera, Zacatecas) y una inversión de 780 millones de pesos, construido en un lapso de 13 meses. Además, la construcción del Parque Ecológico Centenario Toma de Zacatecas, con una inversión superior a los 200 millones de pesos (más de once millones de dólares) y del centro cultural Centenario. Otras, las plazas cívicas Centenario, construidas en las entradas de las cabeceras de los 58 municipios del estado, con la intención de resaltar el sentido de identidad. Cada plaza tiene un conjunto escultórico uniforme con respecto de las demás; en estas obras destacan un asta bandera y el nombre del municipio. Esta infraestructura fue muy criticada. La ciudadanía les llamó "las glorietas de la muerte", debido a que algunas de ellas, por estar mal situadas y señaladas, provocaron algunos accidentes mortales. Además su costo fue muy controvertido: $1, 800, 000. 00 (aproximadamente cien mil dólares cada una). La inversión total anunciada para estas plazas fue de 108 millones de pesos (seis millones de dólares)

33Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración. México y sus centenarios,* TusQuets Editores, México, 2009, pp. 58-59.

memoración fue una manera de emprender "una nueva revolución, pero ahora con el poder de la educación, el trabajo, la reflexión y la decisión de ser cada vez mejores." El énfasis en el discurso se observó en la idea del vínculo social para la integración de un pueblo, con una misma cultura, para una lucha por la justicia y el progreso. El simbolismo de la revolución y su batalla desarrollada en Zacatecas fue transportado en el discurso político gubernamental con la propuesta de que en Zacatecas estaba ocurriendo "una nueva revolución." Los logros sociales y económicos del estado ("con historia, presente y mucho futuro") marcaron una fuerte intencionalidad política en el discurso de clausura de la conmemoración.[34]

El 23 de junio de 1914 se define como la historia de un día y de un espacio geográfico, con su respectiva prolongación hacia atrás y hacia adelante, fecha que da signo y espacio como parte de las funciones de la historia. En la conmemoración de la Batalla de Zacatecas están contenidas las llamadas rutinas históricas,[35] con mitos y verdades, como parte del pensamiento occidental. Otra rutina, la de la combinación o mezcolanza de varias categorías distintas en una sola apreciación, como la participación de los hombres del campo y la ciudad en la batalla y la alineación del pensamiento militar de los generales participantes. La rutina de la tradición y la modernidad, viene a colación ya que se apeló en el discurso conmemorativo a la modernidad ganada en el estado para el progreso de sus habitantes y con el respaldo de los hechos históricos como una tradición que hay que preservar para siempre y para todas las generaciones futuras de zacatecanos. Por último, la rutina moral de los vencidos y vencedores con sus voces que llegan desde el pasado (desde 1914) para armar en un presente continuo (del 2014), presente utilizado en la creación y distribución del bienestar social, simbolizado por una batalla revolucionaria, inmortalizada en el presente con la conmemoración del Centenario con el pacto social de la historia como testigo fiel.

La proyectiva de los centenarios descansa en la continuidad de la memoria histórica, pero los destellos, de acuerdo a la teoría mencionada anteriormente (de los focos), dependen de una acertada política del Estado en esa materia. El próximo año se conmemorará el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en 1917, producto en gran parte por el proceso revolucionario. No hay la misma dinámica de comunicación sobre esta fecha. Ciertamente, en 1957 hubo una conmemoración discreta de la Constitución de 1857. Para la de 1917 ya fue creado el Comité para establecer de manera coordinada eventos, celebraciones, homenajes, expresiones y demás acciones con el concurso de los sectores público, social y privado.[36] Se hará con cargo a los presupuestos autorizados para la Cámara de Diputados a cada uno de los tres Poderes de la Unión. Por las experiencias, críticas y

34 Gobierno del Estado de Zacatecas, *Memoria*... cit. pp. XXVI-XXVII.
35 Mauricio Tenorio Trillo, *Historia y celebración*... cit. pp. 123-131.
36 El Acuerdo para la formación del comité fue dado a conocer en la ciudad de Querétaro (sede el congreso constituyente de 1917) el 5 de febrero de 2013. Las actividades fueron programadas desde esa fecha y hasta el 5 de febrero de 2017. Al mes de julio de 2016, las resonancias en la prensa nacional para la celebración de este Centenario, no eran pocas, con la generación de más de 200 notas informativas diversas. Sin embargo, la herencia festiva constitucional no ha logrado prender en el ánimo nacional, toda vez que en el 2014 pasó desapercibido el Centenario de la primera Constitución nacional, la de 1824. En el año de 2014 fue inaugurado el portal digital www.constitucion1917.gob.mx al que se puede acudir para consultar los más de 200 documentos de historia constitucional, incluidas las imágenes de los Artículos originales de la Carta Magna y la evolución histórica y los cambios que ha tenido. La página es muy funcional y tiene toda la información acerca de dicho Centenario. La constitución mexicana es una de las más enmendadas del mundo con más de 500 reformas desde su promulgación. Secretaría de Cultura, "Dan a conocer el portal de Internet del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", www.cultura.gob.mx/noticias/internet/33704-dan-a-conocer-el-potal-de-internet-del-centenario-de-la-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos.html (08-07-2016)

controversias en las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, el discurso al respecto para el de la Constitución, enfatiza que las acciones se harán bajo los principios de transparencia y austeridad republicana. Los objetivos: 1. Difundir el contenido de la Constitución y concientizar sobre la importancia de cumplimiento de sus postulados. 2. Recordar su importancia histórica y su contribución al desarrollo económico, político y social del país. 3. Reflexionar sobre los mejores mecanismos para hacer efectivos los derechos fundamentales consagrados.[37] Se convocó por la vía del poder legislativo y con el presidente de la República a la cabeza, a que en los estados, municipios, instituciones educativas y culturales y organismos de la sociedad civil sean promovidos los actos, celebraciones, expresiones y demás acciones. Pero no han tenido resonancia. ¿Desgaste del impulso conmemorativo? El devenir de los grandes problemas nacionales ha hecho mella en el ánimo de la opinión pública. De todas maneras, el sector público se ve obligado a participar en estos actos conmemorativos, pero la percepción es diferenciada y se tiene más remarcada la tendencia de dicha opinión centrada en preguntas incómodas como: ¿Celebrar? ¿Qué Constitución? ¿Más dinero gastado inútilmente, mientras el país tiene más de 50 millones de pobres y un gran rezago y marginación social?

Fuentes de consulta

Documentales

AHEZ, Colección Arturo Romo Gutiérrez, Serie Folletos, Caja 4, Folleto núm. 137, *El Monumento a la Independencia en Zacatecas 1910. Memoria Descriptiva*, Talleres para Impresiones de todos Géneros de Nazario Espinosa, Zacatecas, 1910.

Bibliográficas y hemerográficas

José Arturo Burciaga Campos, "La Bufa, paisaje natural, histórico y cultural en el Norte de México", José Arturo Burciaga Campos (coord.) *Vale un Centenario. Zacatecas: retiembles de la toma,* México, Taberna Libraria Editores, 2014, pp. 13-36.

Florescano, Enrique, *El nuevo pasado mexicano,* séptima edición, Cal y Arena, México, 2001.
———, *Historia de las historias de la nación mexicana,* Taurus, México, 2002.

Gobierno del Estado de Zacatecas, *Memoria del Centenario de la Batalla de Zacatecas 1914-2014,* Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 2014.

González y González Luis, "La historiografía que nos rodea", en Crespo, Horacio, Florescano, Enrique, González y González, Luis, *et al, El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales,* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 87-95 (Serie Divulgación/1).

Ramos Escandón, Carmen, "Genaro García, historiador feminista de fin de siglo", en *Signos históricos,* número 5, enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2001, pp. 87-107.

37 Poder Judicial de la Federación, "Acuerdo al que concurren los tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, www.constitucion1917-2017.pjf.gob.mx/node/59 (08-07-2016).

Santana Gamboa, Óscar Edilberto, Trabajo final de Taller de Microhistoria, Maestría en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, 2010.

Terán Fuentes, Mariana, "¡Viva México! El primer centenario de su independencia", en Cuevas Murillo, Óscar y Enciso Contreras, José (coordinadores), *Independencia, Revolución y Derecho. Catorce miradas sobre las revoluciones de México,* Universidad Autónoma de Zacatecas-Poder Judicial del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 2012, pp. 373-391.

Topolski, Jerzy, *Metodología de la Historia,* tercera edición, traducción de María Luisa Rodríguez Tapia, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 458-459 (Historia Serie Mayor).

Digitales (webgrafía)

José Luis Figueroa Rangel, "El Parque Ecológico Centenario, otra prueba más de corrupción e irresponsabilidad ambiental del gobierno de Alonso Reyes", https://frentesocial.wordpress.com/2014/09/04/01el-parqueecologico-centenario-otra-prueba-mas-de-corrupcion-e-irresponsabiidad-ambiental-del-gobierno-de-al-onso-reyes/ (01-07-2016).

NTR periodismo crítico, "Reprueban zacatecanos derroche en festejos de La Toma, ntrzacatecas.com/2014/06/16/reprueban-zacatecanos-derroche-en-festejos-de-la-toma/ (02-07-2016).

www.letraslibres.com/revista/letrillas/los-gastos-del-bicentenario (5-07-2016).

Luis Carlos Sánchez, "Bicentenario, acabó la fiesta y sigue el gasto", www.excelsior.com.mx/node/720690 (05-07-2016).

Jazmín Palma, Perla Miranda y Ketzalli Rosas, "Estela de Luz en Reforma, obra devorada por la urbe", www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/11/16/estela-de-luz-en-reforma-obra-devorada-por-la-urbe (05-07-2016).

Poder Judicial de la Federación, "Acuerdo al que concurren los tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, www.constitucion1917-2017.pjf.gob.mx/node/59 (08-07-2016).

Secretaría de Cultura, "Dan a conocer el portal de Internet del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", www.cultura.gob.mx/noticias/internet/33704-dan-a-conocer-el-potal-de-internet-del-centenario-de-la-constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos.html (08-07-2016)

CONACULTA, Infraestructura y patrimonio, hábitos y prácticas culturales, mapa.sic.gob.mx/index.php (11-07-2016).

Datos biográficos del autor

José Arturo Burciaga Campos. Doctor en Geografía e Historia. Universidad Autónoma de Zacatecas (México).

Resumen de currículum: Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Miembro de ICOMOS Capítulo Zacatecas; de la Asociación de Bolivianistas y de la Sociedad Boliviana de Historia del Derecho. Coautor de siete libros; autor de 43 libros de Historia, Arte Popular, Patrimonio y Literatura. Ha presentado más de cien lecturas, conferencias y ponencias sobre literatura, patrimonio, arte popular e historia en foros locales, estatales, nacionales e internacionales. XIII Premio Nacional de Historia Regional "Atanasio G. Saravia." Premio Nacional de Investigación Histórica. Perfil PROMEP y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

burciagacampos@gmail.com